

Nota:

En tinta negra: OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas

En tinta roja: **Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB**

D - dádiva

da [sic]: cfr. va ?

dádiva: s. f., 'dono'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.217: Las dádivas desmedidas, / los hedificios reales / llenos de oro.

dado: s. m., 'dado'

OD 27.30 [Nicolás Núñez]: Y los paramentos lleuaua bordados / de clausos y espinas martillos y dados.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4a.43 [Guevara]: amor en hincar el dado / los pies al sol alas tablas.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dador: s. m., 'dispensatore'

OD (__)

Sant 1.11: al fulgente apolo dador de ciencia / a cupido y venus los enamorados.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1785: Dador infinito de todos los bienes / que partes tus gracias assi largamente / y muchas vegadas conellas preuienen / a justa demanda de tu buen siruiente.

DLH, LV, HM, RC (__)

FV 3.6 [Francisco Vaca]: Por que dador de passiones / su nombre deuiera ser / pues no nos bastan razones / que sus propias condiciones / podamos bien discernir.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-[R] 58a.6 [Francisco Vaca]: Por que dador de passiones / su nombre deuiera ser.

Manr, Manr Coplas (__)

dadrino [sic]: cfr. padrino ?

daifa: s. f., 'colei che dà ospitalità'

Sant, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 20g:trad.77 [Pinar]: dixome dayfa garrida.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dama: s. f., 'dama'

OD (__)

Sant 8.1: Gentil dama cuyo nombre / os es assi conuiniente / como a ihesus dios y ombre / y al sol claro luziente.

Mena 5.20: Las damas que vos otean / reclaman todas de dios / por que piden y dessean / assi mismas que se vean / fechas tales como vos.

Mena 7.109 : Pues si flor delas hermosas / quiere razon que vos llamen / siguense daqui dos cosas / las damas questen sañosas / los ombres que mas vos amen.

FPG (__)

GManr 1.398 [Gómez Manrique]: No ressonauan cantores / ni los altos tañedores / ni vi damas bien vestidas / ni las baxillas febridas / en altos aparadores.

GManr 3.637 [Gómez Manrique]: No procura grande fama / menosprecia la salud / la razon es vna Dama / que grandes honores ama / y corre tras la virtud.

LE (__)

SR 1.65 [Suero de Ribera]: Damas y buenas olores / al galan son gran holgura / y dançar so la frescura / todo ferido de amores.

VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.1 [Hernán Mexía]: Porfiays damas que diga / al reues de quanto dixere / induziendo que persiga / aquella seta enemiga / la qual por vos contradixere.

HM 3.334 [Hernán Mexía]: Desseo quelas inflama / ya que cansadas estan / en tal cicion las derrama / qual amo mas assu dama / de lançarote/o tristan.

HM 3.418 [Hernán Mexía]: La verdad hija es de dios / ya pues alço el entredicho / damas entramas ados / ved lo escrito ques ya dicho / todo lo digo por vos.

HM 7.7 [Hernán Mexía]: Por que veres donde vays / vna dama si mirays / que de vella si la veys / es forçoso cos sintays / tal que si aboluer prouays / nospossible quescapeys.

RC 1.250 [Rodrigo Cota]: Yo fago bolar mis llamas / por lo bueno y por lo malo / yo hago seruir las damas / yo las perfumadas camas / golosinas y regalo.

RC 1.603 [Rodrigo Cota]: O quien te oyese cantar / señora de alta guisa / y temblar y gagadear / los gallillos engrifar / tu dama muerta de risa.

FV 2.24 [Francisco Vaca]: Dixo en napol estouiste / dixes si y aun estare / pues es dize alli si viste / vna dama en quien consiste / lo que agora te dire.

Cost 4.87 [Costana]: Que si su valer contiende / ante otra valerosa / es mas de mas / que con vn moro dallende / cotejar dama hermosa / sin compas.

Cost 5.14 [Costana]: Pues nosteyes dudando del / muerta es ya sin porfia / la vida triste de aquel / que vos la dama cruel / matastes por que os seruia.

Cost 5.58 [Costana]: A dezir sin diferencia / nueuas espantosas tristes / a vos dama sin clemencia / como esta dada sentencia / cos perdays pues me perdistes.

Cost 5.91 [Costana]: Pues dama de gran sentir / aun que no sentis sospiros / segun vos desseo seruir / poco es dar mi beuir / ala muerte por seruiros.

Suar 1.1 [Suárez]: Las damas que condenays / nuestros meritos por culpas / injustamente juzgays / pues alas queexas que days / tenemos cien mil desculpas.

Suar 1.108 [Suárez]: De guisa que nuestras llamas / sus enojos las aqueξαν / por que vemos cien mil damas / que por asirse alas ramas / las firmes rayzes dexan.

Cart 13.1 [Cartagena]: No querays damas querer.

Cart 20.1 [Cartagena]: Discretas damas graciosas / para ver el ques constante / en vuestras penas rauiosas.

JRP 3.98 [Juan Rodríguez del Padrón]: La mesura hallareys / en las damas castellanias.

JRP 3.127 [Juan Rodríguez del Padrón]: que poseyendo tal fama / te recibira tu dama / de grado por compañero.

BT 1.83 [Bachiller de la Torre]: Yo hize que mis passiones / bastassen para alcançar / damas de tales primores.

PT 3.100 [Pedro Torrellas]: Si se toma en vuestro hado / o en desgrado / que damas ayan de vos / quexaos daquellas par dios.

RD 5.3 [Rodrigo Dávalos]: Aun que con pena mortal / los naypes bien barajando / prouare dama especial.

RD 6.1 [Rodrigo Dávalos]: Mandays me dama dançar / se poco mas yo consiento / aun que con temor de errar.

Gue 2.74 [Guevara]: Ala qual vi yo muy leda / con las damas y sus brios.

Gue 4b.177 [Juan Barba]: Alas damas que seruir / deuen todos amadores / yen loor de sus onores / gastar tiempo ya vn sic morir.

Gue 4b.185 [Juan Barba]: Alas damas yo sin vos / perdon pido por los modos / que virtud requiere anos / de pedir desde los godos.

Gue 4b.279 [Juan Barba]: la dama que vos contemple / huyra hasta pamplona.

Gue 4b.297 [Juan Barba]: Alas damas donde fuere / mi trobar vo suplicando / perdonen lo que trobando / desonesto paresciere.

Gue 10.3 [Guevara]: que dama vos tan polida / que ombre yo tan penado.

Gue 12.2 [Guevara]: Con mano mal piadosa / o dama desmesurada.

Gue 15.23 [Guevara]: mas gentil discreta dama / Si matays ami beuir / matareys el que vos ama.

Gue 20.35 [Guevara]: pues beuir nunca esperando / que me vale esquiua dama / ser nascido.

Gue 22.47 [Guevara]: que mire do vi las damas / y no vi ninguna dellas.

JAG 2a.5 [Juan Álvarez Gato]: de donde os haze la guerra / la dama de quien diziedes / marauillas.

JAG 7.3 [Juan Álvarez Gato]: Buele buele vuestra fama / que amis ojos desuelados / mejor parescistes dama.

JAG 7.72 [Juan Álvarez Gato]: Las que os han mucho loado / nobles damas hastagora.

CR 1.130 [Comendador Román]: Vos dama sin galardones / de mi triste parescer / ved que razon de razones / ved que lindas faciones / teneys razon de querer.

MA (__)

DSP 1.1 [Diego de San Pedro]: Dama que mi muerte guia / ved las coplas desta muestra / escritas sin alegria / pensadas con ansia mia / trobadas por causa vuestra.

DSP 8.5 [Diego de San Pedro]: en estilo mal trobado / yo he loado / muchas damas de hermosas.

DSP 10.1 [Diego de San Pedro]: Dama tan poco constante / y tan mucho desigual / espanteme conel guante / quando vi seso caustral sic / en rostro tan obseruante.

LS 5.1 [Lope de Sosa]: No deues dama real / en rezar tan continuado / trabajaros.

LS 7.1 [Lope de Sosa]: Cierta dama en mi dolor / no ay remedio ui sic le quiero.

GSB 1.28 [Garcí Sánchez de Badajoz]: pues que no toue otra cosa / si no el tiempo que seruido / aquella dama.

GSB 4.103 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo solo consigo / o dama de gran beldad / por que tas sic asi comigo.

C 10.1 [Núñez]: Si os pedi dama limon.

C 14.6 [Tapia]: Por que siendo yo catiuo / duna dama que no veo.

C 57.1 [Cartagena]: Gentil dama pues teneys / mas valer que nunca vi.

C 84a.1 [Anónimo]: El que mas dama gano.

C 84a.10 [Anónimo]: El qual pues dama lleuo / lo mas delo que nos distes.

C 102.2 [García de Estorga]: Quiça pensareys que vos / soys dama de quien querello.

C 154.2 [Mossén Crespí de Valdaura]: Mi temor es tan amano / gentil dama muy discreta.

R 1trad.16 [Anónimo]: mas os valiera sobrino / delas damas no curar.

R 1g:trad.79 [Francisco de León]: Mas os valiera sobrino / delas damas no curar.

R 1g:trad.87 [Francisco de León]: Tal que mueran las centellas / con que nos suelen quemar / las damas y las donzellas.

R 1g:trad.113 [Francisco de León]: nuestras honrras nuestras famas / cierto esta que por las damas / las tenemos y cobramos.

R 18trob.29 [Juan de Leiva]: quedaron todas las damas / sin consuelo ni alegría.

R 34trob.69 [Alonso de Proaza]: de damas lindas hermosas / enel mundo mas loada.

Inv 5b.7 [Cartagena]: si la dama no es loca / luego le dara desuio.

R-Inv 28: Vn galan saco por cimera vn dragon con media dama tragada y el gesto y la meytad se mostraua de fuera / y dixo.

GM 6.1 [Cartagena]: Dama de gran hermosura.

V 11b.5 [Nicolás Núñez]: Pues que otra dama siruiesse / sino a vos / no quiero ni quiera dios.

P-R 13a.13 [Sancho de Rojas]: sigo la presente via / deste dios dama daltura.

P-R 39a.2 [Comendador Román]: Pero por que al desigual / estoruo de ver mi dama.

P-R 44a.6 [Maestre Racional]: Por que quiero yo vna dama / que vos tan bien la quereys.

P-R 44b.6 [Juan Fernández]: Quessa dama que dezis / ques señora delos dos.

Manr (_)

Manr Coplas 48.193: ¿Qué se hizieron las damas, / sus tocados, sus vestidos, / sus olores?.

damaceno: cfr. **damasceno**

damasceno: adj. cal., ‘damasceno’ (del Campo fuori del Paradiso Terrestre dove fu creato Adamo) OD 15.106 [Mosén Juan Tallante]: Y aun que todos daquel lodo / damaceno / tu libre del fomes todo / del terreno.

Sant 1.102: Yendo delante vi mas en vn prado / daquella simiente del val damaceno.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

damasco: s. m., ‘damasco’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (_)

Gue 4a.120 [Guevara]: amor en vestir la fiesta / jubon azul de damasco [sic].

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (_)

R 16trob.58 [don Juan Manuel]: vn brial vestido blanco / de damasco singular.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

damnación: s. f., ‘dannazione’

OD (_)

Sant 7.407: no quieras mi damnacion / pues para pecar nasci.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

damnificar: verbo, ‘danneggiare’

OD (_)

Sant 4.16: Desperte como espantado / y mire ado sonaua / el que damores quexaua / bien como *damnificado.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (_)

RC 1.183 [Rodrigo Cota]: Soy alegre que me abras / y tu saña notifiques / aun que ami me damnifiques / por rotura de palabras.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

dança: cfr. **danza**

dançar: cfr. **danzar**

Dante: n. p. pers., ‘Dante’ (Alighieri)

OD (_)

Sant 1.131: no menos cansado que dante acheronte / alli do se passa la triste ribera.

Sant 1.159: perdimos a dante gaufredo terencio / juenal estacio y quintiliano.

Mena, FPG (_)

GManr 1.1089 [Gómez Manrique]: Por cierto no fue boecio / ni leonardo darecio / en prosa tan elegante / pues enlos metros el Dante / antel se mostrara nescio.

GManr 6a.47: cfr. P-R 57a.47.

LE, SR, VA (_)

Burgos 1.323: Llamonos el dia a nuestro camino / que ya por lo alto se yua mostrando / dante se mueue yo sigo su tino / la aspera cuesta assi rodeando.

Burgos 1.Str.[CXI]: Responde el auctor a dante.

Burgos 1.919: Mas como persona sugeta catiua / de amor y de fe del claro marques / dante me trae segun aqui ves / mas por que vea que no por quescriua.

Burgos 1.935: Assi mi desseo y nuestras razones / perdieron el tiempo de yr adelante / dixo me entonce assi mismo dante / escucha del noble marques los pregones.

Burgos 1.1671: Y yo que amenudo echaua las mientes / enla dulce vista del noble señor / a dante me bueluo pospuesto temor / y digo le aquestas palabras siguientes.

Burgos 1.1731: Assi respondio y passosse adelante / quel tiempo y lugar ami contrastaua / contento y quexoso me quedo con dante / el qual dela mano entonce me traua.

Burgos 1.1816: Mas claro y sereno que todos lo vieron / vi yo al marques sobir ala gloria / no pudo seguirle mas la memoria / que dante y el sueño de mi se partieron.

Burgos 1.Str.[CL]: Habla dante.

Burgos 1.Str.[CCX]: Habla el auctor a dante.

Burgos 1.Str.[CCXX]: Responde dante al auctor.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 18a.16 [Gómez Manrique]: digno de veneracion / mas que virgilio ni dante.

P-R 57a.47 [Gómez Manrique]: con vos que emendays las obras del dante / y otras mas altas sabeys componer.

Manr, Manr Coplas (__)

danza: s. f.

1) 'danza'

OD (__)

Sant 7.222: Justas otros tornear / juegos deleytosas danças / otros tiempos de bonanças / sacrificios contemplar.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.254 [Rodrigo Cota]: Yo baylar en lindo son / yo las danças y corsantes / yaquestos son los farautes / que yo embio al coraçon.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 45b.13 [Conde de Oliva]: bien puede clemencia baylar en su dança / quelluna virtud con lotra descansa.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'scelta'

FPG 1.375: Perdonenme toda via / estas tres conla temprança / mas errada yra su dança / si tu no eres su guia.

danzador: adj. sust., 'danzatore'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4b.281 [Juan Barba]: Vos no fustes danzador / teneys partes de juglar.

JAG, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

danzar: verbo, 'danzare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE (__)

SR 1.67 [Suero de Ribera]: Damas y buenas olores / al galan son gran holgura / y danzar so la frescura / todo ferido de amores.

VA (__)

Burgos 1.1396: Quando enel tiempo fue de mancebo / si quiso su edad en algo seguir / mostrauasse en todo ser otro febo / en justas y en gala *danzar y vestir.

DLH (__)

LV 11.10 [don Luys de Vivero]: Saldra el galan amador / a danzar con quien bien quiere / quanto mas si el tal truxere / mezclada pena y fauor.

HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT (__)

RD 6.1 [Rodrigo Dávalos]: Mandays me dama danzar / se poco mas yo consiento / aun que con temor de errar.

RD 6.6 [Rodrigo Dávalos]: Danzare mas no sin vicios / los passos desconcertados / del color de mis cuydados / ellalta de mis seruicios / la baxa de mal mirados.

RD 6.11 [Rodrigo Dávalos]: Danzare si estays delante / que sera fuerça miraros / no con alegre semblante / mas con temor que mespanta / temiendo desagradaros.

Gue 2.72 [Guevara]: bien alli do mi señora / vi danzar so los rosales.

JAG 7.64 [Juan Álvarez Gato]: vuestro tañer y cantar / vuestro *danzar y baylar / vuestras manos vuestro cuello.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.202: ¿Qué se hizo aquel *danzar, / y aquellas ropas chapadas / que traían?.

dañado: 1) adj. cal., 'cattivo'

OD 12.113 [Mosén Juan Tallante]: aquella diformidad / delo prescito dañado / ya perdido.

Sant, Mena (__)

FPG 1.3: Si no mengaña el efecto / o mas proprio mal pecado / si el tiempo malo y dañado / no da enel seso defecto.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, MA (__)

DSP 1.51 [Diego de San Pedro]: Con dañada voluntad / con vanos prometimientos / me

mostrastes claridad / mas siempre vuestra verdad / se rigio por mouimientos.

DSP 1.73 [Diego de San Pedro]: y con dañada intincion / distes muerte al galardón / por dar salud ami mal.

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., 'il cattivo' (demonio)

OD 27.27 [Nicolás Núñez]: Leuaua la lança por que se concierte / conellarnes todo de pura justicia / dol falso dañado tenia cobdicia / huyr se del campo temiendo la muerte.

dañar: verbo, 'danneggiare'

OD 25.6 [Pero Guillén de Segovia]: no quieras que mis sentidos / tanto dañe / ni te plega que acompañe / los perdidos.

OD 25.905 [Pero Guillén de Segovia]: Dañarás a los maluados / pensamientos / que me dan graues tormentos / passionados.

OD 26.28 [Conde de Oliva]: Sofrir que sallesses/con manos atadas / despinas corona y cetron la mano / sofrir no quedase en ti lugar sano / las partes yel todo del todo *dañadas.

OD 34.148 [Losada]: Por que nunca sea vencido / del enemigo cruel / ni dañado ni herido / ni engañado ni perdido / ni venga yo en poder del.

Sant (__)

Mena 7.30: Ni calor mas la enciende / vuestra ymagen estraña / ni frior mas la reprende / ni la noche la ofende / ni la mañana la daña.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 1.191 [don Diego López de Haro]: Y daqueste cassi daña / si mas quieres que te diga / escucha maldad tamaña / quen sus dichos nos castiga / y en sus obras nos engaña.

LV (__)

HM 1.22 [Hernán Mexía]: Engañas al coraçon / con esperanças que dañan / y en questa conla passion / no puede mirar razon / para ver como lo engañan.

HM 3.173 [Hernán Mexía]: Muestranse que nos desaman / quando sus gozos nos ro ban [sic] / y fingendo que nos dañan / hazen quese desapañan / y estonces se nos adoban.

HM 3.392 [Hernán Mexía]: Como en fuego el oro fino / no lo daña mas apura / y entre las ramas despino / flores de color de vino / no pierden su hermosura.

RC (__)

FV 1a.24 [Francisco Vaca]: Como el sonador quengañe / con dulçor a los sentidos / pero muestre bien si tañe / que con su templar no dañe / la gana delos oydos.

FV 3.22.23 [Francisco Vaca]: Defender por mas herir / y herir por mas dañar / dañar por mas descubrir / y descubrir por mentir / y mentir por engañar.

Cost (__)

Suar 1.142 [Suárez]: Quien vuestras vidas acecha / su lengua dezis cos daña / sabed que vuestra sospecha / sin otra razon derecha / es la misma cos engaña.

Suar 1.161 [Suárez]: Los que por dañaros votan / maliciosas maldiciones / sus dichos nunca se notan / mas antes los alborotan / como hermandad a ladrones.

Suar 1.182 [Suárez]: A los que tienen por vicios / de dañar vuestros honores / priuados delos officios / servicios y beneficios / como reyes atraydores.

Cart 2c.118.119 [Cartagena]: Que todo mofende me daña y condena / y yo por mi grado me daño y condeno.

Cart 2c.128 [Cartagena]: Lo bueno y lo malo lo malo y lo bueno / todo me daña y nada aprouecha.

JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 12.86 [Juan Álvarez Gato]: Que seran por no dañarme / las almendras socorrerme / las mançanas consolarme / las granadas alegrarme / con açucar de quererme.

CR (__)

MA 1.84 [Marqués de Astorga]: y quando quiero escoger / lo que pienso ques mejor / mas me daña.

DSP 1.59 [Diego de San Pedro]: mañosa para engañar / discreta para dañar / hermosa para ofender.

DSP 14.122 [Diego de San Pedro]: Dalli vienen opiniones / que dañan las voluntades.

LS, GSB (__)

C 20.2 [Cartagena]: Si mi mal no agradescyos / aun que me dañe y condena.

R, Inv, GM, V (__)

P-R 49a.18 [Mossén Crespí]: Muy graue parescel daño / quando la passion le daña.

P-R 55a.18 [Castillo, (Hernando del ?)]: La loba y raposa quen sierras y llano / y otro [sic] montes qualquier animal / dañan y comen lo bueno y lo sano.

P-R 55a.28 [Castillo, (Hernando del ?)]: los otros que dañan y hazen delitos / auer tanto pocos no hallo en escritos / quien me satisfaga con auctoridad.

P-R 55b.18 [Bachiller Alonso de Proaza]: el bueno conserua y daña el tirano.

P-[R] 58a.22.23 [Francisco Vaca]: Defender por mas herir / y herir por mas dañar / dañar por mas descubrir.

P-[R] 59a.26 [Tapia]: no para me descansar / mas antes para dañar / lo que solie guarescer.

Manr 16.3: tanto daña y desconcierta / la prima falsa que tiene.

Manr 18.46: No se en que pueda dañarme.

Manr 20.100: que al mudable nunca dañan / por que toma el bien yel mal.

Manr Coplas (__)

daño: s. m., ‘danno’

OD 2.2 [Mosén Juan Tallante]: Por ser tan preclara la mas que perfeta / agena del daño de que conferimos.

OD 12.241 [Mosén Juan Tallante]: Alli la pena del daño / alli la pena sensible / permanente.

OD 15.132 [Mosén Juan Tallante]: Para reparar el daño / daquel yerro / acontecido enel año / del destierro.

OD 21.192 [Sazedo]: quitas amor de marido / pues que lo truecan enti / y otros daños.

OD 25.174 [Pero Guillén de Segovia]: biuira en conuersion / y sin daño / el de alma sin engaño / o colusion.

OD 25.742 [Pero Guillén de Segovia]: dame gracia no me mates / que sin daño / en generacion de tu año / mas me trates.

OD 25.879 [Pero Guillén de Segovia]: por que de muerte relieue / la mi alma / y sin daño mas en calma / te la lieue.

OD 38.58 [Fernán Pérez de Guzmán]: Tu señor tanto quesiste / librarnos de daño y mal / quel vtero virginal / y santo no aborresciste.

Sant 7.2: Vi tesoros ayuntados / por gran daño de su dueño / assi como sombra/o sueño / son nuestros dias contados.

Sant 7.34: Que se fizo la moneda / que guarde para mis daños / tantos tiempos tantos años / plata joyas oro y seda.

Mena 3.38: pues todo el mundo soffrir / soffrir no pudo lo medio / de mi daño.

Mena 3.47: Mis daños marauillosos / han sido tantos y tales / que han hecho desseosos / de lealtad embidiosos / amuchos de desleales.

Mena 3.96: Mas causan amores mi daño diurno / que no los de venus muger de vulcano.

Mena 3.124: Mis cuydados siendo amores / no serie daño este mio.

Mena 3.140: mas causa me mueue del daño que / que fuerças y seso y bienes me priua.

Mena 3.156: por que viendo el daño mio / desespero quien confia / en esperar.

Mena 10.10: Vn daño que nunca cansa / vn dolor buuelto con sombra / vn mal que nunca samansa / señores como se nombra.

Mena 10.15: Si segun mi plaga fuerte / mi daño se intitulasse / presumo segun mi suerte / ser la mas rauiosa muerte / que sin nombre se quedasse.

Mena 10.144: Porque pueda yo auer nombre / causa de gozo tamaño / vos fazedme tanto ombre / que de mi plazer sasombre / quien sespanta de mi daño.

Mena 10.170: Porende ami desplacer / les digo dexadlo quede / que lieue mal deue ser / en cuyo daño estorcer / consejo tomar se puede.

Mena 12.23: Ami mal vos hallareys / que no puede contrahecho / mi daño hazer prouecho / a los bienes que hazeys.

Mena 12.92: Sea delante presente / mi daño que no mejora / nosced ser mi deudora / no diga de vos la gente / ser de mi la matadora.

FPG (_)

GManr 1.784 [Gómez Manrique]: Plangan conmigo que plaño / sus verdaderos amigos / y lloren vn mal tamaño / y tan sin medida daño / y fuelguen sus enemigos.

GManr 1.897 [Gómez Manrique]: Quen espacio de dos años / tales me son hechos daños / por esta muerte maldita / que no se como repita / tantos males y tamaños.

GManr 3.477 [Gómez Manrique]: Questa vida trabajada / no tiene bienes tamaños / que si fuesse bien mirada / bien medida y contemplada / no tenga mayores daños.

LE 1.23 [Lope de Estúñiga]: O señor qual enemigo / auer pudiera / que mas daño del que digo / me hiziera.

LE 5.12 [Lope de Estúñiga]: Llorad mi dolor tan fuerte / llorad mi mal tan estraño / y llorad por que mi muerte / no puede matar mi daño.

SR, VA (_)

Burgos 1.56: Turbado y medroso bien como despierto / estoue pensando si algo diria / queriendo no osaua si osasse temia / saber algun daño questaua encubierto.

Burgos 1.763: Zenon que de estoycos fue principal / aquel es que luego sigue en asiento / costante que vn daño assi desigual / del crudo tirano passo en agrigento.

Burgos 1.1467: Varon de batalla marques excelente / muy duro contrario delas sediciones / y presto remedio al daño presente / mayor entre todos los fuertes varones.

DLH 1.2 [don Diego López de Haro]: Pensamiento pues mostrays / en vos mismo claro el daño / preguntas que me digays / camino de tanto engaño / do venis/o donde vays.

DLH 1.54 [don Diego López de Haro]: En la verdad preuertidos / alli veras mil engaños / que jamas son conocidos / hasta que saben sus daños / sin temor de ser vencidos.

DLH 1.267 [don Diego López de Haro]: Y si seso vos adiestra / ved por dios qual es su daño / que recibe gran engaño / quien por solo ver la muestra / merca el paño.

LV, HM (_)

RC 1.307 [Rodrigo Cota]: Sin daño dela salud / puedo con mi suficiencia / conuertir el impotencia / en muy potente virtud.

RC 1.364 [Rodrigo Cota]: Maestra lengua dengaños / pregonero de tus bienes / dime agora por que tienes / so silencio tantos daños.

FV 1a [1b].364 [Francisco Vaca]: Por la qual no con sus saños [sic] / yo ruego de buenamente / que dios la guarde de daños / con vida de largos años.

FV 1a [1b].379 [Francisco Vaca]: Mas con reyna tanto clara / madre de dios verdadera / que nuestros

daños repara / que si enesta no encarnara / en otra jamas viniera.

Cost 1.25 [Costana]: Y pues mi fe ques mi daño / tan gran vltraje recibe / padesciendo / y mi seruir sin engaño / mas te offende que te sirue / bien siruiendo.

Cost 2.140 [Costana]: Yen vn laud por defuera / letras de tal desengaño / es el fin quen mi sespera / desesperar por que muera / conellesperança el daño.

Suar 2.47 [Suárez]: Ni resiste mi paciencia / ningun daño de concepto / ni se dar cierta sentencia / ni conosco diferencia / ni perfecion ni defecto.

Suar 2.71 [Suárez]: Los mas daños y mayores / dize elloler yo lo siento / por que todos mis olores / son perfumes de dolores / yestoraques de tormentos.

Suar 3.54 [Suárez]: y mira bien si concibe / el daño de quien tescriue / amorosa compassion.

Suar 3.67 [Suárez]: Y mira bien en quexar / lo que de mi daño sea.

Cart 1.113 [Cartagena]: Por do aquiendios condena / no puede llamarse engaño / pues no puso en mano agena / nuestro bien y nuestro daño / nuestra gloria y nuestra pena.

Cart 2c.140 [Cartagena]: Pues con tantas causas que causan mi daño / qual es la causa por que vn ora biuo.

Cart 11.26 [Cartagena]: Pues suplicamos señora / que vuestra saña se amanse / y de su daño se canse.

Cart 26.479 [Cartagena]: Si lo quierdes conoscer / poco daño te causado.

Cart 26.513 [Cartagena]: questa que mi bien desdeña / si duerme mis males sueña / si vela piensa mi daño.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 12.7 [Guevara]: Quesfuerçe mas mi temor / en daños cuytas sofrir.

Gue 13.62 [Guevara]: Alli tus yras y sañas / me dan muerte con sus daños.

Gue 14.13 [Guevara]: mi dolor no me truxera / tan vencido de mi daño.

Gue 14.18 [Guevara]: por que mi mucho querer / me daua esperar plazer / quando mi daño quexasse.

Gue 21.32 [Guevara]: Quel mayor daño que haze / amor con triste penar / en miraros se desfaze.

Gue 22.179 [Guevara]: ni se quexe mas mi daño / desta guerra dentre nos.

Gue 23.100 [Guevara]: por que amor no de mas daño / o menor mal en porfia.

JAG 1.9 [Juan Álvarez Gato]: por no ser dicho couarde / sin que mas daños aguarde / yo señora os desafio.

JAG 12.106 [Juan Álvarez Gato]: Ante quel daño salargue / luego tened este medio.

CR 2b.47 [Comendador Román]: Mas si vos con desamor / no mirays el triste daño / que me da cruel dolor.

CR 2b.90 [Comendador Román]: pues quel penar por amor / me haze auer por mejor / la muerte por menor daño.

MA, DSP (__)

DSP 14.63 [Diego de San Pedro]: visto el daño que ay enella / no sera por fuerça della / si no por flaqueza nuestra.

LS 1.19 [Lope de Sosa]: Y nos contentan mis daños / ni la gran pena que nuestro.

GSB 4.325 [Garci Sánchez de Badajoz]: aquiendios causa nuestro daño / puede ser mas claro engaño.

GSB 5.4 [Garci Sánchez de Badajoz]: aun quen su cuerpo dolio / en mi alma hizo el daño.

C 29.8 [don Yñigo de Mendoça]: con tal daño no es yqual.

C 72.2 [don Alonso de Cardona]: Es tan falsa la victoria / del mundo por nuestro daño.

C 72.10 [don Alonso de Cardona]: Quien alcança mas victoria / mas parte lleua del daño.

C 98.9 [don Antonio de Velasco]: Por do yo del daño hecho.

C 130.4 [Soria]: y mas no poderos ver / que haze el daño mayor.

C 130.12 [Soria]: y mas no poderos ver / que haze el daño mayor.

R 1g:trad.11 [Francisco de León]: Los daños ante venidos / muy grandes contrastes tienen.

R 1g:trad.32 [Francisco de León]: Pensando de desuiar / vuestro daño muy sobrado.

R 2g:trad.35 [Pinar]: yo biuiria sin dolores / yescusarandos daños.

R 5g:trad.44 [Nicolás Núñez]: no temiera de perder / ni me tocan sus daños.

R 33trob.50 [Quirós]: mi voluntad ya contenta / por quel daño no sabia.

Inv 23.3 [don Diego López de Haro]: Quando de mi coraçon / sallen manzillas al paño / que tal deue ser el daño.

GM (__)

V 3.4 [Cartagena]: Que tal deue ser el daño / en que mi beuir fenesce.

V 14.4 [Juan Fernández de Heredia]: Por que crees ques mayor daño / la muerte que mi beuir.

P-R 18b.28 [Obispo de Chafalú]: ellombre segun entiendo / daño primero forçado.

P-R 19b.8: cfr. Manr 36b.8.

P-R 19b.20: cfr. Manr 36b.20.

P-R 23b.10 [Luys de Salazar]: por quel daño que he sentido / cos ha sydo / no tome todas las venas.

P-R 25a.14 [Ávalos]: Dezi que seays librado / de tan graue mal y daño.

P-R 31a.14 [Badajoz "El Músico"]: siento en mi tal daño y tal / que a vos se descubre el mal.

P-R 35a.24 [Quirós]: Como sere remediado / deste huego que matalle / mayor daño me haria.

P-R 35b.13 [Conde de Oliva]: Con ningun daño se ofende / como el que va de subida.

P-R 49a.17 [Mossén Crespí]: Muy graue parescel daño / quando la passion le daña.

P-R 55b.24 [Bachiller Alonso de Proaza]: que no obesciendo [sic] al ombre por santo / causando le daño dolor y quebrantto / los vemos en mundo tan raros yaflitos.

Manr 13.96: ado ay tanto cuydado / y tantos daños.
Manr 15.8: que no la llaga ni mal / ni daño que me hezistes.

Manr 17.40: ami venga muy gran daño.

Manr 20.73: Delos daños que mas hecho / tanto tiempo guerreado [sic] / contra mi.

Manr 24.64: y por el daño que veo / que me sabra acrescentar / vn enemiga.

Manr 36b.8 [Juan Alvarez Gato]: y todo mes daño lleno / de dolores y contienda.

Manr 36b.20 [Juan Alvarez Gato]: Pues no vale arrepentir / adaño tan desigual.

Manr Coplas 48.151: No mirando a nuestro daño, / corremos a rienda suelta, / sin parar.

dañoso: adj. cal., ‘dannoso’

OD 12.40 [Mosén Juan Tallante]: lo dañoso subcessiue / suele menos agrauar / que lo breue.

OD 22.32 [Anónimo]: Por que la madre golosa / dela fruta deuedada / toda muger ofuscada / dexo con pena dañosa.

Sant 7.32: Aunque farta querelosa / eres en todos estados / no menos alos passados / que alos presentes dañosa.

Mena 6.39: Los quales vida serin / si fuesse causa que faga / aquesta dañosa plaga / en mi temprano la fin.

FPG 1.224: En cuerpos y coraçones / indiscreta fortaleza / es vna bruta fiereza / dañosa atodas naciones.

GManr 5.110 [Gómez Manrique]: Pues si la conuersacion / es con los tales dañosa / por cierto la subiection / mucho sera peligrosa.

LE 3.18 [Lope de Estúñiga]: Pues firmeza no ay ninguna / no sespera auer buen fruto / no dañoso y corrupto / por que anadie la fortuna / nunca dio saluoconducto.

SR, VA, Burgos (___)

DLH 1.47 [don Diego López de Haro]: Y las yeruas que mal echan / aun que sean muy dañosas / si las muestras son hermosas / pocas vezes se desechan / tales cosas.

LV (___)

HM 1.28 [Hernán Mexía]: Estas mañas peligrosas / no gelas deues hazer / caun que no sean dañosas / lo mas cierto delas cosas / es tenellas de perder.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (___)

Gue 3.23 [Guevara]: **Que tan dañosa licencia / que pido triste llorando.**

JAG 12.100 [Juan Álvarez Gato]: **que no gustey el manjar / densañar y desquiuar / por ques dañosa vianda.**

CR, MA (___)

DSP 14.69 [Diego de San Pedro]: **son todos nuestros motiuos / enlo ques dañoso biuos / yenlo ques onesto floxos.**

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr (___)

Manr Coplas 48.311: ¡Qué benigno a los sujetos! / Y a los bravos y dañosos, / ¡un león!.

dar: verbo

1) ‘dare’

OD 1.27 [Mosén Juan Tallante]: ornando la virgen en grados de madre / al nombre desposo ser dada en tutela.

OD 1.81 [Mosén Juan Tallante]: por quanto mi misera fragilidad / no sabe dar dones de tan alto estilo.

OD 1.133 [Mosén Juan Tallante]: Aquel que fundando el pontificado / enla sacra cena nos dio assi mismo.

OD 2.46 [Mosén Juan Tallante]: Tus contraditores sostienen querella / que general culpa te dio nuestra casta.

OD 2.49 [Mosén Juan Tallante]: La qual te fue dada daquel soberano / haziendo la parte de su propio hijo.

OD 3.8 [Mosén Juan Tallante]: a vnos remite a otros da pena / y lo que le plaze tan bien redarguye.

OD 7.149 [Mosén Juan Tallante]: ala qual dio perfeccion / el padre de Roboan.

OD 7.210 [Mosén Juan Tallante]: quel que supo assi vencer / tu y vn suyo padecer / nos dieron fruto de vida.

OD 9.16 [Mosén Juan Tallante]: que ninguna humanidad / ala tal certenidad / sin infusa preminencia / dio salida.

OD 9.94 [Mosén Juan Tallante]: quando del cielo la llaue / diste y tu cuerpo suaue / antes de yr ala diestra / possession.

OD 9.209 [Mosén Juan Tallante]: Dado encomemoracion / de tu sagrada passion / alos fieles cristianos / sin delito.

OD 9.215 [Mosén Juan Tallante]: que con pura contricion / obseruar enla licion / dada alos corrintianos / por escrito.

OD 11.9 [Mosén Juan Tallante]: yel que le fue dado en hijo / en cambio del heredero / y la que fue perdonada / de ihesu tan de ligero.

OD 12.129 [Mosén Juan Tallante]: enaquella autoridad / que abeterno delleterno / le fue dada.

OD 13.49 [Mosén Juan Tallante]: Tu le da [sic] perfeta vida / santo santo delos santos / sin le numerar los tantos / de su cuenta mal regida.

OD 15.3 [Mosén Juan Tallante]: Si profunda conclusion / enlo sutil se blasona / fue dar determinacion / enla sacra concepcion / de tu virginal corona.

OD 18.8 [Sazedo]: Pues voy a esfuerço que sfuerça / ruego te bien sin infinta / que me de fuerça tu

fuerça / para que nada no tuerça / enesta tu angustia quinta.

OD 18.13 [Sazedo]: Y por el cuchillo fuerte / de velle muerto en tus braços / al que dio vida ala muerte / con su muerte desta suerte / tu en dolor de mil pedaços.

OD 18.16 [Sazedo]: Dame nueua nouedad / palabras tristes enteras / para quentera bondad / lloren con mas charidad / en las ver tan lastimeras.

OD 18.80 [Sazedo]: Y pilato que mandaua / a centurio pregunto / que si ihesu muerto estaua / que aquel que lo de mandaua [sic] / le fuesse dado sin no.

OD 18.118 [Sazedo]: Sus sagrados pies benditos / desenclauados conellas / dauas besos infinitos / enellos con grandes gritos / no harta dellos ni dellas.

OD 18.188 [Sazedo]: Y parido sin dolor / para velle muerto ytal / te dio por este tenor / el plazer de tal dolor / tristura de tanto mal.

OD 18.192 [Sazedo]: Por el camino do vays / dezias respuesta dadme / o vosostros que passays / si mi fatiga mirays / que dolor puede ygualarme.

OD 18.217 [Sazedo]: Que bien tiene el coraçon / muchas lagrimas quedaros / rasgando con tal passion / las entrañas enel son / que mostrays en no enxugaros.

OD 18.238 [Sazedo]: tu *darte motes mis motes / tus açotes mis açotes / tus bofetadas las mias.

OD 18.249 [Sazedo]: La esponja vinagre y hiel / esto como tuyo es mio / que abeuer muy sin niuel / te dio la gente cruel / teniendo tu el señorio.

OD 18.287 [Sazedo]: Conel coraçon rasgado / quando le ouiste de dar / para donde sepultado / el fin de velle apartado / echo el sello atu penar.

OD 18.313 [Sazedo]: Donde dios vino morada / por excellencia mayor / del principio serte dada / libra nos siempre sagrada / por tu dolor de dolor.

OD 19.8 [Sazedo]: Quando viene da la vida / yel bien hecho mata aella / sin mas recelarse della.

OD 19.35 [Sazedo]: Quen pensar quanto costo / ved que ingratitud seria / no gozar de su alegria / alabando a quien la dio.

OD 20.10 [Sazedo]: Por mas perfection / cos di y alegria / la vuestra y la mia / dos muertes me son.

OD 20.29 [Sazedo]: Por pena nos dar / que es el penarme / quiero forçarme / el lloro aliuiar.

OD 20.34.36 [Sazedo]: Mas tal ocasion / me da el perdimiento / que aliuiio no siento / que de al coraçon.

OD 21.95 [Sazedo]: por los bienes infinitos / denxemplos que diera anos / muy notables.

OD 21.117 [Sazedo]: assi que por este cuento / si los camonesto ati / honrra dieres.

OD 21.166.167 [Sazedo]: al que dios da bien de gracia / segun que si ati lo diesse / le da gracias.

OD 23.8 [Fernán Pérez de Guzmán]: Por la gran gloria que has / y por quantos beneficios / sin meritos ni seruiçios / alas criaturas das.

OD 23.26 [Fernán Pérez de Guzmán]: El tu pan cotidiano / nos da oy por tu clemencia / ca sin la tu prouidencia / que vale el trabajo humano.

OD 24b.41 [Bachiller Alonso de Proaza]: Y diosse vos este don / engastado en humildad / obediencia y castidad / Confirmado en deuocion / fe esperança y caridad.

OD 24b.52 [Bachiller Alonso de Proaza]: Dios quedando satisfecho / os dio manso y piadoso / coraçon de gran reposo / Y sacol de vuestro pecho / çahareño desdeñoso.

OD 24b.107 [Bachiller Alonso de Proaza]: Bien como la cosa amada / allamente [sic] da dolor / si de dolor es penada / por quela fuerça de amor / la tiene tantobligada.

OD 24b.117 [Bachiller Alonso de Proaza]: Los males que compassion / y dolor nos suelen dar / por su propia condicion / alli suelen mas morar / donde mas sentidos son.

OD 24b.128 [Bachiller Alonso de Proaza]: Como no pueden estar / fuego y agua junto en vno / ni razon no da lugar / que pecados de consuno / con gracia puedan ligar.

OD 25.25 [Pero Guillén de Segovia]: Tu nos diste ley bendita / dela cruz / tu eres luz dela luz / infinita.

OD 25.29 [Pero Guillén de Segovia]: tu que das la ques escrita / saluacion / do tu santa correction / me remita.

OD 25.54 [Pero Guillén de Segovia]: que en prosa y consonantes / dare razon / de tus fechos como son / admirantes.

OD 25.152 [Pero Guillén de Segovia]: y rescibio / la mi oracion que vio / ser contrita / enla santa ley bendita / que nos dio.

OD 25.513 [Pero Guillén de Segovia]: O señor dame salud / y alegria / prudencia y sabiduria / en multitud.

OD 25.803 [Pero Guillén de Segovia]: Ante ti es abundada / redempcion / tu daras la conclusion / de mi jornada.

OD 26.21 [Conde de Oliva]: Sofrir que te diessen dos mil bofetadas / sofrir muchas coces y golpes crueles / sofrir te messassen las gentes infieles / sofrir ver tus carnes del todo rasgadas.

OD 27.1 [Nicolás Núñez]: Querer dar loança do tanto bien sobra / de vos Eloy santo señor muy loado / simpleza parece y casi pecado / sin dar vos la gracia poner yo la obra.

OD 27.4 [Nicolás Núñez]: Querer dar loança do tanto bien sobra / de vos Eloy santo señor muy loado / simpleza parece y casi pecado / sin dar vos la gracia poner yo la obra.

OD 27.14 [Nicolás Núñez]: El juez fue muy justo questuuo presente / enesta sentencia ques dios infinido / y aquel a quien viesse de mas merecido / aquel diesse el precio de mas excelente.

OD 27.17 [Nicolás Núñez]: Guardada la forma que tal ley consiente / entre las batallas segun es escrita

/ le diessen al bueno la gloria infinita / yal otro por gloria la pena hiriente.

OD 27.47 [Nicolás Núñez]: La gloria ganada de tanto consuelo / quedo ellenemigo vencido y confuso / y dióle por pena la pena que puso / dexolo en la tierra subiose nel cielo.

OD 31.7 [Ginés de Cañizares]: Quien me quisiere creer / desse prissa a bien hazer.

OD 33.2 [Bachiller Alonso de Proaza]: Lo del cielo es lo seguro / que lo quel mundo nos da / ala fin su fin aura.

OD 34.48 [Losada]: Mas mandame reuelar / año y mes semana y día / hora y punto en quede dar / ellalma para pagar / aquesta gran debda mia.

OD 34.54 [Losada]: Por que prouea y repare / sin ningun impedimento / y con tiempo me prepare / para dar quando allegare / ante vos della buen cuento.

OD 34.57 [Losada]: Sed vos mi señor contento / de me dar esta victoria / que no aya sentimiento / daquel infernal tormento / gozando de vuestra gloria.

OD 34.71 [Losada]: Alos quela muerte/os dieron / vos señor los perdonastes / y por quantos/os quisieron / injuriar y persiguieron / señor al padre rogastes.

OD 34.109 [Losada]: Hazed me señor auer / la fin por quello hezistes / pues no fue si no querer / darnos gloria a posseer / quando vos nos redemistes.

OD 34.131.132 [Losada]: Dadme la gracia y consuelo / que alos apostoles distes / quando vos del alto cielo / aeste misero suelo / sobrellos señor venistes.

OD 34.136 [Losada]: Dadme el don queles troxistes / de perfeta luz y ciencia / como aellos la infundistes / por que de mis males tristes / alimpie yo mi conciencia.

OD 34.189 [Losada]: Por quel nos hizo y nos quiso / saluar de culpa infinita / yesta contino prouiso / para darnos aquel viso / dela su essencia bendita.

OD 35.7 [Fernán Pérez de Guzmán]: Muestrate madre mandando / al tu hijo que mando / honrrar los padres y dio / luenga vida en agualdo.

OD 35.18 [Fernán Pérez de Guzmán]: Pues anos gentes maluadas / dio licencia y libertad / ala importunidad / ser atreuidas y osadas.

OD 36.17 [Fernán Pérez de Guzmán]: Los talentos ati dados / del señor nolos metiste / sotierra ni los touiste / enel sudario ligados.

OD 36.27 [Fernán Pérez de Guzmán]: Tu eres aquel gran santo / quel euangelio nos canta / que diste simiente tanta / sufriendo martirio tanto.

OD 37.2 [Fernán Pérez de Guzmán ?]: Atenas mas glorioso / titulo te dio el señor / por solo su confessor / egidio santo gracioso.

OD 37.8 [Fernán Pérez de Guzmán ?]: Que por el coro famoso / filosofo ati grato / aun que socrates y plato / te de [sic] nombre especioso.

OD 38.34 [Fernán Pérez de Guzmán]: Ati la clara milicia / de martires da loor / por que contra la malicia / del cruel perseguidor.

OD 38.37 [Fernán Pérez de Guzmán]: Diste costancia y vigor / asofrir grande crueza.

OD 38.78 [Fernán Pérez de Guzmán]: Condenando el culpado / yal justo dando gloria.

OD 38.87 [Fernán Pérez de Guzmán]: Acuerdate que dexiste / llamad y abriros he / demandad yo vos dare / cumple lo que prometiste.

OD 39a.3 [Tapia]: Gran señor muy mas real / quelos reyes mas reales / cuya virtud da señal / quel loor deue ser tal / pues que sus obras son tales.

OD 42.2 [Nicolás Núñez]: O virgen ca dios pariste / y nos diste / a todos tan gran victoria / torna me alegre de triste / pues podiste / tornar nuestra pena gloria.

OD 43.32 [Marqués de Santillana]: Oro y mirra le offrescieron / con encienso / pues gozate nuestro acenso / por los dones que le dieron.

Sant 4.24: Deledo que era triste / ay amor tu me tornaste / la hora que me quitaste / la señora que me diste.

Sant 6.181: Y dada y recibida / fue con tal solemnidad / que jamas yo por verdad / no la vi enaquesta vida.

Sant 7.79: Assi que de llano en llano / sin ningun temor ni miedo / quando me dieron el dedo / abarque toda la mano.

Sant 7.168: Pues si yo no referi / las gracias que me fizieron / si no melas refirieron / no pida lo que no di.

Sant 9.49: Fin daran las alciones / asu continuo lamento / y perderan sentimiento / las miserias [sic] pandiones.

Mena 1.28: mostremos el regio fauor anos dado.

Mena 1.33: Quien dio alas armas tanta licencia / que ellas pudiessen en alguna mano / mostrarse sañosas al rey castellano.

Mena 1.55: y sobre todo da bozes la fama / gritan los pueblos con justas razones.

Mena 1.82: Si es criminoso assi como Nero / que dio fuego a roma por ver la manera.

Mena 1.92: matando los suyos con mucha fallacia / y dando su carne alos quadrupedes.

Mena 1.124: que las estrellas tu nombras y cuentas / y das anos dia nublado y sereno.

Mena 1.135: dandoles sillas y ciertos lugares / adonde morassen auiendote miedo.

Mena 1.164: Por que la vengança tan tarde la tomas / dando nos nunca los grados yguales.

Mena 2.41: Quien vos dio tanto lugar / de robar / la hermosura del mundo.

Mena 3.10: Quando vi morir mi vida / y vida dar amis males.

Mena 3.18: pense que mi pensamiento / tanto fuerte / no tuuiera sobre que / sobre que darne tormento / sobre muerte.

Mena 6.7: Assaye fablar osado / por beuir y repararme / reparo cuydando darme / muero triste de cuydado.

Mena 6.51: Jamas no fenescera / la fama cruel que cobras / biua verdad que dara / testimonio de tus obras.

Mena 8.76: De tal guisa quedo preso / de desseos y pesar / que al querer del pobre seso / cuydados no dan lugar.

Mena 9.2: O raiosas tentaciones / dadme vn poco de vagar / en que me pueda quejar / de tantas tribulaciones.

Mena 9.12: Ven por mi muerte maldita / perezosa en tu venida / por que puedas dar finida / ala mi cuyta infinita.

Mena 10.35.36: Ca si muriera en nascer / o si nascido muriera / no me pluguiera el plazer / ni me diera yo al querer / ni el ami no se diera.

Mena 10.71: Ni en algun grado damar / no plega a dios que penseys / ya no podeys mejorar / por menos cuytas me dar / ni por mas que me quiteys.

Mena 10.130: Mas los mis ardientes cirios / que queman la mi persona / no quieren por tres martirios / darme mas duna corona.

Mena 10.139: y sentid vn tan buen mal / que da gozo quando hiere.

Mena 12.58: Esta braua diciplina / que con manos atan crudas / vos me days si no se afina / me veredes muy ayna / desesperar como ajudas.

Mena 12.70: Mis cuytas siendo mortales / mi gozo seria morir / mas son penas infernales / que larga vida de males / dan al penado biuir.

Mena 12.85: y sera mi gran cuydado / que vos hezistes de nada / de males abienes dado.

Mena 13.26: Tanto que dios no me de / aosadas tales saludes / de quantas vezes pense / y a nuestro señor loe / vuestras muy grandes virtudes.

FPG 1.16: Resplandor y hermosura / destas claras quatro estrellas / por quien cada vna dellas / os dio gran parte natura.

FPG 1.58.60: Es el tu propio officio / dar acaba vno lo suyo / pertenesce al poder tuyo / dar pena por maleficio.

FPG 1.108: Si es falso el instrumento / tu esamen lo apura / so tu regimiento y cura / no se dan cinco por ciento.

FPG 1.207: No se teme exercitar / ninguno el officio y arte / en que estudio le dio parte / y luengo continuar.

FPG 1.323: Tanto justo quanto fuerte / es el notable varon / no da ni recibe muerte / sin colorada ocasion.

FPG 1.367: Pues enla fin es loado / todo loor verdadero / darleshemos vn tercero / en su tiempo yen su estado.

FPG 1.422: Los estremos no consiento / dando medios tan graciosos / que muevo los porfiosos / y los mouibles assiento.

FPG 1.471.472: Si llamadas son viciosas / todas las estremidades / los medios dan ygualdades / dando alos testos glosas.

FPG 1.491: Si de desiertos fauores / es desnuda y enxuta / arboles ay que dan fruta / amenos de leuar flores.

FPG 1.21: Quien dara loor loable / al que atodos loaua / quien de todos bien hablaua / quien sera que del mal hable.

FPG 2.96: Pues concilio glorioso / delas ciencias deid / o ihesu fili dauid / tu le da santo reposo.

GManr 1.967 [Gómez Manrique]: Que la gran beniuolencia / te dara tal eloquencia / que puedas esto contar / quel dolor haze hablar / alos menguados deciencia.

GManr 1.1020 [Gómez Manrique]: Vista la habla propuesta / por esta gentil honesta / cuya dolor me dolia / alo que dicho seguia [sic] / la siguiente di respuesta.

GManr 1.1070 [Gómez Manrique]: No poco desamparada / de prudentes soys quedada / y de poetas desierta / pues ala muy simple puerta / adar venis aldabada.

GManr 1.1168 [Gómez Manrique]: Con largo tiempo despacio / releuado de cansacio [sic] / no podria dar finida / a nuestra mayor cayda / que quantas conto vocacio.

GManr 3.25 [Gómez Manrique]: Si esto contradiran / algunos con ambicion / testigos se les daran / vno sera roboan / hijo del rey salaman.

GManr 3.37 [Gómez Manrique]: Estos dox delos judios / ya nero delos gentiles / que por consejeros viles / hizo tantos desuarios.

GManr 3.42 [Gómez Manrique]: Por do merescio perder / la silla que le fue dada / y morir y padescer / si bien lo supe leer / muerte muy despiadada.

GManr 3.52 [Gómez Manrique]: Pues que su desauentura / por consejos femeniles / le dio vida tan oscura / y la fin y sepultura / la mucho mas delas viles.

GManr 3.68 [Gómez Manrique]: Ymuerte que dios le dio / por ser principe cruel / que si con hierro mato / conel mismo padescio / enla villa de montiel.

GManr 3.77 [Gómez Manrique]: Y daros muy mas cercano / otro testigo moderno / este sera vuestro hermano / cuyo poder soberano / parescia ser eterno.

GManr 3.119 [Gómez Manrique]: Ca señor donde esta guia / y le dan el euangarda / no dubdeys que la reguarda / se perdera toda via.

GManr 3.321 [Gómez Manrique]: Oyd alos aflegidos / y daldes algun consuelo / si quereys que sean oydos / vuestros çagueros gemidos / por el alto dios del cielo.

GManr 3.441 [Gómez Manrique]: Mas si passa vn abejon / luego señor es rompida / assi el flaco varon / mata los que flacos son / y alos fuertes da la vida.

GManr 3.527.528 [Gómez Manrique]: Dio vos linda proporción / dio vos virtud y grandeza / que no ay comparación / de vuestra gran perfección / en toda la redondeza.

GManr 3.535 [Gómez Manrique]: Aquel dios que os adorno / de beldad mas que aninguna / delos bienes de fortuna / tan buena parte vos dio.

GManr 3.557 [Gómez Manrique]: De regir y gouernar / vuestros reynos justamente / ca señora este reynar / no se da para holgar / al verdadero rigente.

GManr 3.580 [Gómez Manrique]: No digo que las dexeyes / señora por reposar / por vestir ni por tocar / que mal enxemplo dareys.

GManr 3.597 [Gómez Manrique]: Por tanto deueys honrrar / los sacerdotes y templos / y darnos buenos enxemplos / y los malos euitar.

GManr 4.10 [Gómez Manrique]: Tu que das lenguas a mudos / hazes los baxos subir / y a los altos descendir.

GManr 4.36 [Gómez Manrique]: No considerando no / mis defectos / mas en los consejos rectos / si te do.

GManr 4.107 [Gómez Manrique]: En la qual aun hallaras / grandes mellas / quiera dios cerrando aquellas / no dar mas.

GManr 4.139 [Gómez Manrique]: Delos que vas por las calles / en torno todo cercado / con cirimonias tractado / no seras mas aguardado / de quanto tengas que dalles.

GManr 4.267 [Gómez Manrique]: El qual sigues si aueres / te dara / pero quitartelos ha / quando partieres.

GManr 4.376 [Gómez Manrique]: Que solos techos polidos / y dorados / se dan los buelcos mezclados / con gemidos.

GManr 5.12 [Gómez Manrique]: En vn pueblo donde moro / al nescio hazen alcalde / hierro precian mas que oro / y la plata dan de balde.

GManr 5.45 [Gómez Manrique]: El que da oro sin peso / mas pierde dela hechura / quien se rige por su seso / no va lueñe de locura.

GManr 5.100 [Gómez Manrique]: El golpe hara liuiano / la mano sin el espada / el espada sin la mano / no dara gran cuchillada.

GManr 5.121 [Gómez Manrique]: Que bien como dan las flores / perfección a los frutales / assi los grandes señores / a los palacios reales.

GManr 6a.59: cfr. P-R 57a.59.

GManr 6b.61: cfr. P-R 57b.61.

LE 1.58 [Lope de Estúñiga]: Pero pues nunca te mueues / para me dar galardón / pesete por que no deues / cumplir la mi petición.

LE 1.61 [Lope de Estúñiga]: Y tu pesar me dara / tal esperanza / la qual me defendera / de mal andança.

LE 3.20 [Lope de Estúñiga]: Pues firmeza no ay ninguna / no sespera auer buen fruto / no dañoso y

corrupto / por que anadie la fortuna / nunca dio saluoconducto.

LE 4.14 [Lope de Estúñiga]: Mas pues adios no temiste / quando tanto mal me diste / no temas la muerte triste / pues eras merescedor.

LE 5.36 [Lope de Estúñiga]: Gemid y mi sospirar / sospire mi gran tormento / sospire tanto pesar / quanto me da pensamiento.

LE 6.3 [Lope de Estúñiga]: Donzella cuya belleza / es flor dela juuentud / dios/os de tanta salud / quanta yo tengo tristeza.

LE 6.14 [Lope de Estúñiga]: Y vuestra pena pesar / me da tan fuerte / que solo vuestro penar / es mi muerte.

LE 8.14 [Lope de Estúñiga]: Que aun que se ques perdimiento / amar y no ser amado / el mi afan y tormento / do lo por bien empleado.

LE 8.16 [Lope de Estúñiga]: Assi que jamas iguales / gualardones no dares / amis cuydados y males.

LE 9.8 [Lope de Estúñiga]: Pues desconoces assi / quien os sirue bien amando / yo vos quito quanto mando / sobre mi mesmo vos di.

LE 9.33.34 [Lope de Estúñiga]: Yo vos do carta de quita / y vos dad ami de quito / yd santiguada y bendita / y dexad ami bendito.

SR (__)

VA 1.33 [Vizconde de Altamira]: Grandes esta auctoridad / para el fin de mi cimiento / pues que da conocimiento / deste mundo y su verdad / son armados sobre viento.

VA 1.59 [Vizconde de Altamira]: Y este juzgar matormenta / en manera desigual / por que tengo de mi mal / dar del cargo estrecha cuenta / o pagar el principal.

VA 1.61 [Vizconde de Altamira]: Pues por no dar ni tomar / cuenta en mar tan peligroso / determino de callar / para aueros descuchar / que sera mas prouechoso.

VA 1.67 [Vizconde de Altamira]: Conocimiento de grado / dadme respuesta temprana / mas segun soy desdichado / quiça que yendo por lana / he de boluer tresquilado.

VA 1.80 [Vizconde de Altamira]: A donde quanto es ganado / que sea por mas concierto / queda por descaminado / por quel patrimonio cierto / en la otra vida es dado.

VA 1.93 [Vizconde de Altamira]: Este mundo lazerado / que os quexeyes de su siniestro / antes le deueys dar grado / por que os ha hecho maestro / daueros acuchillado.

VA 1.124.25 [Vizconde de Altamira]: Mas pues el hijo de dios / veys la pena que sufriera / por la culpa en que no era / como dara dios a vos / lo que assu hijo no diera.

Burgos 1.9: O sacras deidades que distes a todos / poetas sublimes deuidos faouores / por donde pudiessen en diuersos modos / de cosas muy altas hablar y menores.

Burgos 1.46: Abrio los sus ojos miro queda mente / por dar ala dubda que se presentara / confession mas cierta noticia mas clara / reposo assi mismo del nueuo accidente.

Burgos 1.133 : Daras por escusa que estar no deuia / tan alta virtud en vn ombre solo / que embidia enel cielo amars y apolo / no solo alos ombres en tierra ponía.

Burgos 1.148: Mil plumas serian primero gastadas / que al medio troxessen mis lamentaciones / y todas las lenguas que son tan loadas / darien a verdad menguadas razones.

Burgos 1.151: Por que las internas muy biuas passiones / vencen la lengua ingenio y saber / lo questos no alcançan ni dan a entender / en balde es que puedan mis pocos renglones.

Burgos 1.176: O si esta muerte reziente sabida / del claro marques de eterna memoria / assi como a/aquel es causa de gloria / ami de mas pena dela sostenida.

Burgos 1.211: Respondo al desseo por cuya impression / mi lengua primero mouio su demanda / costringe me cierto y das me ocasion / dezir lo que honesta razon no me manda.

Burgos 1.308: Assi caminando todo aquel dia / por esta tal selua de pocos vsada / el breue camino me fue luenga via / la noche dio fin a nuestra jornada.

Burgos 1.418: Los baxos ingenios no pueden soffrir / materias muy altas ni darles estilo / ni puede la flama muy mucho luzir / do ay poca çera y mucho pauilo.

Burgos 1.532: Vees aquel rey dela rica cimera / aquel fue señor del reyno de epiro / obro grandes cosas pero mas hiziera / si en argos no diera fortuna tal giro.

Burgos 1.558: El otro mancebo de gesto venusto / es el que dio la ingrata librea / a ysifile triste tan bien a medea / varon engañoso y muestrasse justo.

Burgos 1.603: Ves alli junta la gloria imperial / que vino de españa al cetro romano / alcantara dio al mas principal / si fue de castilla el justo trajano.

Burgos 1.637: Veras al que dio las tristes estrenas / al monstruo de creta y alas amazonas / y todo aquel renle de otras personas / reales de argos de tiro y micenas.

Burgos 1.650: Veras mitridates el gran rey de ponto / que dio a romanos tan luenga tormenta / mira el gran xerses que al mar de hellesponto / troxo la hueste de ombres sin cuenta.

Burgos 1.654: Mira leonida que tal sobreuienta / le dio desde ouo su cena dispuesto / pues los que mas pueden conoscan enesto / quen dios esta solo la victoria esenta.

Burgos 1.755: A socrates mira el qual descendio / del cielo alas tierras la filosofia / y entre la gente morada le dio / que bien aun primero nola conocia.

Burgos 1.770.772: Mira el milesio y muy sabio tales / que al agua el principio dio delas cosas / las

cinco famosas sus colaterales / solon quen atenas dio leyes famosas.

Burgos 1.775: Mira teofrasto que con sentenciosas / palabras la sabia natura acusaua / por que tanto breue la vida no [sic] daua / y luenga alos ciueuos y aues ventosas.

Burgos 1.827: Cata alli luego a ouidio nason / quel arte y remedio de amor escriuio / lucano que dio el alto pregon / delo quentrel fuego [sic] y yerno passo.

Burgos 1.855: Mira alli otro quenel reyno vuestro / fue ombre notable mas mal conocido / que dio a villena famoso apellido / es don enrique mas sabio que diestro.

Burgos 1.942: Eguales al padre platon se llegaron / y dieron le cargo que el començasse / la fama del alto marques celebrasse / las grandes virtudes quenel se juntaron.

Burgos 1.956: Aquel que infinito saber demostro / en todas las cosas de su magisterio / que cielos y tierra y mares crio / y da nueva lumbré por cada emisperio.

Burgos 1.957: A todas sus obras dio cierto misterio / a vnas eternas sin fin terminado / a otras a tiempo por el ordenado / al ombre daquestas tener el imperio.

Burgos 1.1025: Danla potencia y la dignidad / a todo deleyte mas larga licencia / muy pocos guardaron la sobriedad / auiendo las cosas en gran afluencia.

Burgos 1.1061: A buenos principios dio fines mejores / crecio conla edad enel el saber / sopo del mal el bien dicerner / siguiendo verdad huyr los errores.

Burgos 1.1085: Si alguno le daua los dignos honores / segun merescia su estrema bondad / huyo de arrogancia la gran liuidad / y no los queriendo los ouo mayores.

Burgos 1.1090: No solamente con dichos muy buenos / dio documentos del muy buen beuir / ni menos por claros enxemplos agenos / mostro las carreras que son de seguir.

Burgos 1.CXLVIIIc.6: El alto yntelecto, que es parte diuina, / dio a las cosas del bien disponer / el cuerpo después a tal exerçer / que fizo su obra más alta y más fina.

Burgos 1.1307: La embidia vencio de sus enemigos / despues que por armas los ouo sobrado / pudiendo dar muerte dexarlos mendigos / guardoles la vida tan bien el estado.

Burgos 1.1319: Siderea justicia quel mundo sazona / siguio por vadera de toda virtud / esta enlas manos le dio salud / de muchas victorias quel mundo pregona.

Burgos 1.1328: Sin otras virtudes por muy principal / de alegre franqueza loar le podemos / que no passo dia segun lo sabemos / que no diesse joyas/o rico metal.

Burgos 1.1343: A gentes diuersas vnidas y mistas / con muy pocos suyos oso cometer / y sopo vencerlas y dar que hazer / por tiempos muy luengos a los coronistas.

Burgos 1.1401: Como los medicos dan medecinas / conformes a todas las enfermedades / assi en la guerra diuersas doctrinas / vso segun fueron las necesidades.

Burgos 1.1415: Doblado nos muestra su merescimiento / por que grandes cosas que como vencidas / yuan a dar finales caydas / libro por virtud de su perdimiento.

Burgos 1.1435: Comun es atodos aquesta sentencia / que quanto mas veen la cosa ser rara / tanto le dan mayor excelencia / hallarse mas tarde la haze mas cara.

Burgos 1.1479: Barreras ni torres ni grandes fossados / ni otras defensas al fin no bastauan / industria con arte remedios le dauan / que nunca entre ombres fueron hallados.

Burgos 1.1535: Onrro nuestro reyno por muchas maneras / por cosas bien hechas que son sin emienda / si mis subcessores le dieran la rienda / touiera castilla mas anchas fronteras.

Burgos 1.1550: Ardid batallante costante porfia / en nunca dar paz a los infieles / rompio delos moros muy grandes tropeles / siruiendo al gran hijo de santa maria.

Burgos 1.1558: Tus altas proezas por donde me muevo / dan a castilla muy gran resplandor / quitosse contienda de quien fue mejor / despues que nasciste con todos lo prueuo.

Burgos 1.1570: Debdo y razon me mandan que calle / verdad me combida y me da que hablar / teniendo que diga no quiero loalle / por tal que sospechas no ayan lugar.

Burgos 1.1600: Por que sabeys todos y sabe quien quiera / que lo que dios quiso hazer muy perfecto / no pudo bastar humano intellecto / a dar los loores quan grandes quisiera.

Burgos 1.1679: Tu me compliste señor el desseo / que ami señor claro viniessse a mirar / si modo no das quele pueda hablar / no curo de cosa de quantas oteo.

Burgos 1.1703: O quanto querria que todas las gentes / sopiessen tu fiesta que aqui se celebra / por que pues tu fin nos dio tanta quiebra / dexassen los lloros criados parientes.

Burgos 1.1728: Pero como quiera que tales no fueron / la inmensa piedad del hijo de dios / los ruegos daquella que ruega por nos / del bien que tu vees tal parte me dieron.

Burgos 1.1759: aqui les da gracia por nueva impresion / que dignas las haze de ver sus moradas.

Burgos 1.1793: Dadas las gracias assu hazedor / el santo marques por tales razones / alçaron de nueuo mayor vn clamor / no callan las trompas ni callan clarones.

DLH 1.13 [don Diego López de Haro]: Por que enella ay vna suerte / duna engañosa esperança / quel plazer nos da la muerte / por do el fin de su holgança / en trabajo se conuierte.

DLH 1.65 [don Diego López de Haro]: Alli mengua ellamistad / donde piensan que mas sobra / y segun es la maldad / no ay alli tan buena obra / que te de seguridad.

DLH 1.215 [don Diego López de Haro]: Pues tanto bien me mostrays / con plazer gentil señora / dezidme como/os llamays / por que vea dende agora / los consejos que me days.

DLH 1.229 [don Diego López de Haro]: Yo acabo en fortaleza / lo ques fuerço [sic] nunca pudo / yo hago entender al rudo / lo que da naturaleza / yo lo mudo.

DLH 1.257 [don Diego López de Haro]: Si no ya pues vos lo vedes / bienes males do se dan / que os guardeys de donde van / los desseos que las redes / alli estan.

DLH 5.8 [don Diego López de Haro]: Quanto mas que los enojos / de mis dolores passados / conestos denueuo dados / ya los veo con mis ojos / ayuntados.

DLH 5.17 [don Diego López de Haro]: Y del dia en que sospiros / yo por vuestra causa di / pues solo triste de mi / por amaros y seruiros / me perdi.

DLH 5.49 [don Diego López de Haro]: Y si esto no quesistes / acordaros por que muera / acordarse vos deuiera / como vuestra fe que distes / mia era.

DLH 5.71 [don Diego López de Haro]: Y desdoy mandadme dar / la licencia de partirme / que no la puedo tomar / sin primero despedirme / de mi vida y dos mirar.

DLH 8.23 [don Diego López de Haro]: Ni lloro por que cuydado / jamas le puedo perder / ni lloro porque me ha dado / lo presente y lo passado / mucho mal sin merescer.

DLH 9.12 [don Diego López de Haro]: Y conesto ami cuydado / no se remedio que dar / por quen ser tal mi penar / para ser yo remediado / primero/os ha de dexar.

DLH 5.25 [don Diego López de Haro]: Pues si quereys remediarme / quita de vos la tristura / que ami triste ventura / no puede cosa alegrarme / sin que auos no de holgura.

DLH 10.7 [don Diego López de Haro]: Los ojos estan llorando / dando gemidos al cielo / la firmeza sospirando / cubierta de desconsuelo / por vos de vos se quejando.

DLH 10.19 [don Diego López de Haro]: Que si mi triste ventura / no muda mi mala suerte / y vos señora tristura / muy presto dara la muerte / mi temprana sepultura.

DLH 10.23 [don Diego López de Haro]: Y no penseys quel querer / las quejas de mis gemidos / las da por el padescer / mas por verme assi perder / sin verlos agradescidos.

DLH 10.37.40 [don Diego López de Haro]: Y si aqueste tal penar / lo days por auer victoria / acordaos quenel matar / mayor poder es la gloria / del que puede muerte dar.

DLH 10.44 [don Diego López de Haro]: Pues suplicos_cos dolays / dela vida casi/os quiere / y la suya que mostrays / contral bien que no medays / desde aqui se desespera.

DLH 11.24 [don Diego López de Haro]: Ni me vale la firmeza / ni maprouecha mudança / ni vuestra gran gentileza / no me da tanta esperança / que no doble mi tristeza.

DLH 11.42 [don Diego López de Haro]: Pues quien sufrira tal duelo / sin vos triste quello distes / pues los angeles del cielo / entiendo serian ya tristes / de mi propio desconsuelo.

DLH 11.46 [don Diego López de Haro]: Pues que quiera yo dar medio / con que sufra mal tan fuerte / qual serie pues ya mi suerte / no demanda por remedio / si no muerte.

DLH 12.59 [don Diego López de Haro]: por que sabe que por vos / quando fuere deste suelo / la su gloria sera duelo / quando diere cuenta adios / alla enel cielo.

LV 1.30 [don Luys de Vivero]: Mas amor en juuentud / dando me gloria fengida / quiso me otorgar la vida / por negar me la salud.

LV 2.43 [don Luys de Vivero]: Por que señora no den / mis males a vuestro bien / nombre de desconocido.

LV 6.26 [don Luys de Vivero]: El seso conla razon / visto aqueste mal por suerte / que yo ami por mi me hize / dieron vida al coraçon / que murio dagaena muerte.

LV 6.40 [don Luys de Vivero]: Dio por ronda / por ronda quebien abonda / la memoria / memoria do nunca ay gloria / que ningun pesar esconda.

LV 6.72 [don Luys de Vivero]: gozaua ya el coraçon / de pensar y no pensar / pensamiento que da pena.

LV 6.124 [don Luys de Vivero]: La vida con sobre salto / contemplaua al padescer / camor daquien quiere dallo.

LV 7.22 [don Luys de Vivero]: Pero yo / pero yo que ya no so / su catiuo / di por que de ti recibo / mayor pena quel me dio.

LV 7.36 [don Luys de Vivero]: Que yo ati no tapassiono / ni mi passion tapassiona / mas tu mismo te das pena.

LV 7.52 [don Luys de Vivero]: Quel dolor / quel dolor que dallamor / es tan crescido / quel que ha sido ya vencido / no lesperes vencedor.

LV 8.10 [don Luys de Vivero]: Y pues mandays apartarme / dadme pies para partirme / lengua para despedirme / y manos para matarme.

LV 8.14 [don Luys de Vivero]: Por que ala ora que os vi / os dí quanto en mi tenia / assi que no soy en mi / mas en vos señora mia.

LV 8.28 [don Luys de Vivero]: Tornadme la libertad / para que pueda partirme / que de buena voluntad / la dareys por despedirme.

LV 8.30 [don Luys de Vivero]: Mi coraçon me boluays / yos lo dí y tan entero / que qual vos melo tornays / tal esta que no lo quiero.

HM 1.7 [Hernán Mexía]: Y en tu passion dolorida / date yalguna temprança / quela mas segura vida / desta vida tan perdida / es beuir sin esperança.

HM 1.52 [Hernán Mexía]: Y esto coneste sabor / que la memoria madado / sin dolor de mi dolor / por que mesfuerça ellamor / para sufrir el cuydado.

HM 1.62 [Hernán Mexía]: Ya yo me quiero perder / por las señas que me diste / pues no me dexas poder / para poderme valer / segun lo que me dexiste.

HM 3.67 [Hernán Mexía]: Segun gran prerrogatiua / la qual da espuelas y rienda / no se quien diga ni escriua / por luengos años que biua / sus vicios ni los comprenda.

HM 3.83 [Hernán Mexía]: Poder del padre coruacho / saber del hijo torrellas / dad ami lengua despacho / por que diga sin empacho / aquel mal que siento dellas.

HM 3.99 [Hernán Mexía]: Vn ser que sin ser esta / y bien dun ayre que atiza / gozo quen humo se va / vn don que quando se da / se nos tira mas aprissa.

HM 3.200 [Hernán Mexía]: Pues que dentro enel secreto / del maluado coraçon / el desseo es tan perfecto / quen vn ora al tal defecto / dan mil vezes conclusion.

HM 3.218 [Hernán Mexía]: Causa de tal desuario / de natura les depende / queles da tal forma el brio / daquel natural muy frio / quen tal fuego nos enciende.

HM 3.262.265 [Hernán Mexía]: A fin de hallar consejo / que les de mas aparato / mas belleza y aparejo / aquel negro dellespejo / danle mil bueltas al rato.

HM 3.303 [Hernán Mexía]: Ya se tocan y destocan / ya se publican y esconden / ya se dan ya se reuocan.

HM 5.13 [Hernán Mexía]: Y vno que me respondio / yo vo donde preguntays / conel plazer que me dio / le pude dezille yo / o quien fuesse donde vays.

HM 5.31 [Hernán Mexía]: Mas vna seña dareys / con que sere conocido / sin otras que contareys / delos males que me veys / por que mas seays creydo.

HM 6.8 [Hernán Mexía]: Mas con todo enla passion / viendo por quien soys gastados / da descanso la razon / pues soys tan bien empleados.

HM 6.21 [Hernán Mexía]: Mas adonde triste van / estos sospiros que do / tan poco remedio dan / que no los acogeran / por no ver qual quedo yo.

HM 7.29 [Hernán Mexía]: Que señas no pueden ser / dallas de tan gran poder / ni se podran escreuir.

HM 9.1 [Hernán Mexía]: Esta pena que me distes / y la muerte que tome / son los bienes que gane / pues vos señora que sistes.

RC 1.112 [Rodrigo Cota]: Escucha padre señor / que por mal trocare bienes / por vltrajes y desdenes / quiero darte gran honor.

RC 1.171 [Rodrigo Cota]: Y pues hurto nunca vuo / ante la vista del ombre / que respecto aqui se tuuo / o por qual razon te plugo / darme tan impropio nombre.

RC 1.287 [Rodrigo Cota]: Yo mil modos de colores / para lo descolorido / mil pinturas mil primores / mil remedios dan amores / con que enhiesta n [sic] lo caydo.

RC 1.295 [Rodrigo Cota]: Y el arte delos vnguentes / que para esto aproueche / se dar cejas en las frentes / contrahago nuevos dientes / do natura los desecha.

RC 1.301 [Rodrigo Cota]: Yo las aguas y lexias / para los cabellos roxos / aprieto los miembros floxos / y do carne en las enziás.

RC 1.328 [Rodrigo Cota]: Algun aue que librar / se quiso de mi conquista / solamente con la vista / le di premia dengendrar.

RC 1.332 [Rodrigo Cota]: arbol ay que no da fruto / do no nasce macho y hembra.

RC 1.349 [Rodrigo Cota]: El que nunca por niuel / de razon justa se adiestra / nunca da dulce sin hiel / mas es tal como la miel / do se muere la maestra.

RC 1.360 [Rodrigo Cota]: O muy halagueña pena / ciega lumbré sutil ascua / o plazer de mala mena / sin ochauas en cadena / nunca diste buena pascua.

RC 1.499 [Rodrigo Cota]: Allegate vn poco mas / tienes tan lindas razones / que sofrirte que mencones / por la gloria que me das.

RC 1.528 [Rodrigo Cota]: Por que con soberuia y riña / me diste contradicion / seguiras estrecha liña / en amores de vna niña / de muy duro coraçon.

FV 1a [1b].177 [Francisco Vaca]: En la tierra por dar fines / humanos los cielos bellos / archangeles cherubines / juntos con los serafines / valio mas que todos ellos.

FV 1a [1b].261 [Francisco Vaca]: Con esta sola el camino / hallo dios limpio y claro / donde su poder diuino / se mostro ser vno y trino / para nos dar su reparo.

FV 1a [1b].314 [Francisco Vaca]: Que si la nuestra de aca / nos mantiene sin litijo / por la gracia que le da / aquella que arriba esta / rogando siempre assu hijo.

FV 1a [1b].335 [Francisco Vaca]: Por que mireys os auiso / que metays la mano al seno / que la gloria y parayso / diola dios a quien se quiso / hazer en el suelo bueno.

FV 1a [1b].344 [Francisco Vaca]: Pero aquella celestial / eterna vida sin fin / dala dios acada qual / segun fue la terrenal / en romance y en latin.

FV 3.5 [Francisco Vaca]: A los damor seguidores / quiero ser preguntador / de todos los amadores / al mas dichoso en amores / que gloria le dio ellamor.

Cost 1.10 [Costana]: Y tu peruersa maluada / tan cruel como hermosa / siempre huyes / de te dar poco ni nada / desta mi vida rauiosa / que destruyes.

Cost 1.15 [Costana]: Ni te puede dar pesar / este amor ni su poder / sabe dar medio / para te hazer mirar / que razon ya de querer / mi remedio.

Cost 1.71 [Costana]: Te ponga tal compassion / que vayas ciega perdida / muy de veras / a quitarme de passion / tanto que por darme vida / morir quieras.

Cost 1.89 [Costana]: Aquella amor tan derecho / y querencias tan estrañas / sin temor / dellaue que rompe el pecho / y da comer sus atrañas [sic] / por amor.

Cost 1.212 [Costana]: Con todas conjuro fuerte / que este amor te de passion / tan sin calma / que al cabo ya de tu muerte / pidiendo me compassion / des ellalma.

Cost 1.228 [Costana]: Por te hazer ya pensar / que justa causa damor / conosciada / al triste quitar pesar / y al que muere con dolor / dalle vida.

Cost 1.244.245 [Costana]: Y pues ella ya esta tal / que de morir por ti cierto / no ay tardança / no des mas mal ami mal / que dar muerte al questa muerto / nos vengança.

Cost 2.20 [Costana]: Yo triste assi retraydo / pensoso muy desigual / en vna cama tendido / con sospiros desmedido / no dando cabo ami mal.

Cost 2.175 [Costana]: Amortiguado el penar / dela dulçura que oya / conuirtiosse el sospirar / en començar a pensar / quera lo que les daria.

Cost 2.180 [Costana]: Y mirando ser mejor / para el mal con que guerreo / tome de mi aparador / vna ropa de dolor / y dila luego al desseo.

Cost 2.193 [Costana]: Con turbado coraçon / del pensamiento aquejado / di tan bien allaficion / vna ropa de passion / dun congoxoso leonado.

Cost 3b.43 [Costana]: Pues quien dara confiança / al que por vuestro se ofresce / quen tan alta bien andança / no se quiere la esperança / visto que nadie/os meresce.

Cost 4.60 [Costana]: Si otras señas agora / quereys por mas certidumbre / es aquella a quien adora / la libertad por señora / y leda su seruidumbre.

Cost 4.92 [Costana]: Pues yd luego sin tardar / en tal punto y en tal medio / que visto mi gran penar / a quien quiera deys pesar / aunque ami no sea remedio.

Cost 5.17 [Costana]: Muerto es de muerte esquiuva / que le dio vuestras mudanças / muerto doluido sescriua / y dexando su fe biua / muertas son sus esperanças.

Cost 5.22 [Costana]: Y fueron las ocasiones / que le dio muerte tan presta / dolores persecuciones /

secreto mal de passiones / quembio vuestra respuesta.

Cost 5.35 [Costana]: Con este tal mandamiento / perdido desesperado / su continuo pensamiento / hizo tan grande el tormento / quele dio muerte forçado.

Cost 5.63 [Costana]: Y si con huegos raiosos / damor embueltos en sañas / me distes firmes llorosos / otros fuegos mas furiosos / quemaran vuestras entrañas.

Cost 5.94 [Costana]: Pues dama de gran sentir / aun que no sentis sospiros / segun yos desseo seruir / poco es dar mi beuir / ala muerte por seruiros.

Suar 1.17 [Suárez]: Dezis ques nuestra victoria / dezis que por daros menguas / y dezis ques nuestra gloria / que vuestra limpia memoria / la manzillen nuestras lenguas.

Suar 1.121 [Suárez]: Por dar a nuestro partido / de culpas mas abundancia / con saber doble sabido / delo questa conoscido / siempre fengis ygnorancia.

Suar 1.209 [Suárez]: Alo que nos acusays / si justicia lo conierta / juzgareys que no juzgays / quela culpa que nos days / en vosotras se conuerta.

Suar 1.231 [Suárez]: Soys la luz que lumbre da / al nubloso coraçon / soys el bien mayor daca / soys el templo dondesta / toda nuestra deuocion.

Cart 1.27 [Cartagena]: dios nos dio manera justa / la libertad es la fusta / la razon el gouernalle.

Cart 1.40.41.43 [Cartagena]: Y en dandonos ser humano / dio dios franca libertad / para elegir mal/o sano / dionos la sensualidad / con las riendas en la mano.

Cart 1.54 [Cartagena]: No diga nadie quel fuego / de nuestras inclinaciones / no puede poner sossiego / que para nuestras passiones / su contrario nos dio luego.

Cart 1.55.57 [Cartagena]: Que dandonos sentimiento / con que tras el mal corremos / nos dio por contrario viento / el claro conoscimiento / delos yerros que hazemos.

Cart 1.77 [Cartagena]: Yo que miro desde aca / quel vno sobra en saber / al que maña no se da.

Cart 1.129 [Cartagena]: mirad primero señor / que aquel os sirue mejor / que mejor consejo/os diere.

Cart 2a.23 [Cartagena]: Dadme remedio que yo no lo hallo / para este mi mal que no es escondido / que nuestro quencubro que sufro que callo.

Cart 2c.97.98 [Cartagena]: que darne la muerte que muere y dilata / mata y da vida la vida que mata / a fin de tener contino que mate.

Cart 2c.173.174.175 [Cartagena]: Que ata que prende al mas seruidor / a otro da el bien que aqeste meresce / a vno da gloria y a otro dolor / a vno da vida y a otro fenescer.

Cart 2c.176 [Cartagena]: Y al quele sirue no da gualardon.

Cart 2c.180 [Cartagena]: por donde vereys ques todo afecion / que a vnos da vida y a otros condena.

Cart 3a.19 [Cartagena]: de tener atreimiento / para dar a vuestra alteza / su justo merescimiento.

Cart 3b.78 [Cartagena]: Esto visto en conclusion / le distes ventaja clara.

Cart 3b.85 [Cartagena]: Y assi passo su carrera / como quien del toro escapa / tan sin tino de manera / quel encuentro quel me diera / le esperara en vna capa.

Cart 5.5 [Cartagena]: tu nos tiegas [sic] por ti vemos / tu nos pagas sin dar nada / descontentas al contento.

Cart 7.6 [Cartagena]: No has curado / del officio que te es dado / con que puedes socorrerme.

Cart 9.35 [Cartagena]: Yo me fuy tan enemigo / questa vida que maldigo / con mis manos me la di.

Cart 9.47 [Cartagena]: ni podria / bien ni mal darne alegria / pues que sus terminos niego.

Cart 10.15 [Cartagena]: coraçon vos nos leuastes / pues si tormento passastes / doblada pena nos distes.

Cart 10.16 [Cartagena]: Distes nos mal que lloramos / lloramos vuestra passion / pues la pena que passamos / nosotros tristes pagamos / no/os quexes vos coraçon.

Cart 11.2 [Cartagena]: Dexamos desconsolado / a quien dimos alegria.

Cart 12.12 [Cartagena]: Dara bozes el desseo / andara la fantasia / contemplando en quandos via.

Cart 13.39 [Cartagena]: que sin ser hazen alarde / con que descubren celada / donde dios nunca la dio.

Cart 15.34 [Cartagena]: que daros aconoscer / haze la gente ydolaria.

Cart 15.44 [Cartagena]: oyga vuestra magestad / dare por auctoridad / las seys letras de su nombre.

Cart 15.60 [Cartagena]: mas es de tanta graueza / quen mirar a vuestra alteza / da perpetua onestidad.

Cart 16.5 [Cartagena]: tu nos ciegas por ti vemos / tu nos pagas sin dar nada / descontentas al contento.

Cart 22.7.8 [Cartagena]: el cuerpo mal de por vida / ellalma pena de juro.

Cart 23.19 [Cartagena]: Prendes luego el coraçon / pones de tu mano el seso / por que no pueda razon / dar remedio al questa preso.

Cart 25.30 [Cartagena]: ami mal malgradescido / que remedio / dare sin vos que lo sea.

Cart 26.45 [Cartagena]: por quen su gloria sembeue / la pena que nos ha dado.

Cart 26.130 [Cartagena]: que amis fieles seruidores / les do victorias campales.

Cart 26.143 [Cartagena]: quela culpa que me daua / nos conociendo señor.

Cart 26.186 [Cartagena]: Que vuestro poder no niego / que podra dar vista al ciego.

Cart 26.234 [Cartagena]: no tuerce dela razon / quien te da tu merescido.

Cart 26.236 [Cartagena]: Gran descanso gran consuelo / en vuestro mando me days.

Cart 26.279 [Cartagena]: por lo qual me parto agora / a ver aquella señora / a quien todo el poder das.

Cart 26.291 [Cartagena]: O desconsuelo venido / de mi triste pensamiento / que me das conoscimiento / despues quel bien he perdido.

Cart 26.322 [Cartagena]: dame la vida de suerte / que llamo siempre la muerte / por dolor menos esquiuo.

Cart 26.393 [Cartagena]: Que si duna me prendiesse / es forçado quele diesse / mi poder todo complido.

JRP 1.171 [Juan Rodríguez del Padrón]: Del quinto me despidiendo / sin dar fin al triste canto.

JRP 3.13 [Juan Rodríguez del Padrón]: Para dar penas crueles / a vosotros los amantes / por que no le soys costantes / seruidores ni fieles.

JRP 3.120 [Juan Rodríguez del Padrón]: Mirad como ector fue / esforçado en la pelea / por do la pantasilea / sin lo ver le dio su fe.

JRP 3.187 [Juan Rodríguez del Padrón]: por dar fin ami tractado/ soy al dezeno venido.

BT 1.6 [Bachiller de la Torre]: Y dale licencia da / maguer que graue te sea / pero quien la tomara / pues que cierto se vera / morir quando la posea.

BT 1.17 [Bachiller de la Torre]: El dolor que me guerrea / de la victoria ala pluma.

BT 1.27 [Bachiller de la Torre]: Y despues tu señoria / sabe el gran bien que me diste.

BT 1.37 [Bachiller de la Torre]: Mas la mi triste ventura / por mayor pena me dar.

BT 1.86 [Bachiller de la Torre]: Por me dar mortal dolor / que fuesse mas conocido / que tanto es el honor / y gloria del vencedor / quanto fue la del vencido.

BT 3.44 [Bachiller de la Torre]: y me diesse osadia / solamente te hablasse.

PT 1.7 [Pedro Torrellas]: A vos mis nueuos amores / se den los grandes renombres.

PT 3.22 [Pedro Torrellas]: Mas ellas con mucha abteza / y firmeza / les dan de virtudes nombre.

PT 3.35 [Pedro Torrellas]: Pues cargo y desloor / del error / natural deue ser dado.

PT 3.62 [Pedro Torrellas]: destos deuen dar querellas / todas ellas.

PT 3.75 [Pedro Torrellas]: ca si days causa de glosa / contrariosa / alo que saluar quereys / en defendiendo ofendeys.

RD 1a.8 [Rodrigo Dávalos]: que con tu gentil figura / me hieres y das salud.

RD 1b.52 [Rodrigo Dávalos]: me llamas y me despides / me hieres y das salud.

RD 3b.27 [Rodrigo Dávalos]: pues morir sera sanarme / por que muriendo saldria / Del tormento que me da.

RD 3b.29 [Rodrigo Dávalos]: quien consolo no queriendo / quiere que quien se le da / nunca salga ni saldra / del mal que siente biuiendo.

RD 3b.64 [Rodrigo Dávalos]: Dela vida descontento / la muerte me desafia / pues las dos me dan tormento.

RD 4.38 [Rodrigo Dávalos]: De manera quel dolor / y tormento / que me das cruel amor / es sin dubda muy mayor / quello cuento.

Gue 2.24 [Guevara]: Si no veldo por mi gloria / que de fuerça sin herida / me mato por la victoria / cotro tiempo me dio vida.

Gue 2.39 [Guevara]: mi dolor me da tal vida / qual meresce tal memoria.

Gue 2.91 [Guevara]: la qual me daua tristura / con mis muertas presumpciones.

Gue 3.33 [Guevara]: Demando lo que no quiero / quiero lo que no me days.

Gue 4a.24 [Guevara]: de vos el viejo señor / me daran sana justicia.

Gue 4a.143 [Guevara]: el que darle puede vida / fuera va de vuestra suerte.

Gue 4b.154 [Juan Barba]: Las tierras constantinoplas / no dan ya fruto de parua.

Gue 4b.223 [Juan Barba]: no podria dar baldon / a otro buen cauallero.

Gue 4b.275 [Juan Barba]: dando vos indicio vero / que nos vistes en escuela.

Gue 4b.291 [Juan Barba]: yo dí vida y vos matastes / ved qual es mejor de nos.

Gue 6.4 [Guevara]: la tormenta menos mansa / me da vida eneste suelo.

Gue 6.7 [Guevara]: danme gozo mis passiones / por que son las opiniones / que dan fin ami beuir.

Gue 9.8 [Guevara]: Y pues el por delibrarme / de mi mismo me dio cargo.

Gue 9.43 [Guevara]: Que alla darmehan vn prouecho / que en vnas penas me gaste / con razon.

Gue 9.46 [Guevara]: y vos daysme sin derecho / que no se cuento que baste / tantas son.

Gue 9.94 [Guevara]: me dieron por bien amaros / esta orden tenebrosa / en que me vedes.

Gue 13.78 [Guevara]: Alli ni se que me haga / ni se darme algun concierto.

Gue 14.17 [Guevara]: por que mi mucho querer / me daua esperar plazer / quando mi daño quexasse.

Gue 15.16 [Guevara]: Que si mi fe os adora / por su bien y por su dios / dadla culpa auos señora.

Gue 16.24 [Guevara]: o dolor triste mudança / do la muerte da recelo.

Gue 17.31 [Guevara]: si siente pena penosa / yo doy medio assus enojos.

Gue 18.6 [Guevara]: Que no gana de partir / me dio causa dapartarme.

Gue 19.14 [Guevara]: Oyros me dio desseo / de veros para os mirar / miraros vn deuanco.

Gue 20.26 [Guevara]: Mas por siempre me matar / ni queres darme la vida / ni matarme.

Gue 20.43.46 [Guevara]: Que alla darmehan sin prouecho / que en vnas penas me gaste / con razon / y vos days las sin derecho / que no se cosa que baste / tantas son.

Gue 22.104 [Guevara]: que no pudo ser en mi / de no dar conmigo en tierra.

Gue 23.113 [Guevara]: por que vuestros crudos males / no den culpa de perdellos.

JAG 1.65 [Juan Álvarez Gato]: que no le ponga mudança / ninguna desesperança / que me deys ni desventura.

JAG 1.115 [Juan Álvarez Gato]: honestad con que venceys / quantos vencidos teneys / para dar conmigo en tierra.

JAG 2a.11 [Juan Álvarez Gato]: donde vistas aquel dios / cos da la muerte y la vida / todo junto.

JAG 2a.14 [Juan Álvarez Gato]: Y vi su gran hermosura / quera dela fe que distes fiadora.

JAG 2a.58 [Juan Álvarez Gato]: al que os tiene ante sus ojos / al que dio vuestra belleza / beuedizos.

JAG 3.77 [Juan Álvarez Gato]: Y si despues de yo muerto / tal vida dierdes alguno / auiendo esto per cierto / querades vos firme puerto / no me llorasse ninguno.

JAG 3.82 [Juan Álvarez Gato]: Si yerra lo memorado / no quiero que den emienda.

JAG 7.14 [Juan Álvarez Gato]: yabiuando adespertar / ni el saber daua lugar / ni el vigor tenie osadia.

JAG 9.3 [Juan Álvarez Gato]: Tu triste rendido cedo / de ti mismo combatido / as dado fuerças al miedo.

JAG 12.65 [Juan Álvarez Gato]: con desseos y señales / de poner fin amis males / dando comienzo amis bienes.

JAG 13.23 [Juan Álvarez Gato]: El que dio la hermosura / a quien enel mundo quiso / gracia beldad y cordura / enla su gentil figura / con toda bondad la hizo.

JAG 13.72 [Juan Álvarez Gato]: Y si algo no te diere / dile sin importunalla / que dize el suyo que muere.

CR 1.90 [Comendador Román]: Ya vos dada y propuesta / con tanta solemnidad / tan galana tan dispuesta / tan hermosa tan honesta / mas buena quela bondad.

CR 2a.16 [Comendador Román]: Por darle gracia famosa / y fauor demasiado / alta reyna gloriosa / que aueys pedido la glosa / y que nunca/os langlosado.

MA 1.5 [Marqués de Astorga]: ya señora ten por bien / de me dar el gualardon / que te pido.

DSP 1.74.75 [Diego de San Pedro]: y con dañada intincion / distes muerte al galardon / por dar salud ami mal.

DSP 1.104.105 [Diego de San Pedro]: mas del mal que mal maquexa / a vn que do de vos la quexa / ami dicha do la culpa.

DSP 2.7 [Diego de San Pedro]: La gran hermosura dize / quella os da la gracia a vos.

DSP 14.35 [Diego de San Pedro]: por saluar el coraçon / conla fe que alli les dauas.

DSP 14.79 [Diego de San Pedro]: que con poca fe que ha / lo que en largo espacio da / en breue tiempo lo quita.

DSP 14.83 [Diego de San Pedro]: dale de su bien fengido / por que vaya enriquecido / con arras para la muerte.

DSP 14.91 [Diego de San Pedro]: Enel dar se muestra clara / dios sabe lo que sencubre / y como aqui se declara / quando nos buelue otra cara / quanto engaño se descubre.

DSP 14.101 [Diego de San Pedro]: Quando ya sus bienes dan / fauor alos que se quexan.

DSP 14.142 [Diego de San Pedro]: Ella cierto dormira / sin dar buelcos enla cama.

DSP 14.242 [Diego de San Pedro]: Los sabios no las retienen / ni por ellas mucho dan.

DSP 14.259.260 [Diego de San Pedro]: aca nos dio el esperança / y arriba nos dio el efecto.

DSP 14.267 [Diego de San Pedro]: Y por quela vee estimar / quantos loores le den.

DSP 14.286 [Diego de San Pedro]: Mas aun que fama da / atodos contentamiento.

DSP 14.327 [Diego de San Pedro]: Aquanto conosco yo / loor justamente *dado / no se quien lo merescio.

DSP 14.340 [Diego de San Pedro]: aun que desprecio el presente / quelos señores le dauan.

DSP 14.390 [Diego de San Pedro]: los mezuquinos de menguados / los grandes por los cuydados / queles das con lo que das.

LS 1.30.31 [Lope de Sosa]: Y pues la desdicha mia / quiere que yo muera assi / muera pues que yo me di / a quien dar no me deuia.

LS 1.33.35 [Lope de Sosa]: mas do bozes y querello / de tan cruda crueldad / que a quien di mi libertad / me mata sin merescello.

LS 6.5 [Lope de Sosa]: pues que alas obras quitastes / lo que enla rama me distes.

LS 6.7 [Lope de Sosa]: Esperança de morir / dio vuestra merced enella.

GSB 1.62 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mas por no dar ocasiones / que digan que como quiera / hazen mi honrra postrer.

GSB 1.89 [Garcí Sánchez de Badajoz]: ques dar menos confiança / a quien tiene en ti mas fe.

GSB 1.109 [Garcí Sánchez de Badajoz]: da descanso ya ami mal / cata quenel poluo duermo.

GSB 1.172 [Garcí Sánchez de Badajoz]: disteme tan alto ser / y ora señora tan presto / quieres me dexar caer.

GSB 1.251.253 [Garcí Sánchez de Badajoz]: sequeme por que me di / a quien mas que como ageno / me tracta quen darme ami / me trate.

GSB 1.483 [Garcí Sánchez de Badajoz]: donde alli os dara señora / de mis seruios vengança / mi tormento.

GSB 2.8 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Traslado daquel saber / cos pudo y supo hazer / tal que no se daros nombre.

GSB 3.42 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Yo le dixi si podre / atu mal dar algund medio.

GSB 3.69 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Pues vos otorgo indulgencia / delas penas quel ausencia / os dara amor y tristura.

GSB 4.48 [Garcí Sánchez de Badajoz]: delas heridas llagado / que dieron fin a sus dias / y de flores coronado.

GSB 4.107 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mas dezia sin tristura / dichosa fue mi ventura / por dar me vos el tormento.

GSB 4.140.141 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Diciendo entre si con sigio [sic] / siempre sere mi enemigo / pues en darme me perdi / mas si yo mismo me di / no se por que me fatigo / pues con razon me venci.

GSB 4.185 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Diciendo con gran tristura / aued vn poco mesura / no me deys ya mas cuydados.

GSB 4.258 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y quanto mas el quexoso / tanto mas penas le dan.

GSB 4.260 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Dezia si atormentarme / quereys por la muerte darme.

GSB 4.322 [Garcí Sánchez de Badajoz]: dela muerte tan cercano / que ni el podie valerse / ni dar al otro la mano.

C 1.10 [don Juan Manuel]: que siruiendo me da muerte.

C 1.12 [don Juan Manuel]: y si mercedes le pido / da dolor.

C 2.4 [Tapia]: que despues de muerto yo / vuestralma dara la cuenta.

C 2.8 [Tapia]: pero guay de quien adios / ha de dar cuenta de mi.

C 2.12 [Tapia]: mas temo que muerto yo / vuestralma dara la cuenta.

C 10.3.4 [Núñez]: no fue por daros passion / mas por dar al coraçon / con su color alegria.

C 10.9 [Núñez]: que al gesto que me las dio / de miedo no oso dezillas.

C 10.12 [Núñez]: Y pues vuestra perfection / en darme pena porfia.

C 18.7.8 [Cartagena]: que biuiendo dala muerte / y muriendo dala vida.

C 20.10 [Cartagena]: quen querer que por vos muera / me days pago y gualardon.

C 24.1 [Lope de Sosa]: La vida aun que da passion / no querria yo perdella.

C 24.11 [Lope de Sosa]: pues ver quien da la passion / es descanso padescella.

C 26.10 [don Yñigo de Velasco]: De quedar vuestro catiuo / no dox culpa ami desseo.

C 28.1 [Conde de Feria]: Si dar mal por mal es mal / no sera dubda ser cargo.

C 28.4 [Conde de Feria]: y dar lo falso en descargo.

C 28.12 [Conde de Feria]: y no deys por dulce amargo.

C 29.4 [don Yñigo de Mendoça]: agora cos he perdido / que bien me puede dar dios.

C 31.6 [Duque de Alva]: Ya tu muy linda color / dale tintura de duelo.

C 36.5 [Lope de Sosa]: tu merced aquien me dio.

C 36.9.10 [Lope de Sosa]: has de dar cuenta de mi / cuyo so/o aquien me diste.

C 36.15 [Lope de Sosa]: tu merced aquien me dio.

C 38.2 [don Alonso de Silva]: Por que me quexo si veo / quellamor me da victoria.

C 38.6 [don Alonso de Silva]: Quien de bien haze esperança / no da fin al pensamiento.

C 38.10 [don Alonso de Silva]: pues me da para su gloria.

C 41.11 [Duque de Medina Sidonia]: do puedel merescimiento / dar la paga del tormento.

C 49.1.2 [Nicolás Núñez]: Rosa/si rosa me distes / tan grande gloria me dio.

C 49.4 [Nicolás Núñez]: la muerte quen verme distes.

C 49.5 [Nicolás Núñez]: Lo verde me dio esperança.

C 49.12 [Nicolás Núñez]: mas el coraçon sintio / el dolor que vos le distes.

C 52.10 [don Jorge Manrique]: Pues yo fuy mi enemigo / en darme como me di.

C 59.11 [Adelantado de Murcia]: al que os ama ya de amar / congoxa le da el partir.

C 62.10 [Adelantado de Murcia]: Mas esperando boluer / no di licencia ala vida.

C 65.1.2.3 [Peralta]: Ni la gloria me da gloria / nil plazer me da holgança / nil vencer me da victoria.

C 65.11 [Peralta]: ni el vencer me da victoria.

C 69.5 [Anónimo]: Vos por dar fin ami vida / en mi mal soys pressurosa.

C 74.5 [Sazedo]: dola culpa al coraçon.

C 74.12 [Sazedo]: Si ellos fueran mirando / por do me dieran passion.

C 74.15 [Sazedo]: do la culpa al coraçon.

C 75.7 [Juan Fernández de Heredia]: mundo y mundos paradaros / de nueuo querra hazer.

C 75.10 [Juan Fernández de Heredia]: Que aqueste mundo de agora / es vuestro y dar se no osa.

C 76.1 [Carasa]: Coraçon nos deys passion.

C 76.7 [Carasa]: que days fauor al tormento.

C 79.12 [don Rodrigo Manrique]: la causa da la ocasion.

C 81.4 [Romero]: pues vn ora de tardança / da mil años de dolor.

C 81.12 [Romero]: vna ora de tardança / da mil años de dolor.

C 82.7 [Romero]: que si da plazer vn ora / entritescesse [sic] otro rato.

C 83.7 [Pedro de Miranda]: La mayor merced crescida / qu eda [sic] alos quele seruimos.

C 83.8.9 [Pedro de Miranda]: es darnos muerte aborrida / y tan bien darnos la vida.

C 83.15 [Pedro de Miranda]: dar mas crescido el tormento.

- C 84a.11 [Anónimo]: El qual pues dama lleuo / lo mas delo que nos distes.
- C 86.4 [Conde de Oliva]: yel beuir le da pesar.
- C 86.5 [Conde de Oliva]: El no veros le da pena.
- C 86.12 [Conde de Oliva]: yel beuir le da pesar.
- C 87.4 [Conde de Oliva]: ni la vida maconuerta / ni el morir me da passion.
- C 87.12 [Conde de Oliva]: ni la vida maconuerta / ni el morir me da passion.
- C 89.2 [Vizconde de Altamira]: Con dos cuydados guerroo / que me dan pena y sospiro.
- C 93.2 [Almirante]: Quando de vos me partia / no morir me dio señal.
- C 94.8 [Anónimo]: da golpes enlas entrañas.
- C 102.4 [García de Estorga]: pues que dio lugar enello.
- C 102.5 [García de Estorga]: Dio lugar aque yos viesse / y tan bien que yos amasse.
- C 102.7 [García de Estorga]: dio causa con que penasse / mientras que mas os quisiesse.
- C 103.1 [Tapia]: Si pesar/o pena os diera / el dolor de mi partida.
- C 104.3 [Tapia]: por que me diesse mas pena / la pena del dessearos.
- C 106.12 [Quirós]: desamor da tal passion.
- C 108.7.8 [Quirós]: la ventura lo ha de dar / como me dio aconosceros.
- C 113.9 [Juan Fernández de Heredia]: El mal que da sentimiento / enellalma es de sentir.
- C 114.8 [Vargas]: quel perder delo ganado / es lo que nos da passion.
- C 115.4 [Comendador Escrivá]: por quel gozo de contigo / no me torne adar la vida.
- C 115.12 [Comendador Escrivá]: quel gozo que aure contigo / me dara de nueuo vida.
- C 118.3 [Comendador Escrivá]: fuy tan dado ala tristura / que me sostengo por ella.
- C 121.2 [Quirós]: Dos enemigos hallaron / las hadas y ami los dieron.
- C 122.3 [Quirós]: amores que quieren darme / por su gloria mi tristura.
- C 122.11 [Quirós]: amores que quieren darme / por su gloria mi tristura.
- C 129.2 [Soria]: Ques dela vida y la fe / señora que vos me distes.
- C 129.11 [Soria]: no se yo como podistes / matar la vida que distes.
- C 132.4 [Soria]: os dieron la perfection.
- C 132.7 [Soria]: sin diferencia se dio / toda junta la excelencia.
- C 132.11 [Soria]: lo que ventura os ha dado / confirmalo la razon.
- C 133.3 [Soria]: os tengo señora dado / mi alma y mi coraçon.
- C 136.6 [don Diego López de Haro]: Quel mal con buena esperança / da dolor mas no mortal.
- C 141.1.2 [Juan de Ulloa]: Bien me plaze que no di / mas de mi que dar pudiera.
- C 141.7 [Juan de Ulloa]: y voluntad no fengida / que di perdi yesperança / de beuir alegre vida.
- C 150.6 [Cartagena]: Passiones y ansias tristes / vos las days y yo las creo.
- C 152.2 [Anónimo]: No me dexo de nos ver / por quel ver no me de gloria.
- C 153.2 [Anónimo]: Ninguna gloria consuela / de quantas fortuna da.
- C 153.10 [Anónimo]: A quien mas mas se desuela / mayores peligros da.
- R 1trad.11 [Anónimo]: quela sentencia era dada / no se podia reuocar.
- R 1g:trad.22 [Francisco de León]: Los galardones que amor / da alos que sufren su carga.
- R 1g:trad.24 [Francisco de León]: y si alguno da dulçor / mucho mas que hiel amarga.
- R 1g:trad.34 [Francisco de León]: acorde de suplicar / al rey cos mandasse dar / perdon del yerro passado.
- R 1g:trad.59 [Francisco de León]: Que la sentencia era dada / no se podie reuocar.
- R 1g:trad.107 [Francisco de León]: yal mejor galardonar / pesares dan por plazeros.
- R 1c.13 [Lope de Sosa]: no le demos esta gloria / pues no la supo ganar.
- R 1c.18 [Lope de Sosa]: la prisa del cadahalso / conde vos las deueys dar.
- R 1g:c.5 [Soria]: juzgan los como merescen / sin dar ni quitar color.
- R 1g:c.32 [Soria]: Mas si su justo juicio / se da en caso de tal suerte.
- R 1g:c.34.35 [Soria]: como por alto seruicio / le daran gran beneficio / a quien agora dan muerte.
- R 1g:c.51 [Soria]: La sentencia questa dada / contra vos sin culpa conde.
- R 1g:c.65 [Soria]: pienso que tenia los ojos / aforrados en antojos / del desseo de dar pena.
- R 1g:c.73 [Soria]: Mas pues ya tal desventura / conel rey han concertado / de daros la sepoltura.
- R 1g:c.79 [Soria]: No le demos tal victoria / pues no la supo ganar.
- R 1g:c.89 [Soria]: La prissa del cadahalso / vos conde la deueys dar.
- R 1g:c.92.93 [Soria]: dad ala secucion fuego / si el seso os diere ruego / la razon no lo presuma.
- R 2g:trad.66.67 [Pinar]: Dixo cos diesse castigo / pues que me distes passion.
- R 3g:trad.49 [Tapia]: No me des ya mas fatiga.
- R 6c.10 [Diego de San Pedro]: que de nunca remediarme / me dauan certenidad.
- R 9trob.11 [Núñez]: daras fin ami esperar.
- R 10c.24 [Núñez]: aun quel consuelo al muy triste / con la muerte se ha de dar.
- R 10d:c.6 [Anónimo]: segun es el mal tan fuerte / ya le auria dado la muerte.
- R 11trob.4 [Anónimo]: que alegrias eran estas / que tan grandes bozes dan.
- R 11trob.18 [Anónimo]: quando los desconsolados / mayores dolores dan.

R 11trob.28 [Anónimo]: viendo menor tu pecado / quel castigo que te dan.
 R 11d:trob.7 [Anónimo]: mayor consuelo le viene / que si le diessen fauor.
 R 12d:trob.3 [Anónimo]: pues amor / da al que biue mas dolor.
 R 12d:trob.10 [Anónimo]: Que quien biue assi muriendo / con amor / la vida le da dolor.
 R 14trob.19 [Anónimo]: por no dar fin a los males / quel triste de mi padesece.
 R 15trob.20 [don Alonso de Cardona]: voy buscando el mal remedio / quela muerte me daría.
 R 15trob.24 [don Alonso de Cardona]: por gozar dela victoria / que me da mi fantasia.
 R 17trob.9 [Comendador de Avila]: si dias madado tristes / las noches nunca he holgado.
 R 17trob.43.44 [Comendador de Avila]: dadgela señora vos / pues la muerte le auays dado.
 R 20g:trad.14 [Pinar]: y en los ojos tan polida / que mirar daua mas vida.
 R 20g:trad.83 [Pinar]: penada de su tormento / quise dar consentimiento.
 R 20g:trad.102 [Pinar]: fuy adarle sanidad / creyendo fuesse verdad.
 R 21trad.12 [Anónimo]: matome la vn ballestero / dele dios mal galardón.
 R 21g:trad.12 [Nicolás Núñez]: En el tiempo tan mortal / me daua mi mal suerte.
 R 21g:trad.14.15 [Nicolás Núñez]: que dolor de ser muy fuerte / daua la vida ami mal / por dar mi mal ala muerte.
 R 21g:trad.23 [Nicolás Núñez]: ventura no dio lugar.
 R 21g:trad.43 [Nicolás Núñez]: Por que tengo el pensamiento / tan penado que no se / si me dan gloria/o tormento.
 R 21g:trad.60 [Nicolás Núñez]: matomela vn ballestero / dele dios mal galardón.
 R 22g:c.31 [Quirós]: Que gran bien es dar la vida / por mirar vuestra hermosura.
 R 22g:c.44 [Quirós]: por que mal de tantos males / ha dado causas mortales.
 R 23g:trad.22 [Soria]: Hablemos en la fe mia / y en la fe que tu me diste.
 R 23g:trad.34 [Soria]: yo te di mi corazón / por saluar entramas vidas.
 R 23g:trad.36 [Soria]: De nuevo me das passiones.
 R 23g:trad.43 [Soria]: mas por dar fin ami vida / en tu fe desgradescida / todo lo hazes aussente.
 R 23g:trad.104 [Soria]: despues de ser apartada / me da nueva çofrenada.
 R 23g:trad.107 [Soria]: Sin que mi dolor se ataje / antes me de mas cuydado.
 R 25trob.14 [Garcí Sánchez de Badajoz]: mas vn as aotras dezian / no le de nadie la muerte.
 R 28trob.19 [don Luys de Castelví]: por que quien me da la pena / ya con ella me pagado.
 R 28trob.37 [don Luys de Castelví]: y la causa da el consuelo / al corazón lastimado.

R 29trob.18 [Anónimo]: aun que su merecimiento / da la paga al mal librado.
 R 31a.13 [Quirós]: tuyo soy ati me di.
 R 33trob.12 [Quirós]: que me quito mis pesares / y diome la fantasia.
 R 33trob.14 [Quirós]: que si remedio buscasse / ventura mele daría.
 R 34d:trob.9 [Alonso de Proaza]: pues te dio con aragon / corona por excelencia.
 R 35trob.12 [Juan del Encina]: dieronse luego de grado.
 R 35trob.21 [Juan del Encina]: vue de darme aprision / de grado siendo forçado.
 R 35d:trob.4 [Anónimo]: Si amor quiere dar combate / con su poder y firmeza / no ay fuerça ni fortaleza.
 R 35d:trob.9 [Anónimo]: al que no se da a prision / no ay ninguna defension.
 Inv 1b.3 [Cartagena]: bien paresce darnos ley / su sentencia verdadera.
 Inv 5b.3 [Cartagena]: que nos da bien cierta prueua / que lleva el yelmo vazío.
 Inv 5b.8 [Cartagena]: si la dama no es loca / luego le dara desuío.
 Inv 6b.7 [Cartagena]: Y es mi determinar / pues su verguença procura / la joya le deuen dar.
 Inv 7b.2 [Cartagena]: Del preuillejo rodado / no se dar otra razon.
 Inv 18.3.4 [don Enrique Enríquez]: Esta mata estando lleno [sic] / al que toca repartida / yal que da de lleno en lleno / dala vida.
 Inv 28.2 [Anónimo]: Esta que veys que padesece / es por que dio / alluno lo que paresce / allotro lo que se condio [sic].
 Inv 33.3 [Condestable de Castilla]: Saquelas del corazón / por que las que salen puedan / dar lugar alas que quedan.
 Inv 42.3 [Marqués de Villena]: La señora cuyo soy / me mando que las truxesse / por que queexas no le diesse.
 Inv 67.3.4 [Conde de Tendilla]: Tu dichoso yo perdido / remediemonos assi / dame tu poco sentido / darte mis ojos ati.
 GM 10.12 [don Alonso de Cardona]: por que quando el mal maquexa / la causa me da consuelo.
 GM 14.8 [Juan Fernández de Heredia]: da causa cos oluideys / de quien se quiere perder.
 GM 16.1 [Serrano]: Para no dar ala vida / causa de desesperarse.
 GM 17.14 [Serrano]: pues la doy por bien perdida / no se pierde aun que se pierda.
 GM 19.4 [Sazedo]: vos me days vos me pones / muerte vida osar temor.
 GM 19.15 [Sazedo]: de mi que days y pones / muerte vida osar temor.
 GM 26.14 [Quirós]: Si mi fe y tu aficion / te dan tormento increyble.
 GM 33.2 [Quirós]: Tanto de morir agena / tengo la vida que days.

- GM 37.7 [Soria]: mas vuestro merescimiento / dara mas al pensamiento.
- M 39.1 [Anónimo]: Ni do ni tomo cuydado.
- GM 39.4 [Soria]: ni do ni tomo cuydado.
- GM 39.7.8 [Soria]: ni la sufro por no dalla / ni la do por no sufrilla.
- GM 39.12 [Soria]: ni do ni tomo cuydado.
- GM 41.10 [Juan Fernández de Heredia]: mas delo que mas me doy / es pensar que de vos soy / menos y mas oluidado.
- V 8.5 [don Juan Manuel]: La muerte pudo matalle / pues le distes ocasion.
- V 8.24 [don Juan Manuel]: esta la pena que vos / le distes conla de dios.
- V 9.5 [Vizconde de Altamira]: Miraros y mi partida / man dado tanta passion.
- V 9.26 [Vizconde de Altamira]: La muerte pues se dessea / vuestra merced me la de.
- V 11b.18 [Nicolás Núñez]: por quel mal que vos hazeys / da herida y no se siente.
- V 18.27 [Cartagena]: que remedio / dare sin vos que lo se.
- V 23.19 [Comendador Estúñiga]: Y vuestro merescimiento / da con su gran perfection / enla pena el galardón.
- V 28a.7 [Lope de Sosa]: mas muy barato compramos / enla dar por conosceros.
- V 31.35 [don Pedro de Acuña]: publica mi mal sin calma / sin dar termino ala vida.
- V 32.7 [Badajoz "El Músico"]: que ni toman mi partido / ni me dan de su clemencia.
- V 33.11 [Badajoz "El Músico"]: Claro esta que nunca os dio / ninguna ocasion mi fe.
- V 33.19 [Badajoz "El Músico"]: Si mi bien os descontenta / o mi mal os da plazer.
- V 37b.5 [Quirós]: Quanto mas da lo que suele / mas me consuelo conel.
- V 38a.1 [Gabriel]: Dad albricias coraçon.
- V 38b.5 [Quirós]: Dad albricias no mireys / si yo muero en su venida.
- V 38b.13.14 [Quirós]: Ya quien tanto bien os quiere / que dio causa asu venida / dad en albricias la vida.
- V 39.10 [Soria]: el mal por quien da el dolor.
- V 40.13 [Soria]: mas la pena que me days / tiene la gloria en que biuo.
- V 46.3 [Anónimo]: yo señora/os la dare.
- V 47.23 [Mossén Crespi de Valdaura]: Sera mi fe en firmeza / sin dar fin al dessear.
- V 47.27 [Mossén Crespi de Valdaura]: da la vida peligrosa / a quien amar sauentura.
- V 48.7 [Pardo]: por que nunca esta su rueda / firme en cosa que nos da.
- V 48.14 [Pardo]: mas si bien sele defiende / cessa de dalle combate.
- V 48.28.29 [Pardo]: quiere serle compañera / dale fauor y mampara / da sus bienes y repara.
- P-R 1a.13 [Juan de Mena]: Dades al dia diuerso cuydado.
- P-R 1a.37 [Juan de mena]: Dad vos señor pues vn tal castigo.
- P-R 2a.17 [Juan de Mena]: Los bienes mundanos vos dan excelencia.
- P-[R] 7a.60 [Tapia]: el remedio deste mal / quiero que vos melo deys.
- P-R 9b.11 [Serrano]: mas dadme medio cacierte / pues le pido.
- P-R 12a.2 [Llanos]: Conla congoxa que amor / suele dar alos que pena.
- P-R 12a.19 [Llanos]: No consiente mi firmeza / cami mucho padescer / de mas pena la tristeza.
- P-R 12a.21 [Llanos]: que puede con su grandeza / esperança dar plazer.
- P-R 12b.11 [Mexía]: ellamor es de tal suerte / ca quien se da da la vida.
- P-R 12b.18 [Mexía]: que con quanta pena diere / vuestra fe no desespere.
- P-R 13b.19 [Anónimo]: mira amor que gloria das.
- P-R 14b.3 [Vivero]: Segun lo que conosco / de pena tan lastimera / qual os dio el partir desi.
- P-R 16a.7: cfr. Manr 35a.7.
- P-R 18b.36 [Obispo de Chafalú]: digo quel vero valer / no se da por secretario.
- P-R 18b.40 [Obispo de Chafalú]: a quien la real alteza / da despues honrra en caudal.
- P-R 19a.9: cfr. Manr 36a.9.
- P-R 20a.8 [don Francisco de Castelví]: Los mancebos corredores / todos le dan la ventaja.
- P-R 20b.8 [Anónimo]: Y los ombres corredores / todos le dan la ventaja.
- P-R 21a.6: cfr. Manr 37a.6.
- P-R 22b.6: cfr. Manr 38b.6.
- P-R 24a.2 [Salazar]: Por que pene y no que muera / yo que muero sin dar muerte.
- P-R 30b.1 [Anónimo]: Las lindas razones que days amenudo.
- P-R 31a.46 [Badajoz "El Músico"]: Y esta passion dolorida / dame vn mal tan dolorido.
- P-R 35a.8 [Quirós]: que no hallo quien acierte / mi remedio / a que me deys algun medio / con que mi vida concierte.
- P-R 35a.11 [Quirós]: Si alguno el braço senciende / de huego por dalle vida.
- P-R 36a.6 [Anónimo]: Qual destes males es el mayor / o qual da mas pena con graue cuydado.
- P-R 36b.5 [Anónimo]: Digo quentramos dan grande dolor.
- P-R 37b.2 [Quirós]: Es vna gracia muy conosciada / que dios nos ha dado por gouernacion.
- P-R 38a.19 [Romero]: pensemos algun assiento / que de tiento al desatiento / de su ciego descompas.
- P-R 38b.19 [Comendador Román]: ni se ni pienso ni siento / como pueda dar descuento / en cuenta do quedo atras.
- P-R 39b.10 [Romero]: y las causas de tardança / nunca dan sino dolor.

P-R 41a.15 [Anónimo]: tiene el seso tan perdido / quel mismo se da heridas / sin herir.

P-R 42b.11 [don Francés Carroz]: seguirsien [sic] los amadores / quel fauor darie dolor / necessario.

P-R 43b.7 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y esto haze que no auemos / plazer dando do acertemos.

P-R 44a.3 [Maestre Racional]: muchos cuydados me dan / vna pena y vn afan / de que temo ser perdido.

P-R 44b.8 [Juan Fernández]: si el mal que me da sentis / cierto esta que no beuis / ni seres nada de vos.

P-R 45a.12 [Mossén Crespí de Valdaura]: Por ser la justicia balança yqual / dando merescimiente[sic] su pena deuida.

P-R 48a.4 [Quirós]: y a tiempos muy ciertos que todos le oyomos / da grandes bozes y siempre esta en calma.

P-R 53a.8 [Anónimo]: libertad me deste mal / y dadel mejor remedio.

P-R 53b.19 [Diego Núñez]: pues nos puede dar concierto / quien lo niega para si.

P-R 54b.44 [Diego Núñez]: acorde sin discrecion / dar vna difinicion / a vuestro gran preguntar.

P-R 55b.19 [Bachiller Alonso de Proaza]: al vno da vida al otro desmano / segun que obedescen al ombre mortal.

P-R 56b.4 [El Bachiller Alonso de Proaza (?): dieron la muerte cruel injuriosa / atres excelentes preclaros varones.

R 57b.61 [Santillana]: El qual se os da no menos de grado / que a muy caro hijo amado pariente.

P-[R] 58a.5 [Francisco Vaca]: de todos los amadores / al mas dichoso en amores / que gloria le dio ellamor.

P-[R] 58a.53 [Francisco Vaca]: dan plazer pesar assaz.

P-[R] 59a.17 [Tapia]: si me muestra lindos pechos / son engaños contrahechos / con que da la disciplina.

P-[R] 59a.24 [Tapia]: No para me consolar / no para dar me plazer / no para me descansar.

Manr 1.29: que razon y voluntad / os dieron su libertad.

Manr 1.51: Y como tarde en me dar / esperando toda afruenta / despues no pude sacar.

Manr 1.56: Antes me dí tan entero / a vos sola de quien soy.

Manr 1.60: ya vn [sic] que muera mas me doy.

Manr 1.64: ni me fue el plazer esquiuo / nil pesar me dio motiuo.

Manr 2.30: todo siempre acompañado / daquella marcada fe / quele dí.

Manr 5.6: no puedo triste pensar / que remedio me dare.

Manr 8.69: por que viendo mis querellas / pues que soys la causa dellas / me dedes alguna gloria.

Manr 9.10: Verdadero amor y pena / vuestra belleza me dio.

Manr 9.29: O si quien ami las dio / oyesses la quexa dellas.

Manr 14.52.54: por no dar vna creencia / no es razon quitar la vida / y dar muerte.

Manr 15.6: El desseo dotra tal / herida como me distes.

Manr 17.28: seque buen logro dara.

Manr 18.26: Mas vn consuelo me da / este gran mal que me haze.

Manr 18.29: quepienso que no terna / mas dolor que darme ya.

Manr 18.32: Que dolor puede dezir / ventura que ma de dar.

Manr 20.40: torna agora adarme bienes.

Manr 23.28: acordaos que no me distes / enla vuestra vna esperança.

Manr 23.71: no faltara algun pariente / que de quexa alarmandad.

Manr 24.41: es descusar / pensar de velle guarido / mas de dalle otras mil tales / yacabar.

Manr 24.70.71: que me da siempre la muerte / y jamas me da lugar / que macabe.

Manr 24.77.78: y quedo conel cuydado / que vos señora me distes / y dareys.

Manr 26.10: cfr. C 52.10.

Manr 35a.7: que me dareys por remedio / quel nadar no lo consiente.

Manr 36a.9: ni vale tirar del freno / ni vale dalle la rienda.

Manr 37a.6: O si auia mas amores / para dar pena y cuydado.

Manr 38b.6: Y el dios delos amadores / no da fauor ni destierra.

Manr 40.12: por ques mas honesto entrar / por cima duna pared / y dara en vn muladar.

Manr 41.36: y no pongas en oluido / de me dar vino de ti.

Manr Coplas 47.5.6: A quien das vida más larga / le das pena.

Manr Coplas 47.9: Anse los bienes muriendo / y con sudor se procuran / y los das.

Manr Coplas 47.14: ¡O mundo, pues que nos matas, / fuera la vida que diste / toda vida!.

Manr Coplas 48.9: cuánd presto se va el plazer, / cómo después de acordado / da dolor.

Manr Coplas 48.210: ¡Cuánd blando, cuánd halaguero, / el mundo con sus plazer / se le dava!.

Manr Coplas 48.216: aviéndole seído amigo, / ¡cuánd poco duró con él / lo que le dio!.

Manr Coplas 48.348: y en este oficio ganó / las rentas y los vasallos / que le dieron.

Manr Coplas 48.359: hizo tratos tan honrosos / que le dieron aun más tierra / que tenía.

Manr Coplas 48.475: dio el alma a quien ge la dio.

2) ‘procurare’

OD 1.36 [Mosén Juan Tallante]: lo manso y humilde quieto y lo blando / le dieron el reyno de tal gerarchia.

OD 18.28 [Sazedo]: Pero el coraçon cruel / muchas vezes torna blando / dando lastimas enel / do spero hablar antel / lastimero lastimando.

OD 18.53 [Sazedo]: mas dió dolor de dolor / ver muerto su hazedor / su dulce madre y hechura.

OD 25.907 [Pero Guillén de Segovia]: Dañarás a los malvados / pensamientos / que me dan graues tormentos / passionados.

Mena 13.2: Por ver que siempre buscays / como me dedes passion / quiero hazer que sepays / como enello mas vsys / de querer que de razon.

FPG 1.4: Si no mengaña el efecto / o mas proprio mal pecado / si el tiempo malo y dañado / no da enel seso defecto.

Burgos 1.1695: Estoue pensoso que cosa diria / abriendo la boca temor mempachaua / al fin tal verguença tardança me daua / que destas palabras ya hiz osadia.

HM 3.151 [Hernán Mexía]: Ellas nos dan la contienda / ellas nos piden las treguas / guay de quien las reprehenda / que del van asuelta rienda / a parar seys cientas leguas.

HM 5.60 [Hernán Mexía]: Tal lo vi que no es razon / que tenga tanta crueza / quien le niega el galardón / que no tenga compassion / de dalle tanta tristeza.

RC 1.127 [Rodrigo Cota]: Tu rigor no de querella / que manzille tu bondad / y pues tienes justedad / sigue los caminos della.

FV 3.53 [Francisco Vaca]: Haze dellenues ques haz / y al que yerra que no yerra / dan plazer pesar assaz / haze dela guerra paz / y dela paz haze guerra [sic].

Cost 1.13 [Costana]: Ni te puede dar pesar / este amor ni su poder / sabe dar medio / para te hazer mirar / ques razon ya de querer / mi remedio.

Cost 1.23 [Costana]: Y mi dolor mi enemigo / con ca muerte y disfauores / me condenas / no tiene poder contigo / que dolor te de dolores / de mis penas.

Cost 2.68 [Costana]: pues camí mal satisfaze / no ay quien la muerte me de / pues consiento tener fe / con quien mas mi mal le plaze.

Cost 2.75 [Costana]: Y viniendo a conclusion / la ropa que mas mostraua / era de mi gran passion / pues no basta discrecion / en contar el mal que daua.

Cost 2.208 [Costana]: Enla qual lleuas mi fe / con letras de tal manera / que ni por males que de / yo so el que siempre sere / el suyo hasta que muera.

Cost 5.71 [Costana]: A vos que males darán / ami que por vos mori / menos ceules seran / calla no me penaran / por lo que no meresci.

Cost 5.79 [Costana]: Y por que yo aca seruiros / el que bien siruiendos muere / si merced quiere

pediros / days dolores y sospiros / y enel fin que desespere.

Suar 1.4 [Suárez]: Las damas que condenays / nuestros meritos por culpas / injustamente juzgays / pues alas queexas que days / tenemos cien mil desculpas.

Suar 2.28 [Suárez]: Y como sin mi se vieron / mis sentidos que perdi / amargas queexas me dieron / y llorando parecieron / todos juntos ante mi.

Suar 3.17 [Suárez]: Y si dize no so yo / quien le da penas tan tristes / tu diras el me juro.

Cart 9.45 [Cartagena]: Ni el plazer me haze mengua / ni el pesar me da sossiego.

Cart 26.162 [Cartagena]: por que sufrieses de grado / las passiones quenel di.

Cart 26.453 [Cartagena]: por no dalle alteracion / tornar me fue lo mas sano.

Gue 1.30 [Guevara]: Y veras que siempre biuos / dieron males / pero no males yguales / de los mios.

Gue 4b.295 [Juan Barba]: vos disfama y da herida / quela fin se vos concierte.

Gue 6.9 [Guevara]: danme gozo mis passiones / por que son las opiniones / que dan fin ami beuir.

Gue 9.61 [Guevara]: Por que vos me days mudança / de remedio amis cuydados / dolorosos.

Gue 9.74 [Guevara]: Mas si desto que buscastes / ver me tal os dió pesar / perde crueza.

Gue 13.30 [Guevara]: Alli passiones guerreas [sic] / medan amargos aferes.

Gue 13.62 [Guevara]: Alli tus yras y sañas / me dan muerte con sus daños.

Gue 17.5 [Guevara]: tan chica es vuestra passion / quanto es grande la prision / que me dan vuestros amores.

Gue 17.34 [Guevara]: mas delos males que do / dulces son los mas amargos / aun que me cargan de cargos.

Gue 15.59 [Guevara]: mi mal os haze perfectos / con mis cuydados secretos / dan por fuerça alegre vida.

Gue 20.49 [Guevara]: Que vos me days nomudança / de remedio amis cuydados / dolorosos / bien amar sin esperança / continua mente desgradados / vltrajosos.

Gue 21.20 [Guevara]: Quen ser presente señora / aun que me deys pena fuerte.

Gue 23.3 [Guevara]: pues no doy anadie pena / ni me pena nadie ami.

Gue 23.100 [Guevara]: por que amor no de mas daño / o menor mal en porfia.

JAG 1.21 [Juan Álvarez Gato]: Y pues me days tal fatiga / que me ofende y me debate / vos me soys tan enemiga / que justa razon me obliga / venir con vos acombate.

JAG 1.44 [Juan Álvarez Gato]: bordada del padescer / que me days sin merescer / en penas de mil pedaços.

JAG 2a.42 [Juan Álvarez Gato]: Y dauame pena ami / y dizia enla memoria / o si fuesse / que

vinieste agora aqui / y gozasse desta gloria / quela viesse.

JAG 2a.54 [Juan Álvarez Gato]: Aquien distes mil enojos / conla mas alta tristeza / y no postizos / al que os tiene ante sus ojos / al que dio vuestra belleza / beuedizos.

JAG 2b.96.98 [Juan Álvarez Gato]: Corriendo noches y dias / soy allegado qual vedes / adaros las alegrías / por quelas albricias mias / dellas mismas melas dedes.

JAG 3.37 [Juan Álvarez Gato]: Pues por mal os conosci / y me distes penas fuertes.

JAG 3.63 [Juan Álvarez Gato]: pues por ella me son dados / tantos males y cuydados / no mele digays amiga.

JAG 3.88 [Juan Álvarez Gato]: Que mi persona cuytada / biue ya por aquel modo / como aquel aquien es dada / dolencia desuenturada.

JAG 7.17 [Juan Álvarez Gato]: Agora que ma dexado / el empacho que me distes.

JAG 9.40 [Juan Álvarez Gato]: Y si recelas que osando / te daran la pena fuerte / mas crecida.

JAG 12.37 [Juan Álvarez Gato]: Y por quel graue tormento / que me days mas no mofenda.

JAG 12.75 [Juan Álvarez Gato]: passada la enfermedad / purgada la voluntad / de me dar mas disfaoures.

JAG 12.84 [Juan Álvarez Gato]: vencereys la calentura / de quererme dar tristura / siempre comiendo dieta.

JAG 13.38 [Juan Álvarez Gato]: son tan bellas sus faciones / que sanaron mis passiones / y me dieron nueva pena.

JAG 13.47 [Juan Álvarez Gato]: darme pesar y plazer / y de mi poco valer / hazer vn muy especial.

JAG 13.56 [Juan Álvarez Gato]: Quien me dio doblada plaga / quien traou mi coraçon / quien podri [sic] sanar mi llaga / no ay milagro que no haga / mas que no quantos oy son.

CR 1.7 [Comendador Román]: Si os quexo mi perdicion / que me days con mala vida / con tormentos y passion.

CR 2b.48 [Comendador Román]: Mas si vos con desamor / no mirays el triste daño / que me da cruel dolor.

CR 2b.80 [Comendador Román]: tengo dello sentimiento / en pensar el pensamiento / que por amores me distes.

DSP 1.91 [Diego de San Pedro]: Mi vista me dio passion / vuestras obras amargura.

DSP 14.233.235 [Diego de San Pedro]: pues sin gualardon dan penas / no se para que son buenas / si no para solo dar.

DSP 14.394 [Diego de San Pedro]: por las fatigas y afan / que tus malas obras dan / aquien sigue tu locura.

LS 1.2 [Lope de Sosa]: Si verme desesperado / os da señora plazer / acaba ya de hazer / lo que tenes començado.

GSB 1.343 [Garcí Sánchez de Badajoz]: yel tiempo sabreuiara / del beuir apassionado / que vuestra merced me da.

GSB 6.16 [Garcí Sánchez de Badajoz]: si es gran ocasion de gloria / muy mayor es de dar pena.

Inv 29.1 [Anónimo]: Quien me da graues passiones / mando quela puente alçassen / por que seruicios no passen / ni se speren [sic] galardones.

Inv 60.2 [Anónimo]: Este y yo nos contentamos / dela muerte que nos damos.

3) ‘emettere’

OD 25.847 [Pero Guillén de Segovia]: pues me quito / de tus obras dios bendito / y alli / dio gran queixa sobre mi / mi esprito.

OD 37.48 [Fernán Pérez de Guzmán?]: Muestranlo innumerables / del enemigo tocados / que por el fueron lançados / dando bozes espantables.

OD 40.42 [Anónimo]: Señora ati suspiramos / dando muy brauos gemidos / llorando por quanto erramos / que desnudos nos hallamos / y casi todos perdidos.

FPG 1.92: Nunca osa el abogado / vsar mal de su ciencia / por dones no es inclinado / el juez a dar sentencia.

GManr 1.135 [Gómez Manrique]: Y las arpias de fineo / por sus cumbres ressonauan / mas dulce sin dubda creo / ser la musica dorfeo / que las bozes quellas dauan.

GManr 1.143 [Gómez Manrique]: Y las aguilas caudales / enlos desnudos troncones / gritos dauan desiguales / y por sus pechos reales / sacauan sus coraçones.

GManr 1.827 [Gómez Manrique]: Y fueron los alaridos / que dieron tan desauidos / que los cielos horadaron / y de tal guisa turbaron / todos mis cinco sentidos.

HM 6.20 [Hernán Mexía]: Mas adonde triste van / estos sospiros que do / tan poco remedio dan / que no los acogeran / por no ver qual quedo yo.

Cost 5.59 [Costana]: A dezir sin diferencia / nueuas espantosas tristes / a vos dama sin clemencia / como esta dada sentencia / cos perdays pues me perdistes.

Suar 2.48 [Suárez]: Ni resiste mi paciencia / ningun daño de concepto / ni se dar cierta sentencia / ni conosco diferencia / ni perfeccion ni defecto.

JRP 2.20 [Juan Rodríguez del Padrón]: Ham ham huyd que rauio / aullad pobres sentidos / pues/os hazen tal agrauio / dad mas fuertes alaridos.

Gue 4b.200 [Juan Barba]: que no es del virtuoso / el quejar queda la ximia.

Gue 22.93 [Guevara]: Daua bozes trascordado / pensando en mi que seria / dolor de mi cuydado / quien me truxo en romeria.

JAG 2a.16 [Juan Álvarez Gato]: y vi mas que os assegura / quedares sospiros tristes / cada ora.

JAG 4.9 [Juan Álvarez Gato]: los muy mas endurecidos / den amargosos gemidos / acuytando se de mi.

4) 'considerare'

OD 15.87 [Mosén Juan Tallante]: Y lo que dios dio por tuyo / sin litijo / fue gran interesse suyo / y de su hijo.

Sant 6.176: Y dixo el gran eloquente / y homero el mantuano / y yo tercero lucano / te lo damos por siruiente.

Sant 7.275: Consejad quelos juzgados / sean por gran election / non se den por galardón / de seruios ni rogados.

FV 3.67 [Francisco Vaca]: Las potencias animadas / dadas por gouernadoras / son de su poder quitadas / todas tres encarceladas / que no pueden ser señoras.

Cart 26.468 [Cartagena]: por que desde su nascer / se le dio por guarda y guía.

R 2g:trad.23 [Pinar]: mas si me days por culpado / pues publico mi pecado.

V 42.11 [Soria]: Yo me doy por bien librado / pues delibre de ser vuestro.

P-R 31a.40 [Badajoz "El Músico"]: sus obras me dan por suelto.

P-[R] 58a.67 [Francisco Vaca]: Las potencias animadas / dadas por gouernadoras / son de su poder quitadas.

Manr Coplas 48.17: si juzgamos sabiamente, / daremos lo no venido / por pasado.

5) 'dichiarare'

OD 2.13 [Mosén Juan Tallante]: Los tales combates te dan dela tierra / y son de conceptos que rige mal zelo.

Sant 7.355: A qual quiera pecador / o que mas o menos yerra / vn pecado le da guerra / y sele faze mayor.

Mena 9.33: Ca ninguna mal andança / no me diera tanta guerra / ni la bien auenturança / me pusiera en esperança / si ante fuera so tierra.

FV 1a [1b].83 [Francisco Vaca]: Discreto mal conocido / dad a vos mismo la guerra / contra la lengua y sentido / pues que deueys ser metido / dos mil estados so tierra.

6) 'fare'

Sant 1.128: desde la monjoya hasta el zebedeo / yo no daua passo sin gran compañía.

Cart 1.106 [Cartagena]: Y por que nadie no ofenda / en dar la declaracion.

JAG 8.11.13.14 [Juan Álvarez Gato]: Los nudos quenel cordon / distes vos alegre y leda / como nudos de passion / vos los distes en la seda / yo los di enel coraçon.

JAG 8.15 [Juan Álvarez Gato]: Vos distes los nudos tales / por nombrar adios loores / yo para en

nombre de amores / vos para sanar de males / yo para crescer dolores.

JAG 9.33 [Juan Álvarez Gato]: si gozaron delas glorias / ellosar en las afrientas / gelas dieron.

LS 4.4 [Lope de Sosa]: que del dolor que sintiere / el primer passo que diere / ha de ser el dela muerte.

P-R 1b.20 [Santillana]: no quieren lo corto repreuan lo largo / y delos occiosos dan grandes querellas.

P-R 32b.1 [Anónimo]: Para dar señor tal glosa / aun en prosa / vuo en mi desconfiança.

Manr Coplas 48.155: cuando vemos el engaño / y queremos dar la buelta, / no ay lugar.

7) 'fornire'

Burgos 1.983: Principio nos ponen las armas y ciencia / mas vaya delante el alto entender / el qual da materia do puedan correr / sin fin y reposo saber y eloquencia.

Burgos 1.1025: Dan la potencia y la dignidad / a todo deleyte mas larga licencia / muy pocos guardaron la sobriedad / auiendo las cosas en gran affluencia.

Burgos 1.1074: Fue claro espejo de vida modesta / sus hechos dan dello gran conocimiento / jamas hizo cosa que no fuesse honesta / ni que fuesse digna de arrepentimiento.

8) 'concedere'

OD 25.712 [Pero Guillén de Segovia]: por oyr boz y tristura / de pecadores / y a hijos de matadores / dar soltura.

HM 3.116.117 [Hernán Mexía]: Do se reuelan se dan / quando se dan las perdemos / quando vienen ya se van / a quien mas huyen se stan / nunca estan sin dos estremos.

FV 1a [1b].375 [Francisco Vaca]: Si dezis por mas primores / quesistes hazer cancion / ay mil formas de loores / cos podrian dar fauores / por muy linda relacion.

JAG 3.2.3 [Juan Álvarez Gato]: Si este triste amador / por vuestro todo se da / dasse con penas damor.

P-R 57a.59 [Gómez Manrique]: bien conociendo no deuserse dar / saluo adiscretos y grandes destado.

9) 'offrire'

OD 9.103 [Mosén Juan Tallante]: despues lo corroboraste / al tiempo que celebraste / dando la carne sagrada / de tu mano.

RC 1.85 [Rodrigo Cota]: Blanda cara de alacran / fines fieros y raiuosos / los potajes ponçoñosos / en sabor dulce se dan.

R-Inv 45: El conde dureña saco por cimera vna guirnalda de laurel que dan por victoria quando alguno la gana.

10) 'porre'

Mena 10.88: O males mal despendidos / o maluada ingratitude / dad ya fin amis gemidos / pues salud a los vencidos / es nosperar la salud.

Mena 10.102: Hijas de madres ajenas / ami que de vos me venço / no dieron fin amis penas / ni vos ami buen comienço.

Cost 1.176 [Costana]: Y conel golpe mortal / que dio fin assus amores / te conjuero / que de tu beuir desleal / no jamas de sus dolores / veas seguro.

Cart 2c.159 [Cartagena]: Aun que claro veo questan acordados / la muerte y la vida de dar fin comigo.

11) 'trasmettere'

OD 21.110 [Sazedo]: Honrraras a los maestros / por padres de dar doctrina / yenseñar.

OD 25.806 [Pero Guillén de Segovia]: o potencia no causada / da doctrina / ala mi vida mezquina / ques menguada.

12) 'porre fine a'

HM 3.106 [Hernán Mexía]: Luego dan con vn auctor / en las causas del exceso / y contra la ley damor / alegan que dos mejor / abogan en vn processo.

Inv 55.1 [Mossén Cabañillas]: Atine asu claridad / yellas dieron con mi vida / do sin muerte no ay sallida.

13) 'andare a finire'

Cost 5.40 [Costana]: Yel viendo los antojos / de vuestros vltros mismos / por no ver ante sus ojos / vuestros fengidos enojos / dio consigo en los abismos.

Manr Coplas 48.26: Nuestras vidas son los ríos / que van a dar en el mar / que es el morir.

14) 'elargire'

OD 3.4 [Mosén Juan Tallante]: y da largos dones con prosperidades / y el fin de los fines en el se concluye.

15) 'attribuire'

OD 25.923 [Pero Guillén de Segovia]: Que por ellos discernido / mi tractado / si yerro le sera dado / conocido.

16) 'spiegare'

OD 32.25 [Soria]: Por tu sagrada assunición / que sobre toda natura / hecha en cuerpo y alma pura / por que no sabe razon / dar el como ni se cura.

17) 'mettere'

Sant 1.79.80: culpen sus ingenios por que no se dieron / a ver las ystorias que toco y no esplano.

18) 'fare'

GManr 5.140 [Gómez Manrique]: Todos los sabios dixerón / que las cosas mal regidas / quanto mas alto subieron / mayores dieron caydas.

19) 'rendere'

Cost 1.216 [Costana]: Con todas conjuero fuerte / que este amor te de passion / tan sin calma / que al cabo ya de tu muerte / pidiendo me compassion / des ellalma.

20) 'lasciare'

Gue 4b.216 [Juan Barba]: fuerça es pues soys mohino / de vos dar en descubierta.

21) 'consegnare'

JAG 1.135 [Juan Álvarez Gato]: este desafio os ruego / que se acepte para luego / o dad las armas rendidas.

22) 'far diventare'

JAG 13.10 [Juan Álvarez Gato]: que te toque con su mano / que bien te podra dar sano / quien ami podrie sanar.

23) 'arrendersi'

Inv 85.1 [Anónimo]: Doyme con que muera luego / y no quieren por que pido / en la muerte gran partido.

daraga: cfr. **adáraga**

Dardania: n. p. lugar, 'Troia'

OD (__)

Sant 3.116: Ciertamente no se halla / que en el gran templo de apolo / por el que sostuuvo solo / adardania sin batalla.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dardo: s. m., 'dardo'

OD, Sant (__)

Mena 3.22: el dardo de Ostilla [sic] y sotiles alas / que dedalo hizón la carcel do vino.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas

(__)

dare: verbo lat., 'dare'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.537 [Gómez Manrique]: Que tamaños benéficos / por tal gracia gratis **data** / hazedle grandes seruiçios / con plazibles sacrificios / vos le mostrad siempre grata.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

Dares: n. p. pers., ‘Darete’ (Frigio, storico della guerra di Troia)

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.1139 [Gómez Manrique]: Que por el buen escriptor / fue tornado en gran loor / el reproche mucho feo / de que **dares** hizo reo / al amigo dantenor.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

Dario: n. p. pers., ‘Dario’ (Dario III re di Persia)

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.787 [Gómez Manrique]: Pues perdieron aduersario / muy mas valiente que **dario** / ni que su perseguidor / ector nunca fue mejor / ni archilles su contrario.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.500: El otro que vees que sigue segundo / en todas sus guerras fue bien fortunado / por armas domo gran parte del mundo / **yadario** vencio mas rico que armado.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

daualos: cfr. **Dávalos**

dauid: cfr. **David**

Dávalos: n. p. pers., ‘D’Avalos’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 2.94 [Francisco Vaca]: Respondio y tan poco alcança / tu conoscer que assi yerra / en saber ques sin dubdança / **daualos** doña costança / la condessa dela cherra.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

David: n. p. pers., ‘Davide’ (re d’Israele)

OD (__)

Sant 7.126: Y ioab su capitan / priuado fue de **dauid** / mas de todos me dezid / quales se me ygualaran.

Mena (__)

FPG 2.95: Pues concilio glorioso / delas ciencias dezid / o ihesu fili **dauid** / tu le da santo reposo.

GManr 3.31 [Gómez Manrique]: Si otro quisieredes yd / al libro de nuestra ley / ado hallareys al rey / antecessor de **dauid**.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dayfa: cfr. **daifa**

de [sic]: cfr. **den** ?

deanira: cfr. **Deyanira**

debajo: adv. lugar, ‘sotto’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.667 [Gómez Manrique]: La quarta con fuerte llanto / saco **debaxo** del manto / sin espada la vayna / y llamando se mezquina / con grande dixo quebranto.

LE, SR (__)

VA 1.5 [Vizconde de Altamira]: preguntas conoscimiento / remedio de mi tormento / si es **de baxo** desperança.

Burgos 1.311: El dulce poeta veyendo cansada / mi flaca persona mostro me lugar / **de baxo** dun arbol para reposar / hasta quel alua nos fue demostrada.

Burgos 1.503: El otro que vees que esta laureado / es el que hizo tan alto su buelo / que aroma señora **debaxo** del cielo / dexo conel yugo tan mal gouernado.

Burgos 1.1658: En fin ya de todos yua el marques / **debaxo** de vn rico y gran pauellon / las virgines sacras theologicas tres / circundan en torno al justo varon.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 34**trob**.35 [Alonso de Proaza]: **debaxo** del mejor clima / eres puesta y situada.

Inv, GM, V (__)

P-[R] 7a.30 [Tapia]: quela mas mas arredrada / no tome **debaxo** el hito.

P-R 30a.7 [don Carlos (de Guevara?)]: engendro hijos **debaxo** de tierra.

Manr, Manr Coplas (__)

debate: s. m.

1) ‘dibattito’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 1.113 [don Diego López de Haro]: Do veras el gualardon / enemigo del bien hecho / yen los debates que son / alli veras cal prouecho / no llamamos la razon.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

V 48.12 [Pardo]: Quando ventura contiene / conel mas fuerte debate.

P-R (__)

Manr 20.71: assi que tu lleuaras / deste debate la ofensa.

Manr Coplas (__)

2) ‘lotta’, ‘contesa’

Gue 13.82 [Guevara]: Pues di señora por quien / tal vida tengo en debate / de dolor mal y combate.

debatir: verbo, ‘combattere’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.402 [Gómez Manrique]: Esta siempre nos guerrea / esta siempre nos debate / con desseos que dessea / nunca cessa su pelea / ni afloxa tu combate.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 1.22 [Juan Álvarez Gato]: Y pues me days tal fatiga / que me ofende y me debate.

CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 3.3 [don Luys de Vivero]: coraçon fuerças debatén.

C 3.11 [don Luys de Vivero]: coraçon fuerças debatén.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

de baxo, debaxo: cfr. **debajo**

debda: cfr. **Deuda**

debdo: s. m. ant., ‘debito’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 2.13 [Guevara]: Que si debdo es de mi parte / yel morir lo desuiasse / desta vida.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

debdor: cfr. **deudor**

deber: verbo, ‘dovere’

OD 7.110 [Mosén Juan Tallante]: el que quebranto abolcan / quando pago por Adan / la deuda que no deuia.

OD 19.29 [Sazedo]: Se deue amar y temer / la de todos y vencella / peleando assi conella.

OD 21.74 [Sazedo]: Tu padre y madre honrraras / pues les deues de razon / mayoria.

OD 21.147 [Sazedo]: No fornicaras ques mal / pues es fornicar luxuria / no *deuida.

OD 21.152 [Sazedo]: por auer generacion / enel lugar donde deues / ca dios ame.

OD 22.2 [Anónimo]: Aue preciosa maria / que se deue interpetrar [sic] / trasmontana dela mar / quelos mareantes guia.

OD 25.65 [Pero Guillén de Segovia]: Pues deuemos permitir / no ser causada / tu condicion limitada / en beuir.

OD 34.154 [Losada]: Hazed vos ser sojuzgada / mi voluntad a razon / porque nunca haga nada / de que deua ser juzgada / mi anima a perdicion.

OD 34.181 [Losada]: Este dios deuen seguir / sin poner ningun diuiso / creer amar y seruir / todos quantos queiren [sic] yr / agloria de parayso.

OD 39a.4 [Tapia]: Gran señor muy mas real / quelos reyes mas reales / cuya virtud da señal / quel loor deue ser tal / pues que sus obras son tales.

Sant 2.7: Que yo veo y sobresseo / y mi lengua nossatreue / auos loar quanto deue / visto en vos lo que yo veo.

Sant 2.34: Vuestro angelico viso / por cierto no deue nada / al que la santa enbaxada / descendio del parayso.

Sant 6.110: Saluaron la reuerente / segun hazer se deuia / venus con grande alegria / los hablo graciosamente.

Sant 7.67: Ca si fui desbaratado / o si quise proueer / bien se me deue creer / mas contrastar lo fadado.

Sant 7.140: Todombre sea contento / de ser como fue su padre / la muger quanto su madre / y sera *deuido cuento.

Sant 7.300: Contratar y conferir / con los nuestros y agenos / elegir siempre los buenos / donde se deue seguir.

Mena 3.67: Mi lealtad amadores / vuestras obras no *deuidas / haze deponer dolores / de cobrar merescedores / con mi muerte vuestras vidas.

Mena 4.48: Ala fin del mal pensar / no de poco atribulado / pues que soy tan desamado / yo me deuo desamar.

Mena 4.79: Si dezis que tal meresce / quien se quiso catiuar / al mundo deue pesar / y aun auos si bien parece.

Mena 8.80: Por temor de mis gemidos / y pavor de vida breve / nunca obran mis sentidos / ni mi seso como deue.

Mena 10.126: vos mi bien pensad enello / con quanta razon querello / pensando poder deueys.

Mena 10.169: Porende ami desplacer / les digo dexadlo quede / que lieue mal deue ser / en cuyo daño estorcer / consejo tomar se puede.

Mena 11.2: Cuydar me haze cuydado / lo que cuydar no deuria.

Mena 11.97: Para esto no deuiera / yo nascer / para amar y en tal manera / fenescer.

FPG 1.21: Creo deueos bastar / no solo la noble gente / mas quel pueblo grueso siente / ser vos digno de loar.

FPG 2.7: Assi que no solo yo / mas españa en triste son / deue plañir su platon / quenella resplandescio.

FPG 2.65.66: Queda quien deue partir / parte quien deue quedar / que pudiera aprouechar / el politico beuir.

GManr 1.335 [Gómez Manrique]: Dexo las inuocaciones / alos no sabios innotas / que grandes exclamaciones / alas baxas discreciones / son y deuen ser remotas.

GManr 1.526 [Gómez Manrique]: La que deuo sin cessar / toda mi vida llorar / tan inhumanos pesares / pues los mas firmes pilares / mios he visto quebrar.

GManr 1.756 [Gómez Manrique]: Pues todas deues callar / y yo sola llantear / que me dexa sin remedio / en patria do ningun medio / jamas entiendo hallar.

GManr 1.1153 [Gómez Manrique]: Pues para bien recontar / la grande congoxa nuestra / deueys señora buscar / inquirir y procurar / otra peñola mas diestra.

GManr 1.1174 [Gómez Manrique]: Mas quiero vos consejar / pues satisfazer no puedo / y digo que sin tardar / yr vos deues acatar / enel reyno de toledo.

GManr 1.1272 [Gómez Manrique]: Aun que exceptos los reales / de ser deuen exemidos / enlas hablas generales / por ser casi diuinales / por nuestro dios elegidos.

GManr 3.101 [Gómez Manrique]: Que señor muy ensalçado / ya deueys hauer leydo / no quedar mal impunido / ni bien inremunerado.

GManr 3.110 [Gómez Manrique]: Hartos son ya presentados / para que vos no deuays / creer señor ni creays / amigos apassionados.

GManr 3.198 [Gómez Manrique]: Pues si desseays subir / conlos bien auenturados / no solamente huyr / mas crudamente punir / deueys los tales pecados.

GManr 3.221 [Gómez Manrique]: A este deueys amar / con muy firme confiança / pues murio por nos saluar / mas obras deueys juntar / conesta tal esperança.

GManr 3.224 [Gómez Manrique]: A este deueys amar / con muy firme confiança / pues murio por nos saluar / mas obras deueys juntar / conesta tal esperança.

GManr 3.240 [Gómez Manrique]: Pues aqual quier miserable / deueys ser caritatiuo / alos buenos amigable / alos malos espantable / con coraçon mucho biuo.

GManr 3.428 [Gómez Manrique]: La contra deueys hazer / principe delas españas / si quereys

resplandescer / y señor no parescer / ala red delas arañas.

GManr 3.582 [Gómez Manrique]: Las oras y sacrificios / nunca las deueys dexar / por deleyte ni por vicios / ni por los otros officios / ajenos del gouernar.

GManr 3.595 [Gómez Manrique]: Por tanto deueys honrrar / los sacerdotes y templos / y darnos buenos enxemplos / y los malos euitar.

GManr 4.58 [Gómez Manrique]: Poniendo fin al prohemio / seguire lo proferido / mas si fuere dessabrido / al quemante fuego pido / sea su *deuido premio.

GManr 4.149 [Gómez Manrique]: Pues hazer deues con mando / tales obras / que no temas las soçobras / no mandando.

GManr 4.165 [Gómez Manrique]: Enel tiempo que prestado / aqueste poder tuuieres / afana quanto pudieres / en aquello que deuieres / por ser de todos amado.

GManr 4.193 [Gómez Manrique]: Alos que has de librar / libralos de continente / los que no graciosamente / sin yra sin accidente / los deues desempachar.

GManr 5.29 [Gómez Manrique]: Los cuerdos huyr deurian / do los locos mandan mas / que quando los ciegos guian / guay delos que van de tras.

GManr 6a.59: cfr. P-R 57a.59.

GManr 6b.12: cfr. P-R 57b.12.

GManr 6b.59: cfr. P-R 57b.59.

LE 1.59 [Lope de Estúñiga]: Pero pues nunca te mueues / para me dar galardon / pesete por que no deues / complir la mi peticion.

LE 2.13.16 [Lope de Estúñiga]: Pues que deues vos hazer / a quien hizo dios complida / se bien que por ser nascida / no vos deue desplazer.

LE 2.22 [Lope de Estúñiga]: Tristeza por la tardança / del *deuido beneficio / esperança enel seruicio / que galardon no alcança.

LE 4.47 [Lope de Estúñiga]: Es assaber sospechar / y ser causa singular / por que tu deuas finar / o morir segun oyste.

LE 4.56 [Lope de Estúñiga]: Aun que por muchas razones / sin temor de reprehensiones / mil muertes y mil passiones / yo te deuiesse querer.

LE 7.58 [Lope de Estúñiga]: Pues esto considerando / mi tarde morir es luego / tanto bueno / que de no [sic] razon vsando / gloria sentir enel fuego / donde peno.

LE 7.67 [Lope de Estúñiga]: Mas el fin [sic] de no [sic] pensar / a sin dubda comedir / que tal honor / jamas se puede ganar / por mil trançes combatir / vn vençedor.

LE 7.76 [Lope de Estúñiga]: Pues tu mi bien singular / quanto no oso dezir / por tu temor / recibir deues pesar / por matar y ver morir / tal seruidor.

LE 9.12 [Lope de Estúñiga]: Y quito vos obediencia / y dotada señoría / con toda la reuerencia / que como sieruo deuia.

SR 1.4 [Suero de Ribera]: No teniendo que perder / y pensando dela gala / escreui si dios me vala / lo que se deue hazer.

SR 1.10 [Suero de Ribera]: El galan persona honesta / deue ser y sin renzilla / no yr solo por la villa / y ser de buena respuesta.

SR 1.34 [Suero de Ribera]: El galan flaco amarillo / deue ser y muy cortes / razonar bien del arnes / y no curar de vestillo.

SR 1.42 [Suero de Ribera]: Capelo galochas guantes / el galan deue traer / bien cantar y componer / en coplas y consonantes.

SR 1.50 [Suero de Ribera]: El galan en ningun dia / deue comer de cozido / saluo de fruta y rostido / que quita malenconia.

SR 1.64 [Suero de Ribera]: No calçar mas dun espuela / ni requerir el establo / daquestas cosas que hablo / deuesse tener escuela.

SR 1.74 [Suero de Ribera]: El galan muy mesurado / deue ser enel beuer / por causa de bien oler / de toda salsa quitado.

SR 1.78 [Suero de Ribera]: Por hazer mayor estado / deue ser gran jurador / que dios al buen amador / nunca demanda pecado.

SR 1.82 [Suero de Ribera]: Todos tiempos el galan / deue hablar poderoso / y fengir de grandioso / mas quel duque de milan.

VA 1.93 [Vizconde de Altamira]: Este mundo lazerado / que os quexeyes de su siniestro / antes le deueys dar grado / por que os ha hecho maestro / daueros acuchillado.

VA 1.96 [Vizconde de Altamira]: Y no deueys de tener / en poco su disciplina / por ques muy cierta doctrina / valer mas saber que auer / enesta vida mezquina.

Burgos 1.10 : O sacras deidades que distes a todos / poetas sublimes *deuidos faoures / por donde pudiessen en diuersos modos / de cosas muy altas hablar y menores.

Burgos 1.108: Todos los ombres han de natura / que quieren por buenos ser estimados / mas muy pocos hazen su vida tan pura / que deuan por tales ser reputados.

Burgos 1.133: Daras por escusa que estar no deuia / tan alta virtud en vn ombre solo / que embidia enel cielo amars y apolo / no solo alos ombres en tierra ponía.

Burgos 1.290: Eneste tal passo letor ymagina / con qual coraçon estar yo deuia / si alguno ya viste quen si determina / la empresa dexar que antes queria.

Burgos 1.1136: Este en sus tiempos fue claro exemplario / en quien como en norte se pudo mirar / quando y por que no es de callar / y quando se deue haze el contrario.

Burgos 1.1195: Ami no conuiene hablar del marques / ni menos sus hechos muy altos contar / que tanto le deuo segun lo sabes / que no se podria por lengua pagar.

Burgos 1.1215: Si atodo biuiente el ser muy letrado / meritamente parece muy bien / quanto mas deue aeste por quien / el mundo ya queda jamas alumbrado.

Burgos 1.1217: Deuesse auer por cierto testigo / quien lo que dize afirma por que / pues yo del marques aquesto que digo / por cierta noticia por vista lo se.

Burgos 1.1234: Quando pensaua del bien soberano / o como deuiesse aca peruenir / huyo los cuydados del siglo mundano / no menos que otros su propio morir.

Burgos 1.1516: Yo que primero delos castellanos / del noble marques comienço ahablar / mirando sus hechos mayores que humanos / mayores loores le deuo buscar.

Burgos 1.1554: Triunfo de toda la caualleria / insigne marques aquién mucho deuo / muy bien por pariente loar te podria / pero en otra cosa mas justa matreuo.

Burgos 1.1576: assaz es la gloria que siento en pensar / que yo fuy ahuelo del noble marques / y no vanamente me pienso que es / tal que no deuo ya mas dessear.

Burgos 1.1617: Pues si os plaze luego deuemos / mouer el [sic] gran templo sin otra tardança / al tiempo las cosas assi conformemos / que vayan camino de recta ordenança.

DLH 1.136 [don Diego López de Haro]: Y deueys mirar enesto / pues el bien que daqui mana / y el poder y gloria vfana / mucho mas se pierde presto / que se gana.

DLH 1.283 [don Diego López de Haro]: Y segun mi parescer / de tierra de tal malicia / vos auos deueys boluer / y si os prende la cobdicia / cos solteys conel saber.

DLH 5.48 [don Diego López de Haro]: Y si esto no quesistes / acordaros por que muera / acordarse vos deuiera / como vuestra fe que distes / mia era.

LV 1.26 [don Luys de Vivero]: Si muriera quando vi / catiuo que no deuiera / ni penara ni/os quisiera / lo que agora no es en mi.

LV 6.121 [don Luys de Vivero]: el pensamiento / pensamiento fue tormento / pues salio do no deuiera.

HM 1.3 [Hernán Mexía]: Pensamiento trabajado / aquién desseo atormenta / ya deues estar cansado / de pensar enel cuydado / que tanta vida descuenta.

HM 1.12 [Hernán Mexía]: Para dexar el cuydado / esto deues tu de ver / queneste mundo cuytado / aun lo que nosta ganado / esperamos de perder.

HM 1.27 [Hernán Mexía]: Estas mañas peligrosas / no gelas deues hazer / caun que no sean dañosas / lo mas cierto delas cosas / es tenellas de perder.

RC (_)

FV 1a.13 [Francisco Vaca]: Mas en tal cancion ropero / prima delos trovadores / deuiedes mirar primero / como el capitan guerreo [sic] / quembia sus corredores.

FV 1b.70 [Francisco Vaca]: Que bella santa discreta / por espiriencia se prueue / aquella virgen perfeta / la diuinidad ecepta / esso le deueys que os deue.

FV 1a [1b].85 [Francisco Vaca]: Discreto mal conocido / dad a vos mismo la guerra / contra la lengua y sentido / pues que deueys ser metido / dos mil estados so tierra.

FV 1a [1b].93.96 [Francisco Vaca]: De errado arrepentimiento / os deueys arrepentir / que de tal atreimiento / ni solo por pensamiento / no se deue produzir.

FV 1a [1b].128 [Francisco Vaca]: O traydor mirad que toco / pues deues ser omicido / de muy discreto y no poco / os aueys tornado loco / loco ya todo perdido.

FV 1a [1b].138 [Francisco Vaca]: Quitando diuinidad / dezir nada no deuiera / es mentira y no verdad / de sola su humanidad / ninguna fue compañera.

FV 1a [1b].280 [Francisco Vaca]: Pues como osastes hablar / tal motiuo sin recelos / que solo delo pensar / la tierra deue temblar / y derrocarse los cielos.

FV 3.7 [Francisco Vaca]: Por que dador de passiones / su nombre deuiera ser / pues no nos bastan razones / que sus propias condiciones / podamos bien discernir.

Cost 3b.39 [Costana]: Vuestra bondad estimada / ami que deuo temeros / tornara tan ensañada / que no maprouecha nada / merescer por mas quereros.

Cost 3b.54 [Costana]: Assi que desuaturado / yo que veros no deuiera / el descanso que hallado / ami mal desesperado / y si algun remedio espera.

Cost 4.13 [Costana]: Assi yo el sin ventura / yo que nacer no deuiera / pues que mi desauentura / catiuo ya m asegura [sic] / muy cierto que cedo muera.

Suar 1.213 [Suárez]: Si con mis coplas aprueuo / en algo lo cos agrauia / si me suelto mas que deuo / conel gran dolor matreuo / quel perro muerde con rauia.

Suar 1.248 [Suárez]: Y pues esto va sacado / por la boca de verdad / deue ser autorizado / quello tengo negado / no ha de auer autoridad.

Cart 2c.207 [Cartagena]: pues no quedo no por no la sentir / pero por saber lo aqui repetir / mi flaco sentido segun que deuia.

Cart 3a.12 [Cartagena]: A vuestra alteza loar / hallo que deue dexarse.

Cart 7.22 [Cartagena]: De quien me deuo quejar / si no de tu encogimiento / que quanto mas pena siento / mas te precias de callar.

Cart 9.12 [Cartagena]: Aquella por quien deuiera / morir y no despedirme.

Cart 13.47 [Cartagena]: Pues de llegar al estrecho / si pudiere desuiarse / deueys señora guardaros.

Cart 15.33 [Cartagena]: Que loaros ami ver / en vuestra y agena patria / silencio deueys poner.

Cart 23.3 [Cartagena]: Quien goza de tus faouores / amor y sabe tus obras / no deue alçarse amayores.

Cart 26.31 [Cartagena]: el que dizen dios de amor / este deue ser sin dubda.

Cart 26.35 [Cartagena]: Este deue ser aquel / por quien ay gloria en la pena.

Cart 26.189 [Cartagena]: si no quereys acaballe / deueys le remediar luego.

JRP 1.32 [Juan Rodríguez del Padrón]: De mouerte acompassion / no te deues retraer.

JRP 1.123 [Juan Rodríguez del Padrón]: Conoscan ser tu loança / mas *deuida / las altas de gran poder.

JRP 1.214 [Juan Rodríguez del Padrón]: Si voluntad no consiente / virtud la deue forçar.

JRP 1.232 [Juan Rodríguez del Padrón]: y dezir deue / do la sepultura sea / vna tierra los crio / vna muerte los leuo / vna gloria los possea.

JRP 3.64 [Juan Rodríguez del Padrón]: mientras que la mantouieres / ella no te deue errar.

JRP 3.111 [Juan Rodríguez del Padrón]: que los que siguen amor / deuen perder el temor.

BT 3.7 [Bachiller de la Torre]: Pero que tal alabança / piensas te deua seguir / quando tomares vengança.

PT 3.35 [Pedro Torrellas]: Pues cargo y desloor / del error / natural deue ser dado.

PT 3.62 [Pedro Torrellas]: destos deuen dar querellas / todas ellas / que con razon mal compuesta / han su honor en dubda puesta.

RD (__)

Gue 4b.178 [Juan Barba]: Alas damas que seruir / deuen todos amadores.

Gue 9.10 [Guevara]: y de mi vela / no deueys vos esquiuarne.

Gue 9.22 [Guevara]: ved si deuo mas de cierto / no venir sino vestido / de tristura.

JAG 1.26 [Juan Álvarez Gato]: Porende escoger deueys / luego campo despoblado.

JAG 3.12 [Juan Álvarez Gato]: Yos mire por mi dolor / amargo que no deuiera.

CR (__)

MA 1.136 [Marqués de Astorga]: ya deue ser enojado / pues que hare yo casiuo [sic] / que sostengo.

MA 1.156 [Marqués de Astorga]: por que mi seso villano / no puede saber mirarte / quanto deue.

DSP 9.10 [Diego de San Pedro]: Ved lo que deuo sentir / quando no puedo hallar / remedio para beuir.

DSP 11.10 [Diego de San Pedro]: adormid la condicion / por que yo sutil ladron / haga el hurto como deuo.

DSP 14.283 [Diego de San Pedro]: bien poco bien deue ser / aquel que puede caber / en tan pequeños estrechos.

LS 1.31 [Lope de Sosa]: Y pues la desdicha mia / quiere que yo muera assi / muera pues que yo me di / a quien dar no me deuia.

LS 5.1 [Lope de Sosa]: No deues dama real / en rezar tan continuado / trabajaros.

GSB (__)

C 1.4 [don Juan Manuel]: este tal / deue tener confiança.

C 32.5 [Tapia]: mas quien tiene confiança / por tardar / no deue desesperar.

C 42.7 [don Diego de Mendoza]: Parto sin dicha de mi / do partir nunca deuiera.

C 43.2 [Llanos]: Este amor en olvidallo / deuemos poner el sello.

C 48.8 [Llanos]: en solo desesperar / deue tener esperança.

R 1g:trad.27 [Francisco de León]: Pero auos tales dolores / nos deuen nada penar.

R 1g:trad.72 [Francisco de León]: Y si entonces no guardastes / lo que deuiedes auos.

R 1g:trad.81 [Francisco de León]: Lo principal quel cuydado / deue tener proueydo.

R 1g:trad.83 [Francisco de León]: si teme de ser cercado / deue estar bien pertrechado.

R 1c.18 [Lope de Sosa]: la prisa del cadahalso / conde vos la deueys dar.

R 1g:c.89 [Soria]: La prissa del cadahalso / vos conde la deueys dar.

R 1g:c.97 [Soria]: no deueys tener paciencia.

R 2g:trad.25 [Pinar]: pues publico mi pecado / deueys me de perdonar.

R 4g:trad.17 [don Luys de Vivero]: con razon deuiera ser.

R 5trad.6 [Anónimo]: por amar vna señora / la qual no deuiera amar.

R 5g:trad.30 [Nicolás Núñez]: Por amar vna señora / la qual no deuiera amar.

R 18d:trob.3 [Anónimo]: este deue ser llorado.

R 18d:trob.10 [Anónimo]: este deue ser llorado.

R 23g:trad.77 [Soria]: no deuo de ser culpado.

R 25trob.44 [Garcí Sánchez de Badajoz]: dixieron por respondido / te deurias tu tener.

Inv 2b.7 [Cartagena]: Que muestra tener trauados / tales secretos con quien / deuiera mirando bien / no auisar los no auisados.

Inv 3b.7 [Cartagena]: deue ser galardonado / quien tal cimera traya.

Inv 6b.7 [Cartagena]: Y es mi determinar / pues su verguença procura / la joya le deuen dar.

Inv 23.3 [don Diego López de Haro]: Quando de mi coraçon / sallen manzillas al paño / que tal deue ser el daño.

GM 8.11 [Soria]: Mas antes mirar deues.

GM 9.2 [don Alonso de Cardona]: Pues que ya perdi la gloria / con morir deuo alegrarme.

GM 22.3 [Comendador de Avila]: deuen los buenos temella / temella mas no sufrilla.

GM 22.6 [Comendador de Avila]: La honrra ques la primera / se deue tocar esquiua.

GM 25.4 [Salazar]: siempre deue dessear / qual quier pena por mas gloria.

GM 39.9 [Soria]: Ni deuo ni esto pagado.

V 3.3 [Cartagena]: y me oluida / que tal deue ser la vida.

V 3.4 [Cartagena]: Que tal deue ser el daño / en que mi beuir fenescce.

V 3.17 [Cartagena]: que tal deue ser la vida.

V 7.15 [don Alonso de Cardona]: Por que donde esta deuida / la passion / ella misma es galardón.

V 28a.3 [Lope de Sosa]: y quien nos vido / no deuiera ser nascido.

V 39.17 [Soria]: no deue llamarse amor.

V 43.3 [Soria]: dubdoso deuo yo estar.

P-R 1a.4 [Juan de Mena]: amigo de quanto se deue fazer.

P-[R] 7a.9 [Tapia]: y por vos ami pensar / mi trobar deue quedar / baxo y de baxa ralea.

P-R 8a.8 [Serrano]: el remedio me desuia / si dexar deuo porfia.

P-R 14a.2 [Lope de Sosa]: Tal estoy desque parti / do partir nunca deuiera.

P-R 15a.9: cfr. Manr 34a.9.

P-R 19b.32: cfr. Manr 36b.32.

P-R 23b.3 [Luys de Salazar]: Si lo que yo respondiере / bueno fuere / deues lo señor hazer.

P-R 23b.6 [Luys de Salazar]: y si esto os paresciере / y os siguiere / deues lo vos acoger.

P-R 31a.26 [Badajoz "El Músico"]: Va mi mal y triste vida / por mi socorro *deuido.

P-R 40a.10 [Romero]: quando lega [sic] el galardón / de quien deue el merescer.

P-R 45a.12 [Mossén Crespí de Valdaura]: Por ser la justicia balança ygal / dandol merescimiento[sic] su pena *deuida.

P-R 45b.6 [Conde de Oliva]: Por donde señor no deueys burlar / ni pedir consejo a quien no le tiene.

P-R 57a.59 [Gómez Manrique]: bien conociendo no deuerse dar / saluo adiscretos y grandes destado.

P-R 57b.12 [Santillana]: y busco y no hallo tan dignos honores / quantos merescays y vos son deuidos.

R 57b.59 [Santillana]: quel gran beneficio se deue abreuiair / quanto mas lo poco y mucho rogado.

P-[R] 58a.7 [Francisco Vaca]: Por que dador de passiones / su nombre deuiera ser.

Manr 1.120: venga ya y vera mi vida / que se fue con vuestra yda / mas deue quedar contenta.

Manr 13.83: vn tal seruidor a quien / siempre deuiera guarir.

Manr 15.20: quien durmiendo tanto gana / nunca deue despertar.

Manr 18.50: desto no puede pesarme / de todo deue plazerme.

Manr 20.59: y no deuo auer temor.
 Manr 34a.9: dexarme mas encender / o acabarme de quemar / dezid que deuo tomar.
 Manr 36b.32 [Juan Alvarez Gato]: Y hazed vuestro *deuido / que os contente y os sostenga.
 Manr Coplas 48.63: Este mundo bueno fue / si bien usáramos de él / como devenos.
 Manr Coplas 48.119: otros que, por no tener, / con oficios no *deuidos / se sostienen.

debiar [sic]: cfr dembiar ?

debilitar: verbo

1) 'indebolire'

OD 9.118 [Mosén Juan Tallante]: y aun que dubda nos y rite / y razon se debilite / la creencia y deuocion / alli prouea.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

2) 'debilitare'

R 16trob.44 [don Juan Manuel]: no mas duna vez al dia / por mas se dibilitar.

debuxar: cfr. **dibujar**

decender: cfr. **descender**

decendimiento: cfr. **descendimiento**

deceno: adj. cal., 'decimo'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart (___)

JRP 3.188 [Juan Rodríguez del Padrón]: por dar fin ami tractado/ soy al dezeno venido.

BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

dechado: s. m.

1) 'modelo'

OD, Sant, Mena, FPG (___)

GManr 3.604 [Gómez Manrique]: Y bien como los dechados / errados en las lauores / son sin dubda causadores / delos corruptos trasladados.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (___)

Cart 3b.49 [Cartagena]: por que sallo del dechado / que todos vimos labrado / de mano de juan de mena.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (___)

R 34d:trob.8 [Alonso de Proaza]: muy polida y muy hermosa / dechado de perfection.

Inv, GM, V (___)

P-R 54a.11 [Anónimo]: Por que vos soys el dechado / de que tiran las lauores.

Manr, Manr Coplas (___)

2) 'tela di lino o di canapa'

OD 24a.6 [Ginés de Cañizares]: Y labro en vuestro dechado / sus plagas con carmesi / de su sangre matizado / yemplantol dolor alli / de sus manos pies costado.

OD 24b.74 [Bachiller Alonso de Proaza]: Assi el rey crucificado / de sus victorias famosas / saco muestras muy preciosas / Y labro en vuestro dechado / por sus armas cinco Rosas.

Decio: n. p. pers., 'Decio' (console romano)

OD, Sant, Mena (___)

FPG 1.339: Los macabeos murieron / por su ley como varones / los decios fabios catones / por la patria fenescieron.

GManr 1.797 [Gómez Manrique]: Y con vn gran menosprecio / se dexara como Decio / por el bien comun morir / y mil vezes su beuir / vendiera por este precio.

LE, SR, VA (___)

Burgos 1.620: Mira vna flota delos consulares / fabios marcelos gracos catones / los paulos los curios y los singulares / decios emilos [sic] con los cipiones.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

decir: 1) s. m., 'decir' (tipo di componimento poetico)

OD 7.67 [Mosén Juan Tallante]: Celeste luz infallible / si enel flaco dezir mio / algo me fuere impossible.

OD 7.223 [Mosén Juan Tallante]: y mi dezir sea grato / aquel dios aquien acato / y asu alta preminencia.

OD 12.295 [Mosén Juan Tallante]: promulgando en tu dezir / ego credo esse reus / scio vere.

Sant, Mena (___)

FPG 1.201: Es vn dezir de vegecio / enel su re militar / el qual yo abraço y precio / por ques digno denotar.

GManr 1.1246 [Gómez Manrique]: Diziendo con tu licencia / que con toda diligencia / tomando tu buen consejo / voy catar al noble viejo / fuente de gran eloquencia.

GManr 6b.36: cfr. P-R 57b.36.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (___)

FV 1a.32 [Francisco Vaca]: Lo qual gentil trobador / vuestro dezir conoscamos / esta dulçura

y sabor / vos la touistes mejor / que todos quantos trobamos.

FV 1a [1b].119 [Francisco Vaca]: Aun quen vos el mal enreyra / de deziros no me arriedro / vuestro dezir mal se peyna / vna reyna y otra reyna / mucho va de pedro a pedro.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT (___)

PT 3.30 [Pedro Torrellas]: si recuerdan mi dezir / sin mentir / soy desto conocedor.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (___)

P-R 40a.4 [Romero]: por la copla la tristeza / quel dezir vuestro presenta.

P-R 57b.36 [Santillana]: tan ciertas al peso tan bien consonadas / que dubdo encerrallas dezir ni cancion.

Manr, Manr Coplas (___)

2) verbo, 'dire'

OD 1.16 [Mosén Juan Tallante]: Y desta excellencia tu merecimiento / se lleua tal parte que cierto dire.

OD 1.44 [Mosén Juan Tallante]: diziendo te sierna [sic] bolo el redemptor / y entu santo vientre fundo parayso.

OD 1.136 [Mosén Juan Tallante]: Quando dela cruz dixo ecce filius tuus.

OD 1.143 [Mosén Juan Tallante]: diziendo muger aquel zebedeo / te sea por hijo ensta jornada.

OD 4.11 [Mosén Juan Tallante]: lleuanos dosta el ladron / que saluaste por dezir / memento mei.

OD 9.38 [Mosén Juan Tallante]: pues aqui en recorrerre / ministre lo que dire / si las tales conclusiones / son ajenas.

OD 9.59 [Mosén Juan Tallante]: exortando asu cordero / yalto dios conel tercero / que lo restante si digo / sea tal.

OD 9.143 [Mosén Juan Tallante]: en obiectos reclinado / accidentes por estrado / y lo ya *dicho y diuino / todo vno.

OD 13.25 [Mosén Juan Tallante]: Y aun que llegues vespertino / fia del alta clemencia / y di peque / que lo hecho y como fue / requiere tal consecuencia.

OD 15.163 [Mosén Juan Tallante]: Aguarda bien lo que digo / comprehende esta sentencia / que dios no tiene consigo / nadie que haga testigo / enlos autos de potencia.

OD 18.67 [Sazedo]: Y tu desta angustia llena / deziás al recibir / de plazer la mas agena / de tal recibo tal pena / de tal muerte tal morir.

OD 18.73 [Sazedo]: Segun halle en su motiuo / los euangelios que acato / dizen cierto claro y biuo / queste josexp que aqui escriuo / de mando [sic] el cuerpo a Pilato.

OD 18.133 [Sazedo]: Destas tus desalegrias / deste mal que te hirio / no digo lo que deziás / tanto quanto lo sentias / mas lo que alcançado yo.

OD 18.140 [Sazedo]: Que de gloria mas agena / por ver tal hijo defunto / tanta fue quen su cadena / todo el mundo de tu pena / no puede dezir vn punto.

OD 18.149 [Sazedo]: Por escogida y consigo / la mas limpia que crio / y enesto acorto y no sigo / en dezir su amor contigo / y atu angustia torno yo.

OD 18.173 [Sazedo]: Muerto el redemptor y echado / en tus braços de penada / deziás con tal cuydado / o hijo desfigurado / o madre tan lastimada.

OD 18.192 [Sazedo]: Por el camino do vays / deziás respuesta dadme / o vosotros que passays / si mi fatiga mirays / que dolor puede ygualarme.

OD 18.214 [Sazedo]: Yo la mas triste que vistes / de causas de mas enojos / amis ojos mas que tristes / les digo pues tal perdistes / ojos llorad amis ojos.

OD 18.231 [Sazedo]: Diziendo con tal passion / o rey de todos imperios / tu prision fue mi prision / penando de coraçon / y mios tus vituperios.

OD 18.269 [Sazedo]: Y si dexo en mis cadenas / algunas destas nombradas / tus penas de mi no ajenas / no se deziás de penas / pero no desacordadas.

OD 18.283 [Sazedo]: Amiga de tal amigo / conla muy mas justa fe / ya leuado como digo / aca se quedo contigo / alla fuste donde fue.

OD 18.292 [Sazedo]: No que la fe se desparta / deziás firme sin artes / al partir en pena harta / quien tal lapartan que parta / el coraçon por mil partes.

OD 21.103 [Sazedo]: lo mismo honrraras te digo / los da ti velar por quanto / tobligo.

OD 21.188 [Sazedo]: encubierto y parecido / deshonorras qual aqui digo / sin engaños.

OD 22.19 [Anónimo]: Aue quel santo señor / delos cielos es contigo / no contigo sola digo / mas enti preciosa flor.

OD 25.241 [Pero Guillén de Segovia]: Ca dire señor tu eres / fortaleza / acorro de mi tristeza / y aferes.

OD 25.731 [Pero Guillén de Segovia]: Ca respondio enla tierra / de salud / y dixo santa virtud / que no yerra.

OD 25.834 [Pero Guillén de Segovia]: Ca señor muy perseguida / mas que digo / mi alma del enemigo / es corrida.

OD 26.33 [Conde de Oliva]: Creyendo pilato dexar los contentos / mostrando las llagas de ihesu bendito / dixo ecce Homo/o pueblo maldito / abasten abasten ya tantos tormentos.

OD 27.19 [Nicolás Núñez]: La cruz fue çimera yel mote dezia / ninguno se pierde queneste se fia.

OD 28b.44 [Tapia]: La falsa gloria del mundo / cuyo bien es mal que dura / cuya luz escuridad / yo lo digo quello se.

OD 37.34 [Fernán Pérez de Guzmán ?]: Quanta es su caridad / digalo aquel mendigante / espeluznado y temblante / por frio y desnudedad.

OD 38.85 [Fernán Pérez de Guzmán]: Acuerdate que dexiste / llamad y abriros he / demandad yo vos dare / cumple lo que prometiste.

OD 39b.20 [Tapia]: Bien dira qual quier que sea / sin temor de ser vencido.

OD 39c.29 [Tapia]: Que dira con amargura / qualquier que fuere nascido / no viendo tu hermosura / con dolor lloro y tristura / ay de quien nunca te vido.

OD 39c.68 [Tapia]: Pues casa santificada / do mi espiritu recrea / de mano de dios labrada / llamandote consagrada / bien dira qual quier que sea.

OD 39c.71 [Tapia]: Y pues eres por quien fue / todol mundo socorrido / tu eres aqui en dire / reparo de nuestra fe / sin temor de ser vencido.

OD 41a.1 [Anónimo]: Dezidnos reyna del cielo / si soys vos / su hija y madre de dios.

OD 43.40 [Marqués de Santillana]: gozate pues meresciste / ser dicha reyna diuina.

Sant 1.143: diziendo cuytadas ya nuestro reparo / del todo apedaços va desfalleciendo.

Sant 3.26: El qual de colcas dezia / nueuas por donde sentia / no le ser jason costante.

Sant 3.35: Del gran ercoles herido / y con muy triste gemido / le dixe señor [sic] empeso.

Sant 3.37 : si luego no me dezides / qual es la que vos plañides / que desta vida es partida.

Sant 3.47.48: Me dixo triste llorando / dezidme amigo de quando / sabedes mi mal incluso.

Sant 3.50.51: Dixele no entendades / señora que vos lo diga / por que yo sepa ni siga / carta [sic] alguna si pensades.

Sant 3.58: Assi que yo vos suplico / señora que me digades / qual es la que vos llorades / destas dos que vos esplico.

Sant 3.62: Ay amigo no temades / me dixo quela que amades / biua es/os certificado.

Sant 3.65: Torno al esquiuo llanto / como de cabo diziendo / venid vos deteniendo / y ressuene vuestro planto.

Sant 3.101: Qual linaje contara / el su triste desconsuelo / ni podra dezir tal duelo.

Sant 4.25: Dixele por que hazedes / señor tan esquiuo duelo / o si puede auer consuelo / la cuyta que padecedes.

Sant 4.51: Que jamas el no cessaua / ni cesso con gran quebranto / de dezir aqueste canto / ala sazón que spiraua.

Sant 6.33: Tal dize que enneas vido / ala cipriana quando / se le demostro caçando / cerca los reynos dedido.

Sant 6.52: Vna dueña que vistia / paño de claro rubi / entre sus almenas vi / que bien por cierto diria.

Sant 6.102: Mas por hablar verdadero / su razon no la diria / maguer que me parecia / en la loquela estrangero.

Sant 6.133: Diziendo los diputados / que aqui ati venimos / humilmente te pedimos / que seamos escuchados.

Sant 6.162: Al efecto replicando / les dixo que satisfaze / su ciencia y nos aplaze / yo mando determinando.

Sant 6.173: Y dixo el gran eloquente / y homero el mantuano / y yo tercero lucano / te lo damos por siruiente.

Sant 7.105: Por tanto lo que dire / gentes dela nuestra esperia / acerca desta materia / aueldo como por fe.

Sant 7.127: Y ioab su capitán / priuado fue de dauid / mas de todos me dezid / quales se me ygualaran.

Sant 7.153: Que dire sino temedes / tan gran eclipse deluna / qual ha fecho la fortuna / por tal que vos auisedes.

Sant 7.206: Que nuestros viejos primeros / dizen sufrense las cargas / pero no las sobre cargas / ni los pesos postrimeros.

Sant 7.257: Mal fazer ni mal dezir / no son honestos seruicios / que no se llaman officios / los que muestran bien beuir.

Sant 7.301: Bien fazer o bien dezir / que sean moços o viejos / tales son los sus consejos / qual es dellos su beuir.

Sant 7.344: Mis obras torpes y males / confieso triste gimiendo / y los mis pechos firiendo / dire quantos son y quales.

Sant 7.391: Misericordia fallaron / aquellos que ati vinieron / y sus culpas te dixeron / y gimiendo las lloraron.

Sant 8.9: Plaziente digo señora / do vuestro mote no sea / el qual si no se mejora / guay de quien al no dessea.

Sant 9.90: Cansado soy de hablar / y no se que mas te diga.

Mena 1.27: Digamos los hechos en mas alto grado / pues mas es la obra que agora leuanto / que no la que tiene ya dicha mi canto.

Mena 1.50: Cata que profaçan de vos las naciones / por que se dize que contra su grado / teneys el vuestro buen rey opressado.

Mena 1.131: dezir enel modo que buelues y mudas / todas las cosas estandote quedo.

Mena 1.185: Pues dime que tigres ni fieros dragones / ni torres ni peñas valen de consuno.

Mena 2.19: Quien sin vos no merescio / de virtudes ser monarcha / quanto bien dixo petrarcha / por vos lo profetizo.

Mena 3.128.129: Mas no se ya que me diga / que me diga ni que haga / ni que piense.

Mena 4.77: Si dezis que tal merescce / quien se quiso catiuar / al mundo deue pesar / y aun auos si bien paresce.

Mena 5.35: Yo me callo quien dezia / aun jurando por dios / que nacer ya no podria / despues dela virgen maria / ninguna tal como vos.

Mena 5.56: digo que dios glorioso / se halla muy poderoso / en hazer vuestra beldad.

Mena 5.92: Este processo que sigo / vuestro quiero que mireys / que si meresco castigo / por lo que dixe y no digo / conuiene que perdoneys.

Mena 6.11: O tu sola robadora / de mi vida y delos bienes / que dire males agora / que sostengo y tu no tienes.

Mena 7.42 : Solamente con cantar / disque engaña la serena.

Mena 8.45 : Mas dime que displazer / por amor ni quantas penas / ouiste para creer / mis cuytas ni las ajenas.

Mena 8.53: Pero no diran por mi / que tu fauor esforçasse / mi desseo hasta aqui / en cosa que començasse.

Mena 8.69 : Aun que puede dezir ombre / quela mi pena tan fuerte / digna es de auer el nombre / mas cruel quel dela muerte.

Mena 10.41.43.44: Y dire ved que dire / desespero si esperaua / y si dixeredes por que / direos por que halle / la muerte que no buscaua.

Mena 10.47: Ya el vniuerso gentio / bien dize de mi persona / el triste martirio mio / ser digno de gran corona.

Mena 10.54 : Y vos por quien se padesce / vn dolor tan aduersario / mirad vos si bien parece / de quien no vos lo meresce / que digades lo contrario.

Mena 10.61: llamadme y dezidme ven / ordenando de mi bien / quanto mi mal desordena.

Mena 10.106: Mas pues soys de castidad / vn tan elegido vaso / vos dezidme vna verdad / si pensays ser piadad / ser cruel eneste caso.

Mena 10.113: Y que sea como digo / derecha razon lo muestra.

Mena 10.168: Porende ami displazer / les digo dexadlo quede / que lieue mal deue ser / en cuyo daño estorcer / consejo tomar se puede.

Mena 12.94: conosced ser mi deudora / no diga de vos la gente / ser de mi la matadora.

Mena 13.21: Si dezis en quanto toca / ser vos de mi muy loada / aun que mi fiesta era poca / jamas pude ver mi boca / en otra cosa ocupada.

Mena 13.31: Si dezis que mi seruir / ha sido mal gouernado / bien sabeys quen lo complir / no fue siempre mi beuir / en otro caso ocupado.

FPG 1.18: Si quiero en particular / dezir quanta parte aues / loar en presencia es / especie de lisonjar.

FPG 1.141: Digo quen la selua escura / entre sierpes y leones / biuen los buenos varones / vida mas dulce y segura.

FPG 1.220: Quien affirma que varones / sean fuertes sin prudencia / yo salua su reuerencia / les digo ossos leones.

FPG 1.230: La muy sutil agudeza / digo que puede inuenir / mas medir ni difinir / nunca sin mi madurez.

FPG 1.335.336: Qual destas es la mejor / si mi juzyio no yerra / digo la ley y la tierra / no cuydo que digo error.

FPG 2.94: Pues concilio glorioso / delas ciencias dezid / o ihesu fili dauid / tu le da santo reposo.

GManr 1.5 [Gómez Manrique]: Mis sospiros despertad / esta mi pesada pluma / y prestalde facultad / para que dela verdad / diga si quiera la suma.

GManr 1.158 [Gómez Manrique]: Mas como yo triste fuesse / traydo para que viesse / lo que si puedo dire / no pude quando torne / hallar por donde sallesse.

GManr 1.206 [Gómez Manrique]: Y tal yua yo vos digo / que mi mayor enemigo / me fuera vista plazible / segun la cuyta terrible / que caminaua conmigo.

GManr 1.385 [Gómez Manrique]: Posponiendo couardia / metime por la barrera / acatando toda via / si por los muros veria / quien dixesse guarda fuera.

GManr 1.436.437 [Gómez Manrique]: Y senti dezir enel / lo que dixo gabriel / ala que virgen pario / al punto que concibio / a nuestro dios emanuel.

GManr 1.468 [Gómez Manrique]: O manificas donzellas / con quien hizo las estrellas / vos conjuero me digades / de quien/o por quien clamades / con tan inmensas querellas.

GManr 1.489 [Gómez Manrique]: Pero la mas caboral / con vn tono diuinal / amigo me respondió / no se puede dezir no / por estenso nuestro mal.

GManr 1.525 [Gómez Manrique]: Los alaridos cessando / la que primero hablo / amenudo sospirando / muchas lagrimas tragando / yo dixo cuytada so.

GManr 1.600 [Gómez Manrique]: Y sin dubda mas gentil / aun que su vestido vil / algo la disfiguraua / la tercera que callaua / dixo con boz feminil.

GManr 1.616 [Gómez Manrique]: Este fue verdad vos digo / delos miseros abrigo / delos hambrientos hartura / buena fuera mi ventura / si me leuara consigo.

GManr 1.629 [Gómez Manrique]: Con vna gran desmesura / desfaziendo su figura / sus ojos tornando fuentes / dixo las cosas siguientes / maldiziendo su ventura.

GManr 1.670 [Gómez Manrique]: La quarta con fuerte llanto / saco debaxo del manto / sin espada la vayna / y llamando se mezuquina / con grande dixo quebranto.

GManr 1.718 [Gómez Manrique]: Atajo la habla desta / y mostrandosse molesta / contra si mismo dezia / muerte mejor me feria / que vida tan desonesta.

GManr 1.769 [Gómez Manrique]: Se mostro por la setena / cuya sin medida pena / su presencia descubria / y sospirando dezia / conla su cara serena.

GManr 1.858 [Gómez Manrique]: Delas celadas bordado / y de letras salteado / en que dios y vos dezia / y en su diestra tenia / vn rico libro cerrado.

GManr 1.961 [Gómez Manrique]: No te quiero dezir al / pues que se que le tenias / reuerencia paternal / y con amor filial / le amauas y temias.

GManr 1.1019 [Gómez Manrique]: Vista la habla propuesta / por esta gentil honesta / cuya dolor me dolia / alo que dicho seguia [sic] / la siguiente di respuesta.

GManr 1.1025 [Gómez Manrique]: O serafica figura / que del cielo descendis / o que nueva damargura / y de gran desauentura / es esta que me dezis.

GManr 1.1074 [Gómez Manrique]: Mandando segund parece / lo dificil ami lengua / lo qual de tanto carece / que dezir lo que fallesto / no quiero pues todo mengua.

GManr 1.1173 [Gómez Manrique]: Mas quiero vos consejar / pues satisfazer no puedo / y digo que sin tardar / yr vos deues acatar / enel reyno de toledo.

GManr 1.1242 [Gómez Manrique]: Vista mi remembracion / por lo que digo que vi / sin alguna dilacion / como fantasma/o vision/ fue separada de mi.

GManr 1.1263 [Gómez Manrique]: Torna torna do veniste / dexa nuestra compañia / y diras como nos viste / enesta morada triste / solas y sin alegria.

GManr 3.9 [Gómez Manrique]: Mis rodillas porel suelo / ante vuestra majestad / mal trobado [sic] como suelo / quiero hablar sin recelo / y deziros la verdad.

GManr 3.10 [Gómez Manrique]: La qual dizen muy poquitos / assus reyes y señores / ca procurando fauores / corren tras sus apetitos.

GManr 3.48 [Gómez Manrique]: Pues venga sardanapolo / principe defeminado / y diga el desuaturado / que su dicho basta solo.

GManr 3.244 [Gómez Manrique]: Que segund dize san pablo / la caridad ordenada / desbarata la mesnada / delos lazos del diablo.

GManr 3.398 [Gómez Manrique]: Ca no puede ser notad / rey señor esto que digo / otro mayor enemigo / que la misma voluntad.

GManr 3.541 [Gómez Manrique]: No digo sacrificando / las saluajes alimañas / ni contornar sus entrañas / ni fumos ydolatrando.

GManr 3.569 [Gómez Manrique]: El rezar delos salterios / el *dezir delas horas / dexad alas oradoras / questan enlos monesterios.

GManr 3.577 [Gómez Manrique]: No digo que las dexey / señora por reposar / por vestir ni por tocar / que mal enxemplo dareys.

GManr 3.672 [Gómez Manrique]: Que hartos por ser priuados / os diran señor [sic] de mi / vnos consejos dorados / con açucar confitados / y llenos de cecotri.

GManr 4.40 [Gómez Manrique]: No mireys amis passiones / y grandes vicios que sigo / tu señor y

grande amigo / mas nota lo que te digo / pospuestas adulaciones.

GManr 4.214 [Gómez Manrique]: Y ati todas las gentes / bendiran / alomenos no diran / quero consientes.

GManr 4.261 [Gómez Manrique]: Este dueño que te digo / delos temporales bienes / tras los quales vas y vienes / es el mundo con quien tienes / y tiene guerra contigo.

GManr 4.313 [Gómez Manrique]: Por lo qual conla corona / altamente / el que dixo lo siguiente / se razona.

GManr 4.367 [Gómez Manrique]: Prouar los quiero contigo / que seras / si la verdad me diras / buen testigo.

GManr 5.137 [Gómez Manrique]: Todos los sabios dixerón / que las cosas mal regidas / quanto mas alto subieron / mayores dieron caydas.

GManr 6a.22: cfr. P-R 57a.22.

GManr 6b.15: cfr. P-R 57b.15.

GManr 6b.22: cfr. P-R 57b.22.

GManr 6b.27: cfr. P-R 57b.27.

LE 1.13 [Lope de Estúñiga]: Ya pues que diras señora / contra quien / eres cierto robadora / de su bien.

LE 1.23 [Lope de Estúñiga]: O señor qual enemigo / auer pudiera / que mas daño del que digo / me hiziera.

LE 3.78 [Lope de Estúñiga]: Vn refran de vegezuela / en que siempre tiene tema / se que diras con postema / que con algo se consuela / la que sus madexas quema.

LE 4.34 [Lope de Estúñiga]: Mas tu mi dolor presente / quando mas desto te digo / tanto mas fuerte comigo / te juntas estrechamente.

LE 7.74 [Lope de Estúñiga]: Pues tu mi bien singular / quanto no oso dezir / por tu temor / recibir deues pesar / por matar y ver morir / tal seruidor.

LE 8.2 [Lope de Estúñiga]: Sus gualardones yguales / saben que nunca diras / amis cuydados y males.

SR 1.71 [Suero de Ribera]: A fiestas con amadores / no dexar punto ni ora / y dezir ques su señora / la mejor delas mejores.

SR 1.103 [Suero de Ribera]: Sostener grandes porfias / ala fin nunca vencido / y dezir que ha comido / faysanes y gollorias.

Burgos 1.54: Turbado y medroso bien como despierto / estoue pensando si algo diria / queriendo no osaua si osasse temia / saber algun daño questaua encubierto.

Burgos 1.83: Tu que aun agora congoxa tenias / y eras del caso por que inocente / acuerdas te dime del que conoscias / por mas delos ombres discreto y prudente.

Burgos 1.100: Assi yo con boz rompida del miedo / respuse lloroso con rostro muy triste / señor si

con lagrimas algo yo puedo / suplico me digas por que lo pediste.

Burgos 1.109: Amigo diziendo tu has entendido / en breues palabras lo que quiso dios / y sabe que cierto del mundo y de nos / aquel que nombraste se es ya partido.

Burgos 1.165: Y dire la forma tan grande y honesta / señor que de vos ami se presenta / biuo desseo en mi animo assienta / su nombre y nacion saber manifiesta.

Burgos 1.212: Respondo al desseo por cuya impression / mi lengua primero mouio su demanda / costringe me cierto y das me ocasion / dezir lo que honesta razon no me manda.

Burgos 1.257: Y dixe inclinado/o luz de saber / o fuente manante melifluos licores / de quien los mas hartos mas quieren tener / y muy mas aprenden los muy sabidores.

Burgos 1.333: Alli dixo hijo los malos comprende / la virgen astrea por ley diuinal / alli quanto ellos mas tienen de mal / mas ella en su officio relumbra y esplende.

Burgos 1.441: Pues digo quen medio daquela planura / esta vn gran seto de palmas texido / de esperica forma tendido en anchura / tal que mi vista su todo no vido.

Burgos 1.592: Veras el varon de obra perfecta / regulo atilio que quiso morir / en africa antes quen roma venir / diziendo palabra que no fuesse recta.

Burgos 1.644: Cata alli junto los reyes hermanos / que por la robada hermana murieron / los quales dexados los cuerpos humanos / en geminis dizen que se conuirtieron.

Burgos 1.759: Tan bien a pitagoras que contradizía / las carnes comer delos animantes / y dixo primero los filosofantes / ser amadores dela sabiduria.

Burgos 1.787: Cata empedocles que filosofando / a dios descriuio por clara sentencia / diziendolo espera su centro mostrando / en todo lugar su circunferencia.

Burgos 1.789: Ves alli eraclito que dixo la essencia / del anima ser de vnas centellas / del igneo vigor que han las estrellas / yel fuego comienço de toda potencia.

Burgos 1.840: Mira valerio el qual de sossiego / busco las hazañas y dichos notables / por toda la tierra mas memorables / ya pocos dire escucha te ruego.

Burgos 1.878: La nueua mudança la alteracion / dixo que agora mostro la tu cara / si yo no mengaño en ti me declara / intrinseca pena/o gran turbacion.

Burgos 1.881: Yo dixe maestro hirio mis sentidos / de gran compassion la dulce memoria / delos postrimeros por ti repetidos / cuya virtud me fue tan notoria.

Burgos 1.895: Y no quede como tantalo ayuno / delante los cibos que tanto queria / plazeme dixo

que bien no seria / honesta demanda negar a ninguno.

Burgos 1.925: Dixo no pienses que a esso bastara / ni yo ni persona del tiempo presente / su estrema virtud su vida excelente / ingenios latinos y griegos cansara.

Burgos 1.935: Assi mi desseo y nuestras razones / perdieron el tiempo de yr adelante / dixo me entonce assi mismo dante / escucha del noble marques los pregones.

Burgos 1.945: Como el maestro que entiende dezir / en dia solemne muy alto sermon / le [sic] tema propuesto que ha de seguir / implora la virgen con gran deuocion.

Burgos 1.1078: Yra ni amor ni aborrecimiento / no se pudieron forçar que dixesse / palabra que licita no pareciesse / vencio con gran seso qualquier mouimiento.

Burgos 1.1188: Fue alta materia delos que mas saben / de estoycos grandes luengua [sic] carrera / marques de quien todos por mucho que alaben / jamas no diran lo medio que era.

Burgos 1.1190: De todos humanos celeste lumbrera / si quanto bien del dezir se podria / alguno dixesse por cierto diria / cosa increyble mas muy verdadera.

Burgos 1.1191: De todos humanos celeste lumbrera / si quanto bien del dezir se podria / alguno dixesse por cierto diria / cosa increyble mas muy verdadera.

Burgos 1.1218.1219: Deuesse auer por cierto testigo / quien lo que dize afirma por que / pues yo del marques aquesto que digo / por cierta noticia por vista lo se.

Burgos 1.1254: En boz que de todos fue bien escuchada / dixeron/o sabios quered dar lugar / que puedan de armas algunos hablar / maguer que su ciencia no quede loada.

Burgos 1.1270: Mas por quel callar mas yerro seria / digo tan solo que yo si touiera / en troya tal braço jamas no cayera / mas trono de reyes aun duraria.

Burgos 1.1351: Sus armas sus fuerças y su valentia / mil lenguas que hablen loar no podrian / ni menos me pienso dezir bastarian / desus edeficios que tantos hazia.

Burgos 1.1390: El cauto marques estrenuo sin par / demas delas *dichas touo otra cosa / que toda cautela sutil engañosa / del sabio enemigo sopo sobrar.

Burgos 1.1397: En musica grande donoso en dezir / aluergue de nobles y de juuentud / fue caramida de toda virtud / la qual nunca pudo del se partir.

Burgos 1.1495: Si fueren sus obras muy nobles miradas / que hizo impugnando/o por defension / quien quiera dira muy justa razon / ouieron sus armas de ser prouocadas.

Burgos 1.1523.1524: De todos los ombres el mas memorable / marques cuya espada los moros

sintieron / yo como dire por mucho que hable / deti lo que todos dezir no pudieron.

Burgos 1.1542: Razon no permite ni menos verdad / que yo de ti calle que algo no diga / fue la virtud siempre tu amiga / y tu la su gloria en toda tu edad.

Burgos 1.1571: Debdo y razon me mandan que calle / verdad me combida y me da que hablar / teniendo que diga no quiero loalle / por tal que sospechas no ayan lugar.

Burgos 1.1596: Todos por cierto aueys mucho bien / mostrado que tal el gran marques era / pagastes gran debda hablando por quien / aquello y aun mas dezir se pudiera.

Burgos 1.1606: Mas pues sus loores no tienen salidas / ni los que no han dicho hallar los podran / parece ya como que bien bastaran / por todas las cosas aqui repetidas.

Burgos 1.1615: Sus hechos famosos pormas esmerados / arriba en el cielo auran gualardon / y mas largamente que aqui dichos son / por siempre en la tierra canonizados.

Burgos 1.1629: Triunfo triunfo todombre dizia / gloria y triunfo al santo marques / triunfo al marques que muy digno es / de angelica silla de su compañia.

Burgos 1.1633.1636: Otros dizian muy gran razon fuera / que todos hablan los que restauan / por que cada vno en parte pudiera / dezir de sus gracias que muchas quedauan.

Burgos 1.1672: Y yo que amenudo echaua las mientes / en la dulce vista del noble señor / a dante me bueluo pospuesto temor / y digo le aquestas palabras siguientes.

Burgos 1.1687: Si bien la verdad mi pluma devisa / en esta manera el hizo conmigo / despues dixo anda que yo yre contigo / mas mira que quiere y presto te auisa.

Burgos 1.1693: Estoue pensoso que cosa diria / abriendo la boca temor mempachaua / al fin tal verguença tardança me daua / que destas palabras ya hiz osadia.

Burgos 1.1709: De mi que dire que oyr no querrias / la vida rauiosa la cuyta en que biuo / morir con tu muerte mas bien catiuo / mis duras congoxas mis tristes porfias.

Burgos 1.1718: Querido criado muy gran vanidad / dixo es aquessa que todos hazeys / si como en la vida bien me quereys / tristezas cuydados de vos desechad.

Burgos 1.1734: Y como la gente ya caminaua / dixome anda con tiempo lleguemos / al templo de gracia que cerca tenemos / el qual sus bellezas ya demonstra.

Burgos 1.1767: Y vi sobre quatro muy altos pilares / muy bien fabricada vna gran cadera / tal que dira qual quier quela mira / que vence los rayos diurnos solares.

Burgos 1.1820: Hijo muy claro del mas noble padre / que al tiempo de oy conosco la gente /

costumbre es humana que aya quien ladre / no digo el que sabe mas quien poco siente.

DLH 1.3 [don Diego López de Haro]: Pensamiento pues mostrays / en vos mismo claro el daño / preguntas que me digays / camino de tanto engaño / do venis/o donde vays.

DLH 1.192 [don Diego López de Haro]: Y daqueste cassi daña / si mas quieres que te diga / escucha maldad tamaña / quen sus dichos nos castiga / yen sus obras nos engaña.

DLH 1.213 [don Diego López de Haro]: Pues tanto bien me mostrays / con plazer gentil señora / dezidme como/os llamays / por que vea dende agora / los consejos que me days.

DLH 1.218 [don Diego López de Haro]: Por que de toda ocasion / por que mejor me guardasse / vos dexistes que mirasse / alas obras de razon / que no quitasse.

DLH 1.291 [don Diego López de Haro]: Y bolued de tal manera / no digays que nos lo digo / vuestra fe lleuad entera / yel temor de su enemigo / nos parta de su bandera.

DLH 1.303 [don Diego López de Haro]: Y al desseo y aficion / ca tal tierra/os embio / le direys que la razon / topandos/os desuio / de su falso galardón.

DLH 1.306.308 [don Diego López de Haro]: Do por fin dezidle agora / no curando de mas quexos / que digo por ver sus dexos / que bendito es el que mora / dellos lexos.

DLH 2.5 [don Diego López de Haro]: Carta pues que vays auer / ami dios de hermosura / si triste/os querra leer / contadle mi gran tristura / dezidle mi padescer.

DLH 2.11 [don Diego López de Haro]: Y direys que se despide / mi vida mas no de pena / y que mi dolor le pide / pues que voy en tierra jena [sic] / quen la suya nomoluide.

DLH 2.42 [don Diego López de Haro]: Y entre todo dolorido / mas direys ami señora / como despues de venido / que jamas ni sola vn ora / dalla della me partido.

DLH 2.46 [don Diego López de Haro]: Y esto dicho sabreys vos / si mi alma calla esta / pues penando muere aca / si en la gloria de su dios / si biue alla.

DLH 4.8 [don Diego López de Haro]: Assi que por sola vos / yo de todos vo enemigo / pues me parto como digo / mal con vos y mal con dios / y mal conmigo.

DLH 5.23 [don Diego López de Haro]: Quien me sera tan amigo / que sepa mi gran dolor / y mirando lo que digo / como al mayor seruidor / le tornastes enemigo.

DLH 5.56 [don Diego López de Haro]: Y tomadla como digo / vuestra fe falsa engañosa / que mi firmeza la rosa / no sufre tener consigo / falsa cosa.

DLH 12.13 [don Diego López de Haro]: Por quel dolor ques liuiano / la carne puede sentillo / y

callallo y no dezillo / mas el grande no es en mano / de ninguno de sofrillo.

DLH 12.77 [don Diego López de Haro]: Y por esto yo señora / con razon dire por mi / pues queriendos me perdi / que fue maldita la ora / en que nasci.

LV 2.10.11.13 [don Luys de Vivero]: Quiero dezir mi dolor / ni se ni puedo dezillo / si callo duele ellamor / dezillo sera peor / que hare para sufrillo / lastimado.

LV 4.1 [don Luys de Vivero]: Con que tristura dire / el dolor de tal passion / pues esta enel coraçon / el embargo quela fe / tiene puesto ala razon.

LV 6.28 [don Luys de Vivero]: por lo qual el seso dize / Yo sere / yo sere quien guardare / desta brasa / desta brasa y atu casa / do continuo velare.

LV 6.83 [don Luys de Vivero]: yellamor que no durmia / escalo mi fortaleza / conlo *dicho mas quebro.

LV 6.97.98 [don Luys de Vivero]: Procede / procede velar no puede / dixo al seso / dixo al seso pon en peso / lo que alli perder se puede.

LV 7.21 [don Luys de Vivero]: Pero yo / pero yo que ya no so / su catiuo / di por que de ti recibo / mayor pena quel me dio.

LV 7.24.25 [don Luys de Vivero]: Si supieses lo que quexas / lo que no dizes dirias / dirias y con razon.

LV 7.28 [don Luys de Vivero]: muchas razones que dexas / muy mas justas que podrias / dezir y mas sin passion.

LV 7.32 [don Luys de Vivero]: Do seria / do seria sin porfia / aun que porfias / pero dichas yo las mias / ninguna te quedaria.

LV 7.77 [don Luys de Vivero]: ellamor es como el mal / que dizen quentra abraçadas.

LV 8.1.2 [don Luys de Vivero]: O quien pudiesse dezir / lo que no puedo dezir / de verme assi despedir / muriendo yo por seruiros.

LV 8.7 [don Luys de Vivero]: Que conel dolor que siento / ningun sentido me queda / para que dezir pueda / quanto puede mi tormento.

HM 1.65 [Hernán Mexía]: Ya yo me quiero perder / por las señas que me diste / pues no me dexas poder / para poderme valer / segun lo que me dexiste.

HM 3.1.2 [Hernán Mexía]: Porfiays damas que diga / al reues de quanto dixe / induziendo que persiga / aquella seta enemiga / la qual por vos contradixe.

HM 3.25 [Hernán Mexía]: Pero por satisfazer / vuestra causa principal / ques querer saber y ver / quanto mi flaco saber / sabe bien dezir del mal.

HM 3.68 [Hernán Mexía]: Segun gran prerrogatua / la qual da espuelas y rienda / no se quien diga ni escriua / por luengos años que biua / sus vicios ni los comprenda.

HM 3.84 [Hernán Mexía]: Poder del padre coruacho / saber del hijo torrellas / dad ami lengua

despacho / por que diga sin empacho / aquel mal que siento dellas.

HM 3.383 [Hernán Mexía]: Enel cielo dos estrellas / enlas seluas vn adife / quanto mal dexistes dellas / estos mis versos entrellas / es enla mar vn esquife.

HM 3.401 [Hernán Mexía]: Mas digo si dios me vala / que sus flamas brauas gastan / toda muger que resuala / daquela mala tan mala / que vn varon ni dos mil bastan.

HM 3.419.420 [Hernán Mexía]: La verdad hija es de dios / ya pues alço el entredicho / damas entramas ados / ved lo escrito ques ya dicho / todo lo digo por vos.

HM 5.14 [Hernán Mexía]: Y vno que me respondio / yo vo donde preguntays / conel plazer que me dio / le pude dezille yo / o quien fuesse donde vays.

HM 5.17 [Hernán Mexía]: Mas pues no puedo boluer / dezi alla que topastes / vn ombre tan sin plazer / que no quisierades ver / pues en vello/os lastimastes.

HM 5.21 [Hernán Mexía]: Y dezid como me vistes / conlas tristezas que veys / aun que no se si podreys / conla lastima que aureys / de contar cosas tan tristes.

HM 5.26 [Hernán Mexía]: Las señales le dezi / de mi passion dolorida / que tristeza vistes en mi / por el pesar que senti / del dolor de mi partida.

HM 6.18 [Hernán Mexía]: Por que tal es su figura / desta señora que/os digo / cos veres en tal tristura / en tal pena y desventura / que veres mi desabrigo / mi congoxa y mi ventura.

HM 7.33 [Hernán Mexía]: ques menester el saber / de quien las pudo hazer / para podellas dezir.

HM 7.36 [Hernán Mexía]: Y si nos embaraçays / de vella tanto hermosa / suplicos quele digays / la passion que me dexays / dela muerte desseosa.

RC 1.3 [Rodrigo Cota]: Cerrada estaua mi puerta / aque vienes por do entraste / di ladron por que saltaste / las paredes de mi huerta.

RC 1.136.137.138 [Rodrigo Cota]: Habla ya di tus razones / di tus enconados quexos / pero dimelos de lexos / el ayre no menfeciones.

RC 1.176 [Rodrigo Cota]: No te quiero mas dezir / dexame de tu conquista / tu nos sueles embayr / tu nos sabes enxerir / como egibcio nuestra vista.

RC 1.345 [Rodrigo Cota]: Segun siento de tu trato / enque armas contra mi / podre bien dezir por ti / que buen amigo es el gato.

RC 1.363 [Rodrigo Cota]: Maestra lengua dengaños / pregonero de tus bienes / dime agora por que tienes / so silencio tantos daños

RC 1.374 [Rodrigo Cota]: Di maldito por que quieres / encobrir tal enemiga / sabete que se quien eres / y si tu no lo dixeres / questa aqui quien te lo diga.

RC 1.377.378 [Rodrigo Cota]: Di maldito por que quieres / encobrir tal enemiga / sabete que se quien

eres / y si tu no lo dixeres / questa aqui quien te lo diga.

RC 1.433 [Rodrigo Cota]: Dalli dizen ques locura / atreuerse por amar / mas alli esta mas ganar / donde esta mas auentura.

RC 1.515 [Rodrigo Cota]: Hete aqui bien abraçado / dime que sientes agora.

RC 1.618 [Rodrigo Cota]: Ado estauas mi sentido / dime como te dormiste / durmiosse triste perdido / como haze el dolorido / quescucho de quien oyste.

FV 1a [1b].118 [Francisco Vaca]: Aun quen vos el mal enreyña / de deziros no me arriedro / vuestro dezir mal se peyna / vna reyna y otra reyna / mucho va de pedro a pedro.

FV 1a [1b].123 [Francisco Vaca]: Tanto va mirad que oso / yo dezir no con locura / mas con esfuerço forçoso / como del sol luminoso / ala noche muy escura.

FV 1a [1b].138 [Francisco Vaca]: Quitando diuinidad / dezir nada no deuiera / es mentira y no verdad / de sola su humanidad / ninguna fue compañera.

FV 1a [1b].190 [Francisco Vaca]: Y que preue mi razon / pues que la razon lo trata / pregunten asalamon / si dixo de coraçon / ante secula creata.

FV 1a [1b].210 [Francisco Vaca]: Como cosa verdadera / de que ombre se santigua / assi creed su carrera / que por esta lo dixera / y no por la ley antigua.

FV 1a [1b].238 [Francisco Vaca]: Assi que de su manera / no pueden dezir adola / otra tal no fue ni fuera / ni en quien dios venir pudiera / sino fue en aquesta sola.

FV 1a [1b].370 [Francisco Vaca]: Assi verdadero amigo / con amor muy amigable / ami ver es buen abrigo / este tal loar cos digo / me paresce razonable.

FV 1a [1b].372 [Francisco Vaca]: Si dezis por mas primores / quesistes hazer cancion / ay mil formas de loores / cos podrian dar faoures / por muy linda relacion.

FV 1a [1b].382 [Francisco Vaca]: Quiça dires desta via / mi hablar va desonesto / preguntad sin mas porfia / nuestra santa theologia / lo que determina enesto.

FV 1a [1b].388 [Francisco Vaca]: Dios pudiera sin tributo / mirad lo que digo yo / en otra tomar su fruto / de poderio absoluto / pero de ordinario no.

FV 1a [1b].401 [Francisco Vaca]: Ya concluyo sin quebranto / sin querer mas repetillo / dios vos cubra con su manto / aun quen pensallo mespanto / como podistes dezillo.

FV 1a [1b].405 [Francisco Vaca]: Mas no quiero ser prolixo / por cos hallares confuso / hazed liuiano lo fixo / pues vuestra lengua lo dixo / y vuestra mano lo puso.

FV 2.11 [Francisco Vaca]: Dixe le quien soys señora / por que pueda sin recelo / hablar de vos

toda ora / respondio soy hazedora / delas cosas deste suelo.

FV 2.16 [Francisco Vaca]: Dixe pues son ordenadas / las cosas a vuestro modo / delas que oy aueys criadas / que teneys mas estimadas / qual es mas perfeta en todo.

FV 2.21.22.23.25 [Francisco Vaca]: Dixo en napol estouiste / dixe si y aun estare / pues es dize alli si viste / vna dama en quien consiste / lo que agora te dire.

FV 2.39 [Francisco Vaca]: De sus ojos ten por fe / ser tan hermosos y tales / que despues que los mire / dixo ya nunca podre / hazer otros sus yguales.

FV 2.66 [Francisco Vaca]: Que te podre dezir della / que no sea de admirar / si quien negocia con ella / muy mas vezes va por vella / que no va por negociar.

FV 2.73 [Francisco Vaca]: La qual despues que crescio / se hizo tan apurada / que por mi te digo yo / que me plugo y me peso / enla ver tan acabada.

FV 2.76.78 [Francisco Vaca]: Dixele por que pesar / y plazer aues en vella / dixo plazeme en pensar / que pudiesse yo acabar / cosa tan perfeta y bella.

FV 2.86 [Francisco Vaca]: Dixele bien puede ser / y aun es cosa muy notoria / pero cierto tal muger / no macuerdo dela ver / ni la tengo enla memoria.

FV 2.103 [Francisco Vaca]: Pues cada vez quella via / en todo tan abundosa / entre mi mismo dezia / la natura si podria / criar mas perfeta cosa.

FV 3.61.62 [Francisco Vaca]: Son antojos quel dezir / no le dira quen mudescen / son antojos quel sentir / siente que qual quier oyr / aun que oyen sensordescen.

Cost 1.159 [Costana]: O amor y donde miras / tu fuerça que no paresce / dime dola / contra quien obran tus yras / quien mejor telas meresce / questa sola.

Cost 1.209 [Costana]: Y no oluide las querellas / delas penas que comigo / siempre peno / pues es mas lo poco dellas / quelo mucho que te digo / delo ageno.

Cost 1.230 [Costana]: Mas guay de mi que recelo / que si qual digo te vees / ala muerte / las rodillas por el suelo / me veras ante tus pies / a valerte.

Cost 1.256.257 [Costana]: No me juzgues tu enemigo / que mi fe lo contradize / y lo deshaze / que si algo aqui te digo / no so yo quien te lo dize / ni me plaze.

Cost 2.28 [Costana]: Que mi passion sin abrigo / quando mas gloria sentia / las desuenturas cos digo / bolauan triste comigo / mi vida en altaneria.

Cost 2.58.60 [Costana]: Todos los arrededores / con mis males no senzillos / que dizen con disfauores / mis males son mas mayores / que lengua podra dezillos.

Cost 2.66 [Costana]: Las sauanas que tenia / de congoxas lastimeras / quellamor quando venia /

con sospechas que traya / bordaua sus delanteras / Destas letras que dire.

Cost 2.96 [Costana]: Y mande queles dixesse / de parte del sin ventura / quentrassen donde estouiesse / por que oyr mejor pudiesse / su sin medida dulçura.

Cost 2.107 [Costana]: Y torno con discricion / diziendo sin mas tardança / albricias señor que son / el desseo y aficion / y alli viene ellesperança.

Cost 2.127 [Costana]: Letras enella mostrando / y diziendo que no niega / yo hago muy desseando / comportar muerte esperando / con vna esperança ciega.

Cost 2.145 [Costana]: Vistos y considerados / por que mis males cansassen / sobre auelles muy rogados / que no fuessen porfiados / les dixe que se sentassen.

Cost 2.183 [Costana]: Enla qual por no encubrilla / ques descanso de mi pena / quiero tan bien ya dezilla / era de vn raso pardilla / de lagrimas toda llena.

Cost 4.107 [Costana]: Y si mas porfia oyr / el dolor de que me venço / le dezi / que mire de mi morir / lo que yo triste comienço / desde aqui.

Cost 5.3 [Costana]: Vuestra merced me mando / con vn officio fengido / que dixesse por quien yo / andaua tal qual me vio / dexerga negra vestido.

Cost 5.26 [Costana]: Diziendo que sapartasse / de seruir seruicio tal / por que mas no/os enojasse / si no que al cabo esperasse / nunca esperar si no mal.

Cost 5.56 [Costana]: A dezir sin diferencia / nueuas espantosas tristes / a vos dama sin clemencia / como esta dada sentencia / cos perdays pues me perdistes.

Cost 5.81 [Costana]: Y pues ya es dicho cierto / que segun mi mal crescio / fue forçado de ser muerto / de muerte de tal concierto / quellalma tan bien murio.

Cost 5.89 [Costana]: Mi beuir queda en testigo / de vuestra crueza grande / tractarme comanemigo / syendo yo muerto el que digo / de quien mi muerte demande.

Suar 1.11.13.14.15 [Suárez]: Dezis nos como quebramos / quanta firmeza posimos / dezis nos como engañamos / dezis nos que disfamamos / dezis nos que maldezimos.

Suar 1.16.17.18 [Suárez]: Dezis ques nuestra victoria / dezis que por daros menguas / y dezis ques nuestra gloria / que vuestra limpia memoria / la manzillen nuestras lenguas.

Suar 1.111.115 [Suárez]: Dezis nos por quexa vuestra / que mil engaños hazemos / mas esta culpa no es nuestra / quel mismo amor nos muestra / dezir lo que no sabemos.

Suar 1.142 [Suárez]: Quien vuestras vidas acecha / su lengua dezis cos daña / sabed que vuestra sospecha / sin otra razon derecha / es la misma cos engaña.

Suar 1.186 [Suárez]: Y aun quenesto cos he dicho / pocos veremos injustos / mas el que fuere maldicho / poned conel entredicho / por que no paguen los justos.

Suar 1.219 [Suárez]: Que si mi trobar maldize / por esso no se concluye / pues el seso contradize / yalo que con rauia dize / la buena razon arguye.

Suar 2.17 [Suárez]: Ni me quexo ni contento / ni digo nada ni callo / ni porfio ni arrepiento / ni contrario ni consiento / ni me pierdo ni me hallo.

Suar 2.42 [Suárez]: Sigue luego el entender / diziendo por que me ciegas / que no puedo conoscer / elegir ni discernir / pues que mis efectos niegas.

Suar 2.52 [Suárez]: No sigo lo voluntario / me dixo la voluntad.

Suar 2.61 [Suárez]: Dizen los ojos lloremos / del mayor agrauio nuestro.

Suar 2.72 [Suárez]: Los mas daños y mayores / dize elloler yo lo siento / por que todos mis olores / son perfumes de dolores / yestoraques de tormentos.

Suar 2.102 [Suárez]: Son cien mil tragos de muerte / dize el gusto mis dulçuras.

Suar 3.11.12 [Suárez]: Y si dixere por que / diras que por su desseo / quen pensar que maparte / do mirar no la podre / mil muertes morir me veo.

Suar 3.16.18 [Suárez]: Y si dize no so yo / quien le da penas tan tristes / tu diras el me juro / que ninguna lo prendio / despues que vos lo prendistes.

Suar 3.41 [Suárez]: Desdeque digas el tormento / tan amargo en que me dexas.

Cart 1.50 [Cartagena]: No diga nadie quel fuego / de nuestras inclinaciones / no puede poner sossiego.

Cart 1.107 [Cartagena]: Y por que nadie no ofenda / en dar la declaracion / aun que he dicho sin emienda / para que mejor se entienda / nota la comparacion.

Cart 2a.18 [Cartagena]: ni ser yo vencido ni quiero vencer / ni quiero pesar ni quiero plazer / ni se que me diga ni se que me haga.

Cart 2a.21 [Cartagena]: Pues que hare triste con tanta fatiga / aquién me mandays que mis males quexe / que me mandays que siga que diga.

Cart 2b.31 [Cartagena]: Los versos discretos arriba assentados / que vuestra destreza señor ordeno / con ansia de amor tan lindo quexados / por mi los dexistes que no por vos no.

Cart 2c.164 [Cartagena]: Su fuerça quefuerça mi fuerça porfuerça / mesfuerça que fuerçe mi mal no diziendo.

Cart 2c.167 [Cartagena]: Lo mucho que hablo lo poco que digo / es lo que puede leuar la hormiga / de vna gran casa muy llena de trigo.

Cart 2c.196.197 [Cartagena]: si dizen que tiren han de afloxar / si dizen que afloxen han de tirar / toda la contra que manda el que manda.

Cart 3b.46 [Cartagena]: Y aun que yo tanto no entienda / pues la materia se ofresce / desta tal justa y contienda / hablando so vuestra emienda / dire lo que me paresce.

Cart 3b.115 [Cartagena]: A reyna tan excelente / extremo de onestidad / nunca vi peor presente / que dezirle lo que siente / vuestra flaca humanidad.

Cart 4.6.9 [Cartagena]: Dezir lo que preguntays / me cumple por que sepays / quan extrema razon sigo / dotra parte no os lo digo.

Cart 4.11 [Cartagena]: por que quando lo oyays / sera causa que digays / que fue dios vuestro enemigo.

Cart 4.13 [Cartagena]: Y tan bien quereys cos diga / si es dueña/o donzella.

Cart 5.9 [Cartagena]: di por que no miraras / quan contra tu nombre vas / con las obras que nos hazes.

Cart 7.11 [Cartagena]: Si viesses que mis porfias / fengidas podian ser / en callar y en mudescer / digo que razon ternias

Cart 7.14 [Cartagena]: Mas bien sabes / caun que hables y no acabes / no diras las ansias mias.

Cart 7.18 [Cartagena]: Quien quito tu atreuimiento / pues claro sesta y de suyo / no ser del officio tuyo / si no dezir lo que siento.

Cart 7.26 [Cartagena]: Aueys dicho / sabed que pone entredicho / el dolor enel hablar.

Cart 7.31 [Cartagena]: Quien puede pensar de ti / quen aquel tiempo mas callas / quando mas que dezir hallas / nunca tal contrario vi.

Cart 9.38 [Cartagena]: Pues luego triste de mi / quien me sera tan amigo / que no diga.

Cart 9.55 [Cartagena]: que no dize lo que escriuiuo / la suma delo que siento.

Cart 11.22.23 [Cartagena]: ser sus males tan extremos / que sintio mas que dezimos / ni jamas dezir podremos.

Cart 12.8 [Cartagena]: Pues por que hare mudança / teniendo la voluntad / mas con vos que se ni digo.

Cart 13.2.6 [Cartagena]: No querays damas querer / no digays que nos auiso / si demandado me fuere / que os hago cierto saber / que burla el que mas os quiso / yel que mas dize cos quiere.

Cart 13.9 [Cartagena]: quen dezir su razon buena / si bien mirays se condena / para ser menos creydo.

Cart 13.13 [Cartagena]: Quel que tiene passion cierta / no ha de saber dezir / de que manera padescer.

Cart 13.22 [Cartagena]: questos sin ningun afan / por donde quiera que van / dizen la mesma razon.

Cart 13.30 [Cartagena]: Fingen los desesperados / dizen lo que oluidan luego.

Cart 14.7 [Cartagena]: y como lo vi adesora / dixele luego sin mas / vade retro satanas / no tientes ami señora.

Cart 15.51 [Cartagena]: Y la .b.e.l. dizen / lo natural no compuesto / quen vuestra alteza esta puesto.

Cart 15.95 [Cartagena]: lo que tengo como fe / lo quespero y lo que creo / es lo que agora dire.

Cart 16.9 [Cartagena]: di por que no miraras / quan contra tu nombre vas / conlas obras que nos hazes.

Cart 24.6 [Cartagena]: Ollay / que no posso dezir ay / ques mortal miña ferida.

Cart 24.10 [Cartagena]: Y vide luego amartin / llorando cubierto el gesto / dixele martin ques esto / respondiome yen latin.

Cart 24.13 [Cartagena]: Consumatum es [sic] / que dize como sabes / ques llegada ya mi fin.

Cart 24.16.17 [Cartagena]: Pregunte adon jua manuel / dezi señor que sentis / que siento me dixo el.

Cart 24.21 [Cartagena]: Lo que siento / no lo fio del pensamiento / como hare lo que dezis.

Cart 25.1 [Cartagena]: Pensamiento di aque vienes.

Cart 25.18 [Cartagena]: pues el mal que siento callo / no se triste a quien lo diga.

Cart 26.7 [Cartagena]: Vna boz muy espantosa / temedera y amorosa / me dixo que despertasse.

Cart 26.13 [Cartagena]: Y lo que se contenia / enla pena por el puesta / sin tornarle yo respuesta / de tal manera dezia.

Cart 26.19 [Cartagena]: Y aun quela pena ya *dicha / para mi no era muy nueua.

Cart 26.25 [Cartagena]: escuchando [sic] que diria / aun que por la fantasia / discurriese su potencia.

Cart 26.29.30 [Cartagena]: Mi lengua tornada muda / dixe entre mi con temor / el que dizen dios de amor / este deue ser sin dubda.

Cart 26.50 [Cartagena]: De todo quanto me dixo / aquesto me quedo fixo.

Cart 26.110 [Cartagena]: De manera que yo so / el que dizes que catiua / la libertad mas esquiua / y el quela tuya prendio.

Cart 26.146 [Cartagena]: no os pese de me dezir / como me hazeys sentir / gloria y pena todo junto.

Cart 26.219 [Cartagena]: Dela qual no pueda ser / absuelta mientras biuiere / hasta que diga que quiere / conformarse atu querer.

Cart 26.294 [Cartagena]: Ylo quel seso me priua / es que donde dixo que yua.

Cart 26.331 [Cartagena]: Sabete que yo me fuy / muy descontento de ti / por las cosas que dezias.

Cart 26.356 [Cartagena]: Yo nos digo ni me atreuo / el plazer quen ella prueuo.

Cart 26.361.362 [Cartagena]: Mas dezid señor vos ruego / lo que arriba me dexistes / con quales ojos lo vistes / siendo vos del todo ciego.

Cart 26.374 [Cartagena]: Si no dime quando viste / la luz de quien te venciste.

Cart 26.409 [Cartagena]: delo que acargo leuastes / dezi señor caueys hecho.

Cart 26.446 [Cartagena]: Yo viendola como digo / estuue en dubda comigo.

JRP 1.8 [Juan Rodríguez del Padrón]: aqueste ciego amator / el qual te dira cantando / si del te mueue dolor / los siete gozos damor.

JRP 1.21 [Juan Rodríguez del Padrón]: Yo solo diran que fue / el ciego contemplador.

JRP 1.50 [Juan Rodríguez del Padrón]: Solo yo triste dire / deste plazer no gozando.

JRP 1.55 [Juan Rodríguez del Padrón]: Amador que tanto amasse / no digán que ser pudiesse.

JRP 1.56 [Juan Rodríguez del Padrón]: yo solo diran que fuesse / aquel quela ley passasse / de amar y amor venciessse.

JRP 1.110 [Juan Rodríguez del Padrón]: El qual es pues que dezir / mes forçado / dondel fuego concebi.

JRP 1.232 [Juan Rodríguez del Padrón]: y dezir deue / do la sepultura sea / vna tierra los crio / vna muerte los leuo / vna gloria los possea.

JRP 2.22 [Juan Rodríguez del Padrón]: no digo si por amores / no valen saludadores.

JRP 3.20 [Juan Rodríguez del Padrón]: vna boz quebro del cielo / diziendo por este son.

JRP 3.25 [Juan Rodríguez del Padrón]: Diras alos mas [sic] reglados / amadores desleales / alas penas infernales / que cedo seran juzgados.

JRP 3.30 [Juan Rodríguez del Padrón]: Si no emiendan su beuir / la mi *dicha ley guardando.

JRP 3.42 [Juan Rodríguez del Padrón]: El primero mandamiento / si mirays como dira.

JRP 3.105 [Juan Rodríguez del Padrón]: El quinto vengo diziendo / vna virtud que qual quier / puede bien amando ser.

BT 1.15 [Bachiller de la Torre]: no basta saber humano / alo que siento dezillo.

BT 1.56 [Bachiller de la Torre]: Ni ami dixera ven / la muerte despiadada / ni me fuera mal el bien / ni me matara por quien / la vista me fue dexada.

BT 3.26 [Bachiller de la Torre]: Di que razon te consiente / que muera desesperado / vn sieruo tan obediente / que si ati fuera plaziente / el muriera de su grado.

BT 3.56 [Bachiller de la Torre]: Ni presente yo te digo / mis cuytas triste de mi.

BT 5.13 [Bachiller de la Torre]: Do dize pues quele plaze / a quien mal me satisfizo.

PT 1.18 [Pedro Torrellas]: de quien pensays vos que so / dezid no soys vos aquesta.

PT 1.27 [Pedro Torrellas]: Dezid quieres vos mi bien / y de quien / sere yo tada [sic] mi vida.

PT 2.110 [Pedro Torrellas]: Muger es vn animal / que se dize imperfecto.

PT 3.3 [Pedro Torrellas]: A quien basta el conoscer / de bien ver / lo quen mis coplas se dize.

PT 3.87 [Pedro Torrellas]: Tomando a vos se consiente / el acidente / do dezis que me escojo.

RD 1b.46 [Rodrigo Dávalos]: aun que con todo mi mal / digo mi bien especial.

RD 2b.35 [Rodrigo Dávalos]: dime muerte robadora / como no vienes agora / que lo mas hallaras hecho.

RD 2b.40 [Rodrigo Dávalos]: Y sabras de mi passion / do veras la lengua mia / dezir en muy triste son.

RD 3b.19 [Rodrigo Dávalos]: digo lo que creo cierto / quien biuiendo biue muerto / si muriesse beuria.

RD 4.46 [Rodrigo Dávalos]: Aun que mas dezir quisiera / aqui concluyo.

Gue 2.47 [Guevara]: bien lo dixo amor primero / que jamas nunca se oluida.

Gue 4a.98 [Guevara]: Amor enla mar perdido / valiome dixo santelmo.

Gue 4a.101 [Guevara]: Amor en dezir granada / yo fuy enti la vez primera.

Gue 4b.232 [Juan Barba]: aun que soltays las escotas / por dezir mal de vuestro amo.

Gue 4b.302 [Juan Barba]: Por que aqui todo tan lleno / no vos digo por estrecho.

Gue 6.16 [Guevara]: yo dire que desconsuelo / yo vestido con vn duelo / que morir por no morir.

Gue 13.81 [Guevara]: Pues di señora por quien / tal vida tengo en debate / de dolor mal y combate / do morir quiso mi bien.

Gue 14.22 [Guevara]: ni pudo mi gran tristura / no dezir su sentimiento.

Gue 22.195 [Guevara]: y del bien que digo solo / vuestro gesto es la bondad.

Gue 23.9 [Guevara]: que penando se partieron / y las cosas que dixeron.

Gue 23.16 [Guevara]: y dezir su señoria / con esquiuo sentimiento / ni me plaze ni consiento.

Gue 23.53 [Guevara]: no lo vi con alegria / mas dezir con amargura / ay donas por quen tristura.

Gue 23.62 [Guevara]: camine lo mas conel / do amor le oy dezir / tan asperas de sofrir.

Gue 23.104 [Guevara]: dicho os he quantas memorias / conoscen vuestro seruicio.

JAG 1.8 [Juan Álvarez Gato]: por no ser dicho couarde / sin que mas daños aguarde / yo señora os desafio.

JAG 2a.5 [Juan Álvarez Gato]: de donde os haze la guerra / la dama de quien diziedes / marauillas.

JAG 2a.43 [Juan Álvarez Gato]: Y dauame pena ami / y dizia enla memoria.

JAG 2a.51 [Juan Álvarez Gato]: y dixele aca me embia / el vuestro que mas os quiere / cos quieres.

JAG 2a.60 [Juan Álvarez Gato]: Y mandome cos dixesse / pues quele teneys aqui / con vos aca.

JAG 2a.64 [Juan Álvarez Gato]: a vuestra merced pluguiesse / dezille nueuas de si / como le va.

JAG 2b.73 [Juan Álvarez Gato]: Muy baxito respondio / dezilde como le digo.

JAG 3.52.54 [Juan Álvarez Gato]: Los dichosos amadores / dizen que alas juentudes / aprouechan mis dolores / por que dizque con amores / acresciantan en virtudes.

JAG 3.57 [Juan Álvarez Gato]: Hazer loco al entendido / esto dire yo de amor.

JAG 3.65 [Juan Álvarez Gato]: pues por ella me son dados / tantos males y cuydados / no mele digays amiga.

JAG 6.6 [Juan Álvarez Gato]: No sabiendo que vos sigo / dizen me toda su gana.

JAG 6.10 [Juan Álvarez Gato]: Vno dize que os dessea / y que vos le amays y os ama.

JAG 6.17 [Juan Álvarez Gato]: no erraua el coraçon / quando dixe en mi cancion / quiera dios no me troqueys.

JAG 7.39 [Juan Álvarez Gato]: ni querer vna ni dos / ni dezir que ay otro dios / en la tierra ni en el cielo.

JAG 7.46 [Juan Álvarez Gato]: Y si dixe por ser quisto / o mouido de amicia / agora que avos he visto / que mas quiero ser malquisto / que negar vuestra justicia.

JAG 7.70 [Juan Álvarez Gato]: vuestra estremada belleza / vuestra bondad y nobleza / quien quela sepa dezir.

JAG 9.7 [Juan Álvarez Gato]: no te digán los humanos / lo que yo / que vno quesestaua muerto / vno que no tenia manos / te mato.

JAG 13.73.74 [Juan Álvarez Gato]: Y si algo no te diere / dile sin importunalla / que dize el suyo que muere.

CR 2a.11 [Comendador Román]: Dizen que a vuestro oyo / agrado aquel dulçor / dela cancion del sentido / famoso franco sabido / duque dalua mi señor.

CR 2a.36 [Comendador Román]: No digo al merescimiento / de vuestro real estado / mas a vuestro pedimiento.

CR 2b.82 [Comendador Román]: No por aueros amado / digo que tengo pesar.

MA 1.169 [Marqués de Astorga]: Dime para quando guardas / desta mi pena tan fuerte / de librarme / cata que si mucho tardas / poco tardara la muerte / de lleuarme.

MA 1.175 [Marqués de Astorga]: Y todo sera dezir / assi goze que de veras / he pesar.

DSP 2.6 [Diego de San Pedro]: La gran hermosura dize / quella os da la gracia a vos.

DSP 4.9 [Diego de San Pedro]: el desseo con morir / dixo donde quereys yr / no vedes cos tengo yo.

DSP 8.17 [Diego de San Pedro]: ala mi fe digo yo / cos alabe quien os hizo.

DSP 10.14 [Diego de San Pedro]: pero las que son mañosas / diziendo las cautelosas / descubren las verdaderas.

DSP 14.28 [Diego de San Pedro]: Y aquellas cartas de amores / escritas de dos en dos / que seran dezi señores.

DSP 14.45 [Diego de San Pedro]: que sin gracia diuinal / no sabre lo que me digo.

DSP 14.271 [Diego de San Pedro]: Dize ques razon prouada / del tholomeo aqui apunto.

DSP 14.334 [Diego de San Pedro]: acuya razon di fe / afirma y dize que fue / enestremo su pobreza.

GSB 1.39 [Garcí Sánchez de Badajoz]: que mentierren do quisiere / y el responso y los officios / diga assi.

GSB 1.63.65.66 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mas por no dar ocasiones / que digán que como quiera / hazen mi honrra postrera / digánme nueue licones / que digán desta manera.

GSB 1.71 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Dime que cosa es ellombre / pues que tanto lo engrandesces / o por que lo fauoresces / con las muestras de tu nombre.

GSB 1.122 [Garcí Sánchez de Badajoz]: yen amargura dire / señora pues no peque / no me quieras condennar.

GSB 1.205 [Garcí Sánchez de Badajoz]: contra folium quod vento / rapitur nichil respondis / alas palabras que digo / que muestran el mal que siento.

GSB 1.388. 393 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Al desseo dire padre / de mi cruel mal damores / de mis pensamientos vanos / ala muerte llame madre / ya sus penas y dolores / dixe vos soys mis ermanos.

GSB 3.21 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Dime lindo ruy señor / viste por aqui perdido / vn muy leal amador / que de mi viene herido / como soys vos el amor.

GSB 3.30 [Garcí Sánchez de Badajoz]: ya se por quien preguntays / por garci sanchez dezis.

GSB 3.36 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Diziendo yo soy aquel / aquien mas fue amor cruel / cruel que causo el dolor / camí no me mato amor / si no la tristeza del.

GSB 3.41.43 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Yo le dixe si podre / atu mal dar algund medio / dixome no yel por que / es por que aborri el remedio / quando del desespere.

GSB 3.46 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y estas palabras diziendo / y las lagrimas corriendo / se fue con dolores graues.

GSB 4.20 [Garcí Sánchez de Badajoz]: que bien vi que era ellamor / al qual le dixe señor / yo vengo enbusca mia / que me perdi damador.

GSB 4.34 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Dixome si en vna renta / vieres andar mis catiuos / no te ponga sobreuienta / que de muertos y de biuos / de todos hago vna cuenta.

GSB 4.51 [Garcí Sánchez de Badajoz]: En son de triste amador / diziendo con gran dolor / vna cadena al pescueço / de su cancion el empieço.

GSB 4.57 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi tan bien a juan rodriguez / del padron dezir penado / amor por que me persigues.

GSB 4.64 [Garcí Sánchez de Badajoz]: su misma cancion diziendo / biue leda si podras / y no penes atendiendo.

GSB 4.72 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y diziendo mi penar / an que [sic] no fue ami pesar / ni son doro mis cadenas / siempre las terne por buenas /

mas no puedo comportar / el grand dolor de mis penas.

GSB 4.82 [Garcí Sánchez de Badajoz]: amonsalue que sentia / de sus penas las mayores / y vascando assi dezia.

GSB 4.97 [Garcí Sánchez de Badajoz]: comiença luego adezir / liuianos son los dolores / quel seso puede encobrir.

GSB 4.102 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo solo consigo / o dama de gran beldad / por que tas [sic] asi conmigo.

GSB 4.105 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mas dezia sin tristura / dichosa fue mi ventura / por dar me vos el tormento.

GSB 4.119 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo como oluidado / ay dolor del dolorido / que non oluida cuydado.

GSB 4.130 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y diziendo enestos cuentos / caro me cuesta tener / tan altos mis pensamientos.

GSB 4.138 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Diziendo entre si con sigo [sic] / siempre sere mi enemigo / pues en darme me perdi / mas si yo mismo me di / no se por que me fatigo / pues con razon me venci.

GSB 4.145 [Garcí Sánchez de Badajoz]: A sant pedro preso vi / que dezia muy sin pena / manzilla no ayays de mi.

GSB 4.162 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo pues biuo yo / con mal que nadie biuo.

GSB 4.167 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi venir acartagena / diziendo con pena fuerte / ved que tanto amor condena.

GSB 4.171 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y dezia con passion / para mi ouo conclusion / mas no para mis dolores / ved quand fuera de razon / va la ley delos amores / ser los ojos causadores / y que pene el coraçon.

GSB 4.183 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Diziendo con gran tristura / aued vn poco mesura / no me deys ya mas cuydados / que bien bastan los passados / señora de hermosura / guia delos desdichados.

GSB 4.197 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo desta manera / si nos ouiera mirado / pluguiera dios que nos viera.

GSB 4.205 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y diziendo pues sin verte / biue mi vida enla muerte / muera ya por que no pene / y luego cantando viene / pues no mejora mi suerte / cedo morir me con viene [sic].

GSB 4.215 [Garcí Sánchez de Badajoz]: tales palabras hablando / hablando y diziendo assi.

GSB 4.229 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo muy sin paciencia / desespere mi vida / de sanar desta dolencia.

GSB 4.240 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo como aquel dia / no juzgueys por la color / señora que nos cobria.

GSB 4.253 [Garcí Sánchez de Badajoz]: vi su esfuerço y sus primores / vi quellalma se le sale / diziendo amores amores.

GSB 4.259 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Dezia si atormentarme / quereys por la muerte darme / señora de grand valer / terneos que agradecer / mas no quereys acabarme / por mas mal poder hazer.

GSB 4.271 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo hazia el amor / las tus manos me hizieron / y formaron amador.

GSB 4.282 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo de quando en quando / descanso de mi desseo / te meresco desseando.

GSB 4.293 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo aunque soy perdido / mejor fue perder mi ser / señora que no auer sido.

GSB 4.304 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo sin alegria / dondestas que no te veo / ques de ti esperança mia.

GSB 4.310 [Garcí Sánchez de Badajoz]: dezia con muy gran vasco / perdoneseme la vida.

GSB 4.312 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Cruel amor diziendo pues / de matarme gana aues.

GSB 4.323 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Diziendo que gran dolor / que tengamos por señor / a quien causa nuestro daño / puede ser mas claro engaño / nunca fue pena mayor / ni tormento mas estraño.

GSB 4.334 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Dixo siento tal passion / pena desesperacion.

GSB 4.342 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo mi seruidor / quiero que seas mi alfez / pues eres tan amador.

GSB 4.359 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi que venus y cupido / fauorescen su partido / tanto caun que desespera / le vi dezir aun que muera.

C 2.6 [don Juan Manuel]: Amor me manda que diga / verguença la rienda tiene.

C 7.6 [Diego de San Pedro]: Afirmo questoy/ digo / en dos partes hecho dos.

C 10.10 [Núñez]: de miedo no oso dezillas.

C 13.3 [Tapia]: van mis desseos diziendos / los secretos en que ando.

C 20.3 [Cartagena]: digo que muy bien hazeys / pues mas que todas veleys [sic].

C 20.13 [Cartagena]: digo que muy bien hazeys / pues mas que todas valeys.

C 22.6 [San Pedro]: Mas si vuestro merescer / es mayor que se dezir.

C 27.9 [Vivero]: por que do nosta su dueño / dizen que su mal esta.

C 36.8 [Lope de Sosa]: si dizes que me perdi / has de dar cuenta de mi.

C 40.11 [don Yñigo de Velasco]: Por que solo en acordarme / que vuestro puedo dezirme / que muerte puede venirme.

C 84b.1 [Anónimo]: Gentil ombre direys no.

C 100.1 [Anónimo]: Yo como alcanço lo digo.

- C 100.9 [Anónimo]: Yesta por quien digo yo / no tiene si no vna cosa.
- C 102.3 [García de Estorga]: señora digo ques dios / pues que dio lugar enello.
- C 120.7 [Francisco de la Fuente]: El ay que damor no viene / con dezir ay se consuela.
- C 120.10 [Francisco de la Fuente]: Y pues no oso dezir ay / del ay que tanto me duele.
- C 136.8 [don Diego López de Haro]: y mal que consuelo alcança / no se puede dezir mal.
- C 140.10 [Diego de Castro]: digo aqui en tal se viere / quel que mas lexos salexa / no biue mas nunca muere.
- C 146.3 [Guevara]: que bien se dira por el / pequeño mal es aquel / quel seso sabe encobrir.
- C 146.13 [Guevara]: podran bien dezir por el / liuiano mal es aquel / quel saber pueden cubrir.
- C 149.4 [Anónimo]: la lengua para dezilla.
- C 149.12 [Anónimo]: por no poder descubrir / manera para dezilla.
- C 154.6 [Mossén Crespí de Valdaura]: Esfuerça ellamor y fuerça / por que digal sofrimiento.
- R 1g:trad.8 [Francisco de León]: quien lo dize lo responde.
- R 1g:trad.49 [Francisco de León]: Diziendo que no rogase / lo que no puede escusar.
- R 1g:trad.61 [Francisco de León]: Dixome que vos causastes / su desonrra y vuestro mal.
- R 1d:c.9 [Anónimo]: Conde bien auenturado / bien dira quien muertos viere.
- R 2trad.12 [Anónimo]: yen lugar de recabdar / el dixera otra razon.
- R 2trad.17.18 [Anónimo]: quien os lo dixo señora / no vos dixo verdad non.
- R 2g:trad.38 [Pinar]: pues pierdo quando lo digo.
- R 2g:trad.45 [Pinar]: mio el pesar de sabello / y agora doble en dezillo.
- R 2g:trad.46 [Pinar]: Digo lo con pena harta / siendo vos el causador.
- R 2g:trad.60 [Pinar]: Yen lugar de recaudar / el dixera otra razon.
- R 2g:trad.61 [Pinar]: Dixo lo que sospechava / y lo que de vos creya.
- R 2g:trad.65 [Pinar]: conel seso auctorizava / todo quanto me dezia.
- R 2g:trad.66 [Pinar]: Dixo cos diesse castigo / pues que me distes passion.
- R 2g:trad.68 [Pinar]: dixo lo que no desdigo.
- R 2g:trad.72 [Pinar]: Yo le pregunte rogando / quel me dixiesse verdad.
- R 2g:trad.73 [Pinar]: si me lo dezia burlando / el me respondio jurando.
- R 2g:trad.81 [Pinar]: Bien dire yo desamado.
- R 2g:trad.89.90 [Pinar]: Quien os lo dixo señora / no vos dixo verdad no.
- R 2g:trad.91 [Pinar]: Por quel dixo con malicia / lo que no hiz ni pense.
- R 3trad.9 [Anónimo]: las palabras quele dize / llenas son de traycion.
- R 3g:trad.19 [Tapia]: las palabras quele dize / llenas son de traycion.
- R 9trob.8 [Núñez]: con sospiros y llorando / su graue passion dezia.
- R 9trob.9 [Núñez]: di muerte por que no vienes.
- R 10c.13 [Núñez]: dezi que nueuas traes / del campo de mi penar.
- R 11trob.1 [Anónimo]: Dezime vos pensamiento / donde mis males estan.
- R 11trob.19 [Anónimo]: no digo por ti cuytado / que por muerto te ternan.
- R 14trob.17 [Anónimo]: si le digo que me mate / luego me desaparece.
- R 15trob.13 [don Alonso de Cardona]: dezirte mi pensamiento / no puedo ni lo osaria.
- R 15trob.27 [don Alonso de Cardona]: pues juzga por lo que digo / lo que contarte podria.
- R 15d:trob.2 [Anónimo]: No me dexa mi dolor / dezir mas enlo que siento.
- R 16trob.67 [don Juan Manuel]: lo que dize la castaña / es cosa muy de notar.
- R 18trob.32 [Juan de Leiva]: cada vno delos galanes / con sus lagrimas dezia / el mejor delos mejores.
- R 19a.4 [don Alonso de Cardona]: con lagrimas y sospiros / agrandes bozes dezia.
- R 20g:trad.26 [Pinar]: Adezir señora mia / no siento quien bien talabe.
- R 20g:trad.35 [Pinar]: estuu mas reposado / para lo que querie dezir.
- R 20g:trad.36 [Pinar]: Dixome ledo señora.
- R 20g:trad.55 [Pinar]: de respuesta concertado / me dixo quien se llamava.
- R 20g:trad.56 [Pinar]: Dixo me sin alborote / no receles de tu padre.
- R 20g:trad.62 [Pinar]: dixo que venia huyendo.
- R 20g:trad.65 [Pinar]: Dixome ten me cubierto.
- R 20g:trad.77 [Pinar]: dixome dayfa garrida.
- R 22c.2 [Anónimo]: Rosa fresca rosa fresca / por vos se puede dezir.
- R 22g:c.10 [Quirós]: Rosa fresca rosa fresca / por vos se puede dezir.
- R 23trad.5 [Anónimo]: y dime si se te acuerda / quando fuste enamorado.
- R 23trad.12 [Anónimo]: agora desconoscido / pi [sic] por que me has olvidado.
- R 23g:trad.29 [Soria]: Y dime si se te acuerda / quando fuste enamorado.
- R 23g:trad.32 [Soria]: Enemigo de razon / di por que causa toluidas.
- R 23g:trad.60 [Soria]: Agora desconoscido / di por que mas olvidado.
- R 23g:trad.93 [Soria]: que por deziros verdad / perdióse la voluntad.
- R 23g:trad.98 [Soria]: pues es verdad lo que digo.
- R 25trob.13 [Garcí Sánchez de Badajoz]: mas vnas aotras dezian / no le de nadie la muerte.
- R 25trob.25 [Garcí Sánchez de Badajoz]: yo les dixe con reposo / quando tal temor les vi.

R 25trob.32 [Garcí Sánchez de Badajoz]: començe con gran tristura / este cantar que dire.

R 25trob.37 [Garcí Sánchez de Badajoz]: dixeles esta razon / atende no ayays temor.

R 25trob.40 [Garcí Sánchez de Badajoz]: mas pues que sabeys de amor / dezi con que os remediays.

R 25trob.43 [Garcí Sánchez de Badajoz]: dixieron por respondido / te deurias tu tener.

R 25trob.67 [Garcí Sánchez de Badajoz]: dixeles esta razon / rogando les que cantasen.

R 27trob.9 [Núñez]: dixome todo lloroso / que su mal no conocia.

R 27trob.22 [Núñez]: apartando se de mi / aqueste cantar dezia.

R 28trob.15 [don Luys de Castelvi]: dezia con alta boz / galardon se ma negado.

R 28trob.25 [don Luys de Castelvi]: quando tal le oy dezir / habele muy denodado.

R 30trob.25 [don Pedro de Acuña]: no digo su merescer / por questa muy publicado.

R 30trob.27 [don Pedro de Acuña]: dire triste mi ventura / quen mi su nombre ha trocado.

R 31a.6 [Quirós]: dela su boca dezia / ques de ti todo mi bien.

R 31a.14 [Quirós]: pues dime quien me desuia / de ventura tan loada.

R 33trob.51 [Quirós]: dixome señor despierta / despierta ques ya de día.

R 35trob.17 [Juan del Encina]: diziendo amores / su pendon han leuantado.

R 36trad.8 [Anónimo]: palabras dignas de lloro / son aquestas que dezia.

R 36d:trad.23 [Anónimo]: dezid por que no gritays / por que ami me consoleys.

R 37c.1 [Cumillas]: Digas me tu el pensamiento.

R-Inv 1a: Saco el rey nuestro señor vna red de carcel y dezia la letra.

R-Inv 1b: Dize cartagena sobresta.

R-Inv 2a: Don enrique saco vna casa con cannados / y dixo.

R-Inv 2b: Dize cartagena.

R-Inv 3a: El conde de cnruña [sic] saco vnos cantaros delos quales sacauan dos niños suertes / y dize la letra.

R-Inv 3b: Dize cartagena.

Inv 3b.1 [Cartagena]: Este quen blanco dezia.

Inv 3b.4 [Cartagena]: nadador con calabazas / digo yo que parescia.

R-Inv 4a: Antonio franco saco vna campana / y dixo.

R-Inv 4b: Cartagena dize aesta.

Inv 4b.8 [Cartagena]: y de quien ama perfecto / pues dize quen muerte gana.

R-Inv 5a: Don juan enrique saco vn cama leon [sic] / y dixo.

R-Inv 5b: Dize cartagena.

Inv 5b.1 [Cartagena]: Digasel entender mio / del que del ayre se ceua.

Inv 5b.5 [Cartagena]: Y pues que dize quel frio / la entrado por la boca.

R-Inv 6a: Don alvaro de luna saco vna fuente / y dixo.

Inv 6a.2 [don Álvaro de Luna]: Fuentendido mi querer / antes que yo lo dixesse / en mandarme cos siruiesse.

R-Inv 6b: Dize cartagena.

Inv 6b.1 [Cartagena]: Digassen mi sentenciar.

R-Inv 7b: Dize cartagena.

R-Inv 8: Saco el rey nuestro señor en otras justas vna yunque por cimera / y dixo.

Inv 9: Saco alvaro de mendoça conde de castro la palomilla que se va aquemar ala candela / y dixo.

R-Inv 10: El vizconde de Altamira traya vna figura de sanjuan y enla palma vna.a.y.dixo.

R-Inv 11a: El conde de benauente trae por deuisa vn buitre bolando / y dize.

R-Inv 11b: Responde contra esta el conde de lemos que traya por deuisa vna buytrera / y dixo.

R-Inv 12: Don alvaro destuñiga saco la mançana dela discordia / y dixo.

R-Inv 13: Saco estuñiga hijo del tesorero deseulla vna torre haziendo almenaras / y dixo.

R-Inv 14: Traya el comendador de triana en vna bordadura / vna heuilla sin cabo / y dixo.

R-Inv 15: El conde de haro saco vna añoria / y dixo.

R-Inv 16: El mismo por cimera vna carcel yel enella / y dixo.

R-Inv 17: Saco el conde de ribateo enbordadura vna toca con vn nudo dela manera quela ponen quando velan nouios / y dezia.

R-Inv 18: Saco don enrique enriquez por cimera vna luna y dixo.

R-Inv 19: Saco juan de lezcano por cimera vna luna/seyendo seruidor de doña maria de luna / y dixo.

R-Inv 20: Ellalmirante trae por deuisa el dolfin dela mar.y.dize.

R-Inv 21: Fray yñigo de mendoça aun signo de salamon / y dixo.

R-Inv 23: Otra letra suya auna capa leonada con vn as [sic] manzillas enella / y dixo.

R-Inv 24: Del mismo auna sierpe partida por medio que saco por cimera con vna yerua enla boca con que se cura poniendola sobre la herida / y dixo.

R-Inv 25: Del mismo que traya en bordadura vna retama que tiene la flor amarilla y la rama verde.y dixo.

R-Inv 26: Arellano traya vna capa de dos lutos el vno muy guesso el otro no tanto / y dixo.

R-Inv 27: Don jorge manrique saco por cimera vna añoria con sus alcaduces llenos / y dixo.

R-Inv 28: Vn galan saco por cimera vn dragon con media dama tragada y el gesto y la meytad se mostraua de fuera / y dixo.

R-Inv 29: Otro galan saco por cimera vna puente leuadiza alçada / y dezia.

R-Inv 30: El conde de tendilla saco en bordadura vn medio sino de salamon / y dixo.

R-Inv 31: Don esteuan de guzman traya en bordadura vnas matas dalegria / y dixo.

R-Inv 32: Don frances de castelui saco por cimera seys antorchas las dos encendidas que eran moradas y las dos que eran verdes muertas / y las otras dos negras y humeando / y dixo.

R-Inv 33: El condestable de castilla trae por deuisa en bordadura vnos penachos o penas y dize.

R-Inv 34: Saco don diego lopez de haro vno licornio que se toma en las baldas de alguna donzella / y dize.

R-Inv 35: Otra de don diego lopes ala memoria que se pinta vna donzella con la cara que mira haziatras / y dize.

R-Inv 36: Del mismo alas figuras dun paño francés / y dixo.

R-Inv 39: Villa faña saco dos niños vno blanco y otro negro / y dize.

R-Inv 40: Otro galan saco el infierno / y dixo.

R-Inv 41: El marques de villena saco vna mata de vna yerua que dizen siempre biua / y dixo.

R-Inv 43: El conde de tendilla a vna laxa que traya enel braço / y dixo.

R-Inv 44: Otra del mismo conde aunos espejos que traya por que su amiga le dixo que no hablasse enlo escusado.

R-Inv 46: La marquesa de cotro traya bordados enel braço vnos fuegos / en forma como los de ceuola / y dezia.

R-Inv 47: Don luys de torres traya en vna capa bordadas muchas estrellas / y dixo por el norte.

R-Inv 49: Hernando de sillueyra saco por cimera vn fisico que le tentaua el pulso / y dixo.

R-Inv 50: El mismo saco enotra justa los martirios dela passion / y dixo.

R-Inv 52: Del mismo auna nota / y dixo.

R-Inv 54: Don aluaro de baçan aun hilo en bordadura / y dixo.

R-Inv 55: Saco mossen cabañillas vnas velas encendidas / y dixo.

R-Inv 56: El conde de benuente en bordadura vnas bulas / y dixo.

R-Inv 57: Saco el conde de ribagorça vna çaranda / y dixo.

R-Inv 58: Saco el mariscal sayavedra vnos cueruos / y dixo.

R-Inv 59: El conde de ribadeo saco vn brasero con las brasas amortiguadas / y dixo.

R-Inv 60: Otro galan saco vn pelicano / y dixo.

R-Inv 61: Saco don francisco de castelui vna fuente con vnos fuegos / y dixo.

R-Inv 62: Don francisco de monpalao traya en bordadura vnas marañas / y dixo.

R-Inv 65: El adelantado de murcia pedro fajardo traya enel lado izquierdo encima del coraçon vn

monton de perlas vna cruz de oro / encima amanaera delos mojons que ponen en los caminos donde han muerto algun ombre / y dezia la letra.

R-Inv 66: Don juan manuel traya en bordadura vnas sueltas / y dixo.

Inv 66.2 [don Juan Manuel]: Lo que haze causa veros / lo que dize conosceros.

R-Inv 67: Saco el conde de tendilla vn baño en que se bañaua su amiga / y dixo.

R-Inv 68: El comendador avila traya en bordadura el mundo por que su amiga lo dexo y se metio monja y dixo.

R-Inv 69: El maestre de calatraua don rodrigo giron saco vnos bemoles de clauecinbano por que su amiga la bouadilla estaua preñada / y dixo.

R-Inv 70: El vizconde daltamira saco vna muralla/por defension / y dixo.

R-Inv 72: Don pedro dachuña saco vn penacho de penas / y dixo.

R-Inv 73: El mismo / saco vnos fuegos encendidos bordados de oro de martillo / y dixo.

R-Inv 75: Vn galan saco vn juego daxedrez / no pudiendo se mouer el rey / y dixo.

R-Inv 76: Don diego lopez de haro traya enel bonete vna puerta de oro cerrada / y dixo.

R-Inv 77: Vn galan saco por cimera vn diablo quele ponía el nombre de su amiga por la visera del yelmo / y dixo.

R-Inv 78: Del marques de zenete auna prima de vihuela y dize.

R-Inv 80: Alonso carrillo traya vn collar de oro de vnas matas de berros / y entrellas vna de anapelo que se cria conellas que mata al quela come / y dixo.

R-Inv 81: El duque dalburquerque traya vna grulla con la piedra en la mano / y dize.

R-Inv 83: Don juan de mendoça saco vn gran manojo de llaves por cimera y dixo.

R-Inv 84: Otro galan saco por cimera vna alma metida enel infierno / y dixo.

R-Inv 85: Otro saco vn capaçete por cimera puesto alto en vna vara ala manera que se muestra en las batallas o cercos de fortalezas en señal que pide partido / y dize.

R-Inv 86: Otro saco vna.a.de oro porque su amiga auia nombre aldonça / y dixo.

Inv 86.1.3 [Anónimo]: Diziendo ques y de que / esta de quien cuyo so / dize lo que hago yo.

R-Inv 87: Garcí sanches de badajoz saco por cimera vn diablo / y dixo.

R-Inv 88: Don juan de mendoça traya enel bonete vna.n.de oro por que su amiga se dezia ana / y dixo.

R-Inv 89: Otro galan saco por cimera vn infierno / y del medio del sallia vna palma y comiença el nombre de su amiga en.p.y dize.

R-Inv 90: Gines decañizares saco la leona con lo que pare que es vn pedaço de carne muerta y

abozes le torna otra leona / o leon como ella / y dixo.

R-Inv 92: El duque valentinoy. traya en vna capa bordadas vnas çifras que eran hechas de dos letras la primera del nombre del y la primera del nombre de su amiga / y dezia la letra.

R-Inv 93: Enrique de montagudo saco por cimera vn manojo de lanças con los fierros hazia si / Y los paramentos de vnas lisonjas de oro y de carmesí que son sus armas / y dixo.

R-Inv 97: Otra suya aun hierro con que señalan los caualllos / y la barba delos esclauos / y dixo en valenciano.

R-Inv 99: Don gonçalo chaconsaco [sic] por cimera el dios damor con los ojos tapados / dezia la letra.

R-Inv 100: Mosen crespi valdaura saco la cueua dela sebilla donde se aprenden las artes liberales / y dixo.

R-Inv 101: El rey don alonso quinto de aragon saco el sitio peligroso / y dixo.

R-Inv 102: La Reyna de portogal traya por deuisa vn remo / y dixo.

R-Inv 103: El marques de villa franca saco por cimera vn aue dicha arpia / y dixo.

R-Inv 104: Gines de cañizares a vnas cartas de sensual muerto / y dixo.

GM 3.11 [Cartagena]: No dire mal de ventura.

GM 10.3 [don Alonso de Cardona]: digo triste con gran quexa / en la causa estal consuelo.

GM 20.3 [Rodrigo d'Avalos]: aun que callo y no lo digo / dios lo sabe y yo lo siento.

GM 20.11 [Rodrigo d'Avalos]: que aun que callo y no lo digo / dios lo sabe y yo lo siento.

GM 22.9 [Comendador de Avila]: No hazella ni dezilla.

GM 24.11 [Quirós]: Assi que puedo deziros / con vn extremo cuydado.

GM 34.2 [Maestre Juan el Trepador]: Mi passion es de tal suerte / que no consiente dezirse.

GM 34.11 [Maestre Juan el Trepador]: Por ques passion de tal suerte / que no consiente dezirse.

GM 40.11 [Soria]: Esto que digo y escriuo / amor es el que lo sella.

V 1.3 [Juan de Estúñiga]: Mi peligrosa passion / me castiga / que se sienta y no se diga.

V 1.10 [Juan de Estúñiga]: Consiente mi coraçon / mi fatiga / por que sienta y no se diga.

V 1.17 [Juan de Estúñiga]: pues me obliga / que se sienta y no se diga.

V 5.12 [Vizconde de Altamira]: Del infierno el mayor mal / dizen ques no ver adios.

V 5.23 [Vizconde de Altamira]: bien dira qualquier que so.

V 8.13 [don Juan Manuel]: me dixo que yos dixesse / dos secretos damargura.

V 8.45 [don Juan Manuel]: quele diga mal pecado.

V 24.2 [Comendador Escrivá]: no dezis / que mal es el que sentis.

V 24.9 [Comendador Escrivá]: no dezis / donde estays que no venis.

V 24.16 [Comendador Escrivá]: no dezis / que mal es el que sentis.

V 27.6 [Juan Fernández de Heredia]: que no digan que llorays.

V 30.3 [Anónimo]: que nunca os dire de no.

V 30.10 [Anónimo]: que nunca os dire de no.

V 30.17 [Anónimo]: que nunca os dire de no.

V 36.1 [Quirós]: Pues la triste vida dize.

V 46.20 [Anónimo]: sin dezir que se/os acuerde.

P-R 1b.36 [Santillana]: es desi mesmo pues no se desecha / por armas a tiempo yo assi lo digo.

P-[R] 3a.5 [Juan de Mena]: Y dize no peco por romper lo sano.

P-R 4a.1 [Santillana]: Dezid juan de mena y mostradme qual / pues se que pregunto a ombre que sabe.

P-R 5a.7 [Cartagena]: dezidme por qual razon / siente tanta turbacion.

P-R 6a.9 [don Luys de Vivero]: ellalma en questa la fe / dize por desesperarme / ay que no se remediarme.

P-R 6b.8 [Lope de Sosa]: diga assi señor peque.

P-R 8a.10 [Serrano]: o si no pues soys ageno / dezidme qual sera bueno.

P-R 8b.2 [Ávalos]: Tal de vuestro mal me veo / que no se triste que os diga.

P-R 9b.10 [Serrano]: no puedo deziros nada.

P-R 10a.6.7 [Lope de Sosa]: Y pues no ay mas que os dezir / dezidme señor lo cierto.

P-R 11b.5 [Llanos]: Y la pena que dezis / quenel coraçon sentis.

P-R 12a.27 [Llanos]: vos señor me dezi qual / pues que soys tan especial / destas cosas es peor.

P-R 13a.20 [Sancho de Rojas]: dezidme señor quales.

P-R 14b.6 [Vivero]: Mas lo que pudo dezir / aun que paresce homicida.

P-R 15a.9: cfr. Manr 34a.9.

P-[R] 17a.17 [Juan de Estúñiga]: Digolo por que me veo / do jamas nadie se vea.

P-[R] 17a.37.38.40 [Juan de Estúñiga]: Dellestilo y arte digo / que se diga / aun que voluntad amiga / no dize faltad amigo.

P-R 18a.20 [Gómez Manrique]: quiero preguntar maestro / lo que adelante dire.

P-R 18a.35 [Gómez Manrique]: Pues el rey tiene poder / en las tierras tan plenario / dezi si puede hazer / de su poder ordinario.

P-R 18b.35 [Obispo de Chafalú]: digo quel vero valer / no se da por secretario.

P-R 19a.32: cfr. Manr 36a.32.

P-R 22a.5: cfr. Manr 38a.5.

P-R 23a.22 [Rodrigo d'Avalos]: dezidme si sera sano / partir mano.

P-R 24a.6 [Salazar]: Pues dezidme sin errores.

P-R 25a.13 [Ávalos]: Dezi que seays librado / de tan graue mal y daño.

- P-[R] 26a.1 [Juan de Mena]: Dezidme vos amadores / si / es pesar / o plazer / el diligente desseo.
- P-R 29a.1 [Salazar]: Dezid cauallero real de nascion / a mi que pregunto con sobra de zelo.
- P-R 29b.6 [don Carlos (de Guevara?)]: Yaun que podria deziros apelo.
- P-R 31b.56 [don Francisco Fenollete]: que ala fin quien mucho abarca / puede dezir poco abarco.
- P-R 32a.1 [Anónimo]: Dezidme qual es la cosa / milagrosa / que de bocas tres alcança.
- P-R 32b.9 [Anónimo]: que dizen questa la luna / sobrel y quien lo souaja.
- P-R 35a.12 [Quirós]: Si alguno el braço sciende / de huego por dalle vida / dizque cortan por lo sano.
- P-R 35a.14 [Quirós]: Si conesto se defiende / digo yo de tal herida.
- P-R 35a.21 [Quirós]: Mas yo ya todo quemado / sin tener por do cortalle / diga vuestra señoria.
- P-R 35b.4 [Conde de Oliva]: Os dire amigo vn primor / si le hallaredes siniestro.
- P-R 36b.5 [Anónimo]: Digo quentramos dan grande dolor.
- P-R 38a.13 [Romero]: Al tema destes sermones / si vuestro querer quisiere / sera dezir las passiones.
- P-R 41b.13 [Anónimo]: Pero al responder venido / vuestras quisiones complidas / se dezir.
- P-R 44b.6 [Juan Fernández]: Quessa dama que dezis / ques señora delos dos.
- P-R 44b.22 [Juan Fernández]: Quen juzgar vuestra passion / dire cien mil desuarios.
- P-R 44b.28 [Juan Fernández]: Mas quieres que de sentencia / como juez de desuentura / digo ques mas mal aussencia.
- P-R 49b.26 [Gabriel]: Si manda que me desdiga / yo digo que me desdigo.
- P-R 50a.8 [Mossén Crespí]: que pena puede ser esta / dezid grandes trobadores.
- P-[R] 52a.8.9 [Anónimo]: diziendo lo que quieres / dezidme que cosa es.
- P-R 54a.6 [Anónimo]: Dizen que cosa tan buena / no biue agora entre nos.
- P-R 54a.24 [Anónimo]: dizen que no ay vuestro par / en virtudes y nobleza.
- P-R 54a.28 [Anónimo]: que aeste torpe *dezir / no sea publico el reyr / vos solo señor lo ved.
- P-R 54a.37 [Anónimo]: Sin la qual ningun discreto / dira bien lo que quisiere.
- P-R 54a.41 [Anónimo]: Mas direys con gran razon / que soy muy mas de culpar.
- P-R 54b.69 [Diego Núñez]: que sin ser vuestro nospere / acertar el que dixere / por ningun metro ni prosa.
- P-R 57a.22 [Gómez Manrique]: De vuestras bondades no se que mas cuente / no por que dellas me falte que diga.
- P-R 57b.15 [Santillana]: que dezir se pueda ser solo ni vno / do vos estareys delos mas polidos.
- P-R 57b.22 [Santillana]: Humano gracioso afable plaziente / en todo por todo no es quien al diga.
- P-R 57b.27 [Santillana]: dira lo que digo no ser al reues / ni que yo adulando traspasso ni glosa.
- P-[R] 58a.61.62 [Francisco Vaca]: Son antojos quel *dezir / no le dira quen mudescen [sic].
- P-R 60b.8 [Anónimo]: yo le pongo nombre nueuo / digo que se llama randa.
- P-R 60b.14 [García de Huete]: Los menguados de razon / me dizen ques cuchillada.
- P-R 60b.15.16 [García de Huete]: otros dizen ques cinchada / otros dizen ques cinchon.
- P-R 60b.18.19 [García de Huete]: Decendimiento de mano / alguno me dize ques / otros dizen ques reues.
- P-R 60b.21 [García de Huete]: Mas dixome vn viejo anciano / ques rastro de caracol.
- Manr 1.10: que no me dexan estar / ni me muestran que deziros.
- Manr 1.11: No que mi *dezir sasconda / mas no hallo que aproueche.
- Manr 1.16: Dira luego quien te puso / en contienda ni quistion.
- Manr 1.21: Y dire que me llamaron / por los primeros mensajes.
- Manr 1.92: La crueza de mis males / mas se calla enla dezir.
- Manr 1.98: dire qual amortajado / queda muerto y no enterrado.
- Manr 2.25: Diras le que soy tornado / con mas penas que lleue / quando parti.
- Manr 2.37: Diras le como he venido / hecho martir padesciendo.
- Manr 2.58: le di que ando esperando / bordado mi coraçon / de firmeza.
- Manr 2.73: Y diras la pena fuerte / que de su parte me guarda.
- Manr 2.79: Diras le mi mal amargo / mi congoxoso dolor.
- Manr 2.85: Dile que biuo sin ella / como las almas serenas.
- Manr 2.100: dile que te diga donde / su mandado me destierra.
- Manr 3.8: Si ellesfuerço que tenido / para callar y sofrir / tuuiera para dezir.
- Manr 7.40: vn recelo que al presente / haze callar lo que siente / temiendo [sic] pena que diga.
- Manr 10.22: Quel atalaya tenian / y nunca dixeron nada.
- Manr 11GM.2: ni digo ni me desdigo.
- Manr 12.8: por que oya de quien los tiene / algunas vezes dezir.
- Manr 12.33: Y diras ala señora / que tiene toda essa gente.
- Manr 13.51: Las ventanas son muy bellas / y son dela condicion / que dira aqui.
- Manr 13.58: que no oso / deziros nada delante.
- Manr 14.39: Señora por que seria / muy baldia / toda mi dicha razon.

Manr 17.22: Y tened por verdadera / esta razon que dire.

Manr 17.31: ya vn [sic] que yo nunca dire / señora no me culpeys.

Manr 17.39: si en pago de mi seruir / quieres cantar y *dezir / ami venga muy gran daño.

Manr 18.31: Que dolor puede dezir / ventura que ma de dar.

Manr 20.11: aun que tu me pones miedo / diziendo quelos mortales / has guardado.

Manr 20.19: Pues vna cosa diria.

Manr 20.58: pues digo te que comiences / y no deuo auer temor.

Manr 20.128: Que quien tantas vezes miente / aun que ya diga verdad.

Manr 21.7: osandos dezir mi pena / me quiero tornar cristiano.

Manr 23.48: acordaos como no miento / aun que vos no lo pensays / segun dezis.

Manr 23.81: pues que mi mote sabeys / que dize assi / ni miento ni marrepiento.

Manr 34a.9: dexarme mas encender / o acabarme de quemar / dezid que deuo tomar.

Manr 36a.32: Mas digame lo que pido / aun que remedio no tenga.

Manr 38a.5 [Guevara]: Y dezi señor fauores / si los gana quien no yerra.

Manr 41.1.2: Han me dicho que se atreue / vna dueña adezir mal.

Manr 41.7: que siendo de tercio pelo / me dizen que achico buelo / sera dela tauernera.

Manr 41.10: Esta como vn serafin / diziendo ya oxal la [sic] / estuuiesse san martin.

Manr Coplas 48.97: Dezidme: la hermosura, / la gentil fresca y tez / de la cara.

Manr Coplas 48.133: Pero digo que acompañen / y lleguen hasta la huesa / con su dueño.

Manr Coplas 48.269: di, muerte, ¿dó los escondes / y traspones?.

Manr Coplas 48.356: Después que hechos famosos / hizo en esta *dicha guerra / que hazía.

Manr Coplas 48.382: dígalos el de Portugal, / y en Castilla, quien siguió / su partido.

Manr Coplas 48.397: diziendo: - Buen cavallero, / dexad el mundo engañoso / y su halago.

3) verbo, 'narrare'

Mena 1.25: Digamos los hechos en mas alto grado / pues mas es la obra que agora leuanto / que no la que tiene ya dicha mi canto.

DSP 5.2 [Diego de San Pedro]: Quando señora entre nos / oy la passion se dezia.

4) verbo, 'chiamare'

Mena 8.18.20: A esta penosa vida / vosotros beuir direys / mas muerte no conocida / le dezid y acertareys.

declaración: s. f., 'dichiarazione'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 1.106 [Cartagena]: Y por que nadie no ofenda / en dar la declaracion / aun que he dicho sin emienda / para que mejor se entienda / nota la comparacion.

JRP, BT, PT, RD, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

declarar: verbo, 'dichiarare'

OD 3.20 [Mosén Juan Tallante]: Y vos ilustrante fulgor que declara / lo que se deriua delas dos personas.

OD 7.29 [Mosén Juan Tallante]: que alos firmes encreencia / se declara tu potencia / yalos otros desatina.

OD 7.127 [Mosén Juan Tallante]: En nombre de patriarcha / si declarar lo sabre / adorando al gran monarcha.

Sant 3.105: o qual pluma escreuira / Por cursos de poesia / el remor [sic] que se hazia / o quien lo declarara.

Mena 2.46: Quien vos dio tanto lugar / de robar / la hermosura del mundo / ques vn misterio segundo / tan profundo / que no lo se declarar.

FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.879: La nueua mudança la alteracion / dixo que agora mostro la tu cara / si yo no mengaño en ti me declara / intrinseca pena/o gran turbacion.

DLH 1.254 [don Diego López de Haro]: Pues tan buen conocimiento / muestran ya vuestras razones / ya no cale pensamiento / declarar mas ocasiones / sobre vuestro perdimiento.

DLH 5.2 [don Diego López de Haro]: O que no hallo razon / con que declare la mengua / de tamaña perdicion / quel dolor traua la lengua / y el pesar el coraçon.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 15.55 [Cartagena]: ellas no se contradizen / lo que declaran es esto.

Cart 26.477 [Cartagena]: escusado era partiros / que mis penas y sospiros / os lo ouieran declarado.

JRP 2.26 [Juan Rodríguez del Padrón]: pues no cumple declarar / la causa de tal agrauio / el remedio es el callar.

JRP 3.40 [Juan Rodríguez del Padrón]: segun que mas largo entiendo / declarar sin argumentos.

BT, PT, RD, Gue JAG, CR, MA (__)

DSP 14.93 [Diego de San Pedro]: y como aqui se declara / quando nos buelue otra cara / quanto engaño se descubre.

LS (__)

C 13.6 [Tapia]: Y si con esto declaro / aquesto que yo encubria.

R 2g:trad.104 [Pinar]: quiero luego en vn momento / declarar mi pensamiento.

Inv, GM, V (__)

P-R 13b.9.10 [Anónimo]: no declara mas barrunta / lo que aueys de declarar.

P-R 54b.48 [Diego Núñez]: Si no bastare acertar / mi respuesta y fantasía / bastara mi *declarar.

Manr 6.5: Adeclarar el desseo / que mi voluntad dessea.

Manr 14.15: Aquesta triste pelea / cos dessea / mi lengua ya declarar.

Manr Coplas (__)

declinación: s. f., ‘discesa’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 2.21 [Suárez]: Sin hazer declinacion / toda mi vida es en calma / que sin yr tras la razon / ni seguir ellaficion / traygo el cuerpo sin ellalma.

Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

declinar: verbo

1) ‘avvicinarsi’ (alla fine)

OD 12.187 [Mosén Juan Tallante]: si declinas hora sesta / de todo lo preterido / haz alarde.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘declinare’, ‘rifiutare’

FPG 1.463: Al noble vaspasiano / que no tomando el siniestro / ni declinando del diestro / siguieron camino llano.

3) ‘avvicinarsi’

GManr 1.213 [Gómez Manrique]: E bien como quien camina / por ventas en inuernada / quando la tarde declina / aguija muy mas ayna / por hallar cierta posada.

deconcierto [sic]: cfr. desconcierto ?

decorar: verbo, ‘adornare’

OD 7.191 [Mosén Juan Tallante]: Arbol santo *decorado / flor delo vegetatiuo.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

decorus: adj. cal. lat., ‘avvenente’

OD 43.16 [Marqués de Santillana]: De nuestro gozo señora / que trayas / vaso de nuestro mexias / gozate pulchra y **decora**.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

decrecer: verbo, ‘decrescere’, ‘diminuire’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 15.14 [Cartagena]: quechen agua no la cresce / ni tan poco la decrece / por que saquen agua della.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

decrecer: cfr. **decrecer**

decretar: verbo, ‘decretare’, ‘deliberare’

OD 2.4 [Mosén Juan Tallante]: por justas razones sin metros ni rimos / la virginal causa se libra y decreta.

OD 16.6 [Mosén Juan Tallante]: Aprueua lo *decretado / de ti misma / pues no te toca la çisma / del pecado.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

decreto: s. m.

1) ‘decreto’

OD, Sant, Mena (__)

FPG 1.177: Los decretos y las leyes / de mi han su fundamento / los principes y los reyes / que gouiernan con buen tiento.

FPG 2.10: La moral sabiduria / las leyes y los decretos / los naturales secretos / dellalta filosofia.

GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.68: O suma sapiencia/o buen dios eterno / quan grandes y oscuros son tus secretos / el cielo la tierra la mar y el infierno / estan so la ley delos tus decretos.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘decreto’ (dogma)

OD 1.24 [Mosén Juan Tallante]: Es firme decreto fue santa cautela / assi discernida del eterno padre.

OD 9.134 [Mosén Juan Tallante]: penetrando los discretos / lo subtil destos decretos / como viene assaciar / lo saciable.

Dédalo: n. p. pers., ‘Dedalo’

OD, Sant (__)

Mena 3.23: el dardo de Ostilla [sic] y sotiles alas / que dedalo hizon la carcel do vino.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dedicar: verbo, ‘dedicare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1648: Mueuense luego a passos contados / como los frayles en su procession / yuan cantando todos a vn son / cantares al noble marques dedicados.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 2.20 [Garci Sánchez de Badajoz]: pues le fuieron dedicadas / y quedo por albaçea.

C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 44a.18 [Maestre Racional]: a tal penar dedicados / que ala muerte allegados / son del huego que me quemio.

Manr, Manr Coplas (__)

dedo: s. m., ‘dito’

OD (__)

Sant 7.79: Assi que de llano en llano / sin ningun temor ni miedo / quando me dieron el dedo / abarquie toda la mano.

Mena 1.133: O tu que podiste hazer conel dedo / ayres y tierras y cielos y mares.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deesa: s. f. ant., ‘dea’

OD (__)

Sant 3.12: Yo vi la gentil deessa / damor pobre deliessa / cantar como endechera.

Sant 3.106: Y la deessa mandaua / a todos como hiziessen / y de que guisa planessen [sic] / aquella que tanto amaua.

Sant 6.107: Todos quatro encontinente / y no con prospera priessa / se fueron ala deessa / enel su trono potente.

Sant 6.116: Generalmente cesso / gragido y todo tumulto / y con muy honesto vulto / la deessa començo.

Sant 6.153: Deessa delos lustrados / valentissimos poetas / vistas las obras perfetas / y muy sotiles tractados.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

de espacio: cfr. **despacio**

deessa: cfr. **deesa**

defecto: s. m.

1) ‘difetto’, ‘carencia’

OD 1.188 [Mosén Juan Tallante]: sera por defeto daquel que sobrado / no tiene vocablos de tanto caudal.

OD 37.28 [Fernán Pérez de Guzmán ?]: Tan claro y tan elegante / fue su ingenio sutil / que dela hedad pueril / su defeto no obstante.

Sant, Mena (__)

FPG 1.4: Si no mengaña el efecto / o mas proprio mal pecado / si el tiempo malo y dañado / no da enel seso defecto.

FPG 1.443: Yo mando ala golondrina / temprar su parlara lengua / por que tal defecto y mengua / con poco seso confina.

GManr 4.34 [Gómez Manrique]: No considerando no / mis defectos / mas enlos consejos rectos / si te do.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.69: Los ciegos mortales con tantos defectos / saber tus misterios muy altos dessean / y tu les permites soñando que vean / lo ques proueydo enlos tus conceptos.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 1.150 [Suárez]: Como en vuestros coraçones / estan peligro el secreto / juzgays por vuestras passiones / que de nuestras condiciones / tenemos aquel defecto.

Suar 2.50 [Suárez]: Ni resiste mi paciencia / ningun daño de concepto / ni se dar cierta sentencia / ni conosco diferencia / ni perfeccion ni defecto.

Cart 15.67 [Cartagena]: Mas carrera verdadera / que sin defecto se funda.

JRP, BT (__)

PT 2.111 [Pedro Torrellas]: procreado enel defecto / de buen calor natural.

PT 3.12 [Pedro Torrellas]: enellas vera qual quiere / si no ouiere / defecto de buen saber / ques su renombre valer.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 54a.57 [Anónimo]: Aquesta pregunta mia / que mis defectos despierta.

P-R 54b.40 [Diego Núñez]: puseme alo que viniere / por culpa de mi defecto.

Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘difetto’, ‘pecca’

Mena 13.16: Por lo qual tan sin defecto / adios el plugo cobrasse / que jamas blanco ni prieto / se supo ningun secreto / quentre mi y vos passasse.

Mena 13.36: Assi que defecto alguno / no me miembra si lo vi / eneste caso importuno / mi yerro saluando vno / ques amaruos mas que ami.

HM 3.60 [Hernán Mexía]: No fue esto gracia de vos / ordenar tan altos versos / mas por permission de dios / por do supiessemos nos / sus defectos tan peruersos.

HM 3.199 [Hernán Mexía]: Pues que dentro enel secreto / del maluado coraçon / el desseo es tan perfecto / quen vn ora al tal defecto / dan mil vezes conclusion.

defectuoso: adj. cal., ‘difettoso’

OD 44.54 [Marqués de Santillana]: Celestial lumbre lumbrosa / nueuo sol en guadalupe / perdona si mas no supe / mi lengua defectuosa.

Sant, Mena (__)

FPG 1.468: Mis tres hermanas famosas / gracias a su cortesia / que sin la mi compañia / se sienten defectuosas.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 2a.31 [Juan de Mena]: siendo imortales son defectuosas.

Manr, Manr Coplas (__)

defeminado: adj. cal. ant., ‘effeminato’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.47 [Gómez Manrique]: Pues venga sardanapolo / principe defeminado / y diga el desuenturado / que su dicho basta solo.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

defender: verbo

1) ‘difendere’

OD 40.99 [Anónimo]: Por que perdimos el bien / que por ti reyna nos vino / señora mia tu ven / defendiendo nos de quien / fue caydo como indigno.

Sant, Mena (__)

FPG 1.281: Esta su honor defiende / esta busca honor y fama / no assi la gloria mia / que sin causa aotro offende.

GManr 1.560 [Gómez Manrique]: Que si tal dubda nasciera / no peor la discutiera / quel vencedor de

Arriano / pues con la lança enla mano / por defenderme muriera.

LE 1.63 [Lope de Estúñiga]: Y tu pesar me dara / tal esperança / la qual me defendera / de mal andança.

SR, VA (__)

Burgos 1.495: Aquel luengos tiempos sostou el alteza / del gran ylion por sus propias manos / aquel defendió los muros troyanos / muy mas virilmente quen grecia se reza.

DLH (__)

LV 9.6 [don Luys de Vivero]: puesto enel desesperar / Por defender / las entradas al plazer / y la salida al pesar.

HM (__)

RC 1.336.337 [Rodrigo Cota]: Pues que ves que mi poder / tan luengamente sestiede / do ninguno se defiende / no te pienses defender.

FV 3.20 [Francisco Vaca]: Prender y tarde soltar / soltar y siempre prender / prender matar sin matar / matar y siempre penar / penar y no defender.

FV 3.21 [Francisco Vaca]: Defender por mas herir / y herir por mas dañar / dañar por mas descubrir / y descubrir por mentir / y mentir por engañar.

Cost (__)

Suar 1.8 [Suárez]: Mas como nuestros sentidos / ciegos de nuestra aficion / nos tienen mal defendidos / estamos todos vencidos / sin que nos vença razon.

Cart 2c.124 [Cartagena]: que por que desamo aqui en me defiende / y pues que yo so quien su mal entiende / con mis propias manos me mato y ofendo.

Cart 2c.183 [Cartagena]: prende aqui en sienta que del se defiende / y suelta al que vee en si muy metido.

JRP, BT (__)

PT 3.55 [Pedro Torrellas]: Pesame quela respuesta / las denuesta / dalgunos que defender.

PT 3.78 [Pedro Torrellas]: alo que saluar quereys / en defendiendo ofendeys.

RD 3b.14 [Rodrigo Dávalos]: Ven ya triste muerte mia / pues que no teme defiende.

RD 3b.67 [Rodrigo Dávalos]: Pues no puedo defenderme / del mal que cobre siruiendo / aqui en no quiere valerme.

Gue 17.24 [Guevara]: Por mi sola se defienden / de muerte dos mil penados.

JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 1.305 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Quien otorgasse señora / quenel infierno escondiesses / mi alma yla defendiesses.

C 12.9 [Diego de Quiñones]: No me defiende y peleo.

C 80.4 [Juan de Estúñiga]: dolor me va descubrir / lo que mi seso defiende.

C 80.12 [Juan de Estúñiga]: quel mismo va descubrir / lo que mi seso defiende.

C 148.1 [Anónimo]: Defendierame del mal.

R 10d:c.3 [Anónimo]: Quando no queda esperar / si es perdida / la fe defiende la vida.

R 10d:c.10 [Anónimo]: la fe defiende la vida.

R 15trob.22 [don Alonso de Cardona]: la fuerça de mi juyzio / defiende la vida mia.

R 35trob.19 [Juan del Encina]: quando quise defenderme / ya estaua todo tomado.

Inv 70.1 [Vizconde de Altamira]: No hallo do me defienda / delo mucho que me ofende / lo que de vos sementiende.

Inv 93.3 [Enrique de Montagudo]: Do la libertad perdi / no puedo sino perderme / que si quiero defenderme / mis armas son contra mi.

Inv 100.3 [Mossén Crespí de Valdaura] He prouado quantas son / las artes que aqui se aprenden / y de vos no me defienden.

GM (_)

V 32.14 [Badajoz "El Músico"]: sola mi fe queda biua / que defiende su omenaje.

V 48.13 [Pardo]: mas si bien sele defiende / cessa de dalle combate.

V 48.31 [Pardo]: que tan bien se defendiere.

P-R 18b.32 [Obispo de Chafalú]: hizo leyes rey y fuero / quelos flacos defendiesse.

P-R 19b.6: cfr. Manr 36b.6.

P-R 19b.16: cfr. Manr 36b.16.

P-R 35a.13 [Quirós]: Si conesto se defiende / digo yo de tal herida.

P-[R] 58a.20.21 [Francisco Vaca]: matar y siempre penar / penar y no defender / Defender por mas herir.

Manr 1.30: os dieron su libertad / sin poderse defenderse.

Manr 7.10: cuya fuerça porfiosa / hazemos mas poderosa / queriendonos defender.

Manr 9.14: Veros solo me torno / vuestro sin mas defenderme.

Manr 13.1: Ha me tan bien defendido / señora vuestra memoria.

Manr 20.62: Que ya las armas proue / para mejor defenderme.

Manr 36b.6 [Juan Alvarez Gato]: Yo lo se triste que peno / y no se que me defienda.

Manr 36b.16 [Juan Alvarez Gato]: los remedios que defienden / ellos mismos nos ofenden.

Manr Coplas (_)

2) 'prohibire'

Sant 8.28: y si tanto nolo nuestro / es por que lo defendistes.

JAG 12.93 [Juan Álvarez Gato]: no beuays ques defendido / agua cruda delloluido / mas cozida con memoria.

3) 'escludere'

Inv 96.1 [Enrique de Montagudo]: Vos sola soys defendida / darmar ques amarga vida.

defendimiento: s. m. ant., 'difesa'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT (_)

PT 3.69 [Pedro Torrellas]: dexad el defendimiento / ami que siento / lo que vosotros no veys.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

defensa: s. f., 'difesa'

OD 2.10 [Mosén Juan Tallante]: Pues virgen celeste de gracias repleta / si ricas defensas sostiene tu lia.

OD 12.222 [Mosén Juan Tallante]: con terror y no senzillo / entiendela condenada / sin defensa.

Sant (_)

Mena (_)

FPG 1.287: Siempre pugna y contiene / contra rigor y offensa / deleytasse enla defensa / del que su acorro atiende.

GManr 3.482 [Gómez Manrique]: Por que la defensa es / vna afruenta necessaria / que refuyr no podes / de conquistar al reues / por ques cosa voluntaria.

LE, SR, VA (_)

Burgos 1.1478: Barreras ni torres ni grandes fossados / ni otras defensas al fin no bastauan / industria con arte remedios le dauan / que nunca entre ombres fueron hallados.

DLH, LV (_)

HM 3.43 [Hernán Mexía]: Perdonad pedro torrellas / mis renglones torcederos / enla defensa daquellas / que yo bien hallo ser dellas / vuestros dichos verdaderos.

HM, RC, FV, Cost, Suar (_)

Cart 3b.68 [Cartagena]: Al vn justador sacastes / de defensas tan desnudo.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R (_)

Manr 20.68: Mas esta sola sabras / que no solo mes defensa.

Manr Coplas (_)

defensar: verbo ant., 'difendere'

OD 7.49 [Mosén Juan Tallante]: defensando aquel romance / que hizo el apostolado.

Sant (_)

Mena 3.25: Como el venablo del fuerte Cadino / de penas mi penas podran defensar.

Mena 3.133: ni hallo via que siga / que siga que desta plaga / me defense.

FPG (_)

GManr 1.567 [Gómez Manrique]: O pues fe desconsolada / por quien serre defendada / en tamaña turbacion / de tan constante varon / fincando desamparada.

GManr 3.181 [Gómez Manrique]: Que morir por defensar / conuiene señor al rey / ques defensor dela ley / yalos sabios disputar.

GManr 3.370 [Gómez Manrique]: Para la fe defensar / dela qual soys defensor / y para con gran vigor / contra aquestos batallar.

GManr 3.478 [Gómez Manrique]: Señor para defenssar / muy gran coraçon requiere / y mayor esfuerço quiere / que no para conquistar.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (_)

JRP 1.20 [Juan Rodríguez del Padrón]: ha [sic] creer y afirmar / o morir/o defensar.

BT (_)

PT 3.61 [Pedro Torrellas]: Muestran que razon no resta / que dispuesta / sea en defensar aquellas.

RD, Gue (_)

JAG 1.66 [Juan Álvarez Gato]: Y por mejor defensar / mi paciencia eneste trance.

CR, MA, DSP, LS, GSB,

C (_)

R 34**trob**.18 [Alonso de Proaza]: bien vengada por el cid / mas despues mal *defenssada.

Inv, GM, V, P-R (_)

Manr 13.84: vn tal seruidor aquien / siempre deuiera guarir / y defensar.

Manr 20.66: y la fe sola halle / que de ti puede valerme / y defensarme.

Manr Coplas (_)

defension [sic]: cfr. defusión ?

defensión: s. f.

1) 'difesa'

OD 39a.10 [Tapia]: aquien ternes cada dia / por amparo y defension / por vuestra gran deuocion.

Sant, Mena (_)

FPG 1.328: Contra los vicios leon / espada para tiranos / escudo delos cristianos / y de aflitos defension.

GManr 1.310 [Gómez Manrique]: Començe de caminar / y sin mucho trabajar / vi vna gran fortaleza / no de tanta sotileza / como de buen *defensar.

LE, SR, VA (_)

Burgos 1.1494: Si fueren sus obras muy nobles miradas / que hizo impugnando/o por defension / quien quiera dira muy justa razon / ouieron sus armas de ser prouocadas.

DLH, LV, HM, RC, FV (_)

Cost 3a.10 [Costana]: Y si algun remedio espera / poniendo por defension / querer yo con vos razon / razon condena que muera.

Cost 3b.62 [Costana]: Es de amar vuestra piedad / suplicando con passion / que destierra la crueldad / vuestra nobleza y bondad / poniendo por defension.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, (_)

C 2.12 [don Juan Manuel]: matarman sin defension / la verguença dela cara / yel dolor del coraçon.

C 106.3 [Quirós]: y no hallo defension.

C 106.13 [Quirós]: que no hallo defension.

R 35d:**trob**.3 [Anónimo]: no ay ninguna defension.

R 35d:**trob**.10 [Anónimo]: no ay ninguna defension.

R-Inv 70: El vizconde daltamira saco vna muralla/por defension / y dixo.

GM, V (_)

P-R 37a.12 [Anónimo]: ques enemiga delos animales / y delos ombres muy gran defension.

Manr, Manr Coplas (_)

2) ant., 'discolpa'

Suar 1.21 [Suárez]: Y conesta defension / que teneys muy puestas quicios / si llama nuestra passion / las puertas del galardon / cerrays a nuestros seruicios.

3) 'diatriba' ?

Suar 1.136 [Suárez]: Y si desta defension / se quitare mi porfia / nuestra graue subjection / no me quito la razon / mas quitome la osadia.

defensor: 1) adj. cal., 'difensore'

OD, Sant, Mena, FPG (_)

GManr 1.1219 [Gómez Manrique]: Pues otro par de caton / en virtud y discrecion / leal sieruo de su rey / defensor de nuestra ley / con armas y con razon.

GManr 3.183 [Gómez Manrique]: Que morir por defensar / conuiene señor al rey / ques defensor dela ley / yalos sabios disputar.

GManr 3.371 [Gómez Manrique]: Para la fe defensar / dela qual soys defensor / y para con gran vigor / contra aquestos batallar.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R (_)

Manr 1.108 lembio por defensor / vn lobo muy sin temor.

Manr Coplas (_)

2) adj. sust., 'difensore' (il)

OD 6.38 [Mosén Juan Tallante]: Vos las dos mis principales / defensoras prepotentes / entre dios y penitentes.

OD 12.106 [Mosén Juan Tallante]: ya juez el defensor / nuestros torpes maleficios / los actores.

OD 18.5 [Sazedo]: cobertor de pecadores / ruego de todos errores / y defensora de nos.

OD 39c.82 [Tapia]: Por quen la catiua ora / de su fin mas dolorido / siendo tu virgen señora / su abogada y defensora / nunca puede ser perdido.

FPG 1.332: Por su ley por su señor / por su patria y sus amigos / quien no dubda enemigos / es vn fuerte defensor.

FPG 2.28: La yglesia nuestra madre / oy perdio vn noble pastor / las religiones vn padre / la fe vn gran defensor.

GManr 1.564 [Gómez Manrique]: Enel perdi sabidor / y igual de santo thomas / y para fuerça el mejor / y mas firme defensor / que nunca tuue jamas.

GManr 1.1219 [Gómez Manrique]: Pues otro par de caton / en virtud y discrecion / leal sieruo de su rey / defensor de nuestra ley / con armas y con razon.

Burgos 1.1490: Terror delos barbaros tristes paganos / viril defensor de cosas sagradas / mano muy dura a duros tiranos / escudo de gentes opressas cuytadas.

defenssar: cfr. **defensar**

defensor: cfr. **defensor**

deferir: verbo, ‘adeguarsi’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.659 [Gómez Manrique]: Pues que mi saber desmaya / y la ora se defiere / si al puerto no pudiere / quiero sallir ala playa.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

defeto cfr. **defecto**

definición: s. f., ‘definizione’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 54b.44 [Diego Núñez]: acorde sin discrecion / dar vna difinicion / a vuestro gran preguntar.

Manr, Manr Coplas (__)

definitivo: adj. cal., ‘definitivo’

OD 12.91 [Mosén Juan Tallante]: daquella difinitiuua / aspera boz por justa boca / promulgada.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deflorar: cfr. **desflorar**

defuera: 1) adv. lugar, ‘di fuori’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 21.9 [Cartagena]: que de fuera esta dorado / y de dentro el cuerpo muerto.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 40.120: las haldas todas delante / las nalgas todas defuera.

Manr Coplas (__)

2) locuc. adv., ‘di fuori’

OD 24b.80 [Bachiller Alonso de Proaza]: Obradas por tal manera / de punto sobre natura / que nuestra vista grossera / randa cayrel ni costura / no deuisa por defuera.

Cost 2.37 [Costana]: Entre los quales auia / vnas letras por defuera / en que yo triste ponía / no veros me desafía / para que sin veros muera.

Cost 2.136 [Costana]: Yen vn laud por defuera / letras de tal desengaño / es el fin quen mi sespera / desesperar por que muera / conellesperança el daño.

defunción: s. f., ‘morte’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.1286 [Gómez Manrique]: Despues dela defusion / deste en cuyo meson / todas todas ayuntadas / siempre fuemos ospedadas / sin otra contradicion.

GManr 3.459 [Gómez Manrique]: Mas su temer y sufrir / el mundo con discrecion / y posponer el beuir / menguando [sic] por adquirir / memorable defension [sic].

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

defunctus: adj. cal. lat., ‘defunto’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 1.407 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Peli me carnis consumptis / amis huessos se allego / et ego jam cum **defunctis** / numerandus triste yo.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

defusion: cfr. **defunción**

defunta: s. f. ant., ‘defunta’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM (__)

P-R 54a.31 [Anónimo]: Por que soy vna defunta / que ha mucho que mori.

Manr, Manr Coplas (__)

defunto: 1) s. m. ant., ‘defunto’

OD (__)

Sant 1.84: que haze la seña/o noble bandera / del magno defunto los buenos criados.

Mena 5.69: Elos defuntos passados / por mucho santos que fuessen / en la gloria son penados / descontentos no pagados / por morir sin que os viessen.

Mena 12.14: Lidiaron enesse punto / mis males con su porfia / la vana esperança mia / me dexo medio defunto / no biuo como solia.

FPG (__)

GManr 1.752 [Gómez Manrique]: Tal fue la moderacion / deste defunto notable / que jamas por ambicion / con yra ni compassion / fizo fecho retratable.

GManr 1.805 [Gómez Manrique]: Cipion el affricano / no nascio en mejor punto / para ellimperio romano / quenel reyno castellano / este notable defunto.

GManr 1.832 [Gómez Manrique]: Que ni pude preguntar / este defunto quien era / ni las pude consolar / ni tuue para hablar / el denuedo que quisiera.

GManr 1.1222 [Gómez Manrique]: Tal que yo no hago duelo / por este defunto ya / ni plango mi desconsuelo / mas lloro por que recelo / la gran falta que hara.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. cal.

OD 18.137 [Sazedo]: Que de gloria mas agena / por ver tal hijo defunto / tanta fue quen su cadena / todo el mundo de tu pena / no puede dezir vn punto.

DLH 11.58 [don Diego López de Haro]: Y que biua medio biuo / yel dolor queste en tal punto / quellamor haga defunto / por que muera no catiuo / todo junto.

degollar: verbo, ‘decapitare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 1c.16 [Lope de Sosa]: pues lera mayor victoria / que mandaros degollar.

R 1g.c.70 [Soria]: Pues que lera mayor gloria / que mandaros degollar.

Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.246: no cumple que de él se hable, / sino sólo que lo vimos / *degollado.

degradar: verbo, ‘giungere’

OD 2.23.24 [Mosén Juan Tallante]: y antes de yr mas allende / assi mismo reprehende / por ser de tal osadia / degradado.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deidad: s. f., ‘divinità’

OD 15.145 [Mosén Juan Tallante]: La deidad contemplada / que tal mezcla merecio / de vna virgen sublimada / de antiguo preuillejada / que sin pecado nacio.

OD 34.5 [Losada]: Padre eternal glorioso / inmensa diuinidad / vn solo dios poderoso / eterna vida y reposo / incomprehensible deidad.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.9: O sacras deidades que distes a todos / poetas sublimes deuidos faoures / por donde pudiessen en diuersos modos / de cosas muy altas hablar y menores.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.48: que en este mundo biviendo, / el mundo no conosció / su deidad.

deificar: verbo, ‘divinizzare’

OD 7.171 [Mosén Juan Tallante]: El cuerpo *deificado / despues de ser ya transgresso.

OD 15.139 [Mosén Juan Tallante]: Este auto assi tratado / espediente requiero / que aquel verbo encarnado / seyendo deificado / carne santa se vistio.

Sant, Mena (__)

FPG 1.353: Ercoles *deificado / fue por la pagana gente / por que gloriosamente / tales guerras ouo vsado.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deífico: adj. cal., ‘divino’

OD 1.85 [Mosén Juan Tallante]: deifico santo terrestre vezino / con las calidades de nuestro trasumpto.

OD 2.70 [Mosén Juan Tallante]: Pues este venido fiel redemptor / deifico santo diuino y sagrado.

OD 9.193 [Mosén Juan Tallante]: O deifico perlado / que tan extremo cuydado / quesiste tomar de nos / con tal renombre.

OD 12.149 [Mosén Juan Tallante]: lo mas santo mas cercano / daquel deifico preste / reclinados.

OD 26.17 [Conde de Oliva]: O tu que formaste segun que yo creo / los angeles y hombres la tierra y el cielo / inmenso y eterno deifico zelo / mouio tu potencia sofrir lo que veo.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

dejar: 1) verbo, 'lasciare'

OD 2.25 [Mosén Juan Tallante]: Dexemos los tales a sombra del ala / de yerros de culpa de cargos de pena.

OD 12.231 [Mosén Juan Tallante]: Mas por yr tan primitiua / sin la saya forma humana / que se dexa.

OD 12.275 [Mosén Juan Tallante]: ni delgazes tanto el hilo / que dexes lo que propongo / yr al viento.

OD 13.30 [Mosén Juan Tallante]: Mas por firme fe tenemos / canadie dexas desierto / pues para arribarme apuerto / tus perdones son los remos.

OD 18.266 [Sazedo]: Y si dexo en mis cadenas / algunas destas nombradas / tus penas de mi no ajenas / no se dezillas de penas / pero no desacordadas.

OD 18.279 [Sazedo]: Quando te le demandaron / para el sepulcro lleuar / tanto muerta te hallaron / que por tal no te dexaron / ylle ayudar a enterrar.

OD 19.22 [Sazedo]: Pues la dexo por doctrina / quando doliendose della / libro con su muerte aquella.

OD 21.181 [Sazedo]: Muger agena dexalla / por quen mas duna çoçobra / que ternas.

OD 22.32 [Anónimo]: Por que la madre golosa / dela fruta deuedada / toda muger ofuscada / dexo con pena dañosa.

OD 25.83 [Pero Guillén de Segovia]: Poder querer y saber / en vnidad / dexando tu infinidad / en tu ser.

OD 26.31 [Conde de Oliva]: Creyendo pilato dexar los contentos / mostrando las llagas de ihesu bendito / dixo ecce Homo/o pueblo maldito / abasten abasten ya tantos tormentos.

OD 27.48 [Nicolás Núñez]: La gloria ganada de tanto consuelo / quedo ellenemigo vencido y confuso / y diole por pena la pena que puso / dexolo enla tierra subiose nelcielo.

OD 31.2 [Ginés de Cañizares]: Quando el anima se inclina / y dexa el cuerpo sin ser / luego dios la predestina / para la gloria si es dina / y si no a nunca la ver.

OD 41b.71 [Nicolás Núñez]: Y dexonos por enxemplo / siendo dios / quer er [sic] ser ombre por nos.

Sant 1.202: Despues del aurora el sueño passado / dexome leuando consigo esta gente.

Sant 4.39: Amigo segun paresce / la dolor que vos aquexa / es alguna que os dexa / y de vos no se adolesce.

Sant 7.19: Casa casa guay demi / campo acampo allegue / cosa ajena non dexe / tanto quise quanto vi.

Sant 7.225: Dexad vuestra voluntad / y fazed sus voluntades / aquellos que desseades / faouores prosperidad.

Sant 7.422: Mis dias son ya llegados / y me dexan desde aqui.

Sant 9.8: Que yo jamas olvidasse / tu virtud / vida mia y mi salud / ni te dexasse.

Sant 9.13: Quando yo te dexare / ydola mia / ni la tu filosumia [sic] / oluidare.

Sant 9.62: Del su fruto que pudiesse / yo dexarme / oluidar ni trastrocarme / ni supiesse.

Sant 9.79: Assi que no puede ser / que otra ame / pues mi animo dexe / en tu poder.

Mena 1.96: o como jugurta cata que vos ruego / que lo sigades y no lo dexedes.

Mena 6.60: En poco grado mi grado / se falla ser en mi ser / quantas me toma cuydado / vezes me dexa plazer.

Mena 10.81: Ca segun mi dessear / y mi mucho padescer / ado hallare mi par / que por don tan singular / no se me dexe vençer.

Mena 10.168: Porende ami desplacer / les digo dexadlo quede / que lieue mal deue ser / en cuyo daño estorcer / consejo tomar se puede.

Mena 10.172.173: Si en algun tiempo dexado / ser espero de passiones / gloria auria de auer passado / las tantas tribulaciones.

Mena 12.8: El zefiro auie cerrado / Eolo dentron su seno / y nunes [sic] auian dexado / el dia muy alumbrado / yel cielo todo sereno.

Mena 12.14: Lidiaron enesse punto / mis males con su porfia / la vana esperançã mia / me dexo medio defunto / no biuo como solia.

FPG 1.454: Atermino breue y llano / dexando el menos y el mas / pereza es quedar atras / locura correr en vano.

FPG 2.82: Auído tal presupuesto / y tus juyzios dexados / yo creo ser causa desto / nuestras culpas y pecados.

FPG 2.91: El fenix de nuestra esperia / ciento y muy virtuoso / ya dexo la gran miseria / deste valle lagrimoso.

GManr 1.758 [Gómez Manrique]: Pues todas deues callar / y yo sola llantear / que me dexa sin

remedio / en patria do ningun medio / jamas entiendo hallar.

GManr 1.797 [Gómez Manrique]: Y con vn gran menosprecio / se dexara como Decio / por el bien comun morir / y mil vezes su beuir / vendiera por este precio.

GManr 1.807 [Gómez Manrique]: Ni en juda matatias / pues dexa las alegrias / o castilla la nombrada / haziendo por tal espada / el planto de geremias.

GManr 1.894 [Gómez Manrique]: E yo triste poesia / perseguida de fortuna / pues que la ventura mia / me dexo sin alegria / plañire mas que ninguna.

GManr 1.929 [Gómez Manrique]: Si muriera juntamente / coneste gran eloquente / no tan cruda te mostraras / o muerte ni me dexaras / como sin agua la fuente.

GManr 1.1191 [Gómez Manrique]: Ami dexadme llorar / con los que lloran por el / y gemir y sospirar / pues no puedo ap rouechar [sic] / conla tinta ni papel.

GManr 1.1262 [Gómez Manrique]: Torna torna do veniste / dexa nuestra compañia / y diras como nos viste / enesta morada triste / solas y sin alegria.

GManr 1.1339 [Gómez Manrique]: El qual sin dubda ninguna / enla celeste tribuna / es por siempre colocado / anosotros ha dexado / enel golfo de fortuna.

GManr 3.311 [Gómez Manrique]: Dexando sin punicion / los yerros y maleficios / assi bien sin galardón / y justa satisfacion / los trabajos y seruicios.

GManr 3.318 [Gómez Manrique]: No fallen los querellantes / en vuestra casa porteros / ni dexeys a caualleros / que cierren ni a los librantés.

GManr 3.450 [Gómez Manrique]: Vn coraçon tan constante / es sin dubda menester / que de nada no sespante / ni conel bien se leuante / ni con mal dexe caer.

GManr 3.570 [Gómez Manrique]: El rezar delos salterios / el dezir delas horas / dexad alas oradoras / que estan en los monesterios.

GManr 4.49 [Gómez Manrique]: Por no serte enojoso / fuyre las dilaciones / pues que tus negociaciones / te dexan poco reposo.

GManr 4.142 [Gómez Manrique]: Que los que por interesses / te seguian / en prompto te dexarian / si cayesses.

GManr 4.144 [Gómez Manrique]: Bien assi como dexaron / al puxante condestable / enel siendo variable / esta fortuna mudable / muchos le desampararon.

GManr 4.240 [Gómez Manrique]: Pero todos se murieron / y dexaron / esto tras que trabajaron / y corrieron.

GManr 4.409 [Gómez Manrique]: No tenga ninguno amor / con las personas mortales / ni con

bienes temporales / que mas presto que rosales / dexan la fresca verdor.

GManr 5.14 [Gómez Manrique]: La paja guardan los tochos / y dexan perder los panes / caçan con los aguilochos / comen se los gaulanes.

GManr 6b.45: cfr. P-R 57b.45.

GManr 6b.50: cfr. P-R 57b.50.

LE 7.64.65 [Lope de Estúñiga]: amores no dexare / ni jamas me dexara / su crueza.

LE 9.32 [Lope de Estúñiga]: Mas en vos de que me queixo / mis lagrimas y passion / y por final conclusion / todas mis cuytas vos dexo.

LE 9.36 [Lope de Estúñiga]: Yo vos do carta de quita / y vos dad ami de quito / yd santiguada y bendita / y dexad ami bendito.

SR 1.70 [Suero de Ribera]: A fiestas con amadores / no dexar punto ni ora / y dezir ques su señora / la mejor delas mejores.

VA (__)

Burgos 1.22: Las nieues y los cristalinos licores / dexando las cumbres los valles buscauan / suaues discoros las aues cantauan / leuaua les zefiro dulçes tenores.

Burgos 1.264: Tu has consolado assi mis dolores / con tu nueua habla que poco los siento / pues ve si te plaze que mas de contento / yre donde fueres *dexados temores.

Burgos 1.292: Eneste tal passo letor ymagina / con qual coraçon estar yo deuia / si alguno ya viste quen si determina / la empresa dexar que antes queria.

Burgos 1.430: El arte del metro me pone tal corma / que yr no me dexa bien quanto querria / por esto el querer de si no confia / y al flaco poder la mano conforma.

Burgos 1.504: El otro que vees que esta laureado / es el que hizo tan alto su buelo / que aroma señora debaxo del cielo / dexo conel yugo tan mal gouernado.

Burgos 1.643: Cata alli junto los reyes hermanos / que por la robada hermana murieron / los quales dexados los cuerpos humanos / en geminis dizen que se conuirtieron.

Burgos 1.660: Ves alli cerca a epaminunda / que hizo por thebas assi grandes cosas / y ouo fortuna contraria y segunda / que muerto sus gentes dexo victoriosas.

Burgos 1.887: Llore por quespaña perdio tanta gloria / demas del marques por muertes tempranas / respuso dexaron miserias humanas / por vida que alcança de muerte victoria.

Burgos 1.902: En pie leuantado con gesto plaziente / quiso ami guia dexar su lugar / respuso no vengo si no a te mostrar / aeste mi amigo y tu conosciante.

Burgos 1.922: Si dios enel mundo amigo muy caro / por tiempos muy luengos beuir te dexara / o que poema tan noble y tan claro/ del claro marques tu pluma pintara.

Burgos 1.1125: Ni males dexo sin ser corregidos / ni bienes algunos sin remunerar / aeste pudieron cabdillo llamar / todos los buenos y los entendidos.

Burgos 1.1159: Los hierros de oro y los enplomados / dela dulce venus con que haze guerra / dexo para siempre por toda la tierra / de sus claras obras los siglos pintados.

Burgos 1.1285: Cubiertas de sangre dexo las carreras / do quier quemprendio la cruda batalla / pero ni por esto no menos se halla / ser en clemencia sus obras enteras.

Burgos 1.1303: Solicito y presto vso de su officio / y lo quen vn dia pudo acabar / nunca al siguiente lo quiso dexar / ca muda tardança el gran beneficio.

Burgos 1.1307: La embidia vencio de sus enemigos / despues que por armas los ouo sobrado / pudiendo dar muerte dexarlos mendigos / guardoles la vida tan bien el estado.

Burgos 1.1357.1358.1359: Dexo claros hijos vn sabio perlado / dexo caualleros de alto corage / dexo por cabeça de casa y linage / su hijo muy noble en su marquesado.

Burgos 1.1704: O quanto querria que todas las gentes / sopiessen tu fiesta que aqui se celebra / por que pues tu fin nos dio tanta quiebra / dexassen los lloros criados parientes.

DLH 1.38 [don Diego López de Haro]: Y enel fin de su querer / todos lloran lo passado / por quel mal ques ya dexado / muy mejor es quel plazer / ques acabado.

DLH 1.169 [don Diego López de Haro]: Alli torres ya deshechas / el tiempo con sus viajes / torna presto en lindos trajes / y otras lindas dexa hechas / pressonajes.

DLH 2.15 [don Diego López de Haro]: Y conesto ami cuydado / no se remedio que dar / por quen ser tal mi penar / para ser yo remediado / primero/os ha de dexar.

DLH 12.4 [don Diego López de Haro]: Ya no se como me quexe / ni como triste callar / ni se ni puedo pensar / como ellangustia me dexe / para poderme quexar.

LV 1.22 [don Luys de Vivero]: Mas la vida con la pena / la muerte por no dexar / ya no hallo cosa buena / si no auos por mi pesar.

LV 7.46.47 [don Luys de Vivero]: Assi que si no me quieres / dexame y toma plazer / dexa el desseo y ami.

HM 1.11 [Hernán Mexía]: Para dexar el cuydado / esto deues tu de ver / queneste mundo cuytado / aun lo que nosta ganado / esperamos de perder.

HM 1.63 [Hernán Mexía]: Ya yo me quiero perder / por las señas que me diste / pues no me dexas poder / para poderme valer / segun lo que me dexiste.

HM 3.139.140 [Hernán Mexía]: Si las cometen y aquexan / hazen se nunca vencidas / plañense lloran y quexan / quando sienten quelas dexan / dexanse caer tendidas.

HM 3.205 [Hernán Mexía]: Nunca cessa ni descansa / la maldita sed catiua / el remedio quelamansa / quando mas la mata y cansa / dexadla dos tanto biua.

HM 5.10 [Hernán Mexía]: Y el remedio que tenia / deste mal que no sacaba / era segun me sentia / preguntar aquantos via / si yuan donde/os dexaua.

HM 6.5 [Hernán Mexía]: O sospiros damargura / si fuesse yo donde vays / este mal de mi ventura / nostaria de tristura / qual vosotros lo dexays.

HM 7.37 [Hernán Mexía]: Y si nos embaraçays / de vella tanto hermosa / suplicos quele digays / la passion que me dexays / dela muerte desseosa.

RC 1.7 [Rodrigo Cota]: La hedad y la razon / ya de ti man libertado / dexa el pobre coraçon / retraydo en su rincon / contemplar qual las parado.

RC 1.70 [Rodrigo Cota]: dexa mi cansada vida / sana ya de tu herida / mas que tu de su querella.

RC 1.96.98 [Rodrigo Cota]: Mas vn secreto venino / dexando pueden llegar / qual segun que yo adeuino / dexarias enel camino / que comigo quies llevar.

RC 1.290 [Rodrigo Cota]: Yo hago las rugas viejas / dexar el rostro estirado / y se como el cuero atado / se tiene tras las orejas.

RC 1.611.612 [Rodrigo Cota]: Deprauado y obstinado / desseoso de pecar / mira malauenturado / que te dexa ati el pecado / y tu nol quieres dexar.

FV 1a.29 [Francisco Vaca]: Y los que assi bien tañeren / tenga tal gracia y mesura / que atodos quantos lo oyeren / quando dexar lo quisieren / les quede mayor dulçura.

FV 1a.36 [Francisco Vaca]: No se donde la dexastes / ni menos dola perdistes / pues que tan mal lo mirastes / enel trobar que trobastes / quando tal cancion hezistes.

Cost 1.188 [Costana]: Ati muy desconoscida / tan cruelmente te dexe / yo partido / que con muy penosa vida / llorando tu fe se quexe / del oluido.

Cost 2.10 [Costana]: Y quando mi sospirar / encienden en braua quexa / las ansias de mi penar / para acabar de matar / lo que amor doliente dexa.

Cost 3b.21 [Costana]: Mas mi alma combatida / daquesta misma ocasion / con temor de ser perdida / no quiere dexar la vida / temiendo su perdicion.

Cost 4.33 [Costana]: Y sofrid qual quier tormenta / yendo coneste concierto / que lleuays / hasta llegar aquién sienta / el dolor de mi que muerto / me dexays.

Cost 5.19 [Costana]: Muerto es de muerte esquiuva / quele dio vuestras mudanças / muerto doluido sescriua / y dexando su fe biua / muertas son sus esperanças.

Suar 1.110 [Suárez]: De guisa que nuestras llamas / sus enojos las aquexan / por que vemos cien mil damas / que por asirse alas ramas / las firmes rayzes dexan.

Suar 1.170 [Suárez]: Quel simple questos lenguajes / en plaça toma por vso / van tras el dos mil linajes / denjurias motes vltrajes / hasta dexallo confuso.

Suar 2.1 [Suárez]: Han me dexado passiones / de mis sentidos desnudo / y tristes alteraciones / y amargas persecuciones / sordo me tienen y mudo.

Suar 3.42 [Suárez]: Desque digas el tormento / tan amargo en que me dexas.

Cart 1.157 [Cartagena]: Y aun por fama sostener / de vuestra discrecion tanta / y no la dexar caer / pues la gloria del saber / al fin dela gloria se canta.

Cart 2a.26 [Cartagena]: para este mi mal que no es escondido / que nuestro quencubro que sufro que callo / que biuo me mata y no puedo dexallo.

Cart 2c.114 [Cartagena]: Que hare triste por donde se alexe / de mi la tristura que nunca me dexa.

Cart 2c.116 [Cartagena]: o como hare que mas no me aquexe / de forma que muera y del todo me dexe / la pena tan biua que siempre maquexa.

Cart 2.19 [Cartagena]: Que enemistad tan entera / tan complida y verdadera / conmigo teue en dexaros.

Cart 2.51 [Cartagena]: Con sobra de poco tiento / me falto conocimiento / pues dexe el bien que tenia.

Cart 11.1 [Cartagena]: Dexamos desconsolado / aquién dimos alegría / queda muy desesperado / por cumplir vuestro mandado / con gran dolor nos embia.

Cart 11.27 [Cartagena]: dexando nos yr agora / por que algun rato descanse.

Cart 15.50 [Cartagena]: Que la .y. denota imperio / la .s. señorear / toda la tierra y la mar / y la.a. alto misterio / que no se dexa tocar.

Cart 18.3 [Cartagena]: Si no es amor quien me trata / ques vn dolor tan esquiuro / de quien yo vencer me dexo.

Cart 25.3 [Cartagena]: o cuydado por que aquexas / tanto cun ora no dexas / aquién todo el año tienes.

Cart 26.285 [Cartagena]: No te pene el desconcierto / de dexar el cuerpo muerto.

JRP 3.137 [Juan Rodríguez del Padrón]: El sexto se va dexando / de mas largo razonar.

BT 1.60 [Bachiller de la Torre]: ni me fuera mal el bien / ni me matara por quien / la vista me fue dexada.

BT 4.25 [Bachiller de la Torre]: Toda esperança me dexa / y ninguna fantasia / quedara.

PT 1.36 [Pedro Torrellas]: solamente que os escriua / me dexad.

PT 2.49 [Pedro Torrellas]: alas personas discretas / no dexan al fin venir.

PT 3.69 [Pedro Torrellas]: dexad el defendimiento / ami que siento / lo que vosotros no veys.

PT 3.89 [Pedro Torrellas]: mas dexo / a vos desdeñosamente / yo festejado presente.

RD 4.43 [Rodrigo Dávalos]: acuerda dexalle ya / si no presto se vera / el sin vida y tu sin el.

Gue 4a.109 [Guevara]: Amor en dexar memoria / escudo pendon con vara.

Gue 4b.189 [Juan Barba]: Que me dexen por entero / publicar vuestro maldito / desseo no verdadero / contra buen amor inclito.

Gue 4b.197 [Juan Barba]: Dexares lo vergonçoso / que nos mancha como xibia / que no es del virtuoso / el quejar queda la ximia.

Gue 12.4 [Guevara]: por que con pluma sañosa / me mandays dexar la cosa / de mas tiempo desseada.

Gue 13.55 [Guevara]: alli muerto no me dexa / ni morir puedo jamas.

Gue 17.53 [Guevara]: dexadme y veamos quando / veres lo que que desseays.

Gue 21.4 [Guevara]: que mi gran desauentura / pudiera presto dexarme.

Gue 22.37 [Guevara]: Aqui vi donde dexe / lo que no puedo cobrar.

JAG 1.124 [Juan Álvarez Gato]: quel que los peligros dexa / nunca goza delas glorias.

JAG 4.40 [Juan Álvarez Gato]: y mi hado desdichado / hizome tan acechado / que no me dexa salir.

JAG 7.16 [Juan Álvarez Gato]: Agora que ma dexado / el empacho que me distes.

JAG 7.73 [Juan Álvarez Gato]: dexa dexa lo prestado / que sabe que con pecado / se hurto desta señora.

CR (_)

MA 1.8 [Marqués de Astorga]: Y pues punto dalegría / no tengo si tu me dexas / muerto so.

MA 1.28 [Marqués de Astorga]: Y aquel tanto dessear / que haze ser porfiado / allamante / que no le dexa mudar.

DSP 1.19 [Diego de San Pedro]: creyendo triste pensando / que podre cobrar dexando / lo que teniendo perdi.

DSP 1.101 [Diego de San Pedro]: El galardón que me dexa / a vos toca la desculpa.

DSP 14.75 [Diego de San Pedro]: andamos tras lo que vemos / dexamos lo quesperamos.

DSP 14.105 [Diego de San Pedro]: como sin firmeza van / y con holgura los han / desesperando los dexan.

LS 1.16 [Lope de Sosa]: Muerte quen mi mal atiza / hasta tornarme ceniza / y siempre dexa que arda.

LS 4.8 [Lope de Sosa]: pues que dexo el coraçon / do los sospiros vernan.

GSB 1.16 [Garcí Sánchez de Badajoz]: no quiero otro parayso / si no mi alma dexar / en sus manos.

GSB 1.84 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Hasta quando no me quieres / perdonar/o me dexar.

GSB 1.120 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mi habla quiero dexar / contra mi siempre hablar.

GSB 1.174 [Garcí Sánchez de Badajoz]: disteme tan alto ser / y ora señora tan presto / quieres me dexar caer.

GSB 1.418 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Por que nunca me dexays / vn ora de perseguir / en comigo competir.

GSB 1.468 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Pues dexame ante que muera / vn punto que mi dolor / llore mi muerte forçosa / ante que vaya si quiera / ala tierra de temor / tenebrosa.

C 6.9 [Anónimo]: Dexo tan biuo el desseo.

C 30.3.4 [Anónimo]: y no le dexa razon / aqual dexare contenta / la razon/o la passion.

C 30.7 [Anónimo]: Si passion al vencimiento / dexa la razon vencida.

C 30.13.14 [Anónimo]: y no le dexa razon / aqual dexare contenta / la razon/o ala passion.

C 81.7 [Romero]: que ni vn momento no dexa / el coraçon descansar.

C 106.7 [Quirós]: Y sera triste perdelle / no dexarme con que os quiera.

C 112.4 [Soria]: no me se determinar / que me haga/o que me dexe.

C 112.12 [Soria]: lo mejor es acabar / por dexallo/o que me dexe.

C 114.10 [Vargas]: Que lo que no es posseido / no dexa el coraçon triste.

C 140.1 [Diego de Castro]: La vida que jamas dexa / sin quexo quien mas la quiere.

R 1g:trad.110 [Francisco de León]: Señor dexemos las ramas / yal tronco dellas vengamos.

R 3trad.23 [Anónimo]: dexame triste enemigo.

R 3g:trad.47 [Tapia]: dexame triste enemigo.

R 10c.8 [Núñez]: allotro llaman desseo / que no los quiere dexar.

R 12trob.5 [Anónimo]: dexado el beuir aparte / que deste tengo temor.

R 15d:trob.1 [Anónimo]: No me dexa mi dolor.

R 16trob.72 [don Juan Manuel]: murio de veynte y dos años / por mas lastima dexar.

R 17trob.34 [Comendador de Avila]: ningun remedio venturar [sic] / para mi mal ha dexado.

R 18trob.34 [Juan de Leiva]: el mejor delos mejores / oy nos dexa eneste dia.

R 20trad.13 [Anónimo]: yo soy moro maçote / hermano dela tu madre / que un cristiano dexo muerto.

R 20g:trad.68 [Pinar]: Que vn cristiano dexo muerto / tras mi venia ellalcayde.

R 23g:trad.84 [Soria]: que donde dexe la fe / quede conel pensamiento.

R 25trob.17 [Garcí Sánchez de Badajoz]: dexalde muera ala lengua / que de amor viene herido.

R 31a.21 [Quirós]: tu me tienes tu me dexas.

R 31d:a.7 [Anónimo]: dexame por dios cuydado.

R 32a.20 [Quirós]: quela muerte merescida / me dexa por no me ver.

R 37d:c.6 [Anónimo]: dexan el cuydadon medio / del camino adescobrir.

R-Inv 68: El comendador avila traya en bordadura el mundo por que su amiga lo dexo y se metio monja y dixo.

Inv 68.3 [Comendador Ávila]: Mayor vengança de ti / recebi que tu de quien / no te dexo ningun bien.

GM 9.12 [don Alonso de Cardona]: pues si quiero aconsolarme / no me dexa la memoria.

GM 10.10 [don Alonso de Cardona]: Dela pena me recelo / quel morir libre me dexa.

GM 20.1 [Rodrigo d'Avalos]: Si dexa dolor comigo.

V 11b.3 [Nicolás Núñez]: no me dexarie amor / hazer lo que yo quisiesse.

V 17.5 [Obispo de Taraçona]: ati dexo el alma mia / y voy ageno de mi.

V 20.21 [Quirós]: la vida solo me dexa.

V 23.41 [Comendador Estúñiga]: quiera dexar aca ellalma.

V 25.8 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Muerto en vida me dexaron.

V 34.1 [Badajoz "El Músico"]: Sospiros no me dexays.

V 36.12 [Quirós]: pues que conla vida dexa / este mal de tanta quexa.

V 38b.9 [Quirós]: dexalla por que biuamos.

V 47.16 [Mossén Crespí de Valdaura]: dela vida ya dexar.

P-R 2a.16 [Juan de Mena]: y con vuestro nombre de noble marques / dexe memoria dessi santillana.

P-R 8a.8 [Serrano]: el remedio me desuia / si dexar deuo porfia.

P-R 12a.8 [Llanos]: Con vida que senagena / en poder / de quien la dexa perder.

P-R 13b.18 [Anónimo]: celos nol dexanjamas [sic].

P-R 15a.7: cfr. Manr 34a.7.

P-R 19a.12: cfr. Manr 36a.12.

P-R 21a.4: cfr. Manr 37a.4.

P-R 25b.17 [Salazar]: y me dexa con tamaño / pensamiento.

P-R 45a.3 [Mossén Crespí de Valdaura]: que ya no me dexan muy bien conoscer / ni menos consienten el como sescriua.

P-R 46a.7 [Mossén Crespí de Valdaura]: me prendio por no dexar / la voluntad quera mia.

P-R 49b.11.12 [Gabriel]: y tal voluntad dexalla / o lo que quiere dexallo.

P-R 57b.45 [Santillana]: Dexad pues ami que auos es hazer / del que poco sabe maestro abundante.

P-R 57b.50 [Santillana]: No es tan gran cosa que por vuestro amor / de grado no haga dexad las menores.

Manr 1.9: que no me dexan estar / ni me muestran que deziros.

Manr 2.112: contenplando / el peligro en que me dexas.

Manr 4.8: assi que no me dexays / señora ni me quereys.

Manr 8.55: Aun que a vos sola lo dexo.

Manr 9.51: rauia que jamas me dexa.

Manr 24.6: vn mal teniendo otro mal / que no me dexa.

Manr 24.7: No me dexa ni me mata.

Manr 34a.7: dexarme mas encender / o acabarme de quemar.

Manr 36a.12: muy mejor sera dexallo / que se acabe de quemar.

Manr 37a.4: Por que me hiere vn dolor / quiero saber de vos cierto / quando matastes amor / si lo dexastes bien muerto.

Manr Coplas 48.83: ¡[...] y tan presta / en componer la cativa, / dexándonos la señora / descompuesta!.

Manr Coplas 48.122: Los estados y riqueza, / que nos dexan a desora, / ¡quién lo duda!.

Manr Coplas 48.252: ¿Fuéronle sino pesares / al *dexar?

Manr Coplas 48.337: No dexó grandes thesoros.

Manr Coplas 48.398: diciendo: - Buen cavallero, / dexad el mundo engañoso / y su halago.

Manr Coplas 48.414: pues otra vida más larga / de fama tan gloriosa / acá dexáis.

Manr Coplas 48.479: y aunque la vida murió, / nos dexó harto consuelo / su memoria.

2) verbo, ‘smettere’

GManr 1.52 [Gómez Manrique]: Enel tiempo que los rios / de ser dexan naturales / y los caudalosos rios / se tornan delos baldios / alos sitios maternas.

GManr 3.577 [Gómez Manrique]: No digo que las dexeys / señora por reposar / por vestir ni por tocar / que mal enxemplo dareys.

GManr 3.582 [Gómez Manrique]: Las oras y sacrificios / nunca las deueys dexar / por deleyte ni por vicios / ni por los otros officios / ajenos del gouernar.

DLH 1.179 [don Diego López de Haro]: Que aun que tiene poco seso / siempre da [sic] por descubierto / yes ladron tan crudo y cierto / que al que dexa de ser preso / queda muerto.

LV 10.3 [don Luys de Vivero]: No maparto yo damor / por que hallo ques razon / que dexe su porfiar.

RC 1.177 [Rodrigo Cota]: No te quiero mas dezir / dexame de tu conquista / tu nos sueles embayr / tu nos sabes enxerir / como egibcio nuestra vista.

Cart 2a.22 [Cartagena]: que me mandays que siga que diga / que sienta que tome que haga que dexe.

Cart 3a.12 [Cartagena]: A vuestra alteza loar / hallo que deue dexarse.

Cart 3a.25 [Cartagena]: Aun quela real morada / en su rueda se contiene / sabe que sta amedranteda / que de vuestra sofrenada / dexe el officio que tiene.

JRP 3.31 [Juan Rodríguez del Padrón]: vicios errores dexando / delos que suelen seguir.

JAG 13.54 [Juan Álvarez Gato]: mas no que pueda acabar / quela dexe yo de amar / ni que torne de si fea.

MA 1.124 [Marqués de Astorga]: ni me dexa de quemar / ni me conuierte en ceniza / por que pene.

DSP 14.184 [Diego de San Pedro]: que si es sa de perder / y si fue dexo de ser / y si fuere no sera.

C 96.10 [Diego Núñez]: Y pues no ay muerte tan fuerte / que dexe de ser sufrida.

C 143.11 [don Jorge Manrique]: no dexares de causar / que gaste mi fe en sospiros.

C 152.1 [Anónimo]: No me dexo de nos ver / por quel ver no me de gloria.

R 5g:trad.54 [Nicolás Núñez]: metime baxo su vara / nunca de seruir dexara.

Inv 92.1 [Duque Valentinoi]: He dexado de ser vuestro / por ser vos / que lexis era ser dos.

GM 25.11 [Salazar]: Assi que para dexar / de amar biua memoria.

GM 41.6 [Juan Fernández de Heredia]: dexe de serme importuno.

V 8.42 [don Juan Manuel]: por que ya vuestra porfia / de penalle se dexasse.

Manr 14.29: por esta causa he tardado / ye dexado / de os hazer antes saber.

Manr 23.5: nunca dexo ni dexe / de tal officio.

3) verbo, ‘tralasciare’, ‘omettere’

OD 18.141 [Sazedo]: Dexo que antes que muriesse / a sant juan tencomendara / como manzilla te ouiesse / y gran amor te touiesse / qual siempre firme te amara.

OD 21.19 [Sazedo]: y dexando la clemencia / con que sufrio el soberano / por amor.

GManr 1.331 [Gómez Manrique]: Dexo las inuocaciones / alos no sabios innotas / que grandes exclamaciones / alas baxas discreciones / son y deuen ser remotas.

GManr 1.648 [Gómez Manrique]: Y perdi aquinto fabio / al rey don alonso el sabio / dexando los estrangeros / el qual hizo nuestros fueros / gouernando sin ressabio.

LV 7.26 [don Luys de Vivero]: muchas razones que dexas / muy mas justas que podrias / dezir y mas sin passion.

JAG 1.87 [Juan Álvarez Gato]: Mas ay que tengo temor / que dexeys la piedad.

P-R 25a.6 [Ávalos]: quien ninguna gentileza / ha dexado.

Manr Coplas 48.37: Dexo las invocaciones / de los famosos poetas / y oradores.

Manr Coplas 48.169: Dexemos a los troyanos, / que sus males no los vimos / ni sus glorias.

Manr Coplas 48.172: dexemos a los romanos, / aunque oímos y leímos / sus vitorias.

FPG 1.362: Delos del tiempo passado / dexando otros assaz / con los dos hagamos paz / postrimeros del tractado.

Burgos 1.281: Despues detrabajos que dexo su nombre / despues de mil vezes auer descansado / venimos en parte do no se tal ombre / quen solo pensarlo no quede espantado.

4) verbo, ‘trasmettere’

Sant 2.24: y juno con alegría / vos dexo su buen hablar.

5) locuc. verb., 'omettere'

OD 18.316 [Sazedo]: Dexo aparte ser piadosa / quen tu perfection se muestra / sespera marauillosa / por tu angustia mas penosa / mas membrarte dela nuestra.

dejo: s. m.

1) 'gusto'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.648 [Gómez Manrique]: Pensad que teney señores / vn muy poderoso cargo / mirad que aquestos faoures / riquezas vicios honores / el dexo tienen amargo.

LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 1.308 [don Diego López de Haro]: Do por fin dezidle agora / no curando de mas queuxos / que digo por ver sus dexos / que bendito es el que mora / dellos lexos.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'rilassamento'

P-R 43b.4 [Garcí Sánchez de Badajoz]: que quando al blanco apuntamos / hazen el dexo tan tieusso / que por desarmar erramos.

delante: adv. lugar, 'davanti'

OD 1.3 [Mosén Juan Tallante]: En antes que culpa fuesse causada / tu virgen benigna ya yuas delante.

OD 25.505 [Pero Guillén de Segovia]: Delante de tu presencia / no me partas / pues me quitas y apartas / fraudulencia.

OD 41b.94 [Nicolás Núñez]: Y soys vos la que lo vistes / entre dos / muerto delante de vos.

Sant 1.101: Yendo delante vi mas en vn prado / daquella simiente del val damaceno.

Sant 6.98: Y vi mas vn cauallero / que delante ellas estaua / y muy manso razonaua / y con bulto falaguero.

Mena 7.3: Guay daquel ombre que mira / vuestro gesto triste o ledo / si delante no se tira / enel pone vuestra yra / no menos amor que miedo.

Mena 12.91: Sea delante presente / mi daño que no mejora / conosced ser mi deudora / no diga de vos la gente / ser de mi la matadora.

Mena 12.114: No repito [sic] lo que siento / ya mi bien como queria / ni me pena gran tormento / delante del pensamiento / de cobrar nueua alegría.

FPG (__)

GManr 1.665 [Gómez Manrique]: Mas triste que se mostro / la forçada por tarquino / quando su fuerça conto / y contando se mato / delante de colatino.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.249: Como quien ombre delante si vee / del qual marauilla en si mismo prende / y dubda ser el despues al fin cree / lo que por señales ya claras comprende.

Burgos 1.697: Veras como estan delante la silla / del claro marques los reyes famosos / por cuyas virtudes leon y castilla / ouieron triunfos assaz gloriosos.

Burgos 1.734: Murio por desastre de vna saeta / delante su rey segun es notorio / renueua la fama del claro auolorio / de quien descendia por su linea recta.

Burgos 1.894: Y no quede como tantalo ayuno / delante los cibos que tanto queria / plazeme dixo que bien no seria / honesta demanda negar a ninguno.

Burgos 1.982: Principio nos ponen las armas y ciencia / mas vaya delante el alto entender / el qual da materia do puedan correr / sin fin y reposo saber y eloquencia.

Burgos 1.1418: No se espanto por gran multitud / de hueste contraria que viesse delante / do vio mas peligro mostro mas virtud / y hizo ala muerte muy ledo semblante.

Burgos 1.1528: En nuestra castilla muy muchos ya fueron / por sus grandes hechos muy dignos de gloria / mas ante los tuyos huyo su memoria / y estrellas delante del sol se hizieron.

Burgos 1.1652: Quantos triunfos la inclita roma / ouo en los tiempos que mas prospero / fueran con este qual vna carcoma / delante del oro quel fuego apuro.

Burgos 1.1665: Yuan delante del las siete artes / con varias maneras tocando instrumentes [sic] / las ciencias baylando hechas tres partes / de tres en tres yuan alegres plazientes.

Burgos 1.1748: Miradas sus partes de tanta excelencia / quede como haze el niño ygnorante / que por su terneza no tiene esperiencia / de cosa que vea ni tenga delante.

DLH, LV (__)

HM 7.27 [Hernán Mexía]: Señales de conoscella / en vos las conosceveys / por que sentires en vella / passion que recude della / si delante la teneys.

RC (__)

FV 1a [1b].250 [Francisco Vaca]: Aquesta sola es crisol / donde se funde el reproche / es vn tan fino arrebol / que delante della el sol / es mas escuro que noche.

Cost 1.52 [Costana]: Aquella fuerça gigante / con que amor derriba y cansa / ellanimal / que viene humilde delante / la donzella quele amansa / desigual.

Cost 1.259 [Costana]: Mas damor que va delante / si de tal razon sentabla / quexa del / quen la boca del amante / el dolor es el que habla / que no el.

Cost 4.76 [Costana]: Y es tal sin embaraços / que mirados sus antojos / tan sin medio / es la que os

hara pedaços / viendos delante sus ojos / sin remedio.

Suar (__)

Cart 2c.85 [Cartagena]: aqueste gran fuego quen mi se encendio / turba el sentido enmudesce la boca / estando delante de quien me prendio.

Cart 3b.53 [Cartagena]: Y de hurto qual aquel / delante dios soberano / sus huessos piden ael.

Cart 7.20 [Cartagena]: Como agora / delante desta señora / se turba tu sentimiento.

JRP, BT, PT (__)

RD 6.11 [Rodrigo Dávalos]: Dançare si estays delante / que sera fuerça miraros.

Gue 4a.36 [Guevara]: amor en sentaros vos / delantel rengle de todos.

JAG, CR, MA (__)

DSP 14.30 [Diego de San Pedro]: que seran dezi señores / si no mis acusadores / para delante de dios.

LS, GSB, C (__)

R 23g:trad.102 [Soria]: Por que mi aficion passada / puesta delante mis ojos.

Inv 98.3 [Mossén Luys de Montagudo]: Si el cabo de hermosura / ercoles buscara y os viera / delante vos la pusiera.

GM 3.12 [Cartagena]: mas a vos delante vos.

V 43.14 [Soria]: quela mejor haze falta / puesta delante la vuestra.

P-R (__)

Manr 1.40: mis desseos y cuydados / todos se vieron lançados / delante vuestra excelencia.

Manr 2.2: Ve discreto mensagero / delante aquella figura / valerosa.

Manr 13.54: que no pueda mirar dellas / sin ver auos en vision / delante mi.

Manr 13.58: que no oso / deziros nada delante.

Manr 40.87: y delante el mayor domo / con vn cabo de candela.

Manr 40.119: las haldas todas delante / las nalgas todas defuera.

Manr Coplas (__)

delantera: s. f.

1) 'prima fila'

OD (__)

Sant 1.133: Y como yo fuesse enla delantera / assi como fiesta dela candelaria.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1530: Marques de gran fama mayor enla obra / lança primera delas delanteras / que a muchos por armas hizo gran sobra / mundo de todas las gentes traseras.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'parte anteriore'

Cost 2.65 [Costana]: Las sauanas que tenia / de congoxas lastimeras / quellamor quando venia / con sospechas que traya / bordaua sus delanteras / Destas letras que dire.

delantero: adj. cal., 'davanti', 'avvantaggiato'

OD 1.18 [Mosén Juan Tallante]: que tu sola virgen verga de Jesse / te vas delantera delos deste cuento. Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG (__)

CR 2a.26 [Comendador Román]: No sallendo delantero / de mil otros de consuno / antes simple postrimero.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

delectación: s. f., 'diletto'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 22.19 [Cartagena]: Es tan bien segun que sientio / de sus mudanças y antojos / delectacion delos ojos / fatiga del pensamiento.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

delectar: verbo ant., 'dilettare'

OD, Sant, Mena (__)

FPG 2.34 : La yedra so cuyas ramas / yo tanto me delectaua / el laurel que aquellas flamas / ardientes del sol tempraua.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deleitabile: adj. cal., 'dilettevole'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.40 [Rodrigo Cota]: Sal de huerto miserable / ve buscar dulce floresta / que tu no puedes enesta / hazer vida deleytable.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.424: ni con vida deleitabile / en que moran los pecados / infernales.

deleitatar: verbo, 'dilettare'

OD, Sant, Mena (__)

FPG 1.263: Pitagóricos zenones / y seneca el de tu España / que se deleyta y se baña / en las morales cuestiones.

FPG 1.287: Siempre pugna y contiene / contra rigor y ofensa / deleytasse en la defensa / del que su acorro atiende.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.140: Y los deleites de acá / son, en que nos deleitamos, / temporales.

deleite: s. m.

1) 'diletto'

OD, Sant (__)

Mena 7.94: mas quered considerar / que deleyte es dessear / quanto mas ser desseada.

FPG (__)

GManr 3.583 [Gómez Manrique]: Las oras y sacrificios / nunca las deueys dexar / por deleyte ni por vicios / ni por los otros officios / ajenos del gouernar.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1026: Dan la potencia y la dignidad / a todo deleyte mas larga licencia / muy pocos guardaron la sobriedad / auiendo las cosas en gran afluencia.

Burgos 1.1300: Los emperadores ni los capitanes / famosos en el militar exercicio / nunca sufrieron assi los afanes / ni tanto huyeron deleyte ni vicio.

DLH, LV, HM (__)

RC 1.235 [Rodrigo Cota]: Yo hallo el sumo deleyte / yo formo el fausto yareo / y tan bien cubro lo feo / con la capa del afeyte.

FV, Cost (__)

Suar 1.225 [Suárez]: Porquen vosotras senciera / vn tan alegre consuelo / soys vna tan dulce guerra / que por vos tiene la tierra / mayor deleyte quel cielo.

Cart, JRP, BT (__)

PT 2.82 [Pedro Torrellas]: Deleyte y prouecho son / el fin de todas sus obras / enguarda delas çoçobras / simple temor y fiction.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 34**trob**.68 [Alonso de Proaza]: toda jardin de plazer / y deleytes abastada.

Inv, GM, V (__)

P-R 13b.13 [Anónimo]: es deleyte que procura / el desseo que figura / la vista en la fantasia.

Manr (__)

Manr Coplas 48.139: Y los deleites de acá / son, en que nos deleitamos, / temporales.

2) 'piacere'

OD 24b.157 [Bachiller Alonso de Proaza]: Por las camas perfumadas / deleytes vicios del suelo / por

las ropas muy preciadas / las santas sillas del cielo / amuchos fueron negadas.

GManr 1.735 [Gómez Manrique]: Tal sin este quedare / qual sin ector los troyanos / alixandre nunca fue / tan temprado por mi fe / en los deleytes humanos.

GManr 3.123 [Gómez Manrique]: Por que corre tras los vicios / y deleytes mundanales / no procuran sus officios / los honrrados exercicios / ni los bienes eternales.

GManr 4.245 [Gómez Manrique]: Pues no gastes tu beuir / en los mundanos seruicios / ni en deleytes y vicios / que de tales exercicios / te podras arrepentir.

RC 1.366 [Rodrigo Cota]: Que aun que mas doblado seas / y mas pintes tu deleyte / estas cosas do te arreas / son diformes caras feas / encubiertas del afeyte.

RC 1.403 [Rodrigo Cota]: Creyendo [sic] con vanidad / a creer por abusiones / lo que deleyte y beldad / y luenga conformidad / pones en los coraçones.

RC 1.450 [Rodrigo Cota]: La mas deleytosa obra / queneste mundo se cree / es do mas trabajo sobra / que lo que sin el se cobra / sin deleyte se posee.

Suar 2.97 [Suárez]: Ni conoce ni deuisa / el deleyte ni el enojo / aspera cosa ni lisa / ni la seda ni la frisa / ni la rosa ni el abrojo.

deleitoso: adj. cal., 'dilettevole', 'piacevole'

OD (__)

Sant 7.222: Justas otros tornear / juegos deleytosas danças / otros tiempos de bonanças / sacrificios contemplar.

Mena 3.32: Vos vedes como las rosas / deleytosas / se terminan delas çarças.

FPG (__)

GManr 3.623 [Gómez Manrique]: Que maguer este camino / es a muchos deleytoso / no a los tales virtuoso / ni aquel pueblo diuino.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.371 [Rodrigo Cota]: Y como te glorificas / en tus deleytosas obras / por que callas las çoçobras / delo [sic] biuo mortificas.

RC 1.446 [Rodrigo Cota]: La mas deleytosa obra / queneste mundo se cree / es do mas trabajo sobra / que lo que sin el se cobra / sin deleyte se posee.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deleytable: cfr. **deleitabile**

deleyte: cfr. **deleite**

deleytoso: cfr. **deleitoso**

delfín: s. m., ‘delfino’

O, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R (_)

R-Inv 20: Ellalmirante trae por devisa el dolfin dela mar.y.dize.

Inv 20.2 [Almirante]: La mejor vida es aquella / dolfin es comienço della.

GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

del fos: cfr. **Delfos**

Delfos: n. p. lugar, ‘Delfi’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (_)

P-R 57b.31 [Santillana]: secaz y diciplo del febo del fos / esperto enlas lides valiente animoso.

Manr, Manr Coplas (_)

delgado: adj. cal., ‘esile’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (_)

C 91.3 [Vizconde de Altamira]: es vna gloria delgada / que se passa sin ser vista.

C 91.11 [Vizconde de Altamira]: huyamos gloria delgada / que se passa sin ser vista.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

delgazar: verbo ant., ‘diminuire’, ‘ridurre’

OD 12.274 [Mosén Juan Tallante]: ni delgazes tanto el hilo / que dexes lo que propongo / yr al viento.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

deliberación: s. f., ‘risolutezza’

OD, Sant, Mena, FPG (_)

GManr 3.564 [Gómez Manrique]: Esto le sacrificad / con gran deliberacion / pero señora guardad / no se mezcle crueldad / con la tal execucion.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

delibrar: verbo

1) ‘deliberare’, ‘decidere’

OD 15.50 [Mosén Juan Tallante]: delibro que de tu planta / Fuesse hecha vna mistion / y conuenencia / de eternal conuersacion / con su essencia.

OD 15.95 [Mosén Juan Tallante]: Que si fuste auentajada / ser pura por preuillejo / de lexos considerada / te hizo ser esmerada / con *delibrado consejo.

OD 25.864 [Pero Guillén de Segovia]: pues mi vida va cessando / y se inclina / oye me señor ayna / delibrando.

Sant, Mena, FPG (_)

GManr 1.185 [Gómez Manrique]: Como quien come mirad / açebar por la salud / fuera de mi voluntad / dela tal necesidad / delibre hazer virtud.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (_)

C 54.10 [don Jorge Manrique]: Aun que peligrosa sea / delibro de conosceros.

C 80.6 [Juan de Estúñiga]: Amor con ansias mortales / delibrar quiere mi pena.

R, Inv, GM (_)

V 42.12 [Soria]: Yo me doy por bien librado / pues delibre de ser vuestro.

P-R (_)

Manr 27.10: cfr. C 54.10.

Manr Coplas (_)

2) ant., ‘liberare’

OD 25.106 [Pero Guillén de Segovia]: Señor torna apressurado / y delibra / la mi triste alma libra / del pecado.

JRP 1.200 [Juan Rodríguez del Padrón]: Del sexto me delibrando / sin poder mi gran firmeza / la sobra de tu cueza / vençer mas acrescentando.

Gue 9.7 [Guevara]: Y pues el por delibrarme / de mi mismo me dio cargo.

Gue 11.24 [Guevara]: y selle que mi herida / delibrasse vuestra mano.

GSB 1.276 [Garcí Sánchez de Badajoz]: non ne tu qui solus es / el que puede delibrarme / pues podiste assi al reues / ordenar.

R 1trad.8 [Anónimo]: suplique por vos al rey / cos mandasse delibrar.

R 1g:trad.47 [Francisco de León]: Suplicando cos mandasse / su alteza delibrar.

delicado: adj. cal., ‘delicato’

OD 11.25 [Mosén Juan Tallante]: y esse cuerpo delicado / de mi carne todo entero / todo lo veo fuscado / como dun pobre romero.

Sant, Mena, FPG (_)

GManr 3.391 [Gómez Manrique]: Conesta descabeçadas / del linaje femeníl / fueron señor onze mil / donzellas muy delicadas.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.15 [Rodrigo Cota]: Sus verduras y hollajes / y delicados frutales / hechos son todos saluajes / conuertidos en linajes / de natos de eriales.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

delicto: s. m. ant., ‘delitto’

OD 13.44 [Mosén Juan Tallante]: Demergido y en coruado [sic] / con gemidos entrañables / contemplando detestables / delictos delo passado.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deligencia: cfr. **diligencia**

delito: s. m., ‘delitto’

OD 5.15 [Mosén Juan Tallante]: Hazes tu sola serena / alos delitos tal sobra.

OD 9.212 [Mosén Juan Tallante]: Dado encomemoracion / de tu sagrada passion / alos fieles cristianos / sin delito.

OD 12.244 [Mosén Juan Tallante]: alli delitos dantaño / discurrir lo mas terrible / por la mente.

Sant 7.323: Pues yo pecador errado / mas quelos mas pecadores / mis delitos mis errores / de graues culpas culpado.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 55a.28 [Castillo, (Hernando del ?)]: los otros que dañan y hazen delitos / auer tanto pocos no hallo en escritos / quien me satisfaga con auctoridad.

Manr, Manr Coplas (__)

delo [sic]: cfr. dolo ?

demanda: s. f., ‘domanda’

O, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.101: Aquesta demanda que assi me heziste / por donde procede ca si de mal es / recelo la vida del noble marques / en cuya gran casa señor tu me viste.

Burgos 1.210: Respondo al desseo por cuya impression / mi lengua primero mouio su demanda

/ costrñes me cierto y das me ocasion / dezir lo que honesta razon no me manda.

Burgos 1.875: El triste accidente que assi me troco / troxo al poeta en admiracion / conla tal demanda que luego mouio / impuso silencio assu narracion.

Burgos 1.896: Y no quede como tantalo ayuno / delante los cibos que tanto queria / plazeme dixo que bien no seria / honesta demanda negar a ninguno.

Burgos 1.1788: Dador infinito de todos los bienes / que partes tus gracias assi largamente / y muchas vegadas conellas preuienes / a justa demanda de tu buen siruiente.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 26.209 [Cartagena]: Tan clara razon la guia / atu demanda y querella / que si fuesse contra ella / ami mismo ofenderia.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 47a.5 [Gabriel]: Y si mi demanda es loca / no me condeneys por loco.

P-R 60b.1 [Anónimo]: Señor a vuestra demanda / por que se que aures plazer / quiero yo satisfazer.

Manr, Manr Coplas (__)

de mandar: cfr. **demandar**

demandar: verbo

1) ‘chiedere’

OD 18.75 [Sazedo]: Segun halle en su motiuo / los euangelios que acato / dizen cierto claro y biuo / queste josep que aqui escriuo / de mando [sic] el cuerpo a Pilato.

OD 18.79 [Sazedo]: Y pilato que mandaua / a centurio pregunto / que si ihesu muerto estaua / que aquel que lo de mandaua [sic] / le fuesse dado sin no.

OD 18.276 [Sazedo]: Quando te le demandaron / para el sepulcro llevar / tanto muerta te hallaron / que por tal no te dexaron / ylle ayudar a enterrar.

OD 25.239 [Pero Guillén de Segovia]: al penitente pecador / no llegara / por que ati demandara / tu valor.

OD 38.87 [Fernán Pérez de Guzmán]: Acuerdate que dexiste / llamad y abriros he / demandad yo vos dare / cumple lo que prometiste.

OD 40.8 [Anónimo]: Yo que ningun bien espero / sino por tu intercession / te demando que al cordero / tu hijo dios verdadero / presentes mi peticion.

OD 40.83 [Anónimo]: Ihesus tu hijo bendito / pues es fruto de tu vientre / te demando muy aflito / con coraçon muy contrito / que le ruegues que no entre.

Sant 1.35: ni persona alguna a quien demandasse / consejo ami cuyta tan desmesurada.

Sant 7.406: En maldad enuejesci / mas demandote perdon.

Mena 4.60: Tus sentidos acatando / mis penas y tus errores / tus dones seran mayores / de quantos te yo demando.

Mena 6.84: Tristes males hasta quando / vos plaze de perseguir / mis bienes sin recibir / la muerte que vos demando.

FPG 1.186: Al rey salamon mando / el señor que de mandasse / qual gracia mas le agradasse / quando el templo edifico.

FPG 1.189: Riquezas no demando / ni poder ni fortaleza / mas ami sola sabieza / con que el pueblo gouerno.

GManr 3.33 [Gómez Manrique]: Al qual todos los plebeos / adios por rey demandaron / y complidos sus desseos / cometio hechos tan feos / quellos mismos lo mataron.

GManr 3.333 [Gómez Manrique]: Si la balança torcistes / alla vos la torceran / y no del mal que hezistes / mas delo que mal registes / cuenta vos demandaran.

GManr 3.586 [Gómez Manrique]: Ca no vos demandaran / cuenta delo que rezays / si no os diciplinays / no os lo preguntaran.

GManr 6a.57.58: cfr. P-R 57a.57.58.

LE 4.64 [Lope de Estúñiga]: Si de suyo se mouio / y la tu muerte acuso / que culpa catiuo yo / me puede ser demandada.

LE 6.25 [Lope de Estúñiga]: Ca si muerte demandaua / era por no padescer / y por que vuestro querer / viesse lo que desseaua.

SR 1.80 [Suero de Ribera]: Por hazer mayor estado / deue ser gran jurador / que dios al buen amador / nunca demanda pecado.

VA (__)

Burgos 1.254: Que su ignorancia confuso reprende / humil y trocado demandada perdon / assi hize yo oydo el sermon / daquel cuya fama el cielo tracende.

Burgos 1.1463: Fe no corrupta do fue prometida / quien dello quisiere auer los testigos / pregunte y demande assus enemigos / vera como aellos fue mantenida.

DLH 11.49 [don Diego López de Haro]: Pues que quiera yo dar medio / con que sufra mal tan fuerte / qual serie pues ya mi suerte / no demandada por remedio / si no muerte.

LV 2.9 [don Luys de Vivero]: Que mi mal bien empleado / bastaqui dissimulado / demandare gualardon.

HM, RC, FV (__)

Cost 5.90 [Costana]: Mi beuir queda en testigo / de vuestra crueza grande / tractarme comanemigo / syendo yo muerto el que digo / de quien mi muerte demande.

Suar 2.79 [Suárez]: no sospecho no barrunto / no demando no pregunto / no pesquiso ni rastreo.

Cart 13.3 [Cartagena]: si demandado me fuere / que os hago cierto saber / que burla el que mas os quiso / yel que mas dize cos quiere.

Cart 25.5 [Cartagena]: Yo triste no te demando / alegria / mas ordene ya el pesar.

Cart 26.191 [Cartagena]: No quede por entendido / que demando libertarme.

Cart 26.199 [Cartagena]: Solamente yo demando / pues que teneys el poder / remedio de gradescer / pues quiero beuir penando.

JRP 1.5 [Juan Rodríguez del Padrón]: La tu caridad demando / obedescida señor.

JRP 1.153 [Juan Rodríguez del Padrón]: ni demandada segun crees / que tu buen desseo mudes / ni lo contrario dessees.

JRP 3.180 [Juan Rodríguez del Padrón]: y su propio continente / quanto lo demandaras.

BT, PT, RD (__)

Gue 3.27 [Guevara]: que tan trauada pendencia / delante vuestra presencia / yo mismo muerte demando.

Gue 3.28.30 [Guevara]: Demando ser apartado / de veros por mi partida / demando triste cuytado / la muerte para mi vida.

Gue 3.32 [Guevara]: Demando lo que no quiero / quiero lo que no me days.

Gue 15.13 [Guevara]: no se cuenta por errar / si demandada galardon.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, GM, V (__)

P-R 54a.27 [Anónimo]: Por lo qual por concludir / os demando de merced.

P-R 57a.57.58 [Gómez Manrique]: Merced delas quales os he demandado / y agora bueluo ala demandar.

Manr 3.5: los bienes que no demando.

Manr Coplas (__)

2) 'richiedere'

Burgos 1.1048: Vencio con virtud la agena maldad / hizo en si mismo vn muy nueuo tempore / que tal cada vno le pudo ver siempre / qual demandaua su auctoridad.

demandas [sic]: do mandas ?

de mando [sic] : cfr. demando ?

de mas: cfr. **demás**

demás: 1) adj. sust., 'altri' (gli)

OD 25.572 [Pero Guillén de Segovia]: Entonce recebiras / los seruicios / oblaciones sacrificios / y demas.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adv. cant., 'oltre'

Burgos 1.389: De mas de gentiles de ricos paganos / dela machometa [sic] seta infiel / ay alli muchos

delos de ysrael / y piensa assi mismo de nuestros cristianos.

Burgos 1.886: Llore por quespaña perdio tanta gloria / demas del marques por muertes tempranas / respuso dexaron miserias humanas / por vida que alcança de muerte victoria.

Burgos 1.1390: El cauto marques estrenuo sin par / demas delas dichas touo otra cosa / que toda cautela sutil engañosa / del sabio enemigo sopo sobrar.

3) adv. cant., ‘inoltre’

Cost 4.85 [Costana]: Que si su valer contiene / ante otra valerosa / es mas de mas / que con vn moro dallende / cotejar dama hermosa / sin compas.

GManr 6b.13: cfr. P-R 57b.13.

Gue 23.106 [Guevara]: Si de mas teneys cuydado / preguntado que contento / como aquel que biue esento / seruire atodas de grado.

P-R 57b.13 [Santillana]: De mas vuestros metros son tan escogidos / y con tal ornato que no es alguno.

4) locuc. adv., ‘inutilmente’

FPG 1.183: Si yo no soy su cimientto / en balde escriuen doctores / por demas emperadores / vsan de su regimiento.

5) locuc. adv., ‘in excessu’

Gue 13.54 [Guevara]: Alli me ciega la quexa / cuyo mal es ordemas.

demasia: s. f., ‘abbondanza’

OD (__)

Sant 7.152: Y sea por albaquia / o sea contado luego / de claro passa tal juego / sin passar la demasia.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 18**trob**.36 [Juan de Leiva]: hizo honrra a los menores / a los grandes demasia.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

demasiado: adj. cal., ‘troppo’

OD, Sant (__)

Mena 3.30: Y pienso muchas vegadas / y hallo ser muchas mas / mis penas demasiadas / que las de todos dobladas.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG (__)

CR 2a.17 [Comendador Román]: Por darle gracia famosa / y fauor demasiado.

MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 34**trob**.46 [Alonso de Proaza]: ni te combate gran frio / ni calor demasiada.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

demergido: adj. cal., ‘abbattuto’

OD 13.41 [Mosén Juan Tallante]: Demergido y en coruado [sic] / con gemidos entrañables / contemplando detestables / delictos delo pasado.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

Demócrito: n. p. pers., ‘Democrito’ (filosofo greco)

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.781: Mira democrito el qual beneficia / conla su riqueza assaz cibdadanos / sacosse los ojos por conseruar sanos / los sus pensamientos de toda malicia.

Burgos 1.Str.[CXXXI]: Habla democrito.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

Demogorgón: n. p. pers., ‘Demogorgone’ (padre delle tre Parche)

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 6.40 [Garcí Sánchez de Badajoz]: donde estan mas sin holgança / las hijas de mogorgon.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

demorança: cfr. **demoranza**

demoranza: s. f. ant., ‘esitazione’, ‘indugio’

OD (__)

Sant 1.45: Aquella siguiendo sin mas demorança / vi fieras diformes animales brutas.

Mena, FPG (__)

GManr 1.194 [Gómez Manrique]: Como nao que se lança / alo fondo con fortuna / procurando segurança / entre sin mas demorança / por aquella tierra bruna.

GManr 1.632 [Gómez Manrique]: Venga ya la muerte cedo / sin demorança ninguna / pues remediarme no puedo / venga ya por mi que quedo / como templo sin coluna.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR,

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R,
Manr, Manr Coplas (__)

Demóstenes: n. p. pers., ‘Demostene’

OD, Sant (__)

Mena 1.120: que nunca pompilio fue tanto deuoto / ni demostenes atan eloquente.

FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.813: Demostenes mira por cuya prudencia / atenas fue libre de muertes y robos / quando la habla rezo delos lobos / trayendo la bien assu consecuencia.

Burgos 1.Str.[CXLVII]: Habla demostenes.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

demostrar: verbo

1) ‘mostrare’

OD 15.20 [Mosén Juan Tallante]: Esta siguiente materia / demuestra ser enricada / por que la carne y miseria / es vna turbada heria / muy rebuelta y en redada [sic].

Sant 1.40: bien como darmento subiente allaltura / del rayo dianeo me fue demostrada.

Sant 5.5: Quisieron y demost

traron / su magnifica largueza / segun que se procrearon / y ornaron de gentileza.

Sant 6.2: La hermosa compañera / de titan [sic] se demostraua / y las sus fustas bogaua / contra la nuestra ribera.

Sant 6.35: Tal dize que enneas vido / ala cipriana quando / se le demostro caçando / cerca los reynos dedido.

Mena 1.180: y afloxa las riendas de tanta enemiga / verdad demonstrando su santo camino.

FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.312: El dulce poeta veyendo cansada / mi flaca persona mostro me lugar / de baxo dun arbol para reposar / hasta quel alua nos fue demostrada.

Burgos 1.740: Ya callo los otros varones armados / de inclita fama que aqui son presentes / por darte noticia daquellos togados / que alli demonstran en son de cientos.

Burgos 1.809: Ves alli tulio en que nos demuestra / sus frutos y flores la dulce eloquencia / aquel es la gloria dela lengua nuestra / del nombre latino eterna excelencia.

Burgos 1.940: Cessaron las trompas sus roncias gargantas / siguiosse el silencio y todos callaron / y luego dos infanis [sic] delas siete santas / que cabel marques se nos demonstraron.

Burgos 1.953: Aquel que infinito saber demostro / en todas las cosas de su magisterio / que cielos y tierra y mares crio / y da nueua lumbre por cada emisperio.

Burgos 1.1736: Y como la gente ya caminaua / dixome anda con tiempo lleguemos / al templo de gracia que cerca tenemos / el qual sus bellezas ya demostraua.

DLH, LV (__)

HM 5.49 [Hernán Mexía]: La barua lleua crescida / como fue su mala suerte / y con passion dolorida / bien demostraua su vida / las señales dela muerte.

RC, FV, Cost, Suar, Cart (__)

JRP 1.48 [Juan Rodríguez del Padrón]: es aquel primer semblante / quela señora demuestra [sic] / al sieruo dende adelante.

JRP 3.140 [Juan Rodríguez del Padrón]: al seteno da lugar / que se venga demostrando.

BT (__)

PT 2.33 [Pedro Torrellas]: Dissimulan lentender / demuestran lo que dessean.

RD (__)

Gue 4a.99 [Guevara]: amor demostrar el yelmo / de mucho [sic] golpes herido.

Gue 14.3 [Guevara]: vn dolor llanto demuestra / su desgrado amor cruel.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘dimostrare’

Mena 12.17: Ni muero por que no biuo / mas peno por que demuestra / la letra que vos escriuo / yo triste de vos catiuo / dela mano mia y vuestra.

Burgos 1.1313: Su gran principado demuestra quien es / bien como en espejo qual quiera persona / pues mas fue la obra del justo marques / en su regimiento que fue su corona.

PT 2.50 [Pedro Torrellas]: Bien las demuestran amar / o que bondad las detiene.

PT 3.104 [Pedro Torrellas]: y delos / por quien vos han olvidado / nos demostres enojado.

3) ‘inspirare’

Mena 11.15: Y por esso creo yo / que la tristura / ahazer me demostro / tal escritura.

RC 1.246 [Rodrigo Cota]: Yo las coplas y canciones / yo la musica suaue / yo demuestro aquel que sabe / las sotiles inuenciones.

demudar: verbo, ‘mutare’, ‘cambiare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.34: La ymagen daquel la barua crescida / traya y la cara en si *demudada / la triste congoxa enel escondida / fuera en su gesto bien era mostrada.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

demuestra [sic] : cfr. demuestra ?

dende: adv. tiempo ant. y hoy vulg., ‘a partire da’
OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 1.214 [don Diego López de Haro]: Pues tanto bien me mostrays / con plazer gentil señora / dezidme como/os llamays / por que vea dende agora / los consejos que me days.

LV (__)

HM 3.149 [Hernán Mexía]: Y despues desto deshierra / hilo ahilo por su haz / vereys lagrimas en tierra / y dende aun ora la guerra / es tornada en dulce paz.

RC, FV, Cost, Suar, Cart (__)

JRP 1.49 [Juan Rodríguez del Padrón]: es aquel primer semblante / quela señora demuestra [sic] / al sieruo dende adelante.

BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

denegar: verbo, ‘negare’, ‘rifiutare’

OD 12.96 [Mosén Juan Tallante]: aquella yra excessiua / aquella clemencia poca / y *denegada.

OD 25.597 [Pero Guillén de Segovia]: mis huessos que denegaron / tu morada / como la cosa quemada / se secaron.

Sant 6.79: Ca su gran resplandecer / la mi vista contrastaua / assi que me denegaua / el vero reconocer.

Sant 9.76: Quien fue tan enamorado / que sin coraçon amasse / ni pudiese ni bastasse / que del todo es denegado.

Mena 1.36: Quien dio alas armas tanta licencia / que ellas pudiesen en alguna mano / mostrarse sañosas al rey castellano / o denegarse la su violencia.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 9.18 [don Diego López de Haro]: Por que en viendos tan penada / mi pena tan merescida / como sera denegada / y mi persona vencida / a deuda tan conocida.

LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 1.52 [Suárez]: Vosotras las adoradas / nosotros los *denegados / vosotras las muy loadas / vosotras las estimadas / nosotros los desechados.

Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

denegrecer: verbo, ‘annerire’

OD 12.195 [Mosén Juan Tallante]: La via del lubrican / que los atomos solares / denegrece.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

de no [sic]: cfr. debo ?

denodado: adj. cal.

1) ‘feroce’

OD 25.260 [Pero Guillén de Segovia]: No querays ser comparados / en visajes / a los muy fieros saluajes / denodados.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.80 [Rodrigo Cota]: Y pues soy amor llamado / hablare con dulcedumbre / recibiendo muy temprado / tu hablar tan denodado / en panes de dulcedumbre.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘coraggioso’

R 28**trob**.26 [don Luys de Castelvi]: quando tal le oy dezir / hablele muy denodado.

denostar: verbo, ‘insultare pesantemente’

OD 11a.55 [Mosén Juan Tallante]: Parto me todo llagado / oprimido y *denostado.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 2.83 [Suárez]: Los oydos manifiestan / que no sienten si me piden / si me loan/o denuestan / si me ruegan o/amonestan / si me llaman/o despiden.

Cart, JRP, BT (__)

PT 3.54 [Pedro Torrellas]: Pesame quela respuesta / las denuesta / dalgunos que defender.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 28**trob**.26 [don Luys de Castelvi]: quando tal le oy dezir / hablele muy denodado.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

denotar: verbo

1) ‘denotare’

OD (__)

Sant 6.92: Bolui al siniestro lado / y vi tres magnos varones / que las sus disposiciones / denotauan gran estado.

Mena, FPG (__)

GManr 1.119 [Gómez Manrique]: Texos eran sus frutales / y sus prados pedernales / y buchos [sic] los que cantauan / cuyas bozes denotauan / los aduenideros males.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 15.46 [Cartagena]: Que la .y. denota imperio / la .s. señorear / toda la tierra y la mar / y la.a. alto misterio / que no se dexa tocar.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'spiegare'

OD 7.124 [Mosén Juan Tallante]: adenotar lo que vido / el primero mencionado.

dens: s. m. lat., 'dente'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, (__)

GSB 1.412 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Fenescieron mis desseos / descansaron mis cuydados / que ya son desamparados / labia circa **dentés** meos / delos dolores passados.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dentro: adv. lugar, 'dentro'

OD 15.32 [Mosén Juan Tallante]: Ni quiere que nadie tenga / tan supremo poderio / aun que ande vaya o venga / que no cree los detenga / dentro de su señorío.

OD 18.100 [Sazedo]: Tu muerta de mal cruel / de su passion y querella / quando fuenterrado el / en la sepultura del / biua estauas dentro enella.

OD 41b.98 [Nicolás Núñez]: Yo soy la quelo miraua / y la que mas lo sentia / lo que asu carne dolia / dentro en mi alma llagaua.

Sant (__)

Mena 12.7: El zefiro auie cerrado / Eolo dentron su seno / y nunes [sic] auian dexado / el día muy alumbrado / yel cielo todo sereno.

FPG (__)

GManr 1.368 [Gómez Manrique]: Y no punto lo negaua / vn tumulto que sonaua / de dentro tan dolorido / que ami turbado sentido / turbacion acresentaua.

LE 3.75 [Lope de Estúñiga]: Por ende toda tristeza / desechad con alegría / sin que se muestre flaqueza / que la muy gran fortaleza / dentro enel alma se cria.

SR, VA (__)

Burgos 1.340: Alli baxo yazen los reynos de pluto / por do me guio el sabio maron / alli son las ondas estigias que luto / no quitan aquellos que mas dentro son.

Burgos 1.448: En torno dun rio plaziente ceñido / de agua muy clara al ver y profunda / la puerta do entramos ornada y jocunda / y dentro mas gentes que ouiera creydo.

Burgos 1.1761: Dentro enel templo ya todos estauan / en sus conuenibles y ciertos lugares / los cantos los hymnos los sones cessauan / con sus armonias atan singulares.

DLH 1.198 [don Diego López de Haro]: Con todos tiene tal forma / por que no hagan mudança / quel que dentro enel se lança / luego lechan vna corma / desperança.

DLH 9.10 [don Diego López de Haro]: De forma que no consiente / ninguna consolacion / por quella jamas no siente / si los dolores no son / de dentro del coraçon.

LV (__)

HM 3.196 [Hernán Mexía]: Pues que dentro enel secreto / del maluado coraçon / el desseo es tan perfecto / quen vn ora al tal defecto / dan mil vezes conclusion.

RC 1.157 [Rodrigo Cota]: Por estimados prouechos / a vos gratos coraçones / con muy biuas aficiones / os meto dentro en mis pechos.

FV, Cost (__)

Suar 1.197 [Suárez]: Quela muy furiosa llama / que dentro nos atormenta / conel quejar se derrama / quel horno quando se inflama / si no respira rebienta.

Cart 2c.146 [Cartagena]: Quemando mel fuego que nunca se quema / pues que hare yo que dentro me quemo.

Cart 19.7 [Cartagena]: Carcel que tiene escondida / mi esperança dentro enella.

Cart 21.10 [Cartagena]: que de fuera esta dorado / y de dentro el cuerpo muerto.

Cart 22.24 [Cartagena]: Donde todo entendimiento / se trastorna y se descasa / forçoso consentimiento / ladron de dentro de casa.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 147.10 [Anónimo]: Mostrose fuera la mengua / del mal que dentro dolio.

R 34trob.53 [Alonso de Proaza]: toda cibdad dentro y fuera / noble gentil alindada.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

denuedo: s. m., 'coraggio'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.835 [Gómez Manrique]: Que ni pude preguntar / este defunto quien era / ni las pude consolar / ni tuue para hablar / el denuedo que quisiera.

GManr 3.337 [Gómez Manrique]: Entre clemencia y rigor / entre prodigo y auaro / entre raez y muy caro / entre denuedo y temor.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1274: Los grandes peligros que son enla guerra / vencio por gran sobra de alto denuedo / marques aqui en todo lo mas dela tierra / mudar nunca pudo do quiso estar quedo.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 22.35 [Cartagena]: Es vn mal en que tropieça / el que mas sabio se siente / denuedo que atoda gente / acomete yendereça.

Cart 26.404 [Cartagena]: que de quien vos aueys miedo / no es mucho que mi denuedo / no me baste arresistilla.

JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 1.76 [Juan Álvarez Gato]: Y con denuedo amoroso / quesfuerço porne en mi fuerça / dun amor tan poderoso / que no vaya temeroso / de vuestros golpes ni tuerça.

JAG 1.82 [Juan Álvarez Gato]: Pues sabeys quantas y quales / son mis armas y denuedo.

JAG 2.4 [Juan Álvarez Gato]: pues por falta de denuedo / tas vencido del vencido.

CR, MA (__)

DSP 14.377 [Diego de San Pedro]: Y por que tus formas se / y conosco tu denuedo / y mas te perseguire.

LS, GSB, 7C (__)

R 25trob.9 [Garcí Sánchez de Badajoz]: mas esforce con denuedo / de mi desesperacion.

Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 13.59: pensando ser tal denuedo / peligroso.

Manr 20.7: Antes tomo mas denuedo.

Manr Coplas (__)

denuesto: s. m., ‘offesa’, ‘insulto’

OD 12.166 [Mosén Juan Tallante]: en denuesto de jsrael / las insignias del jaez / con que venciera.

OD 25.224 [Pero Guillén de Segovia]: pidote por solo aquesto / estos dones / que mis errores perdones / sin denuesto.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.586 [Rodrigo Cota]: Amargo viejo denuesto / dela humana natura / tu no miras tu figura / y verguença de tu gesto.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

denunciar: verbo

1) ‘annunciare’

OD (__)

Sant 3.121: Yalas estrellas cayentes / denunciauan la mañana / y la claridad cercana / se mostraua a los biuientes.

Mena 1.5: Tal mi sentido la boz denunciada / fue desechando la su pesadumbre.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘denotare’

GManr 1.465 [Gómez Manrique]: O vultos angelicales / diuinos en los aseos / o personas celestiales / cuyos infinitos males / denuncian vuestros arreos.

departir: verbo ant., ‘separare’, ‘dividere’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 2g:trad.48 [Pinar]: siendo vos el causador / sin que todo se departa.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

depender: verbo, ‘dipendere’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.217 [Hernán Mexía]: Causa de tal desuario / de natura les depende / queles da tal forma el brio / daquel natural muy frio / quen tal fuego nos enciende.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deponer: verbo, ‘porre’, ‘mettere in condizione’

OD, Sant (__)

Mena 3.68: Mi lealtad amadores / vuestras obras no deuidas / haze deponer dolores / de cobrar merescedores / con mi muerte vuestras vidas.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deporte: s. m., ‘piacere’, ‘divertimento’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 4.74 [Gómez Manrique]: Enesta mar alterada / por do todos nauegamos / los deportes que passamos / si bien lo consideramos / duran como ruçiada.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 6.21 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Que si busco por deporte / de penarme en nuevo estilo.

C, R, Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 22.19: con vn deporte fengido / con vn alegria agena.

Manr Coplas (__)

deprauado: cfr. **depravado**

depravado: adj. cal., ‘depravato’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.608 [Rodrigo Cota]: Deprauado y obstinado / desseoso de pecar / mira malaventurado / que te dexa ati el pecado / y tu nol quieries dexar.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deprecación: s. f., ‘supplica’

OD 22.48 [Anónimo]: Que nuestra suplicacion / nunca desden recibio / ni sin efecto quedo / tu santa deprecacion.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

de que: cfr. **deque**

deque: adv. tiempo fam., ‘dacché’ (da quando)

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 1.78 [Garci Sánchez de Badajoz]: para ser le tan cruel / de questa ya en tu prision.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

derechamente: adv. modo, ‘direttamente’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 18trob.20 [Juan de Leiva]: delos infantes delara / derechamente venia.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

derecho: 1) s. m., ‘diritto’

OD, Sant, Mena (__)

FPG 1.451: Alo superfluo desecho / alomenos do demano / por mi el difuso derecho / reduzio justiniano.

GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1021: Jamas temio cosa si no los derechos / vencio las passiones con gran fortaleza / touo en desprecio fortuna y riqueza / con todos los otros mundanos prouechos.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 1.201 [Suárez]: Y pues a nuestro derecho / que claramente se prueua / tengo ya bien satisfecho / que vuestro quejar de hecho / ninguna razon lo lieua.

Cart 26.406 [Cartagena]: Y pues ya por buen derecho / de mis dubdas me librastes.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 1.46 [Guevara]: Y veras como trocaste / sin derecho / mi querer y desamaste / tu prouecho.

Gue 9.46 [Guevara]: y vos daysme sin derecho / que no se cuento que baste / tantas son.

Gue 20.46 [Guevara]: y vos days las sin derecho / que no se cosa que baste / tantas son.

JAG 13.86 [Juan Álvarez Gato]: de con tan poco prouecho / no por mengua del derecho / yo sin gozo satisfecho / descontento yre contento.

CR, MA (__)

DSP 14.282 [Diego de San Pedro]: Pues segun su componer / guardando razon derechos.

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. cal., ‘retto’, ‘saggio’

OD 24b.31 [Bachiller Alonso de Proaza]: Recto limpio muy derecho / contrito simple obediente / el qual luego encontinente / Os puso dios doro hecho / fraguado diuinalmente.

OD 34.179 [Losada]: Aqueste dios vno y trino / sin principio fin ni medio / aqueste solo diuino / es el derecho camino / verdad y vida y remedio.

Mena 10.114: Y que sea como digo / derecha razon lo muestra.

GManr 1.1324 [Gómez Manrique]: Que como sin los patrones / se rompen cedo las fustas / assi bien sin los varones / de derechas intenciones / perescen las cosas justas.

GManr 5.125 [Gómez Manrique]: Y los principes derechos / luzen sobrellos sin falla / bien como los ricos techos / sobre hermosa muralla.

DLH 5.87 [don Diego López de Haro]: Por quien [sic] ley de tal dolor / por regla damar derecha / señales dellamador / son los celos y sospecha / dellamor.

Cost 1.85 [Costana]: Aquellamor tan derecho / y querencias tan estrañas / sin temor / dellaue que rompe el pecho / y da comer sus atrañas [sic] / por amor.

Suar 1.144 [Suárez]: Quien vuestras vidas acecha / su lengua dezis cos daña / sabed que vuestra sospecha / sin otra razon derecha / es la misma cos engaña.

JRP 3.81 [Juan Rodríguez del Padrón]: O que derecha razon / es que pierda el que ganar / presume por su mudar / do tiene su coraçon.

Gue 4a.150 [Guevara]: Y tomad contemple bueno / lo que vieredes ques derecho.

3) adj. cal., ‘dritto’

GManr 1.318 [Gómez Manrique]: Ala qual con vn consuelo / mezclado de desconsuelo / mi via hize derecha / mas creciendo mi sospecha / que menguando mi recelo.

GManr 3.422 [Gómez Manrique]: Para ser los malos hechos / por su justicia punidos / los

queixantes satisfechos / y hazer andar derechos / a los que fueren torçidos.

4) adj. cal., 'retto', 'spianato'

OD 25.891 [Pero Guillén de Segovia]: Tu buen espíritu me traya / ala tierra / derecha por que sin guerra / cierto vaya.

5) adj. cal., 'destro'

GManr 1.452 [Gómez Manrique]: Vistas las tarjas pintandas / de tales armas derechas / y por mi consideradas / sus progenies eleuadas / redoblaron mis sospechas.

6) adj. cal., 'retto', 'onorato'

Burgos 1.1180: Rigida alma de gran fortaleza / virtud inconcussa do vio gran estrecho / marques que vencio dolor y tristeza / varon en sus obras del todo derecho.

7) adj. cal., 'eretto'

FV 2.28 [Francisco Vaca]: Es de su cuerpo ellaltura / formada en muy buen compas / derecha sin coruadura / muy hermosa en la cintura / yes su cara qual sabras.

8) adv. modo, 'diritto'

RC 1.575 [Rodrigo Cota]: Mira enesse ronco pecho / como el huelfago tescarua / mira tu ressollo estrecho / que no escupes mas derecho / de quanto tensuzias la barua.

9) locuc. adv., 'di diritto'

FV 3.32 [Francisco Vaca]: Otra condicion y cosas / tiene suyas de derecho / sin peligro peligrosas / peligrosas prouechosas / prouechosas sin prouecho.

deriuar: cfr. **derivar**

derivar: verbo, 'derivare'

OD 3.21 [Mosén Juan Tallante]: Y vos illustrante fulgor que declara / lo que se deriua delas dos personas.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

derogar: verbo, 'abolire'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 2a.11 [Juan de Mena]: assi que lo vno loal no deroga / ante lo funda lo suelda y lo sana.

Manr, Manr Coplas (__)

derramar: verbo

1) 'spargere'

OD 18.50 [Sazedo]: o dolor no tal jamas / o lagrimas por lo mas / dela mas ser derramadas.

OD 25.465 [Pero Guillén de Segovia]: Derrama por compassion / de mi pena / sobre mi con mano llena / bendicion.

Sant (__)

Mena 1.8: huyo la tiniebra venida la lumbre / y fue nueua gracia por mi derramada.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 1.198 [Suárez]: Quela muy furiosa llama / que dentro nos atormenta / conel quejar se derrama / quel horno quando se inflama / si no respira rebienta.

Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 22.119 [Guevara]: derrama mis cabellos / solas plantas delos pies.

Gue 22.212 [Guevara]: Mi coraçon dolorido / quebrantado esta de ver / perescido tal plazer / *derramado y consumido.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 1a.36 [Juan de Mena]: tanta ponçoña derrama consigo.

P-R 54b.5 [Diego Núñez]: obrando por in virtud / en ofensa y seruitud / nuestros errores derrama.

Manr 40.24: hortigas por espadañas / *derramadas por el suelo.

Manr Coplas 48.434: - Y pues vos, claro varón, / tanta sangre derramastes / de paganos.

2) 'seminare', 'spargere'

GManr 1.8 [Gómez Manrique]: Y vos mi rauia rauiosa / hazed mi lengua verbosa / derramando sus terrores / ca delos reprehensores / la hallo muy temerosa.

3) 'colpire', 'attaccare'

HM 3.333 [Hernán Mexía]: Desseo que las inflama / ya que cansadas estan / en tal cicion las derrama / qual amo mas assu dama / de lançarote/o tristan.

derredor: s. m. en locuc. adv.

1) 'intorno'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.435 [Gómez Manrique]: Dela tertia se mostraua / oro fino su color / vn mote me ressemblaua / de letras la circundaua / azules enderredor.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 1.168 [Garcí Sánchez de Badajoz]: de su esperança y fauor / enderredor me ciñeron.

GSB 4.237 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi otros enderredor / conel heridos de amor / que yuan en su compañía.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'all'improvviso' ?

GManr 1.290 [Gómez Manrique]: Que pequeña mutacion / al aflito coraçon / faze torcer la balança / quanto mas vna mudança / venida tan derrendon.

3) 'nei dintorni'

R 25trob.11 [Garcí Sánchez de Badajoz]: fuy me aellas derrendon.

derrendon: cfr. **derredor**

derribar: verbo

1) 'sconfiggere'

OD 27.8 [Nicolás Núñez]: Y pues que conesta el yerro se cobra / seguir quiero siempre con fe lo que sigo / contando la justa de vuestro enemigo / do fue derribado con mucha çoçobra.

OD 27.32 [Nicolás Núñez]: Roquete de puntas confuerte arandela / lleuo de prudencia por bien derriballo / temprança lleuaua de rienda el cauallo / por tal que passasse mas junto ata tela.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 1.50 [Costana]: Aquella fuerça gigante / con que amor derriba y cansa / ellanimal / que viene humilde delante / la donzella quele amansa / desigual.

Cost 1.266 [Costana]: Amor que prende y quebranta / fuerça que fuerças derriba / muy entera / y al mismo temor espanta / y alo mas libre catiua / sin que quiera.

Suar (__)

Cart 26.153 [Cartagena]: maña/o fuerça/o que posistes / al tiempo del *derribarme.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'perdere le piume' ?

GManr 1.1045 [Gómez Manrique]: E vos señora sin duda / bien tenes con que clamar / pues que fincades desnuda / como falcon quando muda / sus plumas al derribar.

3) 'abbattere'

C 153.6 [Anónimo]: Buela va nunca esta queda / alos mas altos derriba.

derrocar: verbo, 'diroccare', 'cadere in rovina'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 4.111 [Gómez Manrique]: Quetu mismo viste muchos / enestos tiempos passados / de grandissimos estados / facilmente *derrocados / con pequeños aguaduchos.

GManr 4.391 [Gómez Manrique]: Basta que ningun estado / hallaras tanto seguro / que no sea como muro / el qual por combate duro / finca medio *derrocado.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 1a [1b].281 [Francisco Vaca]: Pues como osastes hablar / tal motiuo sin recelos / que solo delo pensar / la tierra deue temblar / y derrocarse los cielos.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desabido: adj. cal. ant., 'forte', 'esagerato'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.827 [Gómez Manrique]: Y fueron los alaridos / que dieron tan desauídos / que los cielos horadaron / y de tal guisa turbaron / todos mis cinco sentidos.

GManr 1.957 [Gómez Manrique]: Y no pongas en oluido / mi tormento desauído / y mi pena tanto cruda / por me ver assi biuda / de tan notable marido.

LE 7.13 [Lope de Estúñiga]: A males tan desauídos / lo que puedo contrastar / y resistir / es hazer los mis gemidos / y sospiros esforçar / para plañir.

SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart (__)

JRP 3.167 [Juan Rodríguez del Padrón]: pensamiento desauído / causan el seso perder.

BT (__)

PT 2.79 [Pedro Torrellas]: o cuytados desauídos / que los mas andays vendidos / que passays sin conoscellas.

RD, Gue, JAG (__)

CR 1.141 [Comendador Román]: Ved estas estremidades / de mi gesto desauído.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desabitado: cfr. **deshabitado**

desabrigar verbo, 'togliere la protezione'

OD 41b.49 [Nicolás Núñez]: Vos soys por quien fue quitado / el poder del enemigo / vos soys la que soys abrigo / del questa desabrigado.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP,

BT, PT, RD, Gue, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desabrigo: s. m., ‘stato di abbandono’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 6.21 [Hernán Mexía]: Por que tal es su figura / desta señora que/os digo / cos veres en tal tristura / en tal pena y desventura / que veres mi desabrigo / mi congoxa y mi ventura.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 6.7 [Juan Álvarez Gato]: No sabiendo que vos sigo / dizen me toda su gana / su dolor su desabrigo.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desabrir: verbo, ‘essere spiacevole’

OD 12.111 [Mosén Juan Tallante]: Aquella perplexidad / daquel dia prolongado / *dessabrido. Sant, Mena, FPG (__)

GManr 4.56 [Gómez Manrique]: Poniendo fin al prohemio / seguire lo proferido / mas si fuere dessabrido / al quemante fuego pido / sea su deuido premio.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 43b.8 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y esto haze que no auemos / plazer dando do acertemos / mas ser cosa *dessabrida.

Manr, Manr Coplas (__)

desacordar: verbo

1) ‘scordare’

OD 18.270 [Sazedo]: Y si dexo en mis cadenas / algunas destas nombradas / tus penas de mi no ajenas / no se dezillas de penas / pero no *desacordadas.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 17.4 [Cartagena]: yacordarme desacuerda.

C 17.12 [Cartagena]: yacordarme desacuerda.

R 23g:trad.26 [Soria]: Y por que me desacuerda / verte tan presto mudado.

R 29trob.8 [Anónimo]: acordome no se acuerda / quien me ha desacordado.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘essere fuori controllo’

HM 3.176 [Hernán Mexía]: Perdidas *desacordadas / sin sentidos que las rijan / quedan

mas aparejadas / para andar dos mil jornadas / sin que se cansen ni aflijan.

Cart 8.15 [Cartagena]: Morireys y morire / que mi mal/os matara / yel vuestro me desacuerda.

desacuerdo: s. m.

1) ‘disordine’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.383 [Diego de San Pedro]: Eres atodos tormento / y como siempre te vi / desacuerdo y mouimiento.

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘oblio’

V 2.6 [Anónimo]: por que tales desacuerdos / acuerden vuestros sentidos.

desadiestrar: verbo, ‘disistruire’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 31b.20 [don Francisco Fenollete]: ca quien amor haze diestro / desamor le desadiestra.

Manr, Manr Coplas (__)

desaferrar: verbo, ‘mollare’, ‘lasciare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 49a.23 [Mossén Crespí]: do el bien me desafierra / dolor es con quien mafierro.

Manr, Manr Coplas (__)

desafiar: verbo, ‘sfidare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 1.41 [Costana]: Y pues su cerrado sello / assento enel pecho mio / tan sellado / ael solo me querello / conel solo desafio / tu desgrado.

Cost 2.39 [Costana]: Entre los quales auia / vnas letras por defuera / en que yo triste ponía / no veros me desafia / para que sin veros muera.

1Suar, Cart, JRP, BT, PT (__)

RD 3b.63 [Rodrigo Dávalos]: Dela vida descontento / la muerte me desafia / pues las dos me dan tormento.

Gue (__)

JAG 1.10 [Juan Álvarez Gato]: por no ser dicho couarde / sin que mas daños aguarde / yo señora os desafio.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 31a.24 [Quirós]: que si tu no me consuelas / la vida me desafia.

Inv, GM, V (__)

P-R 31a.44 [Badajoz "El Músico"]: quel remedio en quien me fio / a muerte me desafia.

Manr 20.121: Desdaqui te desafio / a huego sangre ya hierro.

Manr Coplas (__)

desafio: s. m., 'sfida'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 1.133 [Juan Álvarez Gato]: este desafio os ruego / que se acepte para luego / o dad las armas rendidas.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desafuzar: verbo ant., 'togliere la speranza'

OD 13.21 [Mosén Juan Tallante]: Funda gemido contino / que la culpa desmenuze / por que se desafiuze / de til infernal vezino.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desaforrar: verbo, 'privare'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 4.322 [Gómez Manrique]: Siguesse que los imperios / y reynados / no son no *desaforrados / de lazerios.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desagradar: verbo, 'infastidire'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.169: Allende queria si no os desagrada / saber si el efecto de vuestra venida / assi como nuevo agora magrada / responde el remedio de mi triste vida.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT (__)

RD 6.15 [Rodrigo Dávalos]: no con alegre semblante / mas con temor que mespanta / temiendo desagradaros.

Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desagradecimiento: s. m., 'ingratitude'

OD 34.14 [Losada]: El qual quebro el mandamiento / que vos le auiedes mandado / fue gran desconoscimiento / su desagradecimiento.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desagravar?: verbo, 'aiutare'?

OD 13.28 [Mosén Juan Tallante]: Desagrauar al vezino / todo prudente saguze / pues en poluo se reduce / el metal delo mas fino.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desalabar: verbo, 'disprezzare', 'biasimare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 47b.19.20 [Anónimo]: ya esto no desalaba / su trobar ni desalabo.

Manr, Manr Coplas (__)

desalegría: s. f., 'tristezza'

OD 18.131 [Sazedo]: Destas tus desalegrías / deste mal que te hirio / no digo lo que dezias / tanto quanto lo sentias / mas lo que alcançado yo.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desamador: s. m., 'colui che non ama'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 23g:trad.37 [Soria]: De nueuo me das passiones / desamador bien amado.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desamar: verbo, 'disamare', 'non amare'

OD, Sant (__)

Mena 1.54: Lloran los justos en sus coraçones / gime justicia que lo tal desama.

Mena 3.146: Tiniebras de gran oluido / si no turbassen mi fama / ami podria ser venido / el querer dauer querido / amarme quien me desama.

Mena 4.47.48: Ala fin del mal pensar / no de poco atribulado / pues que soy tan desamado / yo me deuo desamar.

Mena 7.20: Tal me vos siempre mostrays / por mi ventura fadada / qual aun que no querays / fuerça es que padezcays / desamando ser amada.

Mena 9.19: Por te amar desamo ami.

FPG, GManr (_)

LE 5.16 [Lope de Estúñiga]: Llorad y morid llorando / llorando tanto pesar / llorad por que bien amando / siempre me vi desamar.

SR, VA, Burgos (_)

DLH 12.48 [don Diego López de Haro]: Pues no pudiendo ganarme / ni pudiendo ya ganaros / ni pudiendo desamaros / que mas muerte que acordarme / sin miraros.

LV (_)

HM 3.171 [Hernán Mexía]: Muestranse que nos desaman / quando sus gozos nos ro ban [sic] / y fingendo que nos dañan / hazen quese desapañan / y estonces se nos adoban.

RC (_)

FV 3.37.38 [Francisco Vaca]: Este amor denamorado / haze amar y desamar / haze amar los *desamados / haze descasar casados / y descasados casar.

FV 3.72 [Francisco Vaca]: Assi quel amor amar / desamar y amar alcança / alcança perder ganar / y el ganar es esperar / desesperar sin esperança.

Cost, Suar (_)

Cart 2c.124 [Cartagena]: que por que desamo aqui me defiende / y pues que yo so quien su mal entiende / con mis propias manos me mato y ofendo.

JRP 1.181 [Juan Rodríguez del Padrón]: Quantos aman atendiendo / desaman desesperando.

JRP 1.223.224 [Juan Rodríguez del Padrón]: Bien amar sin atender / amar siendo desamado / y desamar no poder.

BT 1.65 [Bachiller de la Torre]: para ser me tanto buena / que no muera *desamado.

PT (_)

RD 1a.10 [Rodrigo Dávalos]: Comigo mismo guerroo / si desamarte podria.

RD 1b.62 [Rodrigo Dávalos]: aun que alguna vez dolor / ha prouado por mejor / si desamarte podria.

Gue 1.48 [Guevara]: Y veras como trocaste / sin derecho / mi querer y desamaste / tu prouecho.

Gue 13.72 [Guevara]: alli quiero mas la muerte / que poder ya desamarte.

Gue 16.3 [Guevara]: que me pierdo *desamado / dela flor de hermosura.

JAG 7.28 [Juan Álvarez Gato]: puesto que me desames / que en cosa que me mandes / que no se tema mi vida.

JAG 7.53 [Juan Álvarez Gato]: que os amen y desames / y siruiendos desdeñes / al mayor señor del mundo.

CR, MA (_)

DSP 14.391 [Diego de San Pedro]: Desamando los que van / por la carrera segura / por las fatigas y afan / que tus malas obras dan / a quien sigue tu locura.

LS (_)

GSB 1.257 [Garci Sánchez de Badajoz]: mas yo amador *desamado / quanto amor mas me destruye / menos me hallo mudado.

C 1.2 [don Juan Manuel]: Quien por bien seruir alcança / beuir triste y *desamado.

C 8.3 [Tapia]: yel dolor del *desamado / para siempre queda biuo.

C 8.11 [Tapia]: pues al triste *desamado / su dolor se queda biuo.

C 52.5 [don Jorge Manrique]: Vos por mauer desamado / yo por aueros querido.

C 56.7 [Cartagena]: Que si los ojos prendiessen / el coraçon desamasse.

R 2g:trad.81 [Pinar]: Bien dire yo *desamado.

R 4g:trad.8 [don Luys de Vivero]: desastrado y *desamado.

R 4g:trad.28 [don Luys de Vivero]: halleme ami *desamado.

R 17rob.24 [Comendador de Avila]: loco amador *desamado.

R 17rob.27 [Comendador de Avila]: pues que no se desamar / para que fuy namorado.

Inv 21.3 [Fray Íñigo de Mendoza]: Con este son respondidos / los mas bien auenturados / y los tristes *desamados / despedidos.

Inv 65.2 [Adelantado de Murcia, Pedro Fajardo]: Aqui yaze sepultado / vn coraçon *desamado.

GM (_)

V 47.2 [Mossén Crespí de Valdaura]: Tan subida va la garça / y tan alta en desamar.

P-R 54b.2 [Diego Núñez]: La peruera ingratitud / que los perfectos desama.

P-[R] 58a.37.38 [Francisco Vaca]: Este amor denamorado / haze amar y desamar / haze amar los *desamados.

P-[R] 58a.72 [Francisco Vaca]: Assi quel amor amar / desamar y amar alcança.

Manr 7.48: es sofrir el *desamar / que no puede comportar / el falso sobre dorado.

Manr 13.81: antes matar y herir / y desamar.

Manr 17.36: yel contrario que desamen.

Manr 26.5: cfr. C 52.5.

Manr Coplas (_)

desamor: s. m., 'disamore'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (_)

RC 1.89 [Rodrigo Cota]: Como el mas blando licor / es muy mas penetratiuo / piensas tu con tu dulçor / penetrar el desamor / en que me hallas esquiuo.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT (_)

RD 1b.58 [Rodrigo Dávalos]: Que contra tu desamor / siempre puse ami porfia.

Gue 4b.163 [Juan Barba]: yellamor con desamor / lo tractays y con bollicio.

Gue 9.68 [Guevara]: Nuevas tristes enojosas / desamor desordenado / perdimiento.

JAG (__)

CR 2b.46 [Comendador Román]: Mas si vos con desamor / no mirays el triste daño / que me da cruel dolor / nunca fue pena mayor / ni tormento tan estraño.

CR 2b.96 [Comendador Román]: Mas si vos de desamor / vos vestis por lindo paño / mas quiero partir amor / quel tormento y el dolor / que recibo del engaño.

MA, DSP, LS, GSB (__)

C 8.2 [Tapia]: Quando amor vence de grado / desamor mata el catiuo.

C 33.9 [Anónimo]: Mas pues vuestro desamor / es la causa detenellos.

C 94.1 [Anónimo]: Nos parezca desamor / el coraçon sossegado.

C 106.12 [Quirós]: Que ala vida con la muerte / desamor da tal passion.

C 111.4 [Soria]: ques tan grande mi desseo / como vuestro desamor.

C 111.9 [Soria]: Y pues vuestro desamor / no tiene par segun veo.

R, Inv (__)

GM 14.1 [Juan Fernández de Heredia]: Aun que vuestro desamor / cause que mi mal nos duela.

GM 29.1 [Quirós]: Desamor que vida ordena / nunca terna amor jamas.

GM 29.11 [Quirós]: Que ver y veros agena / con desamor sin compas.

V 39.3 [Soria]: No me duele aun ques mortal / mi dolor / quanto vuestro desamor.

P-R 31b.20 [don Francisco Fenollete]: ca quien amor haze diestro / desamor le desadiestra.

P-R 42a.11 [Garci Sánchez de Badajoz]: como muero yo de amores / curado con desamor / su contrario.

P-R 46b.14 [Badajoz]: Sufri vuestra desventura / sufriendo su desamor.

Manr, Manr Coplas (__)

desamparar: verbo, ‘abbandonare’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.570 [Gómez Manrique]: O pues fe desconsolada / por quien sere defensada / en tamaña turbacion / de tan constante varon / fincando *desamparada.

GManr 1.1066 [Gómez Manrique]: No poco *desamparada / de prudentes soys quedada / y de poetas desierta / pues ala muy simple puerta / adar venis aldadada.

GManr 4.148 [Gómez Manrique]: Bien assi como dexaron / al puxante condestable / enel siendo variable / esta fortuna mudable / muchos le desampararon.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4b.264 [Juan Barba]: gastan toda su memoria / quel saber los desampara.

JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 1.411 [Garci Sánchez de Badajoz]: Fenescieron mis desseos / descansaron mis cuydados / que ya son desamparados / labia circa dentes meos / delos dolores passados.

GSB 4.195 [Garci Sánchez de Badajoz]: Del todo desesperado / pero no *desamparado.

C, R, Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 39.4: parto yo triste amador / damores *desamparado / damores que no damor.

Manr 39.13: parto yo triste amador / damores *desamparado / damores que no damor.

Manr Coplas 48.352: quedando *desamparado, / con hermanos y criados / se sostuvo.

desapañar: verbo, ‘trascurare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.174 [Hernán Mexía]: Muestranse que nos desaman / quando sus gozos nos ro ban [sic] / y fingendo que nos dañan / hazen quese desapañar / y estonces se nos adoban.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desaparecer: verbo, ‘sparire’

OD (__)

Sant 3.125: Assi que desque la vieron / luego desaparecieron / y mas no fueron presentes.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 14trob.18 [Anónimo]: si le digo que me mate / luego me desaparece.

R 33trob.28 [Quirós]: por que ellagua que tenia / aqui en mas la desseaua / sele desaparecia.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desaparescer: cfr. **desaparecer**

desapuntar: verbo, ‘togliere’, ‘cancellare’ (le assenze in un coro ecclesiastico)

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 47b.4 [Anónimo]: quando sus metros apunto / la razon me desapunta.

Manr, Manr Coplas (__)

desarmar: verbo, ‘tirare’ (con la ballesta)

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 43b.5 [Garcí Sánchez de Badajoz]: que quando al blanco apuntamos / hazen el dexo tan tiesso / que por desarmar erramos.

Manr, Manr Coplas (__)

desastrado: adj. cal.

1) ‘disastroso’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.1156 [Gómez Manrique]: Que nuestro muy desastrado / caso es en tanto grado / y nuestro mal tan terrible / que yo he por imposible / ser por mi mano contado.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP (__)

BT 1.41 [Bachiller de la Torre]: Si mi desastrado signo / jamas no fuera mudado / no viniera lo que vino / no me viera yo mezuino / tan sin remedio penado.

PT, RD (__)

Gue 2.1 [Guevara]: O desastrada ventura / o mi fe desconsolada / o quan presto arrebata / tiene fin triste holgura.

Gue 3.5 [Guevara]: Que desastrado dolor / que mal que nunca reposa / que temeroso temor / que publico disfauor / que vida tan peligrosa.

Gue 22.1 [Guevara]: O desastrada ventura / o sierras de guadalupe / en vos esta donde supe / qual es vida con tristura.

JAG 4.11 [Juan Álvarez Gato]: Mis casos tan desastrados / lloren los mas sin abrigo.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB,

C 64.9 [Peralta]: Fue reuessa desastrada / no me vio ni pude vella.

R 1g:trad.1 [Francisco de León]: La desastrada cayda / de vuestra suerte y ventura.

R 4g:trad.7.8 [don Luys de Vivero]: Desastrado / desastrado y desamado.

Inv 7b.8 [Cartagena]: por que al rugir delas alas / causan caso desastrado.

GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.92: de ellas, casos desastrados / que contecen.

2) ‘sfortunato’

LE 5.68 [Lope de Estúñiga]: Piensen la cosa forçosa / forçosa con que parti / piensen en fin otra cosa / que desastrado nasci.

Gue 22.121 [Guevara]: Siempre he sido desastrado / siempre he sido desseoso.

desastre: s. m.

1) ‘disgrazia’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.733: Murio por desastre de vna saeta / delante su rey segun es notorio / renueua la fama del claro auolorio / de quien descendia por su linea recta.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘disastro’

P-R 60b.11 [García de Huete]: otros le llaman desastre / otros sino de salamon.

desatar: verbo

1) ‘sciogliere’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 12.18 [don Diego López de Haro]: Por quel mal que tiene medio / con esperança se ata / mas donde esta se desata / tal dolor ques sin remedio / es el que mata.

LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 1.100 [Suárez]: Crian los nueuos cuydados / los viejos luego los matan / los nudos mas enlazados / los lazos mas anudados / con poca pena desatan.

Cart 6.4 [Cartagena]: por la .n. no podamos / desatarnos si nos ata.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 20.4 [Guevara]: desatando mis cadenas / quisiesen llegar los dias / de mi muerte.

JAG (__)

C 18.2 [Cartagena]: Donde amor su nombre escriue / y su bandera desata.

C 18.9 [Cartagena]: Amor canuda y desata / no ay poder que al suyo priue.

R, Inv, GM, V (__)

P-R 33b.7 [Quirós]: engendra en la tierra que atodos desata / y si esto no es esso mi seso es moral.

Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘liberare’

OD 41b.116 [Nicolás Núñez]: Vos soys la que nos desata / del poder de lucifer / y la que puede hazer / el lodo mas quela plata.

Cart 26.81 [Cartagena]: vida do nunca sentimos / quien el sentido desata.

3) ‘sciogliere’, ‘liquefarsi’

RC 1.283 [Rodrigo Cota]: Yo mostre retir en plata / la vaquil y alacran / y hazer el soliman / quenel fuego se desata.

desatentar: verbo, ‘turbare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (_)

Gue 4b.286 [Juan Barba]: **Vuestro ser mas verdadero / natural que os desatienta.**

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desatiento: s. m., ‘perdita di controllo’

OD, Sant, Mena, FPG (_)

GManr 1.997 [Gómez Manrique]: Y fuera todo de tiento / llantee con desatiento / al modo delos gentiles / y con autos femeniles / descubria mi tormento.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (_)

FV 3.76 [Francisco Vaca]: Y con este desatiento / piensan ganar lo perdido / y perdido el sentimiento / siento deste vencimiento / quel que vence es el vencido.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (_)

P-R 38a.19 [Romero]: pensemos algun asiento / que de tiento al desatiento / de su ciego descompas.

P-[R] 58a.76 [Francisco Vaca]: Y con este desatiento / piensan ganar lo perdido.

Manr, Manr Coplas (_)

desatinar: verbo

1) ‘vaneggiare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (_)

C 155.2 [Mossén Crespí de Valdaura]: Quien presume de loaros / assi mismo desatina.

R, Inv, GM, V (_)

P-[R] 17a.10 [Juan de Estúñiga]: Pregunto con desatino / a quien nunca desatina.

P-R 49a.6 [Mossén Crespí]: Quando el seso yo atino / laficion le desatina.

P-[R] 59a.15 [Tapia]: Añagazas son sus hechos / con que prende y desatina.

Manr, Manr Coplas (_)

2) ‘stordire’, ‘disorientarsi’

OD 7.30 [Mosén Juan Tallante]: que alos firmes encreencia / se declara tu potencia / yalos otros desatina.

RC 1.63 [Rodrigo Cota]: Tristeza dubda coraje / lisonja troque y espina / y otros mil deste linaje / que con su falso visaje / su forma nos desatina.

Cart 1.91 [Cartagena]: Conclusion en que no ay dubda / quel señor se desatina / o la razon nos ayuda / mas la voluntad diuina / siempresta que no se muda.

Gue 13.36 [Guevara]: **alli lloros y dolores / mis acuerdos desatinan.**

Inv 9.1 [Álvaro de Mendoça, Conde de Castro]:

*Desatinado animal / vamonos en compañía.

desatino: s. m., ‘folliá’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (_)

P-[R] 17a.9 [Juan de Estúñiga]: Pregunto con desatino / a quien nunca desatina.

Manr, Manr Coplas (_)

desaventura: s. f., ‘sventura’

OD, Sant, Mena, FPG (_)

GManr 1.1024 [Gómez Manrique]: O serafica figura / que del cielo descendis / o que nueua damargura / y de gran desaumentura / es esta que me dezis.

GManr 3.50 [Gómez Manrique]: Pues que su desaumentura / por consejos femeniles / le dio vida tan oscura / y la fin y sepultura / la mucho mas delas viles.

LE 3.1 [Lope de Estúñiga]: Pues vuestra desaumentura / os ha puesto por el suelo / aqui do mora tristura / enesta tiniebra oscura / conuiene tomar consuelo.

LE 3.49 [Lope de Estúñiga]: Pues de bien que poco dura / guarda bien de tu memoria / que quien tiene mas victoria / la triste desaumentura / es vezina de su gloria.

SR, VA, Burgos (_)

DLH 12.29 [don Diego López de Haro]: Por quen vida de tristura / do no sespera victoria / enel tiempo que no ay gloria / la mayor desaumentura / es la memoria.

LV, HM, RC, FV (_)

Cost 4.14 [Costana]: Assi yo el sin ventura / yo que nacer no deuiera / pues que mi desaumentura / catiuo ya m assegura [sic] / muy cierto que cedo muera.

Cost 4.26 [Costana]: Yd vos coplas damargura / en quien yo mi mal profundo / escriuo y mi gran tristura / contando mi desaumentura / yd señoras por el mundo.

Cost 4.39 [Costana]: Y mi mal y desaumentura / y el tormento que me vino / sin buscallo / y mi pena y mi tristura / cos mostraran el camino / sin erralle.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (_)

Gue 21.3 [Guevara]: **que mi gran desaumentura / pudiera presto dexarme.**

JAG 5.10 [Juan Álvarez Gato]: **Y si ya nolo hiziere / por mi gran desaumentura.**

CR, MA (_)

DSP 1.107 [Diego de San Pedro]: **Pues si mi graue dolor / me causo desaumentura.**

LS, GSB, C (__)

R 32a.3 [Quirós]: quiso mi desaumentura / quela ouiesse de perder.

Inv, GM (__)

V 5.22 [Vizconde de Altamira]: Por do tal desaumentura / bien dira qualquier que so.

V 9.1 [Vizconde de Altamira]: Que mayor desaumentura / pudo ser.

P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desauido: cfr. **desabido**

desayudar: verbo, ‘ostacolare

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.143 [Hernán Mexía]: Muestran que temen y dubdan / yen tal caso que ygnoran / hazen que se desayudan / yellas mismas nos ayudan / do su bien todo desfloran.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desayunarse: verbo, ‘sfamarsi’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 32a.12 [Anónimo]: aun que trabaja / que con pan se desayuna.

Manr, Manr Coplas (__)

desazer: cfr. **deshacer**

desbaratar: verbo

1) ‘sbaragliare’

OD (__)

Sant 7.65: Ca si fui desbaratado / o si quise proueer / bien se me deue creer / mas contrastar lo fadado.

Mena, FPG (__)

GManr 3.246 [Gómez Manrique]: Que segund dize san pablo / la caridad ordenada / desbarata la mesnada / delos lazos del diablo.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 26.311 [Cartagena]: Por que muy *desbaratados / quedan los acaudillados / si prenden al capitan.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 46a.11 [Mossén Crespí de Valdaura]: desbarato la razon / conel alma ya vencida.

Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘disfare’

35d:trob.7 [Anónimo]: no ay fuerça ni fortaleza / que no tome/o desbarate.

desbarato: s. m., ‘scompiglio’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-[R] 59a.11 [Tapia]: Es su cierta seruidumbre / vn desbarato doluido.

Manr, Manr Coplas (__)

descabezar: verbo, ‘privare’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.388 [Gómez Manrique]: Conesta descabeçadas / del linaje femeníl / fueron señor onze mil / donzellas muy delicadas.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descalçar: cfr. **descalzar**

descalzar: verbo, ‘scalzare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 16trob.7 [don Juan Manuel]: llorando a pie y *descalço.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descaminar: verbo, ‘fuorviare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR (__)

VA 1.78 [Vizconde de Altamira]: A donde quanto es ganado / que sea por mas concierto / queda por *descaminado / por quel patrimonio cierto / enla otra vida es dado.

Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 155.5 [Mossén Crespí de Valdaura]: con razon se descamina.

C 155.15 [Mossén Crespí de Valdaura]: con razon se descamina.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descansar: verbo, ‘riposare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)
Burgos 1.282: Despues detrabajos que dexo su nombre / despues de mil vezes auer descansado / venimos en parte do no se tal ombre / quen solo pensar lo no quede espantado.

DLH (__)

LV 10.21 [don Luys de Vivero]: tenga amor tal confiança / que haga yo su mudança / para descansar la vida.

HM 3.201 [Hernán Mexía]: Nunca cessa ni descansa / la maldita sed catiua / el remedio quelamansa / quando mas la mata y cansa / dexadla dos tanto biua.

HM 6.13 [Hernán Mexía]: Que mi mal conellamor / tanto ha crescido el pesar / ques lo malo ya mejor / pues descansa mi dolor / con tristeza y sospirar.

RC (__)

FV 2.108 [Francisco Vaca]: Pero pues maueys sacado / daquesta dubda escondida / quedare ya *descansado / ya vos señora obligado / todol tiempo de mi vida.

Cost 2.13 [Costana]: Y quando los no penosos / de penas muy fatigados / descansan ledos gozosos / traydos alos reposos / contentos de ser amados.

Suar (__)

Cart 11.28 [Cartagena]: dexando nos yr agora / por que algun rato descanse.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 2.12 [Guevara]: amores assi lo ruedan / por que muerte no descanse.

Gue 6.2 [Guevara]: Consuelame desconsuelo / pena triste no descansa.

Gue 17.26 [Guevara]: descansan los aquexados / que con gran pena matierenden.

Gue 20.68 [Guevara]: No me queda otro refreno / que descanse de gran pena / mi fortuna.

Gue 22.35 [Guevara]: aqui vi do descansaua / aqui vi donde llore.

JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 1.292 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Recede pues ya recede / descanssara que peleo / ergo paululum ab eo.

GSB 1.410 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Fenescieron mis desseos / descansaron mis cuydados / que ya son desamparados / labia circa dentes meos / delos dolores passados.

C 23.5 [San Pedro]: Ya biuiendo descansaua / viendo por quien padescia.

C 81.8 [Romero]: que ni vn momento no dexa / el coraçon descansar.

C 86.9 [Conde de Oliva]: El remedio es descansar / con qual quier mal que viniere.

C 87.5 [Conde de Oliva]: Ni plazer me descansan / ni enojos mentristescen.

R 1c.22 [Lope de Sosa]: quela vida esta enla muerte / yenla muerte el *descansar.

R 29d:trob.3 [Anónimo]: Coraçon procura vida / por penar / y no muerte y *descansar.

Inv 64.2 [don Hernando de Vega]: Estas y yo no podremos / descansar / por plazer ni por pesar.

GM (__)

V 16.2 [Juan Fernández de Heredia]: Yo pense que mi desseo / descansara la passion.

V 23.14 [Comendador Estúñiga]: que haze la pena gloria / y descansa el padecer.

V 27.7 [Juan Fernández de Heredia]: que no digan que llorays / para descansar mi pena.

V 27.9 [Juan Fernández de Heredia]: Y aun que no aya cosa buena / con que mi mal descanseys.

V 31.7 [don Pedro de Acuña]: quel morir enesta suerte / dela muerte *descansada.

V 38b.1 [Quirós]: Agora descansareys / coraçon tan lastimado.

P-R 45b.14 [Conde de Oliva]: bien puede clemencia baylar en su dança / quelluna virtud con lotra descansa.

P-R 46a.1 [Mossén Crespí de Valdaura]: De cansado descansara / de fantasias liuianas.

P-[R] 59a.25 [Tapia]: No para me consolar / no para dar me plazer / no para me descansar.

Manr (__)

Manr Coplas 48.60: así que, quando morimos, / descansamos.

descanso: s. m.

1) 'riposo'

OD 18.262 [Sazedo]: Mi tristeza y mi alegria / mi descanso mi tormento / quien es mi noche y mi dia / toda tu passion es mia / qual la sientes tal la siento.

Sant, Mena, FPG, GManr (__)

LE 8.5 [Lope de Estúñiga]: mas pues mis penas son tales / el mayor descanso es / pensar quanto vos vales.

LE 8.19 [Lope de Estúñiga]: mas pues mis penas son tales / el mayor descanso es / pensar quanto vos vales.

SR, VA (__)

Burgos 1.27: El velo nocturno de grande escoreza / el bulto terrestre cubierto tenia / descanso tomava la humana flaqueza / daquellos trabajos que passa enel dia.

DLH, LV (__)

HM 6.8 [Hernán Mexía]: Mas con todo enla passion / viendo por quien soys gastados / da descanso la razon / pues soys tan bien empleados.

RC, FV (__)

Cost 2.182 [Costana]: Enla qual por no encubrilla / ques descanso de mi pena / quiero tan bien ya dezilla / era de vn raso pardilla / de lagrimas toda llena.

Cost 3b.55 [Costana]: Assi que desuenturado / yo que veros no deuiera / el descanso que hallado / ami mal desesperado / y si algun remedio espera.

Suar (__)

Cart 26.73 [Cartagena]: Descanso de nuestra pena / pena de nuestra memoria / memoria de nuestra gloria / gloria de nuestra cadena.

Cart 26.235 [Cartagena]: Gran descanso gran consuelo / en vuestro mando me days.

JRP (__)

BT 4.5 [Bachiller de la Torre]: que descanso que reposo / me seria.

PT (__)

RD 2b.58 [Rodrigo Dávalos]: Si descanso posseyy / no de balde que comprele / para que triste nasci / pues que yo me despedi / de ser ledo como suele.

RD 4.33 [Rodrigo Dávalos]: tu sin descanso mi pena / heziste que fuesse llena / heziste ya mi sin mi.

Gue 7.6 [Guevara]: A vos mi llanto primero / de mi descanso tardança.

Gue 8.8 [Guevara]: quered vos/o quiera dios / quel descanso tras quien sigo / que de nombre denemigo.

Gue 9.89 [Guevara]: y vuestra gala mato / el descanso del beuir / de mi plazer.

JAG, CR, MA, DSP (__)

DSP 1.100 [Diego de San Pedro]: y con fe mayor que muestro / quando yo me vi mas vuestro / vi el descanso menos mio.

DSP 3.12 [Diego de San Pedro]: Todo plazer me despecha / mis descansos son llorosos.

DSP 12.3 [Diego de San Pedro]: El hilo quen este dia / ato mi catiuidad / es descanso y compañía / de mi triste soledad.

LS (__)

GSB 1.109 [Garcí Sánchez de Badajoz]: da descanso ya ami mal / cata quenel poluo duermo.

GSB 4.283 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo de quando en quando / descanso de mi desseo / te meresco desseando.

C 24.12 [Lope de Sosa]: pues ver quien da la passion / es descanso padescella.

C 41.8 [Duque de Medina Sidonia]: vna passion tan vfana / ques descanso padescella.

C 137.6 [don Diego López de Haro]: Pues mi vida assi esforçando / dos descansos ganare.

R, Inv, GM (__)

V 24.7 [Comendador Escrivá]: que perdistes alegria / y descanso despedistes.

V 33.9 [Badajoz "El Músico"]: descanso mes enemigo / quando mal estays conmigo.

V 34.3 [Badajoz "El Músico"]: que soys descanso a mis males.

V 34.5 [Badajoz "El Músico"]: Estos solos son quedados / por descanso amis enojos.

V 34.10 [Badajoz "El Músico"]: que soys descanso amis males.

P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'sollievo'

OD 12.59 [Mosén Juan Tallante]: mas puedes considerar / que descanso es al deudor / deuda pagada.

Cost 2.189 [Costana]: Tenia tal razonar / la letra quende paresce / llorar y nunca acabar / es gran descanso al penar / para el triste que padescce.

Gue 2.51 [Guevara]: ni el descanso es conocido / enel tiempo que se tiene.

DSP 14.181 [Diego de San Pedro]: Todo descanso ami ver / o quan poco firme esta.

descanssar: cfr. **descansar**

descargar: verbo, 'scaricare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

VA 1.74 [Vizconde de Altamira]: queneste mar de tristura / quanto se carga descarga / al puerto de sepultura.

Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 1a [1b].268 [Francisco Vaca]: Aquesta nuestros errores / los descarga de su culpa / madre delos pecadores / con amorosos amores / anuestras culpas desculpa.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 19.3 [Cartagena]: por quen los ojos descarga / sus nublos el coraçon.

C 19.11 [Cartagena]: si no descarga la carga / dela pena el coraçon.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descargo: s. m.

1) 'discolpa'

OD 15.74 [Mosén Juan Tallante]: Fuste virgen concebida / con aquel cargo y descargo / que traen la muerte y vida / con la entrada y la sallida / delo dulce y delo amargo.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'scarico'

C 28.4 [Conde de Feria]: recibir fino metal / y dar lo falso en descargo.

descasar: verbo

1) 'separare' (in un matrimonio)

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 3.39.40 [Francisco Vaca]: Este amor denamorados / haze amar y desamar / haze amar

los desamados / haze descasar casados / y *descasados casar.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-[R] 58a.39.40 [Francisco Vaca]: haze descasar casados / y *descasados casar.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'sconvolgere'

Cart 22.22 [Cartagena]: Donde todo entendimiento / se trastorna y se descasa.

descender: verbo

1) 'scendere'

OD 9.83 [Mosén Juan Tallante]: Luz del seno paternal / quenel vientre virginal / descendiste aser mezclado / enlo terreno.

OD 34.64 [Losada]: O hijo de dios eterno / dios y hombre mi señor / por librarnos del infierno / descendistes del superno / a sofrir muerte peor.

OD 38.61 [Fernán Pérez de Guzmán]: Por nos saluar descendiste / del tu trono glorioso / quien podra ihesu precioso / regraciar quanto heziste.

Sant 2.36: Vuestro angelico viso / por cierto no deue nada / al que la santa embaxada / descendio del parayso.

Mena, FPG (__)

GManr 1.63 [Gómez Manrique]: Biespera del santo dia / en que la sacra embaxada / que del cielo descendia / ala virgen fue maria / por gabriel reportada.

GManr 1.1022 [Gómez Manrique]: O serafica figura / que del cielo descendis / o que nueva damargura / y de gran desauentura / es esta que me dezis.

LE 3.35 [Lope de Estúñiga]: Es de muy buena ventura / aquel que nunca subio / pues que conella assegura / de se sentir la tristura / del triste que descendio.

SR, VA (__)

Burgos 1.330: Subiendo lacuesta mostrome vna boca / que al centro inferior por grados descende / labrada por arte enla biua roca / que quanto mas baxa mas ancha sestiede.

Burgos 1.753: A socrates mira el qual descendio / del cielo alas tierras la filosofia / y entre la gente morada le dio / que bien aun primero nola conocia.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 35b.10 [Conde de Oliva]: El que por sobir desciende / y despues de tal cayda / se levanta tan liuiano.

Manr (__)

Manr Coplas 48.69: y aun aquel hijo de Dios, / para sobirnos al cielo, / descendió.

2) 'deporre'

OD 18.64 [Sazedo]: Josep abarimatia / y nicodemus assi / dela cruz ques nuestra guia / le descendieron el dia / que fue mas dolor ati.

OD 18.93 [Sazedo]: Nicodemus sin dubdar / yo ley que claro visto / descender le fue ayudar / para cierto sepultar / el sacro cuerpo de cristiano.

OD 18.113 [Sazedo]: Aquellas manos sagradas / dela cruz desenclauaron / y al descender desenclauadas / en tu coraçon lançadas / de tus ombros se colgaron.

OD 18.154 [Sazedo]: Lo mas claro escurescido / quando muerto le miraste / con su coraçon partido / dela cruz ya *decendido / conel justo te abraçaste.

OD 18.162 [Sazedo]: En tus braços le pusieron / *decendido dela cruz / tus ojos llantos hizieron / en ver que biuo le vieron / y era muerta ya su luz.

3) 'discendere'

LE 3.27 [Lope de Estúñiga]: Y coneste sobresalto / de trabajo descendida / quien sossegara su vida / pues de quien sube mas alto / sespera mayor cayda.

Burgos 1.718: Ca viene sin dubda conlos sus mayores / del mismo linage quel çid descendia / por esto el marques en metro escriuia / su ystoria muy llena de altos loores.

Burgos 1.736: Murio por desastre de vna saeta / delante su rey segun es notorio / renueua la fama del claro auolorio / de quien descendia por su linea recta.

Burgos 1.1354: De alta prosapia muy generosa / descende el marques de todo costado / y padre de estirpe fue tan valerosa / por quien doblemente fue bien fortunado.

4) 'abbassare'

HM 3.287 [Hernán Mexía]: Crescen y menguan las cejas / subenlas discenlas [sic] breue / tornanse frescas las viejas / las amarillas bermejas / las negras como la nieue.

descendida: s. f., 'discesa'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr (__)

LE 5.57 [Lope de Estúñiga]: Piensen mi gran descendida / piensen mi poco sobir / piensen tamaña cayda / qual de mi pueden oyr.

SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descendiente: 1) s. m., 'discendente'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1568: Enel se juntaron dos casas potentes / mendoça y la vega por gran onor dellas / por el son en fama y no solo ellas / mas todos aun los sus descendientes.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. cal., ‘inferiore’

GManr 1.416 [Gómez Manrique]: Y las quatro descendientes / sus siniestras reluzientes / en sendas tarjas firmadas / en las quales entalladas / note las armas siguientes.

descendimiento: s. m., ‘discesa’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 60b.17 [García de Huetel]: Decendimiento de mano / alguno me dize ques.

Manr, Manr Coplas (__)

descendir: verbo p. us., ‘scendere’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.215 [Gómez Manrique]: Que los vnos por subir / al colegio celestial / trabajan por bien beuir / otros por no descendir / al pozo luciferal.

GManr 4.12 [Gómez Manrique]: Tu que das lenguas a mudos / hazes los baxos subir / y a los altos descendir.

LE, SR (__)

VA 1.134 [Vizconde de Altamira]: Pues ques el ombre en subir / que suba hasta la luna / si no vn tiro de fortuna / ques forçado descendir / assu natura ques vna.

Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desciplina: cfr. **disciplina**

descobijar: verbo, ‘diventare spoglio’

OD,

Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.60 [Gómez Manrique]: Y quando todas las tierras / se cubren delas desferras / sostinientes la natura / y su blanca vestidura / se descobijan las sierras.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descobrir: cfr. **descubrir**

descolorido: 1) adj. cal., ‘scolorito’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 2.55 [Francisco Vaca]: Viendo febo sus cabellos / si sus rayos son tendidos / luego comiença acogellos / por que puestos apar dellos / no queden descoloridos.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., ‘ciò che è scolorito’

RC 1.285 [Rodrigo Cota]: Yo mil modos de colores / para lo *descolorido / mil pinturas mil primores / mil remedios dan amores / con que enhiesta n [sic] lo caydo.

descompás: s. m., ‘eccesso’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.387 [Diego de San Pedro]: Que quexan todos estados / de tu vano descompas.

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 38a.20 [Romero]: pensemos algun assiento / que de tiento al desatiento / de su ciego descompas.

Manr, Manr Coplas (__)

descompasado: adj. cal., ‘sproporzionato’

OD 18.47 [Sazedo]: Y sus penas sin compas / te fueron descompassadas.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descompassado: cfr. **descompasado**

descomponer: verbo

1) ‘mettere in disordine’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 50a.5 [Mossén Crespí]: Que razon va *descompuesta / sin ser la causa damores.

Manr (__)

Manr Coplas 48.84: ¡[...] y tan presta / en componer la cativa, / dexándonos la señora / *descompuesta!

2) ‘scomporre’

HM 3.268 [Hernán Mexía]: Ya se ponen y desponen / ya sañaden mas arreos / descomponensse y componen / enesta guerra los ponen / los pecadores desseos.

descomunal: adj. cal., ‘enorme’

OD, San, Mena, FPG (__)

GManr 1.656 [Gómez Manrique]: O muerte descomunal / muy mayor heziste mal / alos reynos castellanos / que quantos alos romanos / pudo hazer Anibal.

GManr 1.877 [Gómez Manrique]: Y hagan tus naturales / plantos mas descomunales / que nunca jamas hizieron / pues que sin dubda perdieron / el mejor delos mortales.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desconcertar: verbo

1) ‘disfare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 13d:trob.5.7 [Anónimo]: quien piensa desconcertallo / mas acierta en acertallo / quen desconcertallo acierta.

Inv (__)

M 7.1 [Anónimo]: Mi dicha lo desconcierta.

GM 7.4 [Florencia]: mi dicha lo desconcierta.

GM 7.12 [Florencia]: mi dicha lo desconcierta.

V (__)

P-[R] 59a.1 [Tapia]: Quien desconcierta lo cierto / quien concierto lo dudoso / es vn amor engañoso.

Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘sconcertare’

GM 15.8 [Juan Fernández de Heredia]: vuestro si me desconcierta.

V 8.28 [don Juan Manuel]: veres conciertos damores / como lan desconcertado.

P-R 35b.6 [Conde de Oliva]: quela razon desconcierte / en comedio / pone el fiel del peso en medio / por que su falta os despierte.

Manr 16.3: tanto daña y desconcierta / la prima falsa que tiene.

3) ‘stravolgere’

Cart 26.84 [Cartagena]: mas mi dicha desconcierta / lo mas cierto que yo se.

4) ‘non accoppiare’

RD 6.7 [Rodrigo Dávalos]: Dançare mas no sin vicios / los passos *desconcertados / del color de mis cuydados.

desconcierto: s. m.

1) ‘disaccordo’

OD 21.127 [Sazedo]: yaparta tal desconcierto / y traycion de quien la trata / do la tratan.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR (__)

VA 1.9 [Vizconde de Altamira]: Delo qual dudoso cierto / esto del bien de mi mal / por que veo en general / regidos por desconcierto / bueno y malo en vn ygal.

VA 1.15 [Vizconde de Altamira]: Que mirandon lo diuino / nospero si no errallo / y para a uer [sic] dacertallo / no puedo hallar camino / tantos desconciertos hallo.

Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT (__)

RD 1b.20 [Rodrigo Dávalos]: siempre mirarte querria / de mi gloria desconcierto.

Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 1.141 [Garci Sánchez de Badajoz]: No ni vees tu por cierto / conel mal y desconcierto / con que yo suelo mirar.

C 105.4 [don Diego López de Haro]: quentre desseo y razon / no puede auer desconcierto.

C 139.4 [don Diego López de Haro]: quentre desseo y razon / no puede auer desconcierto.

R 29trob.27 [Anónimo]: desconciertos dela vida / mi morir han concertado.

Inv, GM, V (__)

P-R 28a.15 [don Carlos de Guevara]: por industria artificial / de su cuerpo material / se saca gran deconcierto [sic].

P-R 38b.5 [Comendador Román]: es poder do no podemos / no querer lo que queremos / que concierto al desconcierto.

Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘sconcerto’

Cart 26.284 [Cartagena]: No te pene el desconcierto / de dexar el cuerpo muerto.

C 151.1 [Anónimo]: Que terrible desconcierto / del mal que de vos recibo.

V 36.15 [Quirós]: Vida de tal desconcierto / ques la muerte mejor della.

3) ‘sproposito’

Cart 1.6 [Cartagena]: Por que sin dubda ninguna / es notorio desconcierto / al que ya escapo de vna / engolfarse con fortuna / pudiendo tomar buen puerto.

desconcordar: verbo, ‘essere in disaccordo’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.365 [Diego de San Pedro]: si ellos desuariales / entresi se desconcordan.

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr
Coplas (__)

desconocer: cfr. **desconocer**

desconfianza: s. f., 'sfiducia'

OD 12.250 [Mosén Juan Tallante]: preuista desconfianza / todas las penalidades / son dobladas.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 32b.3 [Anónimo]: Para dar señor tal glosa / aun en prosa / vuo en mi desconfianza.

Manr, Manr Coplas (__)

desconfiar: verbo

1) 'diffidare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 23g:trad.91 [Soria]: Por esso desconfiad / de mi fe que ya es perdida.

P-R 54b.56 [Diego Núñez]: Cuya edad nos desconfia / dela hermosura cierta.

Manr 11GM.5: ni fio ni desconfio.

Manr Coplas (__)

2) 'perdere la fiducia'

Cart 26.464 [Cartagena]: Y lo que me desconfia / es que aquella compañía / jamas la puede perder / por que desde su nascer / se le dio por guarda y guía.

DSP 1.61 [Diego de San Pedro]: Con fe de quien desconfio / nunca os pude ser siniestro.

desconocer: verbo

1) 'essere ingrato'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr (__)

LE 2.5 [Lope de Estúñiga]: Pues desconoces assi / quien os sirue bien amando / yo vos quito quanto mando / sobre mi mesmo vos di.

SR, VA, Burgos, DLH, LV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 3.26 [Juan Álvarez Gato]: Vos de muy *desconoscida / me poneys en tal tormenta.

JAG 12.57 [Juan Álvarez Gato]: Y para el humor contrario / de vuestro *desconocer.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 13.107: ala qual nunca jamas / yo podre desconocer / aun que perdido.

Manr Coplas (__)

2) 'non conoscere'

Mena 3.12: Quando vi morir mi vida / y vida dar amis males / cuya vida es despedida / de quien fue desconocida.

GManr 1.447 [Gómez Manrique]: La congoxa que tenia / desconocer me hazia / estas armas y sus dueños / que como por entre sueños / me parece que las via.

JAG 13.43 [Juan Álvarez Gato]: y en el punto quela vi / tanto suyo me senti / que oluide y desconosci / todas quantas he mirado.

DSP 10.16 [Diego de San Pedro]: Y pues assi desconocen / vuestras obras quando prenden.

R 5g:trad.35 [Nicolás Núñez]: pesome poner mi fe / en lugar *desconoscido.

3) 'disconoscere'

DLH 1.6 [don Diego López de Haro]: A tierra que desconosce / muy presto la gente della / donde nasce vna querella / y quien bien no la conosce / biue enella.

Cart 26.94 [Cartagena]: Por que anoche quando os vi / vios en gloria tan alta / que no tengo por gran falta / desconosceros assi.

desconocido: adj. cal., 'ingrato'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 5.36 [don Diego López de Haro]: Pues mira *desconoscida / que tomastes por prouecho / que si yo voy con despecho / vos por vos quedays vencida / del mal hecho.

LV 2.45 [don Luys de Vivero]: Por que señora no den / mis males a vuestro bien / nombre de *desconoscido.

LV 8.24 [don Luys de Vivero]: Mas pues seruicios no pueden / mandadme tornar la vida / por que mis huessos no queden / en tierra *desconoscida.

HM, RC, FV (__)

Cost 1.187 [Costana]: Ati muy *desconoscida / tan cruelmente te dexe / yo partido / que con muy penosa vida / llorando tu fe se quexe / del oluido.

Cost 1.271 [Costana]: Ati muy *desconoscida / tan cruelmente catiue / pues que sabe / quela mi penosa vida / quen tal dolor siempre biue / no sacabe.

Suar, Cart, JRP (__)

BT 3.1 [Bachiller de la Torre]: Conosce *desconoscida / que yo triste sin ventura / por ti fenescio la vida.

PT 2.7 [Pedro Torrellas]: mas todas *desconoscidas / por sola tema regidas / reparten sus beneficios.

RD, Gue (__)

JAG 3.26 [Juan Álvarez Gato]: Vos de muy *desconoscida / me poneys en tal tormenta.

CR, MA, DSP (__)
 C 22.2 [San Pedro]: Vuestra condicion que fue /
 ami tan *desconoscida.
 R 23trad.11 [Anónimo]: agora *desconoscido / pi
 [sic] por que me has olvidado.
 R 23g:trad.59 [Soria]: Agora *desconoscido / di
 por que mas olvidado.
 Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desconocimiento: s. m., 'ingratitude'

OD 34.13 [Losada]: El qual quebro el
 mandamiento / que vos le auiedes mandado / fue
 gran desconocimiento / su desagradecimiento.
 Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos,
 DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP,
 BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB,
 C, R, Inv (__)
 GM 20.2 [Rodrigo d'Avalos]: Si dexa dolor
 comigo / vuestro desconocimiento.
 V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desconortar: verbo, 'stravolgere'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA,
 Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart,
 JRP, BT, PT, RD (__)
 Gue 22.89 [Guevara]: Andaua *desconortado / tan
 rauioso sin sentido.
 JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V,
 P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desconocer: cfr. **desconocer**

desconocimiento: cfr. **desconocimiento**

desconsolado: 1) adj. cal., 'sconsolato'

OD 25.333 [Pero Guillén de Segovia]: beuire
desconsolado / con tristura / hasta ser enla clausura
 / sepultado.
 OD 40.52 [Anónimo]: In hac lachrimarum valle /
 beuimos desconsolados.
 OD 41b.103 [Nicolás Núñez]: Vos soys la que
 soys auiso / del questa desconsolado / yal questa
 mas apartado / le ganays el parayso.
 Sant, Mena (__)
 FPG 1.138: Es la tierra sin ventura / triste y
desconsolada / que carece y es menguada / de ti
 santa criatura.
 GManr 1.566 [Gómez Manrique]: O pues fe
desconsolada / por quien sere defensada / en
 tamaña turbacion / de tan constante varon /
 fincando desamparada.
 LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)
 HM 4b.27 [Hernán Mexía]: Pues biuiendo
 lastimado / sin de bien tener sospecha / que hare

desconsolado / pues que soy tan desechado / caun
 la muerte me desecha.

RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 11.1 [Cartagena]: Dexamos desconsolado /
 aquién dimos alegría.

JRP, BT, PT (__)

RD 2a.1 [Rodrigo Dávalos]: Desconsolado de mi /
 no hallo quien me consuele / cedo mi vida se
 assuele / pues tal perdida perdi.

RD 2b.21 [Rodrigo Dávalos]: y agora que yo senti
 / desconsolado de mi / no hallo quien me consuele.

Gue 2.2 [Guevara]: O desastrada ventura / o mi fe
desconsolada.

Gue 21.38 [Guevara]: Mas agora que hare / yo solo
desconsolado.

Gue 23.30 [Guevara]: El conde de ribadeo / como
 firme enamorado / vi venir desconsolado.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 17trob.36 [Comendador de Avila]: consejos man
 hecho triste / consuelos desconsolado.

R 36trad.19 [Anónimo]: vos sola desconsolada /
 cantareys sin alegría.

Inv, GM (__)

V 45.4 [Serrano]: Quedo yo desconsolado.

P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., 'sconsolato' (lo)

Cart 2c.60 [Cartagena]: Pues ven ven ya muerte
 seras bien venida / y consolaras al desconsolado.

R 11trob.17 [Anónimo]: quando los desconsolados
 / mayores dolores dan.

desconsolar: verbo, 'sconsolare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)
 Burgos 1.93: Que luego saflige y se desconsuela /
 hasta la causa del todo saber / daquello quel otro
 no quiere esconder / ni manifestar le por cierta
 nouela.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP,
 BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB,
 C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desconsuelo: s. m., 'sconforto'

OD (__)

Sant 3.100: Qual linaje contara / el su triste
desconsuelo.

Mena, FPG (__)

GManr 1.317 [Gómez Manrique]: Ala qual con vn
 consuelo / mezclado de desconsuelo / mi via hize
 derecha / mas creciendo mi sospecha / que
 menguando mi recelo.

GManr 1.1223 [Gómez Manrique]: Tal que yo no
 hago duelo / por este defunto ya / ni plango mi
desconsuelo / mas lloro por que recelo / la gran
 falta que hara.

LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 10.9 [don Diego López de Haro]: Los ojos estan llorando / dando gemidos al cielo / la firmeza sospirando / cubierta de desconsuelo / por vos de vos se quexando.

DLH 11.45 [don Diego López de Haro]: Pues quien sufrira tal duelo / sin vos triste que lo distes / pues los angeles del cielo / entiendo serian ya tristes / de mi propio desconsuelo.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 26.289 [Cartagena]: O desconsuelo venido / de mi triste pensamiento / que me das conocimiento / despues quel bien he perdido.

JRP (__)

BT 4.22 [Bachiller de la Torre]: mas como cosa vencida / sin remedio / quiero mas el desconsuelo.

PT, RD (__)

Gue 6.1 [Guevara]: Consuelame desconsuelo / pena triste no descansa.

Gue 6.16 [Guevara]: yo dire que desconsuelo / yo vestido con vn duelo / que morir por no morir.

Gue 16.21 [Guevara]: O mi nuevo desconsuelo / o mi lexos esperanza.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, (__)

C 25.8 [Lope de Sosa]: grandes el mal que recibo / yel desconsuelo es mayor.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descontar: verbo, ‘togliere’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 1.5 [Hernán Mexía]: Pensamiento trabajado / aquién desseo atormenta / ya deues estar cansado / de pensar en el cuydado / que tanta vida descuenta.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT (__)

PT 3.47 [Pedro Torrellas]: En la fin de aquella esento / y descuento / mis dichos por esta via.

RD, Gue, JAG, CR, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descontentamiento: s. m., ‘scontento’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH (__)

LV 9.4 [don Luys de Vivero]: Estando mi sentimiento / desuelado de velar / las torres de mi tormento / y mi descontentamiento.

HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 10a.1 [Lope de Sosa]: En mi descontentamiento / bien se que se os ha mostrado / tan claro mi pensamiento.

Manr, Manr Coplas (__)

descontentar: verbo, ‘scontentare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 1.97 [don Diego López de Haro]: Que su bien passado llora / y daquesto descontenta / su memoria la tormenta / por que vn año les vn ora / por su cuenta.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP (__)

Cart 5.6 [Cartagena]: tu nos tiegas [sic] por ti vemos / tu nos pagas sin dar nada / descontentas al contento.

Cart 16.6 [Cartagena]: tu nos ciegas por ti vemos / tu nos pagas sin dar nada / descontentas al contento.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG (__)

CR 2b.64 [Comendador Román]: aun que mas males passara / nunca me descontentara / que penara/o que muriera.

MA, DSP, LS (__)

GSB 4.88 [Garci Sánchez de Badajoz]: pues seruicios [sic] os desplaze / y loaros descontenta.

C 107.3 [Quirós]: y por no descontentaros / nunca os pido galardón.

C 107.11 [Quirós]: y por no descontentaros / nunca os pido galardón.

R, Inv, GM (__)

V 33.18 [Badajoz "El Músico"]: Si mi bien os descontenta / o mi mal os da plazer.

P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descontento: adj. cal., ‘scontento’

OD, Sant (__)

Mena 5.72: Elos defuntos passados / por mucho santos que fuessen / en la gloria son penados / descontentos no pagados / por morir sin que os viesse.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 4.2 [don Diego López de Haro]: De vos me parto quexando / y de mi muy descontento / de mi triste pensamiento / mi beuir lo va llorando / vuestro mal conocimiento.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 26.330 [Cartagena]: Sabete que yo me fuy / muy descontento de ti / por las cosas que dezias.

JRP, BT, PT (__)

RD 3b.62 [Rodrigo Dávalos]: Dela vida descontento / la muerte me desafia / pues las dos me dan tormento.

Gue (__)

JAG 13.88 [Juan Álvarez Gato]: yo sin gozo satisfecho / descontento yre contento.

CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 95.3 [Anónimo]: y en el veros descontenta / con la muerte me contento.

C 95.11 [Anónimo]: por cos veo descontenta / con la muerte me contento.

C 97.12 [Diego Núñez]: haze quel apasionado / quede muy mas descontento.

C 154.8 [Mossén Crespi de Valdaura]: temor manda que tuerça / y que calle descontento.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descortés: adj. sust., ‘lo scortese’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.165 [Hernán Mexía]: Do hallan floxa osadia / ellas son fuertes arneses / conla rauia que las guía / donde hallan cortesia / ellas son las descorteses.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descortesía: s. f., ‘scortesía’

OD (__)

Sant 6.128: Por ventura es vuestra via / adelante/o hasta aqui / nos receledes de mi / de alguna descortesía.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descoser: verbo, ‘slabbrare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.545 [Rodrigo Cota]: Yessos ojos *descozidos / queran para enamorar / yessos beços tan sumidos / dientes y muelas podridos / queran dulces de besar.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descoyuntar: verbo, ‘slogare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 40.111: ellun braço *descoyuntado / yel otro todo velloso.

Manr Coplas (__)

descrecer: verbo, ‘decrescere’, ‘diminuire’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 29a.7 [Salazar]: Y como rocío que cae del cielo / por que multiplica biuiendo descrece.

Manr, Manr Coplas (__)

describir: verbo, ‘descrivere’

OD 3.15 [Mosén Juan Tallante]: Descrito de letras aquel pargamino / por manos ebreas en parrafos tales.

OD 12.37 [Mosén Juan Tallante]: Donde quier que se discruiue / el recto diferenciar / graue/o leue.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.786: Cata empedocles que filosofando / a dios descruiuo por clara sentencia / diziendolo espera su centro mostrando / en todo lugar su circunferencia.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 51b.2 [Mossén Crespí]: La vuestra pregunta con suma prudencia / descruiel petrarcha y en metros concluye.

Manr, Manr Coplas (__)

descruiir: cfr. **describir**

descubierto: adj. cal. en locuc. adv., ‘allo scoperto’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4b.216 [Juan Barba]: fuerça es pues soys mohino / de vos dar en descubierta.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descubridor: adj. sust., ‘lo scopritore’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH (__)

LV 6.48 [don Luys de Vivero]: Para queste mal damores / el coraçon escapar / en tan peligrosa guerra / puso los descubridores.

HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

descubrir: verbo

1) ‘scoprire’

OD (__)

Sant 7.281: Aqui se me descobrieron / erradas y todas menguas.

Mena, FPG (__)

GManr 1.768 [Gómez Manrique]: Se mostro por la setena / cuya sin medida pena / su presencia descobria / y sospirando dezía / conla su cara serena.

GManr 1.1000 [Gómez Manrique]: Y fuera todo de tiento / llantee con desatiento / al modo delos gentiles / y con autos femeniles / descobria mi tormento.

LE, SR, VA, Burgos (_)

DLH 11.7 [don Diego López de Haro]: Ni me vale ya muriendo / mis dolores descobrir / ni aquella pena sufrir / con que muere mal biuiendo / mi beuir.

LV 6.50 [don Luys de Vivero]: puso los descubridores / de tristeza y de pesar / que descubran bien la tierra.

LV 6.56.57 [don Luys de Vivero]: Y despues que bien se aya / descubierto en todas artes / y celadas de dolores.

LV 6.108 [don Luys de Vivero]: que passaron / passaron no lo hallaron / quien descubre / por que amor assi sencubre / que quedo do no pensaron.

LV 6.112 [don Luys de Vivero]: La tierra toda segura / *descubierta y atajada / buscado lo peligroso.

HM 3.75 [Hernán Mexía]: En vn centro tan maluado / do tantos males sencubren / quien terna seso bastado / que si vn cuento aueys contado / infinitos se descubren.

HM 3.258 [Hernán Mexía]: Con falsos desembaraços / y maneras imperfetas / dellas descubren pedaços / ya los ombros ya los braços / ya los pechos ya las tetas.

HM 3.307 [Hernán Mexía]: Ya sassoman ya se tiran / ya se cubren y descubren / ya lloran rien sospiran / ya no miran ya nos miran / ya se muestran ya sencubren.

RC (_)

FV 3.23.24 [Francisco Vaca]: Defender por mas herir / y herir por mas dañar / dañar por mas descobrir / y descobrir por mentir / y mentir por engañar.

Cost 1.44 [Costana]: Conel conjuro tus sañas / que te quiera descobrir / pensamientos / por que tus sotiles mañas / se conuiertan en sufrir / mil tormentos.

Suar (_)

Cart 7.53 [Cartagena]: Veys aqui como se encubre / mi dolor y su ocasion / mas esta sola razon / quen los ojos se descubre.

Cart 13.38 [Cartagena]: que sin ser hazen alarde / con que descubren celada / donde dios nunca la dio.

Cart 26.60 [Cartagena]: Que mi triste desventura / descubriome su figura / quando el sentido era muerto.

Cart 26.156 [Cartagena]: plazeme de descobrir / mis mañas y fuerças juntas.

JRP 1.97 [Juan Rodríguez del Padrón]: jamas de mi / ya biua muerte muriendo / con desseo de morir / te descobri.

BT (_)

PT 2.46 [Pedro Torrellas]: Muchas por no descobrir / algunas faltas secretas.

RD (_)

Gue 14.9 [Guevara]: no temiendo ami cayda / no calle mi mala vida / descobrila por mi mal.

Gue 21.69 [Guevara]: Y quedo con mal mayor / y quiero lo descobrir.

Gue 22.88 [Guevara]: lo que mi sentir callaua / mi dolor lo descobria.

JAG 12.12 [Juan Álvarez Gato]: Por que vista la señal / que descubre vuestro gesto.

CR, MA (_)

DSP 1.90 [Diego de San Pedro]: quenlas ansias del quejar / mas mal queda enel callar / que publica el *descobrir.

DSP 10.15 [Diego de San Pedro]: pero las que son mañosas / diziendo las cautelosas / descubren las verdaderas.

DSP 14.95 [Diego de San Pedro]: y como aqui se declara / quando nos buelue otra cara / quanto engaño se descubre.

LS, GSB (_)

C 13.12 [Tapia]: yel desseo descubriendos / los secretos en que ando.

C 48.10 [Llanos]: Que mi fe y mi dessearos / han descubierta mi suerte.

C 80.3 [Juan de Estúñiga]: dolor me va descobrir / lo que mi seso defiende.

C 80.11 [Juan de Estúñiga]: quel mismo va descubrir / lo que mi seso defiende.

C 109.4 [Vivero]: quel graue dolor presente / descubre lo por venir.

C 109.12 [Vivero]: quel graue dolor presente / descubre lo por venir.

C 120.9 [Francisco de la Fuente]: mas mi ay sin ay recela / descobrir el mal que tiene.

C 147.3 [Anónimo]: pues no descubrio mi lengua / lo que mi alma sintio.

C 147.11 [Anónimo]: pues no descubrio la lengua / lo que mi alma sintio.

C 149.11 [Anónimo]: por no poder descobrir / manera para dezilla.

R 17trob.1.3 [Comendador de Avila]: Descubrasse el pensamiento / de mi secreto cuydado / pues descubren mis dolores / mi beuir desesperado.

R 37d:c.7 [Anónimo]: dexan el cuydadon medio / del camino adescobrir / y que vaya apercebir / su batalla.

Inv (_)

GM 7.10 [Florencia]: Mas veres con mis sospiros / la pena mas *descubierta.

GM 34.6 [Maestre Juan el Trepador]: Si se descubre mi mal / mayor mal es que ser muerto.

V (_)

P-R 10a.9 [Lope de Sosa]: que hare para sufrir / lo que no oso descobrir.

P-R 11a.1.2 [Mexía]: Descubridme esta passion / que descubre mis enojos.

P-R 29b.2 [don Carlos (de Guevara?)]: quereys descobrir lo poco que buelo.

P-R 31a.15 [Badajoz "El Músico"]: siento en mi tal daño y tal / que a vos se descubre el mal.

P-[R] 58a.23.24 [Francisco Vaca]: dañar por mas descobrir / y descobrir por mentir.

Manr 9.28: o si mis fuertes passiones / osasse descobrir yo.

Manr Coplas (__)

2) ‘esplorare’

LV 6.54 [don Luys de Vivero]: Y al tormento / al tormento y sentimiento / queste cierto / todol campo *descubierto / quando salga el pensamiento.

3) locuc. adv., ‘allo scoperto’ ?

DLH 1.177 [don Diego López de Haro]: Que aun que tiene poco seso / siempre da [sic] por descubierto / yes ladron tan crudo y cierto / que al que dexa de ser preso / queda muerto.

descuento: s. m., ‘sconto’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR (__)

VA 1.113 [Vizconde de Altamira]: Ay mas mal eneste cuento / que vna gloria desta vida / ha de ser para en descuento / la cuenta ya fenescida / de pagar por vno ciento.

Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 38b.19 [Comendador Román]: ni se ni pienso ni siento / como pueda dar descuento / en cuenta do quedo atras.

Manr, Manr Coplas (__)

descuidar: verbo, ‘trascurare’

OD 19.3 [Sazedo]: Quien quisiere que la muerte / no le mate y mate aella / nunca se descuyde della.

Sant, Mena, FPG (__)

GManr 4.380 [Gómez Manrique]: Si miras los mercadores / que tratan ricos brocados / no son menos *descuydados / que de joyas abastados / ellos y sus hazedores.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 35trob.2 [Juan del Encina]: mi coraçon *descuydado.

Inv, GM (__)

V 4.1 [Tapia]: Descuydad esse cuydado / que teneys / coraçon que morireys.

P-R 31a.50 [Badajoz "El Músico"]: Remedien vuestros cuydados / mis preguntas *descuydadas.

Manr, Manr Coplas (__)

desculpa: cfr. **disculpa**

desculpacion: cfr. **disculpación**

desculpar: cfr. **disculpar**

descuydar: cfr. **descuidar**

desdecir: verbo

1) ‘rinnegare’

OD (__)

Sant 9.11: El cesar afortunado / cessara de combatir / y harian desdezir / al priamides armado.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 1a.59 [Francisco Vaca]: Vuestra cancion mi sentir / he temor dela nombrar / pero quiero la escreuir / que no os podays desdezir / y luego sin mas tardar.

Cost, Suar (__)

Cart 26.54 [Cartagena]: quele rogue me otorgasse / que visible se mostrasse / lo qual el no me desdixo.

JRP, BT (__)

PT 3.5 [Pedro Torrellas]: vera que no contradize / ni desdize.

RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 2.8 [Diego de San Pedro]: y como no se desdize / la gracia la contradize / por ques la misma de dios.

LS, GSB (__)

C 84b.2 [Anónimo]: Gentil ombre direys no / atodo pues desdexistes / la verdad/y os retroxistes.

R 2g:trad.68 [Pinar]: dixo lo que no desdigo.

Inv, GM (__)

V 33.23 [Badajoz "El Músico"]: El morir me viene acuenta / pues del beuir me desdigo.

P-R 49b.25.26 [Gabriel]: Si manda que me desdiga / yo digo que me desdigo.

P-R 49c.25.26 [Bachiller Alonso de Proaza]: Si por flaco me desdigo / quien dubda que se desdiga.

Manr 11GM.2: ni digo ni me desdigo.

Manr Coplas (__)

2) ‘venir meno’

OD 25.360 [Pero Guillén de Segovia]: y mi fuerça no es comigo / ca fallece / dela vista me parece / que desdigo.

desdén: s. m., ‘sdegnó’

OD 22.46 [Anónimo]: Que nuestra suplicacion / nunca desden recibio / ni sin effecto quedo / tu santa deprecaçion.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH (__)

LV 2.42 [don Luys de Vivero]: sean los intercessores / entre vos y mis dolores / no me vea despedido / con desden.

HM (__)

RC 1.51 [Rodrigo Cota]: Sabete que se que son / afan desden y desseo / sospiro celos passion / osar temer aficion / guerra saña deuaneo.

RC 1.111 [Rodrigo Cota]: Escucha padre señor / que por mal trocare bienes / por vlttrajes y desdenes / quiero darte gran honor.

FV (__)

Cost 5.6 [Costana]: Mostrando con gran desdén / encobrir que sabeys cierto / que soys mi mal y mi bien / ni menos saber por quien / hago las onrras de muerto.

Suar 3.52 [Suárez]: Y mira si te recibe / con desden/o aficion.

Cart, JRP, BT (__)

PT 1.20 [Pedro Torrellas]: Creed que vn tal conocimiento / desden no puede sobrar / los bienes que de vos siento.

RD, Gue (__)

JAG 1.103 [Juan Álvarez Gato]: desdenes sañas esquiuas / respuestas tristes altiuas / virtudes que vos arrean.

JAG 12.62 [Juan Álvarez Gato]: Los xoropes [sic] seran tales / que purguen vuestros desdenes / con desseos y señales.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 5g:trad.38 [Nicolás Núñez]: me mata por ser leal / no temiendo su desden.

Inv (__)

GM 13.6 [Juan Fernández de Heredia]: Soy de quien siempre contento / me tuuieron sus desdenes.

V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desdeñar: verbo

1) 'sdegnare'

OD 35.36 [Fernán Pérez de Guzmán]: Pues aquella porfiada / solícita cananea / aun que infiel y rea / no se hallo *desdeñada.

OD 35.49 [Fernán Pérez de Guzmán]: Quien cree ser desdeñada / virgen tu suplicacion / creera sin discricion / seer tu madre negada.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 1.121 [Costana]: Aquellamor que desdeña / la donzella requerida / y encerrada / que desquiua y çahareña / amor le torna vencida / muy penada.

Suar (__)

Cart 26.511 [Cartagena]: Es vn caso muy estraño / questa que mi bien desdeña.

JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 7.54 [Juan Álvarez Gato]: que os amen y desames / y siruiendos desdeñes / al mayor señor del mundo.

JAG 7.77 [Juan Álvarez Gato]: Tan bien las que yo serui / nos quexeyes por que os desdeño.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'disprezzare'

LV 1.46 [don Luys de Vivero]: Y con esto se consuele / mi querer tan *desdeñado / pues conesto amor no duele / tanto quanto ha lastimado.

PT 2.98 [Pedro Torrellas]: van alas cosas vedadas / desdeñan las sojuzgadas / y las peores escogen.

desdeñosamente: adv. modo, 'sdegnosamente'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT (__)

PT 3.90 [Pedro Torrellas]: mas dexo / a vos desdeñosamente / yo festejado presente.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desdeñoso: adj. cal., 'sdegnoso'

OD 24b.55 [Bachiller Alonso de Proaza]: Dios quedando satisfecho / os dio manso y piadoso / coraçon de gran reposo / Y sacol de vuestro pecho / çahareño desdeñoso.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.534: Aquel que parece alli donde miro / questa desdeñoso de gesto tan fiero / beuio sangre humana muerto enel cuero / fue rey de persia y llamosse ciro.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 2g:trad.76 [Pinar]: Y si os fuy desdeñosa / yos tracte con disfauor.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desdezir: cfr. **desdecir**

desdicha: s. f., 'disgrazia'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 26.22 [Cartagena]: por que contino la prueua / mi alma por mi desdicha.

JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 3.74 [Juan Álvarez Gato]: no tomeys falsa alegria / quela gran desdicha mia / os doto tanta bondad.

CR 1.129 [Comendador Román]: mi esperar desesperança / y mi dicha y bien andança / son desdichas desdichado.

MA, DSP (__)

LS 1.28 [Lope de Sosa]: Y pues la desdicha mia / quiere que yo muera assi / muera pues que yo me di / a quien dar no me deuia.

GSB (__)

C 25.2 [Lope de Sosa]: Mucho mal esta mi mal / quen desdicha se conuierte.

C 85.11 [Conde de Oliva]: mis desdichas siempre crescen / y esperança desespera.

C 87.8 [Conde de Oliva]: mis seruiçios nunca cansan / y desdichas sen braescen [sic].

R 4g:trad.1 [don Luys de Vivero]: Si desdichas consolassen / quanto consuelo ternia / el sin ventura de mi.

R 12d:trob.6 [Anónimo]: por que quien desdicha sigue / si quiere muerte querria.

R 21g:trad.1 [Nicolás Núñez]: En mi desdicha se cobra / nueuo dolor que mesmalta.

R 33trob.63 [Quirós]: si desdichas son amores / juzguesse en la vida mia.

Inv (_)

GM 15.9 [Juan Fernández de Heredia]: pues mi desdicha concierta / con vuestra gran onestad.

GM 38.9 [Soria]: Desdicha es la que me haze / esforçar para beuir.

V 27.4 [Juan Fernández de Heredia]: Ya vn [sic] que mi desdicha ordena / dolor que tanto sintays.

P-R 31b.47 [don Francisco Fenollete]: por ques desdicha al vencido / ver su ventura vencida.

Manr 8.44: yentiendola assi sofrir / quespero enella morir / sino lo estorua desdicha.

Manr Coplas (_)

desdichado: 1) adj. cal., ‘disgraziato’, ‘sfortunato’

OD, Sant, Mena, FPG (_)

GManr 1.584 [Gómez Manrique]: Yo soy la desesperada / esperança que me llamo / y quedo mas tribulada / que la muger desdichada / ni la hija de priamo.

LE, SR (_)

VA 1.68 [Vizconde de Altamira]: Conoscimiento de grado / dadme respuesta temprana / mas segun soy desdichado / quiça que yendo por lana / he de boluer tresquilado.

Burgos, DLH (_)

LV 2.6 [don Luys de Vivero]: Entre penado y contento / el vencido coraçon / quexoso del pensamiento / conla boz de su tormento / que quexa dela razon / desdichado.

HM 4b.14 [Hernán Mexía]: Y ved desque/os conosci / que tan desdichado so / quel morir no quiere ami / y el beuir no quiero yo.

RC, FV, Cost, Suar (_)

Cart 2c.89 [Cartagena]: mi seso vencido sin mas sentimiento / pues yo desdichado enello consiento / por donde mi vida espero perder.

Cart 8.26 [Cartagena]: Nuestra gloria muerta es / tal desuentera nos tracta / nuestra desdichada suerte.

JRP, BT, PT, RD (_)

Gue 3.1 [Guevara]: Que desdichada ventura / que vana esperança mia / que dolorosa tristura / que congoxosa porfia.

Gue 22.127 [Guevara]: de con vos ser desdichado / toda dicha mes contraria.

JAG 4.3 [Juan Álvarez Gato]: pues tan desdichado so / lloren todos lllore yo / lloren mi desuentera.

JAG 4.38 [Juan Álvarez Gato]: y mi hado desdichado / hizome tan acechado / que no me dexa sallir.

CR 1.129 [Comendador Román]: mi esperar desesperança / y mi dicha y bien andança / son desdichas desdichado.

MA, DSP, LS, GSB (_)

C 42.8 [don Diego de Mendoça]: o desdichado muriera.

R 17trob.26 [Comendador de Avila]: loco amator desamado / aborrescido catiuo / mas que todos desdichado.

R 29trob.20 [Anónimo]: enel comienço mi dicha / no me hizo desdichado.

Inv, GM, V, P-R (_)

Manr 19.1: Que amator tan desdichado.

Manr 39.10: Sin ventura desdichado.

Manr Coplas (_)

2) adj. sust., ‘il disgraziato’, ‘lo sfortunato’

VA 2.2 [Vizconde de Altamira]: Señora de hermosura / guia delos desdichados / fuente do mana tristura / y donde nascen cuydados.

RC 1.615 [Rodrigo Cota]: El qual y [sic] nol muerde muere / por graue sueño pesado / assi haze el desdichado / a quien tu saeta fiere.

Cost 2.104 [Costana]: Con muy despierto cuydado / mi paje que no era esquiuo / les ruega que de su grado / entrassen al desdichado / cuerpo muerto syendo biuo.

Cart 2c.134 [Cartagena]: ami el desdichado y mas sin ventura / lo bueno mes malo lo malo tan bien.

GSB 4.188 [Garcí Sánchez de Badajoz]: no me deys ya mas cuydados / que bien bastan los pasados / señora de hermosura / guia delos desdichados.

desdichoso: adj. cal., ‘disgraziato’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM (_)

V 47.12 [Mossén Crespí de Valdaura]: De mis males ya vencido / en desdichosa batalla.

P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desdonado: adj. cal., ‘sgraziato’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG (_)

CR 1.24 [Comendador Román]: vn turco judio guineo / desdonado sin arreo / vna figura de moro.

CR 1.81 [Comendador Román]: Nasci yo por mi ventura / tan del todo desdonado / en vn dia de tristura.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desdorar: verbo, ‘togliere la doratura’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (___)
Burgos 1.1246: El antiguedad las hara mas bellas /
puesto que todas las formas desdora / assientos y
sillas ternan desde agora / eternos y fixos segun las
estrellas.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP,
BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB,
C, R, Inv, GM, V (___)

P-R 1a.22 [Juan de Mena]: puesto que todas las
formas desdora / assientos y sillas terna desde
agora.

Manr, Manr Coplas (___)

desear: verbo

1) 'desiderare'

OD 15.48 [Mosén Juan Tallante]: Y abitando esta
ydea / en su lustre mente santa / como quien mucho
dessea / vna auentajada prea.

OD 24b.23 [Bachiller Alonso de Proaza]: Donde
vuestra operacion / siguiendo lo postrimero /
desseastes mas sincero / Virgen pura vn coraçon /
diferente del primero.

OD 25.857 [Pero Guillén de Segovia]: Mi alma te
desseando / por que peca / assi como tierra seca /
esta esperando.

OD 36.24 [Fernán Pérez de Guzmán]:
Rendistegelos doblados / y oyste luego del / bien
sieruo bueno y fiel / a los gozos *desseados.

OD 39c.35 [Tapia]: Pues crea quien ta mirado / y
sepa quien lo dessea / que no sera condenado /
lastimado ni penado / ombre que tu gesto vea.

OD 40.94 [Anónimo]: Por que de que nos
partamos / forçado deste destierro / por tus meritos
ayamos / la gloria que desseamos / no
calupniandonos cierra [sic].

OD 43.45 [Marqués de Santillana]: Y la nueua
*desseada / dela paz / gozate batalla y az / de
huestes bien ordenada.

Sant 4.56: Pues plazerno puedo auer / ami querer
de grado / morire por ir auer / todo mi bien
*desseado.

Sant 7.227: Dexad vuestra voluntad / y fazed sus
voluntades / aquellos que desseades / faoueres
prosperidad.

Sant 8.12: Plaziente digo señora / do vuestro mote
no sea / el qual si no se mejora / guay de quien al
no dessea.

Sant 8.14: Proueed que os dios prouea / delo que
mas desseays.

Mena 4.20: En perder quanto esperaua / tantas
cuytas cobrarre / quen cobrarlas perdere / quien
perderme desseaua.

Mena 4.41: Sabiendo mi *dessear / lo que dubda
mi tormento / crescia mi perdimiento / si se pierde
por dubdar.

Mena 4.63.64: Desplegate de qual ando / y si
quieres que assi sea / no quieras quien te dessea /
que fenescas desseando.

Mena 4.81: De beuir sin dessear / quantas vezes he
memoria.

Mena 5.22: Las damas que vos otean / reclaman
todas de dios / por que piden y dessean / assi
mismas que se vean / fechas tales como vos.

Mena 6.68: Por pesar del desplacer / querria poder
forçar / mi desseo a mal querer / o el tuyo adessear.

Mena 7.95: mas quered considerar / que deleyte es
dessear / quanto mas ser desseada.

Mena 10.77: Ca segun mi *dessear / y mi mucho
padescer / ado hallare mi par / que por don tan
singular / no se me dexa vençer.

Mena 11.23: Mas con muerte siendo amado / soy
entero / que con vida desseado / do mal quiero.

Mena 11.36: No dubde de cometer / amores en tal
lugar / que sperando bien auer / esforço mi
*dessear.

Mena 11.83: Creeras tu quando veas / acabar mi
triste vida / que la vida que desseas / es mi muerte
conocida.

FPG 1.301: Desseando ser famoso / salle dentre
sus estrechos / escuros y angostos pechos /
inflamado vigoroso.

GManr 1.296 [Gómez Manrique]: Creo que no
desseauan / los quen tiniebras estauan / con mayor
ansia la luz / queles vino por la cruz / del mexias
quesperauan.

GManr 1.471 [Gómez Manrique]: Assi bien saber
desseo / vuestros nombres yapellidos / que por bien
que los oteo / ningunas señales veo / por do sean
conocidos.

GManr 1.745 [Gómez Manrique]: Aeste no se
fazia / tan grade [sic] qual se mostraua / la riqueza
que tenia / mas lo mucho que valia / y poco que
desseaua.

GManr 3.194 [Gómez Manrique]: Pues si desseays
subir / conlos bien auenturados / no solamente huyr
/ mas crudamente punir / deueys los tales pecados.

GManr 3.403 [Gómez Manrique]: Esta siempre
nos guerrea / esta siempre nos debate / con desseos
que dessea / nunca cessa su pelea / ni afloxa su
combate.

GManr 3.656 [Gómez Manrique]: Es assaber que
temays / principes esclarecidos / aquel dios por
quien reynays / amando pues desseays / ser amados
y temidos.

LE 6.28 [Lope de Estúñiga]: Ca si muerte
demandaua / era por no padescer / y por que
vuestro querer / viesse lo que desseaua.

LE 7.37 [Lope de Estúñiga]: Bien quanto mi
*dessear / mortal amator me haze / toda via / bien
tanto fuerte causar / ala fortuna le plaze / muerte
mia.

LE 7.51 [Lope de Estúñiga]: Yo pienso se
consumiesse / y con mis males finasse / dessear /
tan grande amor fenesciesse / que todol mundo
pudiesse / sin amar.

SR, VA (___)

Burgos 1.70: Los ciegos mortales con tantos defectos / saber tus misterios muy altos dessean / y tu les permites soñando que vean / lo que proueydo en los tus conceptos.

Burgos 1.188: No es marauilla pues dios lo consiente / si el animo en cosas muy señaladas / primero que venga su bien/o mal siente / por mucho temidas/o muy *desseadas.

Burgos 1.295: Bien de tal guisa mi alma sintia / y donde queria sobir recelaua / lo que mas temia muy mas desseaua / temor con desseo en mi combatia.

Burgos 1.1576: assaz es la gloria que siento en pensar / que yo fuy ahuelo del noble marques / y no vanamente me pienso que es / tal que no deuo ya mas dessear.

DLH 1.33 [don Diego López de Haro]: Y a do los que mas se velan / del morir tan bien se mueren / desseando se desuelan / yes peor lo que ellos quieren / que los males que recelan.

DLH 2.23 [don Diego López de Haro]: Pues alla quando penaua / con mirar su gentileza / quanto mas mas [sic] desseaua / todo el mal de mi tristeza / conel ver se consolaua.

DLH 2.40 [don Diego López de Haro]: Donde agora yo cubierto / dun dolor con quien guerreo / tal estoy y tal me veo / que la vida como muerto / la desseo.

DLH 7.30 [don Diego López de Haro]: Mas viendo mi gualardon / de vos muerto y olvidado / quexasse ellaficion / desespera el coraçon / del remedio *desseado.

DLH 10.14 [don Diego López de Haro]: Quexanse quel no acordaros / encendio sus tristes fuegos / tanto que por contemplaros / con lloros de dessearos / los hizo tristes y ciegos.

DLH 11.34 [don Diego López de Haro]: ni maprouecha no veros / ni me vale ya miraros / ni maprouecha temeros / ni me vale dessearos / catiua ni bien quereros.

DLH 11.53 [don Diego López de Haro]: Pues pido que nunca/os vea / conestos mis tristes ojos / y el desseo que/os dessea / que nunca con sus enojos / sin que muerto jamas sea.

DLH 11.68 [don Diego López de Haro]: La triste licencia tal / pido yo por vos mirar / con que muera el *dessear / y fenezca ya mi mal / de mas penar.

DLH 12.35 [don Diego López de Haro]: Y syendo aquesto verdad / que hare yo dolorido / que despues de ser perdido / biuo en tanta soledad / que desseo no auer sido.

DLH 12.44 [don Diego López de Haro]: Y por esto mi dolor / mas crecido agora siento / por que veros mes tormento / y dessearos mayor / con mi triste pensamiento.

DLH 12.82 [don Diego López de Haro]: Que dela vida que hallo / dolores con dessearos / mucho auria mas que contaros / si quisiesse mas yo callo / con temor de no enojaros.

LV 5.9 [don Luys de Vivero]: pues es cierto el *dessearos / es cierto el desesperar.

LV 11.22 [don Luys de Vivero]: Vn jubon sin alegria / vn sayo de *dessear / vna capa de pesar / que me traygo cada dia.

HM 1.16 [Hernán Mexía]: Assi que tu *dessear / si por caso lo alcançares / no sera sin gran pesar / pues lo tienes de passar / quando dello tapatares.

HM 3.135 [Hernán Mexía]: Ellas muestran que desuian / lo que por arte acarrear / desuiando lo desguian / contrastando nos embian / el fin que mas se dessean.

RC (_)

FV 1a [1b].193 [Francisco Vaca]: Y con gana y boz crescida / como quien amor dessea / la llama la muy querida / ven tu ya la mi escogida / tota pulchra amica mea.

Cost 2.128 [Costana]: Letras enella mostrando / y diziendo que no niega / yo hago muy desseando / comportar muerte esperando / con vna esperança ciega.

Cost 5.93 [Costana]: Pues dama de gran sentir / aun que no sentis sospiros / segun vos desseo seruir / poco es dar mi beuir / ala muerte por seruiros.

Suar (_)

Cart 2c.50 [Cartagena]: Alumbra al desseo que siempre desseo / alumbra y conforma mi firme affection.

Cart 2c.75 [Cartagena]: Do entra do hiere aqueste cuydado / cuydado que mata cuydado que abiuu / abiuu querer del bien *desseado / mata clemencia de quien me catiua.

Cart 2c.136 [Cartagena]: Causa congoxa mi gran *dessear / causa dolor y causa tristura.

Cart 8.20 [Cartagena]: Muertos somos pues quesimos / dessear por do morimos / desseo que no se alcança.

Cart 26.108 [Cartagena]: mas culpa la vista tuya / que no alcança do desseas.

JRP 1.42 [Juan Rodríguez del Padrón]: El primer gozo fenesce / sin fenescer dessear.

JRP 1.73 [Juan Rodríguez del Padrón]: recontando / los trabajos que despues / de su vista lan venido / desseando.

JRP 1.135 [Juan Rodríguez del Padrón]: Mas por que veas el fin / *desseado / de virtud no desuiar.

JRP 1.155 [Juan Rodríguez del Padrón]: ni demanda segun crees / que tu buen desseo mudes / ni lo contrario dessees.

JRP 1.167 [Juan Rodríguez del Padrón]: Para ser mas virtuosa / gloria que tanto desseas.

JRP 1.179 [Juan Rodríguez del Padrón]: de largo me ofrescer / la verdadera esperança / o promessa / del *desseado plazer.

JRP 3.70 [Juan Rodríguez del Padrón]: Pues lealtad vos hara / venir al fin *desseado.

BT (_)

PT 1.51 [Pedro Torrellas]: ved pues qual mandays que sea / que qual de vos se dessea / ser entiendo.

PT 2.33 [Pedro Torrellas]: Dissimulan lentender / demuestran lo que dessean.

RD 1a.3 [Rodrigo Dávalos]: ami que verte desseo / mil años se haze vn día.

RD 1b.27 [Rodrigo Dávalos]: que no pudiendo te ver / el remedio es fenescer / ami que verte desseo.

RD 3a.5 [Rodrigo Dávalos]: Dessean todos beuir / para gozar dela vida / mas quien la tiene perdida / vida le sera morir.

RD 3b.36 [Rodrigo Dávalos]: aun que van contra razon / para auer consolacion / dessean todos beuir.

Gue 9.91 [Guevara]: Assi que mi *dessearos / y vuestra gala ganosa / con sus redes.

Gue 12.5 [Guevara]: por que con pluma sañosa / me mandays dexar la cosa / de mas tiempo *desseada.

Gue 15.6 [Guevara]: Valed auida vencida / conel bien mas *desseado.

Gue 17.54 [Guevara]: dexadme y veamos quando / veres lo que que desseays.

JAG 3.41 [Juan Álvarez Gato]: Yo desseaua beuir / solamente por seruiros / ya nos pudiendo sofrir / siempre ruego por morir / por ni veros ni oyros.

JAG 4.35 [Juan Álvarez Gato]: llorad comigo mis llantos / vestid vestid negros mantos / los queridos *desseados.

JAG 6.10 [Juan Álvarez Gato]: Vno dize que os dessea / y que vos le amays y os ama.

CR (_)

MA 1.25 [Marqués de Astorga]: Y aquel tanto *dessear / que haze ser porfiado / allamante / que no le dexa mudar.

DSP 14.263 [Diego de San Pedro]: Y esta fama tras que andamos / por que por ella duremos / para que la desseamos.

DSP 14.350 [Diego de San Pedro]: no es pobre quien poco tiene / mas el que mucho dessea.

DSP 14.370 [Diego de San Pedro]: nuestro seso donde esta / que cierto nontan aca / los bienes que desseamos.

LS (_)

GSB 1.200 [Garcí Sánchez de Badajoz]: o por que merescedora / mi vida cassi la tractes / pues que seruirte dessea.

GSB 1.224 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y ordenas que queden mis / seruicios sin beneficios / para que mas te dessee.

GSB 1.294 [Garcí Sánchez de Badajoz]: que dessear ya no puede / ser libre de mi desseo.

GSB 1.298.299 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Hasta que venga la muerte / de mi esperança vencida / *desseada / *desseada y merescida.

GSB 1.477 [Garcí Sánchez de Badajoz]: de dolor de dessearos / de tiniebras de muy fuerte / yespantosa crueldad.

GSB 4.284 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo de quando en quando / descanso de mi desseo / te meresco desseando.

GSB 4.297 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y tan bien vi a don diego / de castilla desseando / muy vascoso y sin sossiego.

GSB 6.63 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y si vida desseare / que tenga la muerte cierta.

C 3.10 [don Luys de Vivero]: La razon manda se maten / por lo qual vno dessea.

C 11.4 [Tapia]: es tan mio el *desseallo / quanto vuestro el merescello.

C 11.13 [Tapia]: es tan mio el *desseallo / quanto vuestro el merescello.

C 44.2 [Tapia]: Atan alta perfection / es muy justo el *dessealla.

C 48.9 [Llanos]: Que mi fe y mi *dessearos / han descubiert mi suerte.

C 50.6 [Anónimo]: Si el remedio esta dusoso [sic] / que aprouecha el *dessear.

C 54.1 [don Jorge Manrique]: Quien tanto veros dessea / señora sin conosceros.

C 55.5 [Cartagena]: si la muerte no desparte / la vida ques dessearos.

C 55.15 [Cartagena]: si la muerte no desparte / la vida ques dessearos.

C 60.5 [don Antonio de Velasco]: En veros mas dessearos / es el peligro primero.

C 63.2 [Peralta]: mil ansias y *dessear / han poblado mis entrañas.

C 64.1 [Peralta]: En mi gloria *desseada.

C 71.8 [don Alonso de Cardona]: quanto se puede ganar / pues que nos mas el placer / quel dolor del *dessear.

C 104.4 [Tapia]: por que me diesse mas pena / la pena del *dessearos.

C 104.12 [Tapia]: passando la triste pena / que viene del *dessearos.

C 105.5 [don Diego López de Haro]: Por que aqueste *dessear / de tal merescer se ordena.

C 107.10 [Quirós]: No aprouecha la razon / enel mucho *dessearos.

C 118.2 [Comendador Escrivá]: Ved que tal es mi ventura / que desseando perdella / fuy tan dado ala tristura.

C 119.9 [Comendador Escrivá]: ni parte de *dessear / ni se parte de querer.

C 134.8 [Soria]: por que crezca y no se tire / la pena con que os desseo.

C 135.8 [Quirós]: si lo que passo desseo.

136.1 [don Diego López de Haro]: Quando acierta el *dessear / donde gloria no sespera.

C 136.12 [don Diego López de Haro]: do esperança desespera / siendo biuo el *dessear.

C 137.9 [don Diego López de Haro]: Pues con solo el *dessear / en vida de tal tormento.

C 138.12 [don Diego López de Haro]: aun que pena dolorida / con dessearos se haze.

C 139.5 [don Diego López de Haro]: Por que aqueste *dessear / por tal merescer se ordena.

C 143.4 [don Jorge Manrique]: que gaste mi fe en sospiros / y mi vida en dessear.

C 143.13 [don Jorge Manrique]: que gaste mi fe en sospiros / y mi vida en dessear.

R 1g.c.82 [Soria]: Y pues quela muerte vuestra / muerte mas de dessear.

R 23g:trad.57.58 [Soria]: siempre fuste desseado / desseado yaun temido.

R 31a.11 [Quirós]: queda triste desseando / dos mil muertes cada dia.

R 33trob.27 [Quirós]: por que ellagua que tenia / a quien mas la desseaua / sele desaparecia.

Inv 19.2 [Juan de Lezcano]: A todos da claridad / sino ami que la desseo / que sin veros no la veo.

Inv 54.3 [don Álvaro de Bazán]: En vn hilo esta la vida / y no es quebrado / por que yo lo he desseado.

GM 25.4 [Salazar]: siempre deue dessear / qual quier pena por mas gloria.

GM 25.7 [Salazar]: Por que segun de quien viene / el remedio *desseado.

GM 28.9 [Comendador Escrivá]: que ya nunca vere muerto / mi catiuo *dessearos.

GM 29.6 [Quirós]: Acabasen dessearos / el dolor y mal que siento.

GM 31.5 [Quirós]: Y coneste dessearte / hallo que merescas tanto.

V 4.21 [Tapia]: por que temo cos perdays / del dolor del *dessear.

V 9.25 [Vizconde de Altamira]: La muerte pues se dessea / vuestra merced me la de.

V 22.24 [Soria]: Otro bien yo no le espero / ni le hallo / ni consiento en desseallo.

V 26.3 [Garcí Sánchez de Badajoz]: desseandos morira.

V 26.10 [Garcí Sánchez de Badajoz]: desseandos morira.

V 28b.3 [Vizconde de Altamira]: por que conel *dessearos / sele quita el conosciros.

V 36.7 [Quirós]: vete y lleuame contigo / a donde verte desseas.

V 38b.3 [Quirós]: pues lo que auays desseado / enlas manos lo tenays.

V 46.27 [Anónimo]: esperando y desseando / la muerte de ora en ora.

V 47.23 [Mossén Crespi de Valdaura]: sin dar fin al *dessear.

P-R 18a.2 [Gómez Manrique]: No teniendo del saber / si no solo dessearlo.

P-R 31a.63 [Badajoz "El Músico"]: el fin que tanto dessea / el triste de mi desseo.

P-R 39b.3.4 [Romero]: dessear hazer yqual / dessear por quel leal / amador yqualdad ama.

P-R 49c.32 [Bachiller Alonso de Proaza]: si la victoria mas destierra / desseays como mas diestro.

P-R 54a.51 [Anónimo]: Una cosa que desseo / trabajo por alcançar.

Manr 6.6: Adeclarar el desseo / que mi voluntad dessea.

Manr 7.30: vna rauia desseosa / que no sabe ques la cosa / que dessea tanto ver.

Manr 14.14: Aquesta triste pelea / cos dessea / mi lengua ya declarar.

Manr 18.45: que pueden hazer a vida / quelos dessea mayores.

Manr 21.9: Es mi pena dessear / ser vuestro de vuestro grado.

Manr 22.34: O señor que se cumpliesse / esto que tanto desseo.

Manr 23.85: Por fin delo que dessea / mi seruir y mi querer.

Manr 24.62: De fenescer he desseo / por el mucho *dessear.

Manr 27.1: cfr. C 54.1.

Manr 29.4: cfr. C 143.13.

Manr Coplas (_)

2) 'esprimere un desiderio'

Mena 2.50: Bien es de marauillar / el valer que vos vales / mas vna falta tenes / que nos haze dessear.

desechar: verbo

1) 'rifiutare'

OD, Sant (_)

Mena 1.3: mas si la puede ala fin desechar / queda la mente conel desuelada.

Mena 1.6: Tal mi sentido la boz denunciada / fue desechando la su pesadumbre.

FPG 1.449: Alo superfluo desecho / alomenos do demano / por mi el difuso derecho / reduzio justiniano.

GManr (_)

LE 3.72 [Lope de Estúñiga]: Por ende toda tristeza / desechad con alegria / sin que se muestre flaqueza / que la muy gran fortaleza / dentro enel alma se cria.

LE 4.29 [Lope de Estúñiga]: Pues las [sic] desechas queria / que fuesse tu muerte mia / por que morir me seria / releuamiento de pena.

SR, VA (_)

Burgos 1.1720: Querido criado muy gran vanidad / dixo es aquessa que todos hazey / si como enla vida bien me quereys / tristezas cuydados de vos desechad.

DLH 1.49 [don Diego López de Haro]: Y las yeruas que mal echan / aun que sean muy dañosas / si las muestras son hermosas / pocas vezes se desechan / tales cosas.

LV (_)

HM 4b.28.29 [Hernán Mexía]: Pues biuiendo lastimado / sin de bien tener sospecha / que hare desconsolado / pues que soy tan desechado / caun la muerte me desecha.

RC 1.162 [Rodrigo Cota]: Por que pueda agradescer / ser oydo aqieste dia / do hare bien conosciros / quanto yerro puede ser / desechar mi compañia.

RC 1.190 [Rodrigo Cota]: Por que ami que desechaste / ames tu con aficion / ten conmigo la razon / fare salua que te baste.

RC 1.297 [Rodrigo Cota]: Y el arte delos vnguentes / que para esto aproueche / se dar cejas enlas frentes / contrahago nuevos dientes / do natura los desecha.

FV, Cost, Suar (___)

Cart 2c.130 [Cartagena]: todo mes malo en tanto que peno / que mi gran cuydado lo troca y desecha.

JRP, BT, PT (___)

RD 3b.50 [Rodrigo Dávalos]: pues el mismo la desecha / vida le sera morir.

Gue 14.29 [Guevara]: Ami que mas presumia / desechar tribulaciones.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM (___)

V 48.20 [Pardo]: que ventura los desecha / por que no son de su cuenta.

P-R 1b.35 [Santillana]: es desi mesmo pues no se desecha.

P-R 54a.13 [Anónimo]: que todo lo *desechado / que teneys por oluidado / no saben mas los doctores.

Manr, Manr Coplas (___)

2) ‘escludere’

OD 1.137 [Mosén Juan Tallante]: Estaua la madre como *desechada / atonita fria relapsa suspensa.

Suar 1.55 [Suárez]: Vosotras las adoradas / nosotros los denegados / vosotras las muy loadas / vosotras las estimadas / nosotros los *desechados.

3) ‘scacciare’

SR 1.99 [Suero de Ribera]: Al galan son todos dias / yguales para tomar / plazer y desechar / enojos malenconias.

desembaraço: cfr. **desembarazo**

desembarazo: s. m., ‘disinvolvura’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (___)

HM 3.256 [Hernán Mexía]: Con falsos desembaraços / y maneras imperfetas / dellas descubren pedaços / ya los ombros ya los braços / ya los pechos ya las tetas.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

desemboltura: cfr. **desenvoltura**

desemboluer: cfr. **desenvolver**

desembuelto: cfr. **desenvuelto**

desempachar: verbo, ‘togliere d’impaccio’, ‘tranquillizzare’

OD, Sant, Mena, FPG (___)

GManr 4.193 [Gómez Manrique]: Alos que has de librar / libralos de continente / los que no graciosamente / sin yra sin accidente / los deues desempachar.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (___)

Cost 4.104 [Costana]: Y si mano de amador / vuestros caminos empachen / pedidle con gran amor / visto mi graue dolor / luego luego/os desempachen.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

desempeorarse: verbo, ‘riprendersi’, ‘migliorare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (___)

P-R 31b.6 [don Francisco Fenollete]: Lo bueno con lo peor / peora y desempeora.

Manr, Manr Coplas (___)

desenartar: verbo ant., ‘disingannare’

OD 25.415 [Pero Guillén de Segovia]: o señor de cabo mi / no te apartes / por que mas me desenartes / quanto ati.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

desenclauar: cfr. **desenclavar**

desenclavar: verbo, ‘schiodare’

OD 18.112.113 [Sazedo]: Aquellas manos sagradas / dela cruz desenclauaron / y al descender *desenclauadas / en tu coraçon lançadas / de tus ombros se colgaron.

OD 18.117 [Sazedo]: Sus sagrados pies benditos / *desenclauados conellas / dauas besos infinitos / enellos con grandes gritos / no harta dellos ni dellas.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

desenfrenar: verbo, 'essere sfrenato'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (_)

HM 3.406 [Hernán Mexía]: Las tales *desenfrenadas / arden y sufren tormento / pero las buenas guardadas / honestas castas tempradas / fuera van daqueste cuento.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desengañar: verbo, 'disingannare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (_)

P-R 49b.20 [Gabriel]: aproueche el desengaño / pues el mal nos desengaña.

Manr, Manr Coplas (_)

desengaño: s. m., 'disinganno'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (_)

Cost 2.137 [Costana]: Yen vn laud por defuera / letras de tal desengaño / es el fin quen mi sespera / desesperar por que muera / conellesperança el daño.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desenojar: verbo, 'calmare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (_)

HM 3.123 [Hernán Mexía]: Ellas de salto senojan / quando estan mas sin enojos / yenlo que se desenojan / cien cosas se les antojan / siempre tienen mil antojos.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desengaño: s. m., 'disinganno'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (_)

P-R 49b.19 [Gabriel]: aproueche el desengaño / pues el mal nos desengaña.

Manr, Manr Coplas (_)

desenvoltura: s. f., 'disinvoltura'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG (_)

CR 1.55 [Comendador Román]: Ilena de buen merescer / y de gran desemboltura.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desenvolver: verbo, 'svolgere una cosa avvolta'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart (_)

JRP 3.211 [Juan Rodríguez del Padrón]: desembueluan los pendones / yremos a pelear.

BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (_)

P-R 2b.27 [Santillana]: por desemboluerme de vuestra cadena.

Manr, Manr Coplas (_)

desenvuelto: adj. cal. fig., 'disinvolto'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (_)

RC 1.228 [Rodrigo Cota]: Al rudo hago discreto / al grossero muy polido / desembuelto al encoigdo [sic] / yal inuirtuoso neto.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

deseo: s. m., 'desiderio'

OD 1.110 [Mosén Juan Tallante]: La fe y el deseo que a santos inclina / aduxo los magos a diuina corte.

OD 25.345 [Pero Guillén de Segovia]: Ante ti es mi deseo / y esperança / en tus obras de alabança / me reueo.

OD 26.11 [Conde de Oliva]: Y assi prosiguiendo su gana y deseo / pensando con esto que sapiadassen / mando sus ministros muy mal açotassen / nuestro dios y hombre ihesu nazareo.

Sant 8.5: Mi deseo no consiente / que ya no sepa de vos / pues consoladme por dios / con letra vuestra plaziente.

Sant 8.23: Qual sin patron el nauio / soy despues que no vos veo / vida mia y mi deseo / cuyo so mas que no mio.

Mena 3.85: Deseo beldad agena / que vedes que me leuo / amorir en tal cadena.

Mena 3.114: O quanto basto mi fe / mi fe por do es notorio / que posseio / tal pensamiento que se / que se sera purgatorio / del deseo.

Mena 4.38: El dolor que posseya / abueltas conel deseo / por causa de quien posseio / la mucha tristeza mia.

Mena 5.19: Dios lo sabe si querria / loaros como lo veo / por que gloria me seria / que conesta mano mia / acabasse tal desseo.

Mena 6.43: Con la muerte ante venida / mis males seyendo muertos / desseos quedando a vida / dudosos serien los ciertos.

Mena 6.67: Por pesar del desplacer / querria poder forçar / mi desseo a mal querer / o el tuyo adessear.

Mena 6.75: Pues mi vida morir veo / matad pesares matalde / matad conmigo al desseo / que me vende tan de balde.

Mena 8.2: Ati sola turbacion / cuytas dolor y desseo / ati primera inuencion / de quantos males posseo.

Mena 8.49: Do desseo mas ses fuerça / con fauor dellesperança / mal pensar no haze fuerça / si no corre malandaça.

Mena 8.55: Pero no diran por mi / que tu fauor esforçasse / mi desseo hasta aqui / en cosa que començasse.

Mena 8.74: De tal guisa quedo preso / de desseos y pesar / que al querer del pobre seso / cuydados no dan lugar.

Mena 10.98: Y ala qual por fama rasa / bien ha hecho ser notorio / quemandome enesta brasa / vuestro desseo ser casa / para mi de purgatorio.

Mena 11.26: Grande fue el atreuimiento / que cobre conel desseo / y mayor el pensamiento / de cuytas en que me veo.

Mena 11.58: Mi esperar ya desespera / con desseo tan esquiuro / esperando verme fuera / delas penas en que biuo.

FPG (__)

GManr 3.34 [Gómez Manrique]: Al qual todos los plebeos / adios por rey demandaron / y complidos sus desseos / cometio hechos tan feos / quellos mismos lo mataron.

GManr 3.403 [Gómez Manrique]: Esta siempre nos guerrea / esta siempre nos debate / con desseos que dessea / nunca cessa su pelea / ni afloxa su combate.

GManr 4.275 [Gómez Manrique]: No es al sino desseo / su cimientio / su fin arrepentimiento / y de vaneo.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.60: Mas el aun que triste no menos prudente / miro quel silencio romper no queria / tan bien temiendo de inconueniente / estaua en desseo en miedo y porfia.

Burgos 1.167: Y dire la forma tan grande y honesta / señor que de vos ami se presenta / biuo desseo en mi animo assienta / su nombre y nacion saber manifiesta.

Burgos 1.209: Respondo al desseo por cuya impression / mi lengua primero mouio su demanda / costringe me cierto y das me ocasion / dezir lo que honesta razon no me manda.

Burgos 1.296: Bien de tal guisa mi alma sintia / y donde queria sobir recelaua / lo que mas temia muy mas dessea / temor con desseo en mi combatia.

Burgos 1.297: Vencieron al miedo verguença y desseo / vencio me la habla del sabio maestro / el qual memorando el caso de orfeo / en parte me hizo perder el siniestro.

Burgos 1.379: Paga sus yerros el prauo tereo / y pasife infamia de todas nascidas / cilla con mirra no han vn desseo / ni son dunas penas sus culpas punidas.

Burgos 1.933: Assi mi desseo y nuestras razones / perdieron el tiempo de yr adelante / dixo me entonce assi mismo dante / escucha del noble marques los pregones.

Burgos 1.112: El justo marques a todos estados / presto su virtud assi liberal / que todos le miran y tienen por tal / qual fue su desseo de altos cuydados.

Burgos 1.1677: Tu me cumpliste señor el desseo / que ami señor claro viniessse a mirar / si modo no das quele pueda hablar / no curo de cosa de quantas oteo.

Burgos 1.1689: Segui conla obra luego al desseo / segui al maestro que ya se mouia / llegue al marques y mirele y veo / su gesto mas claro de quanto solia.

DLH 1.75 [don Diego López de Haro]: Y es vna tierra regida / por fauor y no por seso / y entresta gente perdida / la voluntad es el peso / y el desseo la medida.

DLH 1.259 [don Diego López de Haro]: Si no ya pues vos lo vedes / bienes males do se dan / que os guardays de donde van / los desseos que las redes / alli estan.

DLH 1.301 [don Diego López de Haro]: Y al desseo y aficion / ca tal tierra/os embio / le direys que la razon / topandos/os desuio / de su falso galardón.

DLH 11.53 [don Diego López de Haro]: Pues pido que nunca/os vea / conestos mis tristes ojos / y el desseo que/os dessea / que nunca con sus enojos / sin que muerto jamas sea.

LV 3.3 [don Luys de Vivero]: Conosco de conosceros / ser mi mal muy mas crescido / con las fuerças del desseo.

LV 7.47 [don Luys de Vivero]: Assi que si no me quieres / dexame y toma plazer / dexa el desseo y ami.

HM 1.2 [Hernán Mexía]: Pensamiento trabajado / a quien desseo atormenta / ya deues estar cansado / de pensar enel cuydado / que tanta vida descuenta.

HM 3.198 [Hernán Mexía]: Pues que dentro enel secreto / del maluado coraçon / el desseo es tan perfecto / quen vn ora al tal defecto / dan mil vezes conclusion.

HM 3.270 [Hernán Mexía]: Ya se ponen y desponen / ya sañaden mas arreos /

descomponensse y componen / enesta guerra los ponen / los pecadores desseos.

HM 3.331 [Hernán Mexía]: Desseo que las inflama / ya que cansadas estan / en tal cición las derrama / qual amo mas assu dama / de lançarote/o tristan.

HM 3.336 [Hernán Mexía]: Si amo con mayor desseo / alañarote ginebra / o atristan la reyna yseo / vando de tal deuaneo / entrellas nasce y requiebra.

RC 1.51 [Rodrigo Cota]: Sabete que se que son / afan desden y desseo / sospiro celos passion / osar temer aficion / guerra saña deuaneo.

RC 1.457 [Rodrigo Cota]: Y rebuelto alli vn poquito / con sabor de algun rigor / el desseo mas incito / que amortigua ellapetito / el dulçor sobre dulçor.

RC 1.522 [Rodrigo Cota]: sin rotura esto herido / no te quiero ver partido / ni apartado de desseo.

FV (_)

Cost 2.109 [Costana]: Y torno con discricion / diziendo sin mas tardança / albricias señor que son / el desseo y aficion / y alli viene ellesperança.

Cost 2.120 [Costana]: Y enla ropa por los biuos / estas letras por arreo / los ojos can sido equiuos / en ver y verse catiuos / hazen su mal ser desseo.

Cost 2.122 [Costana]: Tras este quentraua assi / desseo pienso seria / vihuela darco le vi / yel vestido encarmesi / ropa con argenteria.

Cost 2.180 [Costana]: Y mirando ser mejor / para el mal con que guerreo / tome de mi aparador / vna ropa de dolor / y dila luego al desseo.

Suar 1.237 [Suárez]: Soys alas con que bolamos / enel mas alto desseo / soys por do quiera que vamos / espejo con que afeytamos / lo que nos parece feo.

Suar 3.12 [Suárez]: Y si dixere por que / diras que por su desseo / quen pensar que maparte / do mirar no la podre / mil muertes morir me veo.

Cart 2c.50 [Cartagena]: Alumbra al desseo que siempre desseo / alumbra y conforma mi firme affection.

Cart 8.21 [Cartagena]: Muertos somos pues quesimos / dessear por do morimos / desseo que no se alcança.

Cart 12.12 [Cartagena]: Dara bozes el desseo / andara la fantasia / contemplando en quando via.

Cart 25.23 [Cartagena]: quanto salarga el desseo / se malexa ellesperança.

Cart 26.40 [Cartagena]: este es el rico caudal / que al desseo satisfaze.

Cart 26.126 [Cartagena]: y sabe quen mi se encierran / desseo esperança y fe.

Cart 26.158 [Cartagena]: Vn desseo te impremi / el mas forçoso que vi / con esperança temprado / por que sufrisses de grado / las passiones quenel di.

JRP 1.36 [Juan Rodríguez del Padrón]: La pena del pensamiento / y desseo no cumplido / aun quel sentido he perdido / con doble sentido sientio.

JRP 1.96 [Juan Rodríguez del Padrón]: jamas de mi / ya biua muerte muriendo / con desseo de morir / te descubri.

JRP 1.154 [Juan Rodríguez del Padrón]: ni demanda segun crees / que tu buen desseo mudes / ni lo contrario dessees.

JRP 1.190 [Juan Rodríguez del Padrón]: Esperança y desseo / son en tan gran diuision / que segun la perfection / dela tu bondad yo creo.

BT, PT (_)

RD 1b.14 [Rodrigo Dávalos]: Tu por quien mi vida siente / mil muertes con tu desseo.

RD 7.5 [Rodrigo Dávalos]: Y ved que mal y desseo / no mudable mas en calma.

Gue 4b.191 [Juan Barba]: Que me dexen por entero / publicar vuestro maldito / desseo no verdadero.

Gue 14.27 [Guevara]: mas era tan fatigado / que no quiso mi cuydado / que callasse mi desseo.

Gue 17.50 [Guevara]: tristura no sin cordura / quel coraçon apressura / por el fin de su desseo.

Gue 19.14 [Guevara]: Oyros me dio desseo / de veros para os mirar / miraros vn deuaneo.

Gue 22.28 [Guevara]: aqui vi donde nasci / aqui muero con desseo.

Gue 23.31 [Guevara]: El conde de ribadeo / como firme enamorado / vi venir desconsolado / noluidando su desseo.

Gue 23.127 [Guevara]: Mas conesta sola fe / que jamas niego desseo.

JAG 1.47 [Juan Álvarez Gato]: Falda y gocetes seran / los desseos de seruiros.

JAG 2b.78 [Juan Álvarez Gato]: Y quenella esta guardado / velado de mi desseo / de mis sospiros rondado.

JAG 12.63 [Juan Álvarez Gato]: Los xoropes [sic] seran tales / que purguen vuestros desdenes / con desseos y señales.

CR, MA (_)

DSP 4.2 [Diego de San Pedro]: Cercaron me quando vi / desseo males y fe.

DSP 4.8 [Diego de San Pedro]: el desseo con morir / dixo donde quereys yr / no vedes cos tengo yo.

DSP 8.14 [Diego de San Pedro]: que para bien acertar / auie destar / otra lengua en mi desseo.

LS (_)

GSB 1.295 [Garcí Sánchez de Badajoz]: que dessear ya no puede / ser libre de mi desseo.

GSB 1.388 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Al desseo dire padre / de mi cruel mal damores / de mis pensamientos vanos / ala muerte llame madre / ya sus penas y dolores / dixen vos soys mis ermanos.

GSB 1.409 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Fenescieron mis desseos / descansaron mis cuydados / que ya son desamparados / labia circa dentes meos / delos dolores passados.

GSB 3.2 [Garcí Sánchez de Badajoz]: La mucha tristeza mia / que causo vuestro desseo.

GSB 4.283 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diciendo de quando en quando / descanso de mi desseo / te meresco desseando.

GSB 4.302 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Verdaderamente creo / que nunca fue tal desseo / qual mostraua que tenia.

C 6.9 [Anónimo]: Dexo tan biuo el desseo.

C 12.3 [Diego de Quiñones]: por que me pide el desseo / lo que me niega esperança.

C 12.11 [Diego de Quiñones]: pues que me pide el desseo / lo que me niega esperança.

C 13.3 [Tapia]: van mis desseos dizien dos / los secretos en que ando.

C 13.12 [Tapia]: yel desseo descubriendos / los secretos en que ando.

C 14.7 [Tapia]: tengo tan nueuo el desseo / que no se como me biuo.

C 23.4 [San Pedro]: pues en ley de tristes paga / la vida por el desseo.

C 23.12 [San Pedro]: pues en ley de tristes paga / la vida por el desseo.

C 26.10 [don Yñigo de Velasco]: De quedar vuestro catiuo / no doy culpa ami desseo.

C 38.3 [don Alonso de Silva]: pues que me pide el desseo / la pena para su gloria.

C 38.11 [don Alonso de Silva]: pues me da para su gloria / males presentes desseo.

C 44.7 [Tapia]: Yaun que ay tal diferencia / entre esperança y desseo.

C 68.7 [Mexía]: pues que me queda el desseo / por pena de mis dolores.

C 89.10 [Vizconde de Altamira]: Lo vno crescen suspiro / lo otro causa desseo.

C 105.3 [don Diego López de Haro]: quentre desseo y razon / no puede auer desconcierto.

C 111.3 [Soria]: ques tan grande mi desseo / como vuestro desamor.

C 111.11 [Soria]: ni le tiene mi desseo / ni le tiene mi dolor.

C 116.9 [Comendador Escrivá]: aun que biua mi sofrir / y la fe conel desseo.

C 130.6 [Soria]: Por que señora si os viesse / como haze mi desseo.

C 139.3 [don Diego López de Haro]: quentre desseo y razon / no puede auer desconcierto.

R 1g:c.65 [Soria]: pienso que tenia los ojos / aforrados en antojos / del desseo de dar pena.

R 5g:trad.21 [Nicolás Núñez]: Con desseo de plazer / con pesar del pensamiento.

R 6c.3 [Diego de San Pedro]: las fuerças de mi desseo / mala [sic] amenazado man.

R 8trad.4 [Anónimo]: acordeme de mi amiga / por desseo de morir.

R 9trob.12 [Núñez]: daras fin ami esperar / ya mi desseo alegría.

R 10c.7 [Núñez]: allotro llaman desseo.

R 19a.19 [don Alonso de Cardona]: y sesfuerça la porfia / del fuego de mi desseo.

R 23g:trad.72 [Soria]: Que quando vos me mostrastes / sin galardón el desseo.

R 33trob.29 [Quirós]: yo de sed y de desseo

Inv 13.3 [Estúñiga, hijo del Tesorero de Sevilla]: Hizo almenaras el seso / recelando el mal que veo / y no las vido el desseo.

GM (_)

V 6.13 [Anónimo]: no satreue mi desseo / apassar tales dolores.

V 16.1 [Juan Fernández de Heredia]: Yo pense que mi desseo / descansara la passion.

V 16.4 [Juan Fernández de Heredia]: Mi desseo no cansado / de su loca fantasia.

V 18.20 [Cartagena]: quanto salarga el desseo / se macerca ellesperança.

P-R 6a.3 [don Luys de Vivero]: Estan en tanta quistion / de verme puesto en partida / el desseo y la razon.

P-R 6a.6 [don Luys de Vivero]: Desseo quiere queste / la razon quiere lleuarme.

P-R 8a.1 [Serrano]: Muy lexos dun gran desseo.

P-R 13b.14 [Anónimo]: es deleyte que procura / el desseo que figura / la vista en la fantasia.

P-R 26a.3 [Juan de Mena]: Dezidme vos amadores / si / es pesar / o plazer / el diligente desseo.

P-R 31a.64 [Badajoz "El Músico"]: el fin que tanto dessea / el triste de mi desseo.

P-R 39a.9 [Comendador Román]: yo sepa de vos señor / del desseo y esperança / qual daquestos es mayor.

P-R 39b.8 [Romero]: Mas do sobra mal andança / como en vos buen amador / el desseo es vencedor.

P-R 46a.4 [Mossén Crespí de Valdaura]: confiando con mis canas / el desseo reposara.

P-R 49a.7 [Mossén Crespí]: pues desseo mencamina / tropeçando vol camino.

Manr 1.38: mis desseos y cuydados / todos se vieron lançados.

Manr 2.39: hecho martir padesciendo / los desseos / de su gesto tan complido.

Manr 2.108: suplica assu hermosura / ca su seruicio consienta / mi desseo.

Manr 6.5: Adeclarar el desseo / que mi voluntad dessea.

Manr 7.36: Vn desseo que al ausente / trabaja pena y fatiga.

Manr 13.31: La puerta dun tal desseo.

Manr 15.5: El desseo dotra tal / herida como me distes.

Manr 23.56: acordaos de mi desseo.

Manr 24.61: De fenescer he desseo.

Manr 41.39: este desseo me quita / del torontes que me mata.

Manr Coplas (_)

deseoso: 1) adj. cal., 'desideroso'
OD, Sant (_)

Mena 3.49: Mis daños marauillosos / han sido tantos y tales / que han hecho desseosos / de lealtad embidiosos / amuchos de desleales.

FPG 1.319: No por sola vtilidad / busca guerra gloriosa / de honor mas desseosa / que doro ni crueldad.

FPG 2.31: Prendan y ayan dolor / los que son estudiosos / y del saber desseossos / vn gran interpretador [sic].1

GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.606: Veras assu hijo elio adriano / principe docto de ver desseoso / el padre de honorio estar glorioso / y el como arcadio assi como hermano.

Burgos 1.930: La lengua moui a ciertas preguntas / muy desseoso delas soluciones / quando las trompas acordes y juntas / el ayre rompieron con muy nuevos sonos.

Burgos 1.1429: Corrio desseoso a bien emplearla / a donde vio presta la justa ocasion / mostrando de claro quel fuerte varon / por muerte loable bien libra en trocarla.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.251 [Hernán Mexía]: Son desseosas vfanas / amigas de mal hazer / vanagloriosas vanas / presumiendo de galanas / por mejor mal cometer.

HM 7.38 [Hernán Mexía]: Y si nos embaraçays / de vella tanto hermosa / suplicos quele digays / la passion que me dexays / dela muerte desseosa.

RC 1.609 [Rodrigo Cota]: Depraudo y obstinado / desseoso de pecar / mira malaenturado / que te dexa ati el pecado / y tu nol quieres dexar.

FV, Cost, Suar (__)

Cart 26.47 [Cartagena]: Puesto que mi atencion / fuesse dombre desseoso / era el sentir perezoso / por mi mucha turbacion.

JRP 1.185 [Juan Rodríguez del Padrón]: La voluntad no mouible / desseosa / quien la puede costreñir.

RD (__)

Gue 16.47 [Guevara]: Que mis penas verdaderas / seran sin fin delas malas / desseosas.

Gue 22.122 [Guevara]: Siempre he sido desastrado / siempre he sido desseoso.

JAG (__)

CR 2b.74 [Comendador Román]: cobdicioso y desseoso / de ganar el coraçon.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 7.28: vna rauia desseosa / que no sabe ques la cosa.

Manr Coplas (__)

2) adj. sust., ‘desideroso’

Gue 16.34 [Guevara]: que jamas tornas en gloria / el dolor del desseoso.

deseruir: cfr. **deservir**

deservir: verbo, ‘disservire’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 2g:trad.27 [Pinar]: No por que quando os seruia / mi querer os desiruio.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desesperación: s. f., ‘disperazione’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart (__)

JRP 3.166 [Juan Rodríguez del Padrón]: Tristeza poco saber / desesperacion oluido.

BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 4.335 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Dixo sientio tal passion / pena desesperacion.

GSB 4.347 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y con desesperacion / tañe y canta esta cancion / mi vida se desespera / temiendo su perdicion.

C (__)

R 25trob.10 [Garcí Sánchez de Badajoz]: mas esforce con denuedo / de mi desesperacion.

Inv, GM, V (__)

P-R 33a.4 [Bachiller Valencia]: no alça su sexo ninguna bieuza / ni su vestidura de desesperacion.

Manr, Manr Coplas (__)

desesperado: 1) adj. cal., ‘disperato’

OD, Sant (__)

Mena 6.80: Por que no biua penado / matad mi triste beuir / pues que mas vale morir / que beuir desesperado.

Mena, FPG (__)

GManr 1.188 [Gómez Manrique]: Y la pura couardia / me presto tal osadia / que como desesperado / quise hazer de mi grado / lo que fuerça costreña.

GManr 1.509 [Gómez Manrique]: Por cuyo fallescimiento / somos eneste conuento / dolorido separadas / de hallar desesperadas / semblante recogimiento.

GManr 1.581 [Gómez Manrique]: Yo soy la desesperada / esperança que me llamo / y quedo mas tribulada / que la muger desdichada / ni la hija de priamo.

LE 7.5 [Lope de Estúñiga]: Si mis tristes pensamientos / dolor y fuertes cuydados / enojosos / no fuessen graues tormentos / y males desesperados / trabajosos.

SR (__)

VA 1.19 [Vizconde de Altamira]: Por que veo el bien y el mal / en gualardon ygualados / ques razon

muy principal / que biuan desesperados / todol linaje humanal.

Burgos (__)

DLH 2.57 [don Diego López de Haro]: Do manzilla de tal suerte / me quedo desesperada / que no puede ser quitada / si enllagua dela muerte / no es lauada.

DLH 12.22 [don Diego López de Haro]: Por queste haze morir / allombre desesperado / y perder con su cuydado / la vida ca de beuir / por no ver lo ca passado.

LV (__)

HM 1.68 [Hernán Mexía]: Y si fuere condenado / por que quise yo perderme / no yre muy desesperado / quela causa del pecado / tiene poder dassoluerme.

RC, FV (__)

Cost 2.131 [Costana]: Vi entrar la desesperada / esperança muy despacio / con verde ropa rasgada / de vieja muy des hilada [sic] / con passos de gran cansancio.

Suar 2.14 [Suárez]: ni biuo desesperado / ni tengo esperança buena.

Cart 11.3 [Cartagena]: queda muy desesperado / por cumplir vuestro mandado / con gran dolor nos embia.

JRP (__)

BT 1.31 [Bachiller de la Torre]: O vida desesperada / mejor me fuera la muerte / quando fuesse reparada.

BT 3.27 [Bachiller de la Torre]: Di que razon te consiente / que muera desesperado.

PT, RD (__)

Gue 22.12 [Guevara]: o victoria conuertida / en gloria desesperada.

JAG, CR, MA, DSP (__)

LS 1.1 [Lope de Sosa]: Si verme desesperado / os da señora plazer / acaba ya de hazer / lo que tenes començado.

GSB 3.12 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Yo soñaua que me yua / desesperado damor / por vna montaña esquiuu.

GSB 4.194 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Del todo desesperado / pero no desamparado / segund su dicho sesmera / diziendo desta manera / si nos ouiera mirado / pluguiera dios que nos viera.

C 17.7 [Cartagena]: si vida desesperada / se me acuerda que hare.

C 47. [Vendaño]: El beuir desesperado / por la libertd catiua.

C 51.5 [Anónimo]: La vida desesperada / no se que mas plazer quiere.

C 73.11 [Anónimo]: libre esto y desesperado / desperar consolacion.

C 97.3 [Diego Núñez]: sepa ser desesperado / para que biua contento.

C 103.8 [Tapia]: yo me vo desesperado / con dolor que morire.

C 123.2 [Quirós]: No biuo sin esperança / ni muero desesperado.

R 8trad.1 [Anónimo]: Estando desesperado / por mayor dolor sentir.

R 15trob.17 [don Alonso de Cardona]: desesperado cuydado / es quien por aqui me guia.

R 17trob.4 [Comendador de Avila]: pues descubren mis dolores / mi beuir desesperado.

R 23trad.22 [Anónimo]: que por no sufrir vltraje / morire desesperado.

R 23g:trad.110 [Soria]: Que por no sofrir vltraje / morire desesperado.

R 28trob.32 [don Luys de Castelvi]: no mueras desesperado.

Inv (__)

GM 41.9 [Juan Fernández de Heredia]: Desto estoy desesperado.

V (__)

P-R 9b.7 [Serrano]: Y pues mas desesperada / quela vida veo mi suerte.

Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., ‘disperato’ (il)

Cart 4.32 [Cartagena]: por que mi seso barrunta / que morireys ahorcadas / vnas de desesperadas / y las otras despantadas / de tanta perfection junta.

Cart 8.10 [Cartagena]: muerte de desesperado / quel camino del remedio / de todo punto es cerrado.

Cart 13.29 [Cartagena]: Fingen los desesperados / dizen lo que olvidan luego.

Manr 9.19.20: yo soy el desesperado / yo soy el que desespera.

desesperança: cfr. **desesperanza**

desesperanza: s. f., ‘sfiducia’

OD (__)

Sant 1.41: Por la qual me puse con desesperança / de bien trabajado temiente cuydoso.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 5.76 [don Diego López de Haro]: Pues sola desesperança / de verme triste perderos / coneste mi gran quereros / me lleua sin esperança / de mas veros.

LV 2.23 [don Luys de Vivero]: No me hizo enamorado / ninguna firme esperança / ni me pone mas cuydado / temor de ser olvidado / que dolor desesperança / ni la muerte.

HM (__)

RC 1.55 [Rodrigo Cota]: Tormento y desesperança / engaños con ceguedad / lloros y catiuidad / congoxa rauia mudança.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 2.96 [Guevara]: y esta misma me presenta / mi mortal desesperança.

JAG 1.64 [Juan Álvarez Gato]: que no le ponga mudança / ninguna desesperança / que me deys ni desventura.

CR 1.127 [Comendador Román]: mi esperar desesperança / y mi dicha y bien andança / son desdichas desdichado.

MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 15trob.1 [don Alonso de Cardona]: Con mucha desesperança / ques mi cierta compañía.

R 26trob.13 [Durango]: de triste desesperança / sin ninguna piedad.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desesperar: verbo, ‘disperare’

OD 35.84 [Fernán Pérez de Guzmán]: No yerras siguiendo aquella / tan justas son sus carreras / confiando en esta estrella / ni temas ni desesperas.

Sant 7.401: No desespero deti / mas espero penitencia.

Mena 3.157: por que viendo el daño mio / desespere quien confia / en esperar.

Mena 10.42: Y dire ved que dire / desespero si esperaua / y si dixeredes por que / direos por que halle / la muerte que no buscaua.

Mena 11.57: Mi esperar ya desespera / con desseo tan esquivo / esperando verme fuera / delas penas en que biuo.

Mena 12.40: No auer querer querido / lo que yo hazer quisiera / aunque quiere el muy temido / mas seruir que ser seruido / del sieruo que desespera.

Mena 12.60: Esta braua diciplina / que con manos atax crudas / vos me days si no se afina / me veredes muy ayna / desesperar como ajudas.

FPG (__)

GManr 3.233 [Gómez Manrique]: Los indignos esperemos / del señor delos señores / pues que no lo merecemos / pero no desesperemos / por ser mucho pecadores.

LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 7.29 [don Diego López de Haro]: Mas viendo mi gualardon / de vos muerto y olvidado / que xasse ellaficion / desespera el coraçon / del remedio desseado.

DLH 7.31 [don Diego López de Haro]: Desespera desperar / en vida de tantos quexos / pues segun el remediar / estar [sic] de remedio lexos / razon tiene de quexar.

DLH 7.36 [don Diego López de Haro]: Desespera por que espero / lo que de vos nosespera / pues haze el querer que/os quiero / ser el comienço primero / mi cierta fin postrimera.

DLH 10.45 [don Diego López de Haro]: Pues suplicos cos dolays / dela vida casi/os quiere / y la suya que mostrays / contral bien que no medays / desde aqui se desespere.

DLH 11.17 [don Diego López de Haro]: Ni me vale bien seruiros / en vida que desespero / ni

aquel querer verdadero / de que nascen mil sospiros / con que muero.

LV 5.10 [don Luys de Vivero]: pues es cierto el dessearos / es cierto el *desesperar.

LV 9.5 [don Luys de Vivero]: puesto en el *desesperar / Por defender / las entradas al plazer / y la salida al pesar.

HM, RC (__)

FV 3.75 [Francisco Vaca]: Assi quel amor amar / desamar y amar alcança / alcança perder ganar / y el ganar es esperar / desesperar sin esperança.

Cost 2.139 [Costana]: Yen vn laud por defuera / letras de tal desengaño / es el fin quen mi sespera / desesperar por que muera / conellesperança el daño.

Cost 3b.17 [Costana]: Mi querer y vuestro oluido / y mi fe muy verdadera / atal punto me han traydo / que con dolor muy crescido / mi vida se desespera.

Cost 3b.56 [Costana]: Assi que desventurado / yo que veros no deuiera / el descanso que hallado / ami mal *desesperado / y si algun remedio espera.

Cost 5.32 [Costana]: Con este tal mandamiento / perdido *desesperado / su continuo pensamiento / hizo tan grande el tormento / que le dio muerte forçado.

Cost 5.80 [Costana]: Y por que yo aca seruiros / el que bien siruiendos muere / si merced quiere pediros / days dolores y sospiros / yen el fin que desespere.

Suar (__)

Cart 2c.80 [Cartagena]: abiu querer forçado que quiera / abiu dolor que me desespera / y mata mi gloria si alguna meresco.

Cart 26.432 [Cartagena]: pues que tu aun que me pesa / hazes que haga tu empresa / tan alta que desesperes.

JRP 1.181 [Juan Rodríguez del Padrón]: Quantos aman atendiendo / desaman desesperando.

BT 1.23 [Bachiller de la Torre]: que pense desesperar / entendiendo de alcanzar / que de ti yo fuesse amado.

BT 1.100 [Bachiller de la Torre]: Tu merced no desespere / o tanto de mi querida.

PT (__)

RD 4.3 [Rodrigo Dávalos]: amor por quien desespero / tu me matas si yo muero / la quexa lleuo de ti.

RD 6.4 [Rodrigo Dávalos]: por que mi *desesperar / me tiene fuera de tiento.

Gue 7.8 [Guevara]: valed ami que ni muero / ni biuo ni desespero.

Gue 13.76 [Guevara]: alli gozo si lo espero / tu bondad le desespera.

Gue 16.42 [Guevara]: Y seran tus pensamientos / que de glorias desesperas / aliuidados de tormentos.

Gue 22.176 [Guevara]: por quel bien que os adora / de razon no desespere.

JAG 3.50 [Juan Álvarez Gato]: gloria me serie la pena / mas tan buena buena buena / es hazer desesperar.

CR (_)

MA 1.56 [Marqués de Astorga]: Arco de flechas rauiosas / que mi salud desesperas / sabe cierto.

MA 1.76 [Marqués de Astorga]: y en viendote desespero / en pensar que no rescusa / la partida.

DSP 1.21 [Diego de San Pedro]: Por que por desesperarme / siendo yo vuestro catiuo / quisieron siempre aquexarme / vuestra gana de matarme / y mi poca de ser biuo.

DSP 14.105 [Diego de San Pedro]: como sin firmeza van / y con holgura los han / desesperando los dexan.

DSP 14.110 [Diego de San Pedro]: y no teniendo que espere / de nada no desespera.

LS (_)

GSB 3.45 [Garcí Sánchez de Badajoz]: dixome no yel por que / es por que aborri el remedio / quando del desespere.

GSB 4.230 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo muy sin paciencia / desespere mi vida / de sanar desta dolencia.

GSB 4.349 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y con desesperacion / tañe y canta esta cancion / mi vida se desespera / temiendo su perdicion.

GSB 4.358 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi que venus y cupido / faourescen su partido / tanto caun que desespera / le vi dezir aun que muera.

GSB 6.36 [Garcí Sánchez de Badajoz]: cobro sañoso accidente / contra mi que desespero.

GSB 6.41 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mi vida se desespere / mi esperançã se destruya.

C 31.2 [Duque de Alva]: Tu triste esperançã mia / conuiene que desesperes.

C 32.5 [Tapia]: mas quien tiene confiançã / por tardar / no deue desesperar.

C 48.7 [Llanos]: vuestro bien que no salcança / en solo desesperar.

C 50.8 [Anónimo]: si el beuir muy temeroso / quiere mas desesperar.

C 73.6.8 [Anónimo]: Quien satreue al mal quespera / desespera desperançã / por quel consuelo no alcança / do el remedio desespera.

C 85.4 [Conde de Oliva]: mis seruicios siempre crescen / yesperançã desespera.

C 85.5 [Conde de Oliva]: Desespera en ver mi muerte.

C 85.12 [Conde de Oliva]: mis desdichas siempre crescen / y esperançã desespera.

C 89.7 [Vizconde de Altamira]: nos mirando desespero.

C 136.11 [don Diego López de Haro]: do esperançã desespera.

R 16trov.22 [don Juan Manuel]: duna madera amarilla / que llaman *desesperar.

R 25trov.58 [Garcí Sánchez de Badajoz]: membreme de mi dolor / y quise desesperar.

Inv 25.3 [don Diego López de Haro]: Es la rama ellesperança / mas su fin es de manera / quela flor la desespera.

GM 1.1 [Cartagena]: De beuir ya desespero.

GM 16.2 [Serrano]: Para no dar ala vida / causa de desesperarse.

V 47.20 [Mossén Crespí de Valdaura]: desespera la esperançã.

P-R 6a.5 [don Luys de Vivero]: quede triste el coraçon / desespera dela vida.

P-R 6a.9 [don Luys de Vivero]: ellalma en questa la fe / dize por desesperarme / ay que no se remediarme.

P-R 12b.19 [Mexía]: que con quanta pena diere / vuestra fe no desespere.

P-R 23a.4 [Rodrigo d'Ávalos]: primero que desespere / como muere / mi vida por bien querer.

P-R 53b.15 [Diego Núñez]: de amaros desespero / que no se puede hazer.

P-[R] 58a.75 [Francisco Vaca]: alcança perder ganar / y el ganar es esperar / desesperar sin esperançã.

Manr 11GM.9: ni espero ni desespero.

Manr Coplas (_)

desfacer: verbo ant.

1) 'disfare'

OD 25.588 [Pero Guillén de Segovia]: Y no quites la tu haz / de sobre mi / quantos yerros cometi / tu desfaz.

Sant 7.163: Pero bien lo meresci / pues a quien tanto me fizo / fize por que me desfizo / tanto menobereuesci.

Sant 7.295: El liberal no consiente / ni la tardanza le plaze / ca desfaze lo que faze / y desplaze atoda gente.

Mena 7.73: La vuestra clara presencia / alas presentes aussenta / y desfaze con prudencia / quanto saber y ciencia / biuo seso representa.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP (_)

BT 5.16 [Bachiller de la Torre]: ellesperança me hizo / yella mesma me desfaze.

PT, RD (_)

Gue 21.34 [Guevara]: Quel mayor daño que haze / amor con triste penar / en miraros se desfaze.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (_)

C 23.2 [San Pedro]: Quien se viere qual me veo / con tiempo su mal desfaga.

C 108.9 [Quirós]: Y pues que haze y desfaze / el plazer y la tristura.

C 138.4 [don Diego López de Haro]: por que conesto mi vida / ya desfaziendo se haze.

R, Inv, GM, V (_)

P-R 28b.16 [Salazar]: Y despues que se desfaze.

Manr, Manr Coplas (_)

2) 'affliggersi'

GManr 1.627 [Gómez Manrique]: Con vna gran desmesura / desfaziendo su figura / sus ojos tornando fuentes / dixo las cosas siguientes / maldiziendo su ventura.

desfallecer: verbo

1) 'indebolirsi'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 4.132 [Gómez Manrique]: Que si la causa/o respecto / desfallesce / enesse punto peresce / el efecto.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 72.7 [don Alonso de Cardona]: toda gloria desfallesce / si con buen seso la mira.

R 1g:c.43 [Soria]: ni desfallescen por esso / por que no tengan en peso / lo que no quiere ventura.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'cadere'

Sant 1.144: diziendo cuytadas ya nuestro reparo / del todo apedaços va desfallescendo.

3) 'manicare'

Manr Coplas 48.96: de ellas, por su calidad, / en los más altos estados / desfallescén.

desfallescér: cfr. **desfallecer**

desfauorecer: cfr. **desfavorecer**

desfavorecer: verbo, 'sfavorire'

OD, Sant (__)

Mena 8.57: Por verme *desfauorido / bien creo que me veras / mas que cobrado perdido / y no me conoceras.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH (__)

LV 11.7 [don Luys de Vivero]: Los alegres y contentos / muy bordados muy vestidos / y los *desfauorescidos / con ropas de pensamientos.

HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desfazer: cfr. **desfacer**

desferra: s. f. ant., 'discordia'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.57 [Gómez Manrique]: Y quando todas las tierras / se cubren delas desferras / sostinientes la natura / y su blanca vestidura / se descubijan las sierras.

GManr 1.730 [Gómez Manrique]: Aquien la mar haze guerra / y con tormenta la tierra / es cosa poco segura / tan menguada de ventura / yo quedo desta desferra.

GManr 3.165 [Gómez Manrique]: A este cuyo teniente / fustes señor enlas tierras / de que lleuays las desferras / sieruo le sed obediente.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1296: o los contrarios de su propia tierra / vertiendo su sangre muy muchas vegadas / mas de quantas cosas el ouo ganadas / sola la onrra quedo su desferra.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desfigurar: verbo, 'sfigurare', 'stravolgere'

OD 18.174 [Sazedo]: Muerto el redemptor y echado / en tus braços de penada / dezias con tal cuydado / o hijo *desfigurado / o madre tan lastimada.

Sant 3.95: Alli fueron las loadas / ynotables amazonas / sus cabeças sin coronas / sus caras *desfiguradas.

Mena, FPG (__)

GManr 1.598 [Gómez Manrique]: Y sin dubda mas gentil / aun que su vestido vil / algo la disfiguraua / la tercera que callaua / dixo con boz femínil.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desflorar: verbo

1) 'trattare superficialmente'

OD (__)

Sant 6.64: La ermana de polidoro / loada de hermosura / no ouo tal apostura / si la verdad no deffloro.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'profanare'

HM 3.145 [Hernán Mexía]: Muestran que temen y dubdan / yen tal caso que ygnoran / hazen que se desayudan / yellas mismas nos ayudan / do su bien todo desfloran.

desfraçar: cfr. **disfrazar**

desgajar: verbo, 'rompere', 'fare a pezzi'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (_)

P-R 30b.6 [Anónimo]: Quel buen labrador quel monte desgaja.

Manr, Manr Coplas (_)

desgarrar: verbo

1) ‘lacerare’

OD, Sant, Mena, FPG (_)

GManr 1.867 [Gómez Manrique]: Y como fiera leona / desgarrava su persona / con vna rauia feroz / y con dolorida boz / de tal guisa se razona.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

2) ‘offendere’ ?

Gue 4b.212 [Juan Barba]: no motejan como tiña / ni grossero que desgarra.

desgastar: verbo, ‘distruggere’

OD 25.245 [Pero Guillén de Segovia]: tu desgasta los poderes / y ocasion / de mi gran tribulacion / como quieres.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desgradecido: adj. cal. ant., ‘ingrato’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (_)

Burgos 1.1198: Solo este mote no quiero callar / por no parescer desagradecido / que si tengo fama si soy conocido / es por quel quiso mis obras mirar.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (_)

C 126.3 [Soria]: siendo vos desgradescida.

C 126.11 [Soria]: siendo vos desgradescida.

R 23g:trad.44 [Soria]: mas por dar fin ami vida / en tu fe desgradescida / todo lo hazes aussente.

Inv (_)

GM 36.2 [Soria]: siendo vos desgradescida.

V 31.15 [don Pedro de Acuña]: O muerte desgradescida.

P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desgrado: s. m. ant., ‘disgusto’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (_)

Cost 1.42 [Costana]: Y pues su cerrado sello / assento enel pecho mio / tan sellado / ael solo me querello / conel solo desafio / tu desgrado.

Suar, Cart, JRP, BT (_)

PT 3.99 [Pedro Torrellas]: Si se toma en vuestro hado / o en desgrado / que damas ayan de vos / quexaos daquellas par dios.

RD (_)

Gue 9.65 [Guevara]: bien amar sin esperança / continamente desgrados / vltrajosos.

Gue 14.4 [Guevara]: vn dolor llanto demuestra / su desgrado amor cruel.

Gue 20.53 [Guevara]: bien amar sin esperança / continua mente desgrados / vltrajosos.

JAG, CR, MA (_)

DSP 1.77 [Diego de San Pedro]: Quanto mudo mi seruiicio / afloxo vuestro desgrado.

LS, GSB (_)

C 94.11 [Anónimo]: llorando vuestro desgrado / esta el coraçon llagado.

C 111.5 [Soria]: Quanto cresceys en desgrado / tanto crezco yo en tormento.

R, Inv, GM, V, P-R (_)

Manr 39.2: Con dolorido cuydado / desgrado pena y dolor / parto yo triste amador.

Manr Coplas (_)

desguarnir: verbo ant., ‘sguarnire’ (privare di oggetti preziosi)

OD, Sant, Mena, FPG (_)

GManr 5.7 [Gómez Manrique]: Las donzellas y matronas / por la honrra de su tierra / desguarnian sus personas / para sostener la guerra.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desguiar?: verbo, ‘mandare fuori strada’ ?

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (_)

HM 3.133 [Hernán Mexía]: Ellas muestran que desuiian / lo que por arte acarrean / desuiando lo desguian / contrastando nos embian / el fin que mas se dessean.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

deshabitado: adj. cal., ‘disabitato’

OD, Sant, Mena, FPG (_)

GManr 1.1197 [Gómez Manrique]: Y beuir enesta sierra / y desabitada tierra / de malos ombres y buenos / por que no le halle menos / enla corte ni enla guerra.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deshacer: verbo

1) 'disfare'

OD 10.7 [Mosén Juan Tallante]: quieras santa interceder / se remitan mis errores / quen hazer y dessazer / conel que tiene el poder / pueden los intercessores.

OD 18.224 [Sazedo]: Estoy enel mas dolor / de mas leda entristecida / por enlo humano el señor / ver *deshecho al hazedor / ver muerto a quien es la vida.

OD 21.49 [Sazedo]: Para el mal que se deshizo / por los dos en perfeccion / y sin par.

Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.169 [Gómez Manrique]: No fies enel poder / ni en riquezas ni en valor / pues lo puede deshazer / prueuolo con lucifer / y nabucodonosor.

LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 1.164 [don Diego López de Haro]: Quien alli salua/o condena / es el fin que muerte haze / y tan bien de gloria/o pena / quen vn ora se deshaze / lo quen cien años sordena.

DLH 1.166 [don Diego López de Haro]: Alli torres ya *deshechas / el tiempo con sus viajes / torna presto en lindos trajes / y otras lindas dexa hechas / pressonajes.

DLH 11.62 [don Diego López de Haro]: Por esto licencia pide / conla qual ya se deshaze / este vuestro sin que oluide / aquellamor que se haze / donde nunca se despide.

LV, HM (__)

RC 1.28 [Rodrigo Cota]: Ya la casa se deshizo / de sotil lauor estraña / y tornosse esta cabaña / de cañuelas de carrizo.

FV 1a [1b].112 [Francisco Vaca]: Y deshazed vuestro lio / metido en tan hondo hoyo / hazes ygal señorío / como con la mar el rio / yel rio con el arroyo.

Cost 1.255 [Costana]: No me juzgues tu enemigo / que mi fe lo contradize / y lo deshaze / que si algo aqui te digo / no so yo quien te lo dize / ni me plaze.

Suar (__)

Cart 25.16 [Cartagena]: Recelo questa fatiga / no deshaga.

Cart 26.37 [Cartagena]: Este es quien haze ydeshaze / todo nuestro bien y mal.

Cart 26.164 [Cartagena]: Conestos agros dulçores / de tus fuerças te deshize.

Cart 26.184 [Cartagena]: aued de mi compassion / deshaziendo lo que hezistes.

JRP, BT (__)

PT 2.131 [Pedro Torrellas]: Vos soys la que deshazeys / lo que contienen mis versos.

Gue 5.8 [Guevara]: dessago por mi dolor / la gentil rueda damor / que hize por mi ventura.

JAG (__)

CR 2b.95 [Comendador Román]: por seruir sin contentar / quedo yo so el vn pesar / y dessecho de mil tantos.

MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 2g:trad.53 [Pinar]: quel mensajero de enojos / deshizo las conclusiones.

R 23g:trad.76 [Soria]: Y si lo hecho deshize / no deuo de ser culpado.

Inv, GM, V (__)

P-R 19a.30: cfr. Manr 36a.30.

P-R 51a.2 [Mossén Geroni Artés]: Que cosa es aquella de tanta potencia / que todas las cosas deshaze y destruye.

P-R 51b.4 [Mossén Crespí]: quel gran vniuerso triumphar rehuye / dol tiempos deshaze con gran diligencia.

Manr 36a.30: y mi ventura desaze / mi bien y mi confiança.

Manr Coplas 48.91: de ellas deshaze la hedad.

Manr Coplas 48.276: cuando tú, cruda, te ensañas, / con tu fuerça las atieras / y deshazes.

2) 'eliminar'

FV 1a [1b].107 [Francisco Vaca]: Deshazed vuestra maldad / que mal pecado os assina / ombre soys dautoridad / y hazeys tal ygualdad / con aguila golondrina.

deshazer: cfr. **deshacer**

desheredar: verbo, 'delegittimare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 22.144 [Guevara]: que si fuerça lo combida / mi razon lo desereda.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desherrar: verbo, 'liberare dalle catene'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.146 [Hernán Mexía]: Y despues desto deshierra / hilo ahilo por su haz / vereys lagrimas en tierra / y dende aun ora la guerra / es tornada en dulce paz.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

des hilada [sic]: cfr. deshilada ?

deshilar: verbo, ‘sfilare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 2.134 [Costana]: Vi entrar la desesperada / esperanza muy despacio / con verde ropa rasgada / de vieja muy *des hilada [sic] / con passos de gran cansancio.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deshonestad: s. f. ant., ‘disonestà’

OD, Sant (__)

Mena 1.62: Y vil menosprecio de caualleria / y dissoluciones y deshonestad.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deshonesto: 1) adj. cal., ‘ingiusto’ ?

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.720 [Gómez Manrique]: Atajo la habla desta / y mostrandosse molesta / contra si mismo dezia / muerte mejor me feria / que vida tan deshonesta.

GManr 4.25 [Gómez Manrique]: Y no sea el mi hablar / deshonesto / enojoso ni molesto / descuchar. LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 1a [1b].383 [Francisco Vaca]: Quiça direz desta via / mi hablar va deshonesto / preguntad sin mas porfia / nuestra santa theologia / lo que determina enesto.

Cost, Suar, Cart (__)

JRP 1.131 [Juan Rodríguez del Padrón]: por ventura deshonesto / mi querer / juzgara tu voluntad. BT, PT, RD (__)

Gue 4b.300 [Juan Barba]: perdonen lo que trobando / deshonesto paresciende.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adv. modo, ‘in modo dishonesto’

Cart 3b.61 [Cartagena]: Pues consintamos passar / por vuestro el ageno testo / por mejor poder hablar / apuntar y replicar / donde tocays deshonesto.

deshonra: s. f., ‘disonore’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 1g:trad.62 [Francisco de León]: Dixome que vos causastes / su deshonra y vuestro mal.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deshonrar: verbo, ‘disonorare’

OD 21.188 [Sazedo]: encubierto y parecido / deshonrras qual aqui digo / sin engaños.

Sant, Mena (__)

FPG 1.100: Delos senos delas madres / las hijas no son robadas / ni delos ancianos padres / son las canas deshonrradas.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.173 [Rodrigo Cota]: No despiertes que mas quiebre / deshonra biuos y muertos / que a nuestros ojos abiertos / echas sueño como liebre.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 2.13 [Juan Álvarez Gato]: Y siente tu perdemiento [sic] / de *deshonrrados dolores / que mueres dencogimiento.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deshora: s. f. en locuc. adv., ‘a un'ora indebita’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.67 [Gómez Manrique]: Yo no sabiendo por que / adesora me turbe / de tamaña turbacion / como barjona simon / quando le menguo la fe.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 1.146 [Costana]: Aquella celosa yra / que amor rebuelue adesora / de enemigo / con quela triste deanira / hizo lleuar la alcandora / assu amigo.

Suar (__)

Cart 14.6 [Cartagena]: y como lo vi adesora / dixele luego sin mas / vade retro satanas / no tientes ami señora.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 2g:trad.88 [Pinar]: por que tal dicho adesora.

R 20g:trad.18 [Pinar]: adesora y ora incierta.

Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.122: Los estados y riqueza, / que nos dexan a desora, / ¡quién lo duda!

desierto: 1) s. m., ‘deserto’

OD 25.619 [Pero Guillén de Segovia]: Mi perdon por el pecado / es incierto / pelicano enel desierto / soy tornado.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.315 Flamigero apolo que alumbras el mundo / el tiempo es llegado que tu fauor pida / enestos desiertos del orbe profundo / do cosa ninguna me es conocida.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 33trob.17 [Quirós]: y metiome en vn desierto / muy solo sin compañía.

Inv, GM, V (__)

P-R 28b.12 [Salazar]: Buen señor aqeste tal / siempre biue enel desierto.

Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. cal., ‘deserto’

OD 9.187 [Mosén Juan Tallante]: con todo lo subcedido / que por la culpa perdido / enlas desiertas tiniebras / oluidaste.

OD 13.30 [Mosén Juan Tallante]: Mas por firme fe tenemos / canadie dexas desierto / pues para arribarme apuerto / tus perdones son los remos.

Sant 1.30: Seluatico espesso lexano a poblado / agreste desierto atan espantable.

GManr 1.390 [Gómez Manrique]: Y lançeme por la puerta / la qual halle bien abierta / y por ninguno guardada / y vi toda la morada / de moradores desierta.

GManr 1.1307 [Gómez Manrique]: Do halle la nueva puerta / toda sola y desierta / de aquestas tres donzellas / la qual quedaua sin ellas / qual sin arboles la huerta.

Burgos 1.274: Muy luenga distancia segui su viaje / por vna gran playa desierta y oscura / adonde el comienço dun fiero boscage / cerraua el camino por gran estrechura.

Gue 22.60 [Guevara]: solas tristes tenebrosas / y las casas ser desiertas.

Manr Coplas 47.22: de tu vida, tan cubierta / de males y de dolores / tan poblada, / de los bienes tan desierta.

3) adj. cal., ‘privo’

FPG 1.489: Si de desiertos faoueres / es desnuda y enxuta / arboles ay que dan fruta / amenos de leuar flores.

GManr 1.1068 [Gómez Manrique]: No poco desamparada / de prudentes soys quedada / y de poetas desierta / pues ala muy simple puerta / adar venis aldadada.

HM 7.40 [Hernán Mexía]: Y questo dubdoso y cierto / acompañado y desierto / de su vista y no la veo / ni esto biuo ni esto muerto.

designar: verbo, ‘indicare’

OD 11a.70 [Mosén Juan Tallante]: Mas duna tal amargura / qual designa enescriptura / por exemplo y por figura / sant ambros / luego voluere yo a vos.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desigual: 1) adj. cal., ‘senza pari’

OD 25.44 [Pero Guillén de Segovia]: O potencia que mas vales / santa y rica / señor dios tu clarifica / desiguales / mis ojos espirituales.

Sant (__)

Mena 3.13: cuya vida es despedida / de quien fue desconocida / amis penas desiguales.

Mena 10.22: Vengamos auos señora / remedio de mis pesares / aunque cruel causadora / de mis penas desiguales.

Mena 11.73.74: Con mis penas desiguales / desigual gozo sostienes / ca mis bienes son tus males / y mis males son tus bienes.

FPG (__)

GManr 1.143 [Gómez Manrique]: Y las aguilas caudales / enlos desnudos troncones / gritos dauan desiguales / y por sus pechos reales / sacauan sus coraçones.

LE 1.18 [Lope de Estúñiga]: De ti me viene pesar / y desigual padescer / tu huelgas con mi penar / y penas con mi plazer.

LE 5.20 [Lope de Estúñiga]: Llorad y los mis gemidos / vayan gmiendo mis males / gmiendo mis despendidos / seruicios tan desiguales.

SR (__)

VA 1.57 [Vizconde de Altamira]: Y este juzgar matormenta / en manera desigual / por que tengo de mi mal / dar del cargo estrecha cuenta / o pagar el principal.

Burgos 1.763: Zenon que de estoycos fue principal / aquel es que luego sigue en asiento / costante que vn daño assi desigual / del crudo tirano passo en agrigento.

DLH 2.34 [don Diego López de Haro]: Pues la muerte ya temella / justo es segun mis males / por quen mirar y no vella / son dos penas desiguales / ques dolor y mas querella.

DLH 7.9 [don Diego López de Haro]: Vos principio de mis males / vos medio de mis dolores / vos soys fin delos mortales / y ansias muy desiguales / de mis angustias damores.

LV 2.31 [don Luys de Vivero]: Mas vos mi bien y mi mal / comienço y fin de mi vida / salud y llaga mortal / justa pena desigual.

HM, RC (__)

FV 1a [1b].319 [Francisco Vaca]: Verdad es que por ser tal / nuestra reyna do sencierra / la virtud muy desigual / que dios la guarde de mal / mas al fin tan bien es tierra.

Cost 2.17 [Costana]: Yo triste assi retraydo / pensoso muy desigual / en vna cama tendido / con sospiros desmedido / no dando cabo ami mal.

Cost 4.35 [Costana]: Y lleuad con vos por guias / mi desigual aficion / mis seruicios mis porfias / las vanas congoxas mias / las fuerças de mi passion.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 7.4 [Guevara]: a vos señora por quien / mi dolor es desigual.

Gue 14.6 [Guevara]: Penaua pena escondida / de bien amar desigual.

JAG 1.54 [Juan Álvarez Gato]: las correas delos quales / son dolores desiguales / con heuillas de congoxa.

CR, MA (_)

DSP 1.72 [Diego de San Pedro]: Heristes al coraçon / con pena muy desigual.

DSP 10.2 [Diego de San Pedro]: Dama tan poco constante / y tan mucho desigual.

DSP 14.96 [Diego de San Pedro]: Es muy falsa y desigual / yes blanda para ser dura.

LS, GSB (_)

C 21.2 [San Pedro]: En mi graue sufrimiento / no ay dolor mas desigual.

C 25.9 [Lope de Sosa]: Pues con dolor desigual.

R 20g:trad.96 [Pinar]: Y como triste creya / ser su cuyta desigual.

Inv, GM (_)

V 7.5 [don Alonso de Cardona]: Causo el dolor que sentia / desigual.

V 31.22 [don Pedro de Acuña]: Mas mi pena desigual / bien quisiera / que la vida se perdiera.

P-R 9b.2 [Serrano]: Ha hecho mi vida llena / de passiones desiguales.

P-R 16b.3: cfr. Manr 35b.3.

P-R 19b.20: cfr. Manr 36b.20.

P-R 25b.2 [Salazar]: de mi desigual tristeza / apasionado.

P-R 31b.13 [don Francisco Fenollete]: Por ques passion desigual / qualquier mal se desiguala.

Manr 1.94: pues mis dichos no son tales / que ygalen las desiguales / congoxas de mi beuir.

Manr 5.11: y pene tan desigual / que mas callando muriera.

Manr 13.42: y despues todas chapadas / de seruiçios y aficion / muy desigual.

Manr 13.89: angustias fuertes passiones / y penas muy desiguales.

Manr 14.2: En vna llaga mortal / desigual / questa enel siniestro lado.

Manr 18.42: Pues pena muy sin medida / ni desiguales dolores.

Manr 18.52: Sobro mi amor en amor / allamor mas desigual.

Manr 20.98: Que tus engaños no engañan / si no al que amor desigual / tiene y prende.

Manr 22.9: Este dolor desigual / rauia mucho por matarme.

Manr 24.2: ved que quexa desigual.

Manr 35b.3 [Guevara]: do puede el bien desigual / con aquel ser alcançado.

Manr 36b.20 [Juan Alvarez Gato]: Pues no vale arrepentir / adañon tan desigual.

Manr Coplas (_)

2) adj. cal., ‘disiguale’

P-R 37b.10 [Quirós]: Enlos animales pone alteracion / por que son formados della desiguales.

3) adj. cal., ‘volubile’

Cost 1.54 [Costana]: Aquella fuerça gigante / con que amor derriba y cansa / ellanimal / que viene humilde delante / la donzella quele amansa / desigual.

4) adj. sust., ‘il disiguale’

P-R 1b.14 [Santillana]: enlo desigual la orden se quiebra.

P-R 39a.1 [Comendador Román]: Pero por que al desigual / estoruo de ver mi dama.

5) adv. modo, ‘smisuratamente’

DLH 5.33 [don Diego López de Haro]: Y por que mudança tal / vos hezistes tan ayna / yo queriendos desigual / o que mala melezina / para llaga tan mortal.

desigualado: adj. cal. ant., ‘smisurato’

OD, Sant, Mena, FPG (_)

GManr 1.625 [Gómez Manrique]: Mas amarga se mostrando / la quarta que filomena / quando no pudo hablando / y notifico labrando / su desigualada pena.

LE 5.43 [Lope de Estúñiga]: Sospire lo sospirado / que sospire muchos dias / sospire desigualado / las llagas antiguas mias.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desigualar: verbo, ‘emergere’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (_)

P-R 31b.14 [don Francisco Fenollete]: Por ques passion desigual / qualquier mal se desigual.

Manr, Manr Coplas (_)

desigualdad: s. f., ‘mancanza di equità’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (_)

Suar 1.76 [Suárez]: Que vuestra desigualdad / no quiere nada parejo / y aun que desta humanidad / somos duna calidad / no somos dun preuillejo.

Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

desistir: verbo, ‘desistere’

OD (_)

Sant 1.97: Yo no desistiendo delo comenzado / como el que passa por quien no conosco.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desleal: 1) adj. cal., 'sleale'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 1.178 [Costana]: Y conel golpe mortal / que dio fin assus amores / te conjuro / que de tu beuir desleal / no jamas de sus dolores / veas seguro.

Suar, Cart (__)

JRP 3.26 [Juan Rodríguez del Padrón]: Diras a los mas [sic] reglados / amadores desleales.

BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., 'lo sleale'

Mena 1.161: Por que no punes a los desleales / por que la soberuia tu mansso no domas.

Mena 3.51: Mis daños marauillosos / han sido tantos y tales / que han hecho desseosos / de lealtad embidiosos / amuchos de desleales.

deslealtad: s. f., 'slealtà'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 5.66 [don Diego López de Haro]: Ya la gran deslealtad / y llaga que siempre pise / mis dolores por que auise / pues el sabe la verdad / de como quise.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desligadura: s. f., 'slegatura'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.167 [Hernán Mexía]: Donde sienten atamiento / ellas son desligadura / y con gran destemplamiento / vienen en corrompimiento / de castidad y mesura.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deslizar: verbo, 'scivolare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP (__)

LS 1.18 [Lope de Sosa]: por que amor tiene tal guarda / que nunca su mal desliza.

GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desloar: verbo, 'vituperare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT (__)

PT 3.83 [Pedro Torrellas]: respondo ques alabada / y desloada / de quien sus bienes no siente.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

deslomar: verbo, 'sfiancare', 'stremare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 3b.74 [Cartagena]: este encuentro a vos desloma / y terrible reues toma / vuestro abito y officio.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desloor: s. m. ant., 'vituperio'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT (__)

PT 3.33 [Pedro Torrellas]: Pues cargo y desloor / del error / natural deue ser dado.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desmamparar: verbo, 'abbandonare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 2.4 [Hernán Mexía]: Siendo mi passion tan clara / vn secreto escuro tiene / ques lo cami me sostiene / pues todome desmampara.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desmán: s. m., 'disgrazia'

OD 25.200 [Pero Guillén de Segovia]: yo bien siento / encima de mi sturmento / ques humano / tu bendita y santa mano / de piedad / por mis yerros mezquindad / y desmano.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 55b.19 [Bachiller Alonso de Proaza]: al vno da vida al otro desmano / segun que obedescen al ombre mortal.

Manr, Manr Coplas (__)

desmano: cfr. **desmán**

desmayr: cfr. **desmayar**

desmayar: verbo, ‘indebolire’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.658 [Gómez Manrique]: Pues que mi saber desmaya / y la ora se defiere / si al puerto no pudiere / quiero sallir ala playa.

LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 12.10 [don Diego López de Haro]: Pues verdad es con querer / quel dolor haze hablar / mas si viene con pesar / luego haze enmudescer / y desmayar.

DLH 12.53 [don Diego López de Haro]: Pues con todo quantos quiere / mi vida mi muerte ensaya / yellalma sola desmaya / y manda triste quespere.

LV (__)

HM 5.43 [Hernán Mexía]: Yua de negro vestido / el rostro triste y lloroso / passo a passo y *desmaydo / por vnos montes perdido / sin nunca esperar reposo.

RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 26.266 [Cartagena]: Mas la que mi bien desmaya / no se viste mortal saya.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 14**trob**.22.23 [Anónimo]: el sentido de pesar / se desmaya yamortescer / mas no desmaya firmeza / que mi fe la fauoresce.

R 21**g:trad**.6 [Nicolás Núñez]: Y deste mal que desmayo / que no cresce asin razon.

R 24c.1 [Diego de Çamora]: Ya desmayan mis seruios / que no pueden mas seruir.

R 28**trob**.27 [don Luys de Castelv]: no desmayes daflegido.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desmayo: s. m., ‘debolezza’

OD 28a.3 [Juan Rodríguez del Padrón]: Fuego del diuino rayo / dulce flama sin ardor / esfuerço contra desmayo / remedio contra dolor / alumbra tu seruidor.

OD 28b.31 [Tapia]: Esfuerço contra desmayo / yo vengo para seruirte / de tu fe contemplador / y por que pueda seguirte.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 3.7 [Suárez]: Si preguntare por mi / responderas con desmayo / señora quando parti / con mas passiones le vi / que letras conmigo trayo.

Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desmedido: adj. cal., ‘smisurato’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 1.75 [Costana]: Aquellamor que publica / con su llanto damargura / desmedido / la biuda tortolica / quando llora con tristura / su marido.

Cost 2.19 [Costana]: Yo triste assi retraydo / pensoso muy desigual / en vna cama tendido / con sospiros desmedido / no dando cabo ami mal.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 3.58 [Juan Álvarez Gato]: y ser todo desmedido / y auer por el perdido / mi seso quera mejor.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 9a.9 [Ávalos]: Y mi vida mal lograda / con pesar y dolor fuerte / desmedido.

Manr (__)

Manr Coplas 48.217: Las dádivas desmedidas, / los hedificios reales / llenos de oro.

desmembrar: verbo, ‘separare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4b.220 [Juan Barba]: que por gentiles conceptos / se trabajan y desmiembran.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desmenuzar: verbo, ‘sminuzzare’, ‘rimpicciolire’

OD 13.20 [Mosén Juan Tallante]: Funda gemido contino / que la culpa desmenuze / por que se desafiuze / de til infernal vezino.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desmerced: s. f., ‘mancaza di mercede’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 54b.30 [Diego Núñez]: pues que tome su sentir / la merced por desmerced.

Manr, Manr Coplas (__)

desmesura: s. f.

1) ‘dismisura’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.626 [Gómez Manrique]: Con vna gran desmesura / desfaziendo su figura / sus ojos

tornando fuentes / dixo las cosas siguientes / maldiziendo su ventura.

GManr 1.862 [Gómez Manrique]: Y luego que me cato / con estrema desmesura / aquel libro quebranto / y con sus manos rompio / su polida cobertura.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'azione smisurata', 'azione eccessiva'

RC 1.341 [Rodrigo Cota]: Ya quien buena ventura / tienen todos de seguir / recibe pues que procura / no hazerte desmesura / mas de muerto rebeuir.

desmesurado: adj. cal., 'smisurato', 'eccessivo'

OD (__)

Sant 1.36: ni persona alguna aquien demandasse / consejo ami cuyta tan desmesurada.

Mena, FPG (__)

GManr 1.748 [Gómez Manrique]: Basta que mientras biuiesse / yo no fallo que hiziesse / hecho tan desmesurado / de que despues de passado / por repiso se tuiiesse.

GManr 1.1004 [Gómez Manrique]: Pero despues de passado / el primero mouimiento / sintiendo me por menguado / por tanto desmesurado / auer fecho sentimiento.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 12.2 [Guevara]: Con mano mal piadosa / o dama desmesurada.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desnegar: verbo, 'ritrattare', 'rinnegare'

OD (__)

Sant 7.84: Mal jugar haze quien juega / con quien siente maguer calle / delo que hizo enla calle / quien es el que se desniega.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desnudar: verbo, 'spogliare', 'togliere'

OD 12.288 [Mosén Juan Tallante]: inclinado a penitencia / hasta que daquel venino / te desnude.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desnudedad: s. f., 'nudità'

OD 37.36 [Fernán Pérez de Guzmán ?]: Quanta es su caridad / digalo aquel mendigante / espeluznado y temblante / por frio y desnudedad.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desnudo: adj. cal.

1) 'nudo'

OD 40.44 [Anónimo]: Señora ati suspiramos / dando muy brauos gemidos / llorando por quanto erramos / que desnudos nos hallamos / y casi todos perdidos.

Sant, Mena (__)

FPG 1.490: Si de desiertos fauores / es desnuda y enxuta / arboles ay que dan fruta / amenos de leuar flores.

GManr 1.1043 [Gómez Manrique]: E vos señora sin duda / bien tenes con que clamar / pues que fincades desnuda / como falcon quando muda / sus plumas al derribar.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.506 [Rodrigo Cota]: Abrazemonos entramos / desnudos sin otro medio / sentiras en ti remedio / entu huerta frescos ramos.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 21.26 [Guevara]: y mi lengua torna muda / y yellalma torna desnuda / del bien quen veros tenia.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 30a.4 [don Carlos (de Guevara?)]: que vide enterrar vn cuerpo desnudo.

P-[R] 52a.2 [Anónimo]: Vestida nasci mezquina / aun que desnuda me ves.

P-R 56a.3 [Castillo, (Hernando del ?)]: a vos quenel testo desnudo sin glosa / sin que se pueda sentir otra cosa / moueys grandes dubdas y altas quistiones.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'privo'

OD 12.216 [Mosén Juan Tallante]: guay del mal auenturado / que dela gracia diuina / va desnudo.

GManr 1.46 [Gómez Manrique]: No desnudas de paur / mas ya con menos temor / dela natural tormenta / y quando nos escalienta / el diuino resplandor.

GManr 3.235 [Gómez Manrique]: Con esperanza desnuda / dela fe y caridad / alcançar felicidad / yo señor hago gran dubda.

GManr 3.517 [Gómez Manrique]: Y conesta tal ayuda / boluera la mano mia / de toda la grosseria / de todo punto desnuda.

Suar 2.2 [Suárez]: Han me dexado passiones / de mis sentidos desnudo / y tristes alteraciones / y amargas persecuciones / sordo me tienen y mudo.

Cart 3b.68 [Cartagena]: Al vn justador sacastes / de defensas tan desnudo.

3) 'semplice'

OD 9.46 [Mosén Juan Tallante]: y enlo mas menos agudo / de todo saber desnudo / y aun si menor me figuras / tal a osadas.

Burgos 1.164: De cuyo benigno aspecto tomada / fe de esperar su cierta respuesta / moui mas osada la lengua pesada / con ruda palabra desnuda y compuesta.

4) 'spoglio'

GManr 1.142 [Gómez Manrique]: Y las aguilas caudales / enlos desnudos troncones / gritos dauan desiguales / y por sus pechos reales / sacauan sus coraçones.

desobligar: verbo, 'liberare da un obbligo'

OD 12.48 [Mosén Juan Tallante]: que si muerte padecemos / es vna restitucion / que desobliga.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desolar: verbo, 'desolare'

OD 1.23 [Mosén Juan Tallante]: flaquece lo flaco de humana natura / en tan sumo grado que a muchos desuela.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 1.33 [don Diego López de Haro]: Y a do los que mas se velan / del morir tan bien se mueren / desseando se desuelan / yes peor lo que ellos quieren / que los males que recelan.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT (__)

RD 2b.68 [Rodrigo Dávalos]: Que cuydado me desuele / yo pido que sea assi.

JAG, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 135.2 [Quirós]: lo presente me desuela.

C 153.9 [Anónimo]: Aquien mas mas se desuela / mayores peligros da.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desonestad: cfr. **deshonestad**

desonesto: cfr. **deshonesto**

desonrra: cfr. **deshonra**

desonrrar: cfr. **deshonrar**

desora: cfr. **deshora**

desordenado: adj. cal., 'disordinato'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP (__)

BT 1.67 [Bachiller de la Torre]: La vencio mi lealtad / la pena desordenada.

PT, RD (__)

Gue 9.68 [Guevara]: Nueuas tristes enojosas / desamor desordenado / perdimiento.

Gue 20.56 [Guevara]: Nueuas tristes enojosas / de amor desordenado / perdimiento.

JAG 1.74 [Juan Álvarez Gato]: y por ser mejor guardado / al querer desordenado / lleuare por mi padrino.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desordenar: verbo

1) 'mettere in disordine'

Sant (__)

Mena 10.63: llamadme y dezidme ven / ordenando de mi bien / quanto mi mal desordena.

FPG, GManr (__)

LE 4.25 [Lope de Estúñiga]: La muerte que desordena / con subito mouimiento / trabajos y pensamiento / diuersas vezes ordena.

SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 80.8 [Juan de Estúñiga]: temor con tristes señales / todo mi bien desordena.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'sconfiggere'

OD 5.13 [Mosén Juan Tallante]: todos crimines mortales / tu orden los desordena.

3) 'eccedere'

P-R 25b.13 [Salazar]: Un querer *desordenado / me hirio con gran engaño.

despacho: s. m., 'risolutezza'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.83 [Hernán Mexía]: Poder del padre coruacho / saber del hijo torrellas / dad ami lengua despacho / por que diga sin empacho / aquel mal que siento dellas.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

despacio: adv. modo, 'lentamente'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.1166 [Gómez Manrique]: Con largo tiempo despacio / releuado de cansacio [sic] / no

podria dar finida / a nuestra mayor cayda / que quantas conto vocacio.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1283: Con animo excelso de gloria no sacio / se hizo inmortal por muchas maneras / no touo de noche la pluma de espacio / ni el dia la espada de lides muy fieras.

DLH, LV (__)

HM 3.61 [Hernán Mexía]: En assaz poco despacio / vi las sus [sic] letras segundo / y conlas obras doracio / vi tu coruacho vocacio / que fue lumbrera del mundo.

RC, FV (__)

Cost 2.132 [Costana]: Vi entrar la desesperada / esperança muy despacio / con verde ropa rasgada / de vieja muy des hilada [sic] / con passos de gran cansancio.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desparecer: verbo, ‘sparire’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH (__)

LV 6.88 [don Luys de Vivero]: Y desperto / desperto al que sadurmio / con acuerdo / que tornando el seso cuerdo / ellamor desparecio.

HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desparecer: cfr. **desparecer**

despartir: verbo, ‘mettere da parte’

OD 18.291 [Sazedo]: No que la fe se desparta / dezias firme sin artes / al partir en pena harta / quien tal lapartan que parta / el coraçon por mil partes.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 43.6 [Llanos]: El sentimiento desparta / al seso que no compita.

C 55.4 [Cartagena]: si la muerte no desparte / la vida ques dessearos.

C 55.6.7 [Cartagena]: Que sil morir despartiesse / su *despartir me haria.

C 55.14 [Cartagena]: si la muerte no desparte / la vida ques dessearos.

R, Inv, GM (__)

V 45.6 [Serrano]: quel morir despartira / las guerras de mi cuydado.

P-R, Manr, Manr Coplas (__)

despauorir: cfr. **despavorir**

despavorir: verbo, ‘impaurire’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.211 [Rodrigo Cota]: Mas despues que te sentido / que me quieres dar audiencia / de mi miedo muy vencido / culpado *despauorido / se partio de tu presencia.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

despechar: verbo, ‘disturbare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 3.11 [Diego de San Pedro]: Todo plazer me despecha / mis descansos son llorosos.

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

despecho: s. m., ‘cattiveria’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 5.38 [don Diego López de Haro]: Pues mira desconocida / que tomastes por prouecho / que si yo voy con despecho / vos por vos quedays vencida / del mal hecho.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.38 [Diego de San Pedro]: Y aquellos romances hechos / por mostrar el mal alli / para llorar mis despechos.

LS (__)

GSB 1.102 [Garcí Sánchez de Badajoz]: de contento congoxoso / de mi salud y despecho.

GSB 4.337 [Garcí Sánchez de Badajoz]: que de verme ental estrecho / hago tiros con despecho / que tiran al coraçon / del mismo quelos ha hecho.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

despedida: s. f., ‘congado’, ‘dipartita’

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 23.36 [Guevara]: mas cantando no con gloria / con boz alta y dolorida / o que fuerte despedida.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

despedir: verbo

1) 'congedare'

OD, Sant (__)

Mena 3.11: Quando vi morir mi vida / y vida dar amis males / cuya vida es despedida / de quien fue desconocida.

Mena 8.88: De aquella que dios crio / por cierto parece ser / por que biua y muera yo / *despedido de plazer.

Mena 12.89: Y del todo guarescido / si mi mal fuesse tan bueno / esperando ser venido / el plazer ya *despedido / holgaria quando peno.

FPG 1.505: Con tanto me despidiendo / vuestra persona notable / y la señora honorable / que por la marquesa entiendo.

GManr 1.292 [Gómez Manrique]: E vi que las noturnales / lumbreras se despedian / mostrando por sus señales / que las banderas febales / no mucho lueñe venian.

LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 2.11 [don Diego López de Haro]: Y direys que se despide / mi vida mas no de pena / y que mi dolor le pide / pues que voy en tierra jena [sic] / quenla suya nomoluide.

DLH 5.61 [don Diego López de Haro]: Y por esto yo despido / mi firme querer de vos / y llorando triste pido / quembie justicia dios / que me venga delloluido.

DLH 5.74 [don Diego López de Haro]: Y desdoy mandadme dar / la licencia de partirme / que no la puedo tomar / sin primero despedirme / de mi vida y dos mirar.

DLH 10.35 [don Diego López de Haro]: Y conesto ya mi vida / la mi triste fin me pide / por quen veros no seruida / mi esperança dolorida / del todo se me despide.

DLH 11.65 [don Diego López de Haro]: Por esto licencia pide / conla qual ya se deshaze / este vuestro sin que oluide / aquellamor que se haze / donde nunca se despide.

LV 2.41 [don Luys de Vivero]: sean los intercessores / entre vos y mis dolores / no me vea despedido / con desden.

LV 5.1 [don Luys de Vivero]: O rauioso *despedir / dolor que vida recela / que dolor duele que duela / mas que agora mi beuir.

LV 8.3 [don Luys de Vivero]: O quien pudiesse deziros / lo que no puedo dezir / de verme assi despedir / muriendo yo por seruiros.

LV 8.11 [don Luys de Vivero]: Y pues mandays apartarme / dadme pies para partirme / lengua para despedirme / y manos para matarme.

LV 8.28 [don Luys de Vivero]: Tornadme la libertad / para que pueda partirme / que de buena voluntad / la dareys por despedirme.

LV 10.48 [don Luys de Vivero]: Por que alli / mi mal se venga de mi / si fue yerro despedirme.

HM 3.369 [Hernán Mexía]: Pediran por que les pidan / quando hazen bien destruyen / quando

sacuerdan oluidan / quando despiden combidan / quando dilatan concluyen.

RC, FV, Cost (__)

Suar 2.85 [Suárez]: Los oydos manifiestan / que no sienten si me piden / si me loan/o denuestan / si me ruegan o/amonestan / si me llaman/o despiden.

Suar 3.36 [Suárez]: Que si del me despidiera / segun la pena he sentido / ninguna vida biuiera / que dela muerte no fuera / mas de mil vezes vencido.

Cart 2a.27 [Cartagena]: para este mi mal que no es escondido / que nuestro quencubro que sufro que callo / que biuo me mata y no puedo dexallo / por donde de vida ya soy despedido.

Cart 9.13 [Cartagena]: Aquella por quien deuiera / morir y no despedirme.

Cart 26.422 [Cartagena]: quando en verla os despedistes / de poder mas ayudarme.

Cart 26.531 [Cartagena]: Sigüeme y sin mas arenga / despide tal pensamiento.

JRP 1.170 [Juan Rodríguez del Padrón]: Del quinto me despidiendo / sin dar fin al triste canto.

JRP 3.153 [Juan Rodríguez del Padrón]: Del seteno me despido / el octauo començando.

JRP 3.185 [Juan Rodríguez del Padrón]: El noueno *despedido / de todo lo processado.

BT 1.4.5 [Bachiller de la Torre]: enojado de beuir / se tembia adespedir / pero no que se despida.

BT 1.49.50 [Bachiller de la Torre]: pero no me despidiera / como triste me despido.

PT (__)

RD 1b.51 [Rodrigo Dávalos]: me llamas y me despides / me hieres y das salud.

RD 2a.9 [Rodrigo Dávalos]: Pues que ya me despedi / de ser ledo como suele.

RD 2b.29 [Rodrigo Dávalos]: Que aproueche que me vele / pues del bien me despedi / que me queda que recele.

RD 2b.61 [Rodrigo Dávalos]: pues que yo me despedi / de ser ledo como suele.

Gue 1.8 [Guevara]: ya partido / no partido de partida / me despido.

Gue 13.60 [Guevara]: alli muero do me vi / de beuir no *despedido.

JAG 10.5 [Juan Álvarez Gato]: Yo me despido de ti / por quedar alegre y ledo / y tornar como nasci / y por que gane sin ti / lo que contigo no puedo.

MA (__)

DSP 1.29 [Diego de San Pedro]: por ver si podra mi suerte / despedir con vna muerte / la muerte de tantas muertes.

LS, GSB (__)

C 29.10 [don Yñigo de Mendoza]: bien de quien ya me despido.

C 103.3 [Tapia]: crueldad no despidiera / lo que piedad combida.

C 103.12 [Tapia]: ni crieza despidiera / lo que piedad combida.

C 119.3 [Comendador Escrivá]: mas aun que vo *despedido / queda ellalma aqui tan firme.

C 119.11 [Comendador Escrivá]: Pues yo vo sin despedirme / quedo vuestro sin ser ydo.

R 7c.8 [Diego de San Pedro]: por hazerme todo tuyo / yo de mi me despedi.

R 14trob.1 [Anónimo]: Esperança me despide / el galardón no parece.

R 23g:trad.119 [Soria]: aun que en algo nos oluide / del todo no se despide.

R 37c.8 [Cumillas]: de mi sespartida agora / para siempre *despedida.

Inv 21.4 [Fray Íñigo de Mendoza]: Con este son respondidos / los mas bien auenturados / y los tristes desamados / despedidos.

GM 17.3 [Serrano]: aun queste ya despedida.

V 3.16 [Cartagena]: Y pues tengo ellesperança / despedida.

V 7.10 [don Alonso de Cardona]: la razon / le despide el galardón.

V 19.11 [Quirós]: La muerte ma despedido / por que la vida no hallo.

V 24.7 [Comendador Escrivá]: que perdistes alegria / y descanso despedistes.

P-R 6b.2 [Lope de Sosa]: Quien nospera galardón / razon es que se despida.

P-R 15b.2: cfr. Manr 34b.2.

P-R 23a.11 [Rodrigo d'Ávalos]: mas ganando esto perdido / y *despedido.

Manr 17.3: como assi me despedi / que jamas no me mudo.

Manr 34b.2 [Anónimo]: Quien biuiere con su grado / de razon ya *despedido.

Manr Coplas (__)

2) 'negare'

OD 25.815 [Pero Guillén de Segovia]: causando iniquidades / que te piden / la piedad y me despiden / caridades.

despegar: verbo, 'allontanare'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 6a.6: cfr. P-R 57a.6.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 57a.6 [Gómez Manrique]: Justicia continua vuestra compañía / temprança jamas de vos se despega.

Manr, Manr Coplas (__)

despender: verbo, 'spendere'

OD 12.62 [Mosén Juan Tallante]: Quanto mas de tal moneda / quel saberla despender / tes partido.

Sant (__)

Mena 10.86: O males mal *despendidos / o maluada ingratitude / dad ya fin amis gemidos / pues salud a los vencidos / es nosperar la salud.

Mena 12.48: Si no fueran como han sido / los mis tristes padesceres / aun afan mal despendido / el qual siendo conocido / mis cuytas serian placeres. FPG (__)

GManr 1.589 [Gómez Manrique]: Yo perdi mi gran tesoro / muy maspreciado que oro / cuyo par no cobrar / por el qual despendere / todo mi beuir en lloro.

GManr 1.817 [Gómez Manrique]: Mas el tiempo que biuió / en guerras lo despendio / mostrándose tan osado / que bien pudo ser sobrado / mas nunca vencido no.

GManr 1.1096 [Gómez Manrique]: El los dias despendia / en toda caualleria / y las noches estudiaua / trabajando procuraua / honrras y sabiduria.

GManr 4.67 [Gómez Manrique]: O tu en amor hermano / nascido para morir / pues no lo puedes huir / el tiempo de tu beuir / no lo despiendas en vano.

GManr 4.395 [Gómez Manrique]: Delos mundanos entiende / tras los cuales / la vida delos mortales / se despiende.

LE 5.19 [Lope de Estúñiga]: Llorad y los mis gemidos / vayan gemiendo mis males / gemiendo mis *despendidos / seruios tan desiguales.

LE 5.62 [Lope de Estúñiga]: Piensen la vida llorosa / llorosa que despendi / piensen la rauia rauiosa / con que rauiando mori.

SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desperar: verbo ant., 'disperare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 3a.1 [Costana]: Mi vida se despera / temiendo su perdicion / pues do yo sigo razon / razon condena que muera.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desperdiar: verbo, 'trascurare', 'non tener conto di'

OD 25.533 [Pero Guillén de Segovia]: mis pecados desperdiar / y mi lengua / loara sin otra mengua / tu justicia.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

despertar: verbo

1) 'svegliare'

OD (_)

Sant 4.13: Desperte como espantado / y mire ado sonaua / el que damores quexaua / bien como damnificado.

Mena, FPG (_)

GManr 1.1 [Gómez Manrique]: Mis sospiros despertad / esta mi pesada pluma / y prestalde facultad / para que dela verdad / diga si quiera la suma.

GManr 1.302 [Gómez Manrique]: Al punto que las trompetas / despiertan en los reales / y discurren los planetas / muy mas rezios que saetas / por los cossos celestiales.

LE, SR, VA (_)

Burgos 1.53: Turbado y medroso bien como *despierto / estoue pensando si algo diria / queriendo no osaua si osasse temia / saber algun daño questaua encubierto.

DLH (_)

LV 6.84.85 [don Luys de Vivero]: Y desperto / desperto al que sadurmio / con acuerdo / que tornando el seso cuerdo / ellamor desaparecio.

HM (_)

RC 1.172 [Rodrigo Cota]: No despiertes que mas quiebre / desonra biuos y muertos / que a nuestros ojos abiertos / echas sueño como liebre.

FV (_)

Cost 2.83 [Costana]: Pues assi estando de cierto / cercado de tantos quexos / ni durmiendo ni *despierto / ni bien biuo ni bien muerto / ni cerca de mi ni lexos.

Cost 2.93.94 [Costana]: Con ansia fuera de tiento / por oyr mas ami grado / y despertar mi tormento / desperte mi pensamiento / ca mis pies tenia echado.

Cost 2.101 [Costana]: Con muy *despierto cuydado / mi paje que no era esquiuo / les ruega que de su grado / entrassen al desdichado / cuerpo muerto syendo biuo.

Cost 3b.33 [Costana]: Mas este dolor *despierto / puesto quel peligro cresce / tengolo siempre encubierto / por quese catiuo cierto / que sin mi seruir paresce.

Cost 4.8 [Costana]: Y por que con tal cantar / sus fines entristescidas / las despierte / comiença de llantear / las endechas doloridas / de su muerte.

Suar 2.9 [Suárez]: Que nistoy biuo ni muerto / niestoy sano ni herido / ni estoy dubdoso ni cierto / ni dormido ni *despierto / mi macuerdo ni moluido.

Suar 2.32 [Suárez]: Y comiença la memoria / ya no se quien me despierte / que ni macuerdo destoria / ni de pena ni de gloria / ni de vida ni de muerte.

Suar 2.91 [Suárez]: El tentar la boz *despierta / para que su quexa muestre / pues lo que toma no

acierta / si es cosabiua/o muerta / si es humana/o siluestre.

Cart 1.140 [Cartagena]: Andar en medrar *despierto / en su tiempo yo lo alabo / mas con limite y concierto / que quien no cansa hastalcabo / nostalcabo delo cierto.

Cart 26.7 [Cartagena]: Vna boz muy espantosa / temedera y amorosa / me dixo que despertasse.

Cart 26.18 [Cartagena]: sopena que al mejor sueño / te despierte el pensamiento.

Cart 26.62 [Cartagena]: por que despues de despierto / se doblasse mi tristura.

Cart 26.103 [Cartagena]: La gloria que anoche viste / yo consenti quela viesses / por que durmiendo sintiesses / lo que *despierto escogiste.

JRP, BT, PT, RD, Gue (_)

JAG 1.141 [Juan Álvarez Gato]: Porende siempre *despierta / estareys enlo mas alto.

JAG 13.21 [Juan Álvarez Gato]: haze despertar los mudos / yal que habla enmudescer.

CR (_)

MA 1.52 [Marqués de Astorga]: congoxa damor despierte / tu coraçon que sin ella / sadormesce.

DSP, LS (_)

GSB 6.61 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mas mi vida este *despierta / si la muerte procurare.

C (_)

R 1g:c.48 [Soria]: pocos saben concertar / por ser juyzio *despierto.

R 20g:trad.105 [Pinar]: No durmiendo ni *despierta.

R 29trob.4 [Anónimo]: adormescio mi reposo / desperto mi gran cuydado.

R 33trob.51.52.53 [Quirós]: dixome señor *despierta / *despierta ques ya de dia / y despues que fuy *despierto / mayores males sentia.

Inv, GM (_)

V 2.17 [Anónimo]: Es cobralla con cuydado / que teneys / por que vos os despertheys.

P-R 28a.20 [don Carlos de Guevara]: y al que mas duerme despierta.

P-R 47b.11.12 [Anónimo]: lignorante ques *despierta / con beuir muertol *despierto.

P-R 48b.5 [Anónimo]: Despiertan sus bozes los desproueydos / haziendo la cuenta de quien se trascuenta.

Manr 1.115: y vn cueruo que no abandona / mi ser hasta ser *despierto.

Manr 15.20: quien durmiendo tanto gana / nunca deue despertar.

Manr Coplas 48.2: Recuerde el alma dormida, / abive el seso y despierte.

2) 'risvegliare'

RC 1.462 [Rodrigo Cota]: No lo prueuo con milagro / cosa es sabida llana / que se despierta la gana / de comer con dulce agro.

JAG 7.13 [Juan Álvarez Gato]: yabiando adespertar / ni el saber daua lugar / ni el vigor tenie osadia.

P-R 54a.57 [Anónimo]: Aquesta pregunta mia / que mis defectos despierta.

3) 'scuotere'

P-R 35b.9 [Conde de Oliva]: quela razon desconcierte / en comedio / pone el fiel del peso en medio / por que su falta os despierte.

despiadado: adj. cal., 'spietato'

OD (__)

Sant 1.107: tan despiadados sus hazes rasgauan / que bien se mostraua que non lo fengian.

Mena, FPG (__)

GManr 3.45 [Gómez Manrique]: Por do merescio perder / la silla que le fue dada / y morir y padescer / si bien lo supe leer / muerte muy despiadada.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP (__)

BT 1.57 [Bachiller de la Torre]: Ni ami dixera ven / la muerte despiadada.

PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

despierto: adj. cal., 'avvisato'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 3a.32 [Cartagena]: Pues mando vuestra excelencia / que mis coplas mal despiertas / le mostrasse.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

despintar: verbo, 'cancellare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 12.69 [don Diego López de Haro]: Por que quando se vos pinta / enel alma congoxosa / figura tanto hermosa / sola muerte la despinta / y no otra cosa.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 2g:trad.54 [Pinar]: y despinte los renglones / conel agua de mis ojos.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desplazer: 1) s. m., 'dispiacere'

OD, Sant (__)

Mena 6.65: Por pesar del desplazer / querria poder forçar / mi desseo a mal querer / o el tuyo adessear.

Mena 8.45: Mas dime que desplazer / por amor ni quantas penas / ouiste para creer / mis cuytas ni las ajenas.

Mena 10.167: Porende ami desplazer / les digo dexadlo quede / que lieue mal deue ser / en cuyo daño estorcer / consejo tomar se puede.

Mena 12.34: Si yo pudiera poder / desterrar ami destierro / no fuera ferido afierro / mi plazer del desplazer / ni por vos contado a yerro.

FPG (__)

GManr 1.685 [Gómez Manrique]: Frondinodio cuya mano / de si mesmo fue verdugo / y por guardar alo llano / el estatuto romano / con su vida le desplugo.

LE 1.85 [Lope de Estúñiga]: Y quiera te desplazer / por que bondad / no te consiente hazer / mi voluntad.

LE 2.16 [Lope de Estúñiga]: Pues que deues vos hazer / a quien hizo dios complida / se bien que por ser nascida / no vos deue desplazer.

SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 2.81 [Francisco Vaca]: Pero tengo desplazer / que en tan gran perfeccion fuesse / por que me quita el poder / de jamas poder hazer / otra quele pareciesse.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) verbo

Sant 7.296: El liberal no consiente / ni la tardanza le plaze / ca desfaze lo que faze / y desplaze atoda gente.

Mena 10.58: Por vos me plugo la vida / por beuir vuestro catiuo / y por vos no ser seruida / me desplaze por que biuo.

Mena 10.158: Tanto que alos que desplaze / me lo notan agran mengua / mas ami que satisfaze / en grado sin fin me plaze / del tal yerro de mi lengua.

FV 2.62 [Francisco Vaca]: Tan medida en su hablar / que nunca anadie desplaze / muy graciosa en razonar / en reyr y en passear / y en quanto comiença y haze.

Cart 5.8 [Cartagena]: O amor tan sin compas / a quien te plaze desplazes.

Cart 16.8 [Cartagena]: O amor tan sin compas / a quien te plaze desplazes.

GSB 4.87 [Garcí Sánchez de Badajoz]: pues seruicios [sic] os desplaze / y loaros descontenta.

V 33.1 [Badajoz "El Músico"]: Todo plazer me desplaze.

P-R 1b.2 [Santillana]: Dubdo buen amigo bastar entender / la vuestra pregunta de que me desplaze.

desplazer: cfr. **desplazer**

desplegar: verbo, 'spiegare'

OD, Sant (__)

Mena 4.61: Desplegate de qual ando / y si quieres que assi sea / no quieras quien te dessea / que fenesca desseando.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, Ls, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 4a.3 [Santillana]: y no vos desplega por que vos alabe / que vuestra elegancia es bien especial.

Manr, Manr Coplas (__)

despoblar: verbo

1) 'spopolare'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.924 [Gómez Manrique]: Sin el qual yo soy quedada / qual la naue sin patron / y como cibdad poblada / quando finca *despoblada / de toda su poblacion.

GManr 5.136 [Gómez Manrique]: Pero despues que reynaron / cobdicias particulares / sus grandezas se tornaron / en *despoblados solares.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 1.27 [Juan Álvarez Gato]: Porende escoger deueys / luego campo *despoblado.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 37c.19 [Cumillas]: de plazer *despoblada / de tristezas guarnescida.

Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 47.24: de plazer y dulçores / *despoblada.

2) 'privare'

OD 25.811 [Pero Guillén de Segovia]: Redemiras de maldades / al tu pueblo / y ami que me despueblo / de bondades.

despojar: verbo

1) 'derubare', 'predare'

OD 7.198 [Mosén Juan Tallante]: adespojar los infiernos / con tres clauos duros pernos / elloliuo cedro y palma.

Sant (__)

Mena 9.16: y del mi cuerpo despoja / la vida que tanto enoja / las tristes querellas mias.

FPG 1.88: Seguro de ser robado / va su via el mercadante / ni el pobre caminante / recela ser despojado.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 3.57 [Francisco Vaca]: Su batalla es despojos / *despojados por vencer / son enojos son antojos / son antojos quelos ojos / no los puede ver su ver.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-[R] 58a.57 [Francisco Vaca]: Su batalla es despojos / *despojados por vencer.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'privare'

GManr 3.591 [Gómez Manrique]: De justicia si hezistes / *despojada de passion / si los culpados punistes / o los malos consentistes / desto sera la quistion.

despojo: s. m.

1) 'spoliazione', 'furto'

OD (__)

Sant 7.16: Con trabajos con enojos / vsurpe tal señoria / que si fue no era mia / mas indeuidos despojos.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 3.56 [Francisco Vaca]: Su batalla es despojos / despojados por vencer / son enojos son antojos / son antojos quelos ojos / no los puede ver su ver.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-[R] 58a.56 [Francisco Vaca]: Su batalla es despojos / despojados por vencer.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'preda'

RC 1.353 [Rodrigo Cota]: Robador fiero sin asco / ladron de dulce despojo / bien sabes quebrar el ojo / y despues vntar el caxco.

3) pl. 'residui'

OD 25.255 [Pero Guillén de Segovia]: firmare sobre el señor / los mi ojos / ya quitados los despojos / de furor.

desponer ?: verbo, 'togliere' ?

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.266 [Hernán Mexía]: Ya se ponen y desponen / ya sañaden mas arreos / descomponensse y componen / enesta guerra los ponen / los pecadores desseos.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desponsación: cfr. **desposación**

desposación: s. f. ant., 'sponsali'

OD 1.19 [Mosén Juan Tallante]: La desponsacion con Joseph.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

despreciar: verbo, ‘disprezzare’

OD 25.695 [Pero Guillén de Segovia]: dela pena de su error / carescio / por que dios no desprecio / su clamor.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 26.221 [Cartagena]: Y si desprecia y consiente / enla escomunion presente / muerta entredicha y sin calma.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.329 [Diego de San Pedro]: mejor que quien desprecio / lo ques de todospreciado.

DSP 14.339 [Diego de San Pedro]: aun que desprecio el presente / quelos señores le dauan.

LS, GSB, C, R, Inv (__)

GM 31.1 [Quirós]: Por que razon lo desprecia / tu valer yo no lo aprecio.

V (__)

P-R 54b.14 [Diego Núñez]: el mundo biue acordado / enpreciar lo *despreciado / y no las cosas mejores.

Manr, Manr Coplas (__)

desprecio: s. m., ‘disprezzo’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)
Burgos 1.780: Ves alli luego el pobre diogenes / libre de toda humana cobdicia / que al gran alixandre con todos sus bienes / touo en desprecio mas no la justicia.

Burgos 1.1023: Jamas temio cosa si no los derechos / vencio las passiones con gran fortaleza / touo en desprecio fortuna y riqueza / con todos los otros mundanos prouechos.

Burgos 1.1427: Puso la fama en muy alto precio / obro quanto pudo por bien conseruarla / touo mil vezes la vida en desprecio / como si muerto pudiera cobrarla.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desprivar: verbo desus., ‘non essere più il favorito di un sovrano’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.397 [Hernán Mexía]: Assi mis dichos aduersos / alas buenas no despriuan / y entre fuegos tan peruersos / los carbones de mis versos / ni las quemar ni lastiman.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-[R] 34a.1 [Quirós]: Pues ami poco saber le despriua / lo mucho quen vos esta satisfecho.

Manr, Manr Coplas (__)

desproueer: cfr. **desproveer**

desproveer: verbo, ‘sprovvedere’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.298 [Hernán Mexía]: Ya se muestran tan garridas / de questan de tantas caldas / mas vedlas *desproueydas / las que vistes encendidas / ver las eys como las gualdas.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 48b.5 [Anónimo]: Despiertan sus bozes los *desproueydos / haziendo la cuenta de quien se trascuenta.

Manr, Manr Coplas (__)

después: adv. tiempo, ‘dopo’

OD 1.134 [Mosén Juan Tallante]: por firme remedio despues del bautismo / por do el sacramento fue corroborado.

OD 1.177 [Mosén Juan Tallante]: Despues de conuerso lo vno alo al / assumpta es al cielo haziendo sus pausas.

OD 3.30 [Mosén Juan Tallante]: La mas sublimada virtud elegante / despues del triunfo delos tres nombrados.

OD 7.131 [Mosén Juan Tallante]: Y despues dalli prescico / por abtas manos obrado.

OD 7.172 [Mosén Juan Tallante]: El cuerpo deficado / despues de ser ya transgresso.

OD 9.101 [Mosén Juan Tallante]: despues lo corroboraste / al tiempo que celebraste / dando la carne sagrada / de tu mano.

OD 9.189 [Mosén Juan Tallante]: y despues con gran sonido / antes de ser resurgido / padecidas tu las quiebras / los libraste.

OD 9.221 [Mosén Juan Tallante]: y después delo prefacto / amplio este mesmo pacto / el claro fulgor de aquino / quescriuio.

OD 19.26 [Sazedo]: Y mirando muerto ser / que despues ressuscito / quando la muerte temio / la carne con se doler.

OD 32.20 [Soria]: comienzo y fin de virtud / libro de santa doctrina / delos males medicina / despues eterna salud.

OD 32.30 [Soria]: Tan humilmente te pido / como tu le replicaste / al angelita [sic] venido / que gozemos lo perdido / que despues tu nos cobraste.

OD 41b.90 [Nicolás Núñez]: Vos soys la que lo paristes / en el pobre portalejo / y despues al santo viejo / en el templo le ofrecistes.

OD 41b.127 [Nicolás Núñez]: Por que despues de llegados / veays vos / que ver la cara de dios.

Sant 1.201: Despues del aurora el sueño passado / dexome leuando consigo esta gente.

Sant 5.9: Despues dela mas cercana / ala fama en hermosura / que mas diuina que humana / visto su gesto y figura.

Sant 7.328: Confieso muy inclinado / ati dios eterno padre / y ala tu bendita madre / y despues de grado engrado.

Sant 8.22: Qual sin patron el nauio / soy despues que no vos veo / vida mia y mi desseo / cuyo so mas que no mio.

Sant 8.26: Mio no mas todo vuestro / soy despues que me prendistes.

Mena 4.7: Ya fallasse mi sentido / y mis penas van creciendo / despues que gane siruiendo / por do pierdo lo seruido.

Mena 5.38: Yo me callo quien dezia / aun jurando por dios / que nacer ya no podria / despues dela virgen maria / ninguna tal como vos.

Mena 6.21: Por que despues de mi muerte / enti otro nunca falle / piedad con que se calle / tu cruzea tanto fuerte.

FPG 1.258: Socraticos y platonos / y despues el principal / aristotiles que tal / se mostro en sus sermones.

GManr 1.270 [Gómez Manrique]: Y los cantos doloridos / luego fueron conuertidos / en mas amargo silencio / que tienen los de terencio / despues que fueron vencidos.

GManr 1.549 [Gómez Manrique]: Es assaber el perlado / de burgos intitulado / cuyo saber es notorio / que despues de san gregorio / nunca fue su par hallado.

GManr 1.703 [Gómez Manrique]: Pues todos los que nombre / y los que calla mi lengua / ni quantos despues cobre / yo no creo por mi fe / que tanta me hagan mengua.

GManr 1.749 [Gómez Manrique]: Basta que mientras biuiesse / yo no fallo que hiziesse / hecho tan desmesurado / de que despues de passado / por repiso se tuuiesse.

GManr 1.1001 [Gómez Manrique]: Pero despues de passado / el primero mouimiento / sintiendo me por menguado / por tanto desmesurado / auer fecho sentimiento.

GManr 1.1286 [Gómez Manrique]: Despues dela defunzion / deste en cuyo meson / todas todas ayuntadas / siempre fuemos ospedadas / sin otra contradicion.

GManr 4.155 [Gómez Manrique]: El alcalde cadañero / atendiendo ser juzgado / despues del año passado / en el juzgar es temprado / ca teme lo venidero.

GManr 5.133 [Gómez Manrique]: Pero despues que reynaron / cobdicias particulares / sus grandezas se tornaron / en desoplados solares.

LE 1.81 [Lope de Estúñiga]: Agora siempre y despues / mira mis quexas sumarias / recibe pues que assi es / mis lagrimas y plegarias.

LE 3.70 [Lope de Estúñiga]: Ques juyzio muy prouado / y por cierto verdadero / quenel mundo baratero / de quien soys encarçelado / soys despues el carçelero.

SR (_)

VA 1.118 [Vizconde de Altamira]: Por que si pudiera ser / daqueste mundo gozar / despues el otro alcançar / do mejor podie caber / quen dios que vino ancarnar.

Burgos 1.251: Como quien ombre delante si vee / del qual marauilla en si mismo prende / y dubda ser el despues al fin cree / lo que por señales ya claras comprende.

Burgos 1.281.282: Despues detrabajos que dexo su nombre / despues de mil vezes auer descansado / venimos en parte do no se tal ombre / quen solo pensarlo no quede espantado.

Burgos 1.508: Veras la virtud del buen africano / quan clara parece en toda manera / aquel fue salud del pueblo romano / despues del confflito quen canas ouiera.

Burgos 1.520: Veras como esta quexoso y sentido / del mal tholomeo ingrato traydor / padesce verguença con saña y dolor / que pudo vencer despues fue vencido.

Burgos 1.528: Cabel assu hijo varon tan diuerso / que hizo comienço en su juventud / de amar la bondad seguir la virtud / despues en vejez sallo tan reuerso.

Burgos 1.583: Veras qual esta aellos llegado / el profugo enneas famoso por suerte / mas quenla vida despues dela muerte / y el otro que ouo a padua fundado.

Burgos 1.911: Assi juan de mena por esta manera / mirome vna pieça fixo callando / despues començo mi buen diego quando / partiste del mundo por fin postrimera.

Burgos 1.1060: Amo los que ouieron amor de virtud / por ella bien quiso assus amadores / mostraron los años de su juventud / que tales fueron despues de mayores.

Burgos 1.CXLVIIIc.7: El alto yntelecto, que es parte diuina, / dio a las cosas del bien disponer / el cuerpo después a tal exerçer / que fizo su obra más alta y más fina.

Burgos 1.CXLVIIIff.2: Las Musas que él de niño ssiguio / siguieron a él después de varón. / los templos de Çirra y Nisa que vio / ornaron su canto de gran perfeçión..

Burgos 1.1257: Despues que los sabios ouiern [sic] callado / los principes nobles alli circunstantes / rueganse mucho y muy ahincado / vnos a otros que hablassen antes.

Burgos 1.1306: La embidia vencio de sus enemigos / despues que por armas los ouo sobrado / pudiendo dar muerte dexarlos mendigos / guardoles la vida tan bien el estado.

Burgos 1.1335: Fue sabio cabdillo ardid cauallero / sopo las huestes muy bien gouernar / despues en las prissas assi pelear / que triste el que a mano le vino primero.

Burgos 1.1503: Los nobles estraños que a españa vinieron / por ver su persona de todos bien quista / mayor le juzgaron despues dela vista / que antes por fama pensarle pudieron.

Burgos 1.1560: Tus altas proezas por donde me mueuo / dan a castilla muy gran resplandor / quitosse contienda de quien fue mejor / despues que nasciste con todos lo prueuo.

Burgos 1.1684: Assi como haze el noble buen ayo / oyendo al niño hablar assu guisa / si algo le pide haze vn ensayo / de luego negar despues duna risa.

Burgos 1.1687: Si bien la verdad mi pluma deuisa / enesta manera el hizo conmigo / despues dixo anda que yo yre contigo / mas mira que quiere y presto te auisa.

Burgos 1.1705: Que nunca señor despues que partiste / del mundo enel qual tu tanto valias / ombre en castilla biuio si no triste / y todos consumen llorando sus dias.

Burgos 1.1756: La gran prouidencia quel mundo dispuso / entre las cosas que ouo criadas / formo esta casa entonce respuso / a donde las almas despues de purgadas.

DLH 2.43 [don Diego López de Haro]: Y entre todo dolorido / mas direys ami señora / como despues de venido / que jamas ni sola vn ora / dalla della me partido.

DLH 9.1 [don Diego López de Haro]: Despues que os vi entristecida / y con mi partir penosa / mi esperança fue llorosa / yellalma esta tan sentida / que jamas nunca reposa.

DLH 12.33 [don Diego López de Haro]: Y syendo aquesto verdad / que hare yo dolorido / que despues de ser perdido / biuo en tanta soledad / que desseo no auer sido.

LV 6.56 [don Luys de Vivero]: Y despues que bien se aya / descubierto en todas artes / y celadas de dolores.

HM 2.9 [Hernán Mexía]: Y pensando por que acierte / hallo cosa conocida / questoy por pena mas fuerte / trasportado yo en la vida / despues de muerto en la muerte.

HM 3.146 [Hernán Mexía]: Y despues desto deshierra / hilo ahilo por su haz / vereys lagrimas en tierra / y dende aun ora la guerra / es tornada en dulce paz.

RC 1.208 [Rodrigo Cota]: Mas despues que te sentido / que me quieres dar audiencia / de mi miedo muy vencido / culpado despauorido / se partio de tu presencia.

RC 1.355 [Rodrigo Cota]: Robador fiero sin asco / ladron de dulce despojo / bien sabes quebrar el ojo / y despues vntar el caxco.

FV 1a.18 [Francisco Vaca]: Por el campo ver si halla / celada cerrada oscura / y despues de bien miralla / el comiença su batalla / sobre cosa muy segura.

FV 1a [1b].106 [Francisco Vaca]: Por que muy mucho querria / vuestra cancion emendeys / pues nuestra virgen maria / otra tal nunca seria / ante della ni despues.

FV 1a [1b].221 [Francisco Vaca]: Ved de quan gran excelencia / quiso dios assi escogella / ved que querida querencia / ved quan grande prouidencia / que despues de dios es ella.

FV 2.38 [Francisco Vaca]: De sus ojos ten por fe / ser tan hermosos y tales / que despues que los mire / dixo ya nunca podre / hazer otros sus yguales.

FV 2.71 [Francisco Vaca]: La qual despues que crescio / se hizo tan apurada / que por mi te digo yo / que me plugo y me peso / en la ver tan acabada.

Cost (_)

Suar 3.20 [Suárez]: tu diras el me juro / que ninguna lo prendio / despues que vos lo prendistes.

Suar 3.59 [Suárez]: mira si haze de si / despues que della parti / mudança con la partida.

Cart 26.62 [Cartagena]: por que despues de despierto / se doblasse mi tristura.

Cart 26.176 [Cartagena]: Y despues que assi te vi / ser los tuyos contra ti / metidos en encubierta / cerro firmeza la puerta / de forma que te prendi.

Cart 26.292 [Cartagena]: O desconuelo venido / de mi triste pensamiento / que me das conoscimiento / despues quel bien he perdido.

JRP 1.71 [Juan Rodríguez del Padrón]: recontando / los trabajos que despues / de su vista lan venido / desseando.

BT 1.26 [Bachiller de la Torre]: Y despues tu señoría / sabe el gran bien que me diste / queriendo la dicha mia / que alegre fuesse vn dia / y toda mi vida triste.

PT, RD, Gue (_)

JAG 2b.74 [Juan Álvarez Gato]: que despues que se partio / nunca jamas se quito / de aca dellalma conmigo.

JAG 3.76 [Juan Álvarez Gato]: Y si despues de yo muerto / tal vida dierdes alguno / auiendo esto por cierto / querades vos firme puerto / no me llorasse ninguno.

JAG 12.66 [Juan Álvarez Gato]: Y despues con tal vncion / vntareys vuestro sentido / cos mueua la condicion / ala paga y galardón / de quanto tengo seruido.

JAG 12.71 [Juan Álvarez Gato]: Despues quela sanidad / vença los malos humores / passada la enfermedad / purgada la voluntad / de me dar mas disfaores.

CR, MA (_)

DSP 14.400 [Diego de San Pedro]: y tan bien con rostro triste / se quejan los que sobiste / y despues los abaxaste.

LS (_)

GSB 1.113 [Garcí Sánchez de Badajoz]: que si despues me buscares / no me hallaras ya biuo.

GSB 1.273 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y si quieres condenarme / para quien podre despues / apellar.

GSB 1.320 [Garcí Sánchez de Badajoz]: piensas que podra beuir / el ombre despues de muerto.

GSB 1.358 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y despues qual quiera mano / de qual quier pena y tormento / venga y pune contra mi.

GSB 1.379 [Garcí Sánchez de Badajoz]: luz despues mi alma espera / por que fue tan bien gastado / mi breue tiempo en seruiros / que mejor ser no pudiera.

GSB 4.14 [Garcí Sánchez de Badajoz]: enel qual despues dentrado / vi estar solo vn mancebo / en vna silla asentado.

GSB 4.161 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Nunca tan perdido vi / ninguno despues de mi.

GSB 6.9 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y lo que despues ha sido / ha sido que so amador / y so tal que muy mejor / me fuera no auer nascido.

C 9.3 [Tapia]: que despues de muerto yo / vuestralma dara la cuenta.

C 9.5 [Tapia]: Yo muero despues que os vi.

C 37.5 [Cartagena]: cuydado es para despues.

C 37.14 [Cartagena]: que su gloria muerta es / con la memoria despues.

C 54.3 [don Jorge Manrique]: que hara despues que os vea.

C 68.4 [Mexía]: pues nohe visto vn ora buena / despues que passo la prima.

C 68.12 [Mexía]: pues todas las oras pena / despues que passo la prima.

R 1g:trad.13 [Francisco de León]: mas despues de padescidos / sus remedios mas crescidos / son sufrillos como vienen.

R 23g:trad.103 [Soria]: despues de ser apartada / me da nueva çofrenada.

R 26trob.9 [Durango]: despues que fue mi firmeza / presa de vuestra beldad.

R 33trob.53 [Quirós]: y despues que fuy despierto / mayores males sentia.

R 34trob.7 [Alonso de Proaza]: despues del pueblo romano / colonia fuste llamada.

R 34trob.18 [Alonso de Proaza]: bien vengada por el cid / mas despues mal defensada.

Inv 38.3 [don Diego López de Haro]: despues que quebro ventura / las cuerdas del esperança.

Inv 63.1 [Mossén Cabañillas]: Despues de preso y prendido [sic] / es el remedio venido.

GM 23.7 [Soria]: despues obre la ventura / lo que mejor le parezca.

GM 27.1 [Anónimo]: Despues questo enla prision / en que me posistes vos.

V 19.3 [Quirós]: que perdi / la vida despues que os vi.

V 19.10 [Quirós]: que perdi / la vida despues que os vi.

V 19.17 [Quirós]: que perdi / la vida despues que os vi.

V 19.24 [Quirós]: que perdi / la vida despues que os vi.

P-R 1a.27.28 [Juan de Mena]: despues se sostiene en solos los tres / despues en los dos va muy mas ygual.

P-R 1a.30 [Juan de Mena]: Sin ser del especia quadrupedal / el curso que hizo despues reytera.

P-R 5b.4 [Garcí Sánchez de Badajoz]: El ciego que nunca vio / como no sabe ques ver / no biue tan sin plazer / como el que despues cego.

P-R 13a.17 [Sancho de Rojas]: Y pues soys en todo mas / antes agora y despues.

P-R 18b.17 [Obispo de Chafalú]: Despues quel gran padre nuestro / perdio la luz de la fe.

P-R 18b.40 [Obispo de Chafalú]: a quien la real alteza / da despues honrra en caudal.

P-R 19a.1: cfr. Manr 36a.1.

P-R 20a.10 [don Francisco de Castelví]: mas despues por sus errores / conel mueuen gran baraja / por que le vieron passar.

P-R 28a.12 [don Carlos de Guevara]: Quien es aquel animal / que despues de ser ya muerto.

P-R 28b.16 [Salazar]: Y despues que se desfaze.

P-R 29a.8 [Salazar]: despues quando muere sin este recelo.

P-R 30b.8 [Anónimo]: el trigo que viene despues sino yerra.

P-R 33a.8 [Bachiller Valencia]: sustenta lo biuo y atodo lo tracta / despues que de muerto se torna inmortal.

P-R 33b.6 [Quirós]: El trigo sustenta lo biuo si es tal / despues quela hoz y la piedra le mata.

P-[R] 34a.6 [Quirós]: Qual es la cosa quengendra y es biua / y despues de muerto beuimos con ello.

P-R 35b.11 [Conde de Oliva]: El que por sobir descende / y despues de tal cayda / se levanta tan liuiano.

P-R 54a.21 [Anónimo]: Despues desto oyr hablar. Manr 1.53: esperando toda afruenta / despues no pude sacar / partido para quedar.

Manr 1.96: Mas despues datormentado / con cien mil agros martirios.

Manr 1.103: despues de martirizado / alas fieras fue lançado.

Manr 2.19: Y despues de saludada / su valer con aficion.

Manr 8.3: despues aca que oue entrado / en orden denamorado.

Manr 10.25: Despues que ouieron entrado / aquestos escaladores.

Manr 13.40: y despues todas chapadas / de seruiços y aficion.

Manr 14.8: Por quanto vos la hezistes / ami despues de vencido / enla vencida.

Manr 18.34: por que despues de morir / no ay otro mal ni penar.

Manr 23.73: Despues que pedi justicia / torno ya pedir merced.

Manr 27.3: cfr. C 54.3.

Manr 36a.1: Despues quel seso sesfuerça / dellamor en qualquier parte.

Manr Coplas 47.11: los males vienen corriendo. / y después de venidos, / duran más.

Manr Coplas 48.8: cuánd presto se va el plazer, / cómo después de acordado / da dolor.

Manr Coplas 48.355: Después que hechos famosos / hizo en esta dicha guerra / que hazía.

Manr Coplas 48.385: Después que puso la vida / tantas vezes por su ley / al tablero.

Manr Coplas 48.388: después de tan bien servida / la corona de su rey / verdadero.

Manr Coplas 48.391: después de tanta hazaña / a que no puede bastar / cuenta cierta.

despuntar: verbo, 'spuntare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (___)

Cart 26.305 [Cartagena]: y sus virtudes perfetos / despuntaran las saetas / tal que no le vala ruego.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

desque: adv. tiempo poét. ant., 'dacché'

OD 2.17 [Mosén Juan Tallante]: Que desquel proterbo qualquier dubda affierra / en enricaciones de falsa opinion.

Sant 3.124: Assi que desque la vieron / luego desaparecieron / y mas no fueron presentes.

Sant 6.188: En tal guisa se partieron / con caras plazientes netas / aquestos quatro poetas / desque su hecho espidieron.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (___)

Burgos 1.654: Mira leonida que tal sobreuienta / le dio desque ouo su cena dispuesto / pues los que mas pueden conoscan enesto / quen dios esta solo la victoria esenta.

DLH, LV (___)

HM 4b.13 [Hernán Mexía]: Y ved desque/os conosco / que tan desdichado so / quel morir no quiere ami / y el beuir no quiero yo.

HM 5.1 [Hernán Mexía]: Desque de vos fuy partido / vn dolor vino abuscarne / que por ser mas aflegido / aun que gran pena he tenido / nunca ha querido matarme.

HM 6.13 [Hernán Mexía]: Vuestros ojos que seran / preciosos desque llegardes / la gloria quellos auran / llorando la pagaran / ala buelta si tornardes. RC, FV, Cost (___)

Suar 1.37 [Suárez]: Tenes poderes tan llenos / desque amor rompe las telas / calos mas sabios y menos / hazen tener vuestros frenos / y mouer vuestras espuelas.

Suar 3.41 [Suárez]: Desque digas el tormento / tan amargo en que me dexas / remira con ojo atento / como haze sentimiento / de mis angustias y queexas. Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (___)

GSB 4.332 [Garci Sánchez de Badajoz]: desquele vi qual estaua / preguntele que sentia / Dixo sientio tal passion / pena desesperacion.

C (___)

R 1g:trad.58 [Francisco de León]: se retruxo con pesar / desque oyera de callada.

R 5g:trad.33 [Nicolás Núñez]: mas desque me vi perdido / pesome poner mi fe.

R 25trob.55 [Garci Sánchez de Badajoz]: desque vi los paxaricos / enlos lazos dellamor.

R 25trob.63 [Garci Sánchez de Badajoz]: desque vi assi condido / el poder de amor en todo.

Inv (___)

GM 4.4 [don Jorge Manrique]: estoy desque os conosco / sin dios y sin vos y mi.

GM 4.13 [don Jorge Manrique]: esto desque os conosco / sin dios y sin vos y mi.

V 5.17 [Vizconde de Altamira]: que de llorar ciego esto / desque esperanza murio.

P-R 14a.1 [Lope de Sosa]: Tal estoy desque parti / do partir nunca deuiera.

P-R 46a.9 [Mossén Crespi de Valdaura]: Desque la ouo prendida / el grado con laficion.

Manr 1.112: Assi aguardan mi persona / por milagro desque muerto.

Manr 10.16: mas gran plazer oue yo / desque supe quera biua.

Manr 31.4: cfr. GM 4.4.

Manr 31.13: cfr. GM 4.13.

Manr Coplas (___)

dessabrir: cfr. **desabrir**

dessacer, dessazer: cfr. **deshacer**

dessear: cfr. **desear**

desseo: cfr. **deseo**

desseoso: cfr. **deseoso**

desesperar: cfr. **desesperar**

desonrar: cfr. **deshonrar**

destemplado: adj. sust., 'smoderato'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (___)

RC 1.232 [Rodrigo Cota]: Al couarde esforçado / escasso al [sic] liberal / bien regido al destemplado / muy cortes y mesurado / al que no suele ser tal.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

destemplamiento: s. m. ant., ‘disordine’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.168 [Hernán Mexía]: Donde sienten atamamiento / ellas son desligadura / y con gran destemplamiento / vienen en corrompimiento / de castidad y mesura.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

destemplar: verbo, ‘alterare’

OD 25.684 [Pero Guillén de Segovia]: Ca hizo dios por su templo / asion / mi juyzio y discrecion / ya destemplo.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 2.150 [Costana]: Y tomassen alegria / pues dalli no sesperaua / cada qual lo que tañia / y tempraron con porfia / lo que mi mal destemplaua.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

destemple: s. m., ‘disordine’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4b.277 [Juan Barba]: Vuestro natural destemple / alterada la persona.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desterrar: verbo

1) ‘esiliare’

OD 12.218 [Mosén Juan Tallante]: El cuerpo prende el luzillo / el anima *desterrada / va suspensa.

Sant (__)

Mena 12.32: Si yo pudiera poder / desterrar ami destierro / no fuera ferido afierro / mi plazer del desplazer / ni por vos contado a yerro.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 3b.60 [Costana]: Es de amar vuestra piedad / suplicando con passion / que destierra la crueldad / vuestra nobleza y bondad / poniendo por defension.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.5 [Diego de San Pedro]: yen escripturas liuianas / siempre anduuo *desterrado.

LS (__)

GSB 4.59 [Garci Sánchez de Badajoz]: no basta ser desterrado / aun ellalcançe me sigues.

C 51.8 [Anónimo]: de tal gloria *desterrada.

C 63.8 [Peralta]: el triste sitio muraron / de piedras de mil dolores / y alegria desterraron.

R 5trad.3 [Anónimo]: *desterrado de mis tierras / de donde soy natural.

R 5g:trad.8 [Nicolás Núñez]: Caminando con tristura / reposando con pesar / *desterrado de holgura.

R 5g:trad.19 [Nicolás Núñez]: *Desterrado de mis tierras / de donde soy natural.

R 23trad.18 [Anónimo]: pues amastes agayferos / quando yo fuy desterrado.

R 23g:trad.90 [Soria]: Pues amastes agayferos / quando yo fuy desterrado.

Inv, GM (__)

V 33.8 [Badajoz "El Músico"]: Todol bien se me destierra.

P-R 5a.6 [Cartagena]: Pues neustra alma esta en cadena / *desterrada en tierra agena.

P-R 22b.6: cfr. Manr 38b.6.

P-R 31b.29.30 [don Francisco Fenollete]: Que la fe que nos destierra / con enemigo destierro.

P-R 49a.22 [Mossén Crespí]: Conociendo su destierro / sin ventura me destierra.

P-R 49c.31 [Bachiller Alonso de Proaza]: si la victoria mas destierra / desseays como mas diestro. Manr 2.101: dile que te diga donde / su mandado me destierra.

Manr 38b.6: Y el dios delos amadores / no da fauor ni destierra.

Manr Coplas (__)

2) ‘allontanare’

OD 2.21 [Mosén Juan Tallante]: Y quando el enorme de fe se destierra / maguer que ya sea vntado de crisma.

destierro: s. m., ‘esilio’

OD 15.135 [Mosén Juan Tallante]: Para reparar el daño / daquel yerro / acontecido enel año / del destierro.

OD 40.92 [Anónimo]: Por que de que nos partamos / forçado deste destierro / por tus meritos ayamos / la gloria que desseamos / no calupniandonos cierra [sic].

Sant (__)

Mena 1.63: destierro/omicidio/y enemistad / aleues/offensas dela hidalguia.

Mena 12.32: Si yo pudiera poder / desterrar ami destierro / no fuera ferido afierro / mi plazer del desplazer / ni por vos contado a yerro.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.10 [Diego de San Pedro]: pues que ya mi vanidad / ha cumplido su destierro.

LS (__)

GSB 1.428 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y que fuesen dun metal / las letras de mi destierro / con garfios dagudo fierro.

C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 49a.21 [Mossén Crespí]: Conosciendo su destierro / sin ventura me destierra.

Manr, Manr Coplas (__)

destinar: verbo, ‘destinare’

OD 15.66 [Mosén Juan Tallante]: El termino ya llegado / de general redempcion / cumplido lo *destinado / lleno lo profetizado / en entera perfeccion.

OD 36.10 [Fernán Pérez de Guzmán]: Dionisio por clemente / alas galias destinado / tu aconuertir la gente / toledana ordenado.

Sant 7.72: Forçar lo que es forçado / adios solo perteneçe / pues quien no selo mereçe / passe por lo *destinado.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1204: No fueron sus gracias de humana gente / mas fue su virtud bien como diuina / la dulce facundia su habla eloquente / que a pocos el cielo largo destina.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

destocar: verbo, ‘scoprire’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.301 [Hernán Mexía]: Ya se tocan y destocan.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 47b.7.8 [Anónimo]: y tocandola destoco / do mi saber se destoca.

Manr, Manr Coplas (__)

destorcercer: verbo, ‘raddrizzare’, ‘rimediare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 19b.1: cfr. Manr 36b.1.

Manr 36b.1 [Juan Alvarez Gato]: No le vale que destuerça / al que amor su mal reparte.

Manr Coplas (__)

destrez: s. f. ant., ‘destrezza’, ‘abilità’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4b.206 [Juan Barba]: quanto mas si se conserua / muy mejor enlos [sic] destrezes.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

destreza: s. f., ‘destrezza’, ‘abilità’

OD (__)

Sant 2.16: De su perfeta belleza / con voluntad menssagera / venus vos hizo heredera / y pallas de su destreza.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1339: Quien mas costante ni tanta firmeza / touo en sus grandes y luengas conquistas / en quien tantas mañas ni tanta destreza / ni artes de guerra jamas fueron vistas.

DLH, LV, HM (__)

RC 1.593 [Rodrigo Cota]: Y no vees la ligereza / que tienes para escalar / que donayre y gentileza / y que fuerça y que destreza / la tuya para justar.

FV, Cost, Suar (__)

Cart 2b.29 [Cartagena]: Los versos discretos arriba assentados / que vuestra destreza señor ordeno.

JRP 3.142 [Juan Rodríguez del Padrón]: Trabaja por te traer / ricamente con destreza.

JRP 3.175 [Juan Rodríguez del Padrón]: con discrecion y destreza / dela qual no partiras.

BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 7.66 [Juan Álvarez Gato]: Vuestra polida destreza / vuestro primor y sentir.

JAG 8.3 [Juan Álvarez Gato]: Gran belleza poderosa / ado gracia no esquiuro / destreza no fallescio.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

destroncar: verbo, ‘distruggere’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.322 [Hernán Mexía]: Do no tienen reprensura / toda honesta destronça / la que veys con mas cordura / la questa con mas mesura / da mas saltos que vna onça.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

destronçar: cfr. **destroncar**

deströy: cfr. **destruuir**

destruir: verbo, 'distuggere'

OD 3.6 [Mosén Juan Tallante]: Lo justo concede lo torpe destruye / opprime castiga corrige condena.

OD 12.200 [Mosén Juan Tallante]: para combatir la vida / y destruyr la presencia / del varon.

OD 25.828 [Pero Guillén de Segovia]: Y no entres conel tuyo / en juyzio / pues en tanto perjuizio / me destruyo.

OD 42.9 [Nicolás Núñez]: Señora ati me conuierte / de tal suerte / que destruyendo mi mal / yo nada tema la muerte.

Sant (_)

Mena 1.38: O grandes despaña por que con potencia / la fe lealtad assi destruystes.

FPG (_)

GManr 1.515 [Gómez Manrique]: Luego todas consiguieron / su planto mas dolorido / que las romanas hizieron / la triste noche que vieron / su gran pueblo *destruydo.

GManr 1.888 [Gómez Manrique]: Y los lindos cortesanos / lloren mas quelos tebanos / por su pueblo *destruydo / pues han el mejor perdido / de todos los palancianos.

GManr 3.203 [Gómez Manrique]: Que muchas son destruydas / y hechas jnabitables / algunas otras hundidas / yen vn prompto conuertidas / en agunas [sic] espantables.

GManr 5.90 [Gómez Manrique]: Las ouejas sin pastor / destruyen las eredades / religiosos sin mayor / grandes cometen maldades.

LE 4.24 [Lope de Estúñiga]: Pues ven mi dolor ya ven / recibe muerte por quien / perdio por ti tanto bien / que le destruyen amores.

SR, VA (_)

Burgos 1.574: Son los atridas señores puxantes / que afrigia pudieron assi destruyr / el otro es vlixes que sopo inquirir / materias sotiles por do fuesse antes.

DLH 1.93 [don Diego López de Haro]: Do veras la moçedad / quando mas es gloriosa / destruylla enfermedad / y tras esta temerosa / hallaras la vejeidad.

LV (_)

HM 3.367 [Hernán Mexía]: Pediran por que les pidan / quando hazen bien destruyen / quando sacuerdan oluidan / quando despiden combidan / quando dilatan concluyen.

RC 1.68 [Rodrigo Cota]: Si que no tengo en oluido / como hieres y atormentas / esta huerta *destruyda / manifiesta tu centella.

RC 1.410 [Rodrigo Cota]: Tu destruyes la salud / tu rematas el saber / tu hazes en senetud / la hazienda y la virtud / yel auctoridad caer.

FV (_)

Cost 1.12 [Costana]: Y tu peruersa maluada / tan cruel como hermosa / siempre huyes / de te dar poco ni nada / desta mi vida rauiosa / que destruyes.

Cost 4.65 [Costana]: Es la de mayor belleza / do discrecion nunca huye / ni se tira / es vna sierpe crueza / que tanto mata y destruye / quanto mira.

Suar (_)

Cart 2c.105 [Cartagena]: Pues ved si es razon la muerte pedir / pues ella venida a tantas destruye.

Cart 26.366 [Cartagena]: Con falsa razon argueys / pues que mi vista destruyes.

Cart 26.395 [Cartagena]: y quel mundo *destruydo / faltando yo se perdiessse.

JRP 3.163 [Juan Rodríguez del Padrón]: y la fama *destruyda / daquellos que lo padescen.

BT (_)

PT 2.2 [Pedro Torrellas]: Quien bien amando persigue / dueñas assi mesmo destruye.

RD (_)

Gue 17.72 [Guevara]: que lo quespera esperançã / la congoxa lo destruye.

Gue 21.31 [Guevara]: con la vista se repara / quanto destruye crueza.

JAG (_)

CR 1.76 [Comendador Román]: Nascistes con tal belleza / que destruye mi salud.

MA, DSP, LS (_)

GSB 1.258 [Garcí Sánchez de Badajoz]: mas yo amador desamado / quanto amor mas me destruye / menos me hallo mudado.

GSB 6.42 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mi vida se desespere / mi esperançã se destruya.

C 121.10 [Quirós]: Contra mi solo se armaron / assi que me destruyeron.

R, Inv, GM, V (_)

P-R 25b.9 [Salazar]: ha del todo mi plazer / destruydo.

P-R 51a.2 [Mossén Geroni Artés]: Que cosa es aquella de tanta potencia / que todas las cosas deshaze y destruye.

Manr 9.50: rauia mortal me destruye.

Manr Coplas (_)

destruyr: cfr. **destruir**

desuanecer: cfr. **desvanecer**

desuarar: cfr. **desvarar**

desuariale: cfr. **desvariable**

desuariar: cfr. **desvariar**

desuario: cfr. **desvarío**

desuelar: cfr. **desvelar**

desuentura: cfr. **desventura**

desuenturado: cfr. **desventurado**

desuiar: cfr. **desviar**

desuio: cfr. **desvío**

desvanecer: verbo, 'svanire'

OD, Sant, Mena (_)

FPG 1.96: Tu temor no su conciencia / los haze andar recta via / toda cruel tirania / desuanece entu presencia.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desvarar: verbo, ‘scivolare’, ‘esitare’

OD 3.27 [Mosén Juan Tallante]: aquel que safierra con esta verdad / y punto daquela su fe no desuara.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG (__)

CR 2b.92 [Comendador Román]: Por este caso pensar / desuaro los mis espantos.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desvariable: adj. cal. ant., ‘mutevole’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.364 [Diego de San Pedro]: si ellos desuariables / entresi se desconcordan.

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

desvariar: verbo

1) ‘sbagliare’

OD (__)

Sant 7.195: Pues el sutil palançiano / quanto mas y mas priuare / por tal yerro no desuare / y sera consejo sano.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 13.69 [Cartagena]: Que la tal que no assegura / quien por aficion la tiene / claramente desuaria.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘delirare’

P-R 49a.15.16 [Mossén Crespi]: si del cuerpo desuario / por quellalma desuaria.

desvario: s. m.

1) ‘delirio’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.216 [Hernán Mexía]: Causa de tal desuario / de natura les depende / queles da tal forma el brio /

daquel natural muy frio / quen tal fuego nos enciende.

HM 3.274 [Hernán Mexía]: Trastornan sus atauios / cada ora en muchas guisas / con afeytes tan baldios / empero sus desuarios / siempre las tienen deuisas.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 1.63 [Diego de San Pedro]: y coneste desuario / no quise ser nada mio / por sello del todo vuestro.

LS, GSB, C, R (__)

Inv 50.2 [Hernando de Silveira]: Ygualar otros aestos / seria gran desuario / mas por dios grandes el mio.

GM, V (__)

P-R 44b.22 [Juan Fernández]: Quen juzgar vuestra passion / dire cien mil desuarios.

Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘folia’

GManr 3.40 [Gómez Manrique]: Estos doy delos judios / ya nero delos gentiles / que por consejeros viles / hizo tantos desuarios.

desvelar: verbo, ‘tener desto’

OD, Sant (__)

Mena 1.4: mas si la puede ala fin desechar / queda la mente conel *desuelada.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH (__)

LV 9.2 [don Luys de Vivero]: Estando mi sentimiento / *desuelado de velar / las torres de mi tormento / y mi discontentamiento.

HM, RC, FV (__)

Cost 2.25 [Costana]: Tristezas entristecian / mil penas que me causauan / vn dolor quando venian / que si males madormian / sospiros me desuelauan.

Suar, cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 10.2 [Guevara]: Que noche tan mal dormida / que sueño tan *desuelado.

Gue 23.123 [Guevara]: Yo de mi no cuento guerra / por camor no me desuele.

JAG 7.2 [Juan Álvarez Gato]: Buele buele vuestra fama / que amis ojos *desuelados / mejor parescistes dama.

CR, MA (__)

DSP 14.133 [Diego de San Pedro]: Delo qual pobreza apela / que aun quel mundo se consuma / ni vela ni se desuela.

LS, GSB, C (__)

R 8d:trad.4 [Anónimo]: El dolor que aues cobrado / siempre os terna *desuelado.

R 20g:trad.85 [Pinar]: Yestando me *desuelada / dela boz de su quejar.

R 21g:trad.52 [Nicolás Núñez]: Recordaua mi cuydado / desuelaua mi pesar.

R 29trob.2 [Anónimo]: Estando en contenplacion / mi sentido *desuelado.

R 33rob.38 [Quirós]: yadurmiome alli el cuydado / que desuelado me auia.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'svelare'

RD 2b.68 [Rodrigo Dávalos]: Que cuydado me desuele / yo pido que sea assi / y aun que muerte me reuele / cedo mi vida se assuele / pues tal perdida perdi.

desventura: s. f., 'sventura'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH (__)

LV 2.33 [don Luys de Vivero]: Assi que mi desuentura / ya me tiene tan contento / conla vida de tristura / que renuncian de ventura / la obra y el pensamiento.

HM 6.20 [Hernán Mexía]: Por que tal es su figura / desta señora que/os digo / cos veres en tal tristura / en tal pena y desuentura / que veres mi desabrigo / mi congoxa y mi ventura.

RC 2.3 [Rodrigo Cota]: Vista ciega luz oscura / gloria triste vida muerta / ventura de desuentura / lloro alegre risa incierta.

FV (__)

Cost 2.28 [Costana]: Que mi passion sin abrigo / quando mas gloria sentia / las desuenturas cos digo / bolauan triste comigo / mi vida en altanería.

Suar (__)

Cart 2c.139 [Cartagena]: causan las causas que causan mirar / do nascen las causas de mi desuentura.

Cart 2c.157 [Cartagena]: por donde la muerte del todo me tracta / yo dello contento por mi desuentura.

Cart 8.25 [Cartagena]: Nuestra gloria muerta es / tal desuentura nos tracta / nuestra desdichada suerte.

Cart 25.11 [Cartagena]: Que desuentura tamaña / es no veros y beuir.

Cart 26.59 [Cartagena]: Que mi triste desuentura / descubriome su figura / quando el sentido era muerto / por que despues de despierto / se doblasse mi tristura.

JRP (__)

BT 4.34 [Bachiller de la Torre]: queda mi gran desuentura / ya no puedo desuiarme / de perderme.

PT (__)

RD 1b.34 [Rodrigo Dávalos]: Dos mil vezes cada ora / maldigo mi desuentura.

Gue 16.13 [Guevara]: ay de mi que desuenturas / la salud me han quebrantada.

JAG 1.65 [Juan Álvarez Gato]: que no le ponga mudança / ninguna desesperança / que me deys ni desuentura.

JAG 4.5 [Juan Álvarez Gato]: pues tan desdichado so / lloren todos llore yo / lloren mi desuentura.

CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 34.4 [Anónimo]: no quiere mi desuentura.

C 34.12 [Anónimo]: quereros fue desuentura.

C 96.7 [Diego Núñez]: pues que nunca en desuentura / sus flacas fuerças prouo.

R 1g:c.71 [Soria]: Mas pues ya tal desuentura / conel rey han concertado / de daros la sepoltura.

R 3g:trad.38 [Tapia]: Tengo el coraçon partido / desuentura lo partio.

R 22g:c.35 [Quirós]: es cosa muy conocida / que veros es desuentura.

R 23g:trad.14 [Soria]: publicando gran tristura / agora mi desuentura.

R 33rob.1 [Quirós]: Mi desuentura cansada / delos males que hazia.

Inv 5a.1 [don Juan Enríquez]: Ved que desuentura tiene / este vuestro cuyo so.

Inv 17.1 [Conde de Ribadeo]: O nudo de desuentura / ya ventura ta floxasse / por quel floxo se apretasse.

GM 15.4 [Serrano]: pues que por mi desuentura / no ni si me satisfaze.

GM 15.14 [Serrano]: pues que por mi desuentura / no ni si me satisfaze.

GM 26.9 [Quirós]: no es la vida desuentura / aun que morir nos paresce.

GM 32.9 [Quirós]: es mi mal gran desuentura.

V 1.7 [Juan de Estúñiga]: mas quiere muerte callada / que publica desuentura.

V 35.6 [Rull]: que si os vence desuentura / no se pierda ellesperança.

P-R 12a.10 [Llanos]: con desuentura cobrada.

P-R 31a.16 [Badajoz "El Músico"]: que a vos se descubre el mal / de mi desuentura mala.

P-R 44b.27 [Juan Fernández]: Mas quieres que de sentencia / como juez de desuentura / digo ques mas mal aussencia.

P-R 46b.13 [Badajoz]: Sufri vuestra desuentura / sufriendo su desamor.

Manr 1.83: la qual por mi desuentura / fue ocasion de mi tristura.

Manr Coplas (__)

desventurado: 1) adj. cal., 'sventurato'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 3b.53 [Costana]: Assi que desventurado / yo que veros no deuiera / el descanso que hallado / ami mal desesperado / y si algun remedio espera.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue

JAG 3.89 [Juan Álvarez Gato]: Que mi persona cuytada / biue ya por aquel modo / como aquel aquien es dada / dolencia desventurada.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 22c.7 [Anónimo]: ay de mi desventurado / que nasci para sufrir.

R 22g:c.39 [Quirós]: ay de mi desventurado / que nasci para sufrir.

R 31d:a.4 [Anónimo]: Harto esto desuenturado / de llorar mis dias buenos.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., 'lo sventurato'

GManr 3.48 [Gómez Manrique]: Pues venga sardanapolo / principe defeminado / y diga el desuenturado / que su dicho basta solo.

JAG 4.14 [Juan Álvarez Gato]: lloren mis catiuos hados / los tristes desuenturados / consuelen todos conmigo.

desviar: verbo

1) 'allontanare'

OD 2.19 [Mosén Juan Tallante]: jamas se desuia de contradicion / hincando las presas alli do sencierra.

OD 9.25 [Mosén Juan Tallante]: sin poder se desuiar / escludir ni segreggar / delos torpes incidentes / temerosos.

OD 12.43 [Mosén Juan Tallante]: desuia delos extremos / no formes admiracion / de tal fatiga.

OD 25.190 [Pero Guillén de Segovia]: quando tu de quien te troca / te desuias / su vida por muchas vias / se apoca.

OD 25.299 [Pero Guillén de Segovia]: Ayas tu merced de mi / señor mio / si en mis obras me desuio / contra ti.

OD 25.364 [Pero Guillén de Segovia]: Quantos mal ami querian / ya cessaron / ca de mi se alongaron / y desuian.

OD 40.73 [Anónimo]: Illos tuos misericordies / oculos ad nos conuerte / por que de mal nos desuies / y por camino nos guies / que nos libre dela muerte.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 1.234 [don Diego López de Haro]: O socorro del vencido / clara lumbre de mi ciego / pues que me vedes perdido / desuiadme deste fuego / dondestoy tan encendido.

DLH 1.304 [don Diego López de Haro]: Y al desseo y aficion / ca tal tierra/os embio / le direys que la razon / topandos/os desuio / de su falso galardón.

LV 10.4 [don Luys de Vivero]: ni me pongo en desuiar / la vida enella ficion.

LV 10.43 [don Luys de Vivero]: Mas es causa dapartarme / de do no puedo partirme / vn raiar por desuiarme / ado nunca remediarme / me pueda ellarrepentirme.

HM 3.131.133 [Hernán Mexía]: Ellas muestran que desuián / lo que por arte acarrear / desuiando lo desguian / contrastando nos embian / el fin que mas se dessean.

RC 1.206 [Rodrigo Cota]: Llamasse malenconia / amarga conuersacion / quien por tal extremo guia / ciertamente se desuia / lexos de mi condicion.

RC 1.472 [Rodrigo Cota]: Por que no trayga fastio / mi dulce conuersacion / busco causa y ocasion / con que atiempos la desuio.

FV, Cost, Suar (__)

Cart 13.46 [Cartagena]: Pues de llegar al estrecho / si pudiere desuiarse / deueys señora guardaros.

Cart 26.257 [Cartagena]: Y si alguna se desuia / so cubierta y pocresia / de mi mando y obediencia / no se pone en resistencia / con la gran potencia mia.

JRP 1.136 [Juan Rodríguez del Padrón]: Mas por que veas el fin / desseado / de virtud no desuiar.

BT, PT (__)

RD 4.15 [Rodrigo Dávalos]: por mi mal te lo rogue / pues de tu catiua fe / ni puedo ni me desuio.

Gue 3.20 [Guevara]: Que lastimero beuir / que parto sin desuiarme.

Gue 9.14 [Guevara]: Que si debdo es de mi parte / yel morir lo desuiasse / desta vida.

Gue 18.9 [Guevara]: mas parti por no morir / que de quien quiere matarme / gran razon es desuiarme.

Gue 20.65 [Guevara]: o queriendo vos amays / esta muerte que desuia / mi plazer.

JAG 3.71 [Juan Álvarez Gato]: Y si pensays que desuia / mi plazer vuestra honestad.

CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 12.7 [Diego de Quiñones]: y pues esto se desuia / es forçado padescer.

C 32.15 [Tapia]: lo cierto delesperança / quel tardar / no lo puede desuiar.

C 93.9 [Almirante]: Assi que si se desuia / la muerte viendo me tal.

R 1g:trad.31 [Francisco de León]: Pensando de desuiar / vuestro daño muy sobrado.

R 15trob.26 [don Alonso de Cardona]: assi quen vida no ay vida / yel morir se me desuia.

R 29trob.30 [Anónimo]: pero yo como aborrido / mi querer he desuiado.

R 31a.14 [Quirós]: pues dime quien me desuia / de ventura tan loada.

Inv 53.1 [don Francisco de Castelví]: Razon es la que desuia / voluntad la que porfia.

Inv 102.1 [Reina de Portugal]: Por desuiar.

GM 13.10 [Juan Fernández de Heredia]: Suyo soy mas que hare / si mi dicha lo desuia.

V 33.15 [Badajoz "El Músico"]: Que siempre se desuio / de todo vuestro enemigo.

P-R 8a.7 [Serrano]: Esperança por que peno / el remedio me desuia.

P-R 49b.16 [Gabriel]: que nadie halla desuio / si de amor no se desuia.

P-R 49c.13.14 [Bachiller Alonso de Proaza]: Y lo que razon desuia / yo señor no lo desuio.

Manr 2.54: reparo se me desuia.

Manr Coplas (__)

2) 'evitare'

BT 4.35 [Bachiller de la Torre]: queda mi gran desuentura / ya no puedo desuiarme / de perderme.

desvío: 1) s. m., ‘allontanamento’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 1.7 [Juan Álvarez Gato]: Y jamas cedo ni tarde / en mi mal poneys desuio.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

V 33.5 [Badajoz "El Músico"]: Es ami tan cruda guerra / ver en vos algun desuio.

P-R 49b.15 [Gabriel]: que nadie halla desuio / si de amor no se desuia.

Manr, Manr Coplas (__)

2) locuc. adv., ‘allontanarsi’

Inv 5b.8 [Cartagena]: si la dama no es loca / luego le dara desuio.

detardar: verbo, ‘tardare’, ‘ritardare’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 6b.57: cfr. P-R 57b.57.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 57b.57 [Santillana]: Si mi cancionero se os ha detardado / no fue la causa querello tardar.

Manr, Manr Coplas (__)

detenencia: s. f. ant., ‘esitazione’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG (__)

CR 1.105 [Comendador Román]: Paresci sin detenencia / espantable como gomia.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

detener: verbo

1) ‘trattenere’

OD 15.31 [Mosén Juan Tallante]: Ni quiere que nadie tenga / tan supremo poderio / aun que ande vaya o venga / que no cree los detenga / dentro de su señorío.

Sant (__)

Mena 4.25: Cobrara si me detiene / en perder y no me pierde / tal vengança que recuerde / la perdida que me viene.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 10.47 [don Diego López de Haro]: Que que menester/os haze / contra mi mas detenella / y si mi beuir no/os plaze / en ser vos la causa della / la muerte me satisfaze.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 7.55 [Cartagena]: lo que siente el coraçon / Me detiene / para tener aun que pene / sofrimiento enla passion.

JRP, BT (__)

PT 1.46 [Pedro Torrellas]: Mas vuestra se conociendo / detengo la fin daquella / y yo mismo vos queriendo / complire vuestra querella / fenesciendo.

PT 2.51 [Pedro Torrellas]: Bien las demuestran amar / o que bondad las detiene.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, (__)

C 25.11 [Lope de Sosa]: detiene mi mal la muerte / mas no la muerte ami mal.

R 20g:trad.38 [Pinar]: no te detengas agora.

Inv, GM, V (__)

P-R 19a.36: cfr. Manr 36a.36.

P-R 45a.2 [Mossén Crespí de Valdaura]: El mucho ignorar y poco saber / detienen el alma tan presa y catiua.

Manr 36a.36: y quieren que me detenga.

Manr Coplas (__)

2) ‘fermar(s)i’

Sant 3.66: Torno al esquiio llanto / como de cabo diziendo / venid vos deteniendo / y ressuene vuestro planto.

GManr 3.128 [Gómez Manrique]: Baste lo que bastaqui / he querido detenerme / ya quiero señor boluerme / alo que vos proferi.

PT 2.86.87 [Pedro Torrellas]: Si por temor detenida / la maldad dellas no fuesse.

3) ‘sostenere’

GManr 3.251 [Gómez Manrique]: Todas las cosas sostiene / todas las cosas comporta / y si flaqueza nos viene / esta sola nos detiene / esta sola nos conforta.

4) ‘negare’

PT 2.43 [Pedro Torrellas]: sin detener galardón / la persona y coraçon / abandonadas ofrescen.

detenimiento: s. m., ‘esitazione’

OD (__)

Sant 7.318: Que fueron tantos y tales / que sin mas detenimiento / no dudo mi perdimiento / si tu señor no me vales.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

determinación: s. f.

1) ‘determinazione’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart,

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 73.1 [Anónimo]: Pues mi determinacion / ya de vos ma liberto.

C 131.10 [Soria]: Que todo merescer sabe / hallar determinacion.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'decisione'

OD 15.3 [Mosén Juan Tallante]: Si profunda conclusion / enlo sutil se blasona / fue dar determinacion / enla sacra concepcion / de tu virginal corona.

deter minado [sic]: cfr. determinado

determinar: verbo

1) 'decidere'

OD 12.206 [Mosén Juan Tallante]: Pequeña solicitud / asser [sic] lo *determinado / alli basta.

OD 12.212 [Mosén Juan Tallante]: el diuorcio preparado / llegal lo que determina / el trago crudo.

OD 15.55 [Mosén Juan Tallante]: Esto ya determinado / ensu presciencia [sic] y ser / el circulo ya formado / bastecido y adornado / todo hecho asu querer.

Sant 6.164: Al efecto replicando / les dixo que satisfaze / su ciencia y nos aplaze / yo mando determinando.

Mena, FPG (__)

GManr 1.16 [Gómez Manrique]: Con todo me determino / prosseguir este camino / para mi pro trabajoso / en comienço tan dudoso /socorra el poder diuino.

GManr 3.293 [Gómez Manrique]: La cosa *determinada / con madura discrecion / sea luego essecutada / ca señor no presta nada / consejo sin secucion.

LE, SR (__)

VA 1.63 [Vizconde de Altamira]: Pues por no dar ni tomar / cuenta en mar tan peligroso / determino de callar / para aueros descuchar / que sera mas prouechoso.

Burgos 1.190: Ca muchas ya fueron assi reueladas / la causa ni el como yo no determino / mas pienso que en quanto parece diuino / las cosas futuras le son presentadas.

Burgos 1.291: Eneste tal passo letor ymagina / con qual coraçon estar yo deuia / si alguno ya viste quen si determina / la empresa dexar que antes queria.

Burgos 1.1036: Ninguno mostro mas clara razon / a todas las dudas quele fueron puestas / ni fue mas sutil a toda quiston / con *determinadas y ciertas respuestas.

Burgos 1.1771: No fue la colupna [sic] del pio antonino / ni menos aquella del digno trajano / de

tales entalles assi determino / cortarasse fidias en ver los la mano.

DLH, LV, HM, RC (__)

FV 1a.43 [Francisco Vaca]: Por que meter en [sic] cuydado / en vna balança y peso / pues esta deter minado [sic] / q

FV 1a [1b].329 [Francisco Vaca]: Queneste mundo cuytado / dolas vidas son çoçobras / tene por *determinado / qual quier sera juzgado / segun que fueren sus obras.

FV 1a [1b].386 [Francisco Vaca]: Quiça dres desta via / mi hablar va desonesto / preguntad sin mas porfia / nuestra santa theologia / lo que determina enesto.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 112.3 [Soria]: no me se determinar / que me haga/o que me dexe.

C 114.6 [Vargas]: nos queda *determinado / quel perder delo ganado / es lo que nos da passion.

C 146.12 [Guevara]: Assi donde este cruel / determina de herir.

R 25trob.5 [Garcí Sánchez de Badajoz]: determine de perderme.

Inv 6b.5 [Cartagena]: Y es mi *determinar / pues su verguença procura / la joya le deuen dar.

GM, V (__)

P-R 53a.22 [Anónimo]: Soy cobrado soy perdido / no me se determinar.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'determinare'

OD 7.35 [Mosén Juan Tallante]: lo que saca el mas discreto / es vn turbado concepto / no punto *determinado.

3) 'affidarsi'

DLH 1.272 [don Diego López de Haro]: Por que aquel ques bien hablado / y enel mal se determina / al cedaço es comparado / quando lança la harina / yel queda conel saluado.

detestable: adj. cal., 'detestabile'

OD 13.43 [Mosén Juan Tallante]: Demergido y en coruado [sic] / con gemidos entrañables / contemplando detestables / delictos delo passado.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

de tras: cfr. **detrás**

detrás: adv. lugar, 'dietro'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 5.32 [Gómez Manrique]: Los cuerdos huyr deurian / do los locos mandan mas / que quando los ciegos guian / guay delos que van de tras.

LE, SR, VA (_)

Burgos 1.398: Y el que mi pena contino esforçaua / allí detrás yaze en medio el lugar / adonde las almas se van a purgar / daquellos pecados que mas les agraua.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (_)

R 37c.13 [Cumillas]: dolores le van detrás.

R 37d:c.1 [Anónimo]: Dolores le van de tras / a matalla.

Inv 4b.2 [Cartagena]: Campanario y campana / que de tras daquestos vi.

GM, V (_)

P-R 13b.16 [Anónimo]: Sospecha lleua detrás.

Manr, Manr Coplas (_)

detrimento: s. m., ‘danno’

OD, Sant (_)

Mena 3.118: Qual fue amphiarao nel tetro chaos / biuo submerso en breue momento / aun que creamos a Apollo su dios / quel fin de su vida no ha detrimento.

FPG, GManr, LE, SR, VA (_)

Burgos 1.670: Touo el fastigio que ya en alemaña / es transferido con gran detrimento / mira los pares del dozeno cuento / de quien en las galias ay tanta hazaña.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

deuaneo: cfr. **devaneo**

deuda: s. f., ‘debito’

OD 7.110 [Mosén Juan Tallante]: el que quebranto abolcan / quando pago por Adan / la deuda que no deuia.

OD 12.60 [Mosén Juan Tallante]: mas puedes considerar / que descanso es al deudor / deuda pagada.

OD 34.50 [Losada]: Mas mandame reuelar / año y mes semana y dia / hora y punto en quede dar / ellalma para pagar / aquesta gran debda mia.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (_)

Burgos 1.1595: Todos por cierto aueys mucho bien / mostrado que tal el gran marques era / pagastes gran debda hablando por quien / aquello y aun mas dezir se pudiera.

DLH 9.20 [don Diego López de Haro]: Por que en viendos tan penada / mi pena tan merescida / como sera denegada / y mi persona vencida / a deuda tan conocida.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

deudo: s. m.

1) ‘parentela’

OD 41b.108 [Nicolás Núñez]: Y soys vos la que dios quiso / siendo dios / tomar tal deudo con vos.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (_)

Burgos 1.1569: Debdo y razon me mandan que calle / verdad me combida y me da que hablar / teniendo que diga no quiero loalle / por tal que sospechas no ayan lugar.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

2) ‘parentela’ (Adamo)

OD 12.51 [Mosén Juan Tallante]: Daquel vincle original / que conla culpa contraxo / vn tal deudo.

3) ‘affinità’

P-[R] 26a.6 [Juan de Mena]: y de todas las colores / qual tiene sin negro ser / mayor deudo con lo feo.

deudor: adj. sust., ‘il debitore’

OD 12.59 [Mosén Juan Tallante]: mas puedes considerar / que descanso es al deudor / deuda pagada.

Sant (_)

Mena 12.93: conosced ser mi deudora / no diga de vos la gente / ser de mi la matadora.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (_)

C 84a.8 [Anónimo]: yotro es mas vuestro debdor.

R, Inv, GM, V, P-R (_)

Manr 2.83: y sepa ques grande cargo / al que puede yes deudor.

Manr Coplas (_)

deuedar: cfr. **devedar**

deuer: cfr. **deber**

deuidir: cfr. **dividir**

deuisa: cfr. **divisa**

deuisar: cfr. **devisar, divisar**

deuocion: cfr. **devoción**

deuoto: cfr. **devoto**

Deus: s. m. lat., ‘Dio’

OD 4.9 [Mosén Juan Tallante]: Pues te plugo tal passion / por nuestras culpas sofrir / o agnus **dei**.

OD 12.299 [Mosén Juan Tallante]: y al que sabe redemir / miserere mei **deus** / miserere.

OD 40.111 [Anónimo]: Ora pro nobis **dei** santa / genitrix pues eres digna / que mi alma ya sespanta / dela mi cuyta ser tanta / que no siente medicina.

OD 43.78 [Marqués de Santillana]: Gozate por tal noueza / mater **dei** / principio de nuestra ley / gozate por tu grandeza.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

de vaneo: cfr. **devaneo**

devaneo: s. m.

1) 'passatempo'

OD (__)

Sant 7.117: Quanto deste deuaneo / si quieres muy bien mirar / yo vos puedo bien mostrar / ni dela musica orfeo.

Mena, FPG (__)

GManr 4.278 [Gómez Manrique]: No es al sino desseo / su cimientto / su fin arrepentimiento / y de vaneo.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.190: Las justas y los torneos, / paramentos, bordaduras / y cimieras / ¿fueron sino devaneos?

2) 'delirio'

HM 3.339 [Hernán Mexía]: Si amo con mayor desseo / alañarote ginebra / o atristan la reyna yseo / vando de tal deuaneo / entrellas nasce y requiebra.

RC 1.54 [Rodrigo Cota]: Sabete que se que son / afan desden y desseo / sospiro celos passion / osar temer aficion / guerra saña deuaneo.

Gue 19.16 [Guevara]: miraros vn deuaneo / de vn amor y bien amar / que no se puede olvidar.

devedar: verbo, 'vietare'

OD 22.30 [Anónimo]: Por que la madre golosa / dela fruta *deuedada / toda muger ofuscada / dexo con pena dañosa.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.319: Alumbra mi seso mi pluma combida / por tal que explicar algun poco pueda / delo que flaqueza de ingenio deuieda / esfuerçe tu gracia mi mano vencida.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM (__)

V 5.5 [Vizconde de Altamira]: Quellesperança perdida / todo consuelo deuieda.

P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dever: cfr. **deber**

devisar: verbo ant.

1) 'contemplare', 'trattare'

OD (__)

Sant 6.72: Enel combite de elisa / no se hizo tan gran fiesta / como enaquella floresta / que mi processo deuisa.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'trasfigurare'

GManr 1.311 [Gómez Manrique]: Solo el bulto deuisauan / mis ojos atemorados / que no punto blanqueauan / sus muros ni relumbrauan / los clocheles eleuados.

3) 'raccontare'

Burgos 1.1685: Si bien la verdad mi pluma deuisa / enesta manera el hizo comigo / despues dixo anda que yo yre contigo / mas mira que quiere y presto te auisa.

4) 'distinguere'

Suar 2.96 [Suárez]: Ni conosco ni deuisa / el deleyte ni el enojo / aspera cosa ni lisa / ni la seda ni la frisa / ni la rosa ni el abrojo.

devoción: s. f., 'devozione'

OD 9.119 [Mosén Juan Tallante]: y aun que dubda nos y rite / y razon se debilite / la creencia y deuocion / alli prouea.

OD 18.21 [Sazedo]: El que tiene deuocion / nunca mira la figura / si sta pintada en mal son / mas mira la perfection / que sta arriba enel altura.

OD 24a.3 [Ginés de Cañizares]: Virgen pura vn coraçon / os puso dios doro hecho / confirmado en deuocion / y sacol de vuestro pecho / a vuestra suplicacion.

OD 24b.44 [Bachiller Alonso de Proaza]: Y diosse vos este don / engastado en humildad / obediencia y castidad / Confirmado en deuocion / fe esperança y caridad.

OD 25.187 [Pero Guillén de Segovia]: Ca llamauate de boca / sin coraçon / seyendo la deuocion / mucho poca.

OD 35.39 [Fernán Pérez de Guzmán]: Mas dele ser otorgada / la importuna peticion / la su fe y deuocion / del señor fue muy loada.

OD 39a.11 [Tapia]: aquien ternes cada dia / por amparo y defension / por vuestra gran deuocion.

OD 41b.134 [Nicolás Núñez]: Por que con tal deuocion / plega a dios / mostrarnos ael ya vos.

Sant, Mena, FPG (___)

GManr 3.547 [Gómez Manrique]: Ni con muchas oraciones / ayunos ni diciplinas / con estremas deuociones / saliendo delos colchones / a dormir enlas espinas.

LE, SR, VA (___)

Burgos 1.948: Como el maestro que entiende dezir / en dia solemne muy alto sermon / le [sic] tema propuesto que ha de seguir / implora la virgen con gran deuocion.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (___)

Suar 1.235 [Suárez]: Soys la luz que lumbre da / al nubloso coraçon / soys el bien mayor daca / soys el templo dondesta / toda nuestra deuocion.

Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (___)

DSP 7.7 [Diego de San Pedro]: Muchos ciegos pocos ojos / vi enaquesta deuocion.

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

devorador: adj. cal., ‘divoratore’

OD, Sant, Mena, FPG (___)

GManr 1.545 [Gómez Manrique]: Enel mi planto profundo / maldigo mi mala suerte / por que me leuo del mundo / otro san pablo segundo / la deuoradora muerte.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

devoto: 1) adj. cal., ‘devoto’

OD 35.65 [Fernán Pérez de Guzmán]: Y tu bernardo deuoto / y sieruo muy singular / como yo aqui lo noto / nos anima ate rogar.

Sant (___)

Mena 1.119: que nunca pompilio fue tanto deuoto / ni demostenes atan eloquente.

FPG, GManr, LE, SR, VA (___)

Burgos 1.1226: Las cosas diuinas oyo muy atento / con animo puro deuoto sincero / dela religion fue santo cimientto / en vida ganando el bien verdadero.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R (___)

Manr 41.18: Y reza de cada dia / esta deuota señora / esta santa letania.

Manr Coplas (___)

2) adj. sust., ‘il devoto’

GManr 1.612 [Gómez Manrique]: Mi nombre se exercitaua / eneste deuoto mio / qual quiera que me buscaua / enel cierto me hallaua / bien como agua enel rio.

dexar: cfr. **dejar**

dexo: cfr. **dejo**

Deyanira: n. p. pers., ‘Deianira’ (sposa di Ercole)

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (___)

Cost 1.148 [Costana]: Aquella celosa yra / que amor rebuelue adesora / de enemigo / con quela triste deanira / hizo lleuar la alcandora / assu amigo.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

deyuso: adv. lugar, ‘sopra’, ‘anteriormente’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (___)

Burgos 1.1592: En abito y hozes que ouieras pensado / ser daquel angel que vino a maria / acordes que vna no mas parencia / hablan aquesto deyuso contado.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

dezir: cfr. **decir**

día: 1) s. m., ‘giorno’

OD 1.75 [Mosén Juan Tallante]: La vltima noche mediada enel hilo / vn día del cuento vicesimo quarto.

OD 1.150 [Mosén Juan Tallante]: El día tercero que ya resurgido / en forma biuiente fue lo segregado.

OD 3.13 [Mosén Juan Tallante]: enla sacra virgen quel día del planto / su manso cordero vio puesto enel lino.

OD 3.45 [Mosén Juan Tallante]: en quien senclauaron sus dos pies y manos / en cretico día y en hora de sesta.

OD 6.6 [Mosén Juan Tallante]: O bendito aquel planeta / daquel día punto y hora / quen la tierra se memora.

OD 7.23 [Mosén Juan Tallante]: aquel que de cada día / nueuas gracias nos embia / aprouechantes anos.

OD 7.151 [Mosén Juan Tallante]: Discurso de largos días / el numerar sobresseo.

OD 11.50 [Mosén Juan Tallante]: sino por ellesperança / y fe del día tercero.

OD 11a.57 [Mosén Juan Tallante]: tornare glorificado / en días dos / luego boluere yo a vos.

OD 12.110 [Mosén Juan Tallante]: Aquella perplexidad / daquel dia prolongado / dessabrido.

OD 15.159 [Mosén Juan Tallante]: Aun que precedas en dias / a noe / no sabras do van sus vias / ni aque.

OD 18.64 [Sazedo]: Josep abarimatia / y nicodemus assi / dela cruz ques nuestra guia / le descendieron el dia / que fue mas dolor ati.

OD 18.263 [Sazedo]: Mi tristeza y mi alegria / mi descanso mi tormento / quien es mi noche y mi dia / toda tu passion es mia / qual la sientes tal la siento.

OD 21.64 [Sazedo]: pues holgo el seteno dia / aquel mismo guarda santo / del domingo.

OD 21.78 [Sazedo]: y si mirallo querras / por sofrir por ti passion / cada dia.

OD 22.8 [Anónimo]: Aue tu señora mia / esenta daquel pecado / quel mundo ha contaminado / aue resplandor del dia.

OD 25.594 [Pero Guillén de Segovia]: Como humo segastaron / los mis dias / por que de tus santas vias / se redraron.

OD 25.651 [Pero Guillén de Segovia]: Porlo qual sin mas tardança / senclinaron / los mis dias y aceptaron / tribulança.

OD 25.735 [Pero Guillén de Segovia]: hazme cierto quando cierra / mi partida / pues amis dias la vida / haze guerra.

OD 25.738 [Pero Guillén de Segovia]: Las mis obras no acates / tan baldias / quenel medio de mis dias / me rebates.

OD 25.796 [Pero Guillén de Segovia]: La mia alma se confia / pues espera / tu palabra verdadera / todo el dia.

OD 32.8 [Soria]: Delos buenos alegria / delos malos gran consuelo / luz sobrel mas claro dia / señal por donde se guia / el camino paral cielo.

OD 34.47 [Losada]: Mas mandame reuelar / año y mes semana y dia / hora y punto en quede dar / ellalma para pagar / aquesta gran debda mia.

OD 34.77 [Losada]: Yal ladron vos le otorgastes / la gloria al fin de sus dias / pues sus yerros no mirastes / y siempre piedad vsastes / perdonad las culpas mias.

OD 38.105 [Fernán Pérez de Guzmán]: Todos dias bendezimos / tu nombre y lo alabamos / todo aquel tiempo perdimos / que enesto nos [sic] empleamos.

OD 38.113.116 [Fernán Pérez de Guzmán]: Digna señor este dia / de pecados nos guardar / plaziendote de contar / vn dia por toda via.

OD 39a.9 [Tapia]: a quien ternes cada dia / por amparo y defension / por vuestra gran deuocion.

OD 40.120 [Anónimo]: Ninguna quela guarezca / si tu virgen no la embias / por quella assi no perezca / ten por bien no me fallesca / en mis postrimeros dias.

Sant 4.3: la clara lumbre del dia / radiante se mostraua.

Sant 7.4: Vi tesoros ayuntados / por gran daño de su dueño / assi como sombra/o sueño / son nuestros dias contados.

Sant 7.421: Mis dias son ya llegados / y me dexan desde aqui.

Sant 8.29: Mis dias sean mas tristes / que de otro enamorado.

Mena 1.124: que las estrellas tu nombras y cuentas / y das anos dia nublado y sereno.

Mena 1.192: contra quien mata con solo el bramido / no ay cada dia lugar de perdones.

Mena 7.125: Yo vos suplico y vos ruego / me libredes desta pena / ca si muero eneste fuego / no quiça fallareys luego / cada dia vn Juan de mena.

Mena 8.25: Fenescan los dias mios / pues tales fines me tientan / los quales causan tus brios / y mis males acrescientan.

Mena 9.15: Rasga del todo la hoja / do son escritos mis dias.

Mena 12.9: El zefiro auie cerrado / Eolo dentron su seno / y nunes [sic] auian dexado / el dia muy alumbrado / yel cielo todo sereno.

Mena 13.11: Contados dia por dia / oy ha tres años/o mas / que la gran lealtad mia / ma hecho tener porfia / damaros siempre jamas.

FPG (__)

GManr 1.217 [Gómez Manrique]: Yua yo quanto podia / pero la lumbre del dia / del todo me fallestio / y la tiniebra cubrio / quando menos me cumplia.

GManr 1.329 [Gómez Manrique]: Yo triste necessitado / mas por fuerça que de grado / andoue quanto podia / assi junto conel dia / me junte conel fossado.

GManr 1.499 [Gómez Manrique]: Y sabras nuestros renombres / y si quisieres los nombres / los quales no conseguimos / desde el dia que perdimos / el mas bueno delos ombres.

GManr 1.1096 [Gómez Manrique]: El los dias despendia / en toda caualleria / y las noches estudiaua / trabajando procuraua / honrras y sabiduria.

GManr 3.633 [Gómez Manrique]: Voluntad quiere holgança / quiere vicios alegrías / y hazer noches los dias / posponiendo la temprança.

GManr 4.309 [Gómez Manrique]: Que quanto mayores tierras / tienen y mas señorías / mas inmensas agonias / sostienen noches y dias / con libranças y con guerras.

GManr 4.369 [Gómez Manrique]: Que hartos te vienen dias / de congoxas tan sobradas / que las tus ricas moradas / por las choças o ramadas / delos pobres trocarias.

LE 5.42 [Lope de Estúñiga]: Sospire lo sospirado / que sospire muchos dias / sospire desigualado / las llagas antiguas mias.

SR 1.49 [Suero de Ribera]: El galan en ningun dia / deue comer de cozido / saluo de fruta y rostido / que quita malenconia.

SR 1.97 [Suero de Ribera]: Al galan son todos dias / yguales para tomar / plazer y desechar / enojos malenconias.

VA (__)

Burgos 1.28 : El velo nocturno de grande escureza / el bulto terrestre cubierto tenia / descanso tomava la humana flaqueza / daquellos trabajos que passa enel dia.

Burgos 1.127: Llore muy quexoso la fuerte ventura / delos que perdimos su tal compañia / por que nos robaste tan antes del dia / o muerte el tesoro de perfection pura.

Burgos 1.305: Assi caminando todo aquel dia / por esta tal selua de pocos vsada / el breue camino me fue luenga via / la noche dio fin a nuestra jornada.

Burgos 1.321: Llamonos el dia a nuestro camino / que ya por lo alto se yua mostrando / dante se mueue yo sigo su tino / la aspera cuesta assi rodeando.

Burgos 1.946: Como el maestro que entiende dezir / en dia solemne muy alto sermon / le [sic] tema propuesto que ha de seguir / implora la virgen con gran deuocion.

Burgos 1.1050: En tiempo muy breue se passa la vida / yen muy pocos dias se haze muy larga / el nombre de vno por muerte se oluida / de otro el beuir la muerte no embarga.

Burgos 1.1284: Con animo excelso de gloria no sacio / se hizo inmortal por muchas maneras / no touo de noche la pluma de espacio / ni el dia la espada de lides muy fieras.

Burgos 1.1302: Solicito y presto vso de su officio / y lo quen vn dia pudo acabar / nunca al siguiente lo quiso dexar / ca muda tardança el gran beneficio.

Burgos 1.1327: Sin otras virtudes por muy principal / de alegre franqueza loar le podemos / que no passo dia segun lo sabemos / que no diesse joyas/o rico metal.

Burgos 1.1708: Que nunca señor despues que partiste / del mundo enel qual tu tanto valias / ombre en castilla biuio si no triste / y todos consumen llorando sus dias.

DLH 1.28 [don Diego López de Haro]: Do tristeza siempre mora / entre todos toda via / y en ninguno ningun dia / no reposa sola vn ora / ellalegria.

DLH 1.60 [don Diego López de Haro]: Do la muerte no es temida / y en sintiendo mejoría / conla ciega fantasia / en vn hilo esta la vida / cada dia.

DLH 2.79 [don Diego López de Haro]: Por quen pena verdadera / dollamor pone sus cargos / quan contados y quan largos / son los dios [sic] del quespera / y quan amargos.

DLH 5.16 [don Diego López de Haro]: Y del dia en que sospiros / yo por vuestra causa di / pues solo triste de mi / por amaros y seruiros / me perdi.

DLH 8.30 [don Diego López de Haro]: Mas lloro esperando males / pues seruir no conoscistes / y de

ver principios tales / segun lo que respondistes / suelen ser los dias tristes.

DLH 11.40 [don Diego López de Haro]: Ni me valen los reproches / que sufro con mis porfias / ni aquellas congoxas mias / que padezco yo enlas noches / yenlos dias.

LV 11.24 [don Luys de Vivero]: Vn jubon sin alegria / vn sayo de dessear / vna capa de pesar / que me traygo cada dia.

HM 3.52 [Hernán Mexía]: Solo fustes sin afan / profeta de nuestros dias / delas que nascen balan / delas nascidas sant juan / delas por nacer elias.

RC 1.159 [Rodrigo Cota]: Por que pueda agradecer / ser oydo aqieste dia / do hare bien conoscer / quanto yerro puede ser / desechar mi compañia.

RC 1.539 [Rodrigo Cota]: Amaras mas que macias / hallaras esquiuidad / sentiras las plagas mias / fenesceran tus viejos dias / en ciega catiuidad.

FV (__)

Cost 1.2 [Costana]: La grandeza de mis males / camor cresce cada dia / peligrosos / alos brutos animales / si los viesse les haria / ser piadosos.

Cost 1.32 [Costana]: O sin piedad por que ciegas / aue piedad algun dia / puede ser / queste amor que agora niegas / quebrante tu gran porfia / su poder.

Cost 1.248 [Costana]: Mas esconde la crueza / quel dia en que tu nasciste / te nascio / para mirar la tristeza / deste tu catiuo triste / que so yo.

Cost 3b.26 [Costana]: Y conesta tal porfia / siendo vida mi passion / la esperanza que tenia / mas se muere cada dia / pues do yo sigo razon.

Suar (__)

Cart 9.6 [Cartagena]: Y que contemple y adore / enla vida que perdi / aquel dia / que toue tal osadia / que de veros me parti.

Cart 26.368 [Cartagena]: siendo tal que sin mas guia / la noche tan bien el dia / testigos do quier que huyes.

JRP 1.4 [Juan Rodríguez del Padrón]: amor en cuyo seruicio / noches y dias contemplo.

JRP 1.82 [Juan Rodríguez del Padrón]: Si fue de mi ofendido / amor y sus seruidores / algun dia.

JRP 1.227 [Juan Rodríguez del Padrón]: Si te plaze que mis dias / yo fenescan mal logrado / tan en breue.

BT 1.29 [Bachiller de la Torre]: que alegre fuesse vn dia / y toda mi vida triste.

PT (__)

RD 1a.4 [Rodrigo Dávalos]: ami que verte desseo / mil años se haze vn dia.

RD 1b.32 [Rodrigo Dávalos]: ni me baste sufrimiento / quen mi triste pensamiento / mil años se haze vn dia.

Gue 2.13 [Guevara]: Los cuales punto ni dia / en vn ser no han firmeza.

Gue 13.21 [Guevara]: Alli sospiro los dias / que morir no pude luego.

Gue 20.5 [Guevara]: desatando mis cadenas / quisiessen llegar los días / de mi muerte.

Gue 21.44 [Guevara]: moriran mis alegrías / pues que ya los claros días / en escuridad boluieron.

JAG 2b.94 [Juan Álvarez Gato]: Corriendo noches y días / soy allegado qual vedes / adaros las alegrías.

JAG 12.42 [Juan Álvarez Gato]: Tomad mas vn violado / dacordaros cada día / quanto biuo apassionado.

JAG 13.78 [Juan Álvarez Gato]: Amare todos mis días / con vna fe conocida.

CR 1.82.83.84 [Comendador Román]: Nasci yo por mi ventura / tan del todo desdonado / en vn día de tristura / en vn día damargura / en vn día de cuydado.

CR 1.85.86.87.88 [Comendador Román]: En vn día de temor / en vn día de tormentos / en vn día de tristor / en vn día de dolor / y lleno de pensamientos.

CR 2b.70 [Comendador Román]: ni sentistes mi tormento / yaqueste conocimiento / haze ser mis días tristes.

MA (_)

DSP 1.33 [Diego de San Pedro]: ved ante fin de mis días / enlas tristes queexas mias / las tan malas obras vuestras.

DSP 6.1 [Diego de San Pedro]: Nuestro dios eneste día / las tristes almas libro.

DSP 12.1 [Diego de San Pedro]: El hilo quen este día / ato mi catiuidad / es descanso y compañía / de mi triste soledad.

LS (_)

GSB 1.43 [Garcí Sánchez de Badajoz]: aeste que su victoria / le vencio y todos sus días / su pena touo por gloria.

GSB 1.68 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Perdoname amor amor / que mis días no son nada.

GSB 1.79 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Visitas lo cada día / y prueuas enese punto.

GSB 1.145 [Garcí Sánchez de Badajoz]: O si son tales tus días / como aquellos que yo biuo.

GSB 1.234 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y sabes quelos mis días / son pocos pues les mudaste / la vida en beuir muriendo.

GSB 1.279 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Los mis días non son largos / su numero no lo se / mensium eius apud te / se que han sido muy amargos / por que tales los guste.

GSB 1.322 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Aun que ya yo tal me veo / estos días que peleo.

GSB 1.361 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mis días y mi passion / señora ya se passaron / mis pensamientos cessaron / los quales mi coraçon / y mi alma tormentaron.

GSB 1.373.374 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Los quales y no dormir / tornaron la noche día / yel día quando nos via / de nunca plazer sentir / noche escura se boluia.

GSB 1.435 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y que sera mi dolor / sano el día que yo la viere.

GSB 1.437 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Con vna gloria no vana / me leuantare aquel día / viendo la señora mia.

GSB 1.463 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Si piensa presume/o siente / vuestra merced que mias [sic] días / nunca fin an de tener.

GSB 3.3 [Garcí Sánchez de Badajoz]: ni de noche ni de día / quando estoy donde nos veo / no oluida mi compañía.

GSB 3.6 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Yo los días no los biuo / velo las noches catiuo / y si alguna noche duermo / sueñome muerto en vn yermo / enla forma que aqui escriuo.

GSB 4.48 [Garcí Sánchez de Badajoz]: delas heridas llagado / que dieron fin a sus días / y de flores coronado.

GSB 4.240 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo como aquel día / no juzgueys por la color / señora que nos cobria.

GSB 6.1 [Garcí Sánchez de Badajoz]: El día infelix noturno / que nascio elleclipssado apolo / contra las fuerças de eolo / ventura influyo saturno.

C 13.8 [Tapia]: es vn mal que cada día / lleuara menos reparo.

C 31.9 [Duque de Alva]: Mas espera cada día / crescer el mal de que mueres.

C 82.3 [Romero]: que delas oras del día / la noche pide la cuenta.

C 82.11 [Romero]: pues delas oras del día / la noche pide la cuenta.

C 84b.12 [Anónimo]: beuiran mis días tristes / pues vuestro querer falto / aquanto me prometio.

C 118.6 [Comendador Escrivá]: Y si esta no tuuiesse / solamente solo vn día.

R 4trad.4 [Anónimo]: yo malas noches auiendo / peores días passando.

R 4g:trad.22 [don Luys de Vivero]: Yo malas noches auiendo / peores días passando.

R 11trob.13 [Anónimo]: mas venido es vn tal día / que llaman señor san juan.

R 11d:trob.1 [Anónimo]: El día dellalegria / al ques triste / de mayor dolor le viste.

R 14trob.7 [Anónimo]: el día ca de ser triste / para mi solo amanesce.

R 16trob.43 [don Juan Manuel]: no mas duna vez al día / por mas se dibilitar.

R 17trob.9 [Comendador de Avila]: si días madado tristes / las noches nunca he holgado.

R 18trob.34 [Juan de Leiva]: el mejor delos mejores / oy nos dexa eneste día.

R 19a.10 [don Alonso de Cardona]: con los ojos de mi alma / os contemplo noche y día.

R 21trad.7 [Anónimo]: que ni se quando es de día / ni menos quando es de noche.

R 21g:trad.39 [Nicolás Núñez]: Que ni se quando es de día / ni menos quando es de noche.

R 28trob.2 [don Luys de Castelvi]: Caminando sin plazer / vn dia casi nublado.

R 31a.12 [Quirós]: queda triste desseando / dos mil muertes cada dia.

R 31d:a.5 [Anónimo]: Harto esto desuenturado / de llorar mis dias buenos.

R 33trob.52 [Quirós]: despierta ques ya de dia.

Inv 6b.4 [Cartagena]: dela fuente do mano / frialdad la qual templo / el dia para justar.

GM 2.8 [Cartagena]: y conesto bien pudiera / quiza beuir algun dia.

V 24.4 [Comendador Escrivá]: Que sentistes aquel dia / quando mi señora vistes.

V 35.1 [Rull]: Llorad ojos noche y dia.

P-R 1a.13 [Juan de Mena]: Dades al dia diuerso cuydado.

P-R 2b.31 [Santillana]: y dellos proceden los dias graciosos.

P-R 46a.14 [Mossén Crespí de Valdaura]: Y añadio por mas tristura / amis dias tal dolor.

P-R 48b.4 [Anónimo]: en torre muy alta donde mas le oymos / mantiene los dias las noches en calma.

Manr 2.50: Recuerde bien tu memoria / delos trabajados dias / que sofrido.

Manr 15.12: que de tales trayciones / cometays mil cada dia.

Manr 23.4: como vn dia ni vna ora / nunca dexo ni dexe / de tal officio.

Manr 24.4: ved que quexa desigual / que maquexa / que me cresce cada dia.

Manr 41.17: Y reza de cada dia / esta deuota señora / esta santa letania.

Manr Coplas (_)

2) ‘giorno’ (Annunziazione)

GManr 1.61 [Gómez Manrique]: Biespera del santo dia / en que la sacra embaxada / que del cielo descendia / ala virgen fue maria / por gabriel reportada.

3) ‘giorno’ (in cui ci fu la disfatta di Aljubarrota)

Burgos 1.728: Mira assi mismo el viejo esforçado / don pero gonçalez su muy buen ahuelo / que fue en su muerte vn pablo nouelo / aquel triste dia jamas no vengado.

4) locuc. adv., ‘di giorno’

Sant 1.125: Mas bien como quando de noche y de dia / se hallan compañías enel jubileo.

JAG 4.27 [Juan Álvarez Gato]: Los que tal vida mantienen / lloren de noche y de dia.

5) locuc. adv., ‘di giorno in giorno’

Cart 1.19 [Cartagena]: Proponen hazer mudança / de vida en otra via / mas viendosse enla bonança / alargan el esperança / hastal fin de dia en dia.

diablo: s. m., ‘diavolo’

OD 7.220 [Mosén Juan Tallante]: tu maparta libra y quita / dela compañía maldita / del diablo y de su trato.

OD 38.118 [Fernán Pérez de Guzmán]: Pues continua su porfia / el diablo y su maldad / tu señor por tu bondad / sey nuestra continua guia.

Sant, Mena, FPG (_)

GManr 3.247 [Gómez Manrique]: Que segund dize san pablo / la caridad ordenada / desbarata la mesnada / delos lazos del diablo.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (_)

Cart 14.5 [Cartagena]: quereys saber que tal / a las verjas dun corral / vi vn angel y vn diablo.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R (_)

R-Inv 77: Vn galan saco por cimera vn diablo quele ponía el nombre de su amiga por la visera del yelmo / y dixo.

R-Inv 87: Garci sanches de badajoz saco por cimera vn diablo / y dixo.

GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

diadema: s. f., ‘diadema’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (_)

Burgos 1.970: Pues como el insigne muy noble marques / primera diadema de su santillana / fue tan entero qual todos sabes / en todo linage de virtud humana.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

diáfano: adj. cal., ‘diafano’

OD (_)

Sant 6.145: O luz eterna diafana / fulgida y neta claror / madre del primero amor / y de jupiter cercana.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (_)

P-R 2b.16 [Santillana]: yo no dubdo luego que presto seres / meritamente ygal delos tres / quen la poesia son luz diafana.

Manr, Manr Coplas (_)

diamante: s. m., ‘diamante’

OD (_)

Sant 6.81: De rubis y diamantes / era la maçoneria / y de guessa perleria / las lizeras [sic] circunstancias.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (_)

DLH 1.264 [don Diego López de Haro]: Y si veys alguno lleno / de virtud en su semblante / mirad

bien si ay algo ajeno / por quel falso diamante / con oro paresce bueno.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

Diana: n. p. pers., ‘Diana’

OD (_)

Sant 2.17: Y diana concordante / quiso ser en vos obrar.

Sant 6.149: Mas hermosa que diana / materia de ditadores / y de fieles amadores / fortaleza soberana.

Mena 7.97: Aun que ramo por memoria / vos de diana de palmas / en auer de mi victoria / no aureys pena ni gloria / como enel limbo las almas.

Mena 12.2: La lumbre se recogia / dela ymagen de diana / contra la mar oceana / saluo Venus que traya / mensaje dela mañana.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

dianeio: adj. cal., ‘di Diana’

OD (_)

Sant 1.40: bien como darmento subiente allaltura / del rayo dianeio me fue demostrada.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

Díaz: n. p. pers., ‘Díaz’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (_)

Burgos 1.Str.[CXCXV]: Habla el cid ruy díaz.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

dibilitar: cfr. **debilitar**

dibujar: verbo, ‘disegnare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (_)

DSP 1.94 [Diego de San Pedro]: y con pinzel de razon / yo debuxe ellaficion / vos pintastes la tristura.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

dicerner: cfr. **discerner**

dicha: s. f.

1) ‘felicità’

OD 39c.61 [Tapia]: Plegate ser piadosa / del triste que no te vio / pues por mi dicha gozosa / dela muerte peligrosa / tu figura me libro.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP (_)

BT 1.28 [Bachiller de la Torre]: Y despues tu señoria / sabe el gran bien que me diste / queriendo la dicha mia.

PT (_)

RD 4.41 [Rodrigo Dávalos]: Pues al sin dicha questa / tal por ser tu tan cruel / acuerda dexalle ya / si no presto se vera / el sin vida y tu sin el.

Gue 22.128 [Guevara]: de con vos ser desdichado / toda dicha mes contraria.

JAG 5.5 [Juan Álvarez Gato]: Y si por la dicha mia / la topare quien lacecha / pidole por cortesia / que calle lo que sospecha.

CR 1.128 [Comendador Román]: mi esperar desesperança / y mi dicha y bien andança / son desdichas desdichado.

MA (_)

DSP 1.105 [Diego de San Pedro]: mas del mal que mal maquexa / a vn que do de vos la quexa / ami dicha do la culpa.

LS, GSB (_)

C 11.11 [Tapia]: pues mi dicha fue de vello.

C 39.9 [Nicolás Núñez]: O que dicha si viniesse / para matar el morir.

C 42.6 [don Diego de Mendoça]: Parto sin dicha de mi / do partir nunca deuiera.

C 118.10 [Comendador Escrivá]: El fin que siempre procura / mi dicha para vencella.

R, Inv (_)

M 7.1 [Anónimo]: Mi dicha lo desconcierta.

GM 7.4 [Florencia]: mi dicha lo desconcierta.

GM 7.12 [Florencia]: mi dicha lo desconcierta.

GM 38.8 [Soria]: pues que ya pierdo ellacuerdo / que dicha manda que acuerde.

V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

2) ‘fortuna’

Mena 5.98: Pues que no puede bastar / de sabido mi saber / a poder bien publicar / lo quen vos puede mirar / quien ha dicha de vos ver.

R 29trov.19 [Anónimo]: enel comienço mi dicha / no me hizo desdichado.

GM 13.10 [Juan Fernández de Heredia]: Suyo soy mas que hare / si mi dicha lo desuia.

GM 40.10 [Soria]: sere vuestro y no apartado / con pena y con dicha buena.

V 41.15 [Soria]: Mas mi dicha en mi querer / assi rueda / quel bien va yel mal se queda.

Manr 1.76: Mas mi dicha no fadada / a consentirme tal gozo.

Manr 8.41: Fin sera de mi beuir / esta regla por mi dicha.

3) 'sorte'

DLH 11.2 [don Diego López de Haro]: Pues no me vale ventura / ni dicha mala ni buena / ni maproueche cordura / ni me salua ni condena / vuestra muy gran hermosa.

Cart 26.84 [Cartagena]: mas mi dicha desconcierta / lo mas cierto que yo se.

dicho: s. m.

1) 'testimonianza'

OD 24b.131 [Bachiller Alonso de Proaza]: Assi por dicho ni hecho / nunca auos vicios llegaron / porque virtudes moraron / Señora so vuestro techo / que sus contrarios priuaron.

Sant (__)

Mena 4.49: Los dichos de mi passion / del todo no satisfazen / los agrauios que me fazen / las penas al coraçon.

FPG (__)

GManr 1.1113 [Gómez Manrique]: Ni en otros peligrosos / fechos grandes que se vio / donde sus dichos graciosos / y autos cauallerosos / no conel saber perdio.

GManr 3.49 [Gómez Manrique]: Pues venga sardanapolo / principe defeminado / y diga el desuenturado / que su dicho basta solo.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.838: Mira valerio el qual de sossiego / busco las hazañas y dichos notables / por toda la tierra mas memorables / ya pocos dire escucha te ruego.

Burgos 1.1089: No solamente con dichos muy buenos / dio documentos del muy buen beuir / ni menos por claros enxemplos agenos / mostro las carreras que son de seguir.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT (__)

PT 3.48 [Pedro Torrellas]: Enla fin de aquella esento / y descuento / mis dichos por esta via.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 4.196 [Garci Sánchez de Badajoz]: segund su dicho sesmera / diziendo desta manera / si nos ouiera mirado / pluguiera dios que nos viera.

C (__)

R 2g:trad.85 [Pinar]: pues ma sido leuantado / vn testimonio falsado / con dichos engañadores.

R 2g:trad.88 [Pinar]: por que tal dicho adesora.

Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 1.93: pues mis dichos no son tales / que ygualen las desiguales / congoxas de mi beuir.

Manr Coplas (__)

2) 'sentenza'

OD 12.89 [Mosén Juan Tallante]: con tormento brauo obscuro / y aquel dicho riguroso / que ignoramos.

DLH 1.194 [don Diego López de Haro]: Y daqueste cassi daña / si mas quieres que te diga / escucha maldad tamaña / quen sus dichos nos castiga / yen sus obras nos engaña.

HM 3.34 [Hernán Mexía]: Pues agora oyd oyd / vos tan grandes rogadoras / oyres bien y sentid / mis dichos puestos en lid / contra vos las mal hechoras.

HM 3.45 [Hernán Mexía]: Perdonad pedro torrellas / mis renglones torcederos / enla defensa daquellas / que yo bien hallo ser dellas / vuestros dichos verdaderos.

HM 3.396 [Hernán Mexía]: Assi mis dichos aduersos / alas buenas no despriuan / y entre huegos tan peruersos / los carbones de mis versos / ni las queman ni lastiman.

RC 1.500 [Rodrigo Cota]: Los tus dichos alcahuetes / con verdad o con engaño / enel alma melos metes / por lo dulce que prometes / desperar es todol año.

Suar 1.163 [Suárez]: Los que por dañaros votan / maliciosas maldiciones / sus dichos nunca se notan / mas antes los alborotan / como hermandad a ladrones.

dichoso: adj. cal., 'felice'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 3.4 [Francisco Vaca]: Alos damor seguidores / quiero ser preguntador / de todos los amadores / al mas dichoso en amores / que gloria le dio ellamor.

Cost, Suar (__)

Cart 26.55 [Cartagena]: Mas quien sera tan dichoso / quele vea cara acara.

JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 2a.28 [Juan Álvarez Gato]: por ques su belleza tal / dichosa sera la muerte / de su mano.

JAG 3.51 [Juan Álvarez Gato]: Los dichosos amadores / dizen que alas juentudes / aprouechan mis dolores / por que dizque con amores / acrescientan en virtudes.

CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 4.106 [Garci Sánchez de Badajoz]: Mas dezia sin tristura / dichosa fue mi ventura / por dar me vos el tormento.

C 71.9 [don Alonso de Cardona]: Es dichoso quien alcança / mucha pena y merescella.

R (__)

Inv 67.1 [Conde de Tendilla]: Tu dichoso yo perdido / remediemonos assi / dame tu poco sentido / darte mis ojos ati.

GM (__)

V 13.8 [Juan Fernández de Heredia]: Nunca tan dichoso fue.

P-[R] 58a.4 [Francisco Vaca]: de todos los amadores / al mas dichoso en amores / que gloria le dio ellamor.

Manr, Manr Coplas (__)

diciplina: s. f. ant.

1) 'flagello'

OD 24b.162 [Bachiller Alonso de Proaza]: Por donde cilicio estrecho / forrado con diciplina / fue vuestra ropa contina / Y sarmientos vuestro lecho / enesta vida mezquina / rogado por mi catalina.

Sant (__)

Mena 12.56: Esta braua diciplina / que con manos atan crudas / vos me days si no se afina / me veredes muy ayna / desesperar como ajudas.

FPG 1.243: Subiendo ala excelencia / delas alturas diuinas / ayunos y diciplinas / cilicios y abstiniencia.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'castigo', 'punizione'

GManr 3.193 [Gómez Manrique]: Enesta ley salua gina / que tienen señor los tales / hazen ecessos bestiales / dignos de gran diciplina.

GManr 3.546 [Gómez Manrique]: Ni con muchas oraciones / ayunos ni diciplinas / con estremas deuociones / saliendo delos colchones / a dormir enlas espinas.

3) 'disciplina'

Burgos 1.CXLVIIIc.4: Pasó los romanos en toda proeza / los griegos syn falla en toda dotrina / y no fue contento con la fortaleza / sy non la rriguiese con gran diciplina.

diciplina: cfr. **diciplina**

diciplinar: verbo ant., 'percuotersi con un flagello'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.588 [Gómez Manrique]: Ca no vos demandaran / cuenta delo que rezays / si no os diciplinays / no os lo preguntaran.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

diciplo: cfr. **discípulo**

dicipulo: cfr. **discípulo**

dictado: s. m., 'título nobiliare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 17trob.48 [Comendador de Avila]: y manda poner encima / por armas y por ditado.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dictador: s. m., 'dittatore'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 56b.9 [El Bachiller Alonso de Proaza (?)]: vencieron a silla el nunca vencido / gran ditador del mundo temido.

Manr, Manr Coplas (__)

Didó: n. p. pers., 'Didone'

OD (__)

Sant 6.36: Tal dize que eneas vido / ala cipriana quando / se le demostro caçando / cerca los reynos dedido.

Mena, FPG (__)

GManr 1.248 [Gómez Manrique]: Assi triste reposaua / mas aflito que quedaua / aquella hermosa didó / quando su nueuo marido / para partir embarcaua.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 1.172 [Costana]: A este con rauia pido / que de su mano herida / tal te veas / qual se vio la reyna didó / ala muy triste partida / de su eneas.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

Diego: n. p. pers., 'Diego'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.911: Assi juan de mena por esta manera / mirome vna pieça fixo callando / despues començo mi buen diego quando / partiste del mundo por fin postrimera.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 23.38 [Guevara]: Comenzando el caminar / vi a diego de ribera.

JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 1.21 [Garcí Sánchez de Badajoz]: daquel que hizo damor / don diego lopez de haro / pues que yo muero amador.

GSB 4.123 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi questaua en vn hastial / don diego lopez de haro / en vna silla infernal.

GSB 4.201 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi luego que vn gran harpon / adon diego de mendoça / le passaua el coraçon.

GSB 4.296 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y tan bien vi a don diego / de castilla desseando / muy vascoso y sin sossiego.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

diente: s. m., ‘dente’

OD (__)

Sant 1.59: ni batir sus dientes ni amenazantes / ni dagudas vñas sus manos armadas.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.296 [Rodrigo Cota]: Y el arte delos vnguentes / que para esto aproueche / se dar cejas enlas frentes / contrahago nuevos dientes / do natura los desecha.

RC 1.548 [Rodrigo Cota]: Yessos ojos descozidos / queran para enamorar / yessos beços tan sumidos / dientes y muelas podridos / queran dulces de besar.

FV, Cost, Suar, Cart (__)

JRP 2.15 [Juan Rodríguez del Padrón]: Ladrando con mis cuydados / mil vezes me viene amientes / de lançar en mi los dientes / y me comer abocados.

BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

diestra: s. f., ‘mano destra’

OD (__)

Sant 2.19: y con su diestra mediante / penso de vos procurar.

Mena, FPG (__)

GManr 1.414 [Gómez Manrique]: Tenian las principales / tres que se mostrauan bien / entre todas caborales / enlas sus distras [sic] reales / cruces de jerusalem.

GManr 1.859 [Gómez Manrique]: Delas celadas bordado / y de letras salteado / en que dios y vos dezia / y en su diestra tenia / vn rico libro cerrado.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 1.332 [Garcí Sánchez de Badajoz]: obra de tus manos fue / do tu diestra estenderas.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

diestro: 1) adj. cal., ‘esperto’, ‘abile’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.1155 [Gómez Manrique]: Pues para bien recontar / la grande congoxa nuestra / deueys señora buscar / inquirir y procurar / otra peñola mas diestra.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.856: Mira alli otro quenel reyno vuestro / fue ombre notable mas mal conoscido / que dio a villena famoso apellido / es don enrique mas sabio que diestro.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 9.50 [Guevara]: Y vuestras cuytas y males / son tales y tanto diestras / en vencer.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 28b.7 [Salazar]: Assi vos buen amator / en amor y amar muy diestro.

P-R 31b.19 [don Francisco Fenollete]: ca quien amor haze diestro / desamor le desadiestra.

P-R 35b.2 [Conde de Oliva]: Por que contra el mal de amor / ninguno vi que de diestro / pueda sojuzgar lo fuerte.

P-R 41a.4 [Anónimo]: pues en todo sabeys mucho / y en cada cosa soys diestro.

P-R 49c.32 [Bachiller Alonso de Proaza]: si la victoria mas destierra / desseays como mas diestro.

P-R 55b.1 [Bachiller Alonso de Proaza]: La guarda muy diestra con sus veladores / que vuestro castillo muy alto guarnesce.

Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. cal., ‘destra’

OD 9.95 [Mosén Juan Tallante]: quando del cielo la llaue / diste y tu cuerpo suaue / antes de yr ala diestra / possession.

OD 12.145 [Mosén Juan Tallante]: Veras ala diestra mano / todo eleestado celeste / por sus grados.

Burgos 1.465: Tenia el marques assu diestra mano / en ropas diuersas tres claras donzellas / las quales si sigue el espiritu humano / ellas leuantan mas alto que estrellas.

Burgos 1.562: Miras cabel avn caullero / que tiene la lança so su diestra mano / daquel la yliada pregona de homero / mas cosas que hizo enel cerco troyano.

Burgos 1.835: El padre de estorias y gran paduano / ves lo do esta alli junto luego / crisipo salustio assu diestra mano / ala otra erodoto aquel claro griego.

Burgos 1.864: Pastor fue de burgos aquel mas anciano / y en auila el otro sacio la su grey / amos doctores enla santa ley / veras juan de mena assu diestra mano.

3) adj. sust., ‘la destra’

OD 12.170 [Mosén Juan Tallante]: Alli la cruz triunfante / y ala diestra la corona / y la coluna.

OD 38.73 [Fernán Pérez de Guzmán]: Tu ala diestra assentado / del eterno padre estas / y creesse que vernas / ajuzgar delo passado.

OD 40.64 [Anónimo]: Eya ergo abogada nuestra / eres virgen ante dios / muy claramente se muestra / quel hijo ques ala diestra / del padre ruega por nos.

OD 43.94 [Marqués de Santillana]: Alos cielos yassentada / ala diestra / de dios padre reyna nuestra / y destrellas coronada.

FPG 1.463: Al noble vaspasiano / que no tomando el siniestro / ni declinando del diestro / siguieron camino llano.

Suar 2.65 [Suárez]: nosotros tristes quexemos / que no sentimos ni vemos / qual es diestro ni siniestro.

P-R 49b.31 [Gabriel]: yd asiniestro / o adiestro.

4) adj. sust., ‘il favorevole’, ‘il benigno’

P-[R] 7a.24 [Tapia]: el marques que con sus muestras / las mas diestras son siniestras.

5) adj. cal en locuc. adv., ‘standogli accanto e accompagnandolo’

Burgos 1.301: Y como quien guia al ciego de diestro / esquiua los passos que son mas oscuros / assi el buscaua lugares seguros / por do al intento llegassemos nuestro.

dieta: s. f., ‘dieta’ (alimentare)

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 12.85 [Juan Álvarez Gato]: vencereys la calentura / de quererme dar tristura / siempre comiendo dieta.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

diez: adj. num., ‘dieci’

OD (__)

Sant 7.345: Delos tus diez mandamientos / señor no guarde ninguno / y limosnas y ayuno / quaresmales ni auientos.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 13.50 [Cartagena]: queles entra en mas prouecho / media ora de loarse / que diez años de gozaros.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

diez mil: adj. num., ‘diecimila’

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.245 [Gómez Manrique]: Ala sed satisfazia / conel agua de mis ojos / los temores que tenia / en mi loca fantasia / formauan diez mil antojos.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

difamar: verbo, ‘diffamare’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 3b.104 [Cartagena]: alos legos difamastes / y alos frayles publicastes / por maestros del officio.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

diferencia: s. f.

1) ‘differenza’

OD, Sant, Mena (__)

FPG 1.36: Sepa vuestra reuerencia / quien dela vna caresece / enlas otras tres fallesece / y ved otra diferencia.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (__)

Cost 5.56 [Costana]: A dezir sin diferencia / nueuas espantosas tristes / a vos dama sin clemencia / como esta dada sentencia / cos perdays pues me perdistes.

Suar 2.49 [Suárez]: Ni resiste mi paciencia / ningun daño de concepto / ni se dar cierta sentencia / ni conosco diferencia / ni perfeccion ni defecto.

Cart 15.28 [Cartagena]: o notoria diferencia / questas a vuestra excelencia / todas vienen naturales.

Cart 17.2 [Cartagena]: Ellaue que me mostrastes / dos diferencias figura / que me ponen diuision.

Cart 18.10 [Cartagena]: por quentre amor y razon / tales diferencias son / quel seso no las alcança.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 17.12 [Guevara]: Mas por que aquestas muestran / cada vna su excelencia / veasse su diferencia.

JAG, CR, MA (__)

DSP 2.1 [Diego de San Pedro]: Diferencia peligrosa / tienen y que siempre dura / sobresta quistion dubdosa / qual os hara mas hermosa / la gracia/o la hermosura.

LS (__)

GSB 1.460 [Garci Sánchez de Badajoz]: que si fuera sin os ver / tanta diferencia fuera / en mi ventura.

C 27.4 [Vivero]: amiga de diferencia / y enemiga desparança.

C 27.13 [Vivero]: amiga de diferencia / y enemiga desparança.

C 44.6 [Tapia]: Yaun que ay tal diferencia / entre esparança y desseo.

C 132.5.7 [Soria]: Y como sin diferencia / se vieron qual no se vio / sin diferencia se dio / toda junta la excelencia.

R 1g.c.95 [Soria]: Y pues en tal diferencia / esta el perder/o el ganar.

Inv, GM (__)

V 43.4 [Soria]: Sin alguna diferencia.

P-R 51b.8 [Mossén Crespí]: y frutos y flores con estremidades / se sumen por tiempo y sin diferencia.

P-R 54b.10 [Diego Núñez]: que lo bueno se condena / lo malo no se refrena / ved que diferencias dos.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'conflitto'

Cart 26.89 [Cartagena]: y aun que me tiene en diferencia / si soys vos el dios de amor.

diferenciar: verbo, 'distinguere'

OD 12.38 [Mosén Juan Tallante]: Donde quier que se discriue / el recto *diferenciar / graue/o leue.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 3a.9 [Cartagena]: mas vuestro saber es tal / que diferencia lo ygal / y yguala lo diferente.

Cart 10.23 [Cartagena]: o como es diferenciado / ser yo el lastimado / vosotros los que llorays.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

diferente: 1) adj. cal., 'diverso'

OD 24b.25 [Bachiller Alonso de Proaza]: Donde vuestra operacion / siguiendo lo postrimero / desseastes mas sincero / Virgen pura vn coraçon / diferente del primero.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 15.1 [Cartagena]: De otras reynas diferente / princesa reyna y señora.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 18a.44 [Gómez Manrique]: enlas quales he hallado / diferentes opiniones.

Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., 'ciò che è diverso'

Cart 3a.10 [Cartagena]: mas vuestro saber es tal / que diferencia lo ygal / y yguala lo diferente.

diferencia: cfr. **diferencia**

difícil: 1) adj. cal., 'difficile'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1098: Las cosas mas altas son menos sabidas / por esto es difícil enellas hablar / maguer

ay algunas que estan escondidas / que por los efectos se pueden juzgar.

Burgos 1.1386: En pocas palabras muy grandes loores / es cosa difícil poder bien mostrar / mayormente aquellos que tanto mayores / son quanto mas los quieren mirar.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 1.3 [Cartagena]: Si el nauegante mirasse / la fortuna que passo / muy difícil hallo yo / queste tal mas nauegasse.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., 'ciò che è difficile'

GManr 1.1072 [Gómez Manrique]: Mandando segund paresce / lo difícil ami lengua / lo qual de tanto caresce / que dezir lo que fallece / no quiero pues todo mengua.

dificultad: s. f., 'difficoltà'

OD 15.15 [Mosén Juan Tallante]: Si nace dificultad / mal arguyda / delas fuerças de verdad / es consumida.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

difinicion: cfr. **definición**

difinir: verbo desus., 'definire', 'stabilire'

OD 7.165 [Mosén Juan Tallante]: ni que dela relacion / como vino el cipion / difinir por nos los pactos.

Sant, Mena (__)

FPG 1.231: La muy sutil agudeza / digo que puede inuenir / mas medir ni difinir / nunca sin mi madurez.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

difinitiuo: cfr. **definitivo**

diforme: cfr. **disforme**

diformidad: cfr. **disformidad**

difundir: verbo, 'diffondere'

OD, Sant, Mena (__)

FPG 1.451: Alo superfluo desecho / alomenos do demano / por mi el *difuso derecho / reduzio justiniano.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

dignarse: verbo, ‘degnarsi’

OD 38.113 [Fernán Pérez de Guzmán]: Digna señor este día / de pecados nos guardar / plaziendote de contar / vn día por toda via.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

dignidad: s. f., ‘dignità’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (___)
Burgos 1.1025: Danla potencia y la dignidad / a todo deleyte mas larga licencia / muy pocos guardaron la sobriedad / auiendo las cosas en gran afluencia.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr (___)

Manr Coplas 48.370: alcançó la dignidad / de la grand cavallería / del espada.

digno: 1) adj. cal., ‘degno’

OD 22.28 [Anónimo]: Aue virgen gloriosa / bendita entre las mugeres / deste nombre sola eres / digna tu virgen preciosa.

OD 35.59 [Fernán Pérez de Guzmán]: Miembrate virgen preciosa / que por tu humildad el padre / te eligio por digna madre / del su hijo glorioso.

OD 37.22 [Fernán Pérez de Guzmán ?]: De grecia y roma loable / y digno de ser notado / de cristianos fue engendrado / ques vn precio inestimable.

OD 40.112 [Anónimo]: Ora pro nobis dei santa / genitrix pues eres digna / que mi alma ya sespanta / dela mi cuyta ser tanta / que no siente medicina.

OD 43.92 [Marqués de Santillana]: Gozate sacra patrona / por gracia de dios asumpta / no diuidida mas junta / fue la tu digna persona.

Sant 7.170: Esta es yqual mesura / pero no digna querella.

Sant 7.264: Osaldos redarguyr / enlos consejos estrechos / todos fechos no bien fechos / y dignos de corregir.

Sant 7.415: Señor te pido perdon / ya vos maestro despina / honesta persona y digna / desu parte absolucion.

Mena 8.71: Aun que puede dezir ombre / quela mi pena tan fuerte / digna es de auer el nombre / mas cruel quel dela muerte.

Mena 10.49: Ya el vniuerso gentio / bien dize de mi persona / el triste martirio mio / ser digno de gran corona.

FPG 1.24: Creo deuersos bastar / no solo la noble gente / mas quel pueblo grueso siente / ser vos digno de loar.

FPG 1.204: Es vn dezir de vegecio / enel su re militar / el qual yo abraço y precio / por ques digno denotar.

FPG 1.342: Todos estos merescieron / digno nombre desforçados / no assi marios maluados / ni los que al cesar siguieron.

GManr 1.939 [Gómez Manrique]: A te hazer sabidor / deste mi mucho dolor / por que vista mi miseria / sobre tan digna materia / quieras ser comentador.

GManr 1.1117 [Gómez Manrique]: Pues para loar tal ombre / y de tan digno renombre / buscad buscad otra mano / que no se saber humano / en pensarlo no sassombre.

GManr 3.4 [Gómez Manrique]: Principe de cuyo nombre / quatro reyes son passados / justicieros esforçados / dignos de muy gran renombre.

GManr 3.193 [Gómez Manrique]: Enesta ley salua gina / que tienen señor los tales / hazen ecessos bestiales / dignos de gran diciplina.

GManr 3.211 [Gómez Manrique]: Los que creen auer gloria / y carreras infernales / aun que hagan grandes males / no dignos de tal memoria.

GManr 3.359 [Gómez Manrique]: Que temprar con aficion / los humanos accidentes / es vna gran perfeccion / digna de veneracion / entre todos los biuientes.

GManr 3.412 [Gómez Manrique]: Que no se mayor victoria / de todas quantas ley / ni digna de mayor gloria / para perpetua memoria / que vençer ellombre assi.

GManr 4.94 [Gómez Manrique]: Pues si passas las ystorias / delos varones romanos / de godos y persianos / delos griegos y troyanos / dignos de grandes memorias.

GManr 6a.62: cfr. P-R 57a.62.

GManr 6b.11: cfr. P-R 57b.11.

LE, SR, VA (___)

Burgos 1.181: A tal el varon muy digno de honores / veyendo me triste tan lleno de males / con gesto sereno produjo las tales / palabras de esfuerço agrandes dolores.

Burgos 1.716: El inclito cid jamas no vencido / grandanimo noble do son los mejores / veras qual esta con gozo infinido / por ver al marques tan digno de honores.

Burgos 1.731: Veras garci lasso su noble sobrino / que ayer guerreaua la infida seta / de tantos loores varon mucho digno / a quantos no basta mi lengua indiscreta.

Burgos 1.1076: Fue claro espejo de vida modesta / sus hechos dan dello gran conoscimiento / jamas

hizo cosa que no fuesse honesta / ni que fuesse digna de arrepentimiento.

Burgos 1.1085: Si alguno le daua los dignos honores / segun merescia su extrema bondad / huyo de arrogancia la gran lliuidad / y no los queriendo los ouo mayores.

Burgos 1.CXLVIIIh.5: el digno Marqués la puso encordada / en tenpre suave qual era primero. / con aquella cantaua del buen cauallero / por quien fue Valençia de moros ganada.

Burgos 1.1409: Marques vencedor muy digno de gloria / que contra fortuna por buen regimiento / muchas vegadas es cosa notoria / obtouo la palma de gran vencimiento.

Burgos 1.1526: En nuestra castilla muy muchos ya fueron / por sus grandes hechos muy dignos de gloria / mas ante los tuyos huyo su memoria / y estrellas delante del sol se hizieron.

Burgos 1.1561: Muy digno marques de todos amado / corona de todos sus nobles parientes / en tiempos mas fuertes muy mas señalado / que nunca vio miedo ni sus accidentes.

Burgos 1.1631: Triunfo triunfo todombre dizia / gloria y triunfo al santo marques / triunfo al marques que muy digno es / de angelica silla de su compañía.

Burgos 1.1760: aqui les da gracia por nueva impresion / que dignas las haze de ver sus moradas.

Burgos 1.1770: No fue la colupna [sic] del pio antonino / ni menos aquella del digno trajano / de tales entalles assi determino / cortarasse fidias en ver los la mano.

DLH, LV, HM (_)

RC 1.551 [Rodrigo Cota]: Conuiene tan bien que notes / que es muy mas digna cosa / en tu boca gargajosa / pater nostres que no motes.

FV 1a [1b].184 [Francisco Vaca]: Quanto mas que dios tan fina / la quiso segun se canta / que siempre jamas fue digna / de ser llamada diuina / yantes que nascida santa.

FV 1a [1b].243 [Francisco Vaca]: Aquesta sola ninguna / fue digna de sus aueres / por que fue de dios tribuna / aquesta fue sola vna / bendita entre las mugeres.

Cost, Suar (_)

Cart 3b.48 [Cartagena]: Va muy bien inuencionado / va tan bien digno de pena.

JRP, BT, PT, RD (_)

Gue 4b.181 [Juan Barba]: No soys vos daqueles dignos / de cobrar victoria y fama.

Gue 4b.213 [Juan Barba]: Y por que vos no soys digno / delo que bondad concierta.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (_)

R 1trad.6 [Anónimo]: quelos yerros por amores / dignos son de perdonar.

R 1g:trad.29 [Francisco de León]: Que los yerros por amores / dignos son de perdonar.

R 36trad.7 [Anónimo]: palabras dignas de lloro / son aquestas que dezia.

Inv, GM, V (_)

P-R 18a.15 [Gómez Manrique]: maestro muy elegante / digno de veneracion.

P-R 25a.1 [Ávalos]: Digno de todo loor.

P-R 49c.5.6 [Bachiller Alonso de Proaza]: Por que quiere siendo digno / dela victoria mas digna.

P-R 57a.62 [Gómez Manrique]: Y como yo sea del todo menguado / no digno me hallo señor ciertamente.

P-R 57b.11 [Santillana]: y busco y no hallo tan dignos honores / quantos merescays y vos son deuidos.

Manr, Manr Coplas (_)

2) adj. sust., ‘ciò che è degno’

OD 9.139 [Mosén Juan Tallante]: en vn subiecto mezclado / lo cenceño yazimado / afixos con lo tan digno / de consuno.

3) adj. sust., ‘colui che è degno’

JAG 9.28 [Juan Álvarez Gato]: Y los dignos de memorias / de quien honorables cuentas / / se hizieron / si gozaron delas glorias / ellosar enlas afrientas / gelas dieron.

dignus: adj. cal. lat., ‘degno’

OD 40.121 [Anónimo]: Ut **digni** efficiamur enlas fines / et promissionibus christi / reyna delos cherubines / esplendor de serafines / pues sobre todas ouiste.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

dilación: s. f., ‘dilazione’, ‘ritardo’

OD 40.49 [Anónimo]: Madre de consolacion / y virgen muy gloriosa / en tanta tribulacion / acorre sin dilacion / ami reyna piadosa.

Sant 7.286: Ya vedes si me nascieron [sic] / passatiempos dilaciones / todas gentes y naciones / obras quieren y quisieron.

Mena, FPG (_)

GManr 1.199 [Gómez Manrique]: Auiendo por mal menor / ver el fin de mi temor / lo mas que pudiesse cedo / que la dilacion al miedo / siempre lo haze mayor.

GManr 1.652 [Gómez Manrique]: Otros perdi ciertamente / que por fuyr dilacion / callare por el presente / mas ombre tanto prudente / non perdi desde estilbon.

GManr 1.1243 [Gómez Manrique]: Vista mi remembracion / por lo que digo que vi / sin alguna dilacion / como fantasma/o vision/ fue separada de mi.

GManr 4.47 [Gómez Manrique]: Por no serte enojoso / fuyre las dilaciones / pues que tus negociaciones / te dexan poco reposo.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 26.515 [Cartagena]: Pues te ofendes sin justicia / sigueme sin dilacion.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dilatar: verbo

1) 'dilatare', 'estendere'

OD (__)

Sant 6.165: Y no punto dilatando / reciba en nuestro vergel / la corona del laurel / que impetro poetizando.

Mena, FPG (__)

GManr 1.261 [Gómez Manrique]: Pero no se dilato / mi temeroso dolor / que presto se conuirtio / como recelaua yo / en otro mucho mayor.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1621: Y no dilatemos la alta esperança / que tiene el marques de yr al lugar / a do los electos van a reposar / en vida que dura jamas en holgança.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 2c.97 [Cartagena]: que darne la muerte que muere y dilata / mata y da vida la vida que mata / a fin de tener contino que mate.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'indugiare'

HM 3.370 [Hernán Mexía]: Pediran por que les pidan / quando hazen bien destruyen / quando sacuerdan olvidan / quando despiden combidan / quando dilatan concluyen.

Cart 26.145 [Cartagena]: Sin mas dilatar pregunto / no os pese de me dezir / como me hazeys sentir / gloria y pena todo junto.

JAG 1.138 [Juan Álvarez Gato]: que si quereys dilatar / pensad cos he de buscar / para batallar con vos.

dilección: s. f., 'amore'

OD 9.85 [Mosén Juan Tallante]: que dilection fraternal / qual franqueza imperial / fue relinquir tal primado / y de tal reno.

OD 25.820 [Pero Guillén de Segovia]: Señor oye mi oracion / y mi ruego / pues obrando no te niego / dilection.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

diligencia: s. f., 'diligenza'

OD 14.6 [Mosén Juan Tallante]: Para hallar el camino / afierra con diligencia / sabes que / con vna mano la fe / con otra la penitencia.

Sant, Mena (__)

FPG 1.307: Si habla siente y vee / autos guarda conla ciencia / busca con gran diligencia / en que su virtud emplee.

GManr 1.1247 [Gómez Manrique]: Diciendo con tu licencia / que con toda diligencia / tomando tu buen consejo / voy catar al noble viejo / fuente de gran eloquencia.

GManr 3.131 [Gómez Manrique]: Oya lo con diligencia / principe muy poderoso / vuestra real excelencia / y conserue con prudencia / algo si va prouechoso.

GManr 4.218 [Gómez Manrique]: Desta forma cobraras / mundana beniuolencia / mas con mayor diligencia / dela diuinal essencia / aquella procuraras.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 3.1 [Suárez]: Anda ve con diligencia / triste papel do te mando / y llega con reuerencia / ante la gentil presencia / de quien quedo contemplando.

Cart 26.445 [Cartagena]: La fortaleza y prudencia / la justicia y temprancia / su persona y rica estancia / velauan con diligencia.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 15.61 [Guevara]: Por ques de mi condicion / aquejar con diligencia.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM (__)

V 32.8 [Badajoz "El Músico"]: Antes buscan diligencia / que maten mi coraçon.

P-R 16b.7: cfr. Manr 35b.7.

P-R 51b.4 [Mosén Crespí]: quel gran vniuerso triumphar rehuye / dol tiempos deshaze con gran diligencia.

Manr 35b.7 [Guevara]: ca diligencia es vn medio / que del pobre y mas doliente / haze sano y muy prudente.

Manr Coplas 48.79: ¡qué diligencia tan biva / toviéramos toda ora [...]!

diligente: adj. cal., 'diligente'

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-[R] 26a.3 [Juan de Mena]: Dezidme vos amadores / si / es pesar / o plazer / el diligente desseo.

Manr, Manr Coplas (__)

diminuir: verbo desus., ‘diminuire’

OD 7.53 [Mosén Juan Tallante]: *diminuida puntada / por bemol y be quadrada / sobre todas las canciones.

OD 13.26 [Mosén Juan Tallante]: Quel comprar para perder / el caudal se diminuye / si el catholico te arguye / esto no sueles hazer.

Sant 1.151: assi diminuye la nuestra valia / quen antiguos tiempos tanto prosperaua.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dinero: s. m., ‘denaro’

OD 9.181 [Mosén Juan Tallante]: el la compra tul dinero / el lo franco tu pechero / tu los tragos de passion / yel libertado.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE (__)

SR 1.89 [Suero de Ribera]: Tome prestados dineros / el galan de buena mente / y pague por accidente / a sastres y çapateros.

VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 13.69 [Juan Álvarez Gato]: que con vn dinero chico / me podras hazer mas rico / que con las manos de mida.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dino: 1) adj. cal. ant., hoy vulg., ‘degno’

OD 14.42 [Mosén Juan Tallante]: Aura lugar celestino / dino de gran preeminencia / sin que le / cueste punto dalquile / desto ten firme creencia.

OD 15.102 [Mosén Juan Tallante]: Y aquel verbo diuino / que adorno nuestra salud / merecio lugar tan dino / tomado delo mas fino / esmaltado de virtud.

OD 21.100 [Sazedo]: pues donrrallos son muy dinos / por leuarte atan subido / sacramento.

OD 31.4 [Ginés de Cañizares]: Quando el anima se inclina / y dexa el cuerpo sin ser / luego dios la predestina / para la gloria si es dina / y si no a nunca la ver.

OD 34.175 [Losada]: Siempre tres personas fueron / son y seran de contino / criaron y compusieron / cielos y tierra hizieron / syendo las tres vno dino.

OD 44.27 [Marqués de Santillana]: Topacia de real mina / electa por santa y dina / enla presencia diuina / aquien el cielo se inclina / como a reyna poderosa.

Sant 7.250: Quanto la beneficencia / sea dina de loar / enlos que tienen lugar / prueuo lo conla espiriencia.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT,

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., ‘ciò che è degno’

OD 2.59 [Mosén Juan Tallante]: contempla que donde tomo lo tan dino / que fue de materia do no entro gusano.

Diógenes: n. p. pers., ‘Diogene’ (filosofo greco)

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.777: Ves alli luego el pobre diogenes / libre de toda humana cobdicia / que al gran alixandre con todos sus bienes / touo en desprecio mas no la justicia.

Burgos 1.Str.[CXXXII]: Habla diogenes.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

Diomedes: n. p. pers., ‘Diomedes’ (antagonista di Ercole)

OD, Sant (__)

Mena 1.89: O si es assi fiero como Diomedes / rey dela verde prouincia de Tracia.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

Dionisio: n. p. pers., ‘Dionigi’ (San Dionigi, l’Areopagita)

OD 36.6 [Fernán Pérez de Guzmán]: Discipulo muy loado / dionisio santo y reto / que fue por el vaso eleto / en nuestra fe illuminado.

OD 36.9 [Fernán Pérez de Guzmán]: Dionisio por clemente / alas galias destinado / tu aconuertir la gente / toledana ordenado.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dios [sic]: cfr. dias ?

Dios: s. m.

1) ‘Dio’

OD 1.37 [Mosén Juan Tallante]: La encarnación del hijo de dios.

OD 1.82 [Mosén Juan Tallante]: El nacimiento del hijo de dios.

OD 1.90 [Mosén Juan Tallante]: alli los vestigios de mortalidad / en vno mezclados con dios todo junto.

OD 1.91 [Mosén Juan Tallante]: El nudrir del hijo de dios.

OD 1.129 [Mosén Juan Tallante]: La carne preciosa delo preseruado / y aquella mezcla del eterno dios.

OD 1.180 [Mosén Juan Tallante]: por las gerarchias narrando las causas / de como fue madre de dios eternal.

OD 2.35 [Mosén Juan Tallante]: que dios y pecado moraron en vno / ni crea que halle razon que le vala.

OD 3.10 [Mosén Juan Tallante]: Al hijo de dios.

OD 4.1 [Mosén Juan Tallante]: Ynmenso dios perdurable / quel mundo todo criaste / verdadero.

OD 5.6 [Mosén Juan Tallante]: Flor primera del rosal / de tu dios señora tu.

OD 5.38 [Mosén Juan Tallante]: Por aquella sangre pura / que mezclaste con dios biuo.

OD 6.1.3 [Mosén Juan Tallante]: Virginal por dios eleta / para ser madre de aquel / mesmo dios qual desde abel / nacio tal ni tan perfeta.

OD 6.13 [Mosén Juan Tallante]: aquel fruto de tu vientre / dios y hombre y redemptor.

OD 6.23 [Mosén Juan Tallante]: La que hizo a dios humano / tendidas sus dulces redes.

OD 6.39 [Mosén Juan Tallante]: Vos las dos mis principales / defensoras prepotentes / entre dios y penitentes.

OD 7.3 [Mosén Juan Tallante]: eterno dios inmortal / resplandor perpetual.

OD 7.13 [Mosén Juan Tallante]: dios y hombre verdadero / ni humano solo mero / mas diuino todo misto.

OD 7.133 [Mosén Juan Tallante]: nuestro dios assi lo quiso / que del menor parayso / aquel fuesse trasladado.

OD 7.183 [Mosén Juan Tallante]: la qual dios emanuel / conla misma muerte del / la hizo ser adornada.

OD 7.224 [Mosén Juan Tallante]: y mi dezir sea grato / aquel dios a quien acato / y asu alta preminencia.

OD 9.58 [Mosén Juan Tallante]: exortando asu cordero / yalto dios conel tercero / que lo restante si digo / sea tal.

OD 9.146.148 [Mosén Juan Tallante]: Vno yen vna mistura / dios y humana natura / alli la noticia vera / de dios padre.

OD 9.199.200 [Mosén Juan Tallante]: que por culpa de pecado / dado el precio de tu lado / heziste del hombre dios / tu dios y hombre.

OD 11.18 [Mosén Juan Tallante]: o piadosa virtud / hijo de dios verdadero / todo vos veo trocado / en aspecto destrangero.

OD 11a.52 [Mosén Juan Tallante]: Si me parto madre mia / voyme a dios / luego boluere yo a vos.

OD 12.126 [Mosén Juan Tallante]: fructo del sagrado seno / daquel vientre virginal / y vero dios.

OD 15.39 [Mosén Juan Tallante]: Por quel mayor que ninguno / concordes todos los tres / dios eterno trino y vno / antes de nombrar alguno / delos tiempos año y mes.

OD 15.87 [Mosén Juan Tallante]: Y lo que dios dio por tuyo / sin litijo / fue gran interesse suyo / y de su hijo.

OD 15.113 [Mosén Juan Tallante]: Quien dubda luego de mano / que dela carne de nos / aquel alto soberano / fuesse tomando lo sano / para ser madre de dios.

OD 15.165 [Mosén Juan Tallante]: Aguarda bien lo que digo / comprehende esta sentencia / que dios no tiene consigo / nadie que haga testigo / enlos autos de potencia.

OD 15.174 [Mosén Juan Tallante]: Y tornando alo propuesto / para tomar conclusion / mira quanto dios de presto / hizo al seruicio nuestro / sin buscar otra razon.

OD 15.180 [Mosén Juan Tallante]: Pues quieres que tanto aya / para nos / y que no passe la raya / pues es dios.

OD 18.2 [Sazedo]: Resplandor de resplandores / sagrada madre de dios.

OD 18.207 [Sazedo]: Y assi trocada me viendo / sola de mi dios y padre / satisfago no biuendo / por que tal hijo muriendo / por que beuira tal madre.

OD 18.311 [Sazedo]: Donde dios vino morada / por excellencia mayor / del principio serte dada / libra nos siempre sagrada / por tu dolor de dolor.

OD 21.3 [Sazedo]: Para que note condenes / o tu persona mortal / adios no yerra / pues es suyo el bien que tienes.

OD 21.70 [Sazedo]: pues por dios sufrieron ellos / y por ellos que merecen / ser honrrados.

OD 21.92 [Sazedo]: honrraras los pobrezitos / por padres hijos de dios / miserables.

OD 21.107 [Sazedo]: por estar assi contigo / enla orden que dios tanto / establecio.

OD 21.125 [Sazedo]: pues allalma gloriosa / pecas mucho en dios ponella / y tu sacalla.

OD 21.142 [Sazedo]: pues acatas / a dios si assi lo hizieres / sino quien alli muriere / tu le matas.

OD 21.149 [Sazedo]: mas quiere lo racional / que lo otro a dios injuria / ati es herida.

OD 21.153 [Sazedo]: por auer generacion / enel lugar donde deues / ca dios ame.

OD 21.166 [Sazedo]: al que dios da bien de gracia / segun que si ati lo dicesse / le da gracias.

OD 21.172 [Sazedo]: ten la lengua ya dios ama / cessa falso testimonio / ques muy triste.

OD 21.194 [Sazedo]: La fe y la obra conjuntas / ama a dios y no sin glosas / ternas penas.

OD 21.200 [Sazedo]: y assi tornandome aqui / ames a dios quelo quiere / mas por mas.

OD 24a.2 [Ginés de Cañizares]: Virgen pura vn coraçon / os puso dios doro hecho / confirmado en

deuocion / y sacol de vuestro pecho / a vuestra suplicacion.

OD 24b.34 [Bachiller Alonso de Proaza]: Recto limpio muy derecho / contrito simple obediente / el qual luego encontiente / Os puso dios dorado hecho / fraguado diuinalmente.

OD 24b.47 [Bachiller Alonso de Proaza]: Nunca vimos cambio tal / qual hezistes vos con dios / por diuino terrenal / syendo contentos los dos / sin tornas al mayoral.

OD 24b.51 [Bachiller Alonso de Proaza]: Dios quedando satisfecho / os dio manso y piadoso / coraçon de gran reposo / Y sacol de vuestro pecho / çahareño desdeñoso.

OD 24b.152 [Bachiller Alonso de Proaza]: Assi virgen la racion / del cibo que a dios pedistes / en que mas virtud sentistes / Fue su sacra comunion / con que gran lucha vencistes.

OD 25.43 [Pero Guillén de Segovia]: O potencia que mas vales / santa y rica / señor dios tu clarifica / desiguales / mis ojos espirituales.

OD 25.277 [Pero Guillén de Segovia]: al quen dios sin arguyr / esperara / misericordia lo cercara / sin fallir.

OD 25.287 [Pero Guillén de Segovia]: que alegria y bendicion / es con vos / otorgada por mi dios / brauo leon.

OD 25.383 [Pero Guillén de Segovia]: oyeme pues toda via / enti espero / biuo dios y verdadero / que nos cria.

OD 25.417 [Pero Guillén de Segovia]: mas tu dios poseedor / de mi salud / me influye tal virtud / por seruidor.

OD 25.461 [Pero Guillén de Segovia]: la verdad mi dios querido / mucho amaste / de tu saber me mostraste / lo escondido.

OD 25.641 [Pero Guillén de Segovia]: Ca mi dios sin merescer / fuy alçado / de ti santo apoderado / en poder.

OD 25.681 [Pero Guillén de Segovia]: Ca hizo dios por su templo / asion / mi juyzio y discrecion / ya destemplo.

OD 25.695 [Pero Guillén de Segovia]: dela pena de su error / caescio / por que dios no desprecio / su clamor.

OD 25.845 [Pero Guillén de Segovia]: pues me quito / de tus obras dios bendito / y alli / dio gran quexa sobre mi / mi esprito.

OD 26.14 [Conde de Oliva]: Y assi prosiguiendo su gana y desseo / pensando con esto que sapiadassen / mando sus ministros muy mal açotassen / nuestro dios y hombre ihesu nazareo.

OD 26.47 [Conde de Oliva]: O segundo judas si tu no quesiste / auerle manzilla miraras la madre / que pierde tal hijo su dios y su padre / aquel en quien solo su gloria consiste.

OD 27.12 [Nicolás Núñez]: El juez fue muy justo questuuo presente / enesta sentencia ques dios

infinido / y aquel quien viesse de mas merescido / aquel diesse el precio de mas excelente.

OD 28b.27 [Tapia]: Bendito dios excelente / niño criado sin ayo / sabidor syendo ynocente / tu eres atu siruiente.

OD 28b.50 [Tapia]: Yaqueste mundo maldito / con su triunfo jocundo / ante ti dios infinito / le hallo seco y marchito.

OD 28b.59 [Tapia]: Allalto dios y perfeto / delas alturas señor / arca de tanto secreto / mire quien fuere discreto.

OD 31.3 [Ginés de Cañizares]: Quando el anima se inclina / y dexa el cuerpo sin ser / luego dios la predestina / para la gloria si es dina / y si no a nunca la ver.

OD 32.1.2 [Soria]: Dios te salue reyna y madre / del hijo de dios sagrado / templo bien auenturado / cabo del poder del padre / pues enti todo fue obrado.

OD 34.3 [Losada]: Padre eternal glorioso / inmensa diuinidad / vn solo dios poderoso / eterna vida y reposo / incomprehensible deidad.

OD 34.24 [Losada]: Vuestro hijo enbiastes vos / señor aque se encarnase / por que en vno juntos dos / honbre y verdadero dios / natura humana saluasse.

OD 34.44 [Losada]: Ruegos señor humilmente / no me querays condennar / pues es propio y conueniente / auos dios omnipotente / auer merce y perdonar.

OD 34.61.62 [Losada]: O hijo de dios eterno / dios y honbre mi señor / por librarnos del infierno / descendistes del superno / a sofrir muerte peor.

OD 34.176 [Losada]: Aqueste dios vno y trino / sin principio fin ni medio / aqueste solo diuino / es el derecho camino / verdad y vida y remedio.

OD 34.181 [Losada]: Este dios deuen seguir / sin poner ningun diuiso / creer amar y seruir / todos quantos queiren [sic] yr / agloria de parayso.

OD 36.16 [Fernán Pérez de Guzmán]: La fe del verbo encarnado / por ti padre seminada / centumplun [sic] frutificada / es en nos dios sea loado.

OD 36.32 [Fernán Pérez de Guzmán]: El fruto fue qual y quanto / es el pueblo toledano / que de ydolatria y pagano / confiessa adios sin espanto.

OD 38.1 [Fernán Pérez de Guzmán]: Ati adoramos dios / ati señor confessamos / ati padre eterno nos / y toda la tierra honrramos.

OD 38.12 [Fernán Pérez de Guzmán]: La natura angelical / el cielo y las potestades / de concordades voluntades / te loan dios eternal.

OD 38.22 [Fernán Pérez de Guzmán]: Santo santo santo llaman / dios delas huestes señor / de cuya gloria y valor / cielos y tierra se inflaman.

OD 38.123 [Fernán Pérez de Guzmán]: Tu misericordia santa / sea señor sobre nos / ca enti muy santo dios / es nuestra esperançã tanta.

OD 39c.56 [Tapia]: Virgen despues de parida / parida sin corromperte / madre de dios escogida / reparadora de vida / pues que señora de muerte.

OD 39c.66 [Tapia]: Pues casa santificada / do mi espiritu recrea / de mano de dios labrada / llamandote consagrada / bien dira qual quier que sea.

OD 40.4 [Anónimo]: Salue regina escogida / para ser reyna del cielo / abinicio establecida / de dios padre elegida / para ser nuestro consuelo.

OD 40.9 [Anónimo]: Yo que ningun bien espero / sino por tu intercession / te demando que al cordero / tu hijo dios verdadero / presentes mi peticion.

OD 40.15 [Anónimo]: Madre de misericordia / y fuente de piadad / tu partiste la discordia / y heziste la concordia / entre dios y humanidad.

OD 40.60 [Anónimo]: Segun nuestras obras malas / o reyna muy ensalçada / pues las discordias ygualas / yo te pido que me valas / madre de dios muy loada.

OD 40.62 [Anónimo]: Eya ergo abogada nuestra / eres virgen ante dios / muy claramente se muestra / quel hijo ques ala diestra / del padre ruega por nos.

OD 41a.3 [Anónimo]: Dezidnos reyna del cielo / si soys vos / su hija y madre de dios.

OD 41b.9 [Nicolás Núñez]: Por cierto vos soys aquella / pues que dios / vemos que nascio de vos.

OD 41b.16 [Nicolás Núñez]: Assi que de mi nascio / aquel dios / que ha saluado ami y auos.

OD 41b.24 [Nicolás Núñez]: Bien auenturado suelo / pues que vos / paristes enel adios.

OD 41b.25 [Nicolás Núñez]: Aquel dios que nos cobija / por el pecado del padre / de su sierua hizo madre / siendo su madre su hija.

OD 41b.30 [Nicolás Núñez]: Assi que yo fuy vasija / en que dios / tomo la muerte por nos.

OD 41b.38 [Nicolás Núñez]: Quien pudo ser reyna tal / como vos / virgen y madre de dios.

OD 41b.44 [Nicolás Núñez]: Vuestro el pecado y jndicio / y quiso dios / pagar la pena por vos.

OD 41b.52 [Nicolás Núñez]: Por vos se quito el pecado / delos dos / primeros que hizo dios.

OD 41b.58 [Nicolás Núñez]: Que quiso de mi naser / siendo dios / por poder morir por nos.

OD 41b.65 [Nicolás Núñez]: Aquien vino el embaxada / quando dios / todo junto cupo en vos.

OD 41b.70 [Nicolás Núñez]: Yo soy aquel santo templo / quel quiso santificar / en que pudiesse morar / aquel dios en quien contemplo.

OD 41b.72 [Nicolás Núñez]: Y dexonos por enxemplo / siendo dios / quer er [sic] ser ombre por nos.

OD 41b.79 [Nicolás Núñez]: No fue sant Juan el cos vido / si no dios / que todo nascio de vos.

OD 41b.86 [Nicolás Núñez]: Quiso y pudo lo hazer / como dios / yenla muerte como vos.

OD 41b.100 [Nicolás Núñez]: Y en membrar me que quedaua / ombre y dios / aconsolame con vos.

OD 41b.106.107 [Nicolás Núñez]: Y soys vos la que dios quiso / siendo dios / tomar tal deudo con vos.

OD 41b.115 [Nicolás Núñez]: Y espanteme que me vi / como vos / y verme madre de dios.

OD 41b.122 [Nicolás Núñez]: Yel pecado que nos mata / matays vos / con peticiones a dios.

OD 41b.129 [Nicolás Núñez]: Por que despues de llegados / veays vos / ques ver la cara de dios.

OD 41b.135 [Nicolás Núñez]: Por que con tal deuocion / plega a dios / mostrarnos ael ya vos.

OD 41b.137 [Nicolás Núñez]: Plega adios que tal os haga / qual yo queria hazeros / por que pudiesse ponerlos / donde mas os satisfaga.

OD 41b.142 [Nicolás Núñez]: Mostrandos aquella llağa / daquel dios / que quiso morir por nos.

OD 42.1 [Nicolás Núñez]: O virgen ca dios pariste / y nos diste / a todos tan gran victoria / torna me alegre de triste / pues podiste / tornar nuestra pena gloria.

OD 43.4 [Marqués de Santillana]: Gozate gozosa madre / gozo dela humanidad / templo dela trinidad / elegida por dios padre.

OD 43.18 [Marqués de Santillana]: Gozate pues que pariste / dios y ombre por misterio / nuestro bien y refrigerio / inuiolata permansiste.

OD 43.33 [Marqués de Santillana]: Gozate de dios mansion / del cielo felice puerta / por aquella santa offerta / que al sacerdote symeon.

OD 43.90 [Marqués de Santillana]: Gozate sacra patrona / por gracia de dios assumpta / no diuidida mas junta / fue la tu digna persona.

OD 43.95 [Marqués de Santillana]: Alos cielos yassentada / ala diestra / de dios padre reyna nuestra / y destrellas coronada.

OD 44.9 [Marqués de Santillana]: fontana de agua bendita / fulgor de gracia infinita / por mano de dios escrita / o domina gloriosa.

Sant 1.172: vencio la pereza con santa cobdicia / y vio los preceptos del dios emanuel.

Sant 3.54: Mas por quanto hizo dios / esmeradas estas dos / en hermosura y bondades.

Sant 7.41: Adios no referi grado / delas gracias y mercedes / que me fizo quantas vedes / y me sostouo en estado.

Sant 7.60: Guardad vos de mal beuir / pues canes anoche mala / no ladran ni es quien vala / si dios lo quiere punir.

Sant 7.70: Forçar lo que es forçado / adios solo perteneçe / pues quien no selo mereçe / passe por lo destinado.

Sant 7.326: Confieso muy inclinado / ati dios eterno padre / y ala tu bendita madre / y despues de grado engrado.

Sant 7.362: No ministro de justicia / eres tu dios solamente / mas perdonador clemente / del mundo por amicia.

Sant 7.395: Grandes fueron mis pecados / gran misericordia pido / ati mi dios infinito / que perdonas los culpados.

Sant 7.423: pues rogad adios pormi / gentes de todos estados.

Sant 8.3: Gentil dama cuyo nombre / os es assi conuiniente / como a ihesus dios y ombre / y al sol claro luziente.

Sant 8.7: Mi desseo no consiente / que ya no sepa de vos / pues consoladme por dios / con letra vuestra plaziente.

Sant 8.13: Proueed que os dios prouea / delo que mas desseays.

Mena 1.121: O sublimo padre eterno dios bueno / que enesse ligero trono te assientas.

Mena 1.129: O dios adorable segun nuestro credo / cierto no bastan las lenguas agudas.

Mena 1.145: O dios elion dios athanatos.

Mena 1.142: desta quesiste que tu carne santa / fues dios y ombre contino ombre y dios.

Mena 1.186: mas por assumpsion dela humanidad / vn dios que con muerte saluo nuestra vida.

Mena 5.8: Y pensando bien la suma / deste hecho tan osado / dios no quiera que presuma / que pueda ser acabado.

Mena 5.15: Dios lo sabe si querria / loaros como lo veo / por que gloria me seria / que conesta mano mia / acabasse tal desseo.

Mena 5.21: Las damas que vos otean / reclaman todas de dios / por que piden y dessean / assi mismas que se vean / fechas tales como vos.

Mena 5.36: Yo me callo quien dezia / aun jurando por dios / que nascer ya no podria / despues dela virgen maria / ninguna tal como vos.

Mena 5.50: Y los angeles del cielo / a quien dios mesmo formo / truecan lo blanco por duelo / por que no son enel suelo / amiraros como yo.

Mena 5.56: digo que dios glorioso / se halla muy poderoso / en hazer vuestra beldad.

Mena 6.15: No procuren mis querellas / tus cruexas paraquesto / dios no hizo tal tu gesto / por quenel reynassen ellas.

Mena 7.66: Qual el fenis fizo dios / enel mundo sola vn aue / assi quiso quentre nos / sola tal fuessedes vos / de fermosura la llaue.

Mena 7.91: Ya por dios este pensar / no vos trayga assi engañada.

Mena 8.85: De aquella que dios crio / por cierto parece ser / por que biua y muera yo / despedido de plazer.

Mena 10.69: Ni en algun grado damar / no plega a dios que penseys / ya no podeys mejorar / por menos cuytas me dar / ni por mas que me quiteys.

Mena 12.44: De quanto hize por vos / si lo medio trabajara / creo que harto bastara / si lo hiziera por dios / o que corona ganara.

Mena 13.17: Por lo qual tan sin defecto / adios le plugo cobrasse / que jamas blanco ni prieto / se supo ningun secreto / quentre mi y vos passasse.

Mena 13.26: Tanto que dios no me de / aosadas tales saludes / de quantas vezes pense / y a nuestro señor loe / vuestras muy grandes virtudes.

Mena 13.41: Osare jurar adios / segun so puesto en oluido / quen aqueste yerro vos / nunca ouiesse caydo.

FPG 1.249: De dios solo soy criada / no oue otro hazedor / ni algun sabio inuentor / se loe auerme hallada.

FPG 1.500: Basta que sea escura / o clara dulce/o salobre / esta obra rica/o pobre / passe adios y allautentura.

FPG 1.511: Los nobles hijos que atiendo / que gozares ella y vos / ala virgen y adios / atodos vos encomiendo.

GManr 1.32 [Gómez Manrique]: Quando mas publicamente / muestra dios su poderio / enel tiempo mas plaziente / atoda cosa biuiente / brutal y con aluedrio.

GManr 1.42 [Gómez Manrique]: Y quando las otras aues / adios loan sin cessar / con los cantos muy suaues / enel tiempo que las naues / comiençan a nauegar.

GManr 1.440 [Gómez Manrique]: Y senti dezir enel / lo que dixo gabriel / ala que virgen pario / al punto que concibio / a nuestro dios emanuel.

GManr 1.495 [Gómez Manrique]: Mas escucha nuestro planto / que por tu vista cesso / y de nuestro gran quebranto / conosceras algun tanto / pues dios aqui te llego.

GManr 1.693 [Gómez Manrique]: Con razon tan perentoria / nuestro reyno castellano / por este que dios de gloria / podria hazer memoria / como roma por trajano.

GManr 1.858 [Gómez Manrique]: Delas celadas bordado / y de letras salteado / en que dios y vos dezia / y en su diestra tenia / vn rico libro cerrado.

GManr 1.912 [Gómez Manrique]: Y no conestos contenta / esta maldita de dios / vino con gran sobreuienta / enel año de cinquenta / y mas quatro vezes dos.

GManr 1.1275 [Gómez Manrique]: Aun que exceptos los reales / de ser deuen exemidos / enlas hablas generales / por ser casi diuinales / por nuestro dios elegidos.

GManr 3.33 [Gómez Manrique]: Al qual todos los plebeos / adios por rey demandaron / y complidos sus desseos / cometio hechos tan feos / aquellos mismos lo mataron.

GManr 3.62 [Gómez Manrique]: Este mal aconsejado / perdio todas las españas / eneste rey mal hadado / mostro dios por su pecado / sus marauillas estrañas.

GManr 3.68 [Gómez Manrique]: Ymuerte que dios le dio / por ser principe cruel / que si con hierro mato / conel mismo padescio / enla villa de montiel.

GManr 3.157 [Gómez Manrique]: El comienço de saber / es poderoso señor / vn temeroso temor / daquel dios cos hizo ser / Ser en españa nascido.

GManr 3.175 [Gómez Manrique]: Temed su cruda sentencia / amad mucho su bondad / creed ser en trenidad / vn solo dios en essencia.

GManr 3.219 [Gómez Manrique]: Pues crea vuestra merced / hauer gloria con infierno / y creed en dios eterno / cuya sentencia temed.

GManr 3.324 [Gómez Manrique]: Oyd a los aflegidos / y daldes algun consuelo / si quereys que sean oydos / vuestros çagueros gemidos / por el alto dios del cielo.

GManr 3.523 [Gómez Manrique]: Aquien dios hizo hermosa / cuerda discreta sentida / en virtud esclarecida / buena gentil y graciosa.

GManr 3.532 [Gómez Manrique]: Aquel dios que os adorno / de beldad mas que aninguna / delos bienes de fortuna / tan buena parte vos dio.

GManr 3.615 [Gómez Manrique]: O princesa soberana / mire vuestra señoria / pues que dios os hizo guia / dela nacion castellana.

GManr 3.655 [Gómez Manrique]: Es assaber que temays / principes esclarecidos / aquel dios por quien reynays / amando pues desseays / ser amados y temidos.

GManr 4.106 [Gómez Manrique]: Enla qual aun hallaras / grandes mellas / quiera dios cerrando aquellas / no dar mas.

GManr 4.252 [Gómez Manrique]: Por seruir adios trabaja / echa cobdicias atras / que quando te partiras / del mundo no leuuaras / si no sola la mortaja.

GManr 6a.30: cfr. P-R 57a.30.

GManr 6b.65: cfr. P-R 57b.65.

LE 2.3 [Lope de Estúñiga]: Si como soys conocida / de mi fuessedes de vos / conocieredes que dios / os hizo dios desta vida.

LE 2.14 [Lope de Estúñiga]: Pues que deus vos hazer / a quien hizo dios complida / se bien que por ser nascida / no vos deue desplacer.

LE 2.17 [Lope de Estúñiga]: Dios hizo assu semejança / bien propia vuestra belleza / pero no quita tristeza / ni menos pone esperança.

LE 4.13 [Lope de Estúñiga]: Mas pues adios no temiste / quando tanto mal me diste / no temas la muerte triste / pues eras merescedor.

LE 6.3 [Lope de Estúñiga]: Donzella cuya belleza / es flor dela juuentud / dios/os de tanta salud / quanta yo tengo tristeza.

LE 6.17 [Lope de Estúñiga]: Vn solo dios es testigo / verdadero y sabidor / que vuestra pena y dolor / mas que con vos es comigo.

LE 8.10 [Lope de Estúñiga]: Vuestro gran merescimiento / es en muy extremo grado / y conesto que vos siento / biuo pardios tan pagado.

LE 9.16 [Lope de Estúñiga]: La qual merescas vos / del todo punto perder / como perdio lucifer / toda la gloria de dios.

SR 1.3 [Suero de Ribera]: No teniendo que perder / y pensando dela gala / escreui si dios me vala / lo que se deue hazer.

SR 1.79 [Suero de Ribera]: Por hazer mayor estado / deue ser gran jurador / que dios al buen amator / nunca demanda pecado.

VA 1.120 [Vizconde de Altamira]: Por que si pudiera ser / daqueste mundo gozar / despues el otro alcançar / do mejor podie caber / quen dios que vino encarnar.

VA 1.121.124 [Vizconde de Altamira]: Mas pues el hijo de dios / veys la pena que sufriera / por la culpa en que no era / como dara dios a vos / lo que assu hijo no diera.

Burgos 1.65: O suma sapiencia/o buen dios eterno / quan grandes y oscuros son tus secretos / el cielo la tierra la mar y el infierno / estan so la ley delos tus decretos.

Burgos 1.110: Amigo diziendo tu has entendido / en breues palabras lo que quiso dios / y sabe que cierto del mundo y de nos / aquel que nombraste se es ya partido.

Burgos 1.185: No es marauilla pues dios lo consiente / si el animo en cosas muy señaladas / primero que venga su bien/o mal sienta / por mucho temidas/o muy desseadas.

Burgos 1.206: Sossiega tu alma y tus pensamientos / firma en dios solo tu fe y esperança / ca el solo puede en gran tribulança / los tristes aflictos tornar en contentos.

Burgos 1.656: Mira leonida que tal sobreuienta / le dio desque ouo su cena dispuesto / pues los que mas pueden conoscan enesto / quen dios esta solo la victoria esenta.

Burgos 1.786: Cata empedocles que filosofando / a dios descriuio por clara sentencia / diziendolo espera su centro mostrando / en todo lugar su circunferencia.

Burgos 1.820: Mira tan bien sentado el varon / cuyas leturas por triste cometa / hallar no se pueden enesta sazon / hablo delos dioses con pluma discreta.

Burgos 1.921: Si dios enel mundo amigo muy caro / por tiempos muy luengos beuir te dexara / o que poema tan noble y tan claro/ del claro marques tu pluma pintara.

Burgos 1.973: La justa balança de dios soberana / le otorga la vida por siempre del cielo / que biua su nombre por famoso buelo / en quanto biuiere la gente mundana.

Burgos 1.103: Pero si de alguno se puede pensar / que ouo tal gracia que sopo el secreto / del conocimiento de dios mas perfeto / fue nuestro marques no es de dubdar.

Burgos 1.CXLVIIIa.2: Sy es de creer que algunas vegadas / Dios fable por bocas de buenos varones / y quiera las cosas que tiene çeladas / fazer nos saber con nuestros sermones,.

Burgos 1.1598: Por que sabeys todos y sabe quien quiera / que lo que dios quiso hazer muy perfecto / no pudo bastar humano intelecto / a dar los loores quan grandes quisiera.

Burgos 1.1726: Pero como quiera que tales no fueron / la inmensa piedad del hijo de dios / los ruegos daquela que ruega por nos / del bien que tu vees tal parte me dieron.

DLH 1.267 [don Diego López de Haro]: Y si seso vos adiestra / ved por dios qual es su daño / que recibe gran engaño / quien por solo ver la muestra / merca el paño.

DLH 4.9 [don Diego López de Haro]: Assi que por sola vos / yo de todos vo enemigo / pues me parto comos digo / mal con vos y mal con dios / y mal comigo.

DLH 4.19 [don Diego López de Haro]: Por do mis cuytas agora / vuestras seran desde aqui / pues por vos auos perdi / y por vos a dios señora / y mas ami.

DLH 5.54 [don Diego López de Haro]: Y pues fustes mala guia / tomad alla vuestra fe / mandadme boluer la mia / nunca plega dios queste / con mudable compañía.

DLH 5.64 [don Diego López de Haro]: Y por esto yo despido / mi firme querer de vos / y llorando triste pido / quembie justicia dios / que me venga delloluido.

DLH 12.59 [don Diego López de Haro]: por que sabe que por vos / quando fuere deste suelo / la su gloria sera duelo / quando diere cuenta adios / alla enel cielo.

LV 1.2 [don Luys de Vivero]: Si nos ouiera mirado / pluguiera dios que nos viera / por que mi vida no fuera / catiua de su cuydado.

LV 11.2 [don Luys de Vivero]: Enla pascua del nascer / de nuestro dios que verna / cada vno salira / como tuuiere el plazer.

HM 1.46 [Hernán Mexía]: Por que dios por mi ventura / yen memoria de su gesto / hizo aquella hermosura / dela linda criatura / donde yo siempre esto puesto.

HM 3.58 [Hernán Mexía]: No fue esto gracia de vos / ordenar tan altos versos / mas por permission de dios / por do supiessemos nos / sus defectos tan peruersos.

HM 3.374 [Hernán Mexía]: Batallas de males dellas / sobre vienen al cansacio [sic] / espantado huyo dellas / socorred por dios torrellas / y tu valiente vocacio.

HM 3.401 [Hernán Mexía]: Mas digo si dios me vala / que sus flamas brauas gastan / toda muger que resuala / daquela mala tan mala / que vn varon ni dos mil bastan.

HM 3.416 [Hernán Mexía]: La verdad hija es de dios / ya pues alço el entredicho / damas entramas ados / ved lo escrito ques ya dicho / todo lo digo por vos.

HM 7.5 [Hernán Mexía]: Todase buelue en manzilla / ellembidia que de vos / por que partis de seuilla / a do sera marauilla / boluer si nos buelue dios.

RC 1.145 [Rodrigo Cota]: Nunca dios tal maleficio / te permita conseguir / antes para te seruir / purifique mi seruicio.

FV 1b.64 [Francisco Vaca]: Alta reyna soberana / si fuerades antes vos / quela hija de santana / de vos el hijo de dios / recibiera carne humana.

FV 1b.75 [Francisco Vaca]: Y pues que por vos se gana / la vida y gloria de nos / sino pariera santana / hasta ser nascida vos / de vos el hijo de dios / rescibiera carne humana.

FV 1a [1b].155 [Francisco Vaca]: Ni antes quel siglo fuesse / otra tal creo por fe / ni enel mundo ombre ouiesse / ni menos dios la hiziesse / ni es ni sera ni fue.

FV 1a [1b].182 [Francisco Vaca]: Quanto mas que dios tan fina / la quiso segun se canta / que siempre jamas fue digna / de ser llamada diuina / yantes que nascida santa.

FV 1a [1b].216 [Francisco Vaca]: Con otros mil que hablaron / profetas aca entre nos / miraras dola nombraron / como la profetizaron / por hija y madre de dios.

FV 1a [1b].218 [Francisco Vaca]: Ved de quan gran excelencia / quiso dios assi escogella / ved que querida querencia / ved quan grande prouidencia / que despues de dios es ella.

FV 1a [1b].221 [Francisco Vaca]: Ved de quan gran excelencia / quiso dios assi escogella / ved que querida querencia / ved quan grande prouidencia / que despues de dios es ella.

FV 1a [1b].233 [Francisco Vaca]: Con milagroso poder / mirad que hizo dios padre / que con gozoso plazer / se caso y tomo muger / a quien fue su hija y madre.

FV 1a [1b].240 [Francisco Vaca]: Assi que de su manera / no pueden dezir adola / otra tal no fue ni fuera / ni en quien dios venir pudiera / sino fue en aquesta sola.

FV 1a [1b].244 [Francisco Vaca]: Aquesta sola ninguna / fue digna de sus aueres / por que fue de dios tribuna / aquesta fue sola vna / bendita entre las mugeres.

FV 1a [1b].258 [Francisco Vaca]: Conesta sola el camino / hallo dios limpio y claro / donde su poder diuino / se mostro ser vno y trino / para nos dar su reparo.

FV 1a [1b].320 [Francisco Vaca]: Verdad es que por ser tal / nuestra reyna do sencierra / la virtud muy desigual / que dios la guarde de mal / mas al fin tan bien es tierra.

FV 1a [1b].335 [Francisco Vaca]: Por que mireys os auiso / que metays la mano al seno / quela gloria y parayso / diola dios a quien se quiso / hazer enel suelo bueno.

FV 1a [1b].340 [Francisco Vaca]: Assi las compuestas leyes / sentiendan contra rineblo / que siendo buenos los reyes / acresciento dios sus greyes / y guarda tan bien su pueblo.

FV 1a [1b].344 [Francisco Vaca]: Pero aquella celestial / eterna vida sin fin / dala dios acada qual / segun fue la terrenal / en romance yen latin.

FV 1a [1b].364 [Francisco Vaca]: Por la qual no con sus saños [sic] / yo ruego de buenamente / que dios la guarde de daños / con vida de largos años.

FV 1a [1b].378 [Francisco Vaca]: Mas con reyna tanto clara / madre de dios verdadera / que nuestros daños repara / que si enesta no encarnara / en otra jamas viniera.

FV 1a [1b].387 [Francisco Vaca]: Dios pudiera sin tributo / mirad lo que digo yo / en otra tomar su fruto / de poderio absoluto / pero de ordinario no.

FV 1a [1b].399 [Francisco Vaca]: Ya concluyo sin quebranto / sin querer mas repetillo / dios vos cubra con su manto / aun quen pensallo mespanto / como podistes dezillo.

Cost, Suar (_)

Cart 1.27 [Cartagena]: dios nos dio manera justa / la libertad es la fusta / la razon el gouernalle.

Cart 1.41 [Cartagena]: Y en dandonos ser humano / dio dios franca libertad / para elegir mal/o sano.

Cart 1.61 [Cartagena]: Si por escusa ponemos / dios sabe lo que ha de ser / verdad es no lo neguemos / ques presente en su saber / el fin para que nascemos.

Cart 1.74 [Cartagena]: Como quando aca entre nos / conosco alguno mirando / qual ha de ganar de vos / ala pelota jugando / bien assi contesce a dios.

Cart 1.110 [Cartagena]: Por do aquien dios condena / no puede llamarse engaño / pues no puso en mano agena / nuestro bien y nuestro daño / nuestra gloria y nuestra pena.

Cart 2c.200 [Cartagena]: Pues vuestra merced do tan singular / saber puso dios de qual quiera clemencia.

Cart 3b.53 [Cartagena]: Y de hurto qual aquel / delante dios soberano / sus huessos piden ael.

Cart 4.12 [Cartagena]: por que quando lo oyays / sera causa que digays / que fue dios vuestro enemigo.

Cart 8.34 [Cartagena]: pues por quel mal nos yguale / rogad vos a dios cos mate / que ami el alma se me sale.

Cart 13.39 [Cartagena]: que sin ser hazen alarde / con que descubren celada / donde dios nunca la dio.

Cart 15.5 [Cartagena]: quesmalte porne que assiente / enla grandeza excelente / que con su mano dios dora.

Cart 15.75 [Cartagena]: hazer que temer y amar / esten juntos sin rifar / por questo a dios pertenesce.

Cart 15.83 [Cartagena]: dios querra sin que se yerre / que remates vos la .R. / enel nombre de granada.

Cart 15.96 [Cartagena]: Que si dios sella y segura / lo que yo firmo yassiento / y quel mundo entre enel cuento / sera pequena ventura / segun el merescimiento.

JRP 1.187 [Juan Rodríguez del Padrón]: quando a dios es imposible / la tal cosa / yo no puedo resistir.

JRP 1.194 [Juan Rodríguez del Padrón]: Aun que dios te perdonasse / y la gente / no lo pudiesse creer / que tu merced no pecasse / solamente / por tu virtud mantener.

BT 1.74 [Bachiller de la Torre]: mas que quantos dios crio / ni jamas ha de criar.

BT 3.36 [Bachiller de la Torre]: Ya por dios merced señora / atu virtud mencomiendo.

BT 3.46 [Bachiller de la Torre]: Mas por dios yo mucho dubdo / que te suplico muy tarde / pues con tu gesto sañado / vlixes tornara mudo / archiles fuera couarde.

PT 1.25 [Pedro Torrellas]: y consiento / quela esperanza de vos / vale mas auer por dios / que otros ciento.

PT 1.32 [Pedro Torrellas]: Y no por dios piedad / consentid que vuestro biua / la vida sin libertad.

PT 3.101 [Pedro Torrellas]: Si se toma en vuestro hado / o en desgrado / que damas ayan de vos / quexaos daquellas par dios.

RD (_)

Gue 4a.33 [Guevara]: Amor en seruir adios / en altar puesto de codos.

Gue 4a.140 [Guevara]: pues sabed que mal mirastes / que muerto queda por dios.

Gue 8.7 [Guevara]: quered vos/o quiera dios / quel descanso tras quien sigo / que de nombre denemigo.

Gue 9.4 [Guevara]: que dios manda eneste siglo / que anadie sea tenuto / mas que ami.

Gue 10.5 [Guevara]: Que gesto el vuestro de dios / que mal el mio con vicio.

Gue 15.15 [Guevara]: Que si mi fe os adora / por su bien y por su dios / dadla culpa auos señora.

Gue 22.131 [Guevara]: que con dios y conel mundo / me enemista vuestro mal.

JAG 2a.10 [Juan Álvarez Gato]: donde vistes aquel dios / cos da la muerte y la vida / todo junto.

JAG 6.18 [Juan Álvarez Gato]: no erraua el coraçon / quando dixen en mi cancion / quiera dios no me troqueys.

JAG 8.8 [Juan Álvarez Gato]: Oy mirandos aporfia / tal passion passe por vos / que no escuche la de dios / con la rauia dela mia.

JAG 8.16 [Juan Álvarez Gato]: Vos distes los nudos tales / por nombrar adios loores.

JAG 13.2 [Juan Álvarez Gato]: Tu pobrezico romero / que vas auer ami dios / por que biua yo que muero.

CR 1.1 [Comendador Román]: Vos mi dios por mi tristura / hecha para mi consuelo / aquien ofrescio

ventura / mas suma de hermosura / calos angeles del cielo.

CR 1.14 [Comendador Román]: que con vuestro nascimiento / hezistes adios contento / dostaua enel parayso.

CR 1.31 [Comendador Román]: Vos por mando de dios vna.

CR 2a.31 [Comendador Román]: Assi que reyna de dios / hecha como de pinzel.

MA 1.13 [Marqués de Astorga]: Aquel dios damor tan grande / que consuela los vencidos / amadores.

DSP 1.42 [Diego de San Pedro]: O con que ley os serui / yos tuue siempre por dios.

DSP 2.10 [Diego de San Pedro]: y como no se desdize / la gracia la contradize / por ques la misma de dios.

DSP 2.27 [Diego de San Pedro]: Pues assi mi pensamiento / en quanto dios fuere dios / se cuenta por este cuento.

DSP 5.4 [Diego de San Pedro]: bien podes creer me vos / que sembrando la de dios / nascio el dolor dela mia.

DSP 6.1 [Diego de San Pedro]: Nuestro dios eneste dia / las tristes almas libro / mas la mia por ques mia / enel fuego do solia / se quedo.

DSP 8.6 [Diego de San Pedro]: Y como quiera que dios / puso perfection enellas.

DSP 12.6 [Diego de San Pedro]: Que aqui contino dosto / no siento como dios es / otra compañia no.

DSP 14.30 [Diego de San Pedro]: que seran dezi señores / si no mis acusadores / para delante de dios.

DSP 14.46 [Diego de San Pedro]: Y pues tu mi dios sagrado / de bondades eres fuente / plegate señor de grado / assoluerme lo passado / y ayudarme enlo presente.

DSP 14.92 [Diego de San Pedro]: Enel dar se muestra clara / dios sabe lo que sencubre.

DSP 14.256 [Diego de San Pedro]: Y aquel dios ado se alcança / todo nuestro bien perfecto / dela bien auenturança / aca nos dio el esperança / y arriba nos dio el efecto.

LS 5.9 [Lope de Sosa]: justamente quiso dios / que rezen otras por vos / para que rezeys por ellas.

GSB 4.199 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo desta manera / si nos ouiera mirado / pluguiera dios que nos viera.

C 9.7 [Tapia]: pero guay de quien adios / ha de dar cuenta de mi.

C 11.2 [Tapia]: Tal gesto para adorallo / solo dios pudo hazello.

C 29.4 [don Yñigo de Mendoça]: agora cos he perdido / que bien me puede dar dios.

C 29.12 [don Yñigo de Mendoça]: y mal tan graue crescido / no me quiere hazer dios.

C 75.1 [Juan Fernández de Heredia]: Hizos dios merescedora.

C 75.6 [Juan Fernández de Heredia]: Y por esto es de creer / que dios para contentaros.

C 84b.8 [Anónimo]: ruego adios nuestro señor / que juzgue lo verdadero.

C 100.11 [Anónimo]: que quando dios la crio / no la hizo piadosa.

C 102.3 [García de Estorga]: señora digo ques dios / pues que dio lugar enello.

C 102.9 [García de Estorga]: Assi que pues solo dios / pudiera tan bien hazello.

C 106.8 [Quirós]: ya por dios por que no muera.

C 123.3 [Quirós]: que quanto dios ha criado / lo hizo sobre mudança.

C 123.11 [Quirós]: que quanto dios ha criado / lo hizo sobre mudança.

R 1g:trad.75 [Francisco de León]: no solamente enojastes / alas gentes mas a dios.

R 10c.9 [Núñez]: dios te salue enamorado / pues no te quieren saluar.

R 17trob.14 [Comendador de Avila]: quen su gesto muy hermoso / el de dios esta esmaltado.

R 21trad.12 [Anónimo]: matome la vn balletero / dele dios mal galardon.

R 21g:trad.60 [Nicolás Núñez]: matomela vn balletero / dele dios mal galardon.

R 22g:c.17 [Quirós]: En veros se tornan lacias / tanto os quiso dios subir.

R 31d:a.7 [Anónimo]: dexame por dios cuydado.

R 34d:trob.1 [Alonso de Proaza]: Pues que dios te hizo tal / noble cibdad de valencia.

R 34d:trob.15 [Alonso de Proaza]: sagrada madre de dios.

Inv 50.3 [Hernando de Silveira]: Ygualar otros aestos / seria gran desuario / mas por dios grandes el mio.

Inv 76.1 [don Diego López de Haro]: Dun dolor que dios os guarde / fue cerrada aquesta puerta / quando esperança fue muerta.

Inv 94.1 [Enrique de Montagudo]: No tocando enlo de dios / no ay lisonja para vos.

M 2.1 [doña Marina Manuel]: Esfuerçe dios el sofrir.

GM 2.4 [Cartagena]: la primera es menester / quesfuerçe dios el sofrir.

GM 2.12 [Cartagena]: esfuerçe dios el sofrir.

M 3.1 [Anónimo]: Yo sin vos sin mi sin dios.

GM 3.5 [Cartagena]: yo sin vos sin mi sin dios.

GM 3.9 [Cartagena]: y sin dios por que creer / quiero en vos por mi querer.

GM 3.16 [Cartagena]: yo sin vos sin mi sin dios.

M 4.1 [Anónimo]: Sin dios y sin vos y mi.

GM 4.5 [don Jorge Manrique]: estoy desque os conosci / sin dios y sin vos y mi.

GM 4.6 [don Jorge Manrique]: Sin dios por quen vos adoro.

GM 4.14 [don Jorge Manrique]: esto desque os conosci / sin dios y sin vos y mi.

M 20.1 [Anónimo]: Dios lo sabe y yo lo siento.

GM 20.4 [Rodrigo d'Avalos]: dios lo sabe y yo lo siento.

GM 20.12 [Rodrigo d'Avalos]: dios lo sabe y yo lo siento.

M 27.1 [Anónimo]: Yo en vos y vos en dios.

GM 27.4 [Anónimo]: yo en vos y vos en dios.

GM 27.6 [Anónimo]: Vos con pensamiento santo / contemplys en dios de cielo.

GM 27.12 [Anónimo]: yo en vos y vos en dios.

V 5.12 [Vizconde de Altamira]: Del infierno el mayor mal / dizen ques no ver adios.

V 8.24 [don Juan Manuel]: esta la pena que vos / le distes conla de dios.

V 11a.2 [Anónimo]: Beuir yo sin ver auos / no quiero ni quiera dios.

V 11b.7 [Nicolás Núñez]: no quiero ni quiera dios.

V 11b.14 [Nicolás Núñez]: no quiero ni quiera dios.

V 11b.21 [Nicolás Núñez]: no quiero ni quiera dios.

P-R 1b.6 [Santillana]: Mando soberano me faze atreuer / a vos responder quiera dios que acierte.

P-R 5a.9 [Cartagena]: al tiempo que dios ordena / que salga dela prision.

P-R 9a.5 [Ávalos]: son obras de dios las tales / muy bien hechas.

P-R 13a.13 [Sancho de Rojas]: sigo la presente via / deste dios dama daltura.

P-R 22b.5: cfr. Manr 38b.5.

P-R 37b.2 [Quirós]: Es vna gracia muy conocida / que dios nos ha dado por gouernacion.

P-R 38b.6 [Comendador Román]: Pero dios y nos y vos / que saben deste secreto.

P-R 38b.9 [Comendador Román]: a vos con vos y por vos / es cierto que hizo dios / curador de tal sugeto.

P-R 44a.30 [Maestre Racional]: estando vos ay quedo / pues quiso dios apartarme.

P-R 50b.2 [Mossén Aguilar]: La vida contemplatiua / sin solo dios no tenemos.

P-R 50c.5 [Luys Crespí]: Quellalma sin dios traspuesta / se quemana fuego de errores.

P-R 54b.7 [Diego Núñez]: De suerte que nos ordena / contra lo que quiere dios.

P-R 57a.30 [Gómez Manrique]: Grande destado y tan generoso / que la limpia sangre de que os hizo dios.

P-R 57b.65 [Santillana]: Dios os haga rico y tan prosperado / quanto os ha hecho hidalgo prudente.

Manr 1.107: Mas otro mando mayor / de dios por quien padescio.

Manr 6.3: es señal que manda dios / que pierda miedo y cometa.

Manr 17.16: como cante a vuestro son / muy contento soy pardios.

Manr 23.1: Acordaos por dios señora / quanto ha que comence / vuestro seruiçio.

Manr 23.65: que nunca lo pagareys / antel mundo ni ante dios.

Manr 31.5: cfr. GM 4.5.

Manr 31.6: cfr. GM 4.6.

Manr 31.14: cfr. GM 4.14.

Manr 41.26: O beata madrigal / ora pro nobis adios.

Manr 41.34: Santo luque yo te pido / que rueges [sic] adios por mi.

Manr Coplas 48.67: y aun aquel hijo de Dios, / para sobirmos al cielo, / descendió.

Manr Coplas 48.455: que querer ombre bivir / cuando Dios quiere que muera / es locura.

2) 'dio'

Mena 1.10: No fue por boca del fuerte tonante / ni de vanos dioses tal boz proferida.

Mena 3.117: Qual fue amphiarao nel tetro chaos / biuo submerso en breue momento / aun que creamos a Apollo su dios / quel fin de su vida no ha detrimento.

GManr 3.354 [Gómez Manrique]: Que los varones temprados / en los vicios humanales / como dioses diuinales / merescen ser munerados.

LE 2.4 [Lope de Estúñiga]: Si como soys conocida / de mi fuessedes de vos / conoscieredes que dios / os hizo dios desta vida.

DLH 2.2 [don Diego López de Haro]: Carta pues que vays auer / ami dios de hermosura / si triste/os guerra leer / contadle mi gran tristura / dezidle mi padescer.

DLH 2.49 [don Diego López de Haro]: Y esto dicho sabreys vos / si mi alma calla esta / pues penando muere aca / si enla gloria de su dios / si biue alla.

Suar 1.228 [Suárez]: Soys vn gozo tan profundo / que vence nuestras querellas / soys el nuestro dios segundo.

Cart 26.1 [Cartagena]: Si algun dios de amor auia / como muchos han escrito / yo le conosci enel grito / anoche quando durmia.

Cart 26.30 [Cartagena]: el que dizen dios de amor / este deue ser sin dubda.

Cart 26.90 [Cartagena]: y aun que me tiene en diferencia / si soys vos el dios de amor.

Cart 26.242 [Cartagena]: por que tiene por su dios / asu presumpcion altiua.

Cart 26.308 [Cartagena]: Y el quedando prisionero / de mi dios de hermosura.

Cart 26.399 [Cartagena]: Mas esto puedes creer / que si alguna aca entre nos / me ha de prender siendo dios / aquesta sola ha de ser.

JAG 7.39 [Juan Álvarez Gato]: ni querer vna ni dos / ni dezir que ay otro dios / enla tierra ni enel cielo.

R-Inv 99: Don gonçalo chaconsaco [sic] por cimera el dios damor con los ojos tapados/dezia la letra.

Manr 2.70: y si plaze al dios damor / aella no pese dello.

Manr 13.119: ni aun que lo venga acercar / es [sic] dios damor y llegasse / alo pedir.

Manr 38b.5: Y el dios delos amadores / no da fauor ni destierra.

3) 'divinità'

GManr 3.140 [Gómez Manrique]: Que los dioses infernales / no tienen poder ninguno / pues en estos casos tales / socorran los diuinales / que son tres y solo vno.

diptongo: s. m., 'dittongo'

OD 12.272 [Mosén Juan Tallante]: ni redarguyas estilo / pausa sillaba dithongo / ni acento.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

diputado: s. m., 'eletto'

OD (__)

Sant 6.133: Diciendo los diputados / que aqui ati venimos / humildemente te pedimos / que seamos escuchados.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

directo: adj. cal. 'diretto'

OD 1.97 [Mosén Juan Tallante]: Aquel que scodriña lo mas escondido / bastece y abunda por vias directas.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

direto: cfr. **directo**

dirigir: verbo

1) 'dirigere'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 144.6 [Vizconde de Altamira]: Si yo dubdo en vuestra fe / contra mi no ser derecha.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.29: allí van los señoríos / *derechos a se acabar / y consumir.

2) 'rivolgere'

P-R 2b.3 [Santillana]: se dirigiria a varon modesto.

3) 'essere giusto'

P-R 9b.6 [Serrano]: ala muerte me condena / en sus sentencias finales / no *derechas.

4) locuc. adv., 'giustamente'

P-R 55b.10 [Bachiller Alonso de Proaza]: mas puesto quel miedo la lengua enmudesce / a vuestro mandado que siempre obedesce / razon la comple cumplir de derecho.

P-[R] 58a.32 [Francisco Vaca]: Otra condicion y cosas / tiene tuyas de derecho / sin peligro peligrosas.

discantar: verbo, 'discantare'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.1292.1295 [Gómez Manrique]: E como los tañedores / discantan con los laudes / assi con grandes dolores / recontando sus loores / discantauan las virtudes.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 23.44 [Guevara]: con las cuales en porfia / discantaua su rencor / donzella por cuyo amor.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 25d:trob.3 [Anónimo]: discantara mi passion.

R 25d:trob.11 [Anónimo]: discantara mi passion.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

discerner: verbo ant.

1) 'discernere', 'distinguere'

OD 9.2 [Mosén Juan Tallante]: Promouer y proseguir / discerner y distinguir.

OD 9.217 [Mosén Juan Tallante]: la qual discernio por acto / el apostol quenel rapto / penetro el verbo diuino / y conosco.

OD 15.157 [Mosén Juan Tallante]: Ni quieras poner metal / en los diuinos secretos / por que la carne mortal / los dicerne tanto mal / que de blancos haze prietos.

OD 25.869 [Pero Guillén de Segovia]: ca sere si bien discerno / comparado / a quantos van sin su grado / al infierno.

Sant 1.137: Hendiendo la cumbre yo fuy discerniendo / vnas ricas andas y lecho guarnido.

Mena, FPG (__)

GManr 3.148 [Gómez Manrique]: Mi consejo principal / es gran señor que leays / por que sabiendo sepays / discerner el bien del mal.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1063: A buenos principios dio fines mejores / crecio con la edad en el saber / sopo del mal el bien dicerner / siguiendo verdad huyr los errores.

DLH, LV, HM, RC (__)

FV 3.10 [Francisco Vaca]: Por que dador de passiones / su nombre deuiera ser / pues no nos bastan razones / que sus propias condiciones / podamos bien discerner.

Cost (__)

Suar 2.44 [Suárez]: Sigue luego el entender / diziendo por que me ciegas / que no puedo conocer / elegir ni discerner / pues que mis efectos niegas.

Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-[R] 58a.10 [Francisco Vaca]: pues no nos bastan razones / que sus propias condiciones / podamos bien discerner.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'concedere'

OD 1.25 [Mosén Juan Tallante]: Es firme decreto fue santa cautela / assi discernida del eterno padre.

3) 'esaminare'

OD 12.18 [Mosén Juan Tallante]: alos perfectos varones / la correction se redrece / *discernida.

OD 25.921 [Pero Guillén de Segovia]: Que por ellos discernido / mi tractado / si yerro le sera dado / conocido.

discentas [sic]: discendenlas ?

disciplina: s. f.

1) 'disciplina'

OD, Sant (__)

Mena 3.134: No me mueue la gran disciplina / dela poesia moderna abusua.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-[R] 59a.17 [Tapia]: si me muestra lindos pechos / son engaños contrahechos / con que da la disciplina.

Manr (__)

Manr Coplas 48.332: Aurelio Alexandre fue / en disciplina y rigor / de la guerra.

2) 'insegnamento'

VA 1.97 [Vizconde de Altamira]: Y no deueys de tener / en poco su disciplina / por ques muy cierta doctrina / valer mas saber que auer / enesta vida mezquina.

discípulo: s. m., 'discepolo'

OD 36.5 [Fernán Pérez de Guzmán]: Discipulo muy loado / dionisio santo y reto / que fue por el vaso eleto / en nuestra fe iluminado.

Sant, Mena, FPG (__)

GManr 6b.31: cfr. P-R 57b.31.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.850: E dos que modernos mi tierra engendro / el vno discipulo el otro maestro / francisco petrarcha que tanto escriuio / el otro vocacio veras do los muestro.

Burgos 1.1802: Segun enla casa do estauan juntados / la madre y disciplos del buen redemptor / al tiempo que fueron de gracia inflamados / del santo paraclito fuego de amor.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 57b.31 [Santillana]: secaz y disciplo del febo del fos / esperto enlas lides valiente animoso.

Manr, Manr Coplas (__)

discor ?: s. m. poét., 'discordo'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.23: Las nieues y los cristalinos licores / dexando las cumbres los valles buscauan / suaues discores las aues cantauan / leuaua les zefiro dulçes tenores.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

discordar: verbo, 'essere discorde'

OD (__)

Sant 5.1: No punto se discordaron / el cielo y naturaleza / señora quando criaron / vuestra plaziante belleza.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart (__)

JRP 1.143 [Juan Rodríguez del Padrón]: el quinto ya discordando / mis sentidos trabajados / en sus males contemplando.

BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

discorde: adj. cal.

1) 'opposto'

OD, Sant (__)

Mena 6.32: O señor que sin razones / por tamañas crueldads / trocarnos las voluntades / de discordes coraçones.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'discorde'

Burgos 1.677: O gente cristiana discorde pesada / por que su segundo en ti no se halla / jamas los tus hijos emprenden batalla / si no por la triste cobdicia priuada.

discordia: s. f., ‘discordia’

OD 21.140 [Sazedo]: y pornas paz ado vieres / que discordia alguna ouiere.

OD 25.110 [Pero Guillén de Segovia]: pues no biuo assegurado / endiscordia / sea por misericordia / perdonado.

OD 40.13 [Anónimo]: Madre de misericordia / y fuente de piadad / tu partiste la discordia / y heziste la concordia / entre dios y humanidad.

OD 40.58 [Anónimo]: Segun nuestras obras malas / o reyna muy ensalçada / pues las discordias ygualas / yo te pido que me valas / madre de dios muy loada.

Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.1238 [Gómez Manrique]: Y quando delos consejos / fallescen cuerdos viejos / vezinas son las discordias / que nunca moran concordias / do faltan buenos consejos.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R (__)

R-Inv 12: Don aluaro destuñiga saco la mançana dela discordia / y dixo.

GM, V (__)

P-R 45a.18 [Mossén Crespí de Valdaura]: y como concorden con tanta discordia / pues la piadad [sic] y misericordia / son los contrarios que tiene justicia.

Manr, Manr Coplas (__)

discreción: s. f.

1) ‘ingegno’, ‘acutezza’

OD 25.683 [Pero Guillén de Segovia]: Ca hizo dios por su templo / asion / mi juyzio y discrecion / ya destemplo.

OD 35.51 [Fernán Pérez de Guzmán]: Quien cree ser desdeñada / virgen tu suplicacion / creera sin discrecion / seer tu madre negada.

Sant, Mena (__)

FPG 1.213: Donde discrecion no siento / lueñe mora la virtud / do ay consejo ay salud / dize el sabio en su comento.

FPG 1.430: Do no causan humildança / la virtud ni discrecion / la dura tribulacion / haze inclinar su balança.

GManr 1.334 [Gómez Manrique]: Dexo las inuocaciones / alos no sabios innotas / que grandes exclamaciones / alas baxas discreciones / son y deuen ser remotas.

GManr 1.457 [Gómez Manrique]: Y conla gran turbacion / no basto mi discrecion / ales hazer reuerencia / y sin procurar licencia / tal hize proposicion.

GManr 1.1083 [Gómez Manrique]: Su noble generacion / muestra sus quatro costados / del saber y discrecion / buenos pregoneros son / sus memorables tractados.

GManr 1.1217 [Gómez Manrique]: Pues otro par de caton / en virtud y discrecion / leal sieruo de su rey / defensor de nuestra ley / con armas y con razon.

GManr 3.113 [Gómez Manrique]: Mas ombres de discrecion / de saber y lealtad / que con sano coraçon / vos consejen la razon / y tempren la voluntad.

GManr 3.265 [Gómez Manrique]: Tened en vuestros consejos / ombres justos sabidores / dela virtud zeladores / enlas discreciones viejos.

GManr 3.276 [Gómez Manrique]: Y las cosas que alcançaron / por discrecion / o leyeron / biuiendo las praticaron / con sus manos las trataron / y con sus ojos las vieron.

GManr 3.294 [Gómez Manrique]: La cosa determinada / con madura discrecion / sea luego essecutada / ca señor no presta nada / consejo sin secucion.

GManr 3.303 [Gómez Manrique]: Los hechos bien acordados / por maduras discreciones / sin dubda seran errados / si no son acompañados / de prestatas essecuciones.

GManr 3.456 [Gómez Manrique]: Mas su temer y sufrir / el mundo con discrecion / y posponer el beuir / menguando [sic] por adquirir / memorable defension [sic].

GManr 3.619 [Gómez Manrique]: Y del reyno daragon / con otra gran cantidad / vos guiad con discrecion / por la senda de razon / y no dela voluntad.

GManr 6a.36: cfr. P-R 57a.36.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 1a.45 [Francisco Vaca]: Por que meter en [sic] cuydado / en vna balança y peso / pues esta determinado [sic] / que teneys ya rebelado / vuestra discrecion y seso.

FV 1a [1b].356 [Francisco Vaca]: Loarla de muy graciosa / con muy hermosa facion / loarla por generosa / loarla por virtuosa / con sobra de discrecion.

Cost 1.199 [Costana]: Atu mucha discrecion / ponga tales embaraços / y tal cisma / por que crea tu passion / ante mi hagas pedaços / ati misma.

Cost 2.74 [Costana]: Y viniendo a conclusion / la ropa que mas mostraua / era de mi gran passion / pues no basta discrecion / en contar el mal que daua.

Cost 4.62 [Costana]: Es la de mayor belleza / do discrecion nunca huye / ni se tira / es vna sierpe crueza / que tanto mata y destruye / quanto mira.

Suar (__)

Cart 1.156 [Cartagena]: Y aun por fama sostener / de vuestra discrecion tanta / y no la dexar caer / pues la gloria del saber / al fin dela gloria se canta.

JRP 1.160 [Juan Rodríguez del Padrón]: Si la tu gran discrecion / vna virtud posseendo.

JRP 3.175 [Juan Rodríguez del Padrón]: con discrecion y destreza / dela qual no partiras.

JRP 3.206 [Juan Rodríguez del Padrón]: De semblante muy diuerso / sobre aquesta discrecion.

BT 1.18 [Bachiller de la Torre]: por que tu discrecion vea / mis graues males y lea / algunos dellos en suma.

PT, RD, Gue (__)

JAG 1.109 [Juan Álvarez Gato]: con saber y discrecion / gracia beldad gentileza.

JAG 11.5.6 [Juan Álvarez Gato]: No reñir es discrecion / discrecion es gran cordura.

CR 1.110 [Comendador Román]: Vos perla de discreciones / sobre todas criaturas.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 18b.13 [Obispo de Chafalú]: Vos linaje y discrecion.

P-R 28a.1 [don Carlos de Guevara]: Con mi poca discrecion / ala vuestra mucha vengo.

P-R 33b.1 [Quirós]: Si en todo no alcança la gran discrecion / es causa que ocupa lo mas la rudeza.

P-R 45a.9 [Mossén Crespí de Valdaura]: por do mi sentido turbado sesconde / de donde procede mi confusion / si no me socorre su discrecion.

P-R 46b.11 [Badajoz]: Razon es muy bien sabida / que do amor causa passion / do halla mas discrecion / mas le lleua de vencida.

P-R 54a.16 [Anónimo]: Y quen vos la discrecion / haze su aposentamiento.

P-R 54b.43 [Diego Núñez]: acorde sin discrecion / dar vna difinicion / a vuestro gran preguntar.

P-R 54b.72 [Diego Núñez]: Auiso delos humanos / fuerça dela discrecion.

P-R 57a.36 [Gómez Manrique]: como conuenia para presentadas / ser ala vuestra sutil discrecion.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'discrezione'

Sant 7.237: Refreneuos discrecion / apartaduos de tal fanga / que si entra por la manga / sale por el cabeçon.

Cost 2.106 [Costana]: Y torno con discrecion / diziendo sin mas tardança / albricias señor que son / el desseo y aficion / y alli viene ellesperança.

C 100.6 [Anónimo]: Es tal que no tiene ygal / su saber y discrecion.

C 146.6 [Guevara]: Que aun quel seso y discrecion / comporten con gran paciencia.

R 1g:c.42 [Soria]: No vale saber ni seso / ni discrecion ni cordura.

P-R 19a.28: cfr. Manr 36a.28.

P-R 37b.8 [Quirós]: a vezes la tiene tanto escondida / que nos gouernamos por la discrecion.

Manr 14.42: si la dubda no porfia / con su guia / que se llama discrecion.

Manr 36a.28: Vuestra discrecion me haze / tener alguna esperança.

discrepar: verbo, 'essere parziale', 'fare delle differenze'

OD (__)

Sant 2.9: Fortuna no *discrepante / y sabia naturaleza.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1261: Al fin acordados y no *discrepantes / al noble marques lo remitieron / muy muchas cosas escusarse pudieron / que no començasse por sus consonantes.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

discretamente: adv. modo, 'con arguzia'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.261 [Gómez Manrique]: Lo passado memorar / ordenar bien lo presente / enlo questa por llegar / con reposo sin tardar / proueed discretamente.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

discreto: 1) adj. cal., 'arguto', 'ingenoso'

OD 25.80 [Pero Guillén de Segovia]: los angeles cosas netas / esto acepten / que ante ti las representen / por discretas.

OD 28b.62 [Tapia]: Allalto dios y perfeto / delas alturas señor / arca de tanto secreto / mire quien fuere discreto.

Sant, Mena (__)

FPG 1.172: Yo soy muy sabia inventora / delas artes y ciencias / y delas esperiencias / discreta esaminadora.

FPG 1.278: La que nasce de ardidez / con discreta osadia / segun la opinion mia / es flor dela gentileza.

GManr 1.24 [Gómez Manrique]: No inuoco los poetas / que me hagan eloquente / no las cirras mucho netas / ni las hermanas discretas / que moran cabo la fuente.

GManr 1.146 [Gómez Manrique]: O tu discreto letor / piensa con quanto temor / ala sazón estaria / el sin ventura que via / autos de tanta dolor.

GManr 1.1055 [Gómez Manrique]: Por todos en general / de plañir causa tenes / pero mas en especial / por aqueste sin el qual / discreto sabio marques.

GManr 2a.3 [Gómez Manrique]: Jamas mis ojos no vieron / tan gentiles dos hermanas / tan discretas tan galanas / que no parescen humanas / mas que del cielo cayeron.

GManr 3.138 [Gómez Manrique]: Pero quien socorrera / ala pluma temerosa / quien discreta quien graciosa / quien prudente la hara.

GManr 3.272 [Gómez Manrique]: Los que son en juvenud / cuerdos discretos sentidos / mas netos y mas floridos / los haze la senetud.

GManr 3.524 [Gómez Manrique]: Aquien dios hizo hermosa / cuerda discreta sentida / en virtud esclarecida / buena gentil y graciosa.

GManr 4.5 [Gómez Manrique]: Delos mas el mas perfeto / delos grandes el mejor / tu infinito sabidor / de mi rudo trovador / torna sutil y discreto.

GManr 6a.42: cfr. P-R 57a.42.

Burgos 1.84: Tu que aun agora congoxa tenias / y eras del caso por que innocente / acuerdas te dime del que conocias / por mas delos ombres discreto y prudente.

LE 3.6 [Lope de Estúñiga]: Que los discretos varones / ni por mucha mal andança / ni por mas graues prisiones / en sus nobles coraçones / nunca reciben mudança.

SR, VA (__)

Burgos 1.820: Mira tan bien sentado el varon / cuyas leturas por triste cometa / hallar no se pueden enesta sazón / hablo delos dioses con pluma discreta.

DLH, LV (__)

HM 3.291 [Hernán Mexía]: Destos modos tan discretos / no se do hallan tesoro / veo los cabellos prietos / quando me cato perfectos / como ruuias hebras doro.

RC 1.226 [Rodrigo Cota]: Al rudo hago discreto / al grossero muy polido / desembuelto al encoigdo [sic] / yal inuirtuoso neto.

RC 1.258 [Rodrigo Cota]: Enlas armas festejar / inuinciones muy discretas / el justar y tornear / enla ley de batallar / trances y armas secretas.

FV 1b.66 [Francisco Vaca]: Que bella santa discreta / por espiencia se prueue / aquella virgen perfeta / la diuinidad ecepta / esso le deueys que os deue.

FV 1a [1b].82 [Francisco Vaca]: Discreto mal conocido / dad a vos mismo la guerra / contra la lengua y sentido / pues que deueys ser metido / dos mil estados so tierra.

FV 1a [1b].129 [Francisco Vaca]: O traydor mirad que toco / pues deues ser omicido / de muy discreto y no poco / os aueys tornado loco / loco ya todo perdido.

FV 1a [1b].169 [Francisco Vaca]: Humana fue muy eleta / humana fue muy sentible / humana fue muy discreta / humana fue muy perfeta / humana fue muy humilde.

FV 2.60 [Francisco Vaca]: Onesta casta muy buena / muy humana en condicion / de vicios muy mucho agena / delas virtudes muy llena / discreta en admiracion.

FV 3.48 [Francisco Vaca]: Haze de necios agudos / y alos agudos errar / haze discretos los rudos / los que hablan haze mudos / los que son mudos hablar.
Cost, Suar (__)

Cart 2b.28 [Cartagena]: Los versos discretos arriba assentados / que vuestra destreza señor ordeno / con ansia de amor tan lindo quexadado / por mi los dexistes que no por vos no.

Cart 3b.39 [Cartagena]: Señor padre reuerendo / vuestra justa es tan galana / y tan discreta que viendo / sus primores y leyendo / parece bien de quien mana.

Cart 20.1 [Cartagena]: Discretas damas graciosas / para ver el ques constante / en vuestras penas raiuosas.

JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 10.1 [Juan Álvarez Gato]: **Mundo quien discreto fuere / cierto so que no talabe.**

CR, MA (__)

DSP 1.59 [Diego de San Pedro]: **mañosa para engañar / discreta para dañar / hermosa para ofender.**

LS, GSB, C, R (__)

Inv 4b.6 [Cartagena]: Mas bien parece que mana / tal razon dombre discreto.

GM, V (__)

P-R 23b.15 [Luys de Salazar]: Que se puede remediar / ni aconsejar / a tan discreto paciente.

P-R 30b.3 [Anónimo]: mas vuestro consejo discreto y agudo.

P-R 38a.7 [Romero]: Quanto mas y mas a vos / que de alto estilo discreto / la lumbre soys entre nos.

P-R 38b.2 [Comendador Román]: Poner tan altos estremos / donde esta el saber discreto.

P-R 50c.2 [Luys Crespí]: Responderos mucho temo / vuestra discreta pesquiza.

P-R 53a.2 [Anónimo]: Preguntaros yo ami ver / muy discreto trovador.

P-R 56a.1 [Castillo, (Hernando del ?)]: Discreto prudente en metros y prosa.

P-R 57a.42 [Gómez Manrique]: Estrema cobdicia de algo saber / enesta discreta y tan gentil arte.

P-[R] 58a.48 [Francisco Vaca]: haze discretos los rudos / los que hablan haze mudos / los que son mudos hablar.

Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. cal., 'discreto'

JRP 1.113 [Juan Rodríguez del Padrón]: discreta señora serui / en estado / y virtud mayor de si.

PT 2.48 [Pedro Torrellas]: alas personas discretas / no dexan al fin venir.

Gue 15.23 [Guevara]: **mas gentil discreta dama / Si matays ami beuir / matareys el que vos ama.**

C 132.10 [Soria]: Soys hermosa en perfection / soys discreta en ygal grado.

C 154.2 [Mossén Crespí de Valdaura]: gentil dama muy discreta.

GM 23.2 [Soria]: Los comienços vna vez / mire quien discreto fuere.

P-R 36a.1 [Anónimo]: A vos el discreto galan y polido / en metros yen rimo muy esmerado.

P-R 44a.1 [Maestre Racional]: A vos discreto galan / de todo el mundo querido.

Manr 2.1: Ve discreto mensagero / delante aquella figura / valerosa.

3) adj. sust., ‘colui che è arguto’

OD 7.33 [Mosén Juan Tallante]: lo que saca el mas discreto / es vn turbado concepto / no punto determinado.

OD 9.133 [Mosén Juan Tallante]: penetrando los discretos / lo subtil destos decretos / como viene assaciar / lo saciable.

Sant 7.101: Los discretos y sentidos / pediran quando siruieren / los otros quando pidieren / de poco les soys tenidos.

GManr 6a.60: cfr. P-R 57a.60.

JRP 3.152 [Juan Rodríguez del Padrón]: en breue haze tornar / al discreto imprudente.

Gue 15.56 [Guevara]: Siempre fuy mucho querida / de hermosas y discretos.

JAG 13.19 [Juan Álvarez Gato]: los discretos torna rudos / grosseros lindos agudos.

DSP 14.106 [Diego de San Pedro]: Mas el que discreto fuere / como son bienes de fuera / ni los pide ni los quiere / y no teniendo que espere / de nada no desespera.

P-R 2a.25 [Juan de Mena]: Mostradme caudillo y luz de discretos / qual es el padre señor si [sic] se suena.

P-R 54a.36 [Anónimo]: Sin la qual ningun discreto / dira bien lo que quisiere.

P-R 57a.60 [Gómez Manrique]: bien conociendo no deurse dar / saluo adiscretos y grandes destado.

Manr Coplas 48.307: ¡Qué seso para discretos!.

4) adj. sust., ‘ciò che è arguto’

Mena 2.38: Y lo blanco delo prieto / delo simple lo discreto / tal es vuestro gesto neto / estimado en las hermosas.

P-[R] 7a.18 [Tapia]: como al simple lo discreto.

discricion: cfr. **descripción**

discruiir: cfr. **describir**

disculpa: s. f., ‘discolpa’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 1.5 [Suárez]: Las damas que condenays / nuestros meritos por culpas / injustamente juzgays / pues alas quexas que days / tenemos cien mil desculpas.

Cart 1.83 [Cartagena]: y sera falsa desculpa / qual quiera si la ponemos.

JRP, BT, PT, RD, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 1.37 [Diego de San Pedro]: Ved su fuerça que va llena / de razon do no ay desculpa.

DSP 1.102 [Diego de San Pedro]: El galardon que me dexa / a vos toca la desculpa.

LS, GSB, C (__)

R 23g:trad.66 [Soria]: Mis desculpas verdaderas / lleuare de grado en grado.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

disculpación: s. f. ant., ‘discolpa’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.194 [Rodrigo Cota]: Y sera desculpacion / de tu quexa y dela mia / yo saluarme de ladron / tu seras en conclusion / no tachado en cortesia.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

disculpar: verbo, ‘discolpare’

OD, Sant (__)

Mena 5.11: Quanto mas quien poco sabe / su gran culpa lo desculpa / conel saber que me cabe / consentid que vos alabe / no cargandome de culpa.

Mena 12.77: Perdiendo quered cobrar / tal culpa que vos desculpa / y pecad por no pecar / tan graue como matar / ami que no tengo culpa.

Mena 12.82: Y seredes vos loada / y sere yo desculpado / y sera mi gran cuydado / que vos hezistes de nada / de males abienes dado.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 5.84 [don Diego López de Haro]: Si el presto creer me culpa / suplicos por el perdon / pues mirando mi passion / ellamor mismo desculpa / quanto culpa la passion.

LV 6.10 [don Luys de Vivero]: y consolarme / consolarme es desculparme / si en yerro damor me hallo.

HM, RC (__)

FV 1a [1b].271 [Francisco Vaca]: Aquesta nuestros errores / los descarga de su culpa / madre delos pecadores / con amorosos amores / anuestras culpas desculpa.

Cost, Suar (__)

Cart 13.55 [Cartagena]: y jura que nos ha errado / pues quereys ver el culpado / quien sin culpa se desculpa.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 61.4 [don Juan de Meneses]: la causa que me condena / me desculpa.

C 61.7 [don Juan de Meneses]: y luego me desculpastes.

C 61.9 [don Juan de Meneses]: Pues vuestra beldad desculpa / los males todos que ordena.

C 74.4 [Sazedo]: a los ojos desculpando / dola culpa al coraçon.

C 74.6 [Sazedo]: Doles desculpa a los tristes /
quellos mauien de prender.
R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

discurrir: verbo

1) 'riflettere'

OD 12.245 [Mosén Juan Tallante]: alli delitos
dantaño / discurrir lo mas terrible / por la mente.
Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos,
DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)
Cart 26.27 [Cartagena]: escuchando [sic] que diria /
aun que por la fantasia / discurriesse su potencia.
JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS,
GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas
(__)

2) 'muoversi'

GManr 1.303 [Gómez Manrique]: Al punto que las
trompetas / despiertan en los reales / y discurren los
planetas / muy mas rezios que saetas / por los
cossos celestiales.

discurso: s. m.

1) 'corso'

OD 1.176 [Mosén Juan Tallante]: por un breue
tiempo de pequeña ausencia / cumpliendo el
discurso de ley natural.
OD 12.191 [Mosén Juan Tallante]: hallaras ya que
protesta / tu discurso yr vencido / dela tarde.
Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos,
DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP,
BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB,
C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'trascorso'

OD 7.151 [Mosén Juan Tallante]: Discurso de
largos días / el numerar sobresseo.

discutir: verbo, 'discutere'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.557 [Gómez Manrique]: Que si tal dubda
nasciera / no peor la discutiera / quel vencedor de
Arriano / pues con la lança en la mano / por
defenderme muriera.
LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV,
Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR,
MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R,
Manr, Manr Coplas (__)

disensión: s. f., 'dissenso'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA,
Burgos, DLH, LV, HM (__)
RC 1.466 [Rodrigo Cota]: Assi yo con galardón /
muchas vezes mezclo pena / que en la paz de

dissension / entre amantes la quistion / reyn-tegra la
cadena.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG,
CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R,
Manr, Manr Coplas (__)

disfama: s. f. ant., 'diffamazione'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA,
Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart,
JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4b.184 [Juan Barba]: son locos vuestros
caminos / que son cisma/o son disfama.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V,
P-R, Manr, Manr Coplas (__)

disfamar: verbo, 'diffamare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA,
Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 1.14 [Suárez]: Dezis nos como quebramos /
quanta firmeza posimos / dezis nos como
engañamos / dezis nos que disfamamos / dezis nos
que maldezimos.

Suar 1.172 [Suárez]: Y pues sabe quien lo apura /
cos pierde por disfamaros / quien terna tan gran
locura / que ponga en tal aventura / bienes auidos
tan caros.

Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4b.295 [Juan Barba]: vos disfama y da herida
/ quela fin se vos concierte.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V,
P-R, Manr, Manr Coplas (__)

disfauor: cfr. **disfavor**

disfavor: s. m.

1) 'disfavore', 'mancanza di favore'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 4.124 [Gómez Manrique]: Y los tus
grandes amigos / con fauor / te seran con disfauor /
enemigos.

LE, SR, VA, Burgos (__)

DLH 8.4 [don Diego López de Haro]: No lloro yo
los dolores / passados por bien amar / ni lloro por
los amores / bordados de disfauores / nascidos por
oluidar.

LV 10.9 [don Luys de Vivero]: Ni me quitan
disfauores / que no conozca en su pena / ser tan
lindo el mal damores.

HM, RC, FV (__)

Cost 1.20 [Costana]: Y mi dolor mi enemigo / con
ca muerte y disfauores / me condenas / no tiene
poder contigo / que dolor te de dolores / de mis
penas.

Cost 2.58 [Costana]: Todos los alrededores / con mis males no senzillos / que dizen con disfauores / mis males son mas mayores / que lengua podra dezillos.

Suar (__)

Cart 20.10 [Cartagena]: yel secreto de nobleza / conel triste disfauor.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 3.8 [Guevara]: que temeroso temor / que publico disfauor / que vida tan peligrosa.

Gue 13.13 [Guevara]: Tu nubloso disfauor / me cerco sin fin eterno.

JAG 12.75 [Juan Álvarez Gato]: passada la enfermedad / purgada la voluntad / de me dar mas disfauores.

CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 4.95 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y el secreto mal damores / de penas y disfauores / no pudiendo mas sufrir.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'disprezzo'

JAG 1.89 [Juan Álvarez Gato]: para me herir mejor / con lança de disfauor / yespada de crueldad.

GSB 1.70 [Garcí Sánchez de Badajoz]: pues en fin de mi jornada / me tiene tu disfauor.

GSB 1.212 [Garcí Sánchez de Badajoz]: liuiana cosa presigues / con tan graue disfauor.

C 41.9 [Duque de Medina Sidonia]: Es amor el disfauor / do puedel merescimiento.

C 59.7 [Adelantado de Murcia]: y comorte disfauores.

C 94.4 [Anónimo]: quexoso del disfauor.

C 94.13 [Anónimo]: quexoso del disfauor.

C 145.8 [Anónimo]: pena por el disfauor.

R 2g:trad.77 [Pinar]: yos tracte con disfauor.

R 4g:trad.4 [don Luys de Vivero]: si disfauores amassen / tan amado yo seria.

R 5g:trad.56 [Nicolás Núñez]: Mirad quanto disfauor / tengo sin poder gozar.

P-R 12b.4 [Mexía]: al plazer de su dolor / sin mirar mi disfauor / me mostrare aficionado.

P-R 42b.7 [don Francés Carroz]: Por do si con disfauores / pensays curar mal damor.

disfigurar: cfr. **desfigurar**

disforme: adj. cal., 'deforme', 'mostruoso'

OD (__)

Sant 1.46: Aquella siguiendo sin mas demorança / vi fieras diformes animales brutas.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.364: Yazen alli las tristes erines / las caras rompidas sangrientas enormes / ceñidas de sierpes culebras por crines / haziendo semblantes raiosos diformes.

DLH, LV, HM (__)

RC 1.368 [Rodrigo Cota]: Que aun que mas doblado seas / y mas pintes tu deleyte / estas cosas do te arreas / son diformes caras feas / encubiertas del afeyte.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

disformidad: s. f., 'mostruosità'

OD 12.112 [Mosén Juan Tallante]: aquella diformidad / delo prescito dañado / ya perdido.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG (__)

CR 1.143 [Comendador Román]: que con vuestras claridades / y con mis diformidades / haremos ombre partido.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

disfrazar: verbo, 'dissimulare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 20g:trad.28 [Pinar]: desfrazando ellaljamia.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

disimular: verbo, 'dissimulare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE (__)

SR 1.22 [Suero de Ribera]: Con gran presumpcion altiuo / dissimulando la risa / y mostrarse en toda guisa / alos grosseros esquiuo.

VA, Burgos, DLH (__)

LV 2.8 [don Luys de Vivero]: Que mi mal bien empleado / bastaqui *dissimulado / demandare gualardon.

LV 11.20 [don Luys de Vivero]: Aun que mi fe y mi cuydado / por encobrir mi penar / quieren comigo acordar / que salga *dissimulado.

HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 2c.41 [Cartagena]: Este es vn fuego tan *dissimulado / que claro se siente y escuro se vee.

Cart 13.40 [Cartagena]: Y por mas dissimular / en plaça donde ay mas gente / alli comiençan negar.

JRP, BT (__)

PT 2.32 [Pedro Torrellas]: Dissimulan lentender / demuestran lo que dessean / fingen de enojo plazer / lo que quieren no querer / y dubdan quando mas crean.

RD (__)

Gue 18.3 [Guevara]: maguer lo dissimule / con dolor triste parti.

JAG 7.57 [Juan Álvarez Gato]: Y el amaros sin tiento / y vos adissimulalle.

CR 2b.53 [Comendador Román]: vos mi mal dissimulando / y que muera yo callando / sin saber nadie de que.

MA (__)

DSP 3.2 [Diego de San Pedro]: Si nuestro contentamiento / con males *dissimulados.

LS, GSB, C (__)

R 23g:trad.113 [Soria]: dissimulan sus cuydados / yentramos biuen penados.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

disolución: s. f., ‘dissolutezza’

OD, Sant (__)

Mena 1.62: Y vil menosprecio de caualleria / y dissoluciones y desonestad.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

disolver: verbo, ‘sciogliere’, ‘annullare’

OD (__)

Sant 7.86: Ambicion es cosa ciega / y recibo *dissoluto / poder y mando absoluto / hi de madre es quien lo niega.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dispar: adj. cal., ‘diverso’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.472: Al lado siniestro las quatro centellas / que infunden al ombre claror dela lumbre / por quien se guarnesce de moral costumbre / en gestos dispares estauan muy bellas.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dispensa: s. f., ‘attenzione’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.483: Tenia la mente mirando suspensa / en armas yllustres que no conoscia / haziendo en algunas tan luenga dispensa / quel tiempo passaua y no lo sintia.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dispensar: verbo, ‘scusare’, ‘perdonare’

OD, Sant, Mena (__)

FPG 1.316: Mas por que animosidad / tiene su voluntad presa / si no halla justa empresa / dispensa conla honestad.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dispersar: verbo, ‘disperdere’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.478: El rostro del cerco de otra familia / de abito vario y lenguas *dispersas / segun que veyea en partes diuersas / mil ojos me fueran la vista senzilla.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

disponer: verbo

1) ‘disporre’

OD 2.5 [Mosén Juan Tallante]: Aquel que dispuso del curso y planeta / formando los cielos los mares y todo.

OD 2.57 [Mosén Juan Tallante]: Que donde el eterno dispuso la mano / formando la mezcla de humano y diuino.

Sant (__)

Mena 10.73: Do nunca dispuso amor / lealtad ni tanta fe / con tan sobrado dolor / qual en mi recontare.

FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.962: El alma de aquel crio inmortal / ala qual dispuso diuersas mansiones / eternas en bien eternas en mal / segun lo requieren sus operaciones.

Burgos 1.1149: Sopo catando [sic] tan bien disponer / los generos todos dela poesia / que yo si biuiesse a gloria ternia / su pluma intentando del aprender.

Burgos 1.1583: O quantas vegadas señor yo te vi / en tierra de moros siruiendo atu rey / *dispuesto sin dubda morir por la ley / pues tomen enxemplo los grandes en ti.

Burgos 1.1753: La gran prouidencia quel mundo dispuso / entre las cosas que ouo criadas / formo esta casa entonce respuso / a donde las almas despues de purgadas.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.352 [Hernán Mexía]: Por lieue enojo que sea / en tal yerro las dispona / que veran ser quien otea / las [sic] mas benigna medea / la mas piadosa prona.

RC 1.113 [Rodrigo Cota]: Ati questas mas *dispuesto / para me contradezir / assi tengo presupuesto / de sufrir tu duro gesto / por que sufras mi seruir.

RC 1.475 [Rodrigo Cota]: Que lo que sale del vso / contino sabe mejor / y por esto te dispuso / mi querer por que de yuso / subas costumbre mayor.

FV 3.12 [Francisco Vaca]: Que los que mas alcançays / sus condiciones *dispuestas / hallareys si bien mirays / y rectamente juzgays / que algunas dellas son estas.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT (__)

PT 3.60.61 [Pedro Torrellas]: Muestran que razon no resta / que dispuesta / sea en defender aquellas.

RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.306 [Diego de San Pedro]: Quien bien *dispuesto parece / tiene mala complission.

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 55b.27 [Bachiller Alonso de Proaza]: Pues ved en los lobos que leyes que ritos / dispuso por esto diuina bondad.

P-[R] 58a.12 [Francisco Vaca]: Que los que mas alcançays / sus condiciones *dispuestas.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'predisporre'

Burgos 1.654: Mira leonida que tal sobreuienta / le dio desde ouo su cena dispuesto / pues los que mas pueden conoscan en esto / quen dios esta solo la victoria esenta.

Burgos 1.CXLVIIIc.6: El alto yntelecto, que es parte diuina, / dio a las cosas del bien disponer / el cuerpo después a tal exerçer / que fizo su obra más alta y más fina.

3) 'decidere'

PT 2.123 [Pedro Torrellas]: Y si la parte mejor / muchas disponen seguir.

GSB 1.169 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Por que estaua ya dispuesto / que yo viesse el claro gesto / do esta todo el merescer.

disposición: s. f.

1) 'aspetto forte e gentile'

OD (__)

Sant 6.91: Bolui al siniestro lado / y vi tres magnos varones / que las sus disposiciones / denotauan gran estado.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'stato di salute'

DSP 14.310 [Diego de San Pedro]: yel quen riqueza floresce / por auentura carece / de buena disposicion.

dispuesto: adj. cal., 'ben proporzionato'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG (__)

CR 1.92 [Comendador Román]: tan galana tan dispuesta / tan hermosa tan honesta / mas buena quela bondad.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dispusicion: cfr. **disposición**

disputar: verbo, 'discutere'

OD 43.53 [Marqués de Santillana]: Y disputando en el templo / los vencia / gozate virgen maria / vna sola sin exemplo.

Sant, Mena, FPG (__)

GManr 3.184 [Gómez Manrique]: Que morir por defender / conuiene señor al rey / ques defensor dela ley / yalos sabios disputar.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dissimular: cfr. **disimular**

dissolucion: cfr. **disolución**

dissolver: cfr. **disolver**

distancia: s. f., 'distanza'

OD, Sant, Mena (__)

FPG 2.70: De aqui podemos sentir / quanto grande es la distancia / de nuestra gruessa ygnorancia / vsada amal presumir.

GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.273: Muy luenga distancia segui su viaje / por vna gran playa desierta y escura / adonde el comienço dun fiero boscage / cerraua el camino por gran estrechura.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

distinción: s. f., 'distinzione'

OD 9.35 [Mosén Juan Tallante]: Por que las materias que / van fundadas con la fe / piden claras distinciones / puras llenas.

OD 9.115 [Mosén Juan Tallante]: O admirable combite / do tanta fe se permite / que tan prima distinction / se firme y crea.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

distinguir: verbo, 'distinguere'

OD 9.2 [Mosén Juan Tallante]: Promouer y proseguir / discernir y distinguir.

OD 12.161 [Mosén Juan Tallante]: en nuestras causas secretas / distinguir lo mas cendrado / de dudoso.

OD 12.268 [Mosén Juan Tallante]: mas distingue con heruor / lo que pronuncia su boca / que redundo.

OD 21.63 [Sazedo]: Hechas sus obras por via / de como yo aqui las canto / y distingo.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

distinto: adj. cal.

1) 'diverso'

OD 34.164 [Losada]: Padre hijo espiritu santo / tres personas en vn ser / como lo creo lo canto / tres distintas y vna en quanto / todas tres han vn poder.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.452: Segun que ya fueron enel coliseo / quel padre de tito ouo fundado / rencles de asiento [sic] por vtil arreo / assi alli eran en distinto grado.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'claro'

OD 1.173 [Mosén Juan Tallante]: Preuista la palma distinto señal / la virgen preciosa el alma licencia.

3) 'preciso'

SR 1.6 [Suero de Ribera]: El galan qual ha de ser / extremo claro distinto / segun aqui vos lo pinto / a todo mi parescer.

distras [sic]: cfr. diestras ?

ditado: cfr. **dictado**

ditador: cfr. **dictador**

ditador: s. m. ant., 'poeta'

OD (__)

Sant 6.150: Mas hermosa que diana / materia de ditadores / y de fieles amadores / fortaleza soberana.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dithongo: cfr. **diptongo**

diuersidad: cfr. **diversidad**

diuerso: cfr. **diverso**

diuertir: cfr. **divertir**

diuinal: cfr. **divinal**

diuinalmente: cfr. **divinalmente**

diuinidad: cfr. **divinidad**

diuino: cfr. **divino**

diuision: cfr. **división**

diuorcio: cfr. **divorcio**

diurno: adj. cal.

1) 'diurno'

OD (__)

Sant 1.7: y los antipodes han claro [sic] diurno / segun testifica la gesta magnea.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1768: Y vi sobre quatro muy altos pilares / muy bien fabricada vna gran cadira / tal que dira qual quier quela mira / que vence los rayos diurnos solares.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'giornaliero', 'quotidiano'

Mena 3.96: Mas causan amores mi daño diurno / que no los de venus muger de vulcano.

diversidad: s. f., 'diversità'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 42b.5 [don Francés Carroz]: mas damor nolo veres / con tantas diuersidades / quele tienen.

Manr, Manr Coplas (__)

diverso: 1) adj. cal., 'diverso'

OD 3.18 [Mosén Juan Tallante]: qual acto patente libro nuestros males / do diuersas manos pusieron su sino.

Sant 1.51: Ypolito y fauno yo dubdo si vieron / chiron y matia tal copia de fieras / de tales ni tantas diuersas maneras.

Sant 6.19: Un prado de gran llanura / veyta con tantas flores / que sus diuersas colores / ocultauan la verdura.

Sant 7.209: Son diuersas calidades / no menos enlos mayores / quen medianos y menores / ay grandes contrariedades.

Mena (__)

FPG 1.265: Diuersas opiniones / son de ti alta princesa / mas yo pese a quien le pesa / tanto que tu me perdones.

FPG 1.311: Usando magnificencia / industria y hermosas artes / por que en diuersas partes / se predique su excelencia.

GManr (__)

LE 4.28 [Lope de Estúñiga]: La muerte que desordena / con subito mouimiento / trabajos y pensamiento / diuersas vezes ordena.

SR, VA (__)

Burgos 1.11 : O sacras deidades que distes a todos / poetas sublimes deuidos faoueres / por donde pudiessen en diuersos modos / de cosas muy altas hablar y menores.

Burgos 1.386: Otros sin cuenta estan infinitos / con plagas diuersas sus cuerpos no sanos / de quien en gran copia por mi son escritos / mas no me bastaron la lengua ni manos.

Burgos 1.466: Tenia el marques assu diestra mano / en ropas diuersas tres claras donzellas / las quales si sigue el espiritu humano / ellas leuantan mas alto que estrellas.

Burgos 1.479: El rostro del cerco de otra familia / de abito vario y lenguas dispersas / segun que veyra en partes diuersas / mil ojos me fueran la vista senzilla.

Burgos 1.525: Cabel assu hijo varon tan diuerso / que hizo comienço en su juventud / de amar la bondad seguir la virtud / despues en vejez sallo tan reuerso.

Burgos 1.962: El alma de aquel crio inmortal / ala qual dispuso diuersas mansiones / eternas en bien eternas en mal / segun lo requieren sus operaciones.

Burgos 1.1341: A gentes diuersas vnidas y mistas / con muy pocos suyos oso cometer / y sopo vencerlas y dar que hazer / por tiempos muy luengos a los coronistas.

Burgos 1.1403: Como los medicos dan medecinas / conformes a todas las enfermedades / assi en la guerra diuersas doctrinas / vso segun fueron las necesidades.

Burgos 1.1486: Si vio en la hueste andar de consuno / personas diuersas de varios linages / con todos hablaua sus propios lenguajes / valia por muchos no siendo mas duno.

Burgos 1.1643: Assi se leuantan de sus ricas sillas / los claros varones questauan sentados / y hechos por orden diuersas quadrillas / de dos en dos fueron muy presto juntados.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart (__)

JRP 3.205 [Juan Rodríguez del Padrón]: De semblante muy diuerso / sobre aquesta discrecion.

BT, PT, RD, Gue, JAG (__)

CR 1.67 [Comendador Román]: Yo triste y tiro mortal / yo de diuersa manera.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 1a.13 [Juan de Mena]: Dades al dia diuerso cuydado.

P-R 29a.10 [Salazar]: en partes diuersas por fiestas parece.

P-R 56b.2 [El Bachiller Alonso de Proaza (?): Es el que nasce de carne sudosa / de cuya ralea diuersos millones / mordiendo con rauia de hambre rauiosa.

Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust.

PT 2.135 [Pedro Torrellas]: vos soys la que mereseys / renombre y loor cobreys / entre las otras diuersos.

divertir: verbo, 'sviare'

OD, Sant, Mena (__)

FPG 1.225: Diuertiendo a otras partes / poco vale sotileza / en las mecanicas artes / si mi licion no se reza.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dividir: verbo

1) 'dividere'

OD 2.106 [Mosén Juan Tallante]: entre doze repartida / toda entera *diuidida / ministrados los efectos / ca nos toca.

OD 34.182 [Losada]: Este dios deuen seguir / sin poner ningun *diuiso / creer amar y seruir / todos quantos queiren [sic] yr / agloria de parayso.

OD 43.91 [Marqués de Santillana]: Gozate sacra patrona / por gracia de dios assumpta / no *diuidida mas junta / fue la tu digna persona.

Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.1280 [Gómez Manrique]: Para su reyno regir / no podemos presumir / ni hallar en toda españa / ombre de nuestra compana / que parte sin diuidir.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.346: Allí son en fuego los tristes tebanos / quel reyno paterno en si diuidieron / y fuera de ley y ligas de hermanos / los pactos la fe la sangre vertieron.

DLH, LV (__)

HM 3.275 [Hernán Mexía]: Trastornan sus atauios / cada ora en muchas guisas / con afeytes tan baldios / empero sus desuarios / siempre las tienen *deuisas.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 37a.7 [Anónimo]: y en tantas de partes es diuidida / que ninguna dellas sin ella no son.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'essere indeciso'

OD 1.42 [Mosén Juan Tallante]: Llego lo conforme/huyo lo *diuiso / clinando el concepto lo interior.

divinal: 1) adj. cal. poét., 'divino'

OD 7.1 [Mosén Juan Tallante]: Prouidencia diuinal / padre del verbo diuino.

OD 7.74 [Mosén Juan Tallante]: vos quel linaje humanal / con la virtud diuinal / vnistes en vna hora.

OD 24b.61 [Bachiller Alonso de Proaza]: Assi el diuinal halcon / de vos que presa tenia / saco lo que mas queria / Avuestra suplicacion / y que auos mas empecia.

Sant 6.7: Y la ma [sic] confina espera / alos mortales sentia / la diuinal alegria / maguer fuesse postrimera.

Mena, FPG (__)

GManr 1.487 [Gómez Manrique]: Pero la mas caboral / con vn tono diuinal / amigo me respondio / no se puede dezir no / por estenso nuestro mal.

GManr 1.1274 [Gómez Manrique]: Aun que exceptos los reales / de ser deuen exemidos / enlas hablas generales / por ser casi diuinales / por nuestro dios elegidos.

GManr 3.354 [Gómez Manrique]: Que los varones temprados / enlos vicios humanales / como dioses diuinales / merescen ser munerados.

GManr 4.219 [Gómez Manrique]: Desta forma cobraras / mundana beniuolencia / mas con mayor diligencia / dela diuinal essencia / aquella procuraras.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.334: Alli dixo hijo los malos comprende / la virgen astrea por ley diuinal / alli quanto ellos mas tienen de mal / mas ella en su officio relumbra y esplende.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.44 [Diego de San Pedro]: que sin gracia diuinal / no sabre lo que me digo.

LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.238: ¡O juicio diuinal, / cuando más ardía el fuego, / echaste agua!

2) adj. sust., 'il divino'

OD 1.162 [Mosén Juan Tallante]: mirando lo puro delas sus entrañas / sobir so cubierta de lo diuinal.

OD 5.9 [Mosén Juan Tallante]: la fragancia fue ihesu / por ser su mas essencial / lo diuinal.

GManr 3.143 [Gómez Manrique]: Que los dioses infernales / no tienen poder ninguno / pues enestos casos tales / socorran los diuinales / que son tres y solo vno.

GSB 2.2 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Ymagen de hermosura / hecha por la diuinal / daquel esmalte y pintura.

divinalmente: adv. modo ant., 'divinamente'

OD 24b.35 [Bachiller Alonso de Proaza]: Recto limpio muy derecho / contrito simple obediente / el qual luego encontinente / Os puso dios doro hecho / fraguado diuinalmente.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

divinidad: s. f., 'divinità'

OD 1.53 [Mosén Juan Tallante]: que todos effectos de diuinidad / troxiste cerrados hastal mes noueno.

OD 15.129 [Mosén Juan Tallante]: La justa necesidad / hizo congrua la venida / daquela diuinidad / que con nuestra humanidad / fue clauada y fue ceñida.

OD 34.2 [Losada]: Padre eternal glorioso / inmensa diuinidad / vn solo dios poderoso / eterna vida y reposo / incomprehensible deidad.

Sant (__)

Mena 1.184: Mas con todo esto no fue conuertida / en humana carne la diuinidad.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 1b.69 [Francisco Vaca]: Que bella santa discreta / por espiriencia se prueue / aquella virgen perfeta / la diuinidad ecepta / esso le deueys que os deue.

FV 1a [1b].137 [Francisco Vaca]: Quitando diuinidad / dezir nada no deuiera / es mentira y no verdad / de sola su humanidad / ninguna fue compañera.

FV 1a [1b].165 [Francisco Vaca]: Y ninguna de bondad / ni es ni sera ni fueron / fe esperança y caridad / junta con diuinidad / siempre conella biuieron.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr (__)

Manr Coplas 48.460: Tú, que a tu divinidad / juntaste cosa tan vil / como es el ombre.

divino: 1) adj. cal., 'divino'

OD 1.34 [Mosén Juan Tallante]: Oydos sermones que alli produzia / el santo ala santa por diuino mando.

OD 1.84 [Mosén Juan Tallante]: La ora preclara llegada y el punto / fue manifestado el fruto diuino.

OD 1.111 [Mosén Juan Tallante]: La fe y el desseo que a santos inclina / aduxo los magos a diuina corte.

OD 1.117 [Mosén Juan Tallante]: perfeta la piedra precioso el engaste / y assi adoraron la parte diuina.

OD 2.32 [Mosén Juan Tallante]: que delo mas puro fue el sagrado seno / dol verbo diuino fundo su gran sala.

OD 2.70 [Mosén Juan Tallante]: Pues este venido fiel redemptor / deifico santo diuino y sagrado.

OD 2.78 [Mosén Juan Tallante]: La carne quieta el alma sagrada / salida del centro de mente diuina.

OD 3.11 [Mosén Juan Tallante]: Y aquel quencarnara por acto diuino / y gracia superna del espiritu santo.

OD 7.2 [Mosén Juan Tallante]: Prouidencia diuinal / padre del verbo diuino.

OD 7.15 [Mosén Juan Tallante]: dios y hombre verdadero / ni humano solo mero / mas diuino todo misto.

OD 7.27 [Mosén Juan Tallante]: Preclara magnificencia / sacra trenidad diuina.

OD 7.143 [Mosén Juan Tallante]: La probatica picina / tomo el segundo viaje / por ordenacion diuina.

OD 7.180 [Mosén Juan Tallante]: sin dubda permaneciera / enel palo do muriera / la diuina cicatriz.

OD 9.155 [Mosén Juan Tallante]: alli toda preminencia / junto con la conferencia / del poderio diuino / paternal.

OD 9.219 [Mosén Juan Tallante]: la qual discernio por acto / el apostol quenel rapto / penetro el verbo diuino / y conosco.

OD 12.119 [Mosén Juan Tallante]: ante la veneracion / daquella diuina flota / conuocados.

OD 12.215 [Mosén Juan Tallante]: guay del mal auenturado / que dela gracia diuina / va desnudo.

OD 12.284 [Mosén Juan Tallante]: inuocando la clemencia / del poderio diuino / que tayude.

OD 15.100 [Mosén Juan Tallante]: Y aquel verbo diuino / que adorno nuestra salud / merecio lugar tan dino / tomado delo mas fino / esmaltado de virtud.

OD 15.155 [Mosén Juan Tallante]: Ni quieras poner metal / enlos diuinos secretos / por que la carne mortal / los dicerne tanto mal / que de blancos haze prietos.

OD 19.21 [Sazedo]: Para victoria continua / sin temor de peligrar / ha la obra de sacar / dela limpieza diuina.

OD 22.21 [Anónimo]: Templo del diuino amor / aue pues la trenidad / acatando tu humildad / manifico tu valor.

OD 24b.48 [Bachiller Alonso de Proaza]: Nunca vimos cambio tal / qual hezistes vos con dios / por diuino terrenal / syendo contentos los dos / sin tornas al mayoral.

OD 26.3 [Conde de Oliva]: Viendo que heruia la yra rauiosa / del pueblo inico con tanta malicia /

contra el diuino gran sol de justicia / con mente muy dura y muy poçoñosa [sic].

OD 28a.1 [Juan Rodríguez del Padrón]: Fuego del diuino rayo / dulce flama sin ardor / esfuerço contra desmayo / remedio contra dolor / alumbrata tu seruidor.

OD 28b.21 [Tapia]: Fuego del diuino rayo / pero quien lo alcançara / syendo triste pecador.

OD 34.40 [Losada]: Hizo nos alegres ser / la vuestra suma clemencia / pues nos saco de poder / del maligno lucifer / vuestra diuina potencia.

OD 35.3 [Fernán Pérez de Guzmán]: Muestrate virgen ser madre / humilmente suplicando / al diuino eterno padre / su gracia nos implorando.

OD 43.40 [Marqués de Santillana]: gozate pues mereciste / ser dicha reyna diuina.

OD 43.58 [Marqués de Santillana]: Gozate nuestra claror / por aquel aucto diuino / que por tu ruego benigno / el tu hijo y hazedor.

OD 44.28 [Marqués de Santillana]: Topacia de real mina / electa por santa y dina / enla presencia diuina / aquien el cielo se inclina / como a reyna poderosa.

Sant 5.11: Despues dela mas cercana / ala fama en hermosura / ques mas diuina que humana / visto su gesto y figura.

Mena 1.146: O dios elion dios athanatos / tu obra diuina quel cielo traspasa.

Mena 1.177: Oyo las pregarias el padre diuino / aquel que los yerros secretos castiga.

Mena 3.136: ni oue beuido la ninpha diuina / fuente de Febo muy admiratiua.

Mena 5.34: Humano poder no fuera / bastante de vos fazer / ni vuestro padre pudiera / acabando que quisiera / sin el diuino poder.

FPG 1.242: Subiendo ala excelencia / delas alturas diuinas / ayunos y diciplinas / cilicios y abstinencia.

FPG 2.73: Al tu juyzio diuino / alto y inestimable / señor mio vno y trino / de ciencia incomparable.

GManr 1.20 [Gómez Manrique]: Con todo me determino / prosseguir este camino / para mi pro trabajoso / en comienço tan dudoso / socorra el poder diuino.

GManr 1.50 [Gómez Manrique]: No desnudas de paour / mas ya con menos temor / dela natural tormenta / y quando nos escallenta / el diuino resplandor.

GManr 1.462 [Gómez Manrique]: O vultos angelicales / diuinos enlos aseos / o personas celestiales / cuyos infinitos males / denuncian vuestros arreos.

GManr 3.506 [Gómez Manrique]: De nuevo quiero jnuocar / aquel socorro diuino / para poder el camino / trabajoso prorrogar.

GManr 3.625 [Gómez Manrique]: Que maguer este camino / es a muchos deleytoso / no alos tales virtuoso / ni aquel pueblo diuino.

LE, SR, VA (_)

Burgos 1.191: Ca muchas ya fueron assi reueladas / la causa ni el como yo no determino / mas pienso que en quanto paresce diuino / las cosas futuras le son presentadas.

Burgos 1.616: Al justiniano al gran constantino / que fue conla yglesia assi liberal / por do tiene agora por mas principal / su dote terreno quel culto diuino.

Burgos 1.913: Respondeli [sic] luego la diuina clemencia / poeta enel mundo aun quiere que biua / aqui donde esto contengo la essencia / que hasta la muerte jamas no se priua.

Burgos 1.950: Assi por tal modo comiença platon / humil el fauor diuino inuocar / inuoca las musas le quieran mostrar / principio alos hechos de tanto varon.

Burgos 1.986: Este es aquel felices varones / a quien la diuina sabiduria / arte y natura cumplieron de dones / del fruto mas alto de filosofia.

Burgos 1.CXLVIIIc.5: El alto yntelecto, que es parte diuina, / dio a las cosas del bien disponer / el cuerpo después a tal exerçer / que fizo su obra más alta y más fina.

Burgos 1.1202: No fueron sus gracias de humana gente / mas fue su virtud bien como diuina / la dulce facundia su habla eloquente / que a pocos el cielo largo destina.

Burgos 1.1225: Las cosas diuinas oyo muy atento / con animo puro deuoto sincero / dela religion fue santo cimiento / en vida ganando el bien verdadero.

Burgos 1.1812: Y no como el padre que ouo fundado / la quirita roma del qual escriuieron / que fue dela tierra al cielo leuado / por donde diuino llamarlo quisieron.

DLH, LV, HM, RC (__)

FV 1a [1b].142 [Francisco Vaca]: Sin ser diuina sintian / los angeles su consuelo / syendo humana la querian / yen los cielos la seruian / ella estando aca enel suelo.

FV 1a [1b].185 [Francisco Vaca]: Quanto mas que dios tan fina / la quiso segun se canta / que siempre jamas fue digna / de ser llamada diuina / yantes que nascida santa.

FV 1a [1b].256 [Francisco Vaca]: Aquesta sola tomo / las fuerças de santidad / aquesta sola escojo / aquesta sola alumbro / la diuina claridad.

FV 1a [1b].259 [Francisco Vaca]: Conesta sola el camino / hallo dios limpio y claro / donde su poder diuino / se mostro ser vno y trino / para nos dar su reparo.

Cost, Suar (__)

Cart 1.93 [Cartagena]: mas la voluntad diuina / siempresta que no se muda.

JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 13.35 [Juan Álvarez Gato]: Tiene altas condiciones / de diuina gracia llena.

CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 155.12 [Mossén Crespi de Valdaura]: Pues para bien blasonaros / socorra gracia diuina.

R, Inv, GM, V (__)

P-R 49b.7 [Gabriel]: Por que en mi siento mezquino / que nuestra carne mezquina / mas humana que diuina / no cura delo diuino.

P-R 55b.27 [Bachiller Alonso de Proaza]: Pues ved enlos lobos que leyes que ritos / dispuso por esto diuina bondad.

Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., ‘divino (il)’

OD 1.51 [Mosén Juan Tallante]: Lo trino y diuino humano y terreno / assi receptara tu virginidad.

OD 2.58 [Mosén Juan Tallante]: Que donde el eterno dispuso la mano / formando la mezcla de humano y diuino.

OD 7.197 [Mosén Juan Tallante]: Do concurrieron tres ternos / lo diuino cuerpo y alma.

OD 9.143 [Mosén Juan Tallante]: en obiectos reclinado / accidentes por estrado / y lo ya dicho y diuino / todo vno.

OD 14.4 [Mosén Juan Tallante]: Todo es vano y peregrino / lo queste siglo produze / lo que vale y lo que luze / alto esta con lo diuino.

OD 34.178 [Losada]: Aqueste dios vno y trino / sin principio fin ni medio / aqueste solo diuino / es el derecho camino / verdad y vida y remedio.

VA 1.11 [Vizconde de Altamira]: Que mirandon lo diuino / nospero si no errallo / y para a uer [sic] dacertallo / no puedo hallar camino / tantos desconciertos hallo.

P-R 49b.8 [Gabriel]: Por que en mi siento mezquino / que nuestra carne mezquina / mas humana que diuina / no cura delo diuino.

Manr Coplas 48.449: que mi voluntad está / conforme con la diuina / para todo.

divisa: s. f., ‘divisa’, ‘motto che serve da insegna’

OD 24b.80 [Bachiller Alonso de Proaza]: Obradas por tal manera / de punto sobre natura / que nuestra vista grossera / randa cayrel ni costura / no deuisa por defuera.

OD 24b.95 [Bachiller Alonso de Proaza]: Como vos del rey sagrado / recibistes especial / vn secreto original / De su sangre matizado / con su deuisa real.

Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.978 [Gómez Manrique]: Y tal fue lo que senti / conel mote que ley / y conla que vi deuisa / que para siempre la risa / yo recelo que perdi.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 22.54 [Guevara]: Y las letras rematadas / de sus motes y deuizas.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R (__)

R-Inv 11a: El conde de benauente trae por deuisa vn buitre bolando / y dize.

R-Inv 11b: Responde contra esta el conde de lemos que traya por deuisa vna buytrera / y dixo.

R-Inv 20: Ellalmirante trae por deuisa el dolfín dela mar.y.dize.

R-Inv 33:El condestable de castilla trae por deuisa en bordadura vnos penachos o penas y dize.

R-Inv 102: La reyna de portogal traya por deuisa vn remo / y dixo.

GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

divisar: verbo, ‘scorgere’

OD, Mena, FPG (__)

GManr 1.375 [Gómez Manrique]: En las torres principales / quatro banderas estauan / por el alcor delas quales / sus colores y señales / mis ojos no deuisauan.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

división: s. f.

1) ‘divisione’

OD 12.98 [Mosén Juan Tallante]: Aquellas vniuersales / diuisiones de elementos / y planetas.

OD 25.499 [Pero Guillén de Segovia]: Cria en mi por tu mesura / coraçon / muy limpio sin diuision / ni orrura.

Sant, Mena, FPG, GManr (__)

LE 1.56 [Lope de Estúñiga]: Qual mayor contrariedad / al coraçon / que tener mal y bondad / sin diuision.

SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart (__)

JRP 1.191 [Juan Rodríguez del Padrón]: Esperança y desseo / son en tan gran diuision.

BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA (__)

DSP 14.123 [Diego de San Pedro]: **dalli sellen diuisiones / de alli se siembran quistiones / dalli nascen mortandades.**

LS, GSB (__)

C 2.3 [don Juan Manuel]: cerca esta mi perdicion / por questan en diuision.

R, Inv, GM, V (__)

P-R 54b.19 [Diego Núñez]: Mas si la torpe aficion / no anduiesse tan sin tiento / las virtudes quen vos son / serian sin diuision / lumbres del entendimiento.

Manr, Manr Coplas (__)

2) ‘discordia’

Cart 17.3 [Cartagena]: Ellaue que me mostrastes / dos diferencias figura / que me ponen diuision.

divorcio: s. m., ‘separazione’ (dell’anima dal corpo)

OD 12.211 [Mosén Juan Tallante]: el diuorcio preparado / llegal lo que determina / el trago crudo. Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

do: 1) adv. lugar poét., ‘dove’

OD 1.61 [Mosén Juan Tallante]: Oydas las nueuas crecieron heruores / do tu visitando al santo baptista.

OD 1.71 [Mosén Juan Tallante]: enel esperança do tantas carreras / de saber infusa te fueron amigas.

OD 1.105 [Mosén Juan Tallante]: Alli en la cisura do nombre tomaste / de angelica boca que euangelizara.

OD 1.166 [Mosén Juan Tallante]: alli do el colejo fue clarificado / de aquella luz vera que fue prometida.

OD 2.20 [Mosén Juan Tallante]: jamas se desuia de contradicion / hincando las presas alli do sencierra.

OD 2.32 [Mosén Juan Tallante]: que delo mas puro fue el sagrado seno / dol verbo diuino fundo su gran sala.

OD 2.33 [Mosén Juan Tallante]: Y do con la madre ihesu semetala / no tenga no firme no piense ninguno.

OD 2.55 [Mosén Juan Tallante]: do poluo ni tamo ni raspa ni paja / ati fue propinquo por ser tu losano.

OD 2.60 [Mosén Juan Tallante]: contempla que donde tomo lo tan dino / que fue de materia do no entro gusano.

OD 2.65 [Mosén Juan Tallante]: Do fue receptado ihesu preceptor / por orden y mando dalla delo sumo.

OD 3.18 [Mosén Juan Tallante]: qual acto patente libro nuestros males / do diuersas manos pusieron su sino.

OD 3.39 [Mosén Juan Tallante]: O alta reliquia señal que nos presta / angelica guarda do siempre recreo.

OD 4.10 [Mosén Juan Tallante]: lleuanos dosta el ladron / que saluaste por dezir / memento mei.

OD 7.83 [Mosén Juan Tallante]: do ihesu hallo cabida / y por el fuste vestida / dela mas noble planeta.

OD 7.106 [Mosén Juan Tallante]: Do padecio gran afan / y sufrio tal agonía.

OD 7.159 [Mosén Juan Tallante]: al santo monte caluario / do murio de necessario / quien nos crio de no nada.

OD 7.179 [Mosén Juan Tallante]: sin dubda permaneciera / enel palo do muriera / la diuina cicatriz.

OD 7.193 [Mosén Juan Tallante]: do el origen del pecado / fue del todo anichilado / con acordado motiuo.

OD 7.196 [Mosén Juan Tallante]: Do concurrieron tres ternos / lo diuino cuerpo y alma.

OD 7.203 [Mosén Juan Tallante]: arbol do toda salud / junta con beatitud / de ti santa procedieron.

OD 7.217 [Mosén Juan Tallante]: O preciosa cruz bendita / do ihesu moro aquel rato.

OD 8.10 [Mosén Juan Tallante]: en loor daquel dossier / do tendiste las espaldas.

OD 9.89 [Mosén Juan Tallante]: aquellos años do cabe / recontar su passion graue / preparando toda nuestra / redempcion.

OD 9.114 [Mosén Juan Tallante]: O admirable combite / do tanta fe se permite / que tan prima distinction / se firme y crea.

OD 9.226 [Mosén Juan Tallante]: Inclita sabiduria / dol excelsa gerarchia / prende tal felicidad / que le contenta.

OD 11.5 [Mosén Juan Tallante]: do fueron todas lauadas / enla sangre del cordero / presente la triste madre / hasta lo mas postrimero.

OD 11.43 [Mosén Juan Tallante]: los arroyos dela sangre / arroyauan el terrero / dola santa cruz estaua / acuñada enel otero.

OD 12.52 [Mosén Juan Tallante]: do nuestro libre caudal / fue delo alto alo baxo / puesto en feudo.

OD 12.79 [Mosén Juan Tallante]: mas do non ay redempcion / contempla lo que ha de ser / y considera / aquel infernal rincon.

OD 12.121 [Mosén Juan Tallante]: Do veras el nazareno / en solemne tribunal / alli entre nos.

OD 12.136 [Mosén Juan Tallante]: do ihesu fundo cabaña / por salud de nuestras almas / nueue meses.

OD 12.164 [Mosén Juan Tallante]: y enlas orlas del cancel / dostara el sacro juez / seran vadera.

OD 12.203 [Mosén Juan Tallante]: enla hora instituyda / do puede mas violencia / que razon.

OD 12.223 [Mosén Juan Tallante]: do ninguna facultad / le quiere prestar fauor / tarde ni luego.

OD 12.248 [Mosén Juan Tallante]: pues perdida la esperança / do son copia de maldades / perpetradas.

OD 12.267 [Mosén Juan Tallante]: No requieras del autor / sil capitulo retroca / ni do funda.

OD 13.46 [Mosén Juan Tallante]: Va la via del caluario / do fue todo consumido / y el ladrón establecido / por perpetuo jubilario.

OD 15.161 [Mosén Juan Tallante]: Aun que precedas en dias / a noe / no sabras do van sus vias / ni aque.

OD 18.29 [Sazedo]: Pero el coraçon cruel / muchas vezes torna blando / dando lastimas enel / do spero hablar antel / lastimero lastimando.

OD 18.41 [Sazedo]: Do el precioso se precio / dencarnar por alta madre.

OD 18.170 [Sazedo]: Las lagrimas por su muerte / fueron tantas que lloraste / que no vistas de tal suerte / el lugar en pena fuerte / regauan do te sentaste.

OD 18.191 [Sazedo]: Por el camino do vays / dezias respuesta dadme / o vosotros que passays / si mi fatiga mirays / que dolor puede yqualarme.

OD 18.236 [Sazedo]: Do son abuenos escotes / pagadas mis alegrias.

OD 19.36 [Sazedo]: dela cruz do padecio / conla santa señal della / huye toda la querella.

OD 21.40 [Sazedo]: dosta la virgen reynante / lo mejor de su hazer / por madre suya.

OD 21.55 [Sazedo]: do en nuestra cristiana ley / catholica sin compas / y vencedora.

OD 21.129 [Sazedo]: yaparta tal desconcierto / y traycion de quien la trata / do la tratan.

OD 24b.121 [Bachiller Alonso de Proaza]: Dola penal afflicion / del señor quen cruz murio / en vos triste mas moro / Y moro su gran passion / por quen vos mas se sintio.

OD 24b.141 [Bachiller Alonso de Proaza]: Do siempre contemplacion / eleuado el pensamiento / fue vuestro contentamiento.

OD 25.31 [Pero Guillén de Segovia]: tu que das la ques escrita / saluacion / do tu santa correction / me remita.

OD 25.377 [Pero Guillén de Segovia]: Do señor yo me hazia / sordo y mudo / de guisa quen mi no pudo / su porfia.

OD 27.1 [Nicolás Núñez]: Querer dar loança do tanto bien sobra / de vos Eloy santo señor muy loado / simpleza parece y casi pecado / sin dar vos la gracia poner yo la obra.

OD 27.8 [Nicolás Núñez]: Y pues que conesta el yerro se cobra / seguir quiero siempre con fe lo que sigo / contando la justa de vuestro enemigo / do fue derribado con mucha çoçobra.

OD 27.27 [Nicolás Núñez]: Leuaua la lança por que se concierte / conellarnes todo de pura justicia / dol falso dañado tenia cobdicia / huyr se del campo temiendo la muerte.

OD 28b.70 [Tapia]: Aquesta biue enel mar / do nustralma se condena / la qual temiendo la pena / suele cantar por llorar.

OD 35.80 [Fernán Pérez de Guzmán]: De tu boca aquella prosa / no se parta auemaria / su memoria de alegria / al coraçon do reposa.

OD 39c.65 [Tapia]: Pues casa santificada / do mi espiritu recrea / de mano de dios labrada / llamandote consagrada / bien dira qual quier que sea.

OD 41b.61 [Nicolás Núñez]: Vos soys el templo y morada / do todo nuestro bien mora / de tristes procuradora / de ante secula criada.

OD 41b.75 [Nicolás Núñez]: Vos soys nuestro bien cumplido / do nuestros bienes estan / a quien se humillo sant Juan / ante que fuesse nascido.

OD 41b.126 [Nicolás Núñez]: Yo quito vuestros pecados / con mi continuo rogar / por que os pudisse [sic] llevar / para do fustes criados.

Sant 1.34: No vi la carrera de gentes cursada / ni rastro exercido por do me guiasse.

Sant 1.64: que al santo hermitaño mostro su passion / do fueron sus llagas sin temor curadas.

Sant 1.70: Seguí mi camino assaz trabajoso / do vide centauros asprios [sic] y arpinas.

Sant 1.124: pujando ala cumbre del monte eleuado / do yo me cuydaua que reposaria.

Sant 1.132: no menos cansado que dante acheronte / alli do se passa la triste ribera.

Sant 1.146: Perdimos a homero que mucho honoraua / este sacro monte do nos habitamos.

Sant 3.8: Vi la camara do era / en vn lecho reposando / atan clara como quando / saturnal fiesta sespera.

Sant 3.46: Con tal cara qual respuso / el marido colatino / la romana que tarquino / forço por do fue confuso.

Sant 6.14: Y como ali gepeza [sic] / do recuenta que durmio / en sueños me parescio / ver vna tal estrañeza.

Sant 6.140: Como aquella que preuienes / entre todos los estados / y los hazes sojuzgados / demandas [sic] y por bien tienes.

Sant 8.10: Plaziente digo señora / do vuestro mote no sea / el qual si no se mejora / guay de quien al no dessea.

Sant 9.67: De todas las otras tierras / muy longincas y cercanas / do se hallaron humanas / enlas planicias [sic] y sierras.

Mena 3.6: El qual reportaua fondon del sobaco / las cuerdas [sic] del carro do manso seyendo / por cursos medidos andaua corriendo / las doze señales del gran zodiaco.

Mena 3.23: el dardo de Ostilla [sic] y sotiles alas / que dedalo hizon la carcel do vino.

Mena 3.52: Do cobre tan alto grado / grado de gran lealtad / qual no se halla / si no en mi cuerpo llagado.

Mena 4.8: Ya fallestce mi sentido / y mis penas van creciendo / despues que gane siruiendo / por do pierdo lo seruido.

Mena 8.49: Do desseo mas sesfuerça / con fauor dellesperança / mal pensar no haze fuerça / si no corre malandaça.

Mena 9.15: Rasga del todo la hoja / do son escritos mis dias.

Mena 9.23: O me quisieran do quiero / o no nasciera enel mundo.

Mena 10.73: Do nunca dispuso amor / lealtad ni tanta fe / con tan sobrado dolor / qual en mi recontare.

Mena 10.121: Poder de gran señorío / es obrar con no poder / quel poder ya es poderío / do ay mas fuerça que ser.

Mena 11.20: ado me quieren no quise / y quiero do no me quieren.

Mena 11.24: Mas con muerte siendo amado / soy entero / que con vida desseado / do mal quiero.

Mena 12.64: que mi muerte es hecha vida / do biue mi gran pesar / en mortal flama encendida.

FPG 1.56: Por precepto eres amada / delos que la tierra ordenan / huerfanos y biudas penan / do no alcança tu espada.

FPG 1.73: Enla tierra do tu eres / noble reyna apoderada / bien ombres y mugeres / vida bien auenturada.

FPG 1.77: Do tu regla es obseruada / mas parece religion / que republica/o nacion / assi es administrada.

FPG 1.215: Donde discrecion no sientio / lueñe mora la virtud / do ay consejo ay salud / dize el sabio en su comento.

FPG 1.385: Yo do medio entre auaricia / y la prodigalidad / yentrel que honor ambicia / y la corta voluntad.

FPG 1.399: Al rigor del cierço frio / ayunto el abrego humano / en nouiembre do verano / si con samartin profio [sic].

FPG 1.429: Do no causan humildança / la virtud ni discrecion / la dura tribulacion / haze inclinar su balança.

GManr 1.103 [Gómez Manrique]: Y como ciego sin guia / o fusta sin gouernalle / yua por do no sabia / solo y sin alegria.

GManr 1.124 [Gómez Manrique]: No ninguno vi venado / corços ni ligeros gamos / no soto bien arbolado / do reposasse cuytado / ala sombra de sus ramos.

GManr 1.175 [Gómez Manrique]: E como todo judio / busca por donde huyr / andaua del todo frio / desde las cuestas al rio / catando por do sallir.

GManr 1.475 [Gómez Manrique]: Assi bien saber desseo / vuestros nombres yapellidos / que por bien que los oteo / ningunas señales veo / por do sean conocidos.

GManr 1.759 [Gómez Manrique]: Pues todas deues callar / y yo sola llantear / que me dexa sin remedio / en patria do ningun medio / jamas entiendo hallar.

GManr 1.1040 [Gómez Manrique]: Y no con menos razon / las siete virtudes son / eneste lugar venidas / pues perdieron las manidas / do hazian su mansion.

GManr 1.1240 [Gómez Manrique]: Y quando delos consejos / fallestcen cuerdos viejos / vezinas son las discordias / que nunca moran concordias / do faltan buenos consejos.

GManr 1.1257 [Gómez Manrique]: Y yo triste que quisiera / boluerme para do viera / las otras en su confflito / vn terrible sono grito / hablando desta manera.

GManr 1.1261 [Gómez Manrique]: Torna torna do veniste / dexa nuestra compañía / y diras como nos viste / enesta morada triste / solas y sin alegría.

GManr 1.1269 [Gómez Manrique]: Enla qual nos moraremos / fasta tanto que hallemos / otro varon tan perfecto / do todas en vn sugeto / sin nos partir habitemos.

GManr 1.1304 [Gómez Manrique]: De tal guisa que salli / fuera de todo sentido / y no se como me vi / enel lugar do parti / subitamente traydo.

GManr 1.1306 [Gómez Manrique]: Do halle la nueva puerta / toda sola y desierta / de aquestas tres donzellas / la qual quedaua sin ellas / qual sin arboles la huerta.

GManr 4.73 [Gómez Manrique]: Enesta mar alterada / por do todos nauegamos / los deportes que passamos / si bien lo consideramos / duran como ruçuada.

GManr 5.30 [Gómez Manrique]: Los cuerdos huyr deurian / do los locos mandan mas / que quando los ciegos guian / guay delos que van de tras.

GManr 5.53.55 [Gómez Manrique]: Do no punen maleficios / es gran locura beuir / y do no son los seruiçios / remunerados seruir.

GManr 5.87 [Gómez Manrique]: La nao sin el patron / no puede ser bien guiada / do rigen por aficion / es peligrosa morada.

GManr 6b.16: cfr. P-R 57b.16.

LE 3.3 [Lope de Estúñiga]: Pues vuestra desauentura / os ha puesto por el suelo / aqui do mora tristura / enesta tiniebra escura / conuiene tomar consuelo.

SR (__)

VA 1.47 [Vizconde de Altamira]: Pues yo para que nasci / do ventura es el juez / que lo mas juzga al reues / que hara en juzgar ami / que tan enemiga mes.

VA 1.119 [Vizconde de Altamira]: Por que si pudiera ser / daqueste mundo gozar / despues el otro alcançar / do mejor podie caber / quen dios que vino ancarnar.

VA 1.130 [Vizconde de Altamira]: La piedra en alto lançada / aun que con fuerça se lançe / su natura ques pesada / la fuerça siendo acabada / forçado torna do nasce.

VA 2.3 [Vizconde de Altamira]: Señora de hermosura / guia delos desdichados / fuente do mana tristura / y donde nascen cuydados.

Burgos 1.61: Llegose mas cerca do ver ya podia / su gesto y su acto mas de cercano / y vi le escreuir de su propia mano / el titulo noble a quien yo siruia.

Burgos 1.91: Y bien como quando alguno responde / a cosa que mucho sospecha y recela / si oye pregunta do no se le esconde / lo quen las palabras enella se cела.

Burgos 1.219: Aquella prouincia que roma comprende / contra la parte del vuestro occidente / enel gentil valle do arno se estiende / contiene la noble cibdad floresciente.

Burgos 1.246: Por permission vengo dela misma parte / do el anima santa esta del marques / si tu las pisadas ternas de mis pies / podras de su gloria mirar assaz parte.

Burgos 1.283: Despues detrabajos que dexo su nombre / despues de mil vezes auer descansado / venimos en parte do no se tal ombre / quen solo pensarlo no quede espantado.

Burgos 1.304: Y como quien guia al ciego de diestro / esquiua los passos que son mas escuros / assi el buscaua lugares seguros / por do al intento llegassemos nuestro.

Burgos 1.316 Flamigero apolo que alumbras el mundo / el tiempo es llegado que tu fauor pida / enestos desiertos del orbe profundo / do cosa ninguna me es conocida.

Burgos 1.338: Alli baxo yazen los reynos de pluto / por do me guio el sabio maron / alli son las ondas estigias que luto / no quitan aquellos que mas dentro son.

Burgos 1.420: Los baxos ingenios no pueden soffrir / materias muy altas ni darles estilo / ni puede la flama muy mucho luzir / do ay poca çera y mucho pauilo.

Burgos 1.447: En torno dun rio plaziente ceñido / de agua muy clara al ver y profunda / la puerta do entramos ornada y jocunda / y dentro mas gentes que ouiera creydo.

Burgos 1.576: Son los atridas señores puxantes / que afrigia pudieron assi destroyr / el otro es vlixes que sopo inquirir / materias sotiles por do fuesse antes.

Burgos 1.647: Daquellos se escriue que a roma vinieron / nunciando la grande victoria latina / do al que no creo [sic] que fue tan ayna / de negra la barua en ruuia bouluieron.

Burgos 1.675 : Mira el buen duque que hizo el passage / ganando la tierra tan mal conseruada / do el redemptor del humano linage / mostro la doctrina del padre embiada.

Burgos 1.714: El inclito cid jamas no vencido / grandanimo noble do son los mejores / veras qual esta con gozo infinido / por ver al marques tan digno de honores.

Burgos 1.834: El padre de estorias y gran paduano / ves lo do esta alli junto luego / crisipo salustio assu diestra mano / ala otra erodoto aquel claro griego.

Burgos 1.852: E dos que modernos mi tierra engendro / el vno dicipulo el otro maestro / francisco petrarcha que tanto escriuio / el otro vocacio veras do los muestro.

Burgos 1.980: Su vida muy clara porende se cante / en todas edades de tanta excelencia / aqui quien mas puede sus bozes leuante / parezca el querer do es la potencia.

Burgos 1.983: Principio nos ponen las armas y ciencia / mas vaya delante el alto entender / el qual

da materia do puedan correr / sin fin y reposo saber / y eloquencia.

Burgos 1.991: Loadle vosotros que yo no podria / assaz es quel canto/os he leuantado / ni ay cosa alguna do ante sobrado / quen sus alabanças hallar me querria.

Burgos 1.1121: Onrro la vejez do es la prudencia / fue cierto refugio delos aflegidos / ouo alas leyes tan gran reuerencia / que fueron por ellas sus pueblos regidos.

Burgos 1.1178: Rigida alma de gran fortaleza / virtud inconcussa do vio gran estrecho / marques que vencio dolor y tristeza / varon en sus obras del todo derecho.

Burgos 1.CXLVIIIe.3: Cantó del alígero ffigo de Maya / que Júpter tiene por su mensagero / cantó del lugar do ninguno vaya / que Pluto gouierna y guarda Çeruero..

Burgos 1.CXLVIIIe.6: pues gózesese mucho con justa razón / España la mía do él ffue naçido, / que todo lo bueno del mundo escogido / en él sólo fizo perpetua mansión.

Burgos 1.1232: Amigo de amigo jamas muy entero / y mas enel tiempo de necessidad / mas nunca fue visto poner amistad / si no do virtud hallasse primero.

Burgos 1.1276: Los grandes peligros que son enla guerra / vencio por gran sobra de alto denuedo / marques aquién todo lo mas dela tierra / mudar nunca pudo do quiso estar quedo.

Burgos 1.1419: No se espanto por gran multitud / de hueste contraria que viesse delante / do vio mas peligro mostro mas virtud / y hizo ala muerte muy ledo semblante.

Burgos 1.1461: Fe no corrupta do fue prometida / quien dello quisiere auer los testigos / pregunte y demande assus enemigos / vera como aellos fue mantenida.

Burgos 1.1801: Segun enla casa do estauan juntados / la madre y dicipulos del buen redemptor / al tiempo que fueron de gracia inflamados / del santo paraclito fuego de amor.

DLH 1.5 [don Diego López de Haro]: Pensamiento pues mostrays / en vos mismo claro el daño / preguntos que me digays / camino de tanto engaño / do venis/o donde vays.

DLH 1.16 [don Diego López de Haro]: Do sus glorias alcançadas / puesto ya que sean seguras / o con quantas amarguras / hallaras que son mezcladas / sus dulçuras.

DLH 1.24 [don Diego López de Haro]: Donde ley no se consiente / que se tenga con seruiçios / donde quieren lo presente / do por muchos beneficios / no se acuerdan delo aussente.

DLH 1.26 [don Diego López de Haro]: Do tristeza siempre mora / entre todos toda via / y en ninguno ningun dia / no reposa sola vn ora / ellalegria.

DLH 1.41 [don Diego López de Haro]: Do si temeys dengañado / vuestro ver nos afiuzo / quel

carbon sobre dorado / al ojo tan bien reluze / como el mas fino chapado.

DLH 1.56 [don Diego López de Haro]: Do la muerte no es temida / y en sintiendo mejoría / conla ciega fantasia / en vn hilo esta la vida / cada dia.

DLH 1.81 [don Diego López de Haro]: Do veras la cosa amada / ser muy presto aborrescida / por que es cosa muy prouada / sin firmeza ser la vida / de contrarios no menguada.

DLH 1.88 [don Diego López de Haro]: Alli tienen ques la gloria / este amor delos mortales / do veras que aquestos tales / siempre biuen en memoria / de sus males.

DLH 1.91 [don Diego López de Haro]: Do veras la moçedad / quando mas es gloriosa / destruylla enfermedad / y tras esta temerosa / hallaras la vejedad.

DLH 1.106.109 [don Diego López de Haro]: Do toman por bien el mal / por plazer lo ques dolor / corriendo tras el fauor / donosta en ser principal / por ser mejor.

DLH 1.111 [don Diego López de Haro]: Do veras el gualardon / enemigo del bien hecho / yen los debates que son / alli veras cal prouecho / no llamamos la razon.

DLH 1.116 [don Diego López de Haro]: Do veras ala bondad / enla casa donde mora / como pobre seruidora / do veras ala maldad / como señora.

DLH 1.119 [don Diego López de Haro]: Do veras ala bondad / enla casa donde mora / como pobre seruidora / do veras ala maldad / como señora.

DLH 1.124 [don Diego López de Haro]: Donde bienes y honores / no veras por lealtades / que tengan los seruidores / por do mueren las bondades / a causa delos señores.

DLH 1.151 [don Diego López de Haro]: Do las cibdades vñanas / quen solo vellas aplazen / ya tan poco duran sanas / que parescen las que hazen / las nieblas enlas mañanas.

DLH 1.174 [don Diego López de Haro]: Y segun vos vays dubdoso / no puede ser que nos vea / el cuydado peligroso / catalaya do saltea / ellamor muy engañoso.

DLH 1.242 [don Diego López de Haro]: Y segun vos vays dubdosa / do mi bien mi seso alcança / quen tierra tan engañososa / quien pone su confiança / tiene ellalma peligrosa.

DLH 1.249 [don Diego López de Haro]: Por quellalma cassi sirue / liuiamente sengaña / si no tiene alguna maña / conel cuerpo aqui do biue / como estraña.

DLH 1.257 [don Diego López de Haro]: Si no ya pues vos lo vedes / bienes males do se dan / que os guardeys de donde van / los desseos que las redes / alli estan.

DLH 1.306 [don Diego López de Haro]: Do por fin dezidle agora / no curando de mas quexos / que

digo por ver sus dexos / que bendito es el que mora / dellos lexos.

DLH 2.56 [don Diego López de Haro]: Do manzilla de tal suerte / me quedo desesperada / que no puede ser quitada / si enellagua dela muerte / no es lauada.

DLH 2.77 [don Diego López de Haro]: Por quen pena verdadera / dollamor pone sus cargos / quan contados y quan largos / son los dios [sic] del quespera / y quan amargos.

DLH 6.1.2 [don Diego López de Haro]: Veys aqui do bueluo yo / do siempre mal me tractastes / a morir donde murio / la libertad que matastes.

DLH 6.5 [don Diego López de Haro]: Aqui bueluo do quede / sin poder partir daqui / si me aparte fue de mi.

DLH 12.27 [don Diego López de Haro]: Por quen vida de tristura / do no sespera victoria / enel tiempo que no ay gloria / la mayor desauentura / es la memoria.

DLH 12.61 [don Diego López de Haro]: Do mi alma assi perdida / teme lo que ha de sentir / y con todo su sofrir / yo mucho querria mi vida / mas no me cumple beuir.

LV 6.33 [don Luys de Vivero]: por lo qual el seso dize / Yo sere / yo sere quien guardare / desta brasa / desta brasa y atu casa / do continuo velare.

LV 6.43 [don Luys de Vivero]: Dio por ronda / por ronda quebien abonda / la memoria / memoria do nunca ay gloria / que ningun pesar esconda.

LV 6.110 [don Luys de Vivero]: que passaron / passaron no lo hallaron / quien descubre / por que amor assi sencubre / que quedo do no pensaron.

LV 6.121 [don Luys de Vivero]: el pensamiento / pensamiento fue tormento / pues salio do no deuiera.

LV 7.29.30 [don Luys de Vivero]: Do seria / do seria sin porfia / aun que porfias / pero dichas yo las mias / ninguna te quedaria.

LV 7.49 [don Luys de Vivero]: por amor muere si mueres / do llega vna vez querer / jamas salgo yo dalli.

LV 10.23 [don Luys de Vivero]: Ni ponella / do segure de perdella / ni la cobre de perdida.

LV 10.42 [don Luys de Vivero]: Mas es causa daptarme / de do no puedo partirme / vn raiar por desuiarme / ado nunca remediarme / me pueda ellarrepentirme.

HM 3.72 [Hernán Mexía]: En vn centro tan maluado / do tantos males sencubren / quien terna seso bastado / que si vn cuento aueys contado / infinitos se descubren.

HM 3.80 [Hernán Mexía]: Todas cian enla suma / quanto mas valiente bogan / y al mas tender la pluma / no tocan mas dela espuma / do sentrapan y se ahogan.

HM 3.116 [Hernán Mexía]: Do se reuelan se dan / quando se dan las perdemos / quando vienen ya se

van / a quien mas huyen sestan / nunca estan sin dos extremos.

HM 3.145 [Hernán Mexía]: Muestran que temen y dubdan / yen tal caso que ygnoran / hazen que se desayudan / yellas mismas nos ayudan / do su bien todo desfloran.

HM 3.161 [Hernán Mexía]: Do hallan floxa osadia / ellas son fuertes arneses / conla rauia quelas guia / donde hallan cortesia / ellas son las descortes.

HM 3.292 [Hernán Mexía]: Destos modos tan discretos / no se do hallan tesoro / veo los cabellos prietos / quando me cato perfectos / como ruuias hebras doro.

HM 3.321 [Hernán Mexía]: Do no tienen reprensura / toda honesta destronça / la que veys con mas cordura / la questa con mas mesura / da mas saltos que vna onça.

RC 1.2 [Rodrigo Cota]: Cerrada estaua mi puerta / aque vienes por do entraste / di ladron por que saltaste / las paredes de mi huerta.

RC 1.160 [Rodrigo Cota]: Por que pueda agradecer / ser oydo aqieste dia / do hare bien conoscer / quanto yerro puede ser / desechar mi compañia.

RC 1.297 [Rodrigo Cota]: Y el arte delos vnguentes / que para esto aprouecha / se dar cejas enlas frentes / contrahago nuevos dientes / do natura los desecha.

RC 1.333 [Rodrigo Cota]: arbol ay que no da fruto / do no nasce macho y hembra.

RC 1.336 [Rodrigo Cota]: Pues que ves que mi poder / tan luengamente sestiendo / do ninguno se defiende / no te pienses defender.

RC 1.351 [Rodrigo Cota]: El que nunca por niuel / de razon justa se adiestra / nunca da dulce sin hiel / mas es tal como la miel / do se muere la maestra.

RC 1.367 [Rodrigo Cota]: Que aun que mas doblado seas / y mas pintes tu deleyte / estas cosas do te arreas / son diformes caras feas / encubiertas del afeyte.

RC 1.373 [Rodrigo Cota]: Y como te glorificas / en tus deleytosas obras / por que callas las çoçobras / delo [sic] biuo mortificas.

RC 1.381 [Rodrigo Cota]: El libre hazes catiuo / al alegre mucho triste / do ningun pesar consiste / pones modo pensatiuo.

RC 1.439 [Rodrigo Cota]: Sin mojarse el pescador / nunca coma muy gran pez / no ay plazer do no ay dolor / nunca rie con sabor / quien no llora alguna vez.

RC 1.448 [Rodrigo Cota]: La mas deleytosa obra / queneste mundo se cree / es do mas trabajo sobra / que lo que sin el se cobra / sin deleyte se posee.

RC 1.525 [Rodrigo Cota]: Agora veras don viejo / conseruar la fama casta / aqui te vere do basta / tu saber y tu consejo.

RC 1.534 [Rodrigo Cota]: Y sabe que te reuelo / vna dolorida nueua / do sabras como se ceua / quien se mete en mi señuelo.

FV 1a.37 [Francisco Vaca]: No se donde la dexastes / ni menos dola perdistes / pues que tan mal lo mirastes / enel trobar que trobastes / quando tal cancion hezistes.

FV 1a [1b].214 [Francisco Vaca]: Con otros mil que hablaron / profetas aca entre nos / miraras dola nombraron / como la profetizaron / por hija y madre de dios.

FV 1a [1b].318 [Francisco Vaca]: Verdad es que por ser tal / nuestra reyna do sencierra / la virtud muy desigual / que dios la guarde de mal / mas al fin tan bien es tierra.

FV 1a [1b].328 [Francisco Vaca]: Queneste mundo cuytado / dolas vidas son çoçobras / tene por determinado / qual quier sera juzgado / segun que fueren sus obras.

FV 2.1 [Francisco Vaca]: Señor marques do se cria / la bondad toda entrenos / es tal vuestra señoria / que virtudes han porfia / qual terna mas parte en vos.

Cost 1.106 [Costana]: Alas bozes del reclamo / de mi mal que no toluida / de dulçura / tal tu vengas do te llamo / enredada combatida / de tristura.

Cost 1.141 [Costana]: Y jamas cierra la boca / preguntando por las calles / do estuuieron / tal te vea venir loca / preguntando a quantos halles / si me vieron.

Cost 1.159 [Costana]: O amor y donde miras / tu fuerça que no paresce / dime dola / contra quien obran tus yras / quien mejor telas meresce / questa sola.

Cost 3a.3 [Costana]: Mi vida se desespera / temiendo su perdicion / pues do yo sigo razon / razon condena que muera.

Cost 3b.27 [Costana]: Y conesta tal porfia / siendo vida mi passion / la esperanza que tenia / mas se muere cada dia / pues do yo sigo razon.

Cost 4.62 [Costana]: Es la de mayor belleza / do discrecion nunca huye / ni se tira / es vna sierpe cueza / que tanto mata y destruye / quanto mira.

Suar 3.2 [Suárez]: Anda ve con diligencia / triste papel do te mando / y llega con reuerencia / ante la gentil presencia / de quien quedo contemplando.

Suar 3.14 [Suárez]: Y si dixere por que / diras que por su desseo / quen pensar que maparte / do mirar no la podre / mil muertes morir me veo.

Cart 2a.3 [Cartagena]: La fuerça del fuego que alumbra que ciega / mi cuerpo mi alma mi muerte mi vida / do entra do hiere do toca do llega / mata y no muere su llama encendida.

Cart 2c.53 [Cartagena]: ciega mis ojos por donde no veo / do halle remedio del mal que poseo / que es ver me libre de tanta ocasion.

Cart 2c.73 [Cartagena]: Do entra do hiere aqueste cuydado / cuydado que mata cuydado que abiua / abiua querer del bien desseado / mata clemencia de quien me catiua.

Cart 2c.82 [Cartagena]: Do toca do llega do llega do toca / aqueste gran fuego quen mi se encendio /

turba el sentido enmudesce la boca / estando delante de quien me prendio.

Cart 2c.101 [Cartagena]: Su flama encendida assi es comparada / conla del reyno do siempre ay manzilla

Cart 2c.139 [Cartagena]: causan las causas que causan mirar / do nascen las causas de mi desuentura.

Cart 2c.199 [Cartagena]: Pues vuestra merced do tan singular / saber puso dios de qual quiera clemencia.

Cart 2c.204 [Cartagena]: Tan bien le suplico que quiera suplir / alli do hallare alguna vazia.

Cart 3a.36 [Cartagena]: perdone su reuerencia / del padre que abrio las puertas / por do entrasse.

Cart 10.12 [Cartagena]: Coraçon vos nos guiaestes / a mirar por do quesistes.

Cart 26.68 [Cartagena]: Ves me aqui do soy venido / a complir lo prometido / de anoche quando durmias.

Cart 26.80 [Cartagena]: vida do nunca sentimos / quien el sentido desata.

Cart 26.108 [Cartagena]: mas culpa la vista tuya / que no alcança do desseas.

Cart 26.457 [Cartagena]: Y como veys soy venido / no poco mas muy corrido / do puedes tu consolarle.

JRP 1.2 [Juan Rodríguez del Padrón]: Ante las puertas del templo / do recibel sacrificio.

JRP 1.76 [Juan Rodríguez del Padrón]: El qual tiene por sentir / quien hasta aqui / el huego do suele arder / quiso atodos encobrir.

JRP 1.233 [Juan Rodríguez del Padrón]: y dezir deue / do la sepultura sea / vna tierra los crio / vna muerte los leuo / vna gloria los posea.

JRP 3.46 [Juan Rodríguez del Padrón]: En tal lugar amaras / do conoscas ser amado.

JRP 3.84 [Juan Rodríguez del Padrón]: presume por su mudar / do tiene su coraçon.

BT 1.104 [Bachiller de la Torre]: que jamas mientras biuiere / tuyo sere do estouiere / y seras de mi seruida.

BT 5.8 [Bachiller de la Torre]: por que muere el galardón / do queda biuo el seruicio.

BT 5.13 [Bachiller de la Torre]: Do dize pues quele plaze / a quien mal me satisfizo / ellesperança me hizo / yella mesma me desfaze.

PT 2.27 [Pedro Torrellas]: mas catan avineteza / talle dobrar/o franqueza / do puedan bienes auer.

PT 3.87 [Pedro Torrellas]: Tomando a vos se consiente / el accidente / do dezis que me escojo.

RD 2b.39 [Rodrigo Dávalos]: Y sabras de mi passion / do veras la lengua mia / dezir en muy triste son.

RD 4.29 [Rodrigo Dávalos]: mi vida cobro querella / do remedio sin perdella / no lo atiengo.

RD 6.18 [Rodrigo Dávalos]: do sera sin merescer / los dobles de mi passion / senzillos de mi plazer.

RD 7.4 [Rodrigo Dávalos]: que con su firmeza ciega / siempre esta do vos estays.

Gue 1.53 [Guevara]: do seras importunada / no querida / requerida mas burlada / que seruida.

Gue 1.61 [Guevara]: Do si biuo beuire / con gran dolor / y si muero morire / tu seruidor.

Gue 2.18 [Guevara]: Yenlas ondas destas mares / do sigue amor sus aferes.

Gue 2.64 [Guevara]: tan partido quen pensallo / doy comigo en tierra muerto.

Gue 2.71 [Guevara]: bien alli do mi señora / vi dançar so los rosales.

Gue 4a.3 [Guevara]: que do amor con fuego escarua / mandareys mal las manoplas.

Gue 4a.141 [Guevara]: Quel sepulcro do vestida / tiene amor de amores muerte.

Gue 4b.267 [Juan Barba]: dela corte do yo moro / viejo moço no me carga.

Gue 13.43 [Guevara]: alli biuo do no espero / redempcion de mis afanes.

Gue 13.47 [Guevara]: alli do bozes y gritos / atu bien que no responde.

Gue 13.59 [Guevara]: alli muero do me vi / de beuir no despedido.

Gue 13.84 [Guevara]: tal vida tengo en debate / de dolor mal y combate / do morir quiso mi bien.

Gue 16.24 [Guevara]: o dolor triste mudança / do la muerte da recelo.

Gue 17.6.8 [Guevara]: Por que do mora lo verde / no puede mucho leonado / do esperança no se pierde / poco aprouecha el cuydado.

Gue 15.62 [Guevara]: do salarga conclusion / no puedo tener paciencia.

Gue 19.5 [Guevara]: Venidos do barajaron / mis glorias y mis dolores.

Gue 21.50 [Guevara]: Quedo do nunca sespera / ningun tiempo buenandança.

Gue 22.31 [Guevara]: aqui biuo do recreo / mas con pena que con gloria.

Gue 22.33.35 [Guevara]: Aqui vi do bien ame / aqui vi donde penaua / aqui vi do descansaua / aqui vi donde llore.

Gue 22.43 [Guevara]: do con vida que me quiso / fuy quemado enbiuas llamas.

Gue 22.47 [Guevara]: que mire do vi las damas / y no vi ninguna dellas.

Gue 22.51 [Guevara]: do mire sus hermosuras / ya vi muertas las pisadas.

Gue 22.77 [Guevara]: do vi gozo sin cuydado / vi pesar y pensamiento / donde vi plazer de grado / vi de fuerça mi tormento.

Gue 22.116 [Guevara]: alli me vi sin amores / do me vi ledo conellos.

Gue 22.169 [Guevara]: Y do vuestra saña mora / hagame la mi ventura / que lloreys vos la tristura / que por vos comigo llora.

Gue 22.187 [Guevara]: do de mis esquiuous males / no vi muerta la memoria.

Gue 22.194 [Guevara]: Que vos soys la soledad / deste siglo dosto solo.

Gue 22.204 [Guevara]: acordaos de vuestro amado / destes valles do vos vi.

Gue 22.206 [Guevara]: Y nombrados desde aqui / do mirandos pena supe.

Gue 23.62 [Guevara]: camine lo mas conel / do amor le oy dezir / tan asperas de sofrir.

Gue 23.79 [Guevara]: do cantaua sospirando / con angustia no fengida / no queriendo soys querida.

JAG 1.70 [Juan Álvarez Gato]: daraga quiero lleuar / de paciente soportar / do vuestros tiros alcance.

JAG 1.137 [Juan Álvarez Gato]: Y señalad el lugar / do vamos amos ados.

JAG 2a.7 [Juan Álvarez Gato]: Do venistes vos sin vos / con pena que nos oluida / solo vn punto / donde vistes aquel dios / cos da la muerte y la vida / todo junto.

JAG 12.102 [Juan Álvarez Gato]: Y vos enesto mirando / do vuestra salud se gana.

CR 1.15 [Comendador Román]: que con vuestro nascimiento / hezistes adios contento / dostaua enel parayso.

CR 2a.2 [Comendador Román]: Alta reyna esclarecida / do toda beldad se dora.

CR 2a.6.7 [Comendador Román]: Do la beldad es sin par / do las gracias tienen nombre / delos bienes de adorar / no se pueden estimar / por lengua ni mano dombre.

CR 2b.102 [Comendador Román]: Alta reyna y apurada / dola beldad sesclarece.

MA 1.43 [Marqués de Astorga]: Do quiça podra nacer / que conla penada vida / que biuiesse / viendo mi gran padescer / tu mesma de ti vencida / te venciesses.

DSP 1.37 [Diego de San Pedro]: Ved su fuerça que va llena / de razon do no ay desculpa.

DSP 6.4 [Diego de San Pedro]: mas la mia por ques mia / enel fuego do solia / se quedo.

DSP 12.5 [Diego de San Pedro]: Que aqui contino dosto / no siento como dios es / otra compañía no.

DSP 14.366 [Diego de San Pedro]: Nuestra locura do va / que hazemos donde andamos.

LS 4.9 [Lope de Sosa]: pues que dexo el coraçon / do los sospiros vernan.

GSB 1.37 [Garcí Sánchez de Badajoz]: que mentierren do quisiere / y el responso y los officios / diga assi.

GSB 1.171 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Por que estaua ya dispuesto / que yo viesse el claro gesto / do esta todo el merescer.

GSB 1.330.332 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Alli tu me llamas / yo no te respondere / señora que ya estare / do nunca mas me veras / obra de tus manos fue / do tu diestra estenderas.

GSB 1.367.371 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Los espiritus vitales / do la vida triste mora / ya flacan

sus mouimientos / yacabados son mis males / ya llegada es la ora / do han fin mis pensamientos.

GSB 1.394 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Do es agora la excelencia / la gloriamque me hallaua / quando mas pena passaua / que se hizo la paciencia / que mis males conortaua.

GSB 1.399 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Dosta agora la temprança / camor conmigo tenia / por no matarme en vn ora / que se hizo la esperança / vos la soys señora mia.

GSB 1.480.481 [Garcí Sánchez de Badajoz]: do sombra de muerte mora / do no ay orden ni esperança / mas siempre aborrescimiento / donde allí os dara señora / de mis seruicios vengança / mi tormento.

GSB 4.29 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Leuantose y luego entramos / a otra casa do hallamos / penando los amadores.

GSB 4.232 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi mas a don bernaldino / de velasco allincantado / questaua assi de camino.

GSB 6.59 [Garcí Sánchez de Badajoz]: que do yo puedo sentir / lleno esta delas de amor.

C 6.8 [Anónimo]: fortuna encendio tal huego / do mis glorias se quemaron.

C 11.9 [Tapia]: falledscel conoscimiento / do sobra la perfection.

C 27.8 [Vivero]: por que do nosta su dueño / dizen que su mal esta.

C 29.9 [don Yñigo de Mendoça]: Do se sigue questos dos / bien de quien ya me despido.

C 39.4 [Nicolás Núñez]: mas yo nunca vi venir / muerte do vida no ouiesse.

C 41.10 [Duque de Medina Sidonia]: do puedel merescimiento / dar la paga del tormento.

C 42.2 [don Diego de Mendoça]: Como quando ellalma parte / del triste cuerpo do mora.

C 42.7 [don Diego de Mendoça]: Parto sin dicha de mi / do partir nunca deuiera.

C 42.10 [don Diego de Mendoça]: mi alma fuera do quiera.

C 43.9 [Llanos]: do la muerte no se aparta.

C 59.6 [Adelantado de Murcia]: Senti la muerte damores / y parti do bien ame.

C 63.4 [Peralta]: do plazer no puede estar.

C 63.12 [Peralta]: do plazer no puede estar.

C 72.11 [don Alonso de Cardona]: pues dosta mayor la gloria / allis mayor el engaño.

C 73.8 [Anónimo]: por quel consuelo no alcança / do el remedio desespera.

C 74.6 [Sazedo]: Doles desculpa alos tristes.

C 74.12 [Sazedo]: Si ellos fueran mirando / por do me dieran passion.

C 79.4 [don Rodrigo Manrique]: dolo ganado y perdido / acaban nueua prision.

C 79.14 [don Rodrigo Manrique]: do lo ganado y perdido / acaban nueua prision.

C 87.1 [Conde de Oliva]: Do victorias tan incierta / quan cierta mi perdicion.

C 94.9 [Anónimo]: da golpes enlas entrañas / do querer esta metido.

C 95.6 [Anónimo]: Vuestro es el sello / do mi coraçon se sella.

C 98.9 [don Antonio de Velasco]: Por do yo del daño hecho.

C 101.5 [don Carlos de Guevara]: Por que dosta ellaficion.

C 110.6 [Soria]: Yo no hallo en mi passion / do quepa tal sufrimiento.

C 115.8 [Comendador Escrivá]: no se siente su ruydo / por mejor hirir do quiere.

C 117.7 [Comendador Escrivá]: Assi que so yo el partido / para vos do vos partis.

C 117.12 [Comendador Escrivá]: Yo so el que nunca parti / do quedassedes partiendo.

C 136.11 [don Diego López de Haro]: do esperança desespera.

C 145.5 [Anónimo]: mi vida no esta segura / do tales contrarios tiene.

C 145.15 [Anónimo]: mi vida nosta segura / do tales contrarios tiene.

C 149.9 [Anónimo]: Do me conuiene gemir.

C 153.4 [Anónimo]: por ques vn aue que buela / que por do viene se va.

C 153.12 [Anónimo]: fortuna que siempre buela / y por do quiere se va.

R 1g:trad.117 [Francisco de León]: Pues de tan alto natio / viene tan dulce manjar / yo do por bien el mal mio.

R 1g:c.55 [Soria]: do vuestra culpa sesconde.

R 1g:c.74 [Soria]: do ganays mayor ventura / quel mas bien auenturado.

R 3trad.3 [Anónimo]: do todas las auezicas / van tomar consolacion.

R 3g:trad.7 [Tapia]: do todas las auezicas / van tomar consolacion.

R 3g:trad.9 [Tapia]: Do qual quier dellas publica / señales de grande amor.

R 5g:trad.2 [Nicolás Núñez]: Partido de mi beuir / do agora muero biuiendo.

R 10c.2 [Núñez]: Estauase mi cuydado / alli do suele morar.

R 15trob.8 [don Alonso de Cardona]: quiso saber de mi mal / en questaua y do nascia.

R 15d:trob.4 [Anónimo]: Que do ellestremo cuydado / esta contino presente.

R 16trob.33 [don Juan Manuel]: ca do no sesperan bienes / esperança no ha destar.

R 20g:trad.101 [Pinar]: Ascuras sin claridad / atino por do sobia.

R 28trob.5.6 [don Luys de Castelvi]: el camino por do yua / era por do he acostumbrado.

R 31d:a.3 [Anónimo]: pues no dura / la vida do no ay ventura.

R 31d:a.10 [Anónimo]: pues no dura / la vida do no ay ventura.

R 33trob.25 [Quirós]: aun poblado quende auia / do halle vna fuente seca.

Inv 3a.3 [Conde de Coruña ?]: do salleron las mercedes / en blanco sin esperança.

Inv 6b.2 [Cartagena]: dela fuente do mano / frialdad la qual templo / el día para justar.

Inv 7b.6 [Cartagena]: No suba el enamorado / do no alcançan sus escalas.

Inv 11b.3 [Conde de Lemos]: Este hambriento animal / su cobdicia le combida / aqui do pierda la vida.

Inv 20.2 [Almirante]: La mejor vida es aquella / dolfin es comienço della.

Inv 38.2 [don Diego López de Haro]: Traygo como veys tristura / do plazer nunca salcança.

Inv 55.2 [Mossén Cabañillas]: Atine asu claridad / yellas dieron con mi vida / do sin muerte no ay sallida.

Inv 70.1 [Vizconde de Altamira]: No hallo do me defienda / delo mucho que me ofende / lo que de vos sementiende.

Inv 84.3 [Anónimo]: que mas vale el mal dostas / quel bien de mi compañía.

Inv 89.2.3 [Anónimo]: La primera deste nombre / va do nunca vos sallistes / las otras dolas posites.

Inv 93.1 [Enrique de Montagudo]: Do la libertad perdi / no puedo sino perderme / que si quiero defenderme / mis armas son contra mi.

V 5.6 [Vizconde de Altamira]: dol triste cuerpo que queda / sepultura es dela vida.

V 5.22 [Vizconde de Altamira]: Por do tal desauentura.

V 8.16 [don Juan Manuel]: Venid ala sepoltura / do yaze el triste amador.

V 13.5 [Juan Fernández de Heredia]: Prendiole querer y fe / do quedo sin libertad.

V 29.8 [Anónimo]: Y do viene es bien venida.

V 43.15 [Soria]: Por do biuo sospechoso.

V 47.13 [Mossén Crespí de Valdaura]: do piedad jamas se halla.

P-R 1a.34 [Juan de Mena]: Del ombre se halla ser gran enemigo / por que lo hiere do nunca sospecha.

P-R 5a.4 [Cartagena]: que soltalle y que se vaya / alas tierras do sallo.

P-R 14a.2 [Lope de Sosa]: Tal estoy desque parti / do partir nunca deuiera.

P-R 16b.3: cfr. Manr 35b.3.

P-[R] 17a.2 [Juan de Estúñiga]: Pues que soys el justo marco / do el saber de ley se marca.

P-[R] 17a.14 [Juan de Estúñiga]: Y afirmo quen la batalla / do batallo.

P-[R] 17a.18 [Juan de Estúñiga]: Digolo por que me veo / do jamas nadie se vea.

P-[R] 17a.21 [Juan de Estúñiga]: Por do mi loca porfia / que porfio.

P-[R] 17a.34 [Juan de Estúñiga]: Mi pregunta nos ocupe / en burlar do nome ocupo.

P-R 22b.8: cfr. Manr 38b.8.

P-R 23a.24 [Rodrigo d'Avalos]: do bien mengua y dolor cresce.

P-R 28b.18 [Salazar]: qua para el laud do yaze / hazen del señor si os plaze / muchas cuerdas quando acierta.

P-R 31b.15 [don Francisco Fenollete]: que do quieren poner sal / con mayor pena se sala.

P-R 35a.20 [Quirós]: Mas yo ya todo quemado / sin tener por do cortalle.

P-R 38a.17 [Romero]: Y pues este es pensamiento / do pienso que pensays mas / pensemos algun assiento.

P-R 38b.3 [Comendador Román]: es poder do no podemos / no querer lo que queremos.

P-R 38b.20 [Comendador Román]: ni se ni pienso ni siento / como pueda dar descuento / en cuenta do quedo atras.

P-R 39b.6 [Romero]: Mas do sobra mal andança / como en vos buen amador / el desseo es vencedor.

P-R 40b.5 [Comendador Román]: Por que do muere razon / queda muerto mi poder.

P-R 42b.7 [don Francés Carroz]: Por do si con disfauores / pensays curar mal damor.

P-R 43a.2 [Vizconde de Altamira]: Pues este mundo trauiesso / es terrero do tiramos.

P-R 43a.11 [Vizconde de Altamira]: pues la ballesta es la vida / tiros/obras que hazemos / do ganamos/o perdemos.

P-R 43b.7 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y esto haze que no auemos / plazer dando do acertemos.

P-R 45a.7 [Mossén Crespí de Valdaura]: por do mi sentido turbado sesconde / de donde procede mi confusion / si no me socorre su discrecion.

P-R 45a.17 [Mossén Crespí de Valdaura]: como proceden con tanta concordia / por do la virtud tanto se cobdicia.

P-R 46b.10.11 [Badajoz]: Razon es muy bien sabida / que do amor causa passion / do halla mas discrecion / mas le lleua de vencida.

P-R 47b.8 [Anónimo]: y tocandola destoco / do mi saber se destoca.

P-R 49a.9 [Mossén Crespí]: Do la voluntad batalla / con mis canas yo batallo.

P-R 49a.11 [Mossén Crespí]: y dol poder no me halla / la vanidad siempre hallo.

P-R 49a.23 [Mossén Crespí]: do el bien me desafierra / dolor es con quien mafierro.

P-R 49b.21 [Gabriel]: Que do sta tan claro el yerro / gran culpa tiene quien yerra.

P-R 49c.2 [Bachiller Alonso de Proaza]: Sabio de sabios abrigo / dol claro saber se abriga.

P-R 50c.3 [Luys Crespí]: do la vida se matiza / la contemplatiua temo.

P-R 51b.4 [Mossén Crespí]: quel gran vniuerso triumphar rehuye / dol tiempos deshaze con gran diligencia.

P-R 53b.11 [Diego Núñez]: do remedio es tan esquiuro / quan al cabo del beuir.

P-R 54a.55 [Anónimo]: de do nasce este pesar.

P-R 54b.21 [Diego Núñez]: Do se pudiesse mirar / la humana naturaleza.

P-R 54b.58.59 [Diego Núñez]: do murio la mancebia / do viniendo el alegría / halla cerrada la puerta.

P-R 55b.13.14 [Bachiller Alonso de Proaza]: a vnos do nascen matando corremos / a otros do faltan criando ponemos.

P-R 57b.16 [Santillana]: que dezir se pueda ser solo ni vno / do vos estareys delos mas polidos.

P-[R] 59a.12 [Tapia]: por do vo ciego perdido / tras el tino de su lumbre.

Manr 2.35: al puerto de saluamiento / dosta laclara holgança / de mi grado.

Manr 2.47: sobrestas ondas de mar / dospero los galardones.

Manr 10.4: quando escalaron el muro / do mi libertad estaua.

Manr 35b.3 [Guevara]: do puede el bien desigual / con aquel ser alcançado.

Manr 38b.8: mas dola virtud sencierra / la gracia cobra mas tierra.

Manr Coplas 48.72: descendió / a nascer acá entre nos / y bivar en este suelo / do murió.

Manr Coplas 48.269: di, muerte, ¿dó los escondes / y traspones?.

2) adv. lugar poét., ‘dove’ (Inferno)

Burgos 1.237: Alli do los malos penando halle / en gran punicion sin fin de tormentos / y los penitentes en fuego contentos / la gloria esperando que al fin no calle.

3) locuc. adv., ‘per cui’

OD 1.135 [Mosén Juan Tallante]: por firme remedio despues del bautismo / por do el sacramento fue corroborado.

OD 15.120 [Mosén Juan Tallante]: De tanto merecimiento / que a todos otros precede / por do su concebimiento / de todo crimen esento / fue mas que pensar se puede.

Mena 3.110: O quanto basto mi fe / mi fe por do es notorio / que posseo / tal pensamiento que se / que se sera purgatorio / del desseo.

Mena 7.14: Yo vos he visto sañosa / yo vos he visto pagada / mas jamas salle tal cosa / por do menos que fermosa / vos haga ser alterada.

Mena 10.112: obedesca vuestra saña / humildad por do se mande.

GManr 3.41 [Gómez Manrique]: Por do merescio perder / la silla que le fue dada / y morir y padescer / si bien lo supe leer / muerte muy despiadada.

LE 6.31 [Lope de Estúñiga]: Mas no que muriendo yo / os quedasse / ningun trabajo por do / yo penasse.

Burgos 1.615: Al justiniano al gran constantino / que fue conla yglesia assi liberal / por do tiene agora por mas principal / su dote terreno quel culto diuino.

Burgos 1.1068: Segun el gran fruto que del se siguia / fuera muy bien enel empleado / el don que

sebila a febo pidia / por do su beuir fue mas prolongado.

DLH 1.14 [don Diego López de Haro]: Por que enella ay vna suerte / duna engañosa esperança / quel plazer nos da la muerte / por do el fin de su holgança / en trabajo se conuierte.

DLH 4.16 [don Diego López de Haro]: Por do mis cuytas agora / vuestras seran desde aqui / pues por vos aos perdi / y por vos a dios señora / y mas ami.

HM 3.59 [Hernán Mexía]: No fue esto gracia de vos / ordenar tan altos versos / mas por permission de dios / por do supiessemos nos / sus defectos tan peruersos.

Cart 8.20 [Cartagena]: Muertos somos pues quesimos / dessear por do morimos / desseo que no se alcança.

Gue 22.199 [Guevara]: por do toda facultad / ami triste me fallestce.

GSB 1.443 [Garci Sánchez de Badajoz]: pordo seran en plazer / bueltos todos mis enojos.

P-R 45b.10 [Conde de Oliva]: por do siendo vuestro la paz me conuiene.

doblar: verbo

1) ‘raddoppiare’, ‘duplicare’

OD 12.252 [Mosén Juan Tallante]: preuista desconfança / todas las penalidades / son dobladas.

OD 20.4 [Sazedo]: No lloreys madre / tan de coraçon / quen veros llorar / doblays mi passion.

OD 36.21 [Fernán Pérez de Guzmán]: Rendistegelos *doblados / y oyste luego del / bien sieruo bueno y fiel / alos gozos desseados.

Sant (_)

Mena 3.31: Y pienso muchas vegadas / y hallo ser muchas mas / mis penas demasiadas / que las de todos *dobladas.

FPG (_)

GManr 1.280 [Gómez Manrique]: Los sus tumultos cessaron / y tan de golpe callaron / que las que senti passiones / en sus doloridos sonos / conel callar se doblaron.

GManr 3.610 [Gómez Manrique]: Assi bien sereys señora / siguiendo vicios senzillos / de *doblados causadora / quen casa dela pastora / todos tocan caramillos.

LE, SR, VA (_)

Burgos 1.871: Ca ver de lumbreras de tanta claror / en tiempo tan breue priuada castilla / crescio la tristeza doblo la manzilla / que oue enla muerte del noble señor.

Burgos 1.1413: *Doblado nos muestra su merecimiento / por que grandes cosas que como vencidas / yuan a dar finales caydas / libro por virtud de su perdimiento.

DLH 11.25 [don Diego López de Haro]: Ni me vale la firmeza / ni maprouecha mudança / ni

vuestra gran gentileza / no me da tanta esperança / que no doble mi tristeza.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 2c.44 [Cartagena]: por donde qual quiera que del es llagado / su fuerça le pone el mal tan *doblado / quanto senzillo el bien que posee.

Cart 10.15 [Cartagena]: coraçon vos nos leuastes / pues si tormento passastes / *doblada pena nos distes.

Cart 26.63 [Cartagena]: por que despues de despierto / se doblasse mi tristura.

JRP 1.40 [Juan Rodríguez del Padrón]: quanto mas mi muerte pido / se dobla mas mi sentido.

BT 1.34 [Bachiller de la Torre]: para ser luego doblada / la mi pena tanto fuerte.

BT 1.40 [Bachiller de la Torre]: ordeno desta figura / que cessasse mi tristura / por luego me la doblar.

PT, RD (__)

Gue 4b.243 [Juan Barba]: qual es de virtud doblado / y vos della muy senzillo.

JAG 13.56 [Juan Álvarez Gato]: Quien me dio *doblada plaga / quien traou mi coraçon.

CR, MA, DSP (__)

LS 6.3 [Lope de Sosa]: El alma me traspassastes / el coraçon me partistes / el cuydado me doblastes.

GSB (__)

C 10.13 [Núñez]: no me doble la passion.

C 92.10 [don Diego López de Haro]: assi que lo por venir / haze mi dolor *doblado.

C 134.2 [Soria]: Mirando vuestra figura / hallo *doblado escarmiento.

R 25d:tro.6 [Anónimo]: que si mi pena es doblada / hazela bien empleada / el mucho merescimiento.

R 25d:tro.9 [Anónimo]: Por que doble el pensamiento / cantad y con triste son.

R 36d:trad.8.9 [Anónimo]: mas los destonces y agora / todos los tengo doblados / y mas *doblado mi duelo.

Inv (__)

GM 28.10 [Comendador Escrivá]: Antes que sera doblado.

GM 39.6 [Soria]: Ninguna pena me halla / ni *doblada ni senzilla.

V (__)

P-R 16a.1: cfr. Manr 35a.1.

P-R 36b.8 [Anónimo]: mas si es presente sin ser remediado / causa la vista muy gran amargor / y el dellausencia es mal no *doblado.

Manr 17.30: Si vos assi lo hazeys / doblada sera mi fe.

Manr 35a.1: Entre bien y mal *doblado / pasa vn gran rio caudal.

Manr Coplas (__)

2) 'ribattere'

GManr 1.74 [Gómez Manrique]: E luego por mis carrillos / arroyos corrieron agua / mis sospiros no

senzillos / doblando como martillos / pressurosos en la fragua.

3) 'duplicare', 'falsificare'

RC 1.365 [Rodrigo Cota]: Que aun que mas doblado seas / y mas pintes tu deleyte / estas cosas do te arreas / son diformes caras feas / encubiertas del afeyte.

doble: 1) s. m., 'passo di danza'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT (__)

RD 6.19 [Rodrigo Dávalos]: do sera sin merescer / los dobles de mi passion / senzillos de mi plazer.

Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. num., 'doppio'

OD 18.257 [Sazedo]: Para mas pena sobrada / y por mas doble llorar / es ami la mas penada / tu lançada mi lançada / y tus clauos mi enclauar.

Sant 1.116: la fosca tiniebra el ayre impedia / y dobles terrores me fueron cercando.

Burgos 1.43: Pero la potencia del alma mas noble / que mide y ordena lo ques de presente / haziendo su fuerça senzilla mas doble / torno sobre si en aquel continente.

JRP 1.38 [Juan Rodríguez del Padrón]: aun quel sentido he perdido / con doble sentido siento.

C 149.10 [Anónimo]: Do me conuiene gemir / la pena doble sufrilla.

R 2g:trad.45 [Pinar]: mio el pesar de sabello / y agora doble en dezillo.

R 23g:trad.15 [Soria]: publicando gran tristura / agora mi desuentera / pida con dobles porfias.

GM 5.14 [don Jorge Manrique]: pues que lo quiere razon / con fe de doble passion.

GM 36.6 [Soria]: Y este tal contentamiento / nasce de doble ocasion.

Manr 33.14: cfr. GM 5.14.

3) adv. modo, 'doppiamente'

Suar 1.123 [Suárez]: Por dar a nuestro partido / de culpas mas abundancia / con saber doble sabido / delo questa conocido / siempre fengis ygnorancia.

4) locuc. adv., 'doppiamente', 'in quantità doppia',

FPG 1.48: El presente venerable / daquestas quatro princesas / y siguiendo sus empresas / al doble seres notable.

doblemente: adv. modo, 'doppiamente'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1356: De alta prosapia muy generosa / descende el marques de todo costado / y padre de estirpe fue tan valerosa / por quien doblemente fue bien fortunado.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

doce: 1) adj. num., ‘dodici’

OD 1.168 [Mosén Juan Tallante]: Las doze columnas de que recebida / la fe y el bautismo ya firmes los cetros.

OD 12.157 [Mosén Juan Tallante]: Veras los doze cometas / el insigne apostolado / glorioso.

OD 43.97 [Marqués de Santillana]: Por los quales gozos doze / donzella del sol vestida / y por tu gloria infinida / haz tu señor que goze.

Sant (___)

Mena 1.138: O tu que ceñiste el gran firmamento / con cinta dorada de doze tachones.

Mena 3.8: El qual reportaua fondon del sobaco / las cuerdas [sic] del carro do manso seyendo / por cursos medidos andaua corriendo / las doze señales del gran zodiaco.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

2) adj. sust., ‘i dodici’

Burgos 1.CXLVIIIe.6: cantó de Neptuno, el gran marinero, / tan bien de los doze que son en la zona. / cantó del Cahós bien como presona / que todo lo oviera visto primero.

3) adj. sust., ‘i Dodici’ (Apostoli)

OD 2.105 [Mosén Juan Tallante]: entre doze repartida / toda entera diuidida / ministrados los efectos / ca nos toca.

doce mil: adj. num., ‘dodicimila’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (___)

HM 3.20 [Hernán Mexía]: Mas vos y yo ante notemos / que fueron sus fuerças flacas / en tan profundos estremos / ado con velas y remos / se hundan doze mil barcas.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

docena: s. f.

1) ‘dozzina’ (i Dodici Apostoli)

OD 2.170 [Mosén Juan Tallante]: en tiempo de tanta pena / en fauor dela dozena / por los libertar de bocas / daquel cangre.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

2) ‘dozzina’

P-R 2a.27 [Juan de Mena]: qual es el padre señor si [sic] se suena / que ha delos hijos complida dozena.

doceno: adj. num., ‘dodicesimo’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (___)

Burgos 1.671: Touo el fastigio que ya en alemaña / es transferido con gran detrimento / mira los pares del dozeno cuento / de quien en las galias ay tanta hazaña.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

doctar: cfr. **dotar**

docto: adj. cal., ‘dotto’

OD, Sant, Mena, FPG (___)

GManr 6b.54: cfr. P-R 57b.54.

LE, SR, VA (___)

Burgos 1.606: Veras assu hijo elio adriano / principe docto de ver desseoso / el padre de honorio estar glorioso / y el como arcadio assi como hermano.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (___)

P-R 57b.54 [Santillana]: Y pues que vos plaze hazerles honor / recibid mis obras docto cauallero.

Manr, Manr Coplas (___)

doctor: s. m., ‘dottore’, ‘esperto’

OD 25.914 [Pero Guillén de Segovia]: Suplico por cortesia / a doctores / maestros y sabidores / en theologia.

OD 37.30 [Fernán Pérez de Guzmán ?]: O llogo/o passo adelante / delos presentes doctores / loando los sabidores / tanto estudioso infante.

OD 43.52 [Marqués de Santillana]: Gozate flor delas flores / por el gozo que sentiste / quando al santo niño viste / entre los santos doctores.

OD 44.57 [Marqués de Santillana]: Ninguna fue tan [sic] verbosa / delos nuestros preceptores / santos y sabios doctores / quen loar los tus loores / no recibiesen errores.

Sant, Mena (___)

FPG 1.182: Si yo no soy su cimient / en balde escriuen doctores / por demas emperadores / vsan de su regimiento.

GManr 1.484 [Gómez Manrique]: Amansando sus clamores / todas siete se miraron / y bien como senadores / o científicos doctores / ahablar se combidaron.

GManr 6b.47: cfr. P-R 57b.47.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.863: Pastor fue de burgos aquel mas anciano / y en auila el otro sacio la su grey / amos doctores enla santa ley / veras juan de mena assu diestra mano.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 54a.15 [Anónimo]: no saben mas los doctores.

P-R 57b.47 [Santillana]: y del mas indocto doctor abastante / quen catedra pueda mostrar y leer.

Manr, Manr Coplas (__)

doctrina: s. f.

1) 'dottrina', 'sapienza'

OD 7.19 [Mosén Juan Tallante]: la doctrina y clara lumbré / delo bueno y la verdad.

OD 12.261 [Mosén Juan Tallante]: sey humilde hasta el suelo / a toda moralidad / de doctrina.

OD 19.22 [Sazedo]: Pues la dexo por doctrina / quando doliendose della / libro con su muerte aquella.

OD 21.110 [Sazedo]: Honrraras a los maestros / por padres de dar doctrina / y enseñar.

OD 25.806 [Pero Guillén de Segovia]: o potencia no causada / da doctrina / ala mi vida mezquina / ques menguada.

OD 34.83 [Losada]: Auos adoro y contemplo / vos soys el bien que cobdicio / vos soys doctrina y exemplo / vos soys el sagrado templo.

Sant 1.174: Sintiolas visiones de Ezechiél / con toda la ley de sacra doctrina.

Mena, FPG, GManr, LE, SR (__)

VA 1.98 [Vizconde de Altamira]: Y no deueys de tener / en poco su disciplina / por ques muy cierta doctrina / valer mas saber que auer / enesta vida mezquina.

Burgos 1.676: Mira el buen duque que hizo el passaje / ganando la tierra tan mal conseruada / do el redemptor del humano linage / mostro la doctrina del padre embiada.

Burgos 1.843: Mira el estoyco moral cordoues / seneca fuente de sabiduria / cuyas doctrinas el noble marques / no sin gran fruto continuo leya.

Burgos 1.999: Assi del marques la gran muchedumbre / de todos los ombres pudo tomar / doctrinas muy claras por donde llegar / al ser mas perfecto encima la cumbre.

Burgos 1.1115: Jamas cobdicio cosa impossible / jamas repitio ningun mal ageno / mostro por doctrina y hizo creyble / que solo lo honesto aquello es lo bueno.

Burgos 1.CXLVIIIc.2: Pasó los romanos en toda proeza / los griegos syn falla en toda doctrina / y no fue contento con la fortaleza / sy non la rriguiese con gran diçiplina.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-[R] 17a.8 [Juan de Estuñiga]: por la gran doctrina vuestra.

Manr, Manr Coplas (__)

2) 'dottrina'

OD 1.113 [Mosén Juan Tallante]: la celeste seña conellos consorte / haziendo sus cursos por nueua doctrina.

OD 2.79 [Mosén Juan Tallante]: del mas alto punto de santa doctrina / quen cielos y tierra jamas fue hallada.

OD 32.18 [Soria]: comienzo y fin de virtud / libro de santa doctrina / delos males medicina / despues eterna salud.

3) 'strategia'

Burgos 1.1403: Como los medicos dan medecinas / conformes a todas las enfermedades / assi enla guerra diuersas doctrinas / vso segun fueron las necesidades.

doctrinal: s. m., 'libro che contiene regole e precetti'

OD (__)

Sant 7.420: Caualleros y perlados / sabed y sepa todombre / queste misermon ha nombre / doctrinal delos priuados.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

doctrinar: verbo, 'indottrinare'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.392 [Rodrigo Cota]: Tu doctrinas de malicia / tu quebrantas lealtad / tu con tu carnal cobdicia / tu vas contra pudicia / sin freno donestidad.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

documento: s. m. desus.

1) 'consiglio'

OD (__)

Sant 7.349: No de tales documentos / puestos so cristiano jugo / no los hize ni me plugo / mas todos los vedamientos.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1090: No solamente con dichos muy buenos / dio documentos del muy buen beuir / ni menos por claros enxemplos agenos / mostro las carreras que son de seguir.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

2) 'dottrina'

OD 7.45 [Mosén Juan Tallante]: mas con viril coraçon / sigue a estos documentos.

dolencia: s. f.

1) 'sofferenza'

OD 25.208 [Pero Guillén de Segovia]: y me muerden la conciencia / mis errores / para mi alma lioures / y dolencia.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos (_)

DLH 2.52 [don Diego López de Haro]: Por que yo tengo temor / yescarmienton mi dolencia / por que eneste mismo amor / otra vez la triste aussencia / me mato con su dolor.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (_)

JAG 3.89 [Juan Álvarez Gato]: Que mi persona cuytada / biue ya por aquel modo / como aquel a quien es dada / dolencia desuenturada.

JAG 12.9 [Juan Álvarez Gato]: por conocida espiriencia / conosco vuestra dolencia / de qual humor es nascida.

CR 1.107 [Comendador Román]: cara propia de dolencia / figura de pestilencia / y mas propio quela comia [sic].

MA 1.86 [Marqués de Astorga]: Yo soy tal comol doliente / a quien la dolencia estrecha / se le alarga.

DSP 5.6 [Diego de San Pedro]: Huyr de dolencias tales / no se quien me lo escuso.

LS (_)

GSB 1.108 [Garci Sánchez de Badajoz]: Mira bien que quedo enfermo / de tu dolencia mortal.

GSB 4.231 [Garci Sánchez de Badajoz]: diziendo muy sin paciencia / desespere mi vida / de sanar desta dolencia.

C 146.10 [Guevara]: luego el rostro y coraçon / manifiestan su dolencia.

R, Inv, GM (_)

V 12b.12 [Nicolás Núñez]: Assi que desta dolencia / la guarida / es no tardar la venida.

P-R 44b.29 [Juan Fernández]: temor es mortal dolencia / mas mi muerte os assegura.

Manr 24.38: Al coraçon ques herido / de mil dolencias mortales.

Manr Coplas (_)

2) 'malattia'

OD 25.605 [Pero Guillén de Segovia]: que con mi graue dolencia / y afan / oluide comer el pan / de penitencia.

OD 37.44 [Fernán Pérez de Guzmán?]: Quanto fueron agradables / al señor sus oraciones / muestranlo los coraçones / de dolencias incurables.

OD 41b.13 [Nicolás Núñez]: Yo soy la que merescio / ser madre de su excellencia / por reparar la dolencia / delo que Eua perdio.

C 27.10 [Vivero]: Siempre fue tal tu dolencia / especial sobre tardança.

P-R 31a.10 [Badajoz "El Músico]: Que aquestos en ser heridos / de dolencias/o heridas.

doler: verbo

1) 'dolere' , 'far male'

OD 19.23 [Sazedo]: Pues la dexo por doctrina / quando doliendose della / libro con su muerte aquella.

OD 19.28 [Sazedo]: Y mirando muerto ser / que despues ressuscito / quando la muerte temio / la carne con se doler.

OD 41b.97 [Nicolás Núñez]: Yo soy la que lo miraua / y la que mas lo sentia / lo que asu carne dolia / dentro en mi alma llagaua.

Sant (_)

Mena 6.1: Doleduos de mis dolores / que cobre en tal sazón / perdiendo por mis errores / cobrados por perdicion.

Mena 10.164: Y muchos por conortarme / que de mis males se duelen / han querido consolarme / pero no que me consuelen.

FPG (_)

GManr 1.1018 [Gómez Manrique]: Vista la habla propuesta / por esta gentil honesta / cuya dolor me dolia / alo que dicho seguia [sic] / la siguiente di respuesta.

LE, SR, VA (_)

Burgos 1.1721: Ninguno se duela de mi passamiento / ni lloren aquellos que bien me quisieron / que yo biuo rico por siempre contento / mejor que mis obras jamas merescieron.

DLH (_)

LV 1.47 [don Luys de Vivero]: Y con esto se consuele / mi querer tan desdeñado / pues conesto amor no duele / tanto quanto ha lastimado.

LV 2.12 [don Luys de Vivero]: Quiero dezir mi dolor / ni se ni puedo dezillo / si callo duele ellamor / dezillo sera peor / que hare para sufrillo / lastimado.

LV 5.3 [don Luys de Vivero]: O rauioso despedir / dolor que vida recela / que dolor duele que duela / mas que agora mi beuir.

LV 7.14 [don Luys de Vivero]: Al que damor sapassiona / quele pene tu dolor / no les pena ni le duele.

HM 4b.34 [Hernán Mexía]: Conestos males que duelen / de que vos nunca/os dolistes / salen los sospiros tristes / con lagrimas como suelen.

HM 6.16 [Hernán Mexía]: Y con esto estan en calma / mis passiones y doliendo / quel sospiro es como ellalma / que llega luego en partiendo.

RC, FV, Cost, Suar (_)

Cart 11.30 [Cartagena]: Y pues cosa conocida / que mal que tanto le duele / presto acabara su vida. JRP, BT, PT (_)

RD 2b.19 [Rodrigo Dávalos]: que amuchos enamorados / de mis congoxas heridos / Con consuelo socorri / alo mismo que me duele.

Gue 2.10 [Guevara]: Los bienes bueluan y vanse / los males duelen y quedan.

Gue 9.59 [Guevara]: pues mas dulce es el morir / la muerte que mas doliessa / cessaria.

Gue 20.11 [Guevara]: por que tal muerte viniendo / otra muerte que mas duele / cessaria.

Gue 23.124 [Guevara]: vale mas que si me duele / mi dolor es lexos tierra.

JAG 12.108 [Juan Álvarez Gato]: por que no duela ya margue [sic] / que si days lugar que cargue / sera dubdoso el remedio.

CR (_)

MA 1.40 [Marqués de Astorga]: te duela que si te duele / no puede ser que no sientas / mi tristura.

DSP 14.245 [Diego de San Pedro]: ni les plaze quando vien / ni les duele quando van.

LS (_)

GSB 5.3 [Garcí Sánchez de Badajoz]: aun quen su cuerpo dolio / en mi alma hizo el daño.

C 35.9 [Anónimo]: Ay de mi dolor *dolido.

C 58.13 [Adelantado de Murcia]: que si nunca te dolieres / todo lontiendo sufrir.

C 66.2 [Florencia Pinar]: Ay que ay quien mas no biue / por que no ay quien day se duele.

C 68.1 [Méxica]: Mucho me duele mi pena.

C 112.5 [Soria]: Doleros de mi passion / es bien que no tiene medio.

C 120.2 [Francisco de la Fuente]: ay que su ay tanto me duele.

C 120.11 [Francisco de la Fuente]: Y pues no oso dezir ay / del ay que tanto me duele.

C 122.7 [Quirós]: no meresceros que duele.

C 127.3 [Soria]: doleros vos de mi mal / era la satisfacion.

C 135.1 [Quirós]: Lo ya passado me duele.

C 135.9.10 [Quirós]: Ni la passion que me duele / no es la causa que me duela.

C 147.10 [Anónimo]: Mostrose fuera la mengua / del mal que dentro dolio.

R 1d:c.2 [Anónimo]: por que aquien su muerte duele / con la causa se consuele.

R 18trob.26 [Juan de Leiva]: lloralo el rey y la reyna / como aquel que les dolia.

R 20g:trad.61 [Pinar]: Porfiando yensistiendo / por que yo del me doliessa.

Inv (_)

GM 14.2 [Juan Fernández de Heredia]: Aun que vuestro desamor / cause que mi mal nos duela.

GM 19.14 [Sazedo]: el dolor que nos doles.

V 10.1 [Anónimo]: Duele tanto el mal quespero.

V 31.5 [don Pedro de Acuña]: Por quela vida penada / muy mas duele quela muerte.

V 37b.1 [Quirós]: Tanto mi dolor me duele.

V 39.1 [Soria]: No me duele aun ques mortal / mi dolor.

P-R 16b.8: cfr. Manr 35b.8.

Manr, Manr Coplas (_)

2) ‘lamentare’

HM 4b.35 [Hernán Mexía]: Conestos males que duelen / de que vos nunca/os dolistes / salen los sospiros tristes / con lagrimas como suelen.

Cost 2.157 [Costana]: Y luego les rogue mas / que de mi mal se doliendo / tañense muy sin compas / biue leda si podras / y no penes atendiendo.

Gue 9.12 [Guevara]: que de mi dolor amargo / no me duela.

DSP 14.134 [Diego de San Pedro]: ni tiene de que se duela / ni tiene de que presuma.

GSB 1.422 [Garcí Sánchez de Badajoz]: de mis carnes nos hartays / no doliendos mi morir.

doliente: 1) adj. cal., ‘infermo’, ‘malato’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (_)

HM 3.241 [Hernán Mexía]: Naturalmente dolientes / de su propiedad ingratas / accidentalmente prudentes / honestas en continentes / por accidente beatas.

RC, FV (_)

Cost 2.10 [Costana]: Y quando mi sospirar / encienden en braua quexa / las ansias de mi penar / para acabar de matar / lo que amor doliente dexa.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (_)

113.6 [Juan Fernández de Heredia]: desentir penas doliente / ya no sabe lo que siente.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

2) adj. cal., ‘con dolore’

GSB 1.247 [Garcí Sánchez de Badajoz]: mas amor no me consiente / por que siempre en pena este / sino que biua doliente.

3) adj. sust., ‘infermo’ (l’)

MA 1.85 [Marqués de Astorga]: Yo soy tal comol doliente / aquien la dolencia estrecha / se le alarga.

P-R 44b.13 [Juan Fernández]: Mas si bien parastes mientes / las cosas desta señora / que haze cien mil dolientes.

Manr 35b.8 [Guevara]: ca deligencia es vn medio / que del pobre y mas doliente / haze sano y muy prudente.

dolor: s. m. y f., ‘dolore’

OD 12.153 [Mosén Juan Tallante]: alli los padres antigos / quen gendaron [sic] la manzilla / de dolor.

OD 18.15 [Sazedo]: Y por el cuchillo fuerte / de velle muerto en tus braços / al que dio vida ala

muerte / con su muerte desta suerte / tu en dolor de mil pedaços.

OD 18.40 [Sazedo]: Y con este confiar / que otorgas justos fauores / eneste triste notar / te comienço apresentar / tu mas dolor de dolores.

OD 18.48 [Sazedo]: o dolor no tal jamas / o lagrimas por lo mas / dela mas ser derramadas.

OD 18.53 [Sazedo]: mas dio dolor de dolor / ver muerto su hazedor / su dulce madre y hechura.

OD 18.60 [Sazedo]: Tu sin vida en le matar / aquel rey del poderio / podiste muy bien hablar / por la muerte del sin par / no ay dolor ygual del mio.

OD 18.65 [Sazedo]: Josep abarimatia / y nicodemus assi / dela cruz ques nuestra guia / le descendieron el dia / que fue mas dolor ati.

OD 18.82 [Sazedo]: O que passion y cuydado / en extremo de dolor.

OD 18.179 [Sazedo]: Yo te vi el mayor señor / y todo resplandeciente / veo te sieruo en negror / muerto de crudo dolor / yami triste de plaziente.

OD 18.186 [Sazedo]: Y parido sin dolor / para velle muerto ytal / te dio por este tenor / el plazer de tal dolor / tristura de tanto mal.

OD 18.189 [Sazedo]: Y parido sin dolor / para velle muerto ytal / te dio por este tenor / el plazer de tal dolor / tristura de tanto mal.

OD 18.195 [Sazedo]: Por el camino do vays / dezias respuesta dadme / o vosostros que passays / si mi fatiga mirays / que dolor puede ygualarme.

OD 18.221 [Sazedo]: Estoy enel mas dolor / de mas leda enristecida / por enlo humano el señor / ver deshecho al hazedor / ver muerto aquien es la vida.

OD 18.305 [Sazedo]: Donde viendo muerto agora / al rey de todos [sic] señor / yo sierua quera señora / alla moro donde mora / aca llo ro su dolor.

OD 18.315 [Sazedo]: Donde dios vino morada / por excellencia mayor / del principio serte dada / libra nos siempre sagrada / por tu dolor de dolor.

OD 20.6 [Sazedo]: A vos escogi / do carne tome / al mundo compre / muriendo yo assi.

OD 24a.9 [Ginés de Cañizares]: Y labro en vuestro dechado / sus plagas con carmesi / de su sangre matizado / yemplantol dolor alli / de sus manos pies costado.

OD 24b.104 [Bachiller Alonso de Proaza]: Vuestro esposo rey de aqui / despinas dura [sic] muy fiera / su corona os pusiera / Yemplantol el dolor alli / quen si mesmo padesciera.

OD 24b.107.108 [Bachiller Alonso de Proaza]: Bien como la cosa amada / allamente [sic] da dolor / si de dolor es penada / por quela fuerça de amor / la tiene tantobligada.

OD 24b.113 [Bachiller Alonso de Proaza]: Assi vos del vuestro amado / trasformada toda enel / el dolor fiero cruel / De sus manos pies costado / sentistes junto conel.

OD 24b.117 [Bachiller Alonso de Proaza]: Los males que compassion / y dolor nos suelen dar /

por su propia condicion / alli suelen mas morar / donde mas sentidos son.

OD 25.236 [Pero Guillén de Segovia]: Onde santo causador / marauilloso / enel tiempo muy pluuioso / de dolor.

OD 25.397 [Pero Guillén de Segovia]: el dolor de mi pecado / siempre miro / mis ojos de ti no tiro / asegurado.

OD 25.580 [Pero Guillén de Segovia]: Infinito resplandor / ineterno / por librarne del infierno / y su dolor.

OD 28a.4 [Juan Rodríguez del Padrón]: Fuego del diuino rayo / dulce flama sin ardor / esfuerço contra desmayo / remedio contra dolor / alumbra tu seruidor.

OD 28b.35 [Tapia]: Remedio contra dolor / alumbra tu seruidor.

OD 28b.75 [Tapia]: Su vida de males llena / pues ati cuytado dombre / criado para dolor.

OD 30.7 [Anónimo]: Eneste passo tan triste / contemplo yo pecador / que aqui pagaste el dolor / quenel parto no touiste.

OD 34.66 [Losada]: Pues que con tanto dolor / vuestro amor nos redimio / vniuersal redemptor / no me falteys criador / por que nunca/os pierda yo.

OD 34.94 [Losada]: Vuestro sancto aduenimiento / y admirable encarnacion / el bendito nascimiento / yel dolor y sufrimiento / de vuestra circuncision.

OD 39c.27 [Tapia]: Corona delas mejores / de quien el cielo se arrea / esfuerço de mis temores / ala boz de mis dolores / oyga tu merced y crea.

OD 39c.32 [Tapia]: Que dira con amargura / qualquier que fuere nascido / no viendo tu hermosura / con dolor llo ro y tristura / ay de quien nunca te vido.

OD 39c.52 [Tapia]: Pues para mi pecador / que alcance de poder verte / piedad te pido amor / cal tiempo de mi dolor / cesse tu saña tan fuerte.

OD 43.21 [Marqués de Santillana]: Sin algun dolor ni pena / pues gozosa / gozate candida Rosa / señora de gracia plena.

OD 43.69 [Marqués de Santillana]: Y de tus dolores calma / saludable / gozo nuestro inestimable / gaude virgo mater alma.

OD 44.64 [Marqués de Santillana]: Inuencible victoriosa / de nuestros perseguidores / refugio de pecadores / pausa de todos dolores / pon tu fin amis langores / madre misericordiosa.

Sant 1.195: de dolor pungido llore tristemente / y maldixe antropus con furia indinado.

Sant 3.18: y sientan vuestros sentidos / cuytas tormentos dolores.

Sant 4.38: Amigo segun parece / la dolor que vos aquexa / es alguna que os dexa / y de vos no se adolesce.

Sant 5.22: Que amor gracias y mercedes / tantos tengo de dolores.

Sant 7.387: Cay conlos que pecaron / pues leuantame señor / conlos que con gran dolor / asueltos se leuataron.

Mena 1.60: infamia/luxuria/muerte/cruza / escandalo/culpa/dolor y falsia.

Mena 3.68: Mi lealtad amadores / vuestras obras no deuidas / haze deponer dolores / de cobrar merescedores / con mi muerte vuestras vidas.

Mena 3.126: ques mayor delos mayores / dolor de todos dolores / que fuerça mi poderio.

Mena 4.1: Ya dolor del dolorido / que non oluida cuydado / pues que antes olvidado / me veo que fallecido.

Mena 4.37: El dolor que posseya / abuelas conel desseo / por causa de quien posseo / la mucha tristeza mia.

Mena 4.83: mi dolor es mayor gloria / que la vida sin amar.

Mena 4.90: Bien puede considerar / quien supiere mi dolor / delas vidas la mejor / y enla mia castigar.

Mena 6.1: Doleduos de mis dolores / que cobre en tal sazón / perdiendo por mis errores / cobrados por perdicion.

Mena 6.45: Dolores y sentimientos / que siento conel pesar / quando causa mi penar / y penan mis pensamientos.

Mena 6.64: Siguiendo tan amenudo / tal pensar qual infinida / humildad bastarme pudo / adolor tan dolorida.

Mena 7.79: Mas teney otros errores / o yo soy del todo loco / que de remediar amores / segund muestran mis dolores / vos sabeys señora poco.

Mena 7.116: Yhe plazer y dolor / por auer dela tal guerra / ordenada fe y amor / pues fazedme vencedor / o metedme sola tierra.

Mena 8.2: Ati sola turbacion / cuytas dolor y desseo / ati primera inuencion / de quantos males posseo.

Mena 8.9: Assi llagen mis dolores / atu coraçon forçado / como ya los tus amores / llagaron ami cuytado.

Mena 8.32: Y aquesto que biuiere / sea la mi pena tal / que qual quiera que me viere / aya dolor de mi mal.

Mena 10.11: Vn daño que nunca cansa / vn dolor buuelto con sombra / vn mal que nunca samansa / señores como se nombra.

Mena 10.51 : Y vos por quien se padisce / vn dolor tan aduersario / mirad vos si bien parece / de quien no vos lo merisce / que digades lo contrario.

Mena 10.75: Do nunca dispuso amor / lealtad ni tanta fe / con tan sobrado dolor / qual en mi recontare.

Mena 11.10: La sobra delos pesares / dolores y sentimientos / en assaz baxos lugares / ponen altos pensamientos.

Mena 11.32: Quanto fuy mas atreuido / por amores / tanto so mas aflegido / de dolores.

FPG 2.29: Prendan y ayan dolor / los que son estudiosos / y del saber desseosos / vn gran interpetrador [sic].

GManr 1.96 [Gómez Manrique]: Mas la dolor inhumana / con vna gran escurana / que sin tiempo sobre vino / me hizo perder el tino / en aquella tierra llana.

GManr 1.150 [Gómez Manrique]: O tu discreto letor / piensa con quanto temor / ala sazón estaria / el sin ventura que via / autos de tanta dolor.

GManr 1.262 [Gómez Manrique]: Pero no se dilato / mi temeroso dolor / que presto se conuirtio / como recelaua yo / en otro mucho mayor.

GManr 1.345 [Gómez Manrique]: Por que pueda recontar / vn caso tan admirable / sin añadir ni menguar / y para bien comportar / dolor tan inreparable.

GManr 1.347 [Gómez Manrique]: De cuyo comienço temo / por que mi dolor extremo / juntado con mi temer / y con mi poco saber / empachan mi flaco remo.

GManr 1.937 [Gómez Manrique]: A te hazer sabidor / deste mi mucho dolor / por que vista mi miseria / sobre tan digna materia / quieras ser comentador.

GManr 1.969 [Gómez Manrique]: Que la gran beniuolencia / te dara tal eloquencia / que puedas esto contar / quel dolor haze hablar / alos menguados deciencia.

GManr 1.990 [Gómez Manrique]: Edipo no sintio no / al punto que conosció / ser matador de su padre / y marido de su madre / tanto dolor como yo.

GManr 1.1018 [Gómez Manrique]: Vista la habla propuesta / por esta gentil honesta / cuya dolor me dolia / alo que dicho seguia [sic] / la siguiente di respuesta.

GManr 1.1293 [Gómez Manrique]: E como los tañedores / discantan con los laudes / assi con grandes dolores / recontando sus loores / discantauan las virtudes.

GManr 4.355 [Gómez Manrique]: Que los bienes y faouores / que los tales siempre han / no los lieuan sin afan / pues el [sic] blanco comen pan / con angustias y dolores.

LE 1.1 [Lope de Estúñiga]: O cabo de mis dolores / y fin de largas cruizas / principio de mis amores / comienço de mis tristezas.

LE 1.46 [Lope de Estúñiga]: Pues con muerte cessaras / el mi dolor / mas tu nunca cobraras / tal seruidor.

LE 3.52 [Lope de Estúñiga]: Que ya vimos padresanctos / con dolor y con afanes / con otros cien mil quebrantos / y aun que traen ricos mantos / tornados en sacristanes.

LE 3.88 [Lope de Estúñiga]: Y pues esta fue mi suerte / no creays que por temor / ni por muy

mayor dolor / no menos me hallo fuerte / que si fuera vencedor.

LE 4.1 [Lope de Estúñiga]: Secreto dolor de mi / sepas que viene la muerte / con gesto espantable y fuerte / por saber nuevas de ti.

LE 4.9 [Lope de Estúñiga]: Ya me parece dolor / que vas temiendo las nuevas / que todo temblando penas / por salir deste temor.

LE 4.21 [Lope de Estúñiga]: Pues ven mi dolor ya ven / recibe muerte por quien / perdio por ti tanto bien / que le destruyen amores.

LE 4.33 [Lope de Estúñiga]: Mas tu mi dolor presente / quando mas desto te digo / tanto mas fuerte conmigo / te juntas estrechamente.

LE 5.9 [Lope de Estúñiga]: Llorad mi dolor tan fuerte / llorad mi mal tan estraño / y llorad por que mi muerte / no puede matar mi daño.

LE 5.38.40 [Lope de Estúñiga]: Sospire lo que padesco / padesco con mis dolores / sospire que no paresco / si no dolor de dolores.

LE 6.19 [Lope de Estúñiga]: Vn solo dios es testigo / verdadero y sabidor / que vuestra pena y dolor / mas que con vos es conmigo.

LE 7.2 [Lope de Estúñiga]: Si mis tristes pensamientos / dolor y fuertes cuydados / enojosos / no fuesen graues tormentos.

LE 7.28 [Lope de Estúñiga]: Yo quise mudar amor / en otra [sic] filsumia / no tan buena / mas no se mudo dolor / ni jamas se mudaria / de mi pena.

SR (___)

VA 2.7 [Vizconde de Altamira]: Carrera delos errados / por quenel camino mueran / dolor delos quenti esperan / si piensan ser remediados.

Burgos 1.113: Dolor no sentido senti sin medida / oyendo la muerte del principe claro / mayor que no puede la mi triste vida / guardar adelante assi como auaro.

Burgos 1.153: Lloraua mis quexas con gran dolor / aquel varon noble que viera primero / assi como aue se alça bolando / huyo mi presencia con motu ligero.

Burgos 1.184: A tal el varon muy digno de honores / veyendo me triste tan lleno de males / con gesto sereno produjo las tales / palabras de esfuerço agrandes dolores.

Burgos 1.261: Tu has consolado assi mis dolores / con tu nueua habla que poco los siento / pues ve si te plaze que mas de contento / yre donde fueres dexados temores.

Burgos 1.356: Padescen alli quiron y flegias / los lapitas tienen continuo temor / alli las sus mesas pobladas verias / mas no gustan dellas por suma dolor.

Burgos 1.519: Veras como esta quexoso y sentido / del mal tholomeo ingrato traydor / padesco verguença con saña y dolor / que pudo vencer despues fue vencido.

Burgos 1.868: Oyendo nombrar los claros perlados / y el otro aquien toue tanto de amor / de lagrimas

fueron mis pechos mojados / solto les la rienda el graue dolor.

Burgos 1.1179: Rigida alma de gran fortaleza / virtud inconcussa do vio gran estrecho / marques que vencio dolor y tristeza / varon en sus obras del todo derecho.

DLH 1.107 [don Diego López de Haro]: Do toman por bien el mal / por plazer lo ques dolor / corriendo tras el fauor / donosta en ser principal / por ser mejor.

DLH 2.13 [don Diego López de Haro]: Y direys que se despide / mi vida mas no de pena / y que mi dolor le pide / pues que voy en tierra jena [sic] / quenla suya nomoluide.

DLH 2.35 [don Diego López de Haro]: Pues la muerte ya temella / justo es segun mis males / por quen mirar y no vella / son dos penas desiguales / ques dolor y mas querella.

DLH 2.37 [don Diego López de Haro]: Donde agora yo cubierto / dun dolor con quien guerreo / tal estoy y tal me veo / que la vida como muerto / la desseo.

DLH 2.55 [don Diego López de Haro]: Por que yo tengo temor / yescarmienton mi dolencia / por que eneste mismo amor / otra vez la triste aussencia / me mato con su dolor.

DLH 5.4 [don Diego López de Haro]: O que no hallo razon / con que declare la mengua / de tamaña perdicion / quel dolor traua la lengua / y el pesar el coraçon.

DLH 5.7 [don Diego López de Haro]: Quanto mas que los enojos / de mis dolores passados / conestos denueuo dados / ya los veo con mis ojos / ayuntados.

DLH 5.22 [don Diego López de Haro]: Quien me sera tan amigo / que sepa mi gran dolor / y mirando lo que digo / como al mayor seruidor / le tornastes enemigo.

DLH 5.68 [don Diego López de Haro]: Ya la gran deslealtad / y llaga que siempre pise / mis dolores por que auise / pues el sabe la verdad / de como quise.

DLH 5.86 [don Diego López de Haro]: Por quien [sic] ley de tal dolor / por regla damar derecha / señales dellamador / son los celos y sospecha / dellamor.

DLH 7.7 [don Diego López de Haro]: Vos principio de mis males / vos medio de mis dolores / vos soys fin delos mortales / y ansias muy desiguales / de mis angustias damores.

DLH 7.47 [don Diego López de Haro]: Mas la causa que ha sofrido / sin esperança dolor / es que acuerdo ami sentido / ques gloria para el vencido / ser mayor el vencedor.

DLH 8.1 [don Diego López de Haro]: No lloro yo los dolores / passados por bien amar / ni lloro por los amores / bordados de disfauores / nascidos por olvidar.

DLH 8.9 [don Diego López de Haro]: Ni lloro por bien andança / ques perdida por tal suerte / ni lloro por mi esperança / ques ami [sic] dolor tan fuerte / que serie mejor la muerte.

DLH 9.9 [don Diego López de Haro]: De forma que no consiente / ninguna consolacion / por quella jamas no siente / si los dolores no son / de dentro del coraçon.

DLH 10.28 [don Diego López de Haro]: Quel culpado ques damor / cortamente se condena / mas aquel siente dolor / el que recibe la pena / no siendo merescedor.

DLH 10.41 [don Diego López de Haro]: Pues suplicos cos dolays / dela vida casi/os quiere / y la suya que mostrays / contral bien que no medays / desde aqui se desespere.

DLH 11.7 [don Diego López de Haro]: Ni me vale ya muriendo / mis dolores descubrir / ni aquella pena sofrir / con que muere mal biuiendo / mi beuir.

DLH 11.57 [don Diego López de Haro]: Y que biua medio biuo / yel dolor queste en tal punto / quellamor haga defunto / por que muera no catiuo / todo junto.

DLH 12.7 [don Diego López de Haro]: Pues verdad es con querer / quel dolor haze hablar / mas si viene con pesar / luego haze enmudescer / y desmayar.

DLH 12.11 [don Diego López de Haro]: Por quel dolor ques liuiano / la carne puede sentillo / y callallo y no dezillo / mas el grande no es en mano / de ninguno de sofrillo.

DLH 12.19 [don Diego López de Haro]: Por quel mal que tiene medio / con esperança se ata / mas donde esta se desata / tal dolor ques sin remedio / es el que mata.

DLH 12.41 [don Diego López de Haro]: Y por esto mi dolor / mas crescido agora siento / por que veros mes tormento / y dessearos mayor / con mi triste pensamiento.

DLH 12.82 [don Diego López de Haro]: Que dela vida que hallo / dolores con dessearos / mucho auria mas que contaros / si quisiesse mas yo callo / con temor de no enojaros.

LV 2.10 [don Luys de Vivero]: Quiero dezir mi dolor / ni se ni puedo dezillo / si callo duele ellamor / dezillo sera peor / que hare para sufrillo / lastimado.

LV 2.23 [don Luys de Vivero]: No me hizo enamorado / ninguna firme esperança / ni me pone mas cuydado / temor de ser olvidado / que dolor desesperança / ni la muerte.

LV 2.40 [don Luys de Vivero]: Y aquellos firmes amores / que cobrado y man perdido / sean los intercessores / entre vos y mis dolores.

LV 4.2 [don Luys de Vivero]: Con que tristura dire / el dolor de tal passion / pues esta enel coraçon / el embargo quela fe / tiene puesto ala razon.

LV 5.2.3 [don Luys de Vivero]: O rauioso despedir / dolor que vida recela / que dolor duele que duela / mas que agora mi beuir.

LV 6.1 [don Luys de Vivero]: Quiero contar mis dolores / aquellos que siempre arden / en fuego de padescer.

LV 6.58 [don Luys de Vivero]: Y despues que bien se aya / descubiert en todas artes / y celadas de dolores.

LV 7.13 [don Luys de Vivero]: Al que damor sapassiona / quele pene tu dolor / no les pena ni le duele.

LV 7.51.52 [don Luys de Vivero]: Quel dolor / quel dolor que dallamor / es tan crescido / quel que ha sido ya vencido / no lesperes vencedor.

LV 7.67 [don Luys de Vivero]: Si siempre dolor touiste / que agora biuas enello / dellamor es la crueza.

LV 8.5 [don Luys de Vivero]: Que conel dolor que siento / ningun sentido me queda / para que deziros pueda / quanto puede mi tormento.

LV 9.11 [don Luys de Vivero]: Me vi de rauia damores / tan cercado el coraçon / que requeri amis dolores / que me fuessen valedores.

LV 9.18 [don Luys de Vivero]: Conesta seguridad / que tome de mi dolor / labrara la soledad / vn muro enla voluntad.

LV 10.12 [don Luys de Vivero]: Ni me quitan disfauores / que no conozca en su pena / ser tan lindo el mal damores / ques mayor bien sus dolores / que sin ellos vida buena.

LV 10.32 [don Luys de Vivero]: Ni saber / questa puesto mi plazer / so la lança del dolor.

LV 10.36 [don Luys de Vivero]: Ni crean los amadores / que de verme menos aquellos / firme enesta fe damores / me quito de sus dolores.

HM 1.38 [Hernán Mexía]: Quen vello tan congoxoso / siento mucho su cuydado / he dolor del doloroso / por que no ay nadie piadoso / que neste muy lastimado.

HM 1.53 [Hernán Mexía]: Y esto coneste sabor / que la memoria madado / sin dolor de mi dolor / por que mesfuerça ellamor / para sofrir el cuydado.

HM 1.58 [Hernán Mexía]: Que las penas por amores / si con amor se padescen / el remedia los dolores / delos buenos amadores / quando mas los entristecen.

HM 4b.9 [Hernán Mexía]: Haze mi dolor ser cierto / tener la muerte dubdosa / por que quito destar muerto / no ay remedio en otra cosa.

HM 4b.22 [Hernán Mexía]: Si la vida no venciere / con dolor de padescella / todo quanto yo biuiere / terne muy justa querella.

HM 4b.31 [Hernán Mexía]: Y es por quen verme sin ella / sera el dolor que tuiere / dela muerte pues no quiere / ami queriendo yo aella.

HM 4b.43 [Hernán Mexía]: Assi que quedo en tristura / hecho el remedio dolor / y la lastima mayor / quexoso de mi ventura.

HM 5.2 [Hernán Mexía]: Desde de vos fuy partido / vn dolor vino abusarme / que por ser mas aflegido / aun que gran pena he tenido / nunca ha querido matarme.

HM 5.30 [Hernán Mexía]: Las señales le dezi / de mi passion dolorida / que tristeza vistes en mi / por el pesar que senti / del dolor de mi partida.

HM 5.52 [Hernán Mexía]: El yua solo y llorando / quera dolor de mirar / yel pesar lo va/aquexando / cada passo sospirando / sin plazer assu pesar.

HM 6.13 [Hernán Mexía]: Que mi mal conellamar / tanto ha crescido el pesar / ques lo malo ya mejor / pues descansa mi dolor / con tristeza y sospirar.

RC 1.44 [Rodrigo Cota]: Ni tu ni tus seruidores / podes bien estar conmigo / que aun questen llenos de flores / yo se bien quantos dolores / ellos traen siempre consigo.

RC 1.49 [Rodrigo Cota]: Tu traydor eres amor / delos tuyos enemigo / y los que biuen contigo / son ministros de dolor.

RC 1.439 [Rodrigo Cota]: Sin mojarse el pescador / nunca coma muy gran pez / no ay plazer do no ay dolor / nunca rie con sabor / quien no llora alguna vez.

RC 1.597 [Rodrigo Cota]: Quien te viesse entremetido / en cosas dulces de amores / y venirte los dolores / yatrauessarte el gemido.

FV (_)

Cost 1.19.23 [Costana]: Y mi dolor mi enemigo / con ca muerte y disfauores / me condenas / no tiene poder contigo / que dolor te de dolores / de mis penas.

Cost 1.110 [Costana]: Aquella rauia sin ruego / aquel dolor dellabismo / tan sin vicio / con quel fenix haze el fuego / en que haze de si mismo / sacrificio.

Cost 1.116 [Costana]: Si crueza tal consiente / tal dolor tu siempre tengas / por quererme / quela misma ansia que siente / sientas tu hasta que vengas / a valerme.

Cost 1.179 [Costana]: Y conel golpe mortal / que dio fin assus amores / te conjuro / que de tu beuir desleal / no jamas de sus dolores / veas seguro.

Cost 1.227 [Costana]: Por te hazer ya pensar / ques justa causa damor / conocida / al triste quitar pesar / y al que muere con dolor / dalle vida.

Cost 1.263 [Costana]: Mas damor que va delante / si de tal razon sentabla / quexa del / quen la boca del amante / el dolor es el que habla / que no el.

Cost 1.275 [Costana]: Ati muy desconocida / tan cruelmente catiue / pues que sabe / quela mi penosa vida / quen tal dolor siempre biue / no sacabe.

Cost 2.3 [Costana]: Al tiempo que se leuanta / mi passion y su porfia / con vn dolor que mespanta / quando mas mi mal quebranta / las fuerças dellalegria.

Cost 2.23 [Costana]: Tristezas entristecian / mil penas que me causauan / vn dolor quando venian / que si males madormian / sospiros me desuelauan.

Cost 2.179 [Costana]: Y mirando ser mejor / para el mal con que guerreo / tome de mi aparador / vna ropa de dolor / y dila luego al desseo.

Cost 3b.16 [Costana]: Mi querer y vuestro oluido / y mi fe muy verdadera / atal punto me han traydo / que con dolor muy crescido / mi vida se desespera.

Cost 3b.31 [Costana]: pues do yo sigo razon / Esta el contradezir / quenel fin aun que no quiera / pues no se puede sofrir / dolor y luengo beuir / razon condena que muera.

Cost 3b.33 [Costana]: Mas este dolor despierto / puesto quel peligro cresce / tengolo siempre encubierto / por quese catiuo cierto / que sin mi servir parece.

Cost 4.32 [Costana]: Y sofrid qual quier tormenta / yendo coneste concierto / que lleuays / hasta llegar aqui en sienta / el dolor de mi que muerto / me dexays.

Cost 4.54 [Costana]: Por que su gracia y mesura / juntada con mis primores / no consiente / que vista su hermosura / lleuen cuento sus dolores / ni se cuenten.

Cost 4.103 [Costana]: Y si mano de amador / vuestros caminos empachen / pedidle con gran amor / visto mi graue dolor / luego luego/os desempachen.

Cost 4.106 [Costana]: Y si mas porfia oyr / el dolor de que me venço / le dezi / que mire de mi morir / lo que yo triste comienço / desde aqui.

Cost 5.23 [Costana]: Y fueron las ocasiones / quele dio muerte tan presta / dolores persecuciones / secreto mal de passiones / quembio vuestra respuesta.

Cost 5.79 [Costana]: Y por que yo aca seruiros / el que bien siruiendos muere / si merced quiere pediros / days dolores y sospiros / y enel fin que desespere.

Suar 1.214 [Suárez]: Si con mis coplas aprueuo / en algo lo cos agrauia / si meuelto mas que deuo / conel gran dolor matreuo / quel perro muerde con rauia.

Suar 2.74 [Suárez]: Los mas daños y mayores / dize elloler yo lo siento / por que todos mis olores / son perfumes de dolores / yestoraques de tormentos.

Suar 2.109 [Suárez]: son dolores muy esquiros / quanto como y quanto beuo.

Suar 3.50 [Suárez]: y mira si te aborresce / y mira si mengua/o cresce / en su gesto la dolor.

Cart 2c.80 [Cartagena]: abiu querer forçado que quiera / abiu dolor que me desespera / y mata mi gloria si alguna meresco.

Cart 2c.137 [Cartagena]: Causa congoxa mi gran dessear / causa dolor y causa tristura.

Cart 2c.165 [Cartagena]: dolor no consiente que calle mes fuerça / que mal callare mil muertes sufriendo.

Cart 2c.174 [Cartagena]: a vno da gloria y a otro dolor / a vno da vida y a otro fenesce.

Cart 7.28 [Cartagena]: Aueys dicho / sabed que pone entredicho / el dolor en el hablar.

Cart 7.51 [Cartagena]: Veys aqui como se encubre / mi dolor y su ocasion.

Cart 8.7 [Cartagena]: Vn dolor nos ha cercado / de donde el mejor librado / morira sin ningun medio.

Cart 9.31 [Cartagena]: mi coraçon quedara / tan lastimado / que ningun dolor passado / con este se yqualara.

Cart 10.2 [Cartagena]: Enemigos vos causastes / mi dolor y causa fustes.

Cart 10.29 [Cartagena]: ved si se puede yqualar / el dolor sentir sin par / con llorar el mal ageno.

Cart 10.42 [Cartagena]: Yo pago la culpa agena / sufriendo grandes dolores.

Cart 11.5 [Cartagena]: queda muy desesperado / por cumplir vuestro mandado / con gran dolor nos embia.

Cart 11.9 [Cartagena]: Queda con mas fe que escriue / en ver nos venir aca / ni queda muerto ni biue / ved que dolor sentira.

Cart 18.2 [Cartagena]: Si no es amor quien me trata / ques vn dolor tan esquiivo / de quien yo vencer me dexo.

Cart 21.5 [Cartagena]: calas vezes ellamor / haze muestras dalegría / con quencubre su dolor.

Cart 23.5 [Cartagena]: pues que tienes por çoçobras / tristezas ansias dolores.

Cart 26.324 [Cartagena]: dame la vida de suerte / que llamo siempre la muerte / por dolor menos esquiivo.

JRP 1.9 [Juan Rodríguez del Padrón]: aqueste ciego amador / el qual te dira cantando / si del te mueue dolor / los siete gozos damor.

JRP 1.205 [Juan Rodríguez del Padrón]: El final gozo nombrado / solo fin de mis dolores / es amar y ser amado / ellamante en yqual grado / ques la gloria damadores.

JRP 3.36 [Juan Rodríguez del Padrón]: es que/os puede acrescentar / o menguar vuestros dolores.

BT 1.16 [Bachiller de la Torre]: El dolor que me guerrea / de la victoria ala pluma / por que tu discrecion vea / mis graues males y lea / algunos dellos en suma.

BT 1.86 [Bachiller de la Torre]: Por me dar mortal dolor / que fuesse mas conocido.

BT 3.19 [Bachiller de la Torre]: mas pierdes tal seruidor / que siento muy gran dolor / por el interesse tuyo.

BT 4.31 [Bachiller de la Torre]: Queda dolor y tristura / nunca pienso remediarme / ni valerme.

PT (_)

RD 1b.60 [Rodrigo Dávalos]: aun que alguna vez dolor / ha prouado por mejor / si desamarte podria.

RD 2b.24 [Rodrigo Dávalos]: Pues vos triste pensamiento / cresced mi dolor esquiivo / y es fuerçesse mi tormento.

RD 2b.46 [Rodrigo Dávalos]: que nunca perdio amador / mejor pues que mi dolor / con mi vista se sanaua.

RD 4.36 [Rodrigo Dávalos]: De manera quel dolor / y tormento / que me das cruel amor / es sin dubda muy mayor / quello cuento.

RD 5.16 [Rodrigo Dávalos]: Que al sin ventura que amor / con dolor ata / aquella pena es mejor / quele mata.

Gue 1.62 [Guevara]: Do si biuo beuire / con gran dolor.

Gue 2.39 [Guevara]: mi dolor me da tal vida / qual meresce tal memoria.

Gue 2.84 [Guevara]: vome solo ala ribera / contemplando en mi dolor.

Gue 3.5 [Guevara]: Que desastrado dolor / que mal que nunca reposa.

Gue 5.8 [Guevara]: dessago por mi dolor / la gentil rueda damor / que hize por mi ventura.

Gue 6.13 [Guevara]: quela muerte no penando / fueran muertos mis dolores.

Gue 7.4 [Guevara]: a vos señora por quien / mi dolor es desigual.

Gue 9.11 [Guevara]: que de mi dolor amargo / no me duela.

Gue 9.17 [Guevara]: era fuerça que sin arte / con dolor luto mostrasse / gran plañida.

Gue 9.36 [Guevara]: pues ami con tal andança / no mandeys que se me oluide / mi dolor.

Gue 11.25 [Guevara]: Y selle dolores faltos / del peso que no vencio.

Gue 13.3 [Guevara]: con dolor besa las manos / de tu merced engañosa.

Gue 13.32 [Guevara]: alli hieruen en calderas / de dolores mis plazerres.

Gue 13.35 [Guevara]: alli lloros y dolores / mis acuerdos desatinan.

Gue 13.83 [Guevara]: tal vida tengo en debate / de dolor mal y combate / do morir quiso mi bien.

Gue 14.3 [Guevara]: vn dolor llanto demuestra / su desgrado amor cruel.

Gue 14.12 [Guevara]: mi dolor no me truxera / tan vencido de mi daño.

Gue 15.11 [Guevara]: Mi plañir y sospirar / con dolor y gran passion.

Gue 16.23 [Guevara]: o dolor triste mudança / do la muerte da recelo.

Gue 16.34 [Guevara]: que jamas tornas en gloria / el dolor del desseoso.

Gue 18.4 [Guevara]: maguer lo dissimule / con dolor triste parti.

Gue 18.12 [Guevara]: hallando vn dolor y tal / ningun mal mas me condena.

Gue 18.18 [Guevara]: es dolor y mas valer / segun es su gran valer.

Gue 19.6 [Guevara]: Venidos do barajaron / mis glorias y mis dolores.

Gue 20.2 [Guevara]: Si los mis llantos y penas / y dolor y sus porfias.

Gue 21.12 [Guevara]: siento dolor dolorido / qual nunca senti en mi vida.

Gue 21.70 [Guevara]: no puede menguar dolor / ni menos morir amor / ni mi esperança beuir.

Gue 22.76 [Guevara]: donde vi dulçor y gloria / vi dolor por mi pecado.

Gue 22.82 [Guevara]: Y de verlos sospiraua / sospirando mis dolores.

Gue 22.88 [Guevara]: lo que mi sentir callaua / mi dolor lo descubria.

Gue 22.95 [Guevara]: dolor de mi cuydado / quien me truxo en romeria.

Gue 22.100 [Guevara]: de seruir vuestra belleza / vi dolor con que mori.

Gue 22.114 [Guevara]: Confirmando mas los sellos / contemplaua mis dolores.

Gue 22.134 [Guevara]: Quered querer al leal / mi dolor es vuestra pena.

Gue 22.197 [Guevara]: Mi dolor de voluntad / de pensar en vos recresce / por do toda facultad / ami triste me fallestce.

Gue 22.220 [Guevara]: vi correr sangre mis llagas / refrescando sus dolores.

Gue 23.26 [Guevara]: yescuche que sospiraua / y cantaua con dolor / loado seas amor.

Gue 23.42 [Guevara]: Ya vn le vi malenconja / bien embuelta con dolor.

Gue 23.57 [Guevara]: con dolor tan congoxoso / ques hablar con ombre muerto.

Gue 23.67 [Guevara]: de boluer mirar atras / con dolor de ser partido.

Gue 23.76 [Guevara]: tan penado y sin plazer / que passion me fue de ver / vn dolor de tal afan.

Gue 23.83 [Guevara]: Estos son los lastimados / del dolor de ser partidos.

Gue 23.125 [Guevara]: vale mas que si me duele / mi dolor es lexos tierra.

Gue 23.129 [Guevara]: si tañeren cantare / conel dolor que posseo / donde estas que no te veo.

JAG 1.54 [Juan Álvarez Gato]: las correas delos quales / son dolores desiguales / con heuillas de congoxa.

JAG 3.4.5 [Juan Álvarez Gato]: amor que pone dolor / dolor que nunca se va.

JAG 3.11 [Juan Álvarez Gato]: Yos mire por mi dolor.

JAG 3.25 [Juan Álvarez Gato]: vos me hezistes saber / que son dolores de muerte.

JAG 3.53 [Juan Álvarez Gato]: Los dichosos amadores / dizen que alas juuentudes / aprouechan mis dolores.

JAG 6.2 [Juan Álvarez Gato]: Como ya mi mal es viejo / y se mucho de dolores.

JAG 6.7 [Juan Álvarez Gato]: No sabiendo que vos sigo / dizen me toda su gana / su dolor su desabrigo.

JAG 8.19 [Juan Álvarez Gato]: yo para en nombre de amores / vos para sanar de males / yo para crescer dolores.

JAG 9.13 [Juan Álvarez Gato]: Y siente tu perdemiento [sic] / de dessonrados dolores / que mueres dencogimiento.

CR 1.88 [Comendador Román]: en vn dia de dolor / y lleno de pensamientos.

CR 2b.48 [Comendador Román]: Mas si vos con desamor / no mirays el triste daño / que me da cruel dolor.

CR 2b.59 [Comendador Román]: no puedo pensar temor / que yguale conel dolor / que recibo del engaño.

CR 2b.99 [Comendador Román]: mas quiero partir amor / quel tormento y el dolor / que recibo del engaño.

MA 1.37 [Marqués de Astorga]: Y aquel gran dolor que suele / inclinar las mas esentas / a mesura.

MA 1.80 [Marqués de Astorga]: Entonce siento vn plazer / rebuelto con vn dolor / que mengaña.

MA 1.160 [Marqués de Astorga]: ni graue de mis dolores / pues que sabe el mundo todo / de que muero.

MA 1.168 [Marqués de Astorga]: quien no seria importuno / si todo escreuir pensasse / su dolor.

DSP 1.27 [Diego de San Pedro]: Y sufro este trago fuerte / donde ay dolores tan fuertes.

DSP 1.106 [Diego de San Pedro]: Pues si mi graue dolor / me causo desauentura.

DSP 5.5 [Diego de San Pedro]: bien podes creer me vos / que sembrando la de dios / nascio el dolor dela mia.

DSP 13.10 [Diego de San Pedro]: por que falte quien lacuerde / la passion del mal que lleua / yel dolor del bien que pierde.

DSP 14.180 [Diego de San Pedro]: el ganar conel perder / conel pesar el plazer / conel morir el dolor.

LS 4.3 [Lope de Sosa]: que del dolor que sintiere / el primer passo que diere / ha de ser el dela muerte.

LS 7.1 [Lope de Sosa]: Cierta dama en mi dolor / no ay remedio ui [sic] le quiero.

GSB 1.217 [Garcí Sánchez de Badajoz]: scribis enim contra me / amarguras y dolores / para causarme la muerte.

GSB 1.265 [Garcí Sánchez de Badajoz]: tienes tu por bien amor / los tus ojos contra mi / nunca abrir por mi dolor / a mirarme.

GSB 1.392 [Garcí Sánchez de Badajoz]: ala muerte llame madre / ya sus penas y dolores / dixe vos soys mis ermanos.

GSB 1.413 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Fenescieron mis desseos / descansaron mis cuydados / que ya son desamparados / labia circa dentes meos / delos dolores passados.

GSB 1.414 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Aued ya de mi dolor / vos mis amigos si quiera.

GSB 1.434 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y que sera mi dolor / sano el día que yo la viere.

GSB 1.469 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Pues dexame ante que muera / vn punto que mi dolor / llore mi muerte forçosa.

GSB 1.477 [Garcí Sánchez de Badajoz]: de dolor de dessearos / de tiniebras de muy fuerte / yespantosa crueldad.

GSB 3.16 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y del dolor que leuaua / soñaua que me finaua / yel amor que lo sabia / y que abuscarne venia / yal ruy señor preguntaua.

GSB 3.38 [Garcí Sánchez de Badajoz]: cruel que causo el dolor / camí no me mato amor / si no la tristeza del.

GSB 3.48 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y estas palabras diziendo / y las lagrimas corriendo / se fue con dolores graues.

GSB 4.10 [Garcí Sánchez de Badajoz]: vi me donde me quedara / si alguno con mis dolores / en ser penado yqualara.

GSB 4.51 [Garcí Sánchez de Badajoz]: En son de triste amador / diziendo con gran dolor / vna cadena al pescueço / de su cancion el empieço.

GSB 4.77 [Garcí Sánchez de Badajoz]: mas no puedo comportar / el grand dolor de mis penas.

GSB 4.85 [Garcí Sánchez de Badajoz]: La merced que amor me haze / sin vos no me satisfaze / ni el dolor que matormenta.

GSB 4.98 [Garcí Sánchez de Badajoz]: comiença luego azezir / liuianos son los dolores / quel seso puede encobrir.

GSB 4.120 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diziendo como olvidado / ay dolor del dolorido / que non oluida cuydado.

GSB 4.149 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y tornaua con dolor / o cruel ingrato amor / lleno de rauia mortal.

GSB 4.173 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y dezia con passion / para mi ouo conclusion / mas no para mis dolores.

GSB 4.270 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mis ojos sus manos vieron / sacadas con gran dolor.

GSB 4.323 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Diziendo que gran dolor / que tengamos por señor.

GSB 5.1 [Garcí Sánchez de Badajoz]: El graue dolor estraño / que vuestra merced sintio.

GSB 6.30 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Mas pues no puede crescer / mi dolor ni estar mas firme.

C 1.12 [don Juan Manuel]: y si mercedes le pido / da dolor.

C 1.13 [don Juan Manuel]: Dolor toma en mi vengança.

C 2.5 [don Juan Manuel]: la verguença dela cara / yel dolor del coraçon.

C 2.14 [don Juan Manuel]: la verguença dela cara / yel dolor del coraçon.

C 3.1 [don Luys de Vivero]: Temor dolor se combaten.

C 3.6 [don Luys de Vivero]: dolor huye dela llaga.

C 7.2.3 [Diego de San Pedro]: plazer temor y dolor / dolor por nos poder ver.

C 7.14 [Diego de San Pedro]: yen perder esta el dolor.

C 8.3 [Tapia]: yel dolor del desamado / para siempre queda biuo.

C 8.12 [Tapia]: su dolor se queda biuo.

C 17.3 [Cartagena]: coluidarme es gran dolor.

C 17.11 [Cartagena]: coluidarme es gran dolor.

C 18.12 [Cartagena]: su querer es el que mata / yel dolor es el que biue.

C 19.10 [Cartagena]: Mas no consiente razon / el dolor que tanto amarga.

C 21.2 [San Pedro]: no ay dolor mas desigual.

C 24.8 [Lope de Sosa]: tenella es tanto plazer / como sentilla es dolor.

C 25.5.6 [Lope de Sosa]: Por que no falte dolor / el dolor me tiene biuo.

C 25.9 [Lope de Sosa]: Pues con dolor desigual.

C 31.8 [Duque de Alva]: pues no sespera consuelo / que consuele tu dolor.

C 33.3 [Anónimo]: si el cuerpo tiene vn dolor / ellalma mil cuentos dellos.

C 33.5 [Anónimo]: Son del cuerpo los dolores / que pueden tener mudança.

C 33.11 [Anónimo]: el del cuerpo no es dolor / quando ellalma muere dellos.

C 35.9 [Anónimo]: Ay de mi dolor dolido.

C 41.4 [Duque de Medina Sidonia]: quel remedio es ser contento / por la causa del dolor.

C 41.12 [Duque de Medina Sidonia]: con ser causa del dolor.

C 49.12 [Nicolás Núñez]: mas el coraçon sintio / el dolor que vos le distes.

C 50.3 [Anónimo]: no tengays mas esperança / que mas dolor que tardança.

C 58.11 [Adelantado de Murcia]: Ya todo basta mi fe / de mortal dolor me hieres.

C 63.7 [Peralta]: el triste sitio muraron / de piedras de mil dolores.

C 66.7 [Florencia Pinar]: ay glorias ay mil dolores.

C 68.8 [Mexía]: pues que me queda el desseo / por pena de mis dolores.

C 71.8 [don Alonso de Cardona]: pues que nos mas el plazer / quel dolor del dessear.

C 73.3 [Anónimo]: dolor de tan gran cuydado.

C 78.2 [Pinar]: Es la boz de mi cancion / dun dolor callalma toca.

C 78.5 [Pinar]: Las palabras son dolores / candan enel pensamiento.

C 80.3 [Juan de Estúñiga]: dolor me va descubrir / lo que mi seso defiende.

C 80.9 [Juan de Estúñiga]: Dolor que matar entiende / muy mal se puede sufrir.

C 81.4 [Romero]: pues vn ora de tardança / da mil años de dolor.

- C 81.12 [Romero]: vna ora de tardança / da mil años de dolor.
- C 86.6 [Conde de Oliva]: El no veros le da pena / el miraros mas dolor.
- C 92.5 [don Diego López de Haro]: Por quel presente dolor / delo passado membrança.
- C 92.10 [don Diego López de Haro]: assi que lo por venir / haze mi dolor doblado.
- C 94.10 [Anónimo]: Sintiendo su gran dolor.
- C 99.7 [Núñez]: mas por quera mi dolor / tan grande que mespantaua.
- C 103.2 [Tapia]: Si pesar/o pena os diera / el dolor de mi partida.
- C 103.9 [Tapia]: yo me vo desesperado / con dolor que morire.
- C 106.1 [Quirós]: Dos mil dolores de muerte / cercaron mi coraçon.
- C 109.2 [Vivero]: que dolor quellalma siente.
- C 109.3 [Vivero]: quel graue dolor presente / descubre lo por venir.
- C 109.6 [Vivero]: Presentes penas mortales / causan dolor verdadero.
- C 109.11 [Vivero]: quel graue dolor presente / descubre lo por venir.
- C 110.2 [Soria]: Que esfuerço puede ser tal / que sufra dolor tan graue.
- C 110.9 [Soria]: Por que mi dolor es tal / que mas sobra quen mi cabe.
- C 111.1 [Soria]: No tiene par mi dolor.
- C 111.12 [Soria]: ni le tiene mi desseo / ni le tiene mi dolor.
- C 114.3 [Vargas]: por quel dolor no consiste / sino en llorar lo perdido.
- C 114.11 [Vargas]: por quel dolor no consiste / sino en llorar lo perdido.
- C 116.10 [Comendador Escrivá]: Este gran dolor que siento / y tristezas me combaten.
- C 117.5 [Comendador Escrivá]: yo sin vos quedo sintiendo / dolor que nunca senti.
- C 117.10 [Comendador Escrivá]: vos la que nunca sentis / mi dolor tan dolorido.
- C 117.15 [Comendador Escrivá]: yo so el que quedo sintiendo / dolor que nunca senti.
- C 120.5 [Francisco de la Fuente]: quel dolor no le ruele.
- C 120.14 [Francisco de la Fuente]: quel dolor no le ruele.
- C 125.4 [Soria]: que vuestro merescimiento / se me conuierte en dolor.
- C 125.9 [Soria]: Teneysme con tal dolor.
- C 130.1 [Soria]: Nunca moluida dolor.
- C 130.7 [Soria]: el dolor en que me veo.
- C 130.10 [Soria]: Mas ay que ay otro peor / dolor para me perder.
- C 136.6 [don Diego López de Haro]: Quel mal con buena esperança / da dolor mas no mortal.
- C 145.9 [Anónimo]: pena por el disfauor / tristura por el dolor.
- R 1g:trad.23 [Francisco de León]: Los galardones que amor / da a los que suffren su carga / passiones son y dolor.
- R 1g:trad.26 [Francisco de León]: Pero auos tales dolores / nos deuen nada penar.
- R 1g:trad.93 [Francisco de León]: y sospiros y dolores / los que van asocorrer.
- R 1g:trad.135 [Francisco de León]: Yel dolor callalma mia / mas le pena y penara.
- R 2g:trad.7 [Pinar]: Y por ques bien que padezca / desta causa mi dolor / llamos yo sin cos meresca.
- R 2g:trad.34 [Pinar]: fueran vuestros mis faoues / yo biuiria sin dolores.
- R 2g:trad.42 [Pinar]: Vuestra fue la culpa dello / mio el dolor de sentillo.
- R 3trad.6 [Anónimo]: si no es la tortolica / questa biuda y con dolor.
- R 3g:trad.2 [Tapia]: Andando con triste vida / yo halle por mi dolor.
- R 3g:trad.12 [Tapia]: si no es la tortolica / questa biuda y con dolor.
- R 5g:trad.58 [Nicolás Núñez]: mirad si sufro dolor.
- R 6c.6 [Diego de San Pedro]: que me cortarien la vida / con dolor de grauedad.
- R 8trad.2 [Anónimo]: Estando desesperado / por mayor dolor sentir.
- R 8d:trad.3 [Anónimo]: El dolor que aues cobrado / siempre os terna desuelado.
- R 9trob.3 [Núñez]: el dolor del coraçon / sus tristes ojos abria.
- R 9d:trob.2 [Anónimo]: No puede sanar ventura / mi dolor.
- R 11trob.18 [Anónimo]: quando los desconsolados / mayores dolores dan.
- R 11d:trob.3 [Anónimo]: El dia dellalegria / al ques triste / de mayor dolor le viste.
- R 11d:trob.4 [Anónimo]: Por quel triste con dolor / si es mayor quel dantes tiene / mayor consuelo le viene.
- R 12trob.10 [Anónimo]: quenla muerte esta la vida / yenla vida esta el dolor.
- R 12d:trob.3 [Anónimo]: pues amor / da al que biue mas dolor.
- R 12d:trob.10 [Anónimo]: Que quien biue assi muriendo / con amor / la vida le da dolor.
- R 15d:trob.1 [Anónimo]: No me dexa mi dolor.
- R 16trob.6 [don Juan Manuel]: por los montes sin camino / con dolor y sospirar.
- R 16trob.20 [don Juan Manuel]: hizo casa de tristura / ques dolor dela nombrar.
- R 17trob.3 [Comendador de Avila]: pues descubren mis dolores / mi beuir desesperado.
- R 17trob.19 [Comendador de Avila]: dolor de mi que me veo / suyo de fuerça y de grado.
- R 17trob.31 [Comendador de Avila]: para pesar y dolor / siempre tener acordado.
- R 21g:trad.2 [Nicolás Núñez]: En mi desdicha se cobra / nueuo dolor que mesmalta.

R 21g:trad.13 [Nicolás Núñez]: que dolor de ser muy fuerte / daua la vida ami mal.
 R 21g:trad.17 [Nicolás Núñez]: Con estos bienes passados / vi presentes mis dolores.
 R 21g:trad.47 [Nicolás Núñez]: si lechan lumbre al dolor / la lumbre no se sentilla.
 R 22g:c.4 [Quirós]: si ay dolor que no se crea.
 R 23g:trad.1 [Soria]: Dolor del tiempo perdido / memoria del bien passado.
 R 23g:trad.106 [Soria]: Sin que mi dolor se ataje / antes me de mas cuydado.
 R 25trob.57 [Garci Sánchez de Badajoz]: membreme de mi dolor / y quise desesperar.
 R 27trob.8 [Núñez]: que vestidura tan triste / que por dolor la traya.
 R 27d:trob.3 [Anónimo]: no lo consient [sic] el dolor.
 R 27d:trob.9 [Anónimo]: Por que la pena escondida / con dolor / publicalla es lo peor.
 R 30trob.3 [don Pedro de Acuña]: alas puertas del dolor / el pensamiento ha llegado.
 R 32a.11 [Quirós]: por que mis tristes dolores / en pesar puedan crescer.
 R 33trob.5 [Quirós]: por ver si se mudaria / la tristeza yel dolor.
 R 36trad.12 [Anónimo]: o manzilla inestimable / o dolor sin compañía.
 R 36d:trad.6 [Anónimo]: Yo sola fuy paridora / sin dolores ni cuydados.
 R 37c.10 [Cumillas]: yo triste quedo muy triste / del dolor de su partida.
 R 37c.13 [Cumillas]: dolores le van detras.
 R 37d:c.1 [Anónimo]: Dolores le van de tras / a matalla.
 Inv 1a.1 [Rey Fernádo el Católico ?]: Qual quier prision y dolor / que se sufra es justa cosa.
 Inv 8.2 [Rey Fernando el Católico ?]: Nome haze mudamiento / mal ni dolor que me hiera.
 Inv 49.1 [Hernando de Silveira]: Tu dolor no tiene cura / ningun remedio te sientio.
 Inv 76.1 [don Diego López de Haro]: Dun dolor que dios os guarde / fue cerrada aquesta puerta / quando esperança fue muerta.
 Inv 79.2 [don Alonso Carrillo]: Estas tienen las maneras / de quien vi por mi dolor.
 GM 5.9 [don Jorge Manrique]: con amor por quela llaga / bien amando del dolor / se sane y quede mayor.
 GM 8.12 [Soria]: Mas antes mirar deues / si el dolor quen mi consiste.
 GM 10.8 [don Alonso de Cardona]: por ques victoria sofrir / el dolor del sentimiento.
 GM 11.5 [Comendador de Avila]: Por que quando ami dolor / pongo fuerças de valerme.
 GM 12.6 [Núñez]: No veros es ver dolor.
 GM 14.4 [Juan Fernández de Heredia]: aun que crezca mi dolor / esperança me consuela.
 GM 16.6 [Serrano]: El dolor ques olvidado / es cierto que no se siente.

GM 16.12 [Serrano]: pues dolor nunca moluida.
 GM 19.12 [Sazedo]: Sufro pues lo merescas / no mas plazer que dolor.
 GM 19.14 [Sazedo]: el dolor que nos doles.
 GM 20.1 [Rodrigo d'Avalos]: Si dexa dolor conmigo / vuestro desconoscimiento.
 GM 26.8 [Quirós]: Que por quela pena cresce / de dolor y de tristura.
 GM 28.3 [Comendador Escrivá]: dolor que muertes procura.
 GM 29.7 [Quirós]: Acabasen dessearos / el dolor y mal que sientio.
 GM 32.13 [Quirós]: ha de beuir la memoria / de dolor con tal victoria.
 V 4.21 [Tapia]: por que temo cos perdays / del dolor del dessear.
 V 5.20 [Vizconde de Altamira]: al dolor cupo la vida.
 V 6.14 [Anónimo]: no satreue mi desseo / apassar tales dolores.
 V 7.4 [don Alonso de Cardona]: Causo el dolor que sentia.
 V 8.26 [don Juan Manuel]: Vereys vn cuerpo finado / en mortaja de dolores.
 V 9.19 [Vizconde de Altamira]: mi dolor quiero querello.
 V 12a.1 [Anónimo]: Es dolor tan sin medida.
 V 12b.2 [Nicolás Núñez]: Por que al triste que se parte / coneste dolor tan duro.
 V 21.5 [Soria]: tal dolor sufro queriendo.
 V 26.7 [Garci Sánchez de Badajoz]: del dolor con que parti.
 V 27.5 [Juan Fernández de Heredia]: Ya vn [sic] que mi desdicha ordena / dolor que tanto sintays.
 V 31.18 [don Pedro de Acuña]: Aun que mi dolor mortal / no lo muestre ni se muestra.
 V 37b.1 [Quirós]: Tanto mi dolor me duele.
 V 39.2 [Soria]: No me duele aun ques mortal / mi dolor.
 V 39.10 [Soria]: el mal por quien da el dolor.
 V 39.16 [Soria]: Que si no es la paga ygal / del dolor / no deue llamarse amor.
 V 40.1 [Soria]: La causa de mi dolor.
 V 42.13 [Soria]: conel gran dolor que muestro / que no puede ser callado.
 V 43.17 [Soria]: Por do biuo sospechoso / dalcancar / sino dolor y pesar.
 P-[R] 7a.51 [Tapia]: El dolor mas estremado / que yo damores cobre.
 P-R 9a.8 [Ávalos]: Y mi vida mal lograda / con pesar y dolor fuerte / desmedido.
 P-R 11a.8 [Mexía]: que no me quita la vida / por no quitar el dolor.
 P-R 11b.4 [Llanos]: consiento que se me pida / de toda penada vida / la causa de su dolor.
 P-R 12a.3 [Llanos]: con dolor que tal dolor / jamas lo sintio amador.
 P-R 12b.3 [Mexía]: al plazer de su dolor / sin mirar mi disfauor / me mostrare aficionado.

P-[R] 17a.12 [Juan de Estúñiga]: quando mas amor continua / que dolor es mas continuo.

P-[R] 17a.28 [Juan de Estúñiga]: ellalma siente la pena / del dolor con que yo peno.

P-R 19a.26: cfr. Manr 36a.26.

P-R 19b.9: cfr. Manr 36b.9.

P-R 19b.31: cfr. Manr 36b.31.

P-R 21a.1: cfr. Manr 37a.1.

P-R 21a.8: cfr. Manr 37a.8.

P-R 22a.1: cfr. Manr 38a.1.

P-R 22a.4: cfr. Manr 38a.4.

P-R 23a.1 [Rodrigo d'Ávalos]: El gran dolor que me hiere.

P-R 23a.24 [Rodrigo d'Ávalos]: do bien mengua y dolor cresce.

P-R 24a.11 [Salazar]: enel tormento mayor / satisfazen al dolor.

P-R 24b.9 [Ávalos]: que quien nos causa dolores.

P-R 31a.17 [Badajoz "El Músico"]: Y pues mi dolor os nuestro / aun que mi mal no se muestra.

P-R 31b.43 [don Francisco Fenollete]: si el dolor es suyo y mio / es ellesperança mia.

P-R 35a.4 [Quirós]: Con sobra de tal dolor / vengo yo seruidor vuestro.

P-R 36b.5 [Anónimo]: Digo quentramos dan grande dolor.

P-R 39b.10 [Romero]: y las causas de tardança / nunca dan sino dolor.

P-R 42b.11 [don Francés Carroz]: seguirsien [sic] los amadores / quel fauor darie dolor / necessario.

P-R 44a.23 [Maestre Racional]: Por esto pido señor / pues sentis del mal que muero / qual es mas rezia [sic] dolor.

P-R 44b.3 [Juan Fernández]: acordays que mi dolor / le hezistes vos señor.

P-R 46a.14 [Mossén Crespí de Valdaura]: Y añadio por mas tristura / amis dias tal dolor.

P-R 49a.24 [Mossén Crespí]: do el bien me desafierra / dolor es con quien mafierro.

P-R 50c.8 [Luys Crespí]: y lactiua mal compuesta / atizal cuerpon dolores.

P-R 53b.4 [Diego Núñez]: Quan claro de conoscer / esta que soys mi señor / tan escuro esta poder / curarse vuestro dolor.

P-R 55b.24 [Bachiller Alonso de Proaza]: que no obesciendo [sic] al ombre por santo / causando le daño dolor y quebrannto / los vemos en mundo tan raros yaflitos.

Manr 2.80: Diras le mi mal amargo / mi congoxoso dolor.

Manr 3.10: no sintiera mi beuir / los dolores que ha sentido.

Manr 7.11.12: Es plazer en cay dolores / dolor en cay alegría.

Manr 13.87: Tiene muchas prouisiones / que son cuydados y males / y dolores.

Manr 18.29: que pienso que no terna / mas dolor que darne ya.

Manr 18.31: Que dolor puede dezir / ventura que ma de dar.

Manr 18.42: Pues pena muy sin medida / ni desiguales dolores.

Manr 18.53.54: y mi dolor en dolor / al dolor que fue mayor.

Manr 20.14: Y mas que puede passar / dolor mortal ni passion.

Manr 22.9: Este dolor desigual / rauia mucho por matarme.

Manr 22.36: por que yo no posseyesse / los dolores que poseo.

Manr 23.7: Acordaos de mis dolores.

Manr 23.35: acordaos ya por mesura / del dolor quen mi se muestra.

Manr 33.9: cfr. GM 5.9.

Manr 36a.26: pues no hallo ser mejor / el remedio quel dolor.

Manr 36b.9 [Juan Alvarez Gato]: y todo mes daño lleno / de dolores y contienda.

Manr 36b.31 [Juan Alvarez Gato]: o querays lo que le plaze / que dolor es bien andança.

Manr 37a.1: Por que me hiere vn dolor / quiero saber de vos cierto / quando matastes amor / si lo dexastes bien muerto.

Manr 37a.8: o si ha resuscitado / por que segun mis dolores / amor me los ha causado.

Manr 38a.14 [Guevara]: Pues sabeys destos dolores / todo el fin en perfection / qual es la mayor passion / dolor de trueno/o de amores.

Manr 39.2: Con dolorido cuydado / desgrado pena y dolor / parto yo triste amador.

Manr Coplas 47.20: lo mejor y menos triste / es la partida / de tu vida, tan cubierta / de males y de dolores.

Manr Coplas 48.9: cuánd presto se va el plazer, / cómo después de acordado / da dolor.

dolorido: 1) adj. cal., 'doloroso'

OD 18.181 [Sazedo]: Con coraçon dolorido / estauas cosa despanto / contemplando ya partido / auelle tu concebido / santa por espiritu santo.

OD 31.9 [Ginés de Cañizares]: Quien me quisiere creer / desse prissa a bien hazer / por quellanima partida / desta dolorida vida / no puede mas merescer.

OD 39c.80 [Tapia]: Por quen la catiua ora / de su fin mas dolorido / siendo tu virgen señora / su abogada y defensora / nunca puede ser perdido.

Sant (_)

Mena 6.64: Siguiendo tan amenudo / tal pensar qual infinida / humildad bastarme pudo / adolor tan dolorida.

FPG (_)

GManr 1.266 [Gómez Manrique]: Y los cantos doloridos / luego fueron conuertidos / en mas amargo silencio / que tienen los de terencio / despues que fueron vencidos.

GManr 1.279 [Gómez Manrique]: Los sus tumultos cessaron / y tan de golpe callaron / que las que senti passiones / en sus doloridos sonos / conel callar se doblaron.

GManr 1.368 [Gómez Manrique]: Y no punto lo negaua / vn tumulto que sonaua / de dentro tan dolorido / que ami turbado sentido / turbacion acresentaua.

GManr 1.508 [Gómez Manrique]: Por cuyo fallecimiento / somos eneste conuento / dolorido separadas / de hallar desesperadas / semblante recogimiento.

GManr 1.512 [Gómez Manrique]: Luego todas consiguieron / su planto mas dolorido / que las romanas hizieron / la triste noche que vieron / su gran pueblo destruydo.

GManr 1.571 [Gómez Manrique]: Con gesto mas dolorido / que no la biuda troyana / al punto que su marido / por las espaldas ferido / vido por lança greciana.

GManr 1.845 [Gómez Manrique]: Eyo que triste salia / atronado del ruydo / presumiendo quien seria / este por quien se hazia / vn planto tan dolorido.

GManr 1.869 [Gómez Manrique]: Y como fiera leona / desgarraua su persona / con vna rauia feroz / y con dolorida boz / de tal guisa se razona.

LE 1.26 [Lope de Estúñiga]: Y tanto terrible fuerte / es mi pena dolorida / que vida serie mi vida / y muerte serie mi muerte.

Burgos (__)

DLH 10.34 [don Diego López de Haro]: Y conesto ya mi vida / la mi triste fin me pide / por quen veros no seruida / mi esperança dolorida / del todo se me despide.

LV (__)

HM 1.6 [Hernán Mexía]: Y en tu passion dolorida / date yalguna temprança / quela mas segura vida / desta vida tan perdida / es beuir sin esperança.

HM 5.27 [Hernán Mexía]: Las señales le dezi / de mi passion dolorida / que tristeza vistes en mi / por el pesar que senti / del dolor de mi partida.

HM 5.48 [Hernán Mexía]: La barua lleua crescida / como fue su mala suerte / y con passion dolorida / bien demostraua su vida / las señales dela muerte.

RC 1.533 [Rodrigo Cota]: Y sabe que te reuelo / vna dolorida nueva / do sabras como se ceua / quien se mete en mi señuelo.

FV 1a [1b].290 Francisco Vaca]: Con temerosos bramidos / por no poder remediarse / las aues perder sus nidos / con gritos muy doloridos / y vnas con otras matarse.

Cost 4.10 [Costana]: Y por que con tal cantar / sus fines entristescidas / las despierte / comiença de llantear / las endechas doloridas / de su muerte.

Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 21.12 [Guevara]: siento dolor dolorido / qual nunca senti en mi vida.

Gue 22.209 [Guevara]: Mi coraçon dolorido / quebrantado esta de ver.

Gue 23.35 [Guevara]: mas cantando no con gloria / con boz alta y dolorida / o que fuerte despedida.

JAG 1.4 [Juan Álvarez Gato]: y mis tristes pensamientos / doloridos sentimientos / me combidan amorir.

JAG 4.31 [Juan Álvarez Gato]: Doloridas quantas quantos / soys presentes y pasados / llorad comigo mis llantos / vestid vestid negros mantos / los queridos desseados.

CR (__)

MA 1.3 [Marqués de Astorga]: Esperança mia por quien / padescer mi coraçon / dolorido.

DSP, LS, GSB (__)

C 117.10 [Comendador Escrivá]: mi dolor tan dolorido.

C 138.11 [don Diego López de Haro]: aun que pena dolorida / con dessearos se haze.

C 144.10 [Vizconde de Altamira]: y pena mas dolorida.

R 1g:trad.3 [Francisco de León]: y su nueva dolorida / han concertado ami vida.

R 2g:trad.14 [Pinar]: conellalma entristecida / delangustia dolorida.

Inv, GM (__)

V 10.3 [Anónimo]: Duele tanto el mal quespero / que venido / no sera tan dolorido.

V 10.4 [Anónimo]: Que mi pena dolorida / acordada ental mudança.

V 31.32 [don Pedro de Acuña]: Mas la llaga dolorida.

P-R 31a.45.46 [Badajoz "El Músico"]: Y esta passion dolorida / dame vn mal tan dolorido.

P-R (__)

Manr 18.43: ni desiguales dolores / ni rauia muy dolorida / que pueden hazer a vida.

Manr 39.1: Con dolorido cuydado / desgrado pena y dolor / parto yo triste amador.

Manr Coplas (__)

2) adj. cal., 'addolorato'

GManr 1.932 [Gómez Manrique]: Agora con gran cuydado / triste de mi dolorida / o tu manrique llamado / hijo del adelantado / en tu busca soy venida.

DLH 12.32 [don Diego López de Haro]: Y syendo aquesto verdad / que hare yo dolorido / que despues de ser perdido / biuo en tanta soledad / que desseo no auer sido.

3) adj. sust., 'addolorato' (l')

Mena 4.1: Ya dolor del dolorido / que non oluida cuydado / pues que antes oluidado / me veo que fallecido.

DLH 2.41 [don Diego López de Haro]: Y entre todo dolorido / mas direys ami señora / como despues de venido / que jamas ni sola vn ora / dalla della me partido.

RC 1.620 [Rodrigo Cota]: Ado estauas mi sentido / dime como te dormiste / durmiosse triste perdido / como haze el dolorido / quescucho de quien oyste.
 GSB 4.120 [Garcí Sánchez de Badajoz]: **diziendo como oluidado / ay dolor del dolorido / que non oluida cuydado.**

doloroso: 1) adj. cal., ‘doloroso’

OD 18.110 [Sazedo]: Y en aquel graue pesar / que tomaste tan penada / vn poquito de esforçar / para ayudalle anterrar / de dolorosa esforçada.

OD 18.296 [Sazedo]: Con doloroso concierto / con angustia braua y fuerte / mas hablauas claro y cierto / quien tal hijo vee muerto / quedar biua les mas muerte.

Sant 3.25: Qual la hija de toante / torno conel menssagero / su gesto de plazentero / en doloroso semblante.

Mena, FPG (_)

GManr 1.139 [Gómez Manrique]: Y muy mayor alegria / erudice sentiria / conla harpa sonora / que yo con tan dolorosa / y feroçe melodia.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV (_)

Cost 1.83 [Costana]: Y se busca soledad / donde su llanto concierto / muy esquiuo / te haga auer piadad / dela dolorosa muerte / que recibo.

Cost 2.163 [Costana]: Oydo ya muy cuydoso / aun que con rostro jocundo / este canto doloroso / comiençan con gran reposo / dela vida deste mundo.

Suar (_)

Cart 10.32 [Cartagena]: Coraçon triste amansad / no/os mostreys tan doloroso.

JRP, BT, PT, RD (_)

Gue 3.3 [Guevara]: que dolorosa tristura / que congoxosa porfia.

Gue 9.63 [Guevara]: Por que vos me days mudança / de remedio amis cuydados / dolorosos.

Gue 11.3 [Guevara]: y con bozes dolorosas / yo jure de nunca erraros.

Gue 20.51 [Guevara]: Que vos me days nomudança / de remedio amis cuydados / dolorosos.

JAG, CR (_)

MA 1.23 [Marqués de Astorga]: Y la justa piadad / que apersona tan hermosa / pertenesce / incline tu voluntad / ami vida dolorosa / que padescé.

DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V,

P-R, Manr, Manr Coplas (_)

2) adj. sust., ‘colui che è addolorato’

HM 1.38 [Hernán Mexía]: Quen vello tan congoxoso / siento mucho su cuydado / he dolor del doloroso / por que no ay nadie piadoso / que neste muy lastimado.

doloso: adj. cal., ‘doloso’, ‘ingannevole’

OD 15.143 [Mosén Juan Tallante]: Ca lo justo justa cosa / le conuiene / assi que parte dolosa / no la tiene.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

domar: verbo, ‘domare’, ‘dominare’

OD, Sant (_)

Mena 1.162: Por que no punes alos desleales / por que la soberuia tu mansso no domas.

FPG, GManr, LE, SR, VA (_)

Burgos 1.499: El otro que vees que sigue segundo / en todas sus guerras fue bien fortunado / por armas domo gran parte del mundo / yadario vencio mas rico que armado.

Burgos 1.1293: Domo los contrarios de su propia tierra / vertiendo su sangre muy muchas vegadas / mas de quantas cosas el ouo ganadas / sola la onrra quedo su desferra.

Burgos 1.1346: A tiempos siguio las fieras saluages / y muchas domo con gran osadia / las seluas espessas los fuertes bosçages / con duro trabajo andando vencia.

DLH, LV (_)

HM 3.130 [Hernán Mexía]: Ya se muestran rostrituertas / ya muy dulces halagadas / ya dubdosas son inciertas / brauas altiuas rehiertas / y brauas mansas *domadas.

RC, FV (_)

Cost 1.101 [Costana]: Aquellamor que tomar / suele con bozes troçadas / con que offende / al tiempo del reclamar / alas aues no *domadas / y las prende.

Suar (_)

Cart 3b.72 [Cartagena]: Quien de voluntad se doma / la razon saca de quicio.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (_)

GSB 4.370 [Garcí Sánchez de Badajoz]: los leones que domo / yotras dos mil auenturas / que de vencido vencio.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

domasco [sic] : cfr. damasco ?

doméstico: adj. cal., ‘addomesticato’

OD (_)

Sant 7.204: Aun avuestros compañeros / amigos y seruidores / quanto mas alos señores / sed domesticos no fieros.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

domina: s. f. lat., ‘signora’

OD 44.10 [Marqués de Santillana]: fontana de agua bendita / fulgor de gracia infinita / por mano de dios escrita / o **domina** gloriosa.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dominar: verbo, ‘dominare’

OD (__)

Sant 7.132: Que todos los que priuaron / con señores y con reyes / no vsaron tales leyes / como yo ni **dominaron**.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 1b.24 [Santillana]: pero sobre todas aquella es señora / que por excelencia **domina** sobrellas.

Manr, Manr Coplas (__)

domingo: s. m., ‘domenica’

OD 21.66 [Sazedo]: pues holgo el seteno dia / aquel mismo guarda santo / del **domingo**.

Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.918 [Gómez Manrique]: Y saco por mi gran mal / desta carcel humana / **domingo** por la mañana / al marques de santillana / y gran conde del real.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dominguero: adj. cal., ‘domenicale’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4a.37 [Guevara]: Amor en ser **dominguero** / de buen lechon y cabrito.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

don: s. m.

1) ‘dono’, ‘regalo’

OD 1.81 [Mosén Juan Tallante]: por quanto mi misera fragilidad / no sabe dar **dones** de tan alto estilo.

OD 2.27 [Mosén Juan Tallante]: narremos los **dones** daquela serena / por orden y grados y assi por escala.

OD 3.4 [Mosén Juan Tallante]: y da largos **dones** con prosperidades / y el fin delos fines enel se concluye.

OD 24b.41 [Bachiller Alonso de Proaza]: Y diosse vos este **don** / engastado en humildad / obediencia y castidad / Confirmado en deuocion / fe esperanza y caridad.

OD 25.222 [Pero Guillén de Segovia]: pidote por solo aquesto / estos **dones** / que mis errores perdones / sin denuesto.

OD 25.790 [Pero Guillén de Segovia]: pues acursa tu justicia / tales **dones** / espero que me perdones / mi malicia.

OD 34.136 [Losada]: Dadme el **don** queles troxistes / de perfeta luz y ciencia / como aellos la infundistes / por que de mis males tristes / alimpie yo mi conciencia.

OD 43.32 [Marqués de Santillana]: Oro y mirra le offrescieron / con encienso / pues gozate nuestro acenso / por los **dones** que le dieron.

Sant (__)

Mena 1.109: Rico de **dones** de naturaleza / fabricio por hechos de fama notable.

Mena 4.59: Tus sentidos acatando / mis penas y tus errores / tus **dones** seran mayores / de quantos te yo demandando.

Mena 10.80: Ca segun mi dessear / y mi mucho padescer / ado hallare mi par / que por **don** tan singular / no se me dexen vencer.

FPG 1.91: Nunca osa el abogado / vsar mal de su ciencia / por **dones** no es inclinado / el juez a dar sentencia.

GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.14 : Ami que ni fruto guste ni las flores / del vuestro **don** santo de dulce saber / tal gracia infundid que muestre su ser / en mi la grandeza de vuestros loores.

Burgos 1.987: Este es aquel felices varones / a quien la diuina sabiduria / arte y natura cumplieron de **dones** / del fruto mas alto de filosofia.

Burgos 1.1067: Segun el gran fruto que del se seguia / fuera muy bien enel empleado / el **don** que sebila a febo pidia / por do su beuir fue mas prolongado.

Burgos 1.CXLVIIIa.7: no es de dubdar, por muchas razones / qu’el sabio Marqués, por más que varón, / segund fue su fabla obtuvo este **don**. / testigos sus obras y sus gualardones.

DLH (__)

LV 10.14 [don Luys de Vivero]: Pues sus **dones** / aun que bueltos en passiones / llenos son de gloria llena.

HM 3.99 [Hernán Mexía]: Vn ser que sin ser esta / y bien dun ayre que atiza / gozo quen humo se va / vn don que quando se da / se nos tira mas aprissa.

RC 1.513 [Rodrigo Cota]: Vente ami muy dulce amor / vente ami braços abiertos / ves aqui tu seruidor / hecho sieruo de señor / sin tener tus dones ciertos.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT (_)

PT 3.16 [Pedro Torrellas]: Como en su naturaleza / ha belleza / y de gracia muchos dones.

RD, Gue (_)

JAG 13.29 [Juan Álvarez Gato]: Y partiendo la belleza / y sus dones especiales.

CR 1.96 [Comendador Román]: Fustes vos mi bien nascida / con dones tan escogidos.

MA, DSP, LS, GSB, C (_)

R 5g:trad.52 [Nicolás Núñez]: Mostrome su dulce cara / prometiendome sus dones.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

2) 'don' (titolo onorifico)

Sant 1.164: y vna tan sola le haze fauor / assi don enrique nos ha sostenido.

FPG 1.348: Carlo magno y orlando / el gran duque de bullon / de Castilla y de leon / el santo rey don Hernando.

GManr 1.647 [Gómez Manrique]: Y perdi aquinto fabio / al rey don alonso el sabio / dexando los estrangeros / el qual hizo nuestros fueros / gouernando sin ressabio.

GManr 1.909 [Gómez Manrique]: Y por mas me lastimar / leuome sin lo tardar / aquel de gran perficion / don juan dixar daragon / orador muy singular.

GManr 3.57 [Gómez Manrique]: Y con gran lamentacion / presentare por testigo / al godo rey don rodrigo / señor de nuestra nacion.

GManr 3.67 [Gómez Manrique]: Pues si vierdes que marriedro / de vuestra genalogia / lea vuestra señoria / la vida del rey don pedro.

Burgos 1.706: Alli cerca dellos mira el buen conde / don hernan gonçalez que fue mas valiente / de quanto la fama enel mundo responde / por falta de pluma latina eloquente.

Burgos 1.726: Mira assi mismo el viejo esforçado / don pero gonçalez su muy buen ahuelo / que fue en su muerte vn pablo nouelo / aquel triste dia jamas no vengado.

Burgos 1.856: Mira alli otro quenel reyno vuestro / fue ombre notable mas mal conoscido / que dio a villena famoso apellido / es don enrique mas sabio que diestro.

RC 1.523 [Rodrigo Cota]: Agora veras don viejo / conseruar la fama casta / aqui te vere do basta / tu saber y tu consejo.

Cart 24.1 [Cartagena]: Don jeronimo perdido / con esperança perdida / preguntele vayas herido / respondi como sin vida.

Cart 24.15 [Cartagena]: Pregunte adon juan manuel / dezi señor que sentis / que siento me dixo el.

GSB 1.21 [Garcí Sánchez de Badajoz]: daquel que hizo damor / don diego lopez de haro / pues que yo muero amador.

GSB 4.100.104 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi estar adon rodrigo / de mendoça en soledad.

GSB 4.123 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi questaua en vn hastial / don diego lopez de haro / en vna silla infernal.

GSB 4.133 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Don jorge manrique andaua / con gran congoxa y tormento / de pensar no se hartaua / pensando enel pensamiento / que pensar mas le agradaua.

GSB 4.189 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi adon luys arder / su ermano enllamas damores.

GSB 4.201 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi luego que vn gran harpon / adon diego de mendoça / le passaua el coraçon.

GSB 4.211 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Don luys de torres vi / enel norte estar mirando / mirando y como entressi / tales palabras hablando / hablando y diziendo assi.

GSB 4.221 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi don manrique delara / comombre muy aborrido / su pena oscura muy clara.

GSB 4.243 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi don hernando dayala / con toda la gentileza.

GSB 4.254 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Don esteuan de guzman / vi que andaua muy lloroso / sufriendo cuyta y afan / y quanto mas el quexoso / tanto mas penas le dan.

GSB 4.274 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Adon bernaldino vi / manrique tañer cantando / como ombre fuera de si / en tristezas lamentando / tal que en verlo en mudesci.

GSB 4.285 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Adon yñigo manrique / vi penar de tantos modos / ques razon quelo publique / por quenel castiguen todos / y sus penas notifique.

GSB 4.296 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y tan bien vi a don diego / de castilla desseando / muy vascoso y sin sossiego / con la muerte andar lidiando / en lo mas biuo del fuego.

GSB 4.308 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Passaua mal sin medida / don antonio de velasco / yellesperança perdida.

GSB 4.318 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi a don sancho su hermano / enel mismo fuego arderser / dela muerte tan cercano.

GSB 4.341 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi vna merced que amor / hizo alli adon aluar perez.

GSB 4.352 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi estar muerto damores / asu hermano don alonso.

GSB 4.362 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y vi mas adon manuel / de leon armado en blanco.

R 18trob.7 [Juan de Leiva]: la gente samortescia / por don manrique delara.

R 18d:trob.7 [Anónimo]: luzero estrella de norte / fue don manrique delara.

P-[R] 59a.20 [Tapia]: Pues agora sed abrigo / deste mal señor don pedro.

Manr Coplas 48.181: ¿Qué se hizo al rey don Juan?.

Manr Coplas 48.206: Pues el otro, su heredero, / don Enrique, ¡qué poderes / alcançava!.

Manr Coplas 48.292: el maestre don Rodrigo / Manrique, tanto famoso / y tan valiente.

dona: s. f. ant., ‘dama’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT (_)

PT 1.3 [Pedro Torrellas]: Cessen ya de ser loadas / si aosadas / todas las donas presentes.

RD (_)

Gue 23.54 [Guevara]: no lo vi con alegría / mas dezir con amargura / ay donas por quen tristura.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

donaire: s. m., ‘grazia’, ‘garbo’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (_)

RC 1.592 [Rodrigo Cota]: Y no vees la ligereza / que tienes para escalar / que donayre y gentileza / y que fuerça y que destreza / la tuya para justar.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

donayre: cfr. **donaire**

doncel: s. m., ‘giovane nobile’

OD 7.119 [Mosén Juan Tallante]: para ser colgado enel / vn rubicundo donzel / hijo del rey poderoso.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

doncella: s. f.

1) ‘donzella’, ‘fanciulla’

OD 2.41 [Mosén Juan Tallante]: Enti los conceptos de santa donzella / enti perfecciones de virginidad.

OD 41b.7 [Nicolás Núñez]: Soys vos reyna aquella estrella / que nuestros remedios guia / nuestra lumbre y alegría / que pario siendo donzella.

OD 43.98 [Marqués de Santillana]: Por los quales gozos doze / donzella del sol vestida / y por tu gloria infinida / haz tu señor que goze.

Sant 1.140: de hilos darabia labrado texido / y nueue donzellas en torno plañendo.

Sant 6.26: Y por el hermoso prado / con compañía de donzellas / vi venir y todas ellas / de traje no vsitado.

Sant 6.178: Alas manos fue trayda / por vna gentil donzella / ala magnifica estrella / vna guirlanda escogida.

Mena 12.52: Pero mas me marauillo / por ser vos vna donzella / de quien tengo gran querella / y vos mayor omezillo / que fustes la causa della.

FPG 1.26: Al proposito tornando / ved aqui quatro donzellas / o mas de verdad centellas / quel mundo van alumbrando.

GManr 1.466 [Gómez Manrique]: O manificas donzellas / con quien hizo las estrellas / vos conjuero me digades / de quien/o por quien clamades / con tan inmensas querellas.

GManr 1.610 [Gómez Manrique]: Yo catiua soy aquella / que tengo mayor querella / dela fortuna contraria / pues quedo tan solitaria / como sin madre donzella.

GManr 1.847 [Gómez Manrique]: Vi venir apressurada / otra donzella cuytada / no menos que virginea / quando por sentencia fea / fue por claudio condemnada.

GManr 1.1252 [Gómez Manrique]: E tan presto se partio / esta hermosa donzella / que nol pude hablar no / ni seguirla maguer yo / me consolaua con ella.

GManr 1.1308 [Gómez Manrique]: Do halle la nueua puerta / toda sola y desierta / de aquestas tres donzellas / la qual quedaua sin ellas / qual sin arboles la huerta.

GManr 3.391 [Gómez Manrique]: Conesta descabeçadas / del linaje femeníl / fueron señor onze mil / donzellas muy delicadas.

GManr 5.5 [Gómez Manrique]: Las donzellas y matronas / por la honrra de su tierra / desguarnian sus personas / para sostener la guerra.

LE 6.1 [Lope de Estúñiga]: Donzella cuya belleza / es flor dela juuentud / dios/os de tanta salud / quanta yo tengo tristeza.

SR, VA (_)

Burgos 1.466: Tenia el marques assu diestra mano / en ropas diuersas tres claras donzellas / las quales si sigue el espiritu humano / ellas leuantan mas alto que estrellas.

Burgos 1.1587: Tales palabras el buen cauallero / del tio muy noble auiendo hablado / las santas donzellas por quien de primero / platon la su habla auie començado.

DLH, LV, HM, RC, FV (_)

Cost 1.53 [Costana]: Aquella fuerça gigante / con que amor derriba y cansa / ellanimal / que viene humilde delante / la donzella quele amansa / desigual.

Cost 1.122 [Costana]: Aquellamor que desdeña / la donzella requerida / y encerrada / que desquiuva / çahareña / amor le torna vencida / muy penada.

Suar (_)

Cart 4.14 [Cartagena]: Y tan bien quereys cos diga / si es dueña/o donzella.

JRP, BT, PT, RD (_)

Gue 17.64 [Guevara]: Donzella vuestras colores / han hablado por tal son / que con muy justa razon / se pueden llamar que son / delas buenas las mejores.

Gue 23.45 [Guevara]: con las quales en porfia / discantaua su rencor / donzella por cuyo amor.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (_)

R 1g:trad.87 [Francisco de León]: Tal que mueran las centellas / con que nos suelen quemar / las damas y las donzellas.

R 20g:trad.48 [Pinar]: soy donzella y femenina.

R-Inv 34: Saco don diego lopez de haro vno licornio que se toma en las baldas de alguna donzella / y dize.

R-Inv 35: Otra de don diego lopes ala memoria que se pinta vna donzella con la cara que mira haziatras / y dize.

GM, V (_)

P-R 1b.17 [Santillana]: Tanto me plazen las cirras donzellas.

Manr 40.13: Entraran vuestras donzellas / por baxo dun albollon.

Manr Coplas (_)

2) 'fanciulla' (le Sette Virtù)

GManr 1.407 [Gómez Manrique]: Vi por orden assentadas / siete donzellas cuytadas / del mismo paño vestidas / sus lindas caras carpidas / y las cabeças messadas.

donde: 1) adv. lugar, 'dove'

OD 1.125 [Mosén Juan Tallante]: que donde faltara qualquier perfeccion / su mas escondido de si la suplia.

OD 2.57 [Mosén Juan Tallante]: Que donde el eterno dispuso la mano / formando la mezcla de humano y diuino.

OD 2.59 [Mosén Juan Tallante]: contempla que donde tomo lo tan dino / que fue de materia do no entro gusano.

OD 9.239 [Mosén Juan Tallante]: al humanal aluedrio / entre aquel triste gentio / donde calecen y trimen / todo en vna.

OD 18.285 [Sazedo]: Amiga de tal amigo / conla muy mas justa fe / ya leuado como digo / aca se quedo contigo / alla fuste donde fue.

OD 18.288 [Sazedo]: Conel coraçon rasgado / quando le ouiste de dar / para donde sepultado / el fin de velle apartado / echo el sello atu penar.

OD 18.301.304 [Sazedo]: Donde viendo muerto agora / al rey de todos [sic] señor / yo sierua quera señora / alla moro donde mora / aca lloro su dolor.

OD 18.311 [Sazedo]: Donde dios vino morada / por excellencia mayor / del principio serte dada / libra nos siempre sagrada / por tu dolor de dolor.

OD 19.40 [Sazedo]: Por tal bandera alcançar / donde esta tanta batalla / el esfuerço que se halla / quien le tiene de hallar.

OD 21.152 [Sazedo]: por auer generacion / enel lugar donde deues / ca dios ame.

OD 24b.21 [Bachiller Alonso de Proaza]: Donde vuestra operacion / siguiendo lo postrimero / desseastes mas sincero / Virgen pura vn coraçon / diferente del primero.

OD 24b.120 [Bachiller Alonso de Proaza]: Los males que compassion / y dolor nos suelen dar / por su propia condicion / alli suelen mas morar / donde mas sentidos son.

OD 25.556 [Pero Guillén de Segovia]: Sacrificio que te plaze / y agrada / es el anima turbada / donde yaze.

OD 26.36 [Conde de Oliva]: Pues claro se muestran los flacos cimientos / de donde procede vuestra gran dureza / sacada del centro difnernal cruera / razon es que cessen vuestros argumentos.

OD 29.4 [Anónimo]: O buen ihesu redemptor / guerrero de nueva suerte / quenel peligro mayor / do venciste nuestra muerte / fuste muerto y vencedor.

OD 32.9 [Soria]: Delos buenos alegria / delos malos gran consuelo / luz sobrel mas claro dia / señal por donde se guia / el camino paral cielo.

OD 32.12 [Soria]: Rico estandarte y bandera / donde miran los cristianos / infierno delos paganos / del parayso escalera.

OD 41b.112 [Nicolás Núñez]: Yo soy la que recebi / ellangel con mi consuelo / las rodillas enel suelo / los ojos donde nasci.

OD 41b.140 [Nicolás Núñez]: Plega adios que tal os haga / qual yo queria hazeros / por que pudiesse ponerlos / donde mas os satisfaga.

Sant 3.27: El qual de colcas dezia / nuevas por donde sentia / no le ser jason costante.

Sant 6.118: la deessa començo / Su habla y les pregunto / amigos donde venistes.

Sant 7.300: Contratar y conferir / con los nuestros y agenos / elegir siempre los buenos / donde se deue seguir.

Sant 7.382: Passos puentes ospitales / donde fuera menester / se quedaron por hazer / pareçe por los señales.

Mena 1.39: a aquellos de donde vosotros venistes / negando asus hijos la fiel reuerencia.

Mena 1.76: ay mandamiento/o testo de ley / por donde se funde que lo comprimades.

Mena 5.41: Enel coro angelical / donde biue sant miguel / notan por muy especial / a queste reyno real / por que nascistes enel.

Mena 5.74: Y alla donde son agora / esta es su mayor pena / creedme gentil señora / por no ver sola vna ora / vuestra gracia y beldad buena.

FPG 1.213: Donde discrecion no siento / lueñe mora la virtud / do ay consejo ay salud / dize el sabio en su comento.

FPG 2.39: Acuya sombra yo estaua / la fontana clara y fria / donde yo la gran sed mia / de preguntar saciaua.

GManr 1.160 [Gómez Manrique]: Mas como yo triste fuesse / traydo para que viesse / lo que si puedo dire / no pude quando torne / hallar por donde sallesse.

GManr 1.172 [Gómez Manrique]: E como todo judio / busca por donde huyr / andaua del todo frio / desde las cuestras al rio / catando por do sallir.

GManr 1.1060 [Gómez Manrique]: Sin el qual quedays agora / qual sin marido señora / finca la muy bien casada / o como gentil morada / donde ninguno no mora.

GManr 1.1113 [Gómez Manrique]: Ni en otros peligrosos / fechos grandes que se vio / donde sus dichos graciosos / y autos cauallerosos / no conel saber perdio.

GManr 3.118 [Gómez Manrique]: Ca señor donde esta guia / y le dan el euangarda / no dubveys que la reguarda / se perdera toda via.

GManr 5.9 [Gómez Manrique]: En vn pueblo donde moro / al nescio hazen alcalde / hierro precian mas que oro / y la plata dan de balde.

GManr 5.61 [Gómez Manrique]: Donde sobra la cobdicia / todos los bienes fallescen / enel pueblo sin justicia / los que son justos padescen.

LE 3.84 [Lope de Estúñiga]: Mas yo como no perdi / por mi culpa lo perdido / consuelome que me vi / en lugar donde venci / aun que agora soy vencido.

LE 7.60 [Lope de Estúñiga]: Pues esto considerando / mi tarde morir es luego / tanto bueno / que de no [sic] razon vsando / gloria sentir enel fuego / donde peno.

SR 1.94 [Suero de Ribera]: Y tenga asus compañeros / en poco donde posaren / y si no le comportaren / los puede llamar grosseros.

VA 2.4 [Vizconde de Altamira]: Señora de hermosura / guia delos desdichados / fuente de mana tristura / y donde nascen cuydados.

Burgos 1.264: Tu has consolado assi mis dolores / con tu nueua habla que poco los siento / pues ve si te plaze que mas de contento / yre donde fueres dexados temores.

Burgos 1.294: Bien de tal guisa mi alma sintia / y donde queria sobir recelaua / lo que mas temia muy mas desseaua / temor con desseo en mi combatia.

Burgos 1.533: Aquel que parece alli donde miro / questa desdeñoso de gesto tan fiero / beuiu sangre humana muerto enel cuero / fue rey de persia y llamosse ciro.

Burgos 1.915: Respondeli [sic] luego la diuina clemencia / poeta enel mundo aun quiere que biua / aqui donde esto contengo la essencia / que hasta la muerte jamas no se priua.

Burgos 1.1700: Señor mas loable de quanto loado / mejor que passados mejor que presentes / en dos profesiones marques señalado / por donde los ombres son mas excelentes.

DLH 1.5 [don Diego López de Haro]: Pensamiento pues mostrays / en vos mismo claro el daño / preguntas que me digays / camino de tanto engaño / do venis/o donde vays.

DLH 1.8 [don Diego López de Haro]: A tierra que desconosce / muy presto la gente della / donde nasce vna querella / y quien bien no la conosce / biue enella.

DLH 1.21.23 [don Diego López de Haro]: Donde ley no se consiente / que se tenga con seruicios / donde quieren lo presente / do por muchos beneficios / no se acuerdan delo ausente.

DLH 1.62 [don Diego López de Haro]: Alli mengua ellamistad / donde piensan que mas sobra / y segun es la maldad / no ay alli tan buena obra / que te de seguridad.

DLH 1.117 [don Diego López de Haro]: Do veras ala bondad / enla casa donde mora / como pobre seruidora / do veras ala maldad / como señora.

DLH 1.121 [don Diego López de Haro]: Donde bienes y honores / no veras por lealtades / que tengan los seruidores / por do mueren las bondades / a causa delos señores.

DLH 1.157 [don Diego López de Haro]: Todo todo tiene dueño / donde bien y mal se tassa / yen aquesta tierra escassa / en vn ora como sueño / todo passa.

DLH 1.235 [don Diego López de Haro]: O socorro del vencido / clara lumbre de mi ciego / pues que me vedes perdido / desuiadme deste fuego / dondestoy tan encendido.

DLH 1.258 [don Diego López de Haro]: Si no ya pues vos lo vedes / bienes males do se dan / que os guardays de donde van / los desseos que las redes / alli estan.

DLH 2.36 [don Diego López de Haro]: Donde agora yo cubierto / dun dolor con quien guerreio / tal estoy y tal me veo / que la vida como muerto / la desseo.

DLH 5.11.13 [don Diego López de Haro]: Donde viene la nobleza / de verguença con gran duelo / dondesta mi gran tristeza / renegando hazo el cielo / de vuestra poca firmeza.

DLH 6.3 [don Diego López de Haro]: Veys aqui do bueluo yo / do siempre mal me tractastes / a morir donde murio / la libertad que matastes.

DLH 11.65 [don Diego López de Haro]: Por esto licencia pide / conla qual ya se deshaze / este vuestro sin que oluide / aquellamor que se haze / donde nunca se despide.

DLH 12.18 [don Diego López de Haro]: Por quel mal que tiene medio / con esperança se ata / mas donde esta se desata / tal dolor ques sin remedio / es el que mata.

LV (_)

HM 1.50 [Hernán Mexía]: Por que dios por mi ventura / yen memoria de su gesto / hizo aquella hermosura / dela linda criatura / donde yo siempre esto puesto.

HM 3.46 [Hernán Mexía]: No se donde los hallastes / vos mas prudente que lelio / pienso que vos los triastes / pues quanto dellas hablastes / es verdad como euangelio.

HM 3.115 [Hernán Mexía]: Ellas aman y aborescen / en vn ora presto y matan / ellas hieren y guarescen / quando se niegan sofrescen / donde prenden se rescatan.

HM 3.164 [Hernán Mexía]: Do hallan floxa osadia / ellas son fuertes arneses / conla rauia quelas guia / donde hallan cortesia / ellas son las descortes.

HM 3.166 [Hernán Mexía]: Donde sienten atamiento / ellas son desligadura / y con gran destemplamiento / vien en corrompimiento / de castidad y mesura.

HM 3.348 [Hernán Mexía]: Aprender como senluzan / como engañen y sengañan / donde auran como reluzan / y enlas causas que lo enduzan / se glorifican y bañan.

HM 3.356 [Hernán Mexía]: Donde toca mas senzilla / aquesta rauia siniestra / sin forçarla ni sufrilla / cada cual es vna silla / de cleopatra y permestra.

HM 5.10 [Hernán Mexía]: Y el remedio que tenia / deste mal que no sacaba / era segun me sintia / preguntar aquantos via / si yuan donde/os dexaua.

HM 5.12.15 [Hernán Mexía]: Y vno que me respondi / yo vo donde preguntays / conel plazer que me dio / le pude dezille yo / o quien fuesse donde vays.

HM 6.2 [Hernán Mexía]: O sospiros damargura / si fuesse yo donde vays / este mal de mi ventura / nostaria de tristura / qual vosotros lo dexays.

HM 7.6 [Hernán Mexía]: Por que veres donde vays / vna dama si mirays / que de vella si la veys / es forçoso cos sintays / tal que si aboluer prouays / nospossible quescapays.

RC 1.217 [Rodrigo Cota]: Donde mora este maldito / no jamas ay alegria / ni honor ni cortesia / ni ningun buen apetito.

RC 1.221 [Rodrigo Cota]: Pero donde yo me llego / todo mal y pena quito / delos yelos saco fuego / yalos viejos meto en juego / yalos muertos resuscito.

RC 1.436 [Rodrigo Cota]: Dalli dizen ques locura / atreuerse por amar / mas alli esta mas ganar / donde esta mas auentura.

FV 1a.36 [Francisco Vaca]: No se donde la dexastes / ni menos dola perdistes / pues que tan

mal lo mirastes / enel trobar que trobastes / quando tal cancion hezistes.

FV 1a [1b].147.148 [Francisco Vaca]: Siendo humana donde estaua / y humana donde nascio / su bondad virtud bolaua / ninguna tal fe mostraua / ni mostrara ni mostro.

FV 1a [1b].248 [Francisco Vaca]: Aquesta sola es crisol / donde se funde el reproche / es vn tan fino arrebol / que delante della el sol / es mas escuro que noche.

FV 1a [1b].259 [Francisco Vaca]: Conesta sola el camino / hallo dios limpio y claro / donde su poder diuino / se mostro ser vno y trino / para nos dar su reparo.

FV 1a [1b].266 [Francisco Vaca]: Enesta sola encarno / por que ya morir quisiesse / enaquesta sencerro / enesta sola hallo / posada donde cupiesse.

FV 1a [1b].348 [Francisco Vaca]: Enesta vida mundana / donde males hallares / nuestra reyna castellana / loarla de muy cristiana / pues es cierto que lo es.

FV 2.97 [Francisco Vaca]: Con lengua medio adormida / le respondi donde esto / es mi memoria perdida / que de cosa tan sabida / no maya acordado yo.

Cost 1.64 [Costana]: Aquellamor con que viene / la triste cierua engañada / bramando / donde el balletero tiene / su muerte muy concertada / en allegando.

Cost 1.80 [Costana]: Y se busca soledad / donde su llanto concierte / muy esquiuo / te haga auer piadad / dela dolorosa muerte / que recibo.

Cost 1.157 [Costana]: O amor y donde miras / tu fuerça que no parece / dime dola / contra quien obran tus yras / quien mejor telas meresce / questa sola.

Cost 2.98 [Costana]: Y mande queles dixesse / de parte del sin ventura / quentrassen donde estouiesse / por que oyr mejor pudiesse / su sin medida dulçura.

Cost 4.80 [Costana]: Es aquella que escuresce / la esperança de mi gloria / donde se esmera y parece / vna gracia que amortesce / las de mayor vanagloria.

Suar 1.234 [Suárez]: Soys la luz que lumbre da / al nubloso coraçon / soys el bien mayor daca / soys el templo dondesta / toda nuestra deuocion.

Suar 2.38 [Suárez]: Ni macuerdo si sostienes / alegre/o triste cuydado / donde vas/o donde vienes / ni tus males ni tus bienes / ni presente ni passado.

Cart 1.80 [Cartagena]: Veys aqui por donde vemos / ques toda nuestra la culpa / delos males que hazemos.

Cart 3b.61 [Cartagena]: Pues consintamos passar / por vuestro el ageno testo / por mejor poder hablar / apuntar y replicar / donde tocays desonesto.

Cart 3b.65 [Cartagena]: si vuestra regla guardastes / no se de donde tomastes / tan claros gaçafatones.

Cart 8.8 [Cartagena]: Vn dolor nos ha cercado / de donde el mejor librado / morira sin ningun medio.

Cart 8.17 [Cartagena]: pues posimos nuestra fe / donde impossible sera / que se mude ni se pierda.

Cart 13.39 [Cartagena]: que sin ser hazen alarde / con que descubren celada / donde dios nunca la dio.

Cart 13.41 [Cartagena]: Y por mas dissimular / en plaça donde ay mas gente / alli comiençan negar.

Cart 13.60 [Cartagena]: que ha de yr ala herida / yassentarse donde cae / como borni sin ressabio.

Cart 19.9 [Cartagena]: donde sembrando vna vida / me nascio mil muertes della.

Cart 22.1 [Cartagena]: Es amor donde sesfuerça / su aficion no resistida / vna poderosa fuerça / del forçado consentida.

Cart 22.21 [Cartagena]: Donde todo entendimiento / se trastorna y se descasa / forçoso consentimiento / ladron de dentro de casa.

Cart 26.281 [Cartagena]: O enemiga de plazeres / alma mia donde quedas.

Cart 26.294 [Cartagena]: Ylo quel seso me priua / es que donde dixo que yua.

JRP 1.112 [Juan Rodríguez del Padrón]: El qual es pues que dezir / mes forçado / donde el fuego concebi.

JRP 3.74 [Juan Rodríguez del Padrón]: El segundo es acabado / donde el tercero comiença.

JRP 3.147 [Juan Rodríguez del Padrón]: la riqueza faoueresce / enla casa donde cresce / del necio haze auisado.

JRP 3.150 [Juan Rodríguez del Padrón]: Assi por el consiguiente / donde no le plaze estar.

JRP 3.182 [Juan Rodríguez del Padrón]: Nunca sigue en otra parte / si no donde amor prospera.

JRP 3.196 [Juan Rodríguez del Padrón]: sepa quela hallara / donde gouierna nobleza.

BT (_)

PT 2.10 [Pedro Torrellas]: Donde aposentan los ojos / sin otro conoscimiento / alli va el consentimiento / acompañado de antojos.

PT 3.42 [Pedro Torrellas]: De qualquier razonamiento / el intento / se muestra donde fenescer.

RD 1a.1 [Rodrigo Dávalos]: Donde estas que no te veo / ques de ti esperança mia / ami que verte desseo / mil años se haze vn día.

RD 1b.17.18 [Rodrigo Dávalos]: donde estas que no te veo / Donde estas caun que mas muerto / siempre mirarte querria.

RD 1b.21 [Rodrigo Dávalos]: donde estas cuyo soy cierto / ques de ti esperança mia.

RD 7.1 [Rodrigo Dávalos]: Ved el cuerpo donde llega / sin ellalma que penays.

Gue 2.77 [Guevara]: Donde vi bien acordados / muchos dulces ysturmentos / con los quales vi mezclados / mis catiuos pensamientos.

Gue 2.87 [Guevara]: donde regue con mis ojos / mas que sacan las calores.

Gue 4a.19 [Guevara]: donde amor enesta cuenta / tiene fuerça con engaños.

Gue 4b.297 [Juan Barba]: Alas damas donde fuere / mi trobar vo suplicando.

Gue 4b.303 [Juan Barba]: donde con verdad condeno / vuestro saber contrahecho.

Gue 17.45 [Guevara]: hable pues plazer amengua / donde yo pongo alegria.

Gue 19.3 [Guevara]: venidos donde sesconde / todol bien de mi porfia.

Gue 19.7 [Guevara]: venidos donde mandaron / que matassen sin errores / mi salud vuestros amores.

Gue 22.3 [Guevara]: en vos esta donde supe / qual es vida con tristura.

Gue 22.27 [Guevara]: aqui vi donde nasci / aqui muero con desseo.

Gue 22.29 [Guevara]: Aqui estoy donde guerreo / mi salud con mi memoria.

Gue 22.34.36 [Guevara]: Aqui vi do bien ame / aqui vi donde penaua / aqui vi do descansaua / aqui vi donde llore.

Gue 22.37.39 [Guevara]: Aqui vi donde dexe / lo que no puedo cobrar / aqui vi donde troque / mi plazer por mi pesar.

Gue 22.75 [Guevara]: donde vi dulçor y gloria / vi dolor por mi pecado.

Gue 22.79 [Guevara]: donde vi plazer de grado / vi de fuerça mi tormento.

Gue 22.97 [Guevara]: Donde vuestro gesto vi / halle sobra de tristeza / de seruir vuestra belleza / vi dolor con que mori.

Gue 22.102 [Guevara]: Vuestra letra conosci / donde en verla vi tal guerra.

Gue 22.154 [Guevara]: Muerto me hizo tristura / en nos ver donde solia.

Gue 22.163 [Guevara]: donde hize profession / de durar toda mi vida.

Gue 23.130 [Guevara]: si tañeren cantare / conel dolor que posseo / donde estas que no te veo.

JAG 2a.4 [Juan Álvarez Gato]: de donde os haze la guerra / la dama de quien diziedes / marauillas.

JAG 2a.10 [Juan Álvarez Gato]: donde vistes aquel dios / cos da la muerte y la vida / todo junto.

JAG 2a.18 [Juan Álvarez Gato]: Y vi por donde sereys / su catiuo aferrojado / muy sin arte / vi la razon que teneys / para que nunca cuydado / se os aparte.

CR 2b.106 [Comendador Román]: Pero reyna donde estan / virtudes llenas de fe.

MA 1.92 [Marqués de Astorga]: Es mi vida vna morada / donde vienen los tormentos.

DSP 1.27 [Diego de San Pedro]: Y sufro este trago fuerte / donde ay dolores tan fuertes.

DSP 4.9 [Diego de San Pedro]: el desseo con morir / dixo donde quereys yr / no vedes cos tengo yo.

DSP 14.7 [Diego de San Pedro]: Y pues carga ya la edad / donde conosco mi yerro / afuera la liuidad.

DSP 14.353 [Diego de San Pedro]: Segun se sabe y se obra / pocas vezes vienen males / donde escandalo se cobra.

DSP 14.367 [Diego de San Pedro]: Nuestra locura do va / que hazemos donde andamos.

DSP 14.368 [Diego de San Pedro]: nuestro seso donde esta / que cierto nontan aca / los bienes que desseamos.

LS (_)

GSB 1.483 [Garcí Sánchez de Badajoz]: donde alli os dara señora / de mis seruicios vengança / mi tormento.

GSB 3.4 [Garcí Sánchez de Badajoz]: ni de noche ni de dia / quando estoy donde nos veo / no oluida mi compañía.

GSB 3.14 [Garcí Sánchez de Badajoz]: donde si no vn ruy señor / no halle otra cosa biua.

GSB 4.9 [Garcí Sánchez de Badajoz]: vi me donde me quedara / si alguno con mis dolores / en ser penado ygalara.

GSB 4.305 [Garcí Sánchez de Badajoz]: diciendo sin alegría / donde estas que no te veo / ques de ti esperança mia.

GSB 6.39 [Garcí Sánchez de Badajoz]: donde estan mas sin holgança / las hijas de mogorgon.

C 18.1 [Cartagena]: Donde amor su nonbre escriue / y su bandera desata.

C 66.8 [Florencia Pinar]: ay donde ay penas damores.

C 110.4 [Soria]: que la vida no sacabe / donde no se acaba el mal.

C 110.8 [Soria]: si no enel consentimiento / donde cabe ellaficion.

C 131.12 [Soria]: si no vuestra perfection / que no tiene donde acabe.

C 136.2 [don Diego López de Haro]: Quando acierta el dessear / donde gloria no sespera.

C 146.1 [Guevara]: Donde amor hiere cruel / es tan graue de sofrir.

C 146.11 [Guevara]: Assi donde este cruel / determina de herir.

R 1g:trad.6 [Francisco de León]: Y pues es claro de donde / nasce mi nueuo llorar.

R 1d:c.7 [Anónimo]: bendita la sepoltura / donde queda tal memoria.

R 5trad.4 [Anónimo]: desterrado de mis tierras / de donde soy natural.

R 5trad.9 [Anónimo]: por que ame donde nospero / galardones alcançar.

R 5g:trad.20 [Nicolás Núñez]: Desterrado de mis tierras / de donde soy natural.

R 5g:trad.49 [Nicolás Núñez]: Por que ame donde nospero / galardones alcançar.

R 11trob.2 [Anónimo]: Dezime vos pensamiento / donde mis males estan.

R 11trob.8 [Anónimo]: o si viene algun remedio / donde mis sospiros van.

R 11trob.12 [Anónimo]: ni viene ningun remedio / donde tus sospiros van.

R 15trob.4 [don Alonso de Cardona]: yva por vn valle escuro / donde nunca amanescia.

R 18trob.10 [Juan de Leiva]: muerto lo traen asu tierra / donde biuo sucedia.

R 18trob.16 [Juan de Leiva]: daquellos altos linajes / donde aquel señor venia.

R 22g:c.15 [Quirós]: por vos pues las mas hermosas / las mas lindas mas graciosas / donde vos soys no son nada.

R 23g:trad.84 [Soria]: que donde dexa la fe / quede conel pensamiento.

R 23g:trad.95 [Soria]: perdióse la voluntad / donde se gana la vida.

R 25trob.7 [Garcí Sánchez de Badajoz]: dirme por vnas montañas / donde vi bestias estrañas.

R 25trob.51 [Garcí Sánchez de Badajoz]: donde vi cantar las aues / de amores apassionadas.

R 30trob.14 [don Pedro de Acuña]: donde esto mas oluido / oluido en la memoria.

R 32a.25 [Quirós]: yassi voy donde nospero / por mas mal nunca boluer.

R 34trob.59 [Alonso de Proaza]: palacio donde se afina / la finor mas afinada.

R 34trob.79 [Alonso de Proaza]: rico templo donde amor / siempre haze su morada.

R 37c.3.4 [Cumillas]: donde mora ellesperança / donde haze su manida.

R 37c.18 [Cumillas]: lleuanla ya de vencida / ala cueua de tristura / donde tiene su guarida.

Inv 40.2 [Anónimo]: Señora vedes me aqui / donde esto ya vos espero.

R-Inv 65: El adelantado de murcia pedro fajardo traya enel lado izquierdo encima del coraçon vn monton de perlas vna cruz de oro / encima amanaera delos mojons que ponen enlos caminos donde han muerto algun ombre / y dezia la letra.

R-Inv 100: Mosen crespí valdaura saco la cueua dela sebilla donde se aprenden las artes liberales / y dixo.

GM 27.10 [Anónimo]: Yenla casa doracion / donde nos vemos los dos.

V 4.19 [Tapia]: El remedio es olvidar / donde gloria no esperays.

V 7.15 [don Alonso de Cardona]: Por que donde esta deuida / la passion / ella misma es galardón.

V 8.44 [don Juan Manuel]: Si algun amador passasse / por donde esta sepultado.

V 13.9 [Juan Fernández de Heredia]: Nunca tan dichoso fue / donde esta.

V 24.10 [Comendador Escrivá]: Como ami nunca boluistes / no dezis / donde estays que no venis.

P-R 1a.35 [Juan de Mena]: y donde mas plaze menos aprouechea.

P-R 15a.2: cfr. Manr 34a.2.

P-R 31b.17 [don Francisco Fenollete]: Y assi donde os veys maestro / es la llaga la maestra.

P-R 35b.15 [Conde de Oliva]: donde mas alto mas vano / el bien abita / que nunca se hallo escrita / su salud ni aun escrivano.

P-R 38b.2 [Comendador Román]: Poner tan altos extremos / donde esta el saber discreto.

P-R 45a.8 [Mossén Crespí de Valdaura]: por do mi sentido turbado sesconde / de donde procede mi confusion / si no me socorre su discrecion.

P-R 48b.3 [Anónimo]: en torre muy alta donde mas le oymos / mantiene los dias las noches en calma.

P-R 49b.14 [Gabriel]: Nos guies por ciega guia / yd señor por donde os guio.

P-R 49b.32 [Gabriel]: yd asiniestro/o adiestro / por donde amor/os adiestra.

P-R 51b.9 [Mossén Crespí]: Por donde se muestra el gozo y gemido / por tiempo y sazón ser todo perdido.

P-R 55b.6 [Bachiller Alonso de Proaza]: Pordonde respuesta mi pluma aborresce / con justo recelo de verse en estrecho.

Manr 2.100: dile que te diga donde / su mandado me destierra.

Manr 4.4: pues nisto ni vo ni vengo / donde quiere mi querer.

Manr 7.25: vn robo de libertad / vn forçar de voluntad / donde no valen razones.

Manr 22.16: helo pensado y no se / como ni donde ni a quien.

Manr 34a.2: Entre dos fuegos lançado / donde amor es repartido.

Manr 40.16: hallareys luego vn rincon / donde os pongays vos y ellas.

Manr Coplas 48.226: los jaezes y cavallos / de su gente y atavíos / tan sobrados / ¿dónde iremos a buscarlos?.

2) adv. lugar, 'dove' (laguna Stigia)

Burgos 1.344: Cocito y lete tan bien flegiton / rompen las velas [sic] daqueste gran monte / y van al abismo buscar a caronte / y donde nauega el viejo caron.

3) locuc. adv., 'per cui'

OD 24b.161 [Bachiller Alonso de Proaza]: Por donde cilicio estrecho / forrado con diciplina / fue vuestra ropa continua / Y sarmientos vuestro lecho / enesta vida mezquina / rogado por mi catalina.

GManr 3.97 [Gómez Manrique]: Ni eneste principado / tal empacho se pusiera / por donde necessitado / se hizo señor assado / lo que cocho se hiziera.

Burgos 1.11: O sacras deidades que distes a todos / poetas sublimes deuidos faoueres / por donde pudiessen en diuersos modos / de cosas muy altas hablar y menores.

Burgos 1.102: Aquesta demanda que assi me heziste / por donde procede ca si de mal es / recelo

la vida del noble marques / en cuya gran casa señor tu me viste.

Burgos 1.999: Assi del marques la gran muchedumbre / de todos los ombres pudo tomar / doctrinas muy claras por donde llegar / al ser mas perfecto encima la cumbre.

Burgos 1.1292: Assu gran virtud junto la fortuna / mezcla que raro en vno se encierra / y siendo dos partes tomo las en vna / por donde vencio jamas en la guerra.

Burgos 1.1476: De quanta sabieza vso enelos [sic] asedios / castillos y villas teniendo cercados / con quanto cuydado penso los remedios / por donde mas presto fuessen tomados.

Burgos 1.1557: Tus altas proezas por donde me muevo / dan a castilla muy gran resplandor / quitosse contienda de quien fue mejor / despues que nasciste con todos lo prueuo.

Burgos 1.1812: Y no como el padre que ouo fundado / la quirita roma del qual escriuieron / que fue dela tierra al cielo leuado / por donde diuino llamarlo quisieron.

P-R 45b.6 [Conde de Oliva]: Por donde señor no deueys burlar / ni pedir consejo a quien no le tiene.

P-R 45b.10 [Conde de Oliva]: por do siendo vuestro la paz me conuiene.

donde quier: cfr. **dondequiera**

dondequiera: adv. lugar, 'dovunque'

OD 12.37 [Mosén Juan Tallante]: Donde quier que se discriue / el recto diferenciar / graue/o leue.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 3.26 [Suárez]: Y donde quiera questa / en vos piensa y en vos mira / quando viene y quando va / tan bien aca como alla / se quexa muere y sospira.

Cart 13.21 [Cartagena]: questos sin ningun afan / por donde quiera que van / dizen la mesma razon.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

donoso: 1) adj. cal., 'grazioso'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE (__)

SR 1.19 [Suero de Ribera]: Ha de ser maginatiuo / el galan y dormidor / donoso motejador / en las poquedades biuo.

VA (__)

Burgos 1.1397: En musica grande donoso en dezir / aluergue de nobles y de juuentud / fue caramida de toda virtud / la qual nunca pudo del se partir.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG (__)

CR 2b.51 [Comendador Román]: Es donosa vida amando / padescer teniendos fe.

MA 1.179 [Marqués de Astorga]: o que buen arrepentir / o que donosas maneras / de matar.

DSP, LS, GSB (__)

C 91.10 [Vizconde de Altamira]: Y pues tiene buena vista / y donosa la morada.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) adj. sust., 'il grazioso'

Manr Coplas 48.308: ¡Qué gracia para donosos!

donzel: cfr. **doncel**

donzella: cfr. **doncella**

doña: s. f., 'donna' (título honorífico)

OD (__)

Sant 5.13: Vos señora doña juana / soys la mas gentil criatura / de quantas autor esplana / ni poeta en escritura.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 2.94 [Francisco Vaca]: Respondio y tan poco alcança / tu conoscer que assi yerra / en saber ques sin dubdança / daualos doña costança / la condessa dela cherra.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R (__)

R-Inv 19: Saco juan de lezcano por cimera vna luna/seyendo seruidor de doña maria de luna / y dixo.

V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

doquier: adv. lugar, 'dovunque'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1038: En pocas palabras sentencias muy prestas / tenia el maguer do quier que hablaua / por ciencia y razon las cosas fundaua / verdad las hazia enel manifiestas.

Burgos 1.1286: Cubiertas de sangre dexo las carreras / do quier quemprendio la cruda batalla / pero ni por esto no menos se halla / ser en clemencia sus obras enteras.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost Suar (__)

Cart 26.369 [Cartagena]: siendo tal que sin mas guia / la noche tan bien el dia / testigos do quier que huyes.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 2g:trad.17 [Pinar]: yo muero do quier que vo.

Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 2.10: (__)

Manr Coplas (__)

doquiera: adv. lugar, 'dovunque'

OD, Sant, Mena, FPG (__)

GManr 6a.68: cfr. P-R 57a.68.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost (__)

Suar 1.238 [Suárez]: Soys alas con que bolamos / enel mas alto desseo / soys por do quiera que vamos / espejo con que afeytamos / lo que nos parece feo.

Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 57a.68 [Gómez Manrique]: assi como hijo señor obediente / do quiera que sea vos sere mandado.

Manr 2.10: do quiera quela hallares / tu le hagas reuerencia.

Manr Coplas (__)

dorar: verbo

1) 'dorare'

OD 7.79 [Mosén Juan Tallante]: fustes vissagra *dorada / que concerto las dos partes.

Sant (__)

Mena 1.29: Los grandes que vsan vestir lo *dorado / y no resplandeçen segun se componen.

Mena 1.138: O tu que ceñiste el gran firmamento / con cinta *dorada de doze tachones.

FPG (__)

GManr 1.445 [Gómez Manrique]: Enla quarta tarja vi / quinze jaqueles pintados / los siete dun carmesi / muy mas fino que rubi / y los restantes *dorados.

GManr 4.375 [Gómez Manrique]: Que solos techos polidos / y *dorados / se dan los buelcos mesclados / con gemidos.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1154: Canto los efectos del lento saturno / del rutilo febo los cursos *dorados / la fria lucina su gesto noturno / los hechos de mares orribles osados.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (__)

Cart 15.5 [Cartagena]: quesmalte porne que assiente / enla grandeza excelente / que con su mano dios dora.

Cart 21.9 [Cartagena]: que de fuera esta dorado / y de dentro el cuerpo muerto.

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

2) 'addolcire'

GManr 3.673 [Gómez Manrique]: Que hartos por ser priuados / os diran señor [sic] de mi / vnos consejos *dorados / con açucar confitados / y llenos de cecotri.

FV 1a [1b].357 [Francisco Vaca]: Su virtud la loa yd ora [sic] / con vn valor tan profundo / tanto gran superiora / que meresse ser señora / delas señoras del mundo.

CR 2a.2 [Comendador Román]: Alta reyna esclarecida / do toda beldad se dora.

dormidor: adj. cal., ‘dormiglione’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE (__)

SR 1.18 [Suero de Ribera]: Ha de ser maginatio / el galan y dormidor / donoso motejador / enlas poquedades biuo.

VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dormir: verbo, ‘dormire’

OD 25.99 [Pero Guillén de Segovia]: Con gran suma de pecados / soy enfermo / en tus obras [sic] quanto [sic] duermo / son turbados.

Sant 6.14: Y como ali gepeza [sic] / do recuenta que durmio / en sueños me parecio / ver vna tal estrañeza.

Mena 1.1: Como el que duerme con la pesada / que quiere y no puede jamas acordar.

Mena 7.48 : Ca vos mengañays riendo / y engañays me llorando / engañaysme vos durmiendo.

FPG (__)

GManr 1.254 [Gómez Manrique]: Amarco no se hazia / enla su prision amarga / quando por cama tenia / clauos sobre que durmia / ygual la noche de larga.

GManr 3.549 [Gómez Manrique]: Ni con muchas oraciones / ayunos ni diciplinas / con estremas deuociones / saliendo delos colchones / a dormir enlas espinas.

GManr 4.160 [Gómez Manrique]: Pues si este tu poder / no es de juro / nunca duermas no seguro / de caer.

LE, SR, VA, Burgos, DLH (__)

LV 6.81 [don Luys de Vivero]: yellamor que no durmia / escalo mi fortaleza / conlo dicho mas quebro.

HM (__)

RC 1.618.619 [Rodrigo Cota]: Ado estauas mi sentido / dime como te dormiste / durmiosse triste perdido / como haze el dolorido / quescucho de quien oyste.

FV (__)

Cost 2.83 [Costana]: Pues assi estando de cierto / cercado de tantos quexos / ni durmiendo ni despierto / ni bien biuo ni bien muerto / ni cerca de mi ni lexos.

Suar 2.9 [Suárez]: Que nistoy biuo ni muerto / niestoy sano ni herido / ni estoy dubdoso ni cierto / ni *dormido ni despierto / mi macuerdo ni moluido.

Cart 26.4 [Cartagena]: Si algun dios de amor auia / como muchos han escrito / yo le conosci enel grito / anoche quando durmia.

Cart 26.70 [Cartagena]: Ves me aqui do soy venido / a complir lo prometido / de anoche quando durmias.

Cart 26.102 [Cartagena]: La gloria que anoche viste / yo consenti quela viesses / por que durmiendo sintiesses / lo que despierto escogiste.

Cart 26.325 [Cartagena]: Duermes/o velas catiuo / que hazes ombre penado / ques de ti como has estado / eres muerto/o eres biua [sic].

Cart 26.508 [Cartagena]: quela hallemos durmiendo / señor recebis engaño.

Cart 26.512 [Cartagena]: questa que mi bien desdeña / si duerme mis males sueña / si vela piensa mi daño.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 10.1 [Guevara]: Que noche tan mal *dormida / que sueño tan desuelado.

Gue 22.157 [Guevara]: Ya no duermo noche oscura / ni lo claro me sossiega.

JAG 1.144 [Juan Álvarez Gato]: que de mi vos hago cierta / si dormis apuerta abierta / que verme de sobresalto.

CR, MA (__)

DSP 14.141 [Diego de San Pedro]: Ella cierto dormira / sin dar buelcos enla cama.

LS (__)

GSB 1.110 [Garcí Sánchez de Badajoz]: da descanso ya ami mal / cata quenel poluo duermo.

GSB 1.185 [Garcí Sánchez de Badajoz]: En verdad como adormido / desueño me recordaste / y de amores inflamaste / mi nueuo simple sentido.

GSB 1.372 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Los quales y no *dormir / tornaron la noche dia.

GSB 1.387 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y sera si le siruiere / enlas tiniebras de brasa / la cama en que yo durmiere.

GSB 3.8 [Garcí Sánchez de Badajoz]: y si alguna noche duermo / sueñome muerto en vn yermo / enla forma que aqui escriuo.

C (__)

R 1trad.13 [Anónimo]: pues dormistes con la infante / auiendola de guardar.

R 1g:trad.69 [Francisco de León]: Pues dormistes conla infante / auiendola de guardar.

R 8d:trad.1.2 [Anónimo]: Todos duermen coraçon / todos duermen y vos non.

R 9trob.1 [Núñez]: Durmiendo estaua el cuydado.

R 9trob.6 [Núñez]: si triste estaua velando / durmiendo mas mal sentia.

R 16trob.39 [don Juan Manuel]: que duerme sobre sarmientos / yaquellos son su manjar.

R 20g:trad.105 [Pinar]: No durmiendo ni despierta.

Inv, GM, V (__)

P-R 18a.27 [Gómez Manrique]: a vos que sabeys durmiendo / mas que los otros velando.

P-R 28a.20 [don Carlos de Guevara]: y al que mas duerme despierta.

P-R 41a.11 [Anónimo]: Este nunca esta *dormido / mas siempre mide medidas / sin medir.

Manr 15.2: Vos cometistes traycion / pues me heristes durmiendo.

Manr 15.19: quien durmiendo tanto gana / nunca deue despertar.

Manr Coplas 48.1: Recuerde el alma *dormida, / abive el seso y despierte.

dos: 1) adj. num., 'due'

OD 3.21 [Mosén Juan Tallante]: Y vos illustrante fulgor que declara / lo que se deriua delas dos personas.

OD 3.44 [Mosén Juan Tallante]: en quien senclauaron sus dos pies y manos / en cretico dia y en hora de sesta.

OD 6.37 [Mosén Juan Tallante]: Vos las dos mis principales / defensoras prepotentes / entre dios y penitentes.

OD 7.80 [Mosén Juan Tallante]: fustes vissagra dorada / que concerto las dos partes.

OD 7.174 [Mosén Juan Tallante]: fue del madero tirado / por los dos nobles destado / ya concludyo el processo.

OD 11a.57 [Mosén Juan Tallante]: tornare glorificado / en dias dos / luego boluere yo a vos.

OD 18.126 [Sazedo]: O que dos enamorados / tu de cristiano y el de ti / que sin su muerte en cuydados / murio en tus males sobrados / tu muerta en su muerte assi.

OD 20.12 [Sazedo]: Por mas perfection / cos di y alegria / la vuestra y la mia / dos muertes me son.

OD 24b.136 [Bachiller Alonso de Proaza]: Las dos vidas que eligeron / santa marta y magdalena / y por ellas consiguieron / la gloria de gloria llena / ambas en vos rebuiieron.

OD 26.21 [Conde de Oliva]: Sofrir que te diessen dos mil bofetadas / sofrir muchas coces y golpes crueles / sofrir te messassen las gentes infieles / sofrir ver tus carnes del todo rasgadas.

OD 26.49 [Conde de Oliva]: Y con vna muerte mataste dos vidas / questauan coniuntas atadas y vnidas.

OD 41b.51 [Nicolás Núñez]: Por vos se quito el pecado / delos dos / primeros que hizo dios.

Sant (_)

Mena 1.142: Buelues los cielos por tal argumento / sobre dos ossas que ciñen el Exe.

Mena 7.85: Pues tales faciones tanto / son en vos como perdidas / que si mecho/o me leuanto / enel mi terrible planto / solo yo lloro dos vidas.

Mena 7.108 : Pues si flor delas hermosas / quiere razon que vos llamen / siguense daqui dos cosas / las damas questen sañosas / los ombres que mas vos amen.

FPG (_)

GManr 1.428 [Gómez Manrique]: La segunda plateada / de aspas de oro cercada / dos lobos enel escudo / pues nota lector agudo / progenie tan eleuada.

GManr 1.896 [Gómez Manrique]: Quen espacio de dos años / tales me son hechos daños / por esta muerte maldita / que no se como repita / tantos males y tamaños.

GManr 1.915 [Gómez Manrique]: Y no conestos contenta / esta maldita de dios / vino con gran sobreuienta / enel año de cinquenta / y mas quatro vezes dos.

GManr 2a.2 [Gómez Manrique]: Jamas mis ojos no vieron / tan gentiles dos hermanas / tan discretas tan galanas / que no parescen humanas / mas que del cielo cayeron.

GManr 3.640 [Gómez Manrique]: Quiero juntar alos dos / principes muy excellentes / pues tantos pueblos y gentes / son sometidos a vos.

LE, SR, VA (_)

Burgos 1.857: Veras otros dos varones notables / que ayer se partieron del siglo mundano / con mitras fulgentes y muy venerables / que fueron gran honrra del clero cristiano.

Burgos 1.939: Cessaron las trompas sus roncadas gargantas / siguiosse el silencio y todos callaron / y luego dos infanis [sic] delas siete santas / que cabel marques se nos demostraron.

Burgos 1.1291: Assu gran virtud junto la fortuna / mezcla que raro en vno se encierra / y siendo dos partes tomo las en vna / por donde vencio jamas enla guerra.

Burgos 1.1565: Enel se juntaron dos casas potentes / mendoça y la vega por gran onor dellas / por el son en fama y no solo ellas / mas todos aun los sus descendientes.

Burgos 1.1699: Señor mas loable de quanto loado / mejor que passados mejor que presentes / en dos professions marques señalado / por donde los ombres son mas excelentes.

DLH 2.34 [don Diego López de Haro]: Pues la muerte ya temella / justo es segun mis males / por quen mirar y no vella / son dos penas desiguales / ques dolor y mas querella.

LV (_)

HM 3.120 [Hernán Mexía]: Do se reuelan se dan / quando se dan las perdemos / quando vienen ya se van / a quien mas huyen se estan / nunca estan sin dos estremos.

HM 3.205 [Hernán Mexía]: Nunca cessa ni descansa / la maldita sed catiua / el remedio quelamansa / quando mas la mata y cansa / dexadla dos tanto biua.

HM 3.381 [Hernán Mexía]: Enel cielo dos estrellas / enlas seluas vn adife / quanto mal dexistes dellas / estos mis versos entrellas / es enla mar vn esquife.

RC, FV, Cost, Suar (_)

Cart 3a.2 [Cartagena]: Mezcla de tal perfection / son dos cosas rey y ombre.

Cart 10.45 [Cartagena]: yo so el catiuo en cadena / en quien se encierra la pena / destos dos competidores.

Cart 17.2 [Cartagena]: Ellaue que me mostrastes / dos diferencias figura / que me ponen diuision.

Cart 17.6 [Cartagena]: que si vos bien la mirastes / su blancura y mi tristura / dos contrariedades son.

Cart 26.121 [Cartagena]: yo soy quien puede tornar / dos voluntades en vna.

JRP 3.10 [Juan Rodríguez del Padrón]: En medio del qual vi luego / ellamor con dos espadas.

BT 2.1 [Bachiller de la Torre]: Con dos extremos guerroo / que se cansan de quereros / ausente muero por veros / y presente por que os veo.

PT (_)

RD 1b.33 [Rodrigo Dávalos]: Dos mil vezes cada ora / maldigo mi desuentura / quen verme si [sic] ti señora / mi mal siempre empeora.

Gue 2.15 [Guevara]: sus dos oras dalegría / son mil años de tristeza.

Gue 8.1 [Guevara]: Dos firmezas que sostiene / bien amar que fallescistes / la mejor vos la troxistes / la no tal comigo viene.

Gue 15.34 [Guevara]: que dos cosas ganareys / los otros no perdereys / yo sere siempre catiuo.

Gue 19.12 [Guevara]: fueron tales dos dulçuras / que me van costando caro.

Gue 22.181 [Guevara]: Mis querellas ya son dos.

JAG, CR (_)

MA 1.131 [Marqués de Astorga]: que su flama que menciende / dos tanto me quema agora / que solia.

DSP 1.114 [Diego de San Pedro]: no es mucho hecho pardios / que las tales fuerças dos / ami flaca fuerça fuercen.

LS 2.1 [Lope de Sosa]: Dos cosas no alcanço yo / quel seso no las recibe / el triste que nunca/os vio / sin veros por que nascio / y el cos vido por que biue.

GSB (_)

C 7.7 [Diego de San Pedro]: Afirmo questoy/y digo / en dos partes hecho dos.

C 60.4 [don Antonio de Velasco]: por quentrel ver y no veros / ay dos peligros de muerte.

C 60.12 [don Antonio de Velasco]: por quentrel ver y no veros / ay dos peligros de muerte.

C 89.1 [Vizconde de Altamira]: Con dos cuydados guerroo.

C 121.1 [Quirós]: Dos enemigos hallaron / las hadas y ami los dieron.

C 137.6 [don Diego López de Haro]: Pues mi vida assí esforçando / dos descansos ganare.

R 2g:trad.35 [Pinar]: yo biuiria sin dolores / yescusaranse dos daños.

R 23g:trad.111 [Soria]: Estos dos enamorados / cuyo mal mis ojos ciega.

GM (_)

R-Inv 3a: El conde de cnruña [sic] saco vnos cantaros delos quales sacauan dos niños suertes / y dize la letra.

R-Inv 26: Arellano traya vna capa de dos lutos el vno muy grueso el otro no tanto / y dixo.

R-Inv 39: Villa faña saco dos niños vno blanco y otro negro / y dize.

R-Inv 92: El duque valentinoy. traya en vna capa bordadas vnas çifras que eran hechas de dos letras la primera del nombre del y la primera del nombre de su amiga / y dezia la letra.

Inv 92.3 [Duque Valentinoi]: He dexado de ser vuestro / por ser vos / que lexos era ser dos.

V 8.14 [don Juan Manuel]: me dixo que vos dixesse / dos secretos damargura.

V 28a.15 [Lope de Sosa]: claro esta ques el morir / el menor destos dos males.

P-R 15a.1: cfr. Manr 34a.1.

P-R 50a.1 [Mossén Crespí]: Entre dos fuegos me quemio.

P-R 50b.8 [Mossén Aguilar]: Y la mala vida actiua / tienel cuerpo atormentado / de manera quel pecado / estos dos fuegos abiua.

Manr 13.19: Y tiene dos baluartes.

Manr 34a.1: Entre dos fuegos lançado / donde amor es repartido.

Manr 40.38: Vna sauana no mas / dos mantas de lana suzia.

Manr 40.78: Y vna gallina con pollos / y dos conejos tondidos.

Manr 40.101: Con dos velas sin pauilos / hechas de cera dorejas.

Manr 40.104: las pestañas y las cejas / bien cosidas con dos hilos.

Manr 40.105: Yenellun pie dos chapines / yenellotro vna chinela.

Manr Coplas 48.253: Pues los otros dos hermanos, / maestros tan prosperados / como reyes.

2) adj. sust., 'due' (i)

OD 7.22 [Mosén Juan Tallante]: Amor y eterna alegría / que procedes delos dos.

OD 24b.49 [Bachiller Alonso de Proaza]: Nunca vimos cambio tal / qual hezistes vos con dios / por diuino terrenal / syendo contentos los dos / sin tornas al mayoral.

OD 34.23 [Losada]: Vuestro hijo enbiastes vos / señor aque se encarnase / por que en vno juntos dos / hombre y verdadero dios / natura humana saluasse.

Sant 2.11: Fortuna no discrepante / y sabia naturaleza / tales dos vuestro semblante / fabricaron sin pereza.

Sant 3.55: Mas por quanto hizo dios / esmeradas estas dos / en hermosura y bondades.

Sant 3.60: Assi que yo vos suplico / señora que me digades / qual es la que vos llorades / destas dos que vos esplico.

FPG 1.363: Delos del tiempo passado / dexando otros assaz / con los dos hagamos paz / postrimeros del tractado.

GManr 6b.30: cfr. P-R 57b.30.

Burgos 1.569: Los dos que parescen ay luego juntos / que tienen las tarjas de armas semblantes /

fortuna los hizo en sangre conjuntos / y en sus mugeres no muy bien andantes.

Burgos 1.849: E dos que modernos mi tierra engendro / el vno dicipulo el otro maestro / francisco petrarcha que tanto escriuio / el otro vocacio veras do los muestro.

HM 3.109 [Hernán Mexía]: Luego dan con vn auctor / en las causas del exceso / y contra la ley damor / alegan que dos mejor / abogan en vn processso.

PT 2.130 [Pedro Torrellas]: del traste comun sallida / vna enel mundo de dos.

RD 3b.64 [Rodrigo Dávalos]: Dela vida descontento / la muerte me desafia / pues las dos me dan tormento.

Gue 4b.289 [Juan Barba]: Del amor de amos ados / yo serui y vos trobastes.

JAG 7.38 [Juan Álvarez Gato]: ni querer vna ni dos / ni dezir que ay otro dios / en la tierra ni en el cielo.

JAG 13.5 [Juan Álvarez Gato]: quele pidas te requiero / limosna para los dos.

CR 2a.33 [Comendador Román]: si no siruiere a los dos / quiero contentar ael / quiero contentar a vos.

C 29.9 [don Yñigo de Mendoça]: Do se sigue questos dos.

R 33trob.59 [Quirós]: y los dos gastan el cuerpo / quellalma nola tenia.

R 34d:trob.12 [Alonso de Proaza]: Guarde te mas con los dos.

GM 27.10 [Anónimo]: Yen la casa doracion / donde nos vemos los dos.

R-Inv 32: Don frances de castelui saco por cimera seys antorchas las dos encendidas que eran moradas y las dos que eran verdes muertas / y las otras dos negras y humeando / y dixo.

P-R 1a.28 [Juan de Mena]: despues en los dos va muy mas ygual.

P-R 25b.20 [Salazar]: quel mayor mal si mirays / destos dos que a mi creer / vos ha querido.

P-R 38a.9 [Romero]: que si de buenos ay dos / vos tenes lo mas perfecto.

P-R 39b.2 [Romero]: El amor ala cabal / entre dos texe su trama.

P-R 44b.7 [Juan Fernández]: Quessa dama que dezis / ques señora delos dos.

P-R 54b.10 [Diego Núñez]: que lo bueno se condena / lo malo no se refrena / ved que diferencias dos.

P-R 57b.30 [Santillana]: En todas las artes estenso famoso / no solamente en vna ni en dos.

3) adj. sust., 'i due' (Gesù e Maria)

OD 21.50 [Sazedo]: Para el mal que se deshizo / por los dos en perfection / y sin par.

4) adj. sust., 'due' (i ladroni)

OD 41b.93 [Nicolás Núñez]: Y soys vos la que lo vistes / entre dos / muerto delante de vos.

5) adj. sust. en locuc. adv., 'a due a due'

Burgos 1.1644: Assi se leuantan de sus ricas sillas / los claros varones questauan sentados / y hechos por orden diuersas quadrillas / de dos en dos fueron muy presto juntados.

DSP 14.27 [Diego de San Pedro]: Y aquellas cartas de amores / escritas de dos en dos / que seran dezi señores.

6) adj. sust. en locuc. adv., 'alla pari'

HM 3.418 [Hernán Mexía]: La verdad hija es de dios / ya pues algo el entredicho / damas entramas ados / ved lo escrito ques ya dicho / todo lo digo por vos.

FV 1a.47 [Francisco Vaca]: Yos hizieron tal maldad / juntos entramos ados / aun que creo de verdad / que quiere ya vuestra hedad / partir el seso con vos.

JAG 1.137 [Juan Álvarez Gato]: Y señalad el lugar / do vamos amos ados.

dosel: s. m.

1) 'baldacchino'

OD, Sant, Mena, FPG (_)

GManr 1.393 [Gómez Manrique]: No sus palacios cercados / halle de tapaceria / ni de dosseres brocados / ni puestas por los estrados / alhombros dela turquia.

LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C (_)

R 16trob.47 [don Juan Manuel]: vn doser de blanca seda / en ella mando parar.

Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (_)

2) 'baldacchino' (Croce)

OD 8.9 [Mosén Juan Tallante]: en loor daquel dosser / do tendiste las espaldas.

doser: cfr. **dosel**

dos mil: adj. num., 'duemila'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV (_)

HM 3.179 [Hernán Mexía]: Perdidas desacordadas / sin sentidos que las rijan / quedan mas aparejadas / para andar dos mil jornadas / sin que se cansen ni aflijan.

HM 3.405 [Hernán Mexía]: Mas digo si dios me vala / que sus flamas brauas gastan / toda muger que resuala / daquela mala tan mala / que vn varon ni dos mil bastan.

RC (_)

FV 1a [1b].86 [Francisco Vaca]: Discreto mal conocido / dad a vos mismo la guerra / contra la

lengua y sentido / pues que deueys ser metido / dos mil estados so tierra.

Cost (__)

Suar 1.168 [Suárez]: Quel simple questos lenguajes / en plaça toma por vso / van tras el dos mil linajes / denjurias motes vltrajes / hasta dexallo confuso.

Cart 26.318 [Cartagena]: Ques tan cruel sin medida / la belleza de oriana / que si dos mil presos gana / no toma ninguno a vida.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 17.25 [Guevara]: Por mi sola se defienden / de muerte dos mil penados.

JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 4.371 [Garci Sánchez de Badajoz]: los leones que domo / yotras dos mil auenturas / que de vencido vencio.

C 106.1 [Quirós]: Dos mil dolores de muerte / cercaron mi coraçon.

R 31a.12 [Quirós]: queda triste desseando / dos mil muertes cada dia.

R 35trob.15 [Juan del Encina]: subieron dos mil sospiros.

Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 13.93: Que no pueden fallescer / aun questuiesse cercado / dos mil años.

Manr Coplas (__)

dosser: cfr. **dosel**

dotar: verbo, 'dotare'

OD 24b.29 [Bachiller Alonso de Proaza]: No terrestre ni carnal / enfermo de litargia / mas alto todo mental / *dotado de profecia / fulgente como cristal.

Sant 2.26: De claridad emicante / aurora dotar vos quiso.

Mena 2.10: Desde niñez en la cuna / cobrastes fama beldad / con tanta graciosidad / que vos doto la fortuna.

FPG 1.162: Por mi es llamado ombre / el que de mi es doctado / y es indigno de tal nombre / quien de mi gracia es priuado.

GManr (__)

LE 9.10 [Lope de Estúñiga]: Y quito vos obediencia / y *dotada señoria / con toda la reuerencia / que como sieruo deuia.

SR, VA, Burgos, DLH, LV (__)

HM 3.223 [Hernán Mexía]: No por quese perjudica / natura ni su sabieza / que bien las dota y aplica / virtud la qual fortifica / las faltas dela flaqueza.

RC (__)

FV 1a [1b].158 [Francisco Vaca]: Humana fue muy graciosa / de cien mil gracias *dotada / humana muy piadosa / humana muy vergonçosa / de virtudes adornada.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (__)

JAG 3.75 [Juan Álvarez Gato]: no tomeys falsa alegría / quela gran desdicha mia / os doto tanta bondad.

CR, MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 34trob.38 [Alonso de Proaza]: de amigables influencias / delos cielos muy *dotada.

Inv, GM, V (__)

P-R 2a.22 [Juan de Mena]: Tanto vos quiso la magnificencia / dotar de virtudes y congloriar.

P-R 18b.21 [Obispo de Chafalú]: Tan ricamente *dotado.

Manr, Manr Coplas (__)

dote: s. m., 'dote', 'patrimonio'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.616: Al justiniano al gran constantino / que fue conla yglesia assi liberal / por do tiene agora por mas principal / su dote terreno quel culto diuino.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

doze: cfr. **doce**

dozena: cfr. **docena**

dozeno: cfr. **doceno**

dragón: s. m., 'drago'

OD, Sant (__)

Mena 1.185: Pues dime que tigres ni fieros dragones / ni torres ni peñas valen de consuno.

FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R (__)

R-Inv 28: Vn galan saco por cimera vn dragon con media dama tragada y el gesto y la meytad se mostraua de fuera / y dixo.

V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dubda: 1) s. f. ant., 'dubbio'

OD 1.39 [Mosén Juan Tallante]: Tu virgen repleta dangelico viso / remotas las dubdas sabido ya el como.

OD 2.17 [Mosén Juan Tallante]: Que desquel proterbo qualquier dubda affierra / en entricaciones de falsa opinion.

OD 9.117 [Mosén Juan Tallante]: y aun que dubda nos y rite / y razon se debilite / la creencia y deuocion / alli prouea.

OD 34.170 [Losada]: Todas tienen vn querer / en todo son las tres vna / en poder querer saber / yguales se han de creer / sin tener dubda ninguna.

OD 35.15 [Fernán Pérez de Guzmán]: Muestrate señora mia / ser madre y sey inoportuna / y fara sin dubda alguna / gran fruto tu/osadia.

Sant, Mena, FPG (__)

GManr 1.556 [Gómez Manrique]: Que si tal dubda nasciera / no peor la discutiera / quel vencedor de Arriano / pues con la lança enla mano / por defenderme muriera.

GManr 3.238 [Gómez Manrique]: Con esperança desnuda / dela fe y caridad / alcançar felicidad / yo señor hago gran dubda.

LE, SR, VA (__)

Burgos 1.46: Abrio los sus ojos miro queda mente / por dar ala dubda que se presentara / confession mas cierta noticia mas clara / reposo assi mismo del nueuo accidente.

Burgos 1.179: Qual cara mostro el niño epirota / quando leuado de sus guardadores / glaucia lo vio que dubda remota / propuso ampararlo de persecutores.

Burgos 1.1034: Ninguno mostro mas clara razon / a todas las dubdas quele fueron puestas / ni fue mas sutil a toda quistion / con determinadas y ciertas respuestas.

DLH, LV, HM, RC (__)

FV 2.107 [Francisco Vaca]: Pero pues mauesy sacado / daquesta dubda escondida / quedare ya descansado / ya vos señora obligado / todol tiempo de mi vida.

Cost, Suar (__)

Cart 1.90 [Cartagena]: Conclusion en que no ay dubda / quel señor se desatina / o la razon nos ayuda / mas la voluntad diuina / siempresta que no se muda.

Cart 26.97 [Cartagena]: Por lo qual señor os pido / sin culparme datreuido / desta dubda me saqueys.

Cart 26.271 [Cartagena]: Enlas dubdas que tu pones / quen mi ay ni vno [sic] falta / bien parescen tus passiones / venir de causa muy alta.

Cart 26.379 [Cartagena]: En gran dubda soy metido / siendo tal su merescer.

Cart 26.407 [Cartagena]: Y pues ya por buen derecho / de mis dubdas me librastes.

Cart 26.447 [Cartagena]: Yo viendola como digo / estuue en dubda comigo.

JRP 3.88 [Juan Rodríguez del Padrón]: que nunca se partira / de quien lo recibira / dubda por auer errado.

BT (__)

PT 3.65 [Pedro Torrellas]: todas ellas / que con razon mal compuesta / han su honor en dubda puesta.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 28.2 [Conde de Feria]: no sera dubda ser cargo.

R 13d:trob.12 [Anónimo]: lo ques de fuerça no ay dubda / que no muda quien se muda.

Inv, GM, V (__)

P-R 18a.40 [Gómez Manrique]: que yo con poca sabieza / hago dubda delo tal.

P-R 18a.42 [Gómez Manrique]: Por ser bien certificado / destas dubdas y quistiones.

P-R 18b.8 [Obispo de Chafalú]: como quien sin lumbre acierta / yre con dubda dubdosa.

P-R 30b.5 [Anónimo]: de nueua manera mis dubdas ataja.

P-R 31a.60 [Badajoz "El Músico"]: os pido pues yo me ayudo / asufrir mal que yo dubdo / presto ser fuera de dubda.

P-R 41a.2 [Anónimo]: Sacadme mas que maestro / desta dubda con que lucho.

P-R 45a.5 [Mossén Crespí de Valdaura]: Esta mi gran dubda que mata y abiu / con tanta manera que ciega razon.

P-R 55a.7 [Castillo, (Hernando del ?)]: Pregunto señor pues tiempo sofresce / daquesta mi dubda quedar satisfecho.

P-R 55b.4 [Bachiller Alonso de Proaza]: velando contino secretos primores / alcança de causas y dubdas mayores / aquello que a muchos natura escuresce.

P-R 56a.5 [Castillo, (Hernando del ?)]: a vos quenel testo desnudo sin glosa / sin que se pueda sentir otra cosa / moueys grandes dubdas y altas quistiones.

Manr 14.22: y quien algo enel dubdasse / dubdaria / en dubda que cierto se.

Manr 14.40: si la dubda no porfia / con su guia / que se llama discrecion.

Manr 14.47: que pues por dubda soy muerto / sea biuo.

Manr 23.91: Y perded toda la dubda / que tomastes contra mi.

Manr Coplas (__)

2) locuc. adv., ‘senza dubbio’, ‘indubbiamente’

OD 7.178 [Mosén Juan Tallante]: sin dubda permaneciera / enel palo do muriera / la diuina cicatriz.

OD 21.5 [Sazedo]: y sin dubda tuyo el mal / quen ti sencierra / y con querer no postizo / mas con amores sobrados / sin compas.

OD 25.169 [Pero Guillén de Segovia]: Sin dubda sera el varon / aenturado / que nol pidas del pecado / relacion.

GManr 1.133 [Gómez Manrique]: Y las arpias de fineo / por sus cumbres ressonauan / mas dulce sin dubda creo / ser la musica dorfeo / que las bozes quellas dauan.

GManr 1.166 [Gómez Manrique]: No sin dubda mayor pena / el que trago la vallena / creo sintiesse que yo / en me ver adonde no / fallaua sallida buena.

GManr 1.596 [Gómez Manrique]: Y sin dubda mas gentil / aun que su vestido vil / algo la disfiguraua / la tercera que callaua / dixo con boz feminil.

GManr 1.706 [Gómez Manrique]: Sin dubda mejor librara / si la muerte me leuara / coneste que me

leuo / sin el qual quedare yo / como justador sin vara.

GManr 1.879 [Gómez Manrique]: Y hagan tus naturales / plantas mas descomunales / que nunca jamas hizieron / pues que sin dubda perdieron / el mejor delos mortales.

GManr 1.1126 [Gómez Manrique]: Sin dubda muy mejor fuera / quen su tiempo yo muriera / y su pluma me loara / por que mi fama quedara / en quantos biuos ouiera.

GManr 1.1234 [Gómez Manrique]: Muchas vezes que no vna / lo he visto por enxemplo / que quando la gran columna / quiebra sin dubda ninguna / se quiere caer el templo.

GManr 1.1336 [Gómez Manrique]: El qual sin dubda ninguna / en la celeste tribuna / es por siempre colocado / anosotros ha dexado / en el golfo de fortuna.

GManr 3.304 [Gómez Manrique]: Los hechos bien acordados / por maduras discreciones / sin dubda seran errados / si no son acompañados / de prestas essecuciones.

GManr 3.369 [Gómez Manrique]: Los quales assi venciendo / y sus passiones sobrando / ganaron segund entiendo / mas gloria que combatiendo / sin dubda ni batallando.

GManr 3.447 [Gómez Manrique]: Vn coraçon tan constante / es sin dubda menester / que de nada no sepante / ni conel bien se leuante / ni con mal dexa caer.

GManr 3.606 [Gómez Manrique]: Y bien como los dechados / errados en las lauores / son sin dubda causadores / delos corruptos trasladados.

GManr 3.665 [Gómez Manrique]: Con esta fusta menguada / delos buenos aparejos / para tan luenga jornada / pero sin dubda cargada / de verdaderos consejos.

GManr 4.363 [Gómez Manrique]: Pues los ricos oficiales / de las casas delos reyes / aun que grandes teneyes greyes / no sin dubda destas leyes / soys agenos mas parciales.

GManr 4.420 [Gómez Manrique]: Queste mundo fallidero / es sin dubda / por que mas vezes se muda / que febrero.

LE 7.68 [Lope de Estúñiga]: Mas el fin [sic] de no [sic] pensar / a sin dubda comedir / que tal honor / jamas se puede ganar / por mil trações combatir / vn vencedor.

Burgos 1.717: Ca viene sin dubda con los sus mayores / del mismo linage quel çid descendia / por esto el marques en metro escriuia / su ystoria muy llena de altos loores.

Burgos 1.1583: O quantas vegadas señor yo te vi / en tierra de moros siruiendo a tu rey / dispuesto sin dubda morir por la ley / pues tomen enxemplo los grandes en ti.

Cart 1.5 [Cartagena]: Por que sin dubda ninguna / es notorio desconcierto / al que ya escapo de vna /

engolfarse con fortuna / pudiendo tomar buen puerto.

Cart 2c.64 [Cartagena]: Mi muerte mi vida la piden sin dubda / passiones tan crudas por ver en si moran.

Cart 2c.132 [Cartagena]: O dura passion que tanto me dura / eres sin dubda la causa por quien / es conuertido mi bien en tristura / ami el desdichado y mas sin ventura / lo bueno mes malo lo malo tan bien.

Cart 2c.150 [Cartagena]: Por mas que se muestre ser espantoso / no podra tanto sin dubda que pueda / hazer que me muestre ni punto medroso.

Cart 26.31 [Cartagena]: el que dizen dios de amor / este deue ser sin dubda.

RD 4.39 [Rodrigo Dávalos]: De manera quel dolor / y tormento / que me das cruel amor / es sin dubda muy mayor / que lo cuento.

Gue 2.62 [Guevara]: Que mi bien sin embiallo / ya partio sin dubda cierto.

Gue 16.9 [Guevara]: ay de mi que sin mesura / ya sin dubda biuo cierto / dela muerte.

Gue 21.23 [Guevara]: Mas la soledad sin dubda / fenescer la gloria mia.

MA 1.102 [Marqués de Astorga]: no hare poco si puedo / recontar la pena mia / que sin dubda.

V 18.12 [Cartagena]: Daqueste partir / sin dubda procede.

P-R 21b.1: cfr. Manr 37b.1.

Manr 5.9: que sin dubda mas valiera / callar mas tan bien calle.

Manr 37b.1 [Guevara]: Sin dubda buen amador / el murio por mi concierto.

dubdança: cfr. **dudanza**

dubdar: cfr. **dudar**

dubdoso: cfr. **dudoso**

dubio: adj. cal. ant., ‘dubbio’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (___)
Burgos 1.545: Quieres ver vno de dubia fortuna / claro alas vezes y a vezes escuro / veras marco antonio quen alta tribuna / estouo gran tiempo mas no bien seguro.

DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

ducho: adj. cal., ‘abile’, ‘esperto’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (___)

P-R 41b.3 [Anónimo]: aun que no lo tengo ducho / respondo señor y muestro.

Manr, Manr Coplas (__)

duda: s. f., ‘dubbio’

OD 9.66 [Mosén Juan Tallante]: Y las ymaginaciones / dudas prauas y lusiones / fuera delo comarcado / vayan luego.

OD 15.10 [Mosén Juan Tallante]: Adonde consiste duda / el juyzio se ofusca / y aun que la razon pescuda / si la cautela rescuda.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, LH, LV, HM (__)

RC 1.59 [Rodrigo Cota]: Tristeza dubda coraje / lisonja troque y espina / y otros mil deste linaje / que con su falso visaje / su forma nos desatina.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dudança: cfr. **dudanza**

dudanza: s. f. en locuc. adv., ‘indubbiamente’

OD 25.653 [Pero Guillén de Segovia]: y quedaron sin dudança / por plumaje / de linaje en linaje / tu membrança.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC (__)

FV 2.93 [Francisco Vaca]: Respondio y tan poco alcança / tu conoscer que assi yerra / en saber ques sin dudança / daualos doña costança / la condessa dela cherra.

Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 32.12 [Tapia]: Y quiça podres ganar / con firmeza sin dudança.

R, Inv, GM, V, P-R (__)

Manr 2.32: Aquel biuo pensamiento / ma traydo sin dudança / asegurado / al puerto de saluamiento.

Manr Coplas (__)

dudar: verbo

1) ‘dubitare’

OD 1.31 [Mosén Juan Tallante]: la fe concedia lo fragil dudaua / enesta contienda la gracia heruia.

OD 15.109 [Mosén Juan Tallante]: Quien dubda luego de mano / que dela carne de nos / aquel alto soberano / fuesse tomando lo sano / para ser madre de dios.

OD 18.91 [Sazedo]: Nicodemus sin dubdar / yo ley que claro visto / descender le fue ayudar / para cierto sepultar / el sacro cuerpo de cristiano.

Sant 1.19: que tu sola ayuda no dubdo mas creo / mi rustica mano podra ministrar.

Sant 1.49: Ypolito y fauno yo dubdo si vieron / chiron y matia tal copia de fieras.

Sant 1.87: que dubdo si ecuba sintio mas graueza / ensus infortunios que homero ha contados.

Sant 1.176: pues quien supo tanto de lengua latina / ca dubdo si Homero se yguala conel.

Sant 7.56: y seran vuestras moradas / fuertes firmes no dudedes.

Sant 7.98: Que si fueredes medidos / en recibir nodudedes / con mucha razon faredes / a los otros comedidos.

Sant 7.319: Que fueron tantos y tales / que sin mas detenimiento / no dudo mi perdimiento / si tu señor no me vales.

Mena 4.42.44: Sabiendo mi dessear / lo que dubda mi tormento / crescia mi perdimiento / si se pierde por dubdar.

Mena 5.5: Presumir de vos loar / segun es vuestro valer / parece querer contar / las arenas dela mar / que dubdo que pueda ser.

Mena 5.25: Mas dubdo si el soberano / se pusiessse con su mano / con quanto poder alcança / eneste siglo mundano / fazer vuestra semejança.

Mena 7.21: Dudo que pueda pesar / vuestra gran beldad partir / ni que vos pueda parar / menos bella el grand llorar / que fermosa el buen reyr.

Mena 8.44: dela pena de mis males / con tu mal no dubdarias.

Mena 11.33: No dubde de cometer / amores en tal lugar / que sperando bien auer / esforço mi dessear. FPG 1.418: De creer con poco tiento / y dubdar lo razonable / obstinando ser estable / y mouerse aqual quier viento.

GManr 1.1106 [Gómez Manrique]: Para no dudar enesto / aeste varon modesto / el saber no le turbo / quando huelua [sic] combatio / y la tomo mucho presto.

GManr 3.74 [Gómez Manrique]: Por que dela tal ystoria / podreys yr señor dudando / quiero me venir llegando / a vuestra misma memoria.

GManr 3.120 [Gómez Manrique]: Ca señor donde esta guia / y le dan el euanguarda / no dubdeys que la reguarda / se perdiera toda via.

GManr 4.203 [Gómez Manrique]: Mas yo dubdo de tu gesto / que mandasse / que bien y mal se pesasse / con vn peso.

GManr 6a.38: cfr. P-R 57a.38.

GManr 6b.36: cfr. P-R 57b.36.

LE, SR (__)

Burgos 1.251: Como quien ombre delante si vee / del qual marauilla en si mismo prende / y dubda ser el despues al fin cree / lo que por señales ya claras comprende.

Burgos 1.104: Pero si de alguno se puede pensar / que ouo tal gracia que sopo el secreto / del conocimiento de dios mas perfeto / fue nuestro marques no es de dubdar.

Burgos 1.CXLVIIIa.5: no es de dubdar, por muchas razones / qu’el sabio Marqués, por más que varón, / segund fue su fabla obtuvo este don. / testigos sus obras y sus gualardones.

Burgos 1.1740: Llego la muy noble ygran muchedumbre / al templo famoso del alto edeficio / feton quando el carro pidio dela lumbre / al padre *dubdado por gran beneficio.

DLH (__)

LV 7.61 [don Luys de Vivero]: y si con ansias mortales / te hizo ellamor ser triste / no dubdes siempre lo haga.

HM 3.141 [Hernán Mexía]: Muestran que temen y dubdan / yen tal caso que ygnoran / hazen que se desayudan / yellas mismas nos ayudan / do su bien todo desfloran.

RC (__)

FV 1a [1b].89 [Francisco Vaca]: Aun que vuestro sublimar / sublime en tan alta suerte / es muy claro sin dudar / que tal fama de loar / en reproche se conuierte.

Cost 5.11 [Costana]: Pues nosteyes dudando del / muerta es ya sin porfia / la vida triste de aquel / que vos la dama cruel / matastes por que os seruia.

Cost 5.98 [Costana]: Mas si tal muerte damor / es mas leda que cruel / quien dubda serie mejor / morir con vuestro fauor / que beuir triste sin el.

Suar (__)

Cart 26.66 [Cartagena]: si dubdas de mis promessas / en falsa razon entablas.

Cart 26.82 [Cartagena]: No dubdo jamas mi fe / de vuestra promessa cierta / mas mi dicha desconcierta / lo mas cierto que yo se.

Cart 26.268 [Cartagena]: por que dubdo y con razon / que vuestra juridicion / la pueda tener a raya.

JRP (__)

BT 3.46 [Bachiller de la Torre]: Mas por dios yo mucho dubdo / que te suplico muy tarde.

BT 3.46 [Bachiller de la Torre]: Mas por dios yo mucho dubdo / que te suplico muy tarde.

PT 2.36 [Pedro Torrellas]: fingen de enojo plazer / lo que quieren no querer / y dubdan quando mas crean.

RD 5.5 [Rodrigo Dávalos]: si el remedio de mi mal / os podre ganar dubdando.

Gue 22.202 [Guevara]: Por que noluideys ami / ni dubdeys en mi tractado.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)

C 99.5 [Núñez]: No por que dantes dubdaua / que fuesse mi fe menor.

C 99.9 [Núñez]: Dubdaua mi sofrimiento / no sabiendo lo que se.

C 131.1 [Soria]: No se dubda pues se sabe.

C 144.5 [Vizconde de Altamira]: Si yo dubdo en vuestra fe.

R, Inv, GM (__)

V 43.10 [Soria]: si lo mas sa de dubdar.

P-R 1b.1 [Santillana]: Dubdo buen amigo bastar entender / la vuestra pregunta de que me desplaze.

P-R 2b.14 [Santillana]: yo no dubdo luego que presto seres / meritamente ygal delos tres.

P-R 2b.23 [Santillana]: el que feo ama en todo lugar / fermosol parece no es de dubdar.

P-R 13b.3.4 [Anónimo]: respondo señor dubdando / como dubda el ladron quando / vee el real poderio.

P-R 30b.4 [Anónimo]: mas vuestro consejo discreto y agudo / con presto socorro sabiendo que dubdo.

P-R 31a.59 [Badajoz "El Músico"]: os pido pues yo me ayudo / asufrir mal que yo dubdo / presto ser fuera de dubda.

P-R 49c.26 [Bachiller Alonso de Proaza]: Si por flaco me desdigo / quien dubda que se desdiga.

P-R 57a.38 [Gómez Manrique]: Lo qual ami turba de tal turbacion / que mi lengua dubda y mi mano trime.

P-R 57b.36 [Santillana]: tan ciertas al peso tan bien consonadas / que dubdo encerrallas dezir ni cancion.

Manr 14.18: es menester que la vea / y la crea / vuestra merced sin dubdar.

Manr 14.20.21: Por que mi querer es fe / y quien algo enel dubdasse / dubdaria / en dubda que cierto se.

Manr 14.43: Como enello yo no dubde.

Manr Coplas 48.123: Los estados y riqueza, / que nos dexan a desora, / ¡quién lo duda!

2) ant., ‘temere’

OD 35.63 [Fernán Pérez de Guzmán]: Esfuerça te santa Rosa / nunca canses ni te enojos / que dubdas por que tencojes / manda atrauete [sic] y osa.

FPG 1.331: Por su ley por su señor / por su patria y sus amigos / quien no dubda enemigos / es vn fuerte defensor.

dudoso: 1) adj. cal., ‘dubbioso’

OD (__)

Sant 9.56: Del tereo sanguinoso / y celerato / quando yo te sea ingrato / ni dubdoso.

Mena 6.44: Con la muerte ante venida / mis males seyendo muertos / desseos quedando a vida / dudosos serien los ciertos.

FPG (__)

GManr 1.19 [Gómez Manrique]: Con todo me determino / prosseguir este camino / para mi pro trabajoso / en comienço tan dubdoso / socorra el poder diuino.

LE, SR (__)

VA 1.6 [Vizconde de Altamira]: Delo qual dubdoso cierto / esto del bien de mi mal / por que veo en general / regidos por desconcierto / bueno y malo en vn ygal.

Burgos 1.38: Estouo gran pieça consigo turbada / mi vista dubdosa si era verdad / que tal cosa viesse/o qual vanidad / mostraua enla sombra essencia formada.

Burgos 1.49: Y vi la que antes dubdosa tenia / mostrar ya su forma humana de cierto / la qual vn gran manto de negro traya / qual suele vestirse por gran varon muerto.

DLH 1.171 [don Diego López de Haro]: Y segun vos vays dubdoso / no puede ser que nos vea / el cuydado peligroso / catalaya do saltea / ellamor muy engañoso.

DLH 1.241 [don Diego López de Haro]: Y segun vos vays dubdosa / do mi bien mi seso alcança / quen tierra tan engañosa / quien pone su confiança / tiene ellalma peligrosa.

LV (_)

HM 3.128 [Hernán Mexía]: Ya se muestran rostrituertas / ya muy dulces halagadas / ya dubdosas son inciertas / brauas altiuas rehiertas / y brauas mansas domadas.

HM 4b.10 [Hernán Mexía]: Haze mi dolor ser cierto / tener la muerte dubdosa / por que quito destar muerto / no ay remedio en otra cosa.

HM 7.39 [Hernán Mexía]: Y questo dubdoso y cierto / acompañado y desierto / de su vista y no la veo / ni esto biuo ni esto muerto.

RC, FV, Cost (_)

Suar 2.8 [Suárez]: Que nistoy biuo ni muerto / nistoy sano ni herido / ni estoy dubdoso ni cierto / ni dormido ni despierto / mi macuerdo ni moluido.

Cart 26.275 [Cartagena]: Mas pues tan dubdoso estas / nostare contigo mas.

JRP, BT, PT, RD, Gue (_)

JAG 12.110 [Juan Álvarez Gato]: por que no duela ya margue [sic] / que si days lugar que cargue / sera dubdoso el remedio.

CR, MA (_)

DSP 2.3 [Diego de San Pedro]: sobresta quistion dubdosa / qual os hara mas hermosa / la gracia/o la hermosura.

LS (_)

GSB 1.316 [Garci Sánchez de Badajoz]: Tal remedio ental concierto / dubdoso es de rescebir.

C 50.5 [Anónimo]: Si el remedio esta dusoso [sic] / que aprouecha el dessear.

R 20g:trad.72 [Pinar]: hizo mis ansias dubdosas / y con razonez mintrosas.

Inv, GM (_)

V 43.1.3 [Soria]: Si lo mas es mas dubdoso / dalcancar / dubdoso deuo yo estar.

P-R 18b.8 [Obispo de Chafalú]: como quien sin lumbre acierta / yre con dubda dubdosa.

Manr, Manr Coplas (_)

2) adj. sust., ‘ciò che è dubbioso’

OD 12.34 [Mosén Juan Tallante]: lo dubdoso es de arguыр / ser de mas ferocidad / que lo prouado.

OD 12.162 [Mosén Juan Tallante]: en nuestras causas secretas / distinguir lo mas cendrado / de dudoso.

P-[R] 59a.2 [Tapia]: Quien desconcierta lo cierto / quien concierta lo dubdoso / es vn amor engañoso.

duelo: 1) s. m., ‘lutto’

OD (_)

Sant 3.117: Tales duelos se hizieron / maguer quelos escriuieron / por estremidad sin falla.

Mena 5.51: Y los angeles del cielo / aquien dios mesmo formo / truecan lo blanco por duelo / por que no son enel suelo / amiraros como yo.

FPG (_)

GManr 1.401 [Gómez Manrique]: Mas vi cercada de duelo / vna sala mucho larga / las paredes conel cielo / y su ladrillado suelo / todo cubierto de marga.

GManr 1.1221 [Gómez Manrique]: Tal que yo no hago duelo / por este defunto ya / ni plango mi desconsuelo / mas lloro por que recelo / la gran falta que hara.

LE, SR, VA (_)

Burgos (_)

DLH 1.141 [don Diego López de Haro]: Y es vn reyno que con duelo / siempre estan los coraçones / y mirad que eneste suelo / con las muy dulçes razones / van las obras danapelo.

DLH 2.62 [don Diego López de Haro]: Y si vieres que moluida / de duelo luego te viste / por questa nueva sabida / otra nueva muy mas triste / sabras luego de mi vida.

DLH 5.12 [don Diego López de Haro]: Donde viene la nobleza / de verguença con gran duelo / dondesta mi gran tristeza / renegando haza el cielo / de vuestra poca firmeza.

DLH 11.41 [don Diego López de Haro]: Pues quien sufrira tal duelo / sin vos triste quello distes / pues los angeles del cielo / entiendo serian ya tristes / de mi propio desconsuelo.

DLH 12.58 [don Diego López de Haro]: por que sabe que por vos / quando fuere deste suelo / la su gloria sera duelo / quando diere cuenta adios / alla enel cielo.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (_)

Gue 6.17 [Guevara]: yo dire que desconsuelo / yo vestido con vn duelo / que morir por no morir.

Gue 21.46 [Guevara]: Quedo de duelo cumplido / quedo cubierto de mal.

JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (_)

C 31.6 [Duque de Alva]: Ya tu muy linda color / dale tintura de duelo.

R 36d:trad.9 [Anónimo]: todos los tengo doblados / y mas doblado mi duelo.

Inv, GM, V (_)

P-R 29b.9 [don Carlos (de Guevara?)]: ques enemiga de luto y de duelo / la grana quel março contino floresce.

Manr, Manr Coplas (_)

2) s. m., ‘profundo cordoglio’

Sant 1.96: ligurgo no hizo por archimodoro / tal duelo ni todos los que lo llorauan.

Sant 3.101: Qual linaje contara / el su triste desconsuelo / ni podra dezir tal duelo.

Sant 4.26: Dixele por que hazedes / señor tan esquiuo duelo / o si puede auer consuelo / la cuyta que padecedes.

3) locuc adv., ‘abbondantemente’

Sant 1.105: Aquellos sus caras sin duelo herian / y los cuerpos juntos en tierra lançauan.

dueña: 1) s. f. ant., ‘donna adulta’

OD (___)

Sant 6.49: Vna dueña que vistia / paño de claro rubi.

Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar (___)

Cart 4.14 [Cartagena]: Y tan bien quereys cos diga / si es dueña/o donzella.

BT (___)

PT 2.2 [Pedro Torrellas]: Quien bien amando persigue / dueñas assi mesmo destruye.

RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

2) s. f., ‘padrona’

PT 2.128 [Pedro Torrellas]: Entre las otras soys vos / dueña daquesta mi vida.

Manr 40.98: La fiesta ya fenescida / entrara luego vna dueña.

Manr 41.2: Han me dicho que se atreue / vna dueña adezir mal.

Manr Coplas (___)

dueño: s. m.

1) ‘padrone’, ‘signore’

OD (___)

Sant 7.2: Vi tesoros ayuntados / por gran daño de su dueño / assi como sombra/o sueño / son nuestros dias contados.

Mena, FPG (___)

GManr 4.260 [Gómez Manrique]: Pues nunca pierdas el sueño / por cobrar / lo que tiene de finar / con su dueño.

GManr 4.261 [Gómez Manrique]: Este dueño que te digo / delos temporales bienes / tras los quales vas y vienes / es el mundo con quien tienes / y tiene guerra contigo.

GManr 5.74 [Gómez Manrique]: Enel cauallo sin freno / va su dueño temeroso / sin el gouernalle bueno / el barco va peligroso.

LE, SR, VA, Burgos (___)

DLH 1.156 [don Diego López de Haro]: Todo todo tiene dueño / donde bien y mal se tassa / yen aquesta tierra escassa / en vn ora como sueño / todo passa.

LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue (___)

JAG 7.80 [Juan Álvarez Gato]: que si con ficion menti / virtud es grande de mi / tornar lo suyo asu dueño.

CR, MA, DSP, LS, GSB (___)

C 27.8 [Vivero]: por que do nosta su dueño / dizen que su mal esta.

R, Inv, GM, V, P-R, Manr (___)

Manr Coplas 48.135: Pero digo que acompañen / y lleguen hasta la huesa / con su dueño.

2) ‘propietario’

GManr 1.448 [Gómez Manrique]: La congoxa que tenia / desconecer me hazia / estas armas y sus dueños / que como por entre sueños / me parece que las via.

dulce [sic]: dulces ?

dulce: 1) s. m., ‘dolce’

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (___)

RC 1.349 [Rodrigo Cota]: El que nunca por niuel / de razon justa se adiestra / nunca da dulce sin hiel / mas es tal como la miel / do se muere la maestra.

RC 1.503 [Rodrigo Cota]: Los tus dichos alcahuetes / con verdad o con engaño / enel alma melos metes / por lo dulce que prometes / desperar es todol año.

RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

2) adj. cal., ‘dolce’

OD 1.76 [Mosén Juan Tallante]: vn dia del cuento vicesimo quarto / del mes postrimero de tu dulce parto.

OD 1.170 [Mosén Juan Tallante]: de breues reliquias de sus dulces metros / la pulchra fe nuestra quedo guarnecida.

OD 6.24 [Mosén Juan Tallante]: La que hizo a dios humano / tendidas sus dulces redes.

OD 18.44 [Sazedo]: quando assi muerte sufrio / tan dulce madre amargo / muerte de tal hijo y padre.

OD 18.55 [Sazedo]: mas dio dolor de dolor / ver muerto su hazedor / su dulce madre y hechura.

OD 23.16 [Fernán Pérez de Guzmán]: Que nuestro vigor no es tanto / que podamos ael yr / sin tu gracia interuenir / anos con su dulce canto.

OD 25.674 [Pero Guillén de Segovia]: Los reyes te bendiran / en dulces cantos / y ati santo delos santos / alabaran.

OD 28a.2 [Juan Rodríguez del Padrón]: Fuego del diuino rayo / dulce flama sin ardor / esfuërço contra desmayo / remedio contra dolor / alumbrata tu sueridor.

OD 28b.26 [Tapia]: si quando fuere de aca / no le guias tu de alla / dulce flama sin ardor.

OD 35.25 [Fernán Pérez de Guzmán]: Toma aquel dulce aue / dela boca de grauiel / ecce ancila y conel / verbo humil y suaue.

OD 35.86 [Fernán Pérez de Guzmán]: Las auctoridades veras / y dulces de san bernardo / mencienden assi que ardo / en flamas muy plazenteras.

OD 37.37 [Fernán Pérez de Guzmán ?]: Que con dulce piedad / el proueyo de su manto / negando el niño muy santo / al maestro la verdad.

OD 38.46 [Fernán Pérez de Guzmán]: Honora predica y canta / tu hijo con dulce canto / conel espiritu santo / inflamado se leuanta.

OD 38.53 [Fernán Pérez de Guzmán]: Señor tu dulce memoria / infunde en los coraçones / delos fieles varones / y cesse toda otra ystoria.

OD 38.81 [Fernán Pérez de Guzmán]: Pues señor dulce gracioso / tus sieruos por que espargiste / tu santo sangre precioso / acorre como acorraste.

Sant 1.18: Mas yo ati sola me plaze llamar / o citara dulce mas quela dorfeo.

Sant 9.91: Cansado soy de hablar / y no se que mas te diga / mi bien y mi dulce amiga / si no tanto de pensar.

Mena 1.126: O lumbre de lumbres aqui en el noueno / coro seraphico por dulce canto / nunca te cessa llamar santo santo.

Mena 1.187: O dulce cristo bondad infinida / pues eres justo señor y maestro.

Mena 3.101: Ni del que saco del orco jusano / la hembra erudice con su dulce canto / semblantes passiones me hizo quebranto / robar mal logrado la vida temprano.

Mena 12.27: En la qual no se contienen / ningunas dulces saludes / que todas a mal me tienen / por los males que me vienen / de loar vuestras virtudes.

FPG 1.144: Digo quen la selua escura / entre sierpes y leones / biuen los buenos varones / vida mas dulce y segura.

FPG 1.498: Basta que sea escura / o clara dulce/o salobre / esta obra rica/o pobre / passe adios y allauentura.

FPG 2.14: La sacra theologia / la dulce arte oratoria / toda virissima ystoria / toda sutil poesia.

GManr 1.115 [Gómez Manrique]: No jazmines con sus flores / auia ni praderias / ni por sus altos alcores / ressonauan ruyseñores / ni sus dulces melodias.

GManr 1.133 [Gómez Manrique]: Y las arpias de fino / por sus cumbres ressonauan / mas dulce sin dubda creo / ser la musica dorfeo / que las bozes quellas dauan.

Burgos 1.4: Tornado era febo a ver el tesoro / que ouo jason en colcas ganado / su carro fulgente de fuego y de oro / al dulce equinocio ya era llegado.

Burgos 1.14 : Ami que ni fruto guste ni las flores / del vuestro don santo de dulce saber / tal gracia

infundid que muestre su ser / en mi la grandeza de vuestros loores.

Burgos 1.24: Las nieues y los cristalinos licores / dexando las cumbres los valles buscauan / suaues discotes las aues cantauan / leuaua les zefiro dulces tenores.

Burgos 1.120: O buen filocrates/o eros quan raro / quan noble es oy visto el vuestro morir / si se permitiera poderos seguir / quan dulce amis males me fuera reparo.

Burgos 1.309: El dulce poeta veyendo cansada / mi flaca persona mostro me lugar / de baxo dun arbol para reposar / hasta quel alua nos fue demostrada.

Burgos 1.328: De pena y cansancio me yua quedando / mas bueluesse ami con tales razones / que luego vencio mis flacas passiones / con dulces palabras mi pena engañando.

Burgos 1.664: Veras temistocles de obras famosas / al qual su athenas tan mal conoscia / mira alcibiades que mucho podia / con dulces palabras prudentes gracias.

Burgos 1.810: Ves alli tulio en que nos demuestra / sus frutos y flores la dulce eloquencia / aquel es la gloria dela lengua nuestra / del nombre latino eterna excelencia.

Burgos 1.882: Yo dixeste maestro hirio mis sentidos / de gran compassion la dulce memoria / delos postrimeros por ti repetidos / cuya virtud me fue tan notoria.

Burgos 1.1146: Beuio dela fuente del santo elichona / gusto la medula del dulce saber / gano por estudio tan alta corona / qual raros poetas merescen auer.

Burgos 1.1158: Los hierros de oro y los enplomados / dela dulce venus con que haze guerra / dexo para siempre por toda la tierra / de sus claras obras los siglos pintados.

Burgos 1.CXLVIIIh.1: La çitara dulce que Orfeo tañia / que ya tantos años estaua olvidada, / perdidas sus bozes y su melodía, / por culpa muy luenga de muchos guardada,.

Burgos 1.1203: No fueron sus gracias de humana gente / mas fue su virtud bien como diuina / la dulce facundia su habla eloquente / que a pocos el cielo largo destina.

Burgos 1.1482: Pues quanto fue humano assus caualleros / quanto mas dulce que otro ninguno / tractaua los como assus compañeros / y atal comportaua que era importuno.

Burgos 1.1670: Y yo que amenudo echaua las mientes / en la dulce vista del noble señor / a dante me bueluo pospuesto temor / y digo le aquestas palabras siguientes.

Burgos 1.1798: Y los instrumentes [sic] hazen sus sonos / de dulce concepto de gran melodia / tamaño plazer ni alma sintia / que puse en oluido las viejas passiones.

DLH 1.144 [don Diego López de Haro]: Y es vn reyno que con duelo / siempre estan los coraçones /

y mirad que eneste suelo / con las muy dulces razones / van las obras danapelo.

HM 3.127 [Hernán Mexía]: Ya se muestran rostruertas / ya muy dulces halagadas / ya dubdosas son inciertas / brauas altiuas rehiertas / y brauas mansas domadas.

HM 3.150 [Hernán Mexía]: Y despues desto deshierra / hilo ahilo por su haz / vereys lagrimas en tierra / y dende aun ora la guerra / es tornada en dulce paz.

RC 1.38 [Rodrigo Cota]: Sal de huerto miserable / ve buscar dulce floresta / que tu no puedes enesta / hazer vida deleytable.

RC 1.85 [Rodrigo Cota]: Blanda cara de alacran / fines fieros y raiuosos / los potajes ponçoñosos / en sabor dulce se dan.

RC 1.142 [Rodrigo Cota]: Que segun se de tus nueuas / si te llegas cerca mi / tu faras tan dulces prueuas / quel vltraje que ora lleuas / esse lleue yo de ti.

RC 1.353 [Rodrigo Cota]: Robador fiero sin asco / ladron de dulce despojo / bien sabes quebrar el ojo / y despues vntar el caxco.

RC 1.463 [Rodrigo Cota]: No lo prueuo con milagro / cosa es sabida llana / que se despierta la gana / de comer con dulce agro.

RC 1.470 [Rodrigo Cota]: Por que no trayga fastio / mi dulce conuersacion / busco causa y ocasion / con que atiempos la desuio.

RC 1.509 [Rodrigo Cota]: Vente ami muy dulce amor / vente ami braços abiertos / ves aqui tu seruidor / hecho sieruo de señor / sin tener tus dones ciertos.

RC 1.549 [Rodrigo Cota]: Yessos ojos descozidos / queran para enamorar / yessos beços tan sumidos / dientes y muelas podridos / queran dulces de besar.

RC 1.596 [Rodrigo Cota]: Quien te viesse entremetido / en cosas dulces de amores / y venirte los dolores / yatrauessarte el gemido.

RC 2.5 [Rodrigo Cota]: Hiel sabrosa dulce agrura / paz y yra y saña presta / es amor con vestidura / de gloria que pena cuesta.

FV 1a [1b].198 [Francisco Vaca]: Tu eres pura cendrada / virgen dulce mas que miel / tu eres huerta cerrada / tu eres fuente sellada / tu palomica sin hiel.

Cost 2.90 [Costana]: Que mis penas compitnian / con mis serucios mayores / sin saber como venian / oy que dulce tañian / tres muy dulce [sic] tañedores.

Suar 1.223 [Suárez]: Porquen vosotras sencierra / vn tan alegre consuelo / soys vna tan dulce guerra / que por vos tiene la tierra / mayor deleyte quel cielo.

Cart 2c.182 [Cartagena]: Que prende que suelta que suelta que prende / con dulce halago de gozo fengido.

Cart 5.3 [Cartagena]: O amor lleno de estremos / es tu gloria muy penada / y muy dulce tu tormento.

Cart 16.3 [Cartagena]: O amor lleno destremos / es tu gloria muy penada / y muy dulce tu tormento.

BT 3.41 [Bachiller de la Torre]: Si tu dulce vida mia / en antes que me finasse / perdiesses la tirania / y me diesses osadia / solamente te hablasse.

Gue 1.17 [Guevara]: Y las aues dulces ledas / cantaran sus aluoradas.

Gue 2.78 [Guevara]: Donde vi bien acordados / muchos dulces ysturmentos.

Gue 2.82 [Guevara]: Con tal membrañça damor / enla dulce primauera.

Gue 3.11 [Guevara]: Que sossegado sufrir / que dulce pena mortal.

Gue 5.4 [Guevara]: las verdes hojas temblando / las aguas dulces sonando / los pauos hazen las ruedas.

Gue 9.58 [Guevara]: pues mas dulce es el morir / la muerte que mas doliessse / cessaria.

Gue 17.35 [Guevara]: mas delos males que do / dulces son los mas amargos / aun que me cargan de cargos.

Gue 22.9 [Guevara]: O dulce gloria passada / o bien andañça perdida / o victoria conuertida / en gloria desesperada.

Gue 22.21 [Guevara]: Aqui vi mi dulce vida / con catiua presumpcion.

JAG 2a.24 [Juan Álvarez Gato]: Vi ques dulce vuestro mal / aunque brauo triste y fuerte / muy vfano.

DSP 14.14 [Diego de San Pedro]: que propia para amador / que dulce para sabor / que salsa para pecar.

GSB 3.72 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Vi me alegre vi me vfano / destar con tan dulce gente.

C 10.7 [Núñez]: Ellagro tomara yo / por mas dulce que rosquillas.

C 28.12 [Conde de Feria]: y no deys por dulce amargo.

C 37.7 [Cartagena]: Que acordaros del passado / dulce tiempo que gastastes.

C 82.6 [Romero]: Ved que ley que tiene agora / ellamor con dulce tracto.

R 1g:trad.116 [Francisco de León]: Pues de tan alto natio / viene tan dulce manjar.

R 5g:trad.51 [Nicolás Núñez]: Mostrome su dulce cara.

R 33trob.41 [Quirós]: muy dulce para miralla / yamarga a quien la cogia.

V 20.5 [Quirós]: Siente que mi perdicion / es muy dulce al pensamiento.

P-R 1a.1: Perfecto amador del dulce saber.

P-R 2a.14 [Juan de Mena]: Por que la vuestra virtud muy humana / en su dulce fruto se muestra quien es.

P-[R] 7a.6 [Tapia]: Por vos el dulce trobar / en mi mano titubea.

P-R 25a.4 [Ávalos]: dulce y lindo trobador.

P-[R] 26a.10 [Juan de Mena]: o qual ha mas dulce gloria.

P-R 30b.9 [Anónimo]: el trigo que viene despues sino yerra / con dulce san juan quien lo trabaja.

P-R 31b.4 [don Francisco Fenollete]: yen los amargosos frutos / senxeren las dulces frutas.

P-[R] 59a.5 [Tapia]: Son tan dulces sus razones / quen beuesce [sic] yen palaga [sic].

3) adj. sust., 'il dulce'

OD 15.77 [Mosén Juan Tallante]: Fuste virgen concebida / con aquel cargo y descargo / que traen la muerte y vida / con la entrada y la salida / delo dulce y delo amargo.

GManr 3.630 [Gómez Manrique]: Salieron si bien mirades / los caminantes por el / que assi son las bondades / contra delas voluntades / qual lo dulçe dela fiel.

Inv 69.2 [Maestre de Calatrava, don Rodrigo Girón]: Ya se torno sin mi cargo / lo mas dulce mas amargo.

3) adv. modo, 'dolcemente'

RC 1.270 [Rodrigo Cota]: Mis pihuelas y mis lonjas / alos religiosos atan / no lo tomes por lisonjas / sino ve mira las monjas / veras quan dulce me tratan.

Cost 2.89 [Costana]: Que mis penas compitinian / con mis seruicios mayores / sin saber como venian / oy que dulce tañian / tres muy dulce [sic] tañedores.

GSB 3.27 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Si yo soy aquién seguís / y por quien dulces beuís / todos los que bien amays.

dulçe: cfr. **dulce**

dulcedo: s. f. lat., 'dolcezza'

OD 40.21 [Anónimo]: Vite [sic] **dulcedo** esperança / delos tristes aflegidos / templo de gran alabança / consolacion y holgança / delos santos escogidos.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dulcedumbre: s. f., 'dolcezza'

OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.78.81 [Rodrigo Cota]: Y pues soy amor llamado / hablare con dulcedumbre / recibiendo muy temprado / tu hablar tan denodado / en panes de dulcedumbre.

FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS (__)

GSB 3.65 [Garcí Sánchez de Badajoz]: las tardes las aluoradas / cantares de dulcedumbre.

C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dulcis: adj. cal. lat., 'dolce'

OD 40.103 [Anónimo]: Ostende/o clemens/o pia / llena de todas virtudes / o **dulcis** siempre maria / por tal carrera nos guia / señora que nos ayudes.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

dulçor: cfr. **dulzor**

dulçura: cfr. **dulzura**

dulzor: s. m. y f., 'dolcezza'

OD 9.131 [Mosén Juan Tallante]: Observados los preceptos / gusten los firmes conceptos / el dulçor daquel manjar / tan saludable.

OD 43.41 [Marqués de Santillana]: Gozate nuestra dulçor / por aquel gozo infinito / que te reuelo en egipto / el celeste embajador.

Sant 7.50: Pues vosotros que correde / algusto deste dulçor / temed a nuestro señor.

Mena (__)

FPG 1.496: Mas frutifico enlos mores / seneca con obra llana / que no la virgiliana / eneyda con sus dulçores.

FPG 2.48: En vna escura mañana / secaste todo el vergel / tornando en amarga hiel / el dulçor dela fontana.

GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM (__)

RC 1.12 [Rodrigo Cota]: Quanto mas queste vergel / no produze locas flores / ni los frutos y dulçores / que solies hallar enel.

RC 1.88 [Rodrigo Cota]: Como el mas blando licor / es muy mas penetratiuo / piensas tu con tu dulçor / penetrar el desamor / en que me hallas esquiuo.

RC 1.459 [Rodrigo Cota]: Y rebuelto alli vn poquito / con sabor de algun rigor / el desseo mas incito / que amortigua ellapetito / el dulçor sobre dulçor.

FV 1a.22 [Francisco Vaca]: Como el sonador quengañe / con dulçor alos sentidos / pero muestre bien si tañe / que con su templar no dañe / la gana delos oydos.

Cost (__)

Suar 2.104 [Suárez]: ha me cabido por suerte / vn dulçor que se conuierte / en amargas amarguras.

Cart 3b.93 [Cartagena]: Pues si en ser frayle salcança / el dulçor tan infinito.

Cart 3b.103 [Cartagena]: Por que segun apuntastes / dulçor en su exercicio.

Cart 26.163 [Cartagena]: Conestos agros dulçores / de tus fuerças te deshize.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4a.27 [Guevara]: Que vuestro contradezir / no es de amor en los amores / mas damor en los dulçores / del buen anciano beuir.

Gue 4b.173 [Juan Barba]: Es estilo de dulçor / claridad sin estulticia.

Gue 9.33 [Guevara]: Que no teniendo esperança / se cuenta muerto el que biue / su dulçor.

Gue 11.5 [Guevara]: Estando eneste dulçor / gradoso del pensamiento.

Gue 22.75 [Guevara]: donde vi dulçor y gloria / vi dolor por mi pecado.

Gue 22.223 [Guevara]: vi tornados mis dulçores / en amargos pensamientos.

JAG (__)

CR 2a.12 [Comendador Román]: Dizen que a vuestro oydo / agrado aquel dulçor / dela cancion del sentido.

CR 2b.56 [Comendador Román]: Pues vendido mi dulçor / por vn oluido tamaño.

MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 1g:trad.24 [Francisco de León]: y si alguno da dulçor / mucho mas que hiel amarga.

Inv, GM, V (__)

P-R 24b.6 [Ávalos]: Lo que nos causa dulçores / entre passions [sic] de amor.

Manr 7.13: vn pesar en cay dulçores / vn esfuerço en cay temores.

Manr 41.31: por que de vuestro dulçor / no fallezca ala mi boca.

Manr Coplas 47.23: de plazer y dulçores / despoblada.

Manr Coplas 48.145: Los plazer y dulçores / de esta vida trabajada / que tenemos.

dulzura: s. f., ‘dolcezza’

OD 28b.45 [Tapia]: por que su amarga dulçura / y vana prosperidad / contemple.

Sant, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA (__)

Burgos 1.1374: A vnos soberuio a otros paciente / mostro su dulçura y su pertinacia / temiendo su saña queriendo su gracia / toda persona le estaua obediente.

DLH 1.20 [don Diego López de Haro]: Do sus glorias alcançadas / puesto ya que sean seguras / o con quantas amarguras / hallaras que son mezcladas / sus dulçuras.

DLH, LV, HM (__)

RC 1.478 [Rodrigo Cota]: Porende si con dulçura / me quieres obedescer / yo hare reconocer / en ti muy nueua frescura.

FV 1a.30 [Francisco Vaca]: Y los que assi bien tañeren / tenga tal gracia y mesura / que atodos quantos lo oyeren / quando dexar lo quisieren / les quede mayor dulçura.

FV 1a.33 [Francisco Vaca]: Lo qual gentil trobador / vuestro dezir conoscamos / esta dulçura y sabor / vos la touistes mejor / que todos quantos trobamos.

Cost 1.105 [Costana]: Alas bozes del reclamo / de mi mal que no toluida / de dulçura / tal tu vengas do te llamo / enredada combatida / de tristura.

Cost 2.100 [Costana]: Y mande queles dixesse / de parte del sin ventura / quentrassen donde estouiesse / por que oyr mejor pudiesse / su sin medida dulçura.

Cost 2.172 [Costana]: Amortiguado el penar / dela dulçura que oya / conuirtiosse el sospirar / en començar a pensar / quera lo queles daria.

Suar 2.102 [Suárez]: Son cien mil tragos de muerte / dize el gusto mis dulçuras.

Cart 2c.120 [Cartagena]: por ques de dulçura mi muerte tan llena / que amo y adoro la pena que peno.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 19.12 [Guevara]: fueron tales dos dulçuras / que me van costando caro.

JAG (__)

CR 1.114 [Comendador Román]: que todas vuestras razones / son açucar y dulçuras.

MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V (__)

P-R 2b.10 [Santillana]: La vuestra eloquencia es fuente que mana / dulçura de metros y nunca retroga [sic].

Manr, Manr Coplas (__)

duque: s. m.

1) ‘duca’

OD, Sant, Mena (__)

FPG 1.346: Carlo magno y orlando / el gran duque de bullon / de Castilla y de leon / el santo rey don Hernando.

GManr 4.334 [Gómez Manrique]: Los varones militantes / duques condes y marqueses / solos febridos arneses / mas agros visten enueses / que los pobres mendicantes.

LE (__)

SR 1.84 [Suero de Ribera]: Todos tiempos el galan / deue hablar poderoso / y fengir de grandioso / mas quel duque de milan.

VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4a.128 [Guevara]: amor de cantar al temple / de vos el duque darjona.

JAG (__)

CR 2a.15 [Comendador Román]: dela cancion del sentido / famoso franco sabido / duque dalua mi señor.

MA, DSP, LS, GSB, C (__)

R 18trob.24 [Juan de Leiva]: duques son su compañía.

R 18trob.37 [Juan de Leiva]: parecia al duque su padre / en toda caualleria.

Inv, GM, V, P-R, Manr (__)
Manr Coplas 48.265: Tantos duques excelentes, /
tantos marqueses y condes / y varones.

2) 'duca' (Goffredo di Buglione)
Burgos 1.673 : Mira el buen duque que hizo el
passaje / ganando la tierra tan mal conseruada / do
el redemptor del humano linage / mostro la
doctrina del padre embiada.

dura [sic]: cfr. duras ?

duable: adj. cal., 'duraturo'
OD, Sant, Mena, FPG (__)
GManr 4.127 [Gómez Manrique]: Que los bienes
de fortuna / no son duables de hecho.
GManr 4.412 [Gómez Manrique]: Que no son sus
crescimientos / si no juego / menos duable que
huego / de sarmientos.
LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV,
Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD (__)
Gue 2.34 [Guevara]: Mas yo que leal serui / con mi
tormento duable.
JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB (__)
C 91.1 [Vizconde de Altamira]: La mas duable
conquista / desta guerra enamorada.
R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

durada: s. f. ant., 'durata'
OD, Sant, Mena, FPG (__)
GManr 4.418 [Gómez Manrique]: Y no fundes tu
morada / sobre tan feble cimientto / mas elige con
grand tiento / otro firme fundamento / de mas
eterna durada.
LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV,
Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR,
MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R,
Manr, Manr Coplas (__)

duraduro: adj. cal., 'duraturo'
OD, Sant, Mena, FPG (__)
GManr 4.283 [Gómez Manrique]: Pues si son
perescaderos / y tan caducos y vanos / los tales
bienes mundanos / procura los soberanos / para
siempre duraderos.
LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV,
Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR,
MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R,
Manr, Manr Coplas (__)

Durandarte: n. p. pers., 'Durandarte'
OD, Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA,
Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart,

JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS,
GSB, C (__)
R 23trad.1 [Anónimo]: Durandarte durandarte /
buen cauallero prouado.
R 23g:trad.9 [Soria]: Durandarte durandarte / buen
cauallero prouado.
Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (__)

durar: verbo, 'durare'
OD 28b.42 [Tapia]: La falsa gloria del mundo /
cuyo bien es mal que dura / cuya luz escuridad / yo
lo digo que lo se.
OD 33.9 [Bachiller Alonso de Proaza]: Que por ser
dessi mudable / lo que mas mas durara / ala fin su
fin aura.
OD 33.30 [Bachiller Alonso de Proaza]: Quel
plazer que alli ternemos / tanto tiempo durara / que
jamás fenecera.
OD 40.76 [Anónimo]: De llama que siempre dura /
por ti ayamos victoria / madre del rey de natura / y
señora tu procura / para mi lalma [sic] la gloria.
Sant, Mena, FPG (__)
GManr 4.76 [Gómez Manrique]: Enesta mar
alterada / por do todos nauegamos / los deportes
que passamos / si bien lo consideramos / duran
como ruçiada.
GManr 4.232 [Gómez Manrique]: Que todas son
enprestadas / estas cosas / que no duran mas que
rosas / con eladas.
GManr 5.131 [Gómez Manrique]: Al tema quiero
tornar / dela cibdad que nombre / cuyo duro
prosperar / quanto bien regida fue.
LE 3.46 [Lope de Estúñiga]: Pues de bien que
poco dura / guarda bien de tu memoria / que quien
tiene mas victoria / la triste desauentura / es vezina
de su gloria.
SR (__)
VA 1.72 [Vizconde de Altamira]: La vida quanto
es mas larga / tanto la muerte mas dura.
Burgos 1.6: La luz radiante de ques alumbrado / el
orbe terreno tanto duraua / en nuestro emisperio
quanto moraua / la madre de aletto por punto y por
grado.
Burgos 1.1272: Mas por quel callar mas yerro seria
/ digo tan solo que yo si touiera / en troya tal braço
jamás no cayera / mas trono de reyes aun duraria.
Burgos 1.1624: Y no dilatemos la alta esperança /
que tiene el marques de yr al lugar / a do los
electos van a reposar / en vida que dura jamás en
holgança.
DLH 1.153 [don Diego López de Haro]: Do las
cibdades vñanas / quen solo vellas aplazen / ya tan
poco duran sanas / que parescen las que hazen / las
nieblas en las mañanas.
LV (__)
HM 3.365 [Hernán Mexía]: Si seguran no seguran
/ quando hablan siempre mienten / quando secretan

mesturan / quando safirman no duran / quando contrastan consienten.

RC 1.189 [Rodrigo Cota]: Quel furor ques encerrado / do se encierra mas empesce / la vengança enel ayrado / es calor vaporizado / que no dura yenuanesce.

FV, Cost, Suar (___)

Cart 2c.131 [Cartagena]: O dura passion que tanto me dura / eres sin dubda la causa por quien / es conuertido mi bien en tristura.

JRP, BT, PT, RD (___)

Gue 22.164 [Guevara]: donde hize profession / de durar toda mi vida.

JAG, CR, MA (___)

DSP 1.86 [Diego de San Pedro]: Por ques ley ca de durar / y camor hizo escreuir.

DSP 2.2 [Diego de San Pedro]: Diferencia peligrosa / tienen y que siempre dura.

DSP 14.255 [Diego de San Pedro]: que sin que tengamos tassa / trocamos por lo que passa / lo que para siempre dura.

DSP 14.262 [Diego de San Pedro]: Y esta fama tras que andamos / por que por ella duremos.

LS (___)

GSB 1.256 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Assi como sombra huye / que no dura en vn estado.

GSB 1.309 [Garcí Sánchez de Badajoz]: Y an que [sic] mil años durasses / en tu saña y noluidasses / alli ternia reposo.

C 19.6 [Cartagena]: quando la tristeza dura / haze muestras la figura.

C 45.7.8 [Tapia]: nos dure mas el cuydado / que dura la firmeza.

C 72.3.4 [don Alonso de Cardona]: que no dura mas su gloria / de quanto dura ellengañó.

C 88.12 [Pedro de Miranda]: pues vuestro merescimiento / siempre dura enla memoria.

C 129.5.6 [Soria]: Quanto duro ellesperança / tanto meturo [sic] la vida.

C 137.2 [don Diego López de Haro]: hazerle triste durar.

C 145.11 [Anónimo]: Mi gloria tan poco dura.

R 1trad.22 [Anónimo]: que firmeza de mugeres / no puede mucho durar.

R 1g:trad.109 [Francisco de León]: Que firmeza de mugeres / no puede mucho durar.

R 31d:a.2 [Anónimo]: Cuydado no me congoxes / pues no dura / la vida do no ay ventura.

R 31d:a.9 [Anónimo]: No me quexes ni congoxes / pues no dura / la vida do no ay ventura.

Inv (___)

GM 15.11 [Serrano]: Mas si la vida me dura / es por ser vos quien lo haze.

V 17.9 [Obispo de Tarazona]: esta vida en que biui / que no puede mas durar.

V 19.19 [Quirós]: Esta es la passion mas cierta / que dura aqualquier penado.

P-R (___)

Manr 8.7: Por quenesta religion / entiendo siempre durar.

Manr 8.29: me plaze y soy muy contento / de guardar mientras durare.

Manr 20.118: y no esperan / ni duran en su querer.

Manr 22.32: que pena tan sin medida / nunca mucho durara.

Manr Coplas 47.12: los males vienen corriendo. / y después de venidos, / duran más.

Manr Coplas 48.20.22: No se engañe nadie, no, / pensando que a de durar / lo que espera / más que duró lo que vio.

Manr Coplas 48.215: aviéndole seído amigo, / ¡cuánd poco duró con él / lo que le dio!

dureza: s. f., ‘durezza’

OD 26.36 [Conde de Oliva]: Pues claro se muestran los flacos cimientos / de donde procede vuestra gran dureza / sacada del centro dinfernal crueza / razon es que cessen vuestros argumentos.

Sant, Mena, FPG, GManr, LE, SR, VA, Burgos, DLH, LV, HM, RC, FV, Cost, Suar, Cart, JRP, BT, PT, RD, Gue, JAG, CR, MA, DSP, LS, GSB, C, R, Inv, GM, V, P-R, Manr, Manr Coplas (___)

duro: 1) adj. cal., ‘duro’

OD 7.199 [Mosén Juan Tallante]: adespojar los infiernos / con tres clauos duros pernos / elloliuo cedro y palma.

OD 24b.102 [Bachiller Alonso de Proaza]: Vuestro esposo rey de aqui / despinas dura [sic] muy fiera / su corona os pusiera / Yemplento el dolor alli / quen si mesmo padesciera.

OD 26.4 [Conde de Oliva]: Viendo que heruia la yra raiosa / del pueblo inico con tanta malicia / contra el diuino gran sol de justicia / con mente muy dura y muy poçoñosa [sic].

Sant 5.36: Segun vuestra loçania / bien vale la consecuencia / perdonad por cortesia / la torpe dura eloquencia.

Mena (___)

FPG 1.408: De virtud haze passion / el zelo si mucho cresce / tres mata si vno guaresce / la muy dura reprehension.

FPG 1.431: Do no causan humildança / la virtud ni discrecion / la dura tribulacion / haze inclinar su balança.

GManr 4.390 [Gómez Manrique]: Basta que ningun estado / hallaras tanto seguro / que no sea como muro / el qual por combate duro / finca medio derrocado.

LE, SR, VA (___)

Burgos 1.108: A penas auia el vltimo acento / de mi responsion aun bien espedido / quando pungido del graue tormento / solto delos pechos vn duro gemido.

Burgos 1.1348: A tiempos siguió las fieras saluages / y muchas domo con gran osadía / las seluas espessas los fuertes boscages / con duro trabajo andando vencia.

Burgos 1.1407: A tiempos astucias y sagacidades / como quien mira que obra y se calla / a vezes rompiendo por dura batalla / gentes de reyes y grandes cibdades.

Burgos 1.1466: Varon de batalla marques excelente / muy duro contrario delas sediciones / y presto remedio al daño presente / mayor entre todos los fuertes varones.

Burgos 1.1491: Terror delos barbaros tristes paganos / viril defensor de cosas sagradas / mano muy dura a duros tiranos / escudo de gentes opressas cuytadas.

Burgos 1.1712: De mi que dire que oyr no querrias / la vida rauiosa la cuyta en que biuo / morir con tu muerte mas bien catiuo / mis duras congoxas mis tristes porfias.

DLH, LV, HM (__)

RC 1.116 [Rodrigo Cota]: Ati questas mas dispuesto / para me contradezir / assi tengo presupuesto / de sufrir tu duro gesto / por que sufras mi seruir.

RC 1.531 [Rodrigo Cota]: Por que con soberuia y riña / me diste contradicion / seguiras estrecha liña / en amores de vna niña / de muy duro coraçon.

FV, Cost, Suar (__)

Cart 2c.131 [Cartagena]: O dura passion que tanto me dura / eres sin dubda la causa por quien / es conuertido mi bien en tristura / ami el desdichado y mas sin ventura / lo bueno mes malo lo malo tan bien.

JRP, BT, PT, RD (__)

Gue 4a.90 [Guevara]: Amor en ser de omezillo / mucho duro y renegado.

Gue 17.33 [Guevara]: Aun que algunas vezes yo / soy dura con plazos largos.

JAG 1.62 [Juan Álvarez Gato]: Tengo de lleuar por lança / vna porfia tan dura.

JAG 3.69 [Juan Álvarez Gato]: pues assi tan sin pereza / obra la dura graueza / con quien es y sera suyo.

JAG 12.35 [Juan Álvarez Gato]: almiua de compassion / con que vuestro coraçon / de duro se torne blando.

DSP 14.97 [Diego de San Pedro]: Es muy falsa y desigual / yes blanda para ser dura.

DSP 14.318 [Diego de San Pedro]: en aquel peligro duro / quien estaua mas seguro / julio cesar/o amicleta.

LS, GSB, C, R, Inv, GM (__)

V 12b.2 [Nicolás Núñez]: Por que al triste que se parte / coneste dolor tan duro.

P-[R] 7a.14 [Tapia]: leuantan lindas razones / que alos duros coraçones / abren luego las entrañas.

P-R 38b.14 [Comendador Román]: vuestras partes son tizonas / que alos duros coraçones / sobre muertos los requiere.

Manr 20.3: Fortuna no mamenazes / ni menos me muestres gesto / mucho duro.

Manr 41.21: En medio del suelo duro / hincados los sus inojos.

Manr Coplas (__)

2) adj. sust., 'il duro' (di cuore)

OD 25.566 [Pero Guillén de Segovia]: por que muestres tanto bien / alos duros / y aya hecho los muros / jherusalem.

dusoso [sic]: cfr. dudoso ?